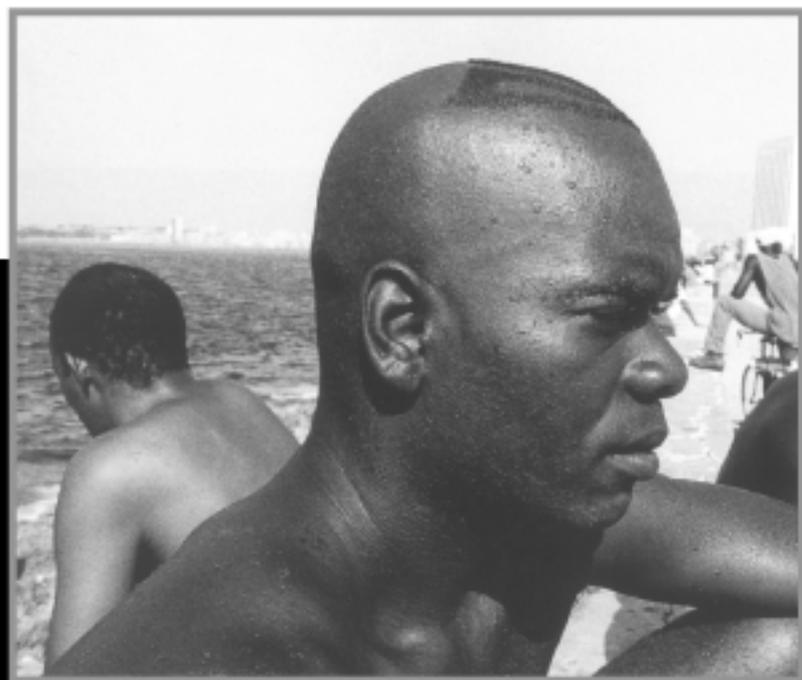


# encuentro

DE LA CULTURA CUBANA



## CUBA

### A LA LUZ DE OTRAS TRANSICIONES

**JORGE I. DOMÍNGUEZ** ¿Comienza una transición hacia el autoritarismo en Cuba? ■ **RAFAEL ROJAS** Políticas invisibles ■ **CARMELO MESA-LAGO** ¿Cambio de régimen o cambios en el régimen? Aspectos políticos y económicos ■ **LUIS YÁÑEZ-BARNUEVO** Cuba en la década de los noventa ■ **RENÉ VÁZQUEZ DÍAZ** La extraña situación de Cuba ■ **WOLF GRABENDORFF** Algunas transiciones hacia la democracia en América Latina: elementos comparativos y

otoño / invierno de 1997

6/7

1.500 ptas.

DIRECTOR

Jesús Díaz

REDACCIÓN

Manuel Díaz Martínez

Luis Manuel García

Iván de la Nuez

Rafael Zequeira

EDITA

ASOCIACIÓN ENCUENTRO DE  
LA CULTURA CUBANA

c/ Luchana 20, 1º Int. A

28010 • Madrid

Teléf.: 593 89 74 • Fax: 593 89 36

COORDINADORA

Margarita López Bonilla

COLABORADORES

Eliseo Alberto • Rafael Almanza •  
Uva de Aragón • Guillermo Avello Calviño •  
Gastón Baquero † • Carlos Barbáchano •  
Antonio Benítez Rojo • Beatriz Bernal •  
Elizabeth Burgos • Madeline Cámara •  
Jorge Castañeda • Juan Manuel Díaz Burgos •  
Josefina de Diego • Jorge I. Domínguez •  
José Manuel Durao Barroso •  
Grzegorz Ekiert • Reynaldo Escobar •  
María Elena Espinosa • Tony Évora •  
Lina de Feria • Luis G. Fresquet •  
Jean-François Fogel • Flavio Garcíandía •  
Alberto Garrandés • Wolf Grabendorff •  
Mario Guillot • Emilio Ichikawa •  
Cedey de Jesús Rojas • Lázaro Jordana •  
José Kozer • Alberto Lauro •  
Francisco León • César López •  
Eduardo Manet • Pedro Marqués de Armas •  
Carmelo Mesa-Lago • Julio E. Miranda •  
César Mora • Eusebio Mujal-León •  
Tibor Papp • Mario Parajón •  
Enrique Patterson • Omar Pérez •  
Ricardo Alberto Pérez • Marta María Pérez  
Bravo • Marifeli Pérez-Stable •  
Antonio José Ponte • Charles Powell •  
José Prats Sariol • Vesna Pusic •  
Tania Quintero • Raúl Rivero •  
Guillermo Rodríguez Rivera •  
Efraín Rodríguez Santana • Rafael Rojas •  
Jorge Saavedra • Rolando Sánchez Mejías •  
Enrico Mario Santí • Fidel Sendagorta •  
Pío E. Serrano • Osbel Suárez •  
René Vázquez Díaz • Carlos Victoria •  
Alan West • Luis Yañez-Barnuevo

**6/7**

otoño/invierno de 1997

**CUBA A LA LUZ DE OTRAS TRANSICIONES**

3

**Cuba en la década de los 90**

¿COMIENZA UNA TRANSICIÓN HACIA EL AUTORITARISMO  
EN CUBA? / Jorge I. Domínguez • 7

POLÍTICAS INVISIBLES / Rafael Rojas • 24

¿CAMBIO DE RÉGIMEN O CAMBIOS EN EL RÉGIMEN?  
ASPECTOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS  
Carmelo Mesa-Lago • 36

CUBA EN LA DÉCADA DE LOS NOVENTA  
Luis Yañez-Barnuevo • 44

LA EXTRAÑA SITUACIÓN DE CUBA  
René Vázquez Díaz • 46

**La democratización en América Latina**

ALGUNAS TRANSICIONES HACIA LA DEMOCRACIA  
EN AMÉRICA LATINA: ELEMENTOS COMPARATIVOS  
Y TÍMIDAS LECCIONES / Wolf Grabendorff • 55

LOS ÚLTIMOS AUTORITARISMOS / Jorge Castañeda • 64

LA NEGOCIACIÓN DE LA TRANSICIÓN / Francisco León • 74

**La democratización en España y Portugal**

LA TRANSICIÓN POLÍTICA ESPAÑOLA  
(Y SU POSIBLE INTERÉS COMO MODELO PARA LA CUBANA)  
Charles Powell • 87

EL ESTADO FRENTE A LA SOCIEDAD EN UN PROCESO  
DE DEMOCRATIZACIÓN POR RUPTURA  
José Manuel Durao Barroso • 101

EL POSTOTALITARISMO CARISMÁTICO Y EL CAMBIO  
DE RÉGIMEN: CUBA EN PERSPECTIVA COMPARADA  
Eusebio Mujal-León/Jorge Saavedra • 115

**La democratización en Europa del Este**

MODELOS DE TRANSICIONES POSCOMUNISTAS  
EN LA EUROPA DEL ESTE / Grzegorz Ekiert • 127

LA TRANSICIÓN ECONÓMICA EN CUBA:  
ELUDIENDO LOS CAMINOS EUROPEOS Y ASIÁTICOS  
Jean-François Fogel • 142

EL MODELO MEDITERRÁNEO Y EL FIN  
DE LOS RÉGIMENES AUTORITARIOS / Vesna Pusic • 156

CUBA Y LAS LECCIONES DE LAS TRANSICIONES  
DE EUROPA DEL ESTE / Tibor Papp • 175

## Cuba hacia el siglo XXI

DEMOCRACIA Y SOBERANÍA: LA NUEVA CUBA A LA LUZ  
DE SU PASADO / Marifeli Pérez-Stable • 189

OTRA PELEA CUBANA CONTRA LOS DEMONIOS  
Jesús Díaz • 200

UNA PROMESA INCUMPLIDA: LA EMANCIPACIÓN  
DE LA MUJER CUBANA / Madeline Cámara • 212

CINCO REFLEXIONES SOBRE LA REALIDAD  
CUBANA POSCASTRISTA / Pío E. Serrano • 217

CUBA: LA NACIÓN A LA LUZ DE LAS TRANSICIONES  
Enrique Patterson • 222

### ■ La mirada del otro ■

Juan Manuel Díaz Burgos



PASADO PRESENTE • 236

### ■ Textual ■

TENEMOS QUE DEFENDER LA LIBERTAD DE TODOS  
Gloria Estefan • 237

### ■ Buena letra ■

¿UN DECÁLOGO PARA ADÚLTEROS? / Rafael Almanza • 239

EL ACTO DEL SIGNO / Rafael Almanza • 240

BÁJATE DE ESA NUBE / Rafael Rojas • 241

DEL TAMAÑO DE LAS COSAS / Rafael Zequeira • 243

TERCER LIBRO DE LA CIUDAD / José Kozler • 245

LA CUBA SECRETA / Carlos Barbáchano • 247

TAMBORES EN LIBROS / Tony Évora • 250

GUSTO Y SABOR / Guillermo Avello Calviño • 252

SIN LO YORUBA CUBA NO SERÍA CUBA / Mario Guillot • 255

AGONÍA Y MORAL DEL PENSAMIENTO / César Mora • 257

LOS INTELLECTUALES FRANCESES... / Elizabeth Burgos • 259

EROS A FLOR DE PIEL / Alberto Lauro • 263

LA CELOSÍA / Osbel Suárez • 265

### ■ Cartas a Encuentro ■

266



Cleva Solís in memoriam / Mario Parajón • 270

La jaba de Cleva / Carlos Barbáchano • 271

### ■ La isla en peso ■

273

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Equipo Nagual, S.L.

IMPRESIÓN

Navagraf, S.A.

Madrid

Precio del ejemplar: 900 ptas.

Ejemplar doble: 1.500 ptas.

Precio de suscripción (4 núm.):

España: 3.600 ptas.

Europa y África: 6.250 ptas.

América, Asia y Oceanía:

7.500 ptas. / \$ 52.00

No se aceptan  
domiciliaciones bancarias.

ENCUENTRO DE LA CULTURA CUBANA es una  
publicación trimestral independiente  
que no representa ni está vinculada a  
ningún partido u organización política  
dentro ni fuera de Cuba.

Las ideas vertidas en cada artículo son  
responsabilidad de los autores.

Todos los textos son inéditos, salvo  
indicación en contrario.

No se devolverán los artículos que no  
hayan sido solicitados.

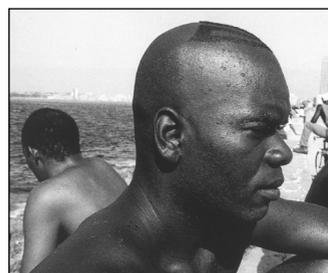
D.L.: M-21412-1996

ISSN: 1136-6389

Agradecemos al proyecto Mestizo  
y a Juan Manuel Díaz Burgos  
la autorización para el uso de las  
fotos que acompañan este número.

Portada, contraportada e interior  
fotos y detalles de fotos de

Juan Manuel Díaz Burgos



# Cuba a la luz de otras transiciones

**E**n esta entrega especial publicamos las contribuciones de los conferencistas y participantes en mesas redondas del seminario internacional *Cuba a la luz de otras transiciones*, organizado conjuntamente por el *Instituto de Estudios Cubanos* y la revista *Encuentro* en el marco de los Cursos de Verano de la Universidad Complutense de Madrid, sede de El Escorial. Dicho foro nos permitió reunir a decenas de especialistas cubanos y de otros países de América y de Europa, a quienes agradecemos su colaboración en el evento y en nuestras páginas. Desgraciadamente, una muerte repentina impidió la presencia de uno de nuestros principales invitados, el sociólogo y político cubano Enrique Baloyra, a cuya memoria dedicamos este número.

Queremos agradecer la acogida dispensada a nuestra entrega anterior –4/5, primavera-verano de 1997–, y hacer constar asimismo que la producción de dicho número doble fue posible en gran medida gracias a una generosa contribución otorgada a *Encuentro* por el “Centro Internacional Olof Palme”, de Suecia.



# Cuba en la década de los 90



# ¿Comienza una transición hacia el autoritarismo en Cuba?<sup>1</sup>

Jorge I. Domínguez

LAS DISCUSIONES SOBRE EL RÉGIMEN POLÍTICO QUE IMPERA en Cuba se caracterizan por un consenso peculiar. Fidel Castro y los más altos funcionarios del gobierno y del Partido Comunista de Cuba insisten en que no ha cambiado nada fundamental; persiste un régimen “socialista” de partido único. Por otra parte, los enemigos más acérrimos de ese régimen, sobre todo quienes radican en Estados Unidos, afirman lo mismo: nada fundamental ha cambiado y, por supuesto, no hay democratización. Sugiero en este artículo que Cuba ya transita de un régimen político hacia otro, aunque sea una transición incompleta. Hoy el régimen político cubano comienza a aproximarse a lo que se podría llamar un régimen autoritario.

La más alta dirigencia del gobierno y del partido retienen una vocación totalitaria. Desearían poder controlar la vida política, económica, y social del país hasta sus más pequeños detalles. Desearían retener una dirección, control, y propiedad monopólicos de todos los medios de producción y de servicios. Preferirían que las organizaciones religiosas carecieran de participación y credibilidad, que no existieran grupos autónomos del poder del Estado y del partido en la sociedad civil, y conservar al servicio del poder oficial altos niveles de participación movilizadora. Intentan reprimir toda organización de oposición. Promueven la exclusividad y el poder ideológico del partido. Estos deseos persisten. Lo novedoso es que quienes ejercen el poder en el Estado y en el partido han venido perdiendo la

---

<sup>1</sup> Una primera versión fue presentada en el Curso, “Cuba a la luz de otras transiciones,” Cursos de Verano, Universidad Complutense de Madrid, 28 de Julio-1 de Agosto, 1997. Agradezco las críticas y comentarios de los participantes, en particular de Carmelo Mesa-Lago y Javier Figueroa. Soy el único responsable por los errores que quedan.

capacidad de consumir sus deseos. Ahí radica el inicio del cambio de un régimen hacia otro.

En un régimen autoritario como el que comienza a surgir en Cuba, las personas adquieren un margen de autonomía frente al Estado a pesar de los deseos de éste de impedirlo. Con frecuencia florecen la fe y la participación religiosa, y se amplían los radios de acción de una sociedad civil relativamente independiente del poder oficial, aunque la oficialidad se esmere en dificultarlo. Emergen grupos y partidos de oposición que la Seguridad del Estado (o su equivalente) golpea e intenta (pero fracasa) lograr su desaparición; de ese intento represivo surge, sin embargo, más prisión política, más violencia, y más inestabilidad. Se desarrollan diversas formas de propiedad privada, inclusive la inversión extranjera y, como en muchos países de América Latina, crecen extraordinariamente las micro-empresas privadas, muchas al margen de la ley. Carece de importancia la ideología oficial; puede existir, pero cada vez menos creen en ella. La capacidad del Estado de organizar, movilizar, y controlar la participación política es débil o, cuando subsiste, va en decadencia. Cuba hoy comienza a aproximarse a este tipo de régimen autoritario, aunque la transición sigue siendo incompleta porque la ambición totalitaria de quienes la gobiernan continúa ejerciendo peso. Ese legado de ambición totalitaria, y de cada vez más defectuosa capacidad totalitaria, distingue al actual régimen cubano de otras experiencias autoritarias en América Latina y lo asemeja a algunos regímenes políticos en Europa Oriental antes de los grandes cambios de 1989.

Al considerar que el régimen político cubano transita hacia tal autoritarismo, difiero de quienes aseveran que nada fundamental ha cambiado, aunque coincido con quienes insisten en que Cuba carece de un régimen político democrático, entendiéndolo que éste, como mínimo, implica una organización del poder político que depende de elecciones libres y competitivas, con alta participación electoral, bajo un régimen constitucional que formalice los procedimientos del Estado y que respete los derechos ciudadanos, y con un gobierno responsable frente a, y derogable por, el electorado.

Es menester precisar que algunos de los cambios que han ocurrido bajo este nuevo régimen político se deben a las decisiones voluntariamente adoptadas por la dirigencia del gobierno y del partido en Cuba. Muchos de los cambios más importantes, sin embargo, resultan de un proceso que ha adquirido su dinámica propia; no se explican en función de la intención deseada por quienes detentan el poder político nacional. Se trata, por tanto, de comprender un proceso político en el cual se combinan los deseos de algunos, las penas de muchos, y las circunstancias del devenir social, económico, y político cubano en los 90.

En estas páginas, se presenta una descripción del cambio político en Cuba hacia un autoritarismo a través de una comparación somera entre las características de este nuevo régimen con sus antecesores. A partir de 1959, podemos identificar por lo menos dos regímenes políticos anteriores al actual. El primero marcó por lo general a la década de los 60, y lo llamaré “revolucionario.” Fue el que más se aproximó a un sistema totalitario: altos niveles de movilización

participativa controlados por la más alta dirigencia oficial; consolidación de una ideología oficial que llega a su momento culminante durante la “ofensiva revolucionaria” de 1968; carencia de instituciones capaces de representar los intereses autónomos de la sociedad civil, incluyendo su heterogeneidad; altos niveles de represión frente a toda oposición; débiles mecanismos burocráticos de diseño, ejecución, y control de políticas del Estado; virtual prohibición de la propiedad productiva no estatal, aparte de un pequeño sector agrícola; poder político monolítico y personalizado en manos de Fidel Castro y las incipientes entidades del partido comunista.

El segundo régimen político comenzó a surgir a comienzos de los 70, y le llamaré “burocrático-socialista.” Este segundo régimen político no desplazó del todo al primero (así como el más novedoso, “autoritario,” retiene legados de sus antepasados). Se caracterizó por el desarrollo de una mejor capacidad burocrática de diseño, ejecución, y control de las políticas del Estado, y por una burocratización de los mecanismos políticos v.g., un partido comunista relativamente bien organizado, con una vida interna propia, y un eficaz y amplio control de las organizaciones de masas. Hubo un intento serio, aunque fallido, de institucionalización. Se reduce el papel cotidiano del Presidente Fidel Castro, quien concentra su energía en la dirección de las relaciones internacionales y de la participación cubana en las guerras en África. Decaen pero no desaparecen el fervor participativo, la fe ideológica, y el peso de la represión; se reduce sensiblemente el número de presos políticos. Continúa el Estado impidiendo el desarrollo de la propiedad privada sobre los medios de producción y servicios, así como se impide la autonomización de la sociedad civil.

Se puede, por supuesto, distinguir las modalidades del régimen político cubano con más detalle, pero esta organización tripartita recoge los rasgos esenciales. Pasemos ahora a analizar las características del régimen político autoritario que nace en Cuba, muy lentamente, pero nace en los 90.

#### DESIDEOLOGIZACIÓN

La modificación del texto constitucional en 1992 señala el abandono formal de ciertos conceptos ideológicos centrales en la organización del Estado cubano. Busca la nueva constitución ser tan cubana como las palmas y, por tanto, suprime las referencias a la desaparecida Unión Soviética, deja de ser atea, y se aleja de la lucha clases. El Preámbulo de la Constitución de 1976 señalaba que Cuba se guiaba por la victoriosa doctrina del Marxismo-Leninismo; en el Preámbulo de la de 1992, se inserta una cita a José Martí. En 1976, el Partido Comunista, según el Artículo 5, era la vanguardia de la clase obrera; en 1992, es la vanguardia de la nación cubana.

El documento de discusión con vista al V Congreso del Partido Comunista de Cuba<sup>2</sup> también soslaya los temas Marxista-Leninistas y hace hincapié en el

---

<sup>2</sup> Con gran sentido del humor, se llama “Proyecto: El partido de la unidad, la democracia, y los derechos humanos que defendemos,” *Granma internacional* (27 de mayo de 1997).

nacionalismo, el conflicto con el gobierno de Estados Unidos, y los procesos y “logros históricos” asociados con la Revolución con “R” mayúscula.

Ausente –aunque no del todo– de estos documentos y de los discursos más frecuentes de la dirigencia del gobierno y del partido están otros temas revolucionarios pero mucho más criollos: el hombre nuevo, el trabajo voluntario, el internacionalismo combatiente.

En los reiterados intentos de explicar cómo justificar las nuevas medidas económicas adoptadas en los 90 dentro del marco de un régimen político inalterable, predomina la confusión y un estilo de redacción abrumado por la incoherencia. El “Informe del Buró Político,” leído por el General del Ejército Raúl Castro el 23 de Marzo de 1996, es un buen ejemplo.<sup>3</sup> Cita y defiende el documento las medidas económicas autorizadas en los 90, y cita igualmente muchos resultados nocivos –desde la perspectiva ideológica tradicional del partido– que se desprenden de esas mismas medidas, sin resolver esta contradicción. Parece ser un texto redactado por una comisión que carece de cabeza pensante.

Durante los 60, una gran parte de la población, y su alta dirigencia, expresaban, vivían, y creían en la nueva ideología revolucionaria. Los conceptos del “hombre nuevo” o del “trabajo voluntario” –si bien fueron en muchos casos motivos de tergiversación, abuso del poder, y coerción– calaron con profundidad en la experiencia colectiva y personal de muchos cubanos. A partir de 1970, hubo un intento consciente, detallado, y pormenorizado de adaptar las instituciones cubanas, y los valores oficiales del Estado y del partido, a los conceptos Marxista-Leninistas. En comparación con esas experiencias, la Cuba de los 90 es relativamente desideologizada, como es de esperarse en un régimen autoritario.

Quizás el cambio más fundamental, sin embargo, es la desaparición de la fe en que la marcha de la historia acompaña al actual régimen político. El proceso revolucionario en los 50 y los 60 se fundó, en parte, en una fe absoluta en que la nación había tomado en sus manos las riendas de su historia. El Marxismo-Leninismo añadió la confianza de que Cuba marchaba por un buen camino para lograr un futuro mejor. Hoy esa fe histórica ha desaparecido, reemplazada por el temor, la esperanza, y la duda. El actual régimen político depende tanto de la persona de Fidel Castro que su futuro se identifica, quizás más que nunca, con su supervivencia biológica. Esta pérdida de fe rompe las bases ideológicas del antiguo régimen.

#### **LAS FUERZAS ARMADAS: CAMBIO DE PAPEL**

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) tuvieron su primera experiencia de combate frente a un enemigo externo en abril de 1961, luchando contra la fuerza invasora de cubanos, auspiciada por Estados Unidos, que desembarca en Playa Girón. En 1963, las FAR participan del lado Argelino en la guerra de

---

<sup>3</sup> *Granma*, 27 de marzo de 1996.

Argelia frente a Marruecos. Y, en distintas ocasiones durante los 60, oficiales de las FAR participaron en diversos procesos revolucionarios en América Latina –particularmente en Venezuela– y en el África portuguesa.

El internacionalismo, como valor personal y profesional, llegó a su apogeo en los 70 y 80. Las FAR, la burocracia más eficiente –junto a la Seguridad del Estado– construida por el régimen político cubano, opera en suelos ajenos con gran éxito. Sus victorias en Angola (1975-76 y 1987-88) y Etiopía (1977-88) fueron notables e impresionantes a nivel mundial. Las FAR ganaron las tres guerras en las que participaron, distinguiéndose así de los ejércitos de los Estados Unidos y la Unión Soviética que, respectivamente, perdieron las guerras en Vietnam y Afganistán.

Además, con la derrota de los movimientos contrarrevolucionarios hacia fines de 1965, las FAR se desprenden plenamente de la obligación y del riesgo de tener que defender con las armas al gobierno frente a algún segmento del pueblo cubano.

En los 90, las FAR son sólo una sombra de su pasado heroico. Ya no hay misiones internacionalistas idóneas para una organización militar. Los equipos y armamentos de guerra envejecen, carecen de mantenimiento apropiado, y se rompen sin fácil reparación por la escasez y el costo de las piezas de repuesto. El tamaño de las FAR se ha achicado notablemente, y se ha reducido su presupuesto.<sup>4</sup>

En el verano de 1994, las protestas y disturbios en la ciudad de La Habana despiertan la posibilidad y el temor de que unidades de las FAR reciban la orden de disparar contra una masa de cubanos. Durante esas mismas semanas, el General Raúl Castro juega un papel central en la organización de reuniones del partido que desembocan en la decisión de autorizar los llamados mercados agropecuarios –la resurrección de un procedimiento muy similar al mercado libre campesino suprimido en 1986 por orden personal de Fidel Castro. Como señaló Raúl Castro con escueta elocuencia, “Hoy [septiembre de 1994] el problema político, militar e ideológico de este país es buscar comida.”<sup>5</sup> Y, mientras más comida, más innecesaria e impensable será una orden a las FAR de que dispare contra un grupo de civiles.

Las FAR en los 90 carecen de las misiones profesionales que marcaron sus treinta años anteriores. Hoy se preocupan principalmente por la legitimidad y eficiencia de un régimen político debilitado, y en esta nueva función se parecen mucho más a los militares de cualquier país Latinoamericano, sin duda a los autoritarios.

Muy similar a otras experiencias autoritarias en América Latina ha sido la transformación de militares en empresarios. El crecimiento de “Sociedades Anónimas”, que dan empleo, entre otros, a ex-militares, es un fenómeno novedoso

---

<sup>4</sup> PHYLLIS GREENE WALKER, “Cuba’s Revolutionary Armed Forces: Adapting in the New Environment,” *Cuban Studies* 26 (1996): 61-74.

<sup>5</sup> LUIS BÁEZ, “Entrevista a Raúl Castro,” *Los Trabajadores*, 19 de septiembre de 1994.

de la Cuba de los 90 con características similares a la experiencia autoritaria Latinoamericana. Allá son empresas del Estado; en Cuba, empresas turísticas como “Gaviota,” emplean a militares por diversas razones, sin excluir la anticipación de una posible y eventual privatización.

Estas nuevas empresas que emplean a militares se distinguen de las empresas propias de las FAR o de las actividades económicas del Ejército Juvenil del Trabajo; éstas últimas son típicas de la evolución organizativa de las FAR desde los 60, contribuyen a la economía nacional y proveen ciertas necesidades materiales de las FAR sin afán de lucro personal. Por el contrario, las nuevas empresas de ex-militares en los 90 son empresas con fines de lucro personal.

#### DESINSTITUCIONALIZACIÓN

El régimen político cubano nunca adquirió altos niveles de institucionalización. Sin embargo, sobre todo en los 70 y de cierta manera también en los 80 hubo un intento serio de ordenar y formalizar los procedimientos de las instituciones del partido y del Estado, y hacer lo posible por cumplir sus propias reglas. La expresión entonces de moda fue la “legalidad socialista.”

Los congresos del partido se reunían quinquenalmente; los Plenos del Partido se reunían semestralmente. La Asamblea Nacional fielmente se congregaba en julio y en diciembre. Las elecciones para la Asamblea Nacional se celebraban cada seis años. En los 90, estas actividades se celebran más bien cuando convengan. Tanto el cuarto como el quinto congreso del partido se retrasaron un año. La Asamblea Nacional ya carece de fecha fija para su reunión a mediados de año. Las elecciones para la Asamblea Nacional que deberían haberse celebrado en 1992 se postergaron hasta 1993. Y en los 90 sólo llegaron a celebrarse la mitad de los Plenos del Partido que correspondían.

Por supuesto, el principal elemento de falta de institucionalización ha sido la personalización del poder supremo en manos de Fidel Castro. Así ocurrió en los años formativos del régimen político revolucionario. A partir de 1970, Fidel Castro retuvo el papel político fundamental en el régimen pero delegó muchas tareas administrativas, y algunas importantes decisiones, a otras personalidades. Se especializó en el manejo de las relaciones internacionales de Cuba, siempre importantes, y más aún cuando decenas de miles de tropas cubanas cumplían su cometido en otras latitudes. En los 90, se observa una nueva centralización del poder en manos de Fidel Castro.

Estos cambios son consistentes tanto con un retorno a los años revolucionarios como con un régimen autoritario —este último depende principalmente de una gran figura y posee instituciones débiles. De por sí, no podemos distinguir entre estas opciones pero, conjuntamente con los otros cambios que se presentan, es evidente que son parte del síndrome autoritario.

#### PÉRDIDA DEL PODER DEL ESTADO

Decir que el Estado cubano era fuerte tanto en los 60 como en las décadas posteriores es quedarse corto. Nunca en la historia de Cuba, y nunca por tanto tiempo en la experiencia Latinoamericana ha sido tan poderoso un Estado

nacional. El Estado cubano en los 90 sigue siendo extraordinariamente poderoso pero, en comparación con su propia historia, se ha debilitado notablemente.

Hoy el Estado es incapaz de controlar la vida económica de los cubanos tal y como había sido su costumbre durante tantos años. La existencia, y sobre todo la ampliación desmedida, del mercado ilegal o mercado negro es un dato clave. La autorización y la eventual ampliación del trabajo por cuenta propia representa una concesión gubernamental importante al proceso de debilitamiento de los controles económicos del Estado, aunque ese trabajo esté sometido a altas tasas de impuestos y otras regulaciones. El crecimiento del trabajo por cuenta propia al margen de la ley –en parte para evadir esos impuestos y regulaciones– es otro fenómeno igualmente importante. La decisión en 1997 de autorizar el alquiler de apartamentos es otro ejemplo de la pérdida del control económico del Estado. El Estado había prohibido esos alquileres, pero ahora los permite porque resultó ser incapaz de impedir el auge de un proceso ilegal de alquileres, aunque intente regularlos y fiscalizarlos. En muchos de estos casos, inclusive éste último, se observan simultáneamente la continuidad del deseo oficial de controlar lo más posible, conjuntamente con el reconocimiento de que el Estado ya es incapaz de retener el control que indiscutiblemente tuvo en décadas anteriores.

El desarrollo de una “segunda economía,”<sup>6</sup> legal e ilegal, y principalmente el crecimiento de una economía informal representan un cambio estructural en la relación Estado-sociedad, con amplias consecuencias políticas.

#### PÉRDIDA DEL TEMOR AL ESTADO

El Estado cubano reprimió a sus enemigos sin misericordia durante los 60. Paredón, prisión, y exilio son también un legado de esos años revolucionarios. Ningún régimen político Latinoamericano tuvo tantos –y tan lamentables– “éxitos” represivos. Durante los 70, por tanto, era necesario usar una lupa para encontrar movimientos políticos de oposición al régimen. (Siempre hubo, por supuesto, figuras individuales que mantuvieron su postura disidente.)

Durante los 80, y en particular en los 90, ha surgido una oposición organizada en Cuba. El gobierno los llama “grupúsculos,” en parte porque desea fervorosamente que sean pequeños y en parte porque, en efecto, lo son. Sin embargo, a través de los años 90 el número de estos grupos ha crecido rápidamente, así como la participación en ellos. Esta oposición organizada ha sido reprimida reiteradamente. Sus figuras más prominentes han sido encarceladas, apaleadas, y hostigadas. Una nueva ola de exilios ha sido provocada por esta represión. Sin embargo, persisten estos esfuerzos de estructurar la oposición al régimen.

El 10 de octubre de 1995, 140 de estos grupos acordaron fundar una nueva coalición, Concilio Cubano, comprometida con un proceso de cambio pacífico y respetuoso de la Constitución y las leyes. Notable fue el tamaño de la coalición,

---

<sup>6</sup> Ver especialmente JORGE PÉREZ-LÓPEZ, *Cuba's Second Economy* (New Brunswick: Transaction, 1995).

el arcoiris de orientaciones ideológicas dentro de un compromiso democrático, y el coraje de sus miembros quienes intentaban ampliar la escasa libertad de asociación vigente en Cuba. El 15 de febrero de 1996 el gobierno prohibió todas las reuniones de Concilio Cubano y encarceló a algunos de sus dirigentes.

Estos procesos de oposición política difieren marcadamente de la experiencia cubana de las tres décadas anteriores. El evidente debilitamiento de la capacidad del Estado dota de valentía a una oposición latente, mayor y más dispuesta a arriesgarse. Esta pérdida de temor al poder del Estado se deriva en parte del aumento de la presión internacional sobre el gobierno cubano para que respete los derechos humanos, y sobre todo de una fe en que un cambio de régimen ocurrirá eventualmente. En muchos casos, estos movimientos de derechos humanos y de oposición representan corrientes de pensamiento que han adquirido un peso considerable en las esferas intermedias del partido y del gobierno. Esta realidad preocupa a la Seguridad del Estado y a las altas esferas de la dirigencia oficial, por una parte, y por otra también estimula el crecimiento de la oposición abiertamente organizada.

No ha decaído el deseo del Estado de reprimir, pero sí el temor al Estado y a su eficacia. Bajo un régimen autoritario, pueden existir –y existen– autotitulados opositores que, pese a terribles dificultades y obstáculos, divulgan sus ideas y propagan sus criterios. El surgimiento de esta oposición, por tanto, es una señal clave del cambio de régimen ya en marcha. Este nivel y tipo de oposición habría sido imposible sin un comienzo de transición al autoritarismo.

#### ¿AUGE DE VIOLENCIA?

La pérdida de poder del Estado, y la pérdida del temor al Estado, nos llevan hacia otra hipótesis: aumenta la violencia tanto criminal como política. En efecto, aunque los niveles de criminalidad violenta en Cuba siguen siendo inferiores a los vigentes en otros países de América Latina y en países europeos que se rigieron por gobiernos comunistas, la prensa cubana informa con regularidad sobre hechos inusitados de crímenes perpetrados por maleantes armados. Si algo controló el gobierno eficazmente por muchos años, fue el acceso a las armas. El auge de la criminalidad violenta, dañino para todos, es de esperarse y, lamentablemente, probablemente seguirá creciendo.<sup>7</sup>

Menos evidente es la violencia política. Sin embargo, los disturbios frente al puerto de La Habana el 5 de agosto de 1994 fueron los primeros de tal tipo y magnitud en treinta años. Los motivos para este malestar social, económico, y político ya existían en años anteriores. Demoró algunos años, sin embargo, el que ese malestar latente se transformara en protesta abierta, aunque espontánea y carente de organización y dirigencia. Que el gobierno dominara esa protesta rápidamente y con profesionalismo –no se produjo un Tiananmen

<sup>7</sup> Ver también discusión sobre el auge del delito en reunión plenaria del IV Congreso del Partido. *IV Congreso del Partido Comunista de Cuba: Discursos y Documentos* (La Habana: Editora Política, 1992), pp. 141-156.

habanero— no sorprende. La verdadera sorpresa fue la disposición de miles de personas de arriesgarse a confrontar a la policía y a la Seguridad.

Bajo un régimen autoritario, aumenta el número de personas dispuestas a confrontar al gobierno. El tamaño, sitio, y la frecuencia de tales protestas variará pero su existencia ya no debe sorprender, si bien nos habría sorprendido bajo un régimen revolucionario o burocrático-socialista, cuando estos hechos no ocurrían.

Las explosiones (o descubrimientos) de bombas en hoteles y centros turísticos a mediados de 1997 no han sido bien explicadas hasta la fecha. Supongamos, sin embargo, que la reacción oficial del gobierno refleje los hechos: son la labor de agentes que provienen del extranjero. Bien, pero es la primera vez en treinta años que la Seguridad del Estado es incapaz de impedir estos hechos. Y sería difícil que agentes provenientes del exterior lograran perpetrar tales crímenes y escapar si carecen de colaboración dentro del país.

La criminalidad, el terrorismo, y la protesta política son fenómenos muy distintos. Los dos primeros socavan las bases de convivencia ciudadana y representan no sólo un reto sino una amenaza para cualquier futuro ordenado, preferiblemente democrático, del país. Sin embargo, estos tres fenómenos provienen de una raíz común: el debilitamiento del Estado, típico de un proceso que lleva a Cuba hacia un régimen autoritario. Desde la segunda mitad de los 60, estos hechos no ocurrían. Cuba ha cambiado no porque la dirigencia del partido y del gobierno lo desee sino porque ya no lo puede impedir.

#### LA SOCIEDAD CIVIL RESURGE

El primer gran paso para ampliar los espacios de la sociedad civil en Cuba lo dio la Iglesia Católica con la convocación y celebración del Encuentro Nacional Eclesial Cubano (ENEC) en 1986. La preparación de ese evento requirió la autorización gubernamental, pero la Iglesia tomó la iniciativa, redactó sus propios documentos, y organizó la participación de sus feligreses. A partir de la ENEC, crece la membresía en la Iglesia, se profundiza la calidad de la participación en su vida sacramental, y se libera la voz de sus Obispos para expresar criterios sobre la situación del país.

Es posible que los cultos afrocubanos —es difícil saberlo con precisión— cuenten con mayor participación social que la Iglesia Católica, pero la Iglesia posee, sobre todo en comparación a los cultos, una jerarquía y organización muy desarrollada, con recursos y vínculos internacionales.<sup>8</sup>

En todo caso, en los 90, los Obispos Católicos han comentado reiteradamente los temas más álgidos y complejos de la experiencia del país. Si bien lo

---

<sup>8</sup> En noviembre de 1994, el 20 por ciento de quienes contestaron a una encuesta de CID-Gallup indicaron su asistencia a una iglesia durante el mes previo. N=1,002; se excluyen las provincias orientales. *The Miami Herald*, 18 de diciembre de 1994, p. 37A. Analizando un concepto afín aunque distinto, René Cárdenas Molina, del Centro de Investigaciones Sociológicas y Psicológicas, informa que entre el 13 y el 15 por ciento vive una religiosidad vinculada a una organización religiosa. Ver su "Religión, producción de sentido, y Revolución," *Temas*, N° 4 (1995), p. 8.

han hecho con diplomacia, no han carecido de claridad. Por ejemplo, el 12 de marzo de 1996 los Obispos criticaron la prohibición oficial de las reuniones de Concilio Cubano, y calificaron el derribo de dos aviones civiles por la Fuerza Aérea sobre un espacio internacional como “desproporcionado y violento.” Brindándole seguimiento a la reflexión espiritual y social de los Obispos al ejercer su magisterio, diversas diócesis comenzaron en los 90 a publicar revistas –entre otras, *Vivarium* y *Palabra nueva*– que comentan sobre los temas más variados, sin excluir los económicos y políticos. Manteniendo un estilo respetuoso frente al gobierno, estas revistas trazan claramente su propia línea, proveen al lector con esquemas intelectuales independientes, y ofrecen información y análisis distintos de los oficiales.

Asímismo, en los 90, gracias a donaciones internacionales (principalmente europeas y norteamericanas), Cáritas, instrumento de la Iglesia para la distribución de alimentos, medicinas, y otros recursos asistenciales, se convirtió en la principal fuente de apoyo, aparte del Estado, a aquéllos carentes de recursos. Cáritas involucra a muchas personas en la organización y distribución de sus recursos, facilitando, por tanto, el crecimiento y desarrollo de una autonomía social independiente del Estado.

El papel de la Iglesia en Cuba en los 90 se asemeja al que le ha correspondido, en diversos momentos, bajo regímenes autoritarios en otras latitudes. La experiencia dinámica, pujante, y confiada de la Iglesia en Cuba en los 90 es dramáticamente distinta de su situación en décadas anteriores. Pero la expansión de los espacios de la sociedad civil en Cuba no se limita a la acción de la Iglesia.

El debate sobre los temas económicos en Cuba se remonta a la década de los 60. Ernesto (Che) Guevara fue uno de los célebres polemistas. Los debates económicos se reanudan periódicamente a través de los años. Sin embargo, con el crecimiento de los centros de investigación establecidos en primera instancia por el partido, y la profesionalización de la labor en las Universidades y en los institutos directamente vinculados a los ministerios, el número y tipo de participantes en los debates económicos se va ampliando a mediados de los 80 y, particularmente, en los 90.<sup>9</sup> Ya en los 90 los debatientes académicos contribuyen activamente<sup>10</sup> y proponen ideas verdaderamente novedosas que, de ser adoptadas, implicarían cambios importantes en la organización de la economía.<sup>11</sup>

La ampliación de la pluralidad de participación en los debates económicos se deriva directamente de la política del gobierno y del partido al crear centros

<sup>9</sup> PEDRO MONREAL, “The Economics of the Present Moment,” *Toward a New Cuba? Legacies of a Revolution*, ed. Miguel Angel Centeno y Mauricio Font (Boulder: Lynne Rienner, 1997), pp. 204-206.

<sup>10</sup> GILLIAN GUNN CLISSOLD, “Cuba’s Employment Conundrum Pushing the Limits of Debate: January to July 1995,” *Cuba Briefing Paper Series*, no. 14 (May 1997).

<sup>11</sup> Por ejemplo, JULIO CARRANZA VALDÉS, LUIS GUTIÉRREZ URDANETA, y PEDRO MONREAL GONZÁLEZ, *Cuba: La restructuración de la economía, una propuesta para el debate* (La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1995).

de investigación. Sin embargo, la denuncia explícita en el “Informe del Buró Político”, leído por el General Raúl Castro el 23 de marzo de 1996, de la labor de algunos de los mejores centros de investigación indica que los resultados de esa ampliación del espacio participativo no fue del agrado oficial en todos sus aspectos. A pesar de las medidas represivas adoptadas contra ciertos centros y diversos investigadores, la gran mayoría de los investigadores aludidos continúan con su labor investigativa, aunque vinculados a otros centros.

El alcance represivo, por tanto, resultó ser menor de lo que pudo inferirse por la agresividad verbal del ataque de marzo de 1996, en parte porque se descubrió que estos investigadores, fundamentalmente, exponían corrientes de opinión que recibían calor y apoyo entre funcionarios de mediano y alto nivel. También, en parte, hubo una reacción importante de la sociedad civil internacional, inclusive de investigadores de filiación izquierdista en diversos países quienes protestaron en defensa de sus colegas cubanos. Es la primera vez desde la constitución del régimen revolucionario que intelectuales acusados de un comportamiento aparentemente no aceptable logran salir relativamente ilesos del incidente.

Tanto la ampliación de la temática y de los participantes en el debate, como la limitación de la represión, subrayan una vez más el inicio de la transformación del régimen político. Bajo los regímenes políticos vigentes en décadas anteriores, la represión probablemente no habría titubeado.

La sociedad civil se amplía en Cuba también en sus bases. En septiembre de 1993, el gobierno cubano aprobó la transformación de las granjas estatales en Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC). Como era quizás de esperarse, en sus instancias iniciales “en el ejercicio de las relaciones autogestionarias la mayoría de las empresas había comenzado a actuar con los métodos de gestión centralizada y verticalizada similares a los que regían la relación granja-empresa.”<sup>12</sup> Lo novedoso, sin embargo, es que los investigadores logran fácil y abiertamente recoger las protestas de los cooperativistas que comenzaban a insistir en que querían participar eficazmente.

Un interesante estudio de caso en Quivicán (provincia de La Habana) indica un mayor margen de posibilidades participativas en la UBPC.<sup>13</sup> En octubre de 1994, a un año de su establecimiento, por primera vez varias propuestas de la junta de administración son rechazadas por la asamblea de cooperativistas de la UBPC “Abel Suárez.” Este suceso ocurrió accidentalmente. Los representantes de la empresa y del sindicato municipal, quienes asistían puntualmente a las asambleas, se retrasaron. Después de un titubeo inicial, se decidió proceder con la asamblea, sin ellos, porque había quorum. El resultado liberó a los

---

<sup>12</sup> NIURKA PÉREZ ROJAS y CARY TORRES VILA, “UBPC: hacia un nuevo proyecto de participación,” en *Cuba: la participación y los retos del futuro*, ed. Haroldo Dilla (La Habana: Ediciones CEA, 1996), p. 179.

<sup>13</sup> BEATRIZ DÍAZ, “Cooperativización agrícola reciente: estudio de caso en Cuba,” ponencia presentada en el Congreso Internacional del Latin American Studies Association, Washington, DC, septiembre, 1995.

cooperativistas para adoptar medidas en esa asamblea y posteriormente. En marzo de 1995, la asamblea revocó el mandato del jefe de aseguramiento, quien había sido miembro del consejo de la junta de administración desde su fundación.

Ninguno de estos cambios participativos, por supuesto, es contestatario del régimen político cubano. Es más, las UBPC fueron creadas por decreto. El comportamiento de los cooperativistas en todos los casos señalados cae perfectamente dentro de las normas legales. Pero es un comportamiento marcadamente distinto al que prevalecía anteriormente. Se debilita el patrón normativo de “recibir orientaciones.” Se insiste en el derecho realmente democrático de participar en las decisiones. Los regímenes políticos anteriores eran arraigadamente verticalistas; esta democratización desde la base es mucho más posible bajo un régimen autoritario. Los organismos de control del Estado y del partido se repliegan, y la ciudadanía poco a poco construye sus derechos dentro del marco de la ley. Es un proceso de participación, por fin, de carácter democrático, ya no sólo autoritario en este caso.

También es evidente un alto nivel de variación en la participación individual en las oficialistas organizaciones de masas que forman parte del régimen político. A pesar de su verticalismo histórico, las experiencias dentro de estas organizaciones han sido diversas, y posiblemente lo son más aún actualmente. A mediados de los 90, los estudiantes miembros de la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media (FEEM), según una investigación realizada, valoraban la labor de la FEEM de forma muy variada dependiendo del plantel estudiantil de que se tratara.<sup>14</sup> En algunas escuelas, solamente el 20 por ciento de los estudiantes afirmaban que la FEEM realizaba una “buena” labor mientras que en otras esa proporción sobrepasaba el 60 por ciento. La respuesta más típica de los estudiantes en seis escuelas estudiadas fue que la labor de la FEEM era “regular.” Estas respuestas indicaban, por supuesto, que los estudiantes de secundaria no tenían miedo a criticar a una organización oficial. Igualmente interesante es la variación porque señala una capacidad valorativa importante y sutil, propia de una participación democrática también incipiente.

Surgen además movimientos comunitarios o de barrio con fines diversos. En un estudio comparativo, investigadores cubanos descubren un movimiento de horticultores en el pueblo de Santa Fe, al oeste de la Ciudad de La Habana, otro movimiento para la construcción de viviendas en el barrio de Atarés (municipio Cerro, Ciudad de La Habana), y un tercero en el barrio El Condado (Villa Clara) para la construcción de viviendas y obras sociales.<sup>15</sup> En los tres casos, hay un estímulo oficial de algún tipo en el inicio de estos movimientos.

<sup>14</sup> MARÍA ISABEL DOMÍNGUEZ, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas de Cuba, “La FEEM: espacio para la participación juvenil,” Ponencia presentada en el XX Congreso Internacional del Latin American Studies Association, Guadalajara, México, 17-19 de abril de 1997.

<sup>15</sup> HAROLDO DILLA ALFONSO, ARMANDO FERNÁNDEZ SORIANO, y MARGARITA CASTRO FLORES, “Movimientos comunitarios en Cuba: un análisis comparativo” (La Habana: mimeo, 1997).

Pero, en su evolución, estos nuevos movimientos sociales van creando espacios de autonomía, marginando las actividades de las organizaciones de masa de carácter oficial, y enfrentando en algunos casos obstáculos creados por la actuación del gobierno municipal.

Estos movimientos de barrio, por supuesto, no se enfrentan al régimen político. Surgen por iniciativa oficial, y se apegan a las leyes. Pero son grupos caracterizados por un alto margen de autonomía con relación a las entidades oficiales. Buscan suplir las deficiencias evidentes en la acción estatal. Generan sus propios recursos y amplían sus actividades para incluir tertulias sociales y culturales. Estos movimientos eran inimaginables en los regímenes políticos anteriores en Cuba, pero pueden existir bajo un régimen autoritario en que el Estado cesa de insistir en el control detallado de la vida del barrio y, lo que es quizás más importante, pierde el poder de hacerlo aún cuando retenga ese deseo.

#### **CIRCULACIÓN DE LAS ÉLITES**

Entre 1965 y 1980, no hubo ningún cambio en la membresía del Buró Político del Partido Comunista. Al finalizar el IV Congreso del Partido en 1991, sin embargo, sólo quedaban cinco de quienes fueron miembros del Buró Político en 1975: los hermanos Castro, Juan Almeida, Carlos Rafael Rodríguez, y José Ramón Machado. De una cúpula rígida, el sistema político pasó a tener una gran fluidez.

Desaparecen de la vida pública nombres que, en algún momento, fueron pilares del régimen, tales como Humberto Pérez, Antonio Perez Herrero, Ramiro Valdés, Guillermo García, Arnaldo Ochoa, Diocles Torralba, Luis Orlando Domínguez, Jorge Risquet, Carlos Aldana. La rotación a nivel de secretario-general del partido en las provincias ha sido aún más vertiginosa.

Las nuevas caras del gobierno son, por lo general, mucho más jóvenes. El rejuvenecimiento del liderazgo del régimen político implica su disposición a adoptar algunas nuevas ideas e instrumentar nuevos estilos de hacer política. También implica una tolerancia de ciertos espacios políticos más amplios dentro de un marco autoritario y bajo la égida de Fidel Castro, y el probable intento de estos funcionarios más jóvenes de seguir gobernando, o por lo menos de participar activamente, en la vida nacional en el próximo milenio.

#### **PRIVILEGIOS A EXTRANJEROS**

Si algo caracterizó al régimen político cubano anterior a 1989, fue su nacionalismo económico. El socialismo en Cuba fue fundado sobre la base de la expropiación de las empresas extranjeras. No es necesario detenernos en un análisis de los importantes aunque insuficientes cambios económicos para resaltar algunas de sus características políticas más importantes y, quizás, sorprendentes.

El Estado cubano hoy estimula y protege la inversión extranjera, garantizando sus derechos de propiedad y un pleno control sobre el sindicato obrero de la empresa extranjera, mientras que prohíbe la formación de empresas privadas a ciudadanos cubanos, más allá del trabajo por cuenta propia con familiares.

Los regímenes autoritarios han convivido felizmente con el capitalismo en distintas épocas y partes del mundo y, en particular, han concedido privilegios, a veces desmesurados, a inversionistas extranjeros. La innovación cubana es la combinación de los privilegios a los inversionistas foráneos con la prohibición de actividades mercantiles o productivas privadas en gran escala a sus propios ciudadanos.

La conducta del Estado frente a las empresas extranjeras es consistente con las experiencias de otros regímenes autoritarios. En 1992, se modifica la Constitución de la República para brindar garantías a esos extranjeros. Diversas empresas extranjeras, a su arribo a Cuba, realizan una labor típica de cabildeo individual y colectivo para lograr garantías adicionales, que se concretan eventualmente en la ley de inversión extranjera aprobada en 1995.

La despenalización del dólar, y la exigencia de que ciertas entidades en el país funcionen en moneda libremente convertible, permite a las empresas internacionales operantes en Cuba reducir su riesgo por variaciones del tipo de cambio. Aunque no fue ésta la razón inicial de la dolarización —ésta ocurre, como en otros casos, por la pérdida de poder del Estado— una consecuencia de la dolarización es permitir y facilitar que las empresas extranjeras funcionen como enclaves injertos en, pero no parte orgánica de, la economía nacional.

Igualmente impresionante es el cabildeo de las empresas extranjeras para obtener concesiones monopólicas del Estado cubano. En vez de abrir la economía a la competencia entre diversas empresas nacionales o extranjeras, la dirección gubernamental ha preferido negociar caso por caso, concediendo dádivas y ventajas a ciertos empresarios internacionales y excluyendo a otros.

El Estado cubano, por tanto, ha creado una organización económica marcada por cierto mimetismo: copia lo peor de la experiencia histórica del capitalismo latinoamericano al depender excesivamente de empresas extranjeras con concesiones monopólicas y condiciones de enclave económico. ¿Dónde estará Karl Marx cuándo nos hace falta?

#### MERCANTILIZACIÓN DE LA VIDA PRIVADA Y PÚBLICA

La erradicación de la prostitución fue una de las hazañas del régimen político revolucionario y, con razón, motivo de orgullo para la Federación de Mujeres Cubanas y para el gobierno. La reaparición de la prostitución en gran escala en los 90 es, por tanto, una de las múltiples señales de cambio de régimen político.

La prostitución solamente puede existir porque la toleran las autoridades y, en particular, la policía y los gerentes de los hoteles y centros turísticos afines. La prostitución, además, subraya los importantes cambios normativos que sufre ya la sociedad cubana. Igualmente notable es la promoción oficial de un turismo en Cuba que impulsa la prostitución. Una señal de esta peculiar conducta fue la publicación de fotografías de mujeres cubanas semi-desnudas en la revista *Playboy*. La publicación de tales fotos no es en sí sorprendente. La sorpresa es que el embajador de Cuba en Francia, el Instituto Nacional de la Industria Turística, y la empresa Cubanacán organizaron la visita de los representantes

de la revista, y Cubanacán sirvió de “intermediario” entre los fotógrafos y las mujeres, convenciendo a éstas de que se desnudaran.<sup>16</sup> La promoción turística de Cuba en el extranjero, marcada por la imagen de una mulata con poquísimos ropas, es cómplice de la prostitución.

De la misma manera, no debe sorprender el nivel de corrupción económica que se ha desatado. Cuando –en cualquier país– se amplía la economía de mercado mientras que el Estado insiste en mantener tanto un alto y detallado nivel de ingerencia económica como la máxima discrecionalidad en manos de sus funcionarios, la corrupción procede casi automáticamente. Para eliminar la corrupción monetaria, hay que suprimir por lo menos uno de esos tres factores. En países con economías capitalistas, a veces se reduce el peso del Estado sobre la economía, en otros casos se reduce la discrecionalidad. En Cuba en los 60, prácticamente se suprimió la economía de mercado. En Cuba en los 90, esos tres factores conviven, y sirven de caldo de cultivo de la corrupción.

El régimen revolucionario cubano, a veces con fillos puritanos, en sus instantes de fundación intentó erradicar la corrupción, de la cual la prostitución era un ejemplo. Un régimen autoritario convive con la corrupción y tolera y a veces estimula la prostitución.

#### LIMITANTES DE LA HIPÓTESIS

En su estudio de los regímenes post-totalitarios europeos, Juan Linz recomendó una cautela imprescindible.<sup>17</sup> A diferencia de regímenes que nunca tuvieron una vocación “totalitaria,” los post-totalitarios –donde incluyo a una Cuba “autoritaria”– retienen estructuras políticas, sociales, y económicas de sus características anteriores. Aunque éstas pueden ser transformadas, no desaparecen del todo hasta que no se reemplace el régimen plenamente. Señala Linz dos legados adicionales. Para quienes todavía apoyan ese tipo de régimen, normalmente hay algo atractivo, un “logro,” que desean retener y defender. Y para quienes recuerdan paredón, prisión, exilio, y abuso, subsiste un rechazo y odio virulento. Aunque Linz evidentemente no tenía en mente a la Cuba de los 90 cuando desarrolló su análisis, sus perspicaces observaciones requieren una reflexión final.

Los cambios descritos en este artículo son modestos, por supuesto. Subsiste un sistema de partido único, con un Estado que se arroga el derecho de hacer y deshacer en la economía, y que reprime a la oposición aunque sus “ofensas” sean ínfimas. Con pocas y solapadas excepciones, la máxima dirigencia del gobierno y del partido no tiene vocación de cambio político. El punto central del análisis no es el compromiso reformista de la cúpula del poder, sino la pérdida de su capacidad para gobernar como lo había hecho y todavía lo desearía. Para muchos que apoyan a este régimen político, hay “logros” que

<sup>16</sup> JEFF COHEN, “Cuba Libre,” *Playboy*, 38 N° 3 (March 1991): 69-75, 157-158.

<sup>17</sup> JUAN J. LINZ, “Totalitarian and Authoritarian Regimes,” *Handbook of Political Science*, vol. 3, ed. Fred Greenstein and Nelson Polsby (Reading, Mass.: Addison-Wesley, 1975), pp. 336-350.

quieren proteger. Dos son particularmente importantes: la defensa de la nación y su soberanía, y el mantenimiento de un sistema de protección social que incluye servicios gratuitos de educación y salud pero que no se limita a ellos. Igualmente, para una buena parte del exilio cubano, el rechazo y el odio marcan su criterio y su conducta.

Todas estas observaciones no son menos importantes que aquéllas en secciones anteriores de este artículo, pero tampoco son más importantes. El Estado carece ya de los instrumentos necesarios para gobernar a su libre albedrío sobre algunas cuestiones importantes. La ciudadanía empieza a comportarse con márgenes superiores de autonomía. El riesgo de protesta, y hasta de violencia política y sobre todo criminal, es mayor. La descomposición paulatina del viejo régimen desemboca en el autoritarismo.

### CONCLUSIÓN

No hay motivo de celebración. Para quienes desean una Cuba plenamente democrática, falta mucho por cambiar. Cuba sigue careciendo de un régimen democrático. Para quienes sufren los descalabros de la economía cubana en los 90, las esperanzas de mejoría siguen siendo remotas y poco confiables. Para quienes fueron parte de la épica nacionalista y revolucionaria que tomó posesión de las empresas extranjeras, erradicó la prostitución, redujo al mínimo la corrupción monetaria, y participó en el trabajo voluntario y las luchas internacionalistas, los 90 representan una pesadilla, una tragedia. Para la sociedad civil que escasamente balbucea, los retos y los obstáculos parecen abrumadores.

Cuba ya marcha, sin embargo, hacia un nuevo sistema político. Existe un Estado más débil que el que imperaba durante las tres décadas anteriores. Pierde poder y se le pierde miedo. Por eso precisamente es que puede surgir una oposición organizada. El análisis conduce a la hipótesis de una mayor conflictividad, de más protesta así como de más represión. Paradójicamente, el Estado se debilita, lo cual abre espacios a la oposición, y conduce aún a más represión. El viejo Estado cubano no tenía que ejercer medidas represivas: todos conocían su poder y su voluntad y se abstendían de hacerle frente, quedándose en su casa o marchándose del país. La auto-censura, y la internalización de la represión, caracterizaban antes al sistema político cubano. Hoy los intelectuales intentan afectar el futuro del país, los cooperativistas desean ejercer realmente el poder en las UBPC, los miembros de las organizaciones de masas expresan quejas, los movimientos de barrio emergen como sustitutos de esas desprestigiadas organizaciones de masas, y todos ellos y muchos más –inclusive miembros del partido y funcionarios del gobierno– participan directa o indirectamente en el mercado ilegal, fuente fundamental de autonomía económica.

Cuba ya transita hacia un régimen autoritario, aunque retiene las estructuras de los regímenes anteriores y una cúpula del poder que prefiere gobernar como antes lo hacía sin tantas dificultades. Este régimen político es más inestable que sus antepasados, en parte porque depende tanto de la salud y del talento de una sola persona. El autoritarismo, sin embargo, puede perdurar por años, invocando una retórica revolucionaria cada vez más carente de apoyo

☞ ¿Comienza una transición hacia el autoritarismo en Cuba? ☞

popular, financiada por empresas extranjeras con jugosos privilegios, y favorecida, como en décadas anteriores, por enemigos externos torpes que le extienden a este régimen uno de sus principales soportes –la muy difundida convicción de que sólo este régimen político, a pesar de transar con capitales foráneos, defiende a una patria soberana.

No hay himnos para cantar las hazañas del autoritarismo, ni tampoco se los merece, pero parece, sin embargo ser el nuevo régimen político que comienza a imperar en Cuba.



# Políticas invisibles

## I

María Zambrano afirmaba, en su ensayo *Los intelectuales y el drama de España*, que la historia existía porque “el hombre era una criatura necesitada de verse y de ser vista”.<sup>1</sup> La filósofa española sugería, también, que era precisamente la política, entre todas las actividades humanas, la que permitía una mayor visibilidad al sujeto: la que nos “daba a la luz”. Por algo la política moderna, desde el siglo XVIII, está asociada a la metáfora de las *lucis*: la razón ilumina y una política racional, es decir, ilustrada, se basa en la transparencia, en la posibilidad de que las tensiones entre la sociedad y el Estado sean tan visibles como en un teatro. La apertura del “espacio público”, al decir de Jürgen Habermas, o la creación del “reino de la crítica”, en palabras de Reinhart Koselleck, son las premisas de cualquier experiencia política moderna. Sin esa “región más transparente”, iluminada, donde la ciudadanía se ve y es vista; sin ese juego de lámparas y espejos en el que los actores políticos se reconocen y son reconocidos, es inconcebible ya no una Democracia, sino algo anterior a ella, una República.

En Cuba ninguna política es plenamente visible. No es visible la política del gobierno ni la de la oposición; no es visible la política de las organizaciones no gubernamentales ni la del exilio; no es visible la política de la Iglesia ni la del Ejército; no es visible, siquiera, la política de alguna corporación estatal, como el Partido Comunista, la Universidad de La Habana, los sindicatos o la UNEAC, ni la de una minoría étnica, sexual, religiosa o genérica. Esto no quiere decir, en modo alguno, que dichas políticas no existan o no se practiquen. Suceden, sí, pero se verifican a puertas cerradas, a la sombra, en los espacios corporativos de instituciones cada día más ensimismadas. Es decir, se trata de pequeñas políticas secretas, incomunicadas entre sí, que no confluyen en una esfera pública, abierta, donde

Rafael Rojas

<sup>1</sup> MARÍA ZAMBRANO, *Senderos*. Barcelona: Anthropos, 1986, p. 11.

la ciudadanía pueda relacionarse con ellas y donde ellas mismas puedan dialogar y competir entre sí.

El gobierno de Fidel Castro es la primera institución que promueve esa invisibilidad. De hecho, habría que preguntarse si eso que llamamos gobierno es una institución que construye la política nacional del país o un organismo estrictamente administrativo, fragmentado en cuatro cuerpos (el Consejo de Estado, el Consejo de Ministros, el Partido Comunista y la Asamblea del Poder Popular), cuyo encargo es ejecutar esa política nacional que ha sido construída en otro lugar, oculto e intangible, que es el círculo de confianza de Fidel Castro: la verdadera élite del poder. Roland Barthes decía que en los Estados Unidos el sexo estaba en todas partes menos en el sexo. De modo similar se podría decir que en Cuba la política está en todas partes menos en la política.

Es evidente que el Partido Comunista de Cuba no es una institución gramsciana o, tan siquiera, leninista, donde se concibe y debate ideológicamente la política nacional. Es evidente, también, que la Asamblea del Poder Popular no es el espacio donde se delibera y legisla esa política. Ambos cuerpos, al igual que los Consejos de Estado y de Ministros, son cajas de resonancia de un único centro de poder: la cada vez más reducida élite castrista. Sólo que ese poder no es el “ejecutivo” que podría equipararse al de un Presidente que, como ha visto Guillermo O’Donnell en el presidencialismo latinoamericano, *delega* su autoridad a las instituciones del Estado para que éstas abran ciertos espacios democráticos en su interior.<sup>2</sup> El poder de Fidel Castro no se distribuye o se delega a través de instituciones, sino de personas, ya que está concebido como un premio a la lealtad. De ahí que estos cuatro cuerpos del Estado cumplan funciones más administrativas que políticas. La pregunta es, entonces, ¿de dónde viene la política oficial? ¿dónde surge? ¿dónde se discute? ¿dónde se traza? o, mejor ¿dónde está el gobierno? Y la única respuesta accesible es una evocación de Milan Kundera: el gobierno y su política están siempre en otra parte.

Supongo que la invisibilidad de la política oficial en Cuba está relacionada con la génesis del totalitarismo. Como todo régimen totalitario comunista, la Revolución Cubana se propuso clausurar el espacio público y suprimir la política en tanto esfera de derechos. Si el pueblo había llegado al gobierno, entonces ya no eran necesarios el Congreso, ni la prensa, ni las libertades públicas, ni el *habeas corpus*, ni la autonomía universitaria, ni la separación de poderes, ni los partidos... Es decir, todos aquellos mecanismos de representación que garantizaban el vínculo entre el pueblo y el gobierno eran desechables desde el instante en que ese pueblo y ese gobierno se acoplaban herméticamente, desde el momento en que la Nación y el Estado, la sociedad civil y la sociedad política se fundían para siempre. Era, por tanto, el fin de la política y, sobre todo, el fin de lo político. Los líderes creían saber adónde iba el país

<sup>2</sup> GUILLERMO O’DONNELL, *Delegative democracy?* Notre Dame: Ind. University of Notre Dame, The Helen Kellogg Institute for International Studies, 1992, p. 16.

y, lo que es más ambicioso, creían saber adónde iba el mundo, mientras la población aceptaba tácitamente aquella certeza. A partir de entonces todo era cuestión de mantener el rumbo y, si la nave se desviaba, corregir a tiempo.

En efecto, hubo varias correcciones del rumbo. En los 60 las élites del poder parecían aspirar a un socialismo más o menos autónomo. En los 70 giraron a la derecha —o a la izquierda, ya no se sabe bien— e implantaron el modelo soviético. A mediados de los 80, dieron otro golpe de timón y se encaminaron, nuevamente, hacia el guevarismo. Y, por último, en los 90, parecen dar otro giro hacia lo que esas élites consideran, ahora sí, “la derecha” y que es nada más y nada menos que el llamado “socialismo de mercado”, refundición china de la vieja idea leninista de la NEP o “Capitalismo de Estado”.

Estas oscilaciones que han sido las variantes de cambio de la política castrista, en casi 40 años, no fueron construcciones públicas, visibles, de la ciudadanía cubana, sino decisiones de la siempre secreta razón de Estado, que se le ocultaban a la gran mayoría de la población hasta el momento justo en que eran adoptadas. Y más aún: no pocos miembros de la *nomenklatura* insular han sido sorprendidos y, a la vez, decantados, por la Ofensiva Revolucionaria en 1968, por el Congreso Nacional de Educación y Cultura en 1971, por la Rectificación en 1986 y por el reajuste económico de 1994. En estas cuatro décadas, la clase política cubana ha debido entrenarse en una suerte de adivinación beisbolística: quien no sabe por dónde viene la bola se queda al campo.

El secreto, más allá de la instrumentación política y policíaca que alcanza en todo orden totalitario, ha sido uno de los principios básicos de eso que don Daniel Cosío Villegas habría llamado “el estilo personal de gobernar” de Fidel Castro. Asiduo lector de Curzio Malaparte, Fidel creó el grupo moncadista con una red de células de diez miembros, que no se comunicaban entre sí, y cuyos líderes sólo entraban en contacto a través del propio Fidel o de alguno de sus colaboradores cercanos. Más tarde, en una carta a Melba Hernández, desde el presidio, le recomendaba: “mano derecha con todo el mundo, después tendremos tiempo de aplastar a todas las cucarachas juntas”. Sin dudas, Fidel alcanzó una temprana asimilación de aquel consejo que le daba Maquiavelo al Príncipe de Florencia: “el buen político es el que sabe ocultar sus fines”.

En el Ejército Rebelde, que es el verdadero embrión del Estado Revolucionario, el debate político estaba prohibido. Y ya una vez en el poder, Fidel mantuvo celosamente este principio ocultista, llegando al extremo de destruir a los propios miembros del gobierno revolucionario que se atrevían a formular en público sus ideas, aún cuando éstas, en la mayoría de los casos, no iban en contra del Jefe Máximo de la Revolución. En gran medida, la rotación de las élites dentro de la *nomenklatura* cubana se ha organizado alrededor de ese *interdicto* que marca la política secreta. ¿Cuántos políticos no han perdido la confianza de Fidel desde el momento en que, con el ánimo de ser creativos y eficaces, rompen la Ley del Silencio y suben al escenario por iniciativa propia o se vuelven excesivamente protagónicos?

Desde Hubert Matos hasta Carlos Aldana, todo aquél que insista demasiado en preguntar o afirmar cuál es el rumbo cae tarde o temprano. El rumbo,

el itinerario providencial que conducirá la nave del país a su destino, es el eje de esa razón secreta de Estado que sólo puede ser patrimonio del líder. ¡Silencio, el Rey sabe lo que hace! ¡No sé cómo, pero Fidel va a encontrar la manera de sacarnos adelante! ¡Deja que se entere! ¡Viva el Rey, Muera el Mal Gobierno! Todo un mar de consignas que nos transporta al imaginario político del antiguo régimen. Hegel, quien le transmitió algo de su absolutismo prusiano a Marx, a Lenin y a Stalin, era el más calificado para comprender y expresar en una frase el orden totalitario: “en una política despótica –decía– sólo una persona es enteramente libre: el déspota”.

En efecto, Fidel Castro es la única persona con plenos derechos políticos en Cuba. Él es libre de comunicarse con la sociedad, de manera directa o a través de los medios de difusión, por el tiempo que estime necesario; es libre de recibir a políticos y comerciantes extranjeros y hacer negocios con ellos; libre de pensar y hablar en público sobre el futuro de su nación; libre, incluso, de tener veleidades burguesas, de vivir en el mundo del *jet-set*, de ser frívolo, revisionista, heterodoxo y hasta de criticar a la Revolución. Fidel Castro es, de hecho, el único que puede ser contrarrevolucionario o anticomunista en Cuba sin perder, por eso que sería una muestra de su ideología personal, los derechos elementales como hombre.

Mucho más podríamos hablar de ese ocultismo que está en la raíz de la política cubana; hablar, por ejemplo, de la tremenda manipulación de aquella frase de Martí “en silencio ha tenido que ser porque hay cosas que para lograrlas han de andar ocultas”, de la fusión institucional de lo policíaco y lo político, del mutismo que rodeó a la reforma constitucional de 1992, del silencio en torno a la transición al comunismo entre 1959 y 1961 o de otro silencio muy similar que vivimos en nuestros días: el silencio que envuelve el actual proceso de reconversión al capitalismo. Pero más que esta tecnología del secreto, nos interesa observar cómo la invisibilidad política se transmite del Estado a la sociedad civil y de la política oficial a otras políticas marginales o resistentes, como son las políticas de la intelectualidad, de la disidencia interna y del exilio.

Quisiera empezar por los intelectuales. Noto en el lenguaje reciente de algunos políticos de la isla cierta promoción del modelo de letrado aséptico, neutral, oblicuo, que no se contamina con los problemas públicos del país. Y noto, también, que esa promoción es asimilada, pasivamente, por la gran mayoría de los intelectuales que residen en la isla. Es natural, nadie quiere meterse en problemas. De esa manera se ha llegado a un nuevo pacto entre los intelectuales y el poder: antes, en los 70 y todavía en los 80, el intelectual, si quería sobrevivir, debía dar testimonio de su adhesión política al gobierno; hoy, hasta esa adhesión se ha vuelto peligrosa porque entraña cierto grado de politización, y el intelectual, para recibir el beneplácito del poder, sólo tiene que encerrarse en su torre de marfil, a solas con una obra previamente despojada de todo mensaje político, por muy alegórico que éste pueda ser.

Se consuma, entonces, otra paradoja regresiva más del comunismo cubano: la república de las letras deja de ser regida por el intelectual comprometido u

orgánico y pasa a ser gobernada, nuevamente, por el intelectual tradicional o “letrado en su despacho” del que hablaba Gramsci.<sup>3</sup> Baste, para persuadirnos de lo anterior, el dato de que José Lezama Lima es, hoy por hoy, un símbolo del poder y que su idea secreta de la cultura cubana se ha incorporado asombrosamente a la retórica oficial.

Con la disidencia interna sucede algo parecido, pero en una versión más cruda. Tan sólo el hecho de que esas pequeñas organizaciones políticas de oposición se vean obligadas a autodenominarse *disidentes* –calificación que se usaba para designar a los intelectuales críticos en Europa del Este– y que, en muchos casos, deban insertarse en instituciones no partidarias, como las comisiones de derechos humanos y las asociaciones de abogados, economistas, médicos y periodistas independientes, nos ilustra sobre el ocultamiento de lo político. La razón de esto es muy simple: en Cuba la oposición pública y organizada, es decir, la existencia de asociaciones políticas independientes del Estado, es ilegal o, en todo caso, no está contemplada por la Constitución de 1976, ni por su reforma de 1992. De modo que la oposición tiene dos caminos: o actúa de manera clandestina –lo cual no es muy recomendable en un orden totalitario– o intenta camuflarse en la sociedad civil, bajo el manto de las asociaciones cívicas u organizaciones no gubernamentales, entre las que resaltan, por su intrínseca politicidad, los grupos de derechos humanos.

Los disidentes cubanos han seguido, por lo general, la segunda opción. Es notable cómo algunos de sus líderes (Gustavo Arcos, Elizardo Sánchez, Osvaldo Payá, Vladimiro Roca) hacen todo lo posible por no presentarse como opositores políticos, sino como activistas sociales o agentes humanitarios y, cuando mucho, como reformistas fuera del gobierno que buscan un marco de diálogo donde hacer sus recomendaciones al poder. Aún así, es muy poco lo que logra la disidencia con esta infiltración en la sociedad civil. Logra, eso sí, sobrevivir a duras penas, entre una cárcel y otra, mientras la recepción de su política sólo se alcanza en ciertas capitales de la opinión pública mundial (Miami, Nueva York, Madrid, París) y, naturalmente, en la Seguridad del Estado que vigila y castiga cada uno de sus pasos. Los disidentes cubanos, hay que admitirlo, son una presencia fantasmal para la ciudadanía de la isla.

Y por último, entre los actores políticos ya constituídos, están las organizaciones y partidos del exilio. La invisibilidad de estas instituciones me parece aún más profunda que la de la propia disidencia. Los partidos (el Demócrata Cristiano, la Coordinadora Socialdemócrata, la Unión Liberal) han debido concentrarse, lógicamente, en responder a las demandas políticas de la emigración. El espacio de competencia de estas instituciones se ha ido restringiendo a Miami y a Madrid, que es donde residen los dos núcleos más politizados del exilio. Mientras que las fundaciones, alianzas y grupos de presión, como la Fundación Nacional Cubano-Americana, la Plataforma Democrática,

---

<sup>3</sup> Ver el texto “La formación de los intelectuales” de los *Cuadernos de la cárcel* en Antonio Gramsci, *Antología*. México: Siglo XXI, 1977, pp. 388-396.

la Fundación Hispano-Cubana o el Cuban Committee for Democracy, se orientan, cada día más, hacia el horizonte de los gobiernos de Estados Unidos, América Latina y Europa para promover, desde allí, políticas internacionales que favorezcan la transición democrática en Cuba.

¿Qué sabe, entonces, el pueblo de la isla del nuevo espectro político del exilio? Sospecho que muy poco. La principal fuente de información es la radio de Miami. No es improbable que el *rating* de Radio Martí supere al de las estaciones más populares de La Habana. Pero debido al desdoblamiento moral que genera el sistema cubano y debido, también, al tono estridente y exaltado de muchas de las emisoras de Miami, la audición de noticiarios y programas centralmente políticos, de estos medios en Cuba, se ha vuelto una experiencia vergonzante, folklórica, cuando no clandestina, que no parece favorecer la formación de nuevos actores políticos, ni logra hacer más accesible la experiencia histórica del exilio a la ciudadanía de la isla.

## II

Estamos, pues, frente a un país que carece virtualmente del territorio de lo político. Lo cual no es algo tan extraño si se toma en cuenta que ésa es una de las condiciones de todo régimen comunista. Pero esta especificidad enmarca el posible cambio democrático de Cuba en una referencia histórica muy delimitada. La transición cubana no se da “desde un gobierno autoritario”, como en los casos latinoamericanos y europeos que estudiaron Guillermo A. O’Donnell, Philippe C. Schmitter, Laurence Whitehead, Adam Przeworsky y otros autores.<sup>4</sup> La transición a la democracia en Cuba parte de un orden totalitario comunista, que es algo diferente a una dictadura militar como la argentina o la chilena, diferente a un sistema presidencialista y de partido-gobierno como el mexicano y diferente, también, a las llamadas “democracias populares” de los ex-satélites soviéticos.<sup>5</sup>

La diferencia sustancial entre regímenes autoritarios y totalitarios reside en que los primeros toleran –por medio de garantías legales mínimas para las asociaciones políticas independientes– una oposición controlada. En este sentido, el orden totalitario cubano es, o fue, una mezcla perfecta de dos ideologías originalmente contradictorias: el comunismo y el nacionalismo. Es decir, se trata, en todo caso, de un nacionalismo comunista o de un comunismo nacionalista. De ahí que, a mi juicio, los paralelos históricos haya que ir a buscarlos

<sup>4</sup> GUILLERMO O’DONNELL, PHILIPPE C. SCHMITTER, LAURENCE WHITEHEAD, *Transiciones desde un gobierno autoritario*. México: Paidós, 1988, 4 vols. Ninguno de los autores reunidos en estos cuatro volúmenes trató el caso de Cuba. Abraham F. Lowenthal excluía “las experiencias revolucionarias de Cuba y Nicaragua de la fúnebre colección de diversos tipos de gobiernos autoritarios que constituían el paisaje político de América Latina” (p. 31); pero no explicaba por qué. Sin embargo, dado el margen de libertades públicas que concedió el gobierno sandinista, es posible considerar ese régimen como autoritario.

<sup>5</sup> Ver la distinción entre un régimen totalitario y otro autoritario que ofrece Juan Linz en su clásico artículo “Totalitarian and Authoritarian Regimes”, en Fred I. Greenstein and Nelson W. Polsby, *Handbook of Political Science*. Reading Mass, Addison-Wesley, 1975, Vol. 3, pp. 175-411.

en otros comunismos nacionales, como el ruso y el chino. No creo que hoy el régimen cubano siga respondiendo a ese tipo ideal del totalitarismo comunista, pero, al menos, alguna vez estuvo muy cerca de él. Aunque admito, también, que es muy probable que, de acuerdo con la tipología de Juan Linz y Alfred Stepan, en estos momentos el sistema político de la isla ya sea “post-totalitario”, con fuertes rasgos “sultanísticos”, y que en los próximos años evolucione hacia un mero autoritarismo”.<sup>6</sup>

Sin embargo, hay un proceso en dos tiempos que es afín a las transiciones democráticas desde regímenes autoritarios y totalitarios, que ha sido señalado por Guy Hermet, Juan Linz y, más recientemente, por Ernest Gellner en su libro *Condiciones de la libertad. La sociedad civil y sus rivales*.<sup>7</sup> En la primera fase de la transición (por ejemplo, Polonia y Argentina a fines de los 70 o México y Rusia a fines de los 80) se percibe la emergencia de una nueva sociedad civil, integrada por sujetos sociales que se desenmarcan económica y políticamente del Estado. *Solidaridad* en Polonia, las madres de la Plaza de Mayo en Argentina, el *Barzón* en México, los intelectuales y periodistas de la *Glasmot* en Rusia son algunos casos de movimientos sociales que testifican el desbordamiento institucional del Estado e inscriben un proceso de autonomización de la sociedad civil.

Ya en la segunda fase de la transición estos sujetos son más o menos desplazados por nuevos actores políticos, organizados en forma de partidos u otro tipo de asociaciones, que son los que alcanzan, finalmente, la normalidad democrática. En los sistemas autoritarios, muchos de esos partidos ya existían (el PAN en México, los radicales, peronistas y justicialistas en Argentina, la Democracia Cristiana en Chile), aunque pueden surgir partidos nuevos, como el PRD mexicano. En cambio, en las transiciones desde regímenes totalitarios la formación de un sistema de partidos es más lenta, ya que los actores políticos deben desprenderse de la vieja *nomenklatura* y de la nueva sociedad civil. Así, en Rusia, por ejemplo, no es hasta ahora –más de diez años después de iniciada la *Perestroika*– que la práctica electoral va articulando las primeras cinco instituciones políticas que participan en una compatibilidad democrática, esto es, el Partido Comunista de la Federación Rusa de Zyuganov, Nuestra Casa Rusia de Chernomirdin, el Partido Liberal Democrático de Zhirinovsky, el grupo Yabloko (Manzana) de Yablinsky y Opción de Rusia de Gaidar.

De modo que, tal vez, la diferencia sustancial entre ambas transiciones reside en que los regímenes totalitarios experimentan más lentamente la primera fase, es decir, el momento de constitución de una nueva ciudadanía, de una sociedad civil emergente. E incluso, esa primera fase llega a encaramarse sobre la segunda, como sucede en Rusia, ya que algunas de las que hoy actúan

<sup>6</sup> JUAN LINZ and ALFRED STEPAN, *Problems of Democratic Transition and Consolidation: Southern Europe, South America, and Postcommunist Europe*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1995.

<sup>7</sup> ERNEST GELLNER, *Condiciones de la libertad. La sociedad civil y sus rivales*. Barcelona: Paidós, 1996, pp. 171-177.

como instituciones políticas responden más al modelo organizativo de una asociación civil u organismo no gubernamental, que al de un partido.

Es muy posible que ese protagonismo que experimentó la sociedad civil en los países ex-comunistas haya favorecido el uso enfático, vehemente, que hoy hace la izquierda postmoderna de este concepto. Al decir de Ernest Gellner, la sociedad civil “ha renacido como un *slogan*” que no pocas veces arrastra esa carga semántica difusa que antes tenía la noción de “pueblo” o la de “clase obrera”. Cierta zona de la izquierda post-comunista, que reconstruye no pocas imágenes del anarquismo romántico, ve en la “sociedad civil” la utopía de una vida política sin partidos y sin reglas o, lo que a mi juicio es lo mismo, de una vida política sin democracia. Caso emblemático de ese uso exaltado del *slogan* “sociedad civil” es el que hace, desde la selva Lacandona, el SubComandante Marcos, guerrillero postmoderno.

Curiosamente, en Cuba, último país comunista de Occidente, santuario de la izquierda, esta lectura postmoderna de la “sociedad civil” no ha tenido mucho éxito. Primero, porque ninguna de las tres acepciones fundamentales de “sociedad civil” que conoce la historia de la filosofía política, es decir, la acepción liberal de Locke, la romántica de Hegel y la socialista de Gramsci, logró traspasar el dogma marxista-leninista, que sigue siendo la ideología central del Estado cubano. Y segundo, porque en Cuba la postmodernidad es entendida, a pies juntillas, como lo que Frederic Jameson llamó “la lógica cultural del capitalismo tardío”, es decir, como un discurso ligado a la “reacción”, el neoliberalismo, la contrarrevolución, en una palabra, la “derecha”.<sup>8</sup>

Sin embargo, es posible observar una tímida aproximación a la idea de “sociedad civil” en algunos sectores intelectuales y políticos de la Cuba de los 90. En términos generales, percibo tres interpretaciones del concepto de “sociedad civil”: la de algunos seglares, teólogos y jóvenes laicos de la Iglesia, como Monseñor Carlos Manuel de Céspedes, Dagoberto Valdés, Luis Enrique Estrella y Orlando Márquez; la que proponen los textos de intelectuales y académicos reformistas, vinculados, principalmente, al Ministerio de Cultura, la UNEAC y el antiguo CEA, como Rafael Hernández, Haroldo Dilla y Hugo Azcuy; y, por último, la interpretación oficial del Partido Comunista, que aparece explícitamente en el Informe al V Pleno del Buró Político, leído por Raúl Castro en la primavera de 1996.

<sup>8</sup> Para la interpretación cristiana de la “sociedad civil” ver Carlos Manuel de Céspedes, “¿Puede afirmarse que el pueblo cubano es católico?”, en *Temas*, N° 4, 1995, La Habana, pp. 13-23; Dagoberto Valdés, “Sociedad Civil. Nuevo nombre de un socialismo con rostro humano”, en *Vital*, Año 3, N° 16, 1996, Pinar del Río, y el ensayo de Orlando Márquez en *Encuentro*, N° 2, Invierno, 1996, Madrid, pp. 68-80. Para la interpretación de los académicos reformistas ver los ensayos de Rafael Hernández “Mirar a Cuba” en *La Gaceta de Cuba*, N° 3, 1993, y “La sociedad civil y sus alrededores” en *La Gaceta de Cuba*, N° 1, 1994, pp. 21-31, “Cuba: ¿cuál es la democracia deseable?” de Haroldo Dilla en *La democracia en Cuba y el diferendo con los Estados Unidos*. La Habana: Centro de Estudios sobre América, 1995, pp. 169-190 y de Hugo Azcuy su excelente texto “Revolución y derechos” en *Cuadernos de Nuestra América*. Vol. XII, N° 23, enero-junio, 1995, La Habana, pp. 145-156 y el ensayo “Estado y sociedad civil en Cuba”, que resume el enfoque reformista, en *Temas*, N° 4, 1995, La Habana, pp. 105-110. Finalmente, para la interpretación oficial ver *Granma*, 27 de marzo de 1996.

La primera es una interpretación de la “sociedad civil” basada en la doctrina social de la Iglesia y, sobre todo, en lo que a ésta aporta la Constitución *Gaudium et Spes* del Concilio Vaticano II. Sus defensores insisten en la necesidad de que en Cuba surja una moral cívica, comunitaria, a partir de cuerpos intermedios (asociaciones familiares, sociales o culturales) que establezcan una comunicación diáfana y, a la vez, tensa con el Estado. En la versión de Dagoberto Valdés esas “instituciones intermedias” serían las “piedras vivas” con que construir un modelo solidario, centrado en el valor cívico de la fraternidad; modelo que él llama, siguiendo a Alexander Dubcek aunque sin citarlo, “socialismo con rostro humano”. En cambio, la idea de “sociedad civil” que aparece en los textos de Carlos Manuel de Céspedes y Orlando Márquez, más que al “social-cristianismo” podría acercarse a una “democracia cristiana”, sobre todo, por la reivindicación que ambos hacen de la República de 1940.

Estos tres autores sugieren que en el momento actual, la Iglesia cubana podría ser una institución promotora de esa nueva “sociedad civil”. Sugerencia que no sólo responde a la opinión personal de dichos intelectuales, sino que ya forma parte de toda una estrategia institucional, como se observa en las propuestas de la II y III Semana Social Católica, que organizó la Comisión Episcopal de Justicia y Paz, entre 1996 y 1997. La cuarta propuesta de línea de acción, aprobada en mayo de 1997, señala, por ejemplo, que la Iglesia trabajará por “reconstruir la sociedad civil como escuela de libertad y responsabilidad, promoviendo y apoyando asociaciones intermedias, y abriendo espacios eclesiales alternativos donde se puedan practicar aquéllas”.

La interpretación de la “sociedad civil” que ofrecen algunos académicos de la isla que, presumiblemente, reflejan en sus textos la postura del sector reformista del Partido, se aproxima a una acepción marxista heterodoxa y, a veces, declaradamente gramsciana de este concepto. En el ensayo “La sociedad civil y sus alrededores”, por ejemplo, Rafael Hernández retoma la idea hegeliano-marxista de que el “Estado político no es más que la expresión oficial de la sociedad civil” y a partir de ella concluye que los aparatos políticos del Estado cubano, si bien no anulan la relativa autonomía de la sociedad civil, son la cristalización institucional de ésta. A la manera del joven Marx y de Gramsci —quienes, a su vez, partieron de Hegel— este autor imagina la sociedad civil como un conjunto de grupos sociales (intelectuales, campesinos, jóvenes, mujeres...) cuya sociabilidad, por ser amorfa o institucionalmente precaria, sólo logra realizarse a través de las llamadas “organizaciones políticas y de masas”.

Haroldo Dilla, un poco más precavido, reconoce que la “distinción entre sociedad civil y Estado es difícil de realizar en el sistema cubano, ya que el Estado ha permeado fuertemente a casi todas las organizaciones existentes, lo que otorga a éstas un carácter ambivalente”. Sin embargo, su idea de que la *participación dentro* de las instituciones del Estado puede generar una lógica de “abajo hacia arriba” se mantiene atada a la percepción rígidamente vertical, hegeliana, marxista y gramsciana, de los nexos entre la sociedad civil y la sociedad política. Por este camino va también el enfoque de Hugo Azcuy, quien expone con asombrosa claridad cómo la “modificación de la integración societal”

y el “nuevo pluralismo” afectan las “relaciones entre el Estado y la sociedad civil” en Cuba; relaciones que, a su juicio, admiten una “independencia relativa” de ésta última, gracias a que ambas esferas “no se perciben como irreconciliablemente conflictuales”. De modo que, en resumen, la interpretación de los académicos reformistas se basa en el reconocimiento de la “sociedad civil” como un espacio de relativa autonomía, cuyos vínculos no pueden prescindir totalmente de una jerárquica conexión con el Estado.

A partir de esta lectura, el Partido Comunista, por medio del Centro de Estudios sobre América (CEA), intentó, entre 1994 y 1995, aplicar una estrategia institucional que fomentara el surgimiento de organizaciones no gubernamentales, que centralizara toda la información relacionada con éstas y que, incluso, les ofreciera un servicio de asesoría y consultoría a las ONGs ya constituidas. En su versión más radical, esta estrategia llegó a contemplar la reconstitución del propio CEA como una organización no gubernamental o, lo que es lo mismo, como una entidad académica real o formalmente autónoma del Partido. Además de las ventajas prácticas de este proyecto, por lo que se refiere a un mayor acceso a las fuentes externas de financiamiento, dicha propuesta sentaba el precedente de un aparato político del Estado que querría desregularse y saltar hacia la esfera de la “sociedad civil”.

La burocracia del Partido no vio con buenos ojos esta tendencia y su reacción permitió constatar cuál es la idea de “sociedad civil” que predomina en el centro del poder. En el Informe al V Pleno del Buró Político, del 27 de marzo de 1996, Raúl Castro lo expresa de manera tajante: “para nosotros la sociedad civil socialista cubana está compuesta por nuestras potentes organizaciones de masas (CTC, CDR, FMC, ANAP, FEU, FEEM e inclusive los pioneros), las sociales, que como es sabido agrupan entre otros a combatientes de la Revolución, a economistas, juristas, periodistas, artistas, escritores, etc., así como otras ONGs que actúan dentro de la legalidad y no pretenden socavar el sistema económico, político y social libremente escogido por nuestro pueblo, a la vez que aún cuando tienen su personalidad propia e incluso su lenguaje específico, junto al Estado revolucionario persiguen el objetivo común de construir el socialismo”.

De modo que, según esta lectura típicamente totalitaria, la “sociedad civil” está formada por todas las corporaciones estatales, subordinadas al Partido, y aquellas organizaciones no gubernamentales que comparten la ideología política del poder. Es decir, la totalización es perfectamente circular: la “sociedad civil” es el Estado y el Estado es la “sociedad civil”. Ni la Iglesia, ni la disidencia, ni las asociaciones plenamente autónomas forman parte de esa definición de “sociedad civil” que ofrece el Partido Comunista de Cuba. Como se ve, tal interpretación no admite, siquiera, el relativo deslinde entre lo “civil” y lo “político”, que a partir de una lectura seria de Marx y Gramsci, concebían los académicos del CEA.

Ahora bien, ni unos ni otros, es decir, ni la burocracia partidista ni sus intelectuales orgánicos imaginan una “sociedad civil” radicalmente autónoma, cuyo espacio se inscriba, más bien, en una relación de horizontalidad con el

Estado y donde asociaciones independientes, que aunque no persigan fines políticos tampoco compartan la ideología estatal, tengan garantías para existir. Curiosamente, la idea de “sociedad civil” que manejan los intelectuales de la Iglesia, a pesar de que se centra en un tipo de sociabilidad cívica cristiana, es, a mi juicio, la más democrática y la más republicana. Aún así es muy poco lo que puede lograr esta institución si el marco jurídico y constitucional del Estado cubano se mantiene, como parece, dentro de una perspectiva totalitaria.

Las más de 2000 asociaciones no gubernamentales que reconoce el Estado cubano son, por tanto, organismos relativamente oficiales. Pero esto no sería una limitación en su funcionamiento si además de “personalidad jurídica” contaran con “personalidad moral”, es decir, con una identificación pública en tanto sujetos civiles autónomos. Si esas ONGs carecen de las libertades mínimas para actuar en la sociedad, si no tienen acceso a la televisión, la radio y la prensa para promover sus objetivos, si sus miembros y, sobre todo, sus dirigentes son parte de la clase política cubana, si el financiamiento que reciben del exterior está centralizado y administrado, directa o indirectamente, por el gobierno, si sus fines son una extensión ideológica de los fines del poder, entonces, no se trata, propiamente, de organizaciones no gubernamentales, sino de una nueva modalidad corporativa del Estado, que lejos de crear un espacio de sociabilidad alternativa, reproduce las formas invisibles de la política secreta.

Volvemos, pues, a nuestro primer argumento. ¿Cómo hablar de una sociedad civil moderna sin que el derecho de asociación esté plenamente concedido? ¿Cómo reconocer la emergencia de nuevos actores sociales sin un espacio público donde éstos puedan actuar, libremente, a los ojos de la ciudadanía? ¿Ofrece una “sociedad civil inducida desde el Estado” un espacio de sociabilidad para los sujetos de la transición? No tengo respuestas para estas preguntas, pero sospecho que hasta que el gobierno cubano no emprenda una reforma política que restablezca las libertades públicas del país, las prácticas de la sociedad civil seguirán siendo invisibles y los sujetos de la transición no podrán definirse.

No hay dudas de que en Cuba se experimenta un cambio social. La ciudadanía está aprendiendo a vivir al margen del Estado, lo que nos permite hablar, siguiendo a Hannah Arendt, de un proceso de *destotalización*: la sociedad civil comienza a deslindarse de la sociedad política. Ese proceso de destotalización, o de autodestrucción del orden totalitario, ha sido suscitado por los movimientos culturales de los 80, que abrieron no pocas fisuras al discurso del poder, y por el reajuste económico de los 90, que lanza a la calle a los nuevos actores. Aún así, la descomposición de un orden totalitario no implica su redefinición automática en términos del autoritarismo.<sup>9</sup> Antes de adoptar una modalidad meramente autoritaria (una dictadura militar, un Partido de Estado...) el sistema político cubano puede regodearse varios años en sus herencias comunistas y nacionalistas.

---

<sup>9</sup> LARRY DIAMOND, JUAN LINZ, SEYMOUR MARTIN LIPSET, *Politics in Developing Countries. Comparing Experiences with Democracy*. London: Lynne Rienner Publishers, 1995, p. 9.

No creo, pues, que estemos cerca de la primera fase de la transición democrática, es decir, de ese momento en que la emergencia de la sociedad civil restablece la visibilidad de lo político. Para llegar ahí, como señalan Linz y Stepan, no sólo hace falta que se insinúe la nueva “sociedad civil”, sino que exista una “sociedad económica” nacional, una “cultura jurídica” relativamente extendida y, sobre todo, una “sociedad política” plural. Por carecer de estas tres premisas los cubanos no hemos llegado, siquiera, al último borde de un sistema autoritario, no hemos alcanzado todavía la ribera de acá, desde la cual emprenderemos, con vértigo, nuestra difícil e inevitable transición. Decía María Zambrano que la democracia es un puente. Un puente, un gran puente y he ahí que, en Cuba, aún no se le ve.



# ¿Cambio *de* régimen o cambios *en* el régimen? Aspectos políticos y económicos

EL TRABAJO DE JORGE DOMÍNGUEZ, COMO NOS TIENE ACOSTUMBRADOS, NO SÓLO ES SERIO Y BIEN DOCUMENTADO SINO QUE, ADemás, AVANZA LA FRONTERA DE LA INVESTIGACIÓN, ABRE NUEVAS MIRAS Y NOS PROVOCA A REFLEXIONAR. YO ESTOY DE ACUERDO CON BUENA PARTE DE SU ANÁLISIS, PERO CONSIDERO QUE TIENE ALGUNOS VACÍOS Y PUNTOS IMPORTANTES QUE PUEDEN SER LLENADOS Y PROFUNDIZADOS, ADemás DIFIERO CON SU CONCLUSIÓN DE QUE HA OCURRIDO UN CAMBIO DEL RÉGIMEN POLÍTICO EN CUBA. ESTE COMENTARIO SE DIVIDE EN DOS PARTES: EN LA PRIMERA ME REFERIRÉ PRINCIPALMENTE AL TEXTO DEL ARTÍCULO DE JORGE AUNQUE TAMBIÉN HARÉ REFERENCIA AL ARTÍCULO DE RAFAEL ROJAS (CENTRÁNDOME EN AMBOS EN EL ASPECTO POLÍTICO), Y EN LA SEGUNDA ME OCUPARÉ DEL TEMA ECONÓMICO PERO RELACIONÁNDOLO CON EL POLÍTICO.

## I. ASPECTOS POLÍTICOS

### A. *Las Tesis Centrales del Artículo*

Los puntos centrales del artículo de Jorge son los siguientes: (a) Cuba “transita de un régimen político hacia otro”: del totalitarismo al autoritarismo; (b) esa transición es incompleta ya que se mantienen elementos del régimen anterior, “mientras que ya se marcha hacia un nuevo sistema político”; (c) esa transición no es deseada por la dirigencia que continúa con su “vocación totalitaria” (querría mantener su antiguo poder monopólico y el *statu quo* pero no es posible), la cual impide que se avance más; (d) los cambios más importantes resultan de “un proceso que ha adquirido una dinámica propia”; (e) el Estado ha ido perdiendo su capacidad de imponer su voluntad y los ciudadanos “adquieren cierto margen de autonomía” frente al gobierno, a pesar del deseo frustrado de éste de impedirlo

Carmelo Mesa-Lago

con represión y otros medios (con una “cada vez más defectuosa capacidad totalitaria” o “eficiencia” para controlar); y (e) todo lo anterior genera más represión, violencia, oposición, inestabilidad, continuo debilitamiento estatal y pérdida de su capacidad para gobernar, en una especie de reacción en cadena. Jorge rechaza la aseveración, tanto de las autoridades cubanas como de la oposición foránea más intransigente, de que “nada fundamental ha cambiado”, pero coincide con aquéllos que sostienen que Cuba “carece de un régimen político democrático.” De los múltiples ejemplos que analiza en su trabajo se desprende, según mi interpretación, que ese proceso o dinámica va moviendo al país hacia la democracia, aunque los cambios son “modestos” y ocurren de una manera lenta y zigzagueante, faltando mucho por hacer para llegar a “una Cuba plenamente democrática” y existiendo la posibilidad de que el régimen autoritario (que él no alaba) perdure por años.

*B. ¿Cambio de Régimen o Cambios en el Régimen?*

Mi primer comentario se refiere al uso de los términos “totalitario” y “autoritario.” Jorge identifica y describe muy sucintamente dos regímenes políticos previos al actual autoritario cubano: el “revolucionario” (década de los 60) y el “burocrático-socialista” (que comenzó en el decenio de los 70 y, presumo, que continuó en el de los 80, aunque esto no se precisa en el artículo). Pero él no nos dice cuál de los dos regímenes anteriores (o si los dos) fue totalitario, aunque pudiera deducirse que, al menos, el segundo lo fue, y si fuese así, ¿cuál fue la naturaleza del primero? Tampoco se define con precisión qué es ese régimen autoritario hacia el cual Cuba marcha; Jorge apunta que es distinto de otras experiencias autoritarias en América Latina (así como de los regímenes “post-totalitarios” de Europa Occidental) pero que se asemeja a algunos regímenes políticos en Europa Oriental antes de la caída del socialismo real. Para mí, al menos, hubiera sido útil explicar que hay diversos tipos y grados de autoritarismo y que se colocara a Cuba entre ellos. Los referidos problemas son fundamentales para determinar si realmente en Cuba está ocurriendo un cambio *de* régimen o si se trata de cambios *en* el régimen.

Lo anterior no es sólo un punto teórico-académico, pues es importante saber en qué el supuesto autoritarismo cubano actual se asemeja y distingue de otros en América Latina y preguntarse cuán viable es el cambio a la democracia. Por ejemplo, el régimen militar autoritario de Pinochet en Chile, duró 17 años pero eventualmente permitió una oposición que logró derrotarlo en las urnas. Por el contrario, el régimen cubano lleva 38 años en el poder y, aún con los modestos cambios descritos en el artículo, no se vislumbra la posibilidad de una oposición legal organizada que conduzca a elecciones libres. Esto se conecta con el tema de si en los regímenes autoritarios tradicionales es más fácil el cambio hacia la democracia que en los regímenes totalitarios. Si todavía existe un régimen totalitario en Cuba, ¿será viable la transición hacia la democracia? o, si se está forjando un régimen autoritario con “vocación totalitaria” de la dirigencia, ¿es posible que después de un período razonable (antes de que muera Fidel) puedan producirse elecciones libres? Comprendo que

estas preguntas son muy difíciles y quizás es injusto de mi parte esperar que Jorge pueda contestarlas pero, al menos, me hubiera gustado que se plantearan en su artículo.

*C. El Impacto de los Cambios en la Democracia*

No tengo discrepancia con Jorge en el punto de que en Cuba, a pesar de los cambios, no existe hoy una democracia, además él discute en su artículo la mayoría de las objeciones que yo planteo más abajo. Mi comentario analiza el tema de si los cambios *en el o del* régimen cubano son trascendentes o no en cuanto a un proceso hacia la democracia. Jorge apunta correctamente que “los enemigos mas acérrimos” del régimen mantienen que no hay un proceso de democratización en Cuba. Pero hubiera sido importante decir también que el gobierno cubano afirma que tiene un sistema muy democrático, no como la “pluriporquería” que existe en las Américas, Europa Oriental y otros países, o sea, que rechaza toda posibilidad de ese tipo de democracia.

Hay cambios analizados en el artículo que considero realmente importantes y que podrían contribuir a un proceso de democratización, como es el creciente espacio que se ha abierto a la Iglesia Católica, la cual –como bien afirma Jorge– en comparación con otros cultos (que podrían quizás tener mayor participación popular), goza de una jerarquía y organización muy desarrollada, con recursos y vínculos internacionales (Rafael trata en su artículo el papel de la Iglesia Católica en desarrollar la sociedad civil). Pero la mayoría de los otros cambios, en mi opinión, no ha tenido hasta ahora un impacto positivo en impulsar la democratización y, en algunos casos, indican todo lo contrario. No es posible analizar aquí todos los ejemplos del artículo de Jorge, ni con la profundidad que merecen, pero me referiré brevemente a los que considero más importantes.

La única enmienda importante de la Constitución ha sido la eliminación del ateísmo como principio, ya que está indicando la creciente influencia de la Iglesia. Otras enmiendas son irrelevantes, el resultado de eliminar anacronismos, por ejemplo, la supresión del agradecimiento a la desaparecida URSS, ya que la Rusia actual no tiene lazos fraternales y protectores con Cuba, puesto que su comercio con la Isla se conduce a precios del mercado mundial (sin subsidios) y no le concede ayuda económica como antes. También se elimina la mención al internacionalismo proletario porque Cuba ha perdido el apoyo logístico de la antigua URSS y no tiene recursos domésticos para esas actividades. En otros casos se cambia una proclamación retórica sin trascendencia práctica por otra igualmente irrelevante, por ejemplo: el Partido era “la vanguardia de la clase obrera” y ahora es “la vanguardia de la nación.”

Concuerdo con el planteo de Jorge de que existe un proceso de re-centralización del poder político en Fidel, una des-institucionalización, menor delegación de funciones, reuniones del Partido y la Asamblea Nacional, etc. Pero estos cambios son contrarios a lo que sería un proceso de democratización. Por otra parte en las elecciones (antes y ahora) nunca ha habido una oposición (como bien plantea Jorge) y la Asamblea Nacional (ni antes ni ahora) ha

tenido poder real (como analiza Rafael). La reducción del tamaño de las fuerzas armadas y el cambio en sus funciones no implica una caída en su poder y control, como se discutió ampliamente en otra sesión de este curso. La aparición de pequeños grupos de oposición pacífica es un cambio importante, pero su intento de unificación en el Concilio fue prohibido y se encarceló a varios de sus dirigentes. La demostración pública del 5 de agosto de 1994 fue la primera ocurrida bajo la Revolución, pero accidental, no organizada y sin dirigencia. Jorge argumenta que el gobierno la suprimió rápidamente y sin recurrir a una represión similar a la ocurrida en China en la Plaza de Tiananmen. Pero ésta última fue precedida por un proceso largo, multitudinario, participativo, organizado y con dirigencia, el cual obligó al gobierno a emplear una represión brutal y masiva. En todo caso han transcurrido más de tres años y no ha vuelto a producirse otra demostración pública, porque el gobierno sorprendió el potencial germen o embrión de rebelión con “eficacia”, lo contrario al planteo de Jorge de que dicha eficacia ha decaído. El no desarrollo de la sociedad civil ha sido analizado en el artículo de Rafael, quien concluye que no podrá existir hasta tanto el derecho de asociación independiente sea realmente reconocido y respetado.

Un cambio notable fue la aparición de un grupo de investigadores con cierta independencia y opiniones cuidadosamente divergentes a la oficial, proceso que culminó con el libro sobre la reforma económica escrito por tres miembros del CEA y publicado en 1995 (citado en el artículo de Jorge). Pero el discurso de Raúl Castro del 23 de marzo de 1996 también erradicó este germen con el argumento de que el académico cubano no debe ser neutral o imparcial (no puede coincidir en puntos debatibles con “el enemigo,” ni permanecer silencioso) puesto que su rol es defender a la Revolución. Conuerdo con Jorge en que, en comparación con casos anteriores (por ejemplo, el juicio contra Humberto Pérez), estos investigadores salieron “relativamente ileso,” pero dos de ellos fueron destituidos de sus puestos en la dirigencia del CEA y otros dos han tenido que cambiar de institución. También esto fue una acción “eficiente” que minimizó el efecto adverso que podría haber tenido hoy en día una sanción más violenta, especialmente en el mundo académico externo. Pero fue un “ejemplo aleccionador” para el resto del mundo académico cubano y el “Caballo de Troya” del CEA recibió un golpe demoledor, porque (como sugiere Rafael) podría haberse convertido en una ONG separada del gobierno. Por último el referido discurso paralizó el debate económico, al menos el público, como también apunta Rafael.

La protección de la inversión extranjera, concesión de monopolios, y empleo de militares en sociedades anónimas, a la par que se prohíbe a ciudadanos civiles cubanos poseer y administrar pequeñas empresas y se impide a los graduados universitarios ejercer su profesión por cuenta propia, son indicadores contrarios a la democratización y participación. Por otra parte, la extensión de esos derechos económicos y jurídicos en China y Vietnam ha supuesto un gran éxito económico (como se discute en la parte segunda) pero no ha conducido a la democratización. El ejemplo analizado por Jorge de la UBPC de

Quivicán es muy interesante pero parece ser un caso aislado. No ha conducido a un cambio general en la estructura de las UBPCs y su subordinación al Estado, a pesar de los resultados productivos adversos de las mismas, el reconocimiento oficial de su pobre desempeño en la desastrosa zafra de 1996-97, y la crítica de algunos académicos que aconsejó mayor independencia.

Basado en mi análisis anterior concluyo que en Cuba han ocurrido cambios *en* el régimen político, no un cambio *del* régimen, y que los referidos cambios no han tenido en su inmensa mayoría un impacto significativo en cuanto a la democratización de dicho sistema.

## II. ASPECTOS ECONÓMICOS

En esta segunda parte de mi comentario discutiré dos temas: la naturaleza y extensión de la reforma económica cubana en el decenio de los 90, y si el debilitamiento del Estado (político como alega Jorge y económico como argumento yo) podría generar un proceso profundo de cambio del régimen y la democratización.

### A. La Naturaleza de la Reforma Económica en Cuba y sus Resultados

El título de un pequeño libro que publiqué en 1994 (*Are Economic Reforms Propelling Cuba to the Market?*) planteaba una pregunta parecida a la que discutimos en la sección anterior: ¿ las reformas hacia el mercado, implantadas en el decenio de los 90, han llevado a un cambio *del* sistema económico en Cuba? Más de tres años después de aparecido ese libro, puedo afirmar que los cambios económicos en Cuba son mucho más importantes que los políticos y que han movido a la Isla mucho más cerca del mercado de lo que estaba en 1990. Aún así Cuba está muy lejos hoy de tener un sistema económico de “socialismo de mercado” como en China o en Vietnam y mucho menos, claro está, que en Rusia y la mayoría de las antiguas economías socialistas de Europa Oriental.

Es importante estudiar la reforma china que comenzó en 1978. Hoy toda la agricultura está en manos no estatales como grupos de trabajadores, familias y villorrios que, aunque no detentan la propiedad de la tierra, tienen contratos indefinidos de usufructo y deciden qué producir, a quién vender y a qué precio. La mitad de la industria (pequeña y mediana) es también practicada por el sector no estatal. Existe un mercado de capitales y los ciudadanos pueden comprar acciones. Hay libre compraventa de viviendas y edificación. No hay limitaciones al trabajo por cuenta propia. Los inversionistas extranjeros tienen libertad de contratar mano de obra y fijar los salarios. Ha ocurrido una transformación importantísima en la banca y una reforma general de precios. Los resultados de estos cambios son impresionantes: China no sólo se autoabastece de alimentos sino que además los exporta, ha tenido las tasas de crecimiento económico más altas del mundo en años recientes (un promedio anual de 12,3% entre 1981-95), ha logrado controlar bastante la inflación, el desempleo es muy bajo y el ingreso real *per capita* aumentó 2,5 veces entre 1978-94 y, en el último año, era similar al de Cuba (según fuentes del Banco Mundial, “From Plan to Market,” *World Development Report 1996*).

La reforma de la agricultura en Cuba creó las UBPC que tampoco tienen la propiedad de la tierra sino contratos indefinidos pero, a diferencia de la reforma china, el Estado decide qué cosechar, compra a las UBPCs la inmensa mayoría de su producción y les fija un precio muy inferior al del mercado agropecuario; el resultado de esta política ha sido un crecimiento pobre de la agricultura debido a la falta de incentivos para dichas cooperativas. La producción azucarera entre 1993-96 fue aproximadamente la mitad de la del decenio de los 80 y la agricultura en general no ha tenido un despunte importante. Como decíamos antes, Cuba no ha autorizado a los ciudadanos a administrar negocios y ha creado numerosas restricciones al trabajo por cuenta propia así como fuertes impuestos, lo que ha provocado una caída en el número de dichos trabajadores oficialmente registrados. Virtualmente toda la producción industrial está o bien en manos del gobierno o bien asociada a inversionistas extranjeros. En la producción minera (níquel y petróleo) ha habido una fuerte recuperación y se ha sobrepasado la producción anterior (con ayuda de la inversión extranjera), pero virtualmente en toda la industria, la producción en 1995 estaba considerablemente por debajo de la de 1989. El producto interno bruto (PIB) cayó entre 35% y 48% en 1989-93, el salario real se ha reducido a la mitad, y la CEPAL ha estimado que un tercio de la fuerza de trabajo sufre desempleo abierto o está desocupada y no trabaja pero recibe un subsidio de desempleo (en 1995 se anunció que habría que despedir entre 500.000 y 800.000 trabajadores estatales innecesarios).

No todo ha sido negativo, el programa de ajuste estructural (eufemísticamente llamado en Cuba el “Período Especial en Tiempo de Paz”) logró mejoras importantes hasta 1996: comenzó a incrementar la producción en varias líneas, redujo la inflación, el exceso de moneda circulante y el déficit fiscal, recortó los subsidios a las empresas estatales que arrojaban pérdidas, aumentó algo los precios de ciertos bienes (alcohol, tabaco) y algunos servicios públicos (electricidad). También frenó la caída del PIB en 1994, consiguió un pequeño crecimiento en 1995, y logró (de acuerdo con cifras oficiales discutibles) un aumento del 7,6% en 1996 (ver mi artículo sobre este tema en el N° 3 de *Encuentro*). De acuerdo con la lógica económica debería de haberse continuado con la reforma, más aún, los académicos purgados en 1996 recomendaron, en su libro de 1995, que se integraran mejor sus políticas, y se profundizara y acelerara la misma.

Sin embargo, la reforma económica está paralizada desde 1995: se ha pospuesto el despido de los trabajadores excedentes, no se han eliminado por completo los subsidios fiscales a los precios ni a las empresas estatales que no son rentables, se ha postergado la implantación de impuestos sobre salarios y aportes de los trabajadores a la seguridad social (necesarios para equilibrar el presupuesto y reducir el enorme costo fiscal de los servicios sociales gratuitos), el excedente monetario en circulación –después de su reducción notable en 1994– creció de nuevo en 1996, no se autorizó –como se esperaba– a graduados universitarios para ejercer su oficio por cuenta propia, la nueva ley de inversiones prohíbe a los inversionistas extranjeros contratar y pagar directamente a su

personal, no se ha aprobado la ley de reforma bancaria, y se ha declarado que la convertibilidad del peso será pospuesta hasta que se consolide la recuperación y se acumule una reserva adecuada de divisas. La pregunta crucial es: ¿por qué la reforma que, según el gobierno, estaba dando tan buenos resultados virtualmente se ha paralizado?

*B. El Predominio de la Lógica Política sobre la Económica*

La crisis económica tuvo su peor momento en 1993 y obligó a Fidel y al grupo ortodoxo a emprender la reforma económica doméstica; hasta aquel momento los cambios se limitaban a la inversión extranjera y al turismo externo, en enclaves controlables. Aquí hay cierta similitud con el argumento de Jorge de que los cambios políticos modestos se han hecho contra los deseos de la dirigencia que mantiene su vocación totalitaria. En el campo económico la reforma se hizo a regañadientes, para salvar al régimen político, pues el ideal era también mantener el *statu quo* económico. Por ello, Fidel no siguió un programa bien calculado, integrado y con políticas en secuencia lógica (ya que esto hubiera sido una camisa de fuerza), sino que ha hecho la reforma “a retazos”, con extrema cautela, frecuentes vaivenes (por ejemplo, se permiten pequeños restaurantes privados que luego se prohíben para autorizarlos de nuevo), estableciendo numerosas restricciones, e intentando controlar todo el proceso. Para los ortodoxos, el objetivo de la reforma era frenar la caída económica en picado y establecer condiciones mínimas para afianzar el régimen, y evitar una excesiva delegación de las funciones económicas, pues esto debilita al Estado y crea el riesgo de que el proceso se escape del control gubernamental. Fidel es pues un “minimalista,” de ahí que cuando estimó que ya se habían conseguido esas metas, paralizó básicamente la reforma.

Pero hay otra razón para dicha paralización: los cambios más fáciles y con menores resultados adversos, como pérdida de poder económico estatal y costo social, ya se habían tomado, y los pasos subsiguientes eran mucho más difíciles y con peores repercusiones: (a) despedir entre el 11% y el 18% de la fuerza de trabajo, (b) permitir a los cubanos operar pequeñas empresas y flexibilizar el trabajo por cuenta propia (para crear los puestos de trabajo necesarios que facilitarían el recorte de personal estatal), (c) dar mayor libertad a los cooperativistas para decidir qué producir, a quién vender y fijar el precio, (d) eliminar por completo los subsidios a las empresas estatales y cerrar las que no fueran capaces de generar utilidades, (e) reducir aún más el ingreso disponible mediante impuestos al salario y para financiar la seguridad social, (f) eliminar los subsidios a los bienes racionados y hacer una reforma general de precios que aumentaría éstos considerablemente, etc. Estas medidas no sólo debilitarían más el poder económico estatal sino que podrían crear descontento e incrementar el riesgo de inestabilidad. En vista de lo que ha ocurrido en el campo económico es difícil concebir que el gobierno permita un proceso real de democratización.

¿Estamos en una situación sin salida? Mi visión es que un deterioro en la economía pudiera reactivar el proceso de reforma. La zafra de 1997 ha sido

inferior a la del año anterior y Cuba debe pagar este año un préstamo de más de 300 millones de dólares a un interés del 16% que tomó de la banca privada internacional para, precisamente, aumentar la producción azucarera. En el año 1996, con un préstamo algo menor y una zafra azucarera mayor, el gobierno obtuvo más o menos las divisas suficientes para pagar dicho préstamo y probablemente tuvo que incumplir algunos compromisos de exportación de azúcar, por ejemplo, con Rusia y China. Así que este año es imposible pagar ese préstamo y será más difícil conseguir otro para el año próximo; hay una crisis de liquidez y ya parece haberse producido otro aumento en la emisión monetaria. Es posible, por tanto, que este año haya estancamiento económico unido a un incremento en el déficit fiscal y el excedente monetario en circulación, aunque el gobierno dice que aumentos en los ingresos por el turismo y el níquel compensarán las pérdidas por el azúcar. Si, en efecto, se produce un estancamiento o una recesión en 1997, la situación posiblemente empeorará en 1998. En este escenario, puede predecirse una situación parecida a la de 1993: aumento del descontento y riesgo de inestabilidad política. Esto podría desembocar en un nuevo y controlado empujón a la reforma económica y en una situación algo más fluida que abriese de nuevo la puerta al cambio, pero más económico que político. A largo plazo, Cuba requerirá una reforma económica profunda, pero si ésta conducirá a un proceso de democratización es una pregunta más compleja de responder, tal como ilustran los casos de China y Vietnam.



# Cuba en la década de los noventa

CUBA EN LA DÉCADA DE LOS NOVENTA, QUE SE ACERCA A SU fin, es la historia de una *frustración*. Lo es al menos para los que apostábamos y seguimos haciéndolo, por una transición a la democracia, pacífica y dialogada, basada en la reconciliación de los cubanos, que nos parece no sólo necesaria sino inevitable tras la desaparición del bloque soviético y con él la constatación del fracaso de los sistemas basados en unipartidismo y economía estabilizada.

Pero lo es sobre todo para el pueblo cubano que lucha por sobrevivir cotidianamente en medio de infinitas dificultades y carencias extremas y generalizadas. Esos once millones de personas que habitan en Cuba deben ser el motivo de nuestras preocupaciones prioritarias.

Nuestras reflexiones deberían, pues, enfocarse a intentar buscar soluciones a los problemas reales que tiene hoy el pueblo cubano y no saldar nuestras propias diferencias o convertir, una vez más, un debate sobre Cuba en una polémica hispano-española, en un enfrentamiento que tendría más de política doméstica que de POLÍTICA, en el sentido más noble de la expresión, en relación a Cuba.

Sostiene el profesor Domínguez, director del Centre for International Affairs de la Universidad de Harvard, que la transición en Cuba ya comenzó “lenta y sigilosamente”. Pero, añade, es un proceso dilatado y frustrante que sorprendentemente casi todos niegan: el gobierno de La Habana porque su discurso oficial sigue siendo la continuidad del “proceso revolucionario”, lo contrario sería dar sensación de debilidad, y los sectores dominantes del exilio de Miami tampoco aceptan que haya cambios porque si ésa fuera la realidad podrían producirse modificaciones de la política de los Estados Unidos hacia Cuba.

Creo, y así lo he mantenido en varios artículos o conferencias, que los discursos más duros de La Habana y Miami se alimentan mutuamente, se necesitan para sobrevivir, son estrategias complementarias, cada una necesita de la opuesta para justificarse. Los que no están, o no estamos, ni con

Luis Yáñez - Barnevo

unos ni con otros, dentro o fuera de Cuba, sentimos cómo en esta década nuestro margen de maniobra se estrechó, que los que apostamos por la transición económica y política, pacífica, pactada, basada en la reconciliación y en el fin del embargo, fuimos desplazados por la política del garrote y la confrontación. Y sin embargo estoy convencido, aunque no pueda probarlo, que la inmensa mayoría de los cubanos desea aquella vía y no ésta. Que el pueblo cubano intuye que las situaciones malas son siempre susceptibles de empeorar y eso es lo que puede ocurrir en Cuba si se impone definitivamente la política del enfrentamiento.

El Presidente de la República Oriental del Uruguay, Julio María Sanguinetti, supo sintetizar muy bien la política que estoy describiendo. Dijo “toda política de acoso, de bloqueo, de asfixia, perjudica en primer lugar a la población a la que se pretende ayudar, y da argumentos de resistencialismo, de numantismo, de dignidad herida, a los gobernantes que se pretende doblegar. Por el contrario, las políticas que formulan las aperturas económicas, las inversiones, el comercio, el turismo, oxigenan a los países, los ventilan, y al abrirlos a su entorno los hace más influenciables, más permeables. La apertura económica termina por generar cambios políticos. Es lo que ocurrió en España, en Chile, en Argentina, en tantos sitios”.

Así lo han entendido inteligentemente la diplomacia vaticana y la Iglesia católica en Cuba al conseguir que el Papa visite la isla en enero del 98. Creo que ése es el camino. Un camino que no es de rosas, que está lleno de dificultades, que tendrá avances y retrocesos, pero por el que hay que transitar con decisión y voluntad política. El hipotético proceso de transición debe ser protagonizado por los propios cubanos de dentro y fuera de la isla y ser ayudado por los que no somos cubanos o, por lo menos, no entorpecido por terceros países. Todas las transiciones que han tenido éxito, empezando por la española, se han basado en las cesiones de todos, en contar con todos, de dentro del régimen anterior y de la oposición interna y externa, en la renuncia a todo ajuste de cuentas, en mirar al futuro y no al pasado.

Es cierto que después de algunas reformas económicas en el 93 y 94 el gobierno cubano no ha emprendido nuevos cambios ni en el terreno político ni en el económico, bien al contrario la situación se ha endurecido con nuevas detenciones como las de los últimos días. Pero tampoco las posiciones desde fuera han evolucionado en el buen sentido en los últimos años: la aprobación por el Congreso norteamericano de la famosa ley Helms-Burton y su firma por el presidente Clinton, contrario hasta entonces de su formulación, ha endurecido el embargo y, lo que es aún más grave, establecido por un país extranjero las condiciones en las que sería aceptable o no la transición democrática en Cuba.

Los autores e inductores de la citada ley han hecho un flaco favor a la causa de la democracia cubana. La historia ha demostrado que los cubanos nunca aceptarán una situación impuesta desde fuera por una potencia extranjera. La fuerza indudable, numérica y de peso social y económico, del exilio cubano en los Estados Unidos sería mucho más efectiva si se usara para influir ante Washington por un cambio de política, más sutil e inteligente en relación a Cuba de la del ya prolongado y fracasado embargo que dura más de treinta años.

# La extraña situación de Cuba

COMO SOY IMPENITENTEMENTE INDIVIDUALISTA, NO CREO que el comportamiento de ninguna persona pueda entenderse a la luz de la historia reciente o antigua, de otros individuos. Eso que llamamos *personalidad individual* se entiende solamente a la luz de todo aquello que la distingue de las demás a lo largo de su peripecia vital irrepetible. Ayudándonos, combatiéndonos o simplemente conviviendo en interrelación con nosotros bajo determinadas condiciones de existencia, los seres de nuestro entorno nos hacen posibles y reales en el tiempo histórico; pero nos hacen *tales y como somos* y no como nos desearían ellos o los que desde lejos nos miran.

Estoy convencido de que, en su categoría de suma de los destinos individuales y colectivos de cada época, lo mismo sucede con los pueblos: para entender su actuación en la historia hay que verlos a la luz de sí mismos y teniendo en cuenta desde sus actos más fundacionales hasta los más triviales, así como las singularidades de su avatar en su interrelación con su entorno geocultural. Esa trayectoria intransferible hace que los pueblos sean como son, repito, y no como los desearían sus más fervientes amigos, sus vecinos, sus enemigos o los que desde lejos los miran.

Hemos venido a discutir el paso o la evolución –la expresión formularia y doctrinaria acuñada es *transición*– del actual sistema político cubano hacia la democracia representativa y la economía de mercado. En el caso de Cuba, lo que a mí me interesa es todo aquello que, por haberle ocurrido a ella y no a nadie más, me ayuda a entender qué es lo que está pasando. Del seno de la década de los noventa salió a la historia contemporánea un hecho que enfocó, con luz de incendio, *uno* de los factores que hacen a Cuba desagradablemente *diferente*: la Ley Helms-Burton.<sup>1</sup> Esa ley ha

<sup>1</sup> La Ley Helms-Burton tiene cuatro títulos: I.- Fortalecimiento de las sanciones económicas contra Cuba. II.- Ayuda a una Cuba libre e independiente (Conjunto de exigencias y requisitos que deben cumplirse para

René Vázquez Díaz

convertido el proyecto nacional cubano de transición hacia formas democráticas de convivencia en un mero utensilio político auxiliar, casi en una entelequia retórica imposible de aplicar operativamente para conseguir nuestros propios objetivos como pueblo. La Ley Helms-Burton reforzó el nudo que ya tenía maniatadas las posibilidades de organización y de articulación de la voluntad democrática del pueblo cubano. Ese nudo es la pretensión de Estados Unidos, históricamente arraigada e insólitamente plasmada en una ley *que debe aplicarse fuera de su territorio*, de decir la última palabra en la Cuba del tercer milenio.

Sobre los países comunistas de Europa del Este se cernía, como una nube asfixiante, la voluntad hegemónica de la Rusia comunista en su condición de cabeza, corazón y puño blindado de la Unión Soviética. Sólo cuando la sombra de aquel abedul de hierro –para citar a un poeta amigo– desapareció; sólo cuando aquella voluntad hegemónica, paralizante y mandona desapareció, pudieron los pueblos de Europa del Este levantar la frente y dirigirse hacia sus propios destinos. Un nudo aparentemente fatal se había roto; de súbito, múltiples lazos de unión fueron posibles.

Sin embargo la voluntad hegemónica, paralizante y mandona de Estados Unidos sigue cayendo sobre Cuba como un aguacero de estupidez y de escarnio capaz de desbordar, con su denigrante inundación, muchos estanques del decoro nacional cubano, en muchos casos independientemente de la posición política que este decoro asuma ante la revolución. Hace poco, en el Congreso de los Socialistas Europeos celebrado en mi ciudad de Malmö, escuchaba yo una brillante intervención de Javier Solana que, por supuesto, no tenía nada que ver con Cuba; disertando sobre la Alianza Atlántica, las palabras de Solana me hicieron reflexionar sobre la relación Cuba-Estados Unidos. Nos recordaba Solana que hablar de *inmovilismo absoluto* es un sinsentido total: la noción de movimiento es siempre relativa y nada, nunca, se mueve o permanece en su lugar si no se le compara con el movimiento o la quietud de otros objetos. ¿Se mueve o no una revolución que hoy por hoy ha adoptado no sólo mecanismos mercantilistas que la llevarán, imparablemente, a dar *una respuesta de mercado* a sus deficiencias, sino que incluso ha adoptado la moneda de su enemigo? ¿Se mueve Estados Unidos con respecto a los movimientos cubanos? Una cosa está clara: comparada con los movimientos de su política hacia gobiernos como China o Vietnam, puede decirse que la política de Estados Unidos hacia Cuba ha permanecido inmóvil como la pampa de granito. Y comparada con el postulado de Jefferson: *La verdad es que la agregación de Cuba a nuestra Unión es exactamente lo que se necesita para hacer que nuestro poder como nación alcance el mayor grado de interés*<sup>2</sup>, pasando por la conocida determinación de Eisenhower de derrocar “por cualquier medio” al gobierno revolucionario,

---

que el Presidente de Estados Unidos *determine* que ya existe en Cuba un gobierno de transición). III.- Protección de los derechos de propiedades de los nacionales de Estados Unidos. IV.- Exclusión de ciertos extranjeros (Negativa de visas para entrar a Estados Unidos a personas acusadas de “traficar” con propiedades reclamadas por norteamericanos).

<sup>2</sup> HERMINIO PORTELL VILÁ. *Narciso López y su época*, La Habana, 1958.

hasta la ley Helms-Burton, la inmovilidad norteamericana ha sido impresionantemente consecuyente. No hay perestroika a la vista en el Caribe por parte de la única superpotencia de nuestros días.

Esa política inmóvil, de dominación irrenunciable de Estados Unidos con respecto a Cuba, singulariza el caso cubano, lo hace fatalmente distinto y a los demócratas nos pone en una situación muy precaria. Esa política inapelable nos ata de pies y manos, arrebátndonos todo margen de maniobra *independiente*. Y lo hace en un momento en que el monolitismo ideológico de la revolución al fin había sido quebrantado, no por ninguna conspiración sino por las aspiraciones de la vida misma; cuando un sector importantísimo de la sociedad y de la intelectualidad ya no acepta lo que ellos mismos llaman el “mesianismo estatal”, ni el “providencialismo de un solo líder”; cuando ya había surgido un pluralismo incipiente en lo cultural y en lo económico e incluso un esbozo de resistencia política organizada. En una conferencia pronunciada en México hace unos años, Pierre Schöri se preguntaba:<sup>3</sup> “¿Cuánta cantidad de pobreza puede soportar la democracia?” Yo hoy aquí, en El Escorial, me pregunto: *¿Cuánta cantidad de ingerencia puede soportar nuestro proyecto de transición a la democracia?*

Si aceptamos esa pretensión norteamericana de tutelaje inmovilizante a través de la historia, cuya expresión más reciente pero en nada novedosa es la Ley Helms-Burton, entonces los cubanos tendríamos un respiro. Sería el respiro de los demócratas maniatados y de los vasallos alegres; pero al cabo un respiro para un pueblo harto de vicisitudes. Tengo entendido que al menos un millón de cubanos está piadosamente dispuesto a aceptar el tipo de *democracia totalitaria* que propone la Ley Helms-Burton. No me extraña. Ya en 1851 el cónsul norteamericano en Cuba, Campbell, decía que *Los cubanos no están animados por esos grandes impulsos de patriotismo que conducen a los hechos grandes, audaces y generosos*, y añadía, seguramente de buena fe: *los cubanos más inteligentes tienen la firme creencia de que están totalmente incapacitados para el gobierno propio*.<sup>4</sup> Ese millón, o esos millones de cubanos –cuya opinión también se debe respetar– están dispuestos a darle la razón a Campbell y a aceptar la denigración que representa la Ley Helms-Burton, con la muy humana esperanza de lograr algún tipo de “normalidad” aunque sea *por unos años*: salir del actual estado de cosas y después ya veremos.

Ese sentimiento no es nuevo en la historia de Cuba. Narciso López, el general venezolano-español-cubano que, siendo anexionista, hizo ondear por primera vez en el territorio de la Isla lo que sería la bandera cubana, dijo en 1850 sobre la composición de su expedición contra el poder colonial español: *Puesto que no hay aquí cubanos bastantes que me acompañen, estos peleles de americanos me servirán de escolta; con ellos desembarcaré, me internaré, levantaré el país y los iré dejando en el camino para que los perros de los españoles se entretengan en roerle los huesos*.<sup>5</sup> En 1869, en plena guerra contra España, Carlos Manuel de Céspedes

<sup>3</sup> Ciudad de México, *La Jornada*, 11 de febrero de 1992.

<sup>4</sup> HERMINIO PORTELL VILÁ. *Narciso López y su época*, La Habana, 1958.

<sup>5</sup> *Ibid.*

les dice a los cubanos de la emigración: *Todo se pierde si ustedes no me ayudan con un esfuerzo poderoso. Vengan yanquis, vengan demonios, venga el infierno entero en nuestra ayuda, con tal de que venga alguien. Después haremos con los que nos ayuden lo que ahora hacemos con los españoles.*<sup>6</sup> Esa misma creencia desmesurada en la capacidad propia para deshacernos *después*, en nombre de nuestros verdaderos intereses, de los que nos ayuden, nos convertiría en una prostituida colonia norteamericana y más tarde en un satélite dependiente de la Unión Soviética. Pero dando un salto hasta 1994 vemos que en la “Segunda semana social católica” celebrada en Pinar del Río, los laicos cubanos se preguntan: *¿Volveremos los cubanos a caer en la ingenuidad de pensar que no importa lo que venga después de los cambios, porque la situación se hace irresistible?*<sup>7</sup>

Un optimista, dice Álvaro Mutis, es alguien que no tiene acceso a todos los datos. A mí la Ley Helms-Burton me ha hecho pesimista. Si los cubanos acatáramos la pretensión, con carácter de mandamiento preceptivo, que tiene Estados Unidos de entrometerse en nuestro proyecto evolutivo hacia la democracia, todos estos *seminarios que se repiten* serían superfluos (como hoy lo son sobre Nicaragua, por ejemplo) y muchas de nuestras angustias desaparecerían por cierto tiempo, como hubiesen desaparecido ya en 1850 si Cuba se hubiera conformado con ser una joya miserable en la mala cabeza de Isabel II. Cuba no se conforma, ésa es la esencia de nuestro trauma y yo soy pesimista porque veo cómo hasta los analistas más perspicaces caen en la trampa simplificadora de hablar machaconamente de *Castro* —no como lo hacen los peores políticos del exilio, que tienen la muy comprensible obligación de mentir simplificando para ganar batallas imaginarias *en el extranjero*, y justificar así su existencia—, sino como si de veras *Castro* fuera (¡una vez más, qué grave error!) *toda Cuba*. Sólo la Asociación de Agricultores Pequeños tiene más de un millón de socios. A ese sector la revolución le ofreció una seguridad y una movilidad social ascendente que ahora la Ley Helms-Burton le pretende arrebatar. Un millón de guajiros encabronados contra la *Asociación de hacendados en el exilio*, o contra el Gobierno de Salación de Clinton, señores, sería una utopía armada hasta los dientes cuya formación yo, como reformista, desearía evitar.

He aquí mis conclusiones:

1. En Cuba no se trata simplemente, como era el caso de Polonia (cuyo gobierno *surgió* apoyado por la URSS) o el de Chile (cuyo gobierno, el de Pinochet, *surgió* apoyado por Estados Unidos) de democratizar un régimen dictatorial: en Cuba *se trata de dismantelar una revolución*. La diferencia es abismal. Por su origen popular, *desde abajo*, el gobierno de Cuba goza aún de una gran fidelidad con mentalidad de *guerra popular* que representa un peligro nada despreciable.

¿Qué hacer con los millones de gente de carne y hueso que se quedaron

<sup>6</sup> RAMIRO GUERRA, *La Guerra de los diez años*, La Habana, 1972.

<sup>7</sup> DAGOBERTO VALDÉS HERNÁNDEZ y LUIS ENRIQUE ESTRELLA MÁRQUEZ, *Reconstruir la sociedad civil: un proyecto para Cuba*, Centro de Formación Cívica y Religiosa de Pinar del Río, II Semana Social Católica, realizada en La Habana del 17 al 20 de noviembre de 1994.

en Cuba y no aceptan las pretensiones norteamericanas? ¿Qué hacer si se disponen a defender lo poco (lo único) que tienen, con las armas en la mano?

2. Para que las secciones, capítulos e incisos de la Ley Helms-Burton puedan ser aplicados, es preciso, primero, *derrocar al gobierno* de la República de Cuba. Para derrocar un gobierno es necesario usar algún tipo de violencia. La mayoría de los cubanos estamos casi ecuménicamente de acuerdo en que sólo deben usarse medios pacíficos. Estados Unidos, no. Ellos usan medios de guerra en tiempos de paz, y esos medios de guerra son la Ley Helms-Burton y el embargo, que en el caso de Cuba *incluyen el bloqueo de las medicinas y los alimentos*<sup>8</sup> a diferencia de los embargos que una vez se le impusieron a Rodesia del Sur, Corea del Norte, Vietnam, Sudáfrica, Chile y la URSS, e incluso los más recientes a Irak y a los territorios de la antigua Yugoslavia.

3. Según la Ley Helms-Burton, una vez derrocado el gobierno cubano e impuesto otro que debe ser aprobado por el Presidente de los Estados Unidos, el embargo —que es ilegal y que debería desmantelarse inmediatamente y sin condiciones— no será levantado sino sólo considerada la cuestión. La Base Naval de Guantánamo —que debería devolverse inmediatamente y sin condiciones— no será devuelta a sus legítimos dueños sino sólo considerada la pertinencia de la iniciación de negociaciones. Tampoco será abolida la prohibición a los ciudadanos norteamericanos de viajar a Cuba, ni las restricciones a los cubanoamericanos de visitar a sus familiares. Las propiedades confiscadas tienen que ser devueltas porque ése, y no otro, es *el sentir del Congreso*. ¿Qué Congreso? Un Congreso extranjero. Eso significa que hemos venido a hablar de una transición que no es la nuestra. Es la transición de Helms y es la de Burton. Entonces, correr los riesgos de una resistencia generalizada, ¿para qué? Estados Unidos nos ha despojado del derecho de conducir la evolución del actual régimen hacia la democracia mediante los métodos que mejor nos convengan a nosotros como pueblo. Constatar esto no es antiamericanismo. Como decía Olof Palme, *Nunca se puede tachar a nadie de antinorteamericanismo por tener la esperanza de que la primera gran potencia mundial sea capaz de mostrar responsabilidad y sensatez, ni por tener la esperanza de que la democracia que es, en muchos sentidos, la más vital del mundo, se sitúe a la altura de sus propios ideales democráticos*.<sup>9</sup>

4. Con la Ley Helms-Burton, las cartas están echadas. Una vez derrocado el gobierno de la República de Cuba, el nuevo *gobierno de transición* (¿elegido por quién?) tendrá que hilar fino para que el presidente de Estados Unidos lo reconozca como tal. Para poner sólo dos ejemplos de requisitos insólitos, ese gobierno *no* deberá, bajo ningún concepto, 1) obstaculizar las emisiones de Radio y Televisión Martí (que son entidades de un país extranjero) y 2) determinados ciudadanos cubanos no podrán formar parte de ese gobierno de transición aunque así lo quiera (y hasta lo necesite en una primera fase) el pueblo de Cuba, a

<sup>8</sup> *Denial of Food and Medicine. The Impact of de US Embargo on Health & Nutrition in Cuba*, A Report from the American Association for World Health, marzo de 1997.

<sup>9</sup> PETER ANTMAN y PIERRE SCHÖRL, *Olof Palme, reformista sin fronteras*, Fundación Internacional Olof Palme, Badalona, España, 1997. Traducción de Francisco Uriz.

saber, los hermanos Castro. ¡Ya hubiera querido ver yo la reacción de un Adam Michnik o de un Jacek Kuron si Alemania le hubiese puesto condiciones a Polonia para su transición a la democracia! No en balde en Cuba la gente, en vez de Gobierno de Transición dice Gobierno de *Salación*, mientras este chiste va de boca en boca: “Si los americanos se salen con la suya, tremenda patada que le van a sonar a Fidel en nuestros culos”. Otra exigencia es la abolición del ejército tal y como existe hoy, al que Estados Unidos, según el Título II, sección 201, inciso C de la Ley Helms-Burton, readiestrará *para que se ajuste al cumplimiento de las funciones propias de una democracia*. Uno se pregunta, con los pelos de punta, si será un ejército como el que Estados Unidos preparó, con su *asistencia*, para Guatemala, para El Salvador o para don Fulgencio Batista. También deben desaparecer primero la Seguridad del Estado y las Brigadas de Respuesta Rápida, como si esa gente se fuera a entregar mansamente y no cuando *el pueblo* les arranque cada vez más parcelas de poder hasta que no tengan razón de ser.

5. La Ley Helms-Burton es, para el gobierno cubano, “subversiva”; yo la veo más bien como obsesiva. Cualquier victoria que se obtenga por medio de una *ley ilegal*, promulgada en un Congreso extranjero, vaciará de contenido la naciente democracia en Cuba. Estados Unidos, como Potencia Única, tiene intereses que defender en Cuba: además de las cuantiosas propiedades nacionalizadas, para ellos es vital alcanzar una derrota *ideológica* sobre Fidel Castro. A nosotros eso no nos interesa; lo vital para nosotros, como nación, es la gradual reformación y a la postre la disolución, por obra de todos los cubanos y en virtud de la propia ineficacia de las estructuras obsoletas de la revolución, del sistema totalitario imperante en Cuba.

Esa obsesión norteamericana de derrotar a *Castro* ata, con fuerza cada vez mayor, las manos de los demócratas cubanos. La única fuerza que podría lograr esa derrota, si de verdad lo quisiera, sería el pueblo de Cuba. Estados Unidos, jamás. Se lo impide la historia de salvajadas que han cometido en el entorno geocultural de Cuba y en especial contra la Isla misma, desde mucho antes de que existieran la URSS o el Muro de Berlín. En enero de 1899, habiendo Estados Unidos intervenido en la fase terminal de la guerra de los mambises cubanos contra España, el General Máximo Gómez escribió en su diario que los americanos habían amargado, *con su tutela impuesta por la fuerza, la victoria de los cubanos*, y añadía: *el día que termine tan extraña situación, es posible que no dejen los americanos aquí ni un adarme de simpatía*.<sup>10</sup> La Ley Helms-Burton nos dice amargamente que “esa extraña situación”, que distingue e individualiza intrínsecamente al caso cubano, no ha terminado todavía; gracias a ella, la democracia entrará en Cuba como una vaca que entra en el Capitolio Nacional, con una marca de propiedad en la oreja y oficiosamente guiada por el embajador norteamericano. Las bases estarán echadas, tristemente y una vez más en nuestra historia, para nuevas frustraciones, nuevas luchas interminables, nuevos crímenes y, a la postre, nuevas e indeseables revoluciones de consecuencias imprevisibles.

<sup>10</sup> MÁXIMO GÓMEZ, *Diario de Campaña*, La Habana, 1968.



# La democratización en América Latina



# Algunas transiciones hacia la democracia en América Latina: elementos comparativos y tímidas lecciones

*Wolf Grabendorff*

COMO CUALQUIER TEMA POLÍTICO, EL OBJETO DE ESTE ENSAYO invita a especulaciones y diversas precisiones, ya que el concepto mismo de transición democrática no está claramente definido ni es fácilmente definible. Primero, no parece nada fácil, después de tantas décadas de transición hacia la democracia en muchas partes del mundo, definir cuáles han sido las transiciones en América Latina y cómo se puede definir realmente la democracia misma. ¿Son verdaderamente estos casos de transición en América Latina una transición a la democracia? ¿Es éste el tema relevante en el sentido de si es posible hablar hoy de una América Latina democratizada o, por lo menos, democratizante? Esto no es un hecho fácil de confirmar.

Puede considerarse, para una definición moderna de la democracia, que las elecciones son indicadores necesarios, pero no suficientes para la existencia de una democracia. En este sentido, la mayoría de los países latinoamericanos tienen gobiernos democráticamente electos, pero no constituyen necesariamente democracias con esto solo. Por ello, es muy importante aclarar este punto antes de analizar el tema de transiciones hacia la democracia. Más allá de las elecciones libres y competitivas, es de la misma importancia el acceso a los instrumentos de un Estado de Derecho y la participación plena en el sistema político, dentro de un contexto pluralista, como elementos absolutamente necesarios para que se pueda hablar de una democracia que funciona. Democracia sin adjetivos, pero ninguna democracia definida sólo por la existencia de elecciones.

Otra duda que se puede plantear tiene que ver con el *cui bono* de estas transiciones, ya que no está muy claro quiénes son los beneficiarios de las mismas y de qué manera se pueden evaluar los beneficios y los costes de las transiciones para los diferentes sectores de la población. ¿A quién afectan estas transiciones a la democracia?, ¿a un diez, a un veinte, a un sesenta por ciento de la población? Esto varía mucho en cada país latinoamericano y, en ningún caso, se puede hablar de que toda la población realmente está participando en ese proceso de democratización, sino que gran parte, por razones obvias, al no tener cubiertas las necesidades mínimas de subsistencia, no puede tener el mismo interés en las libertades democráticas o en la elección libre de sus líderes que el que tienen unas clases medias, cuyas demandas de participación política son mucho más altas.

Otro problema que hay que tener presente es el evidente peligro de generalización y de análisis *ex-post*, dado que varias de las transiciones en América Latina siguen siendo incompletas o, por lo menos, han producido democracias frágiles o, usando una palabra hoy de moda, “semi-democracias”. La inestabilidad democrática en Nicaragua, Paraguay y, también, en Perú, es un indicador de esta democratización incompleta, que, obviamente, tiene raíces muy distintas en cada uno de estos países, si bien hay un denominador común a todos ellos, como es la falta de partidos políticos suficientemente arraigados en la población, incapaces de asumir su papel como actores principales en el proceso democrático.

La tentación de aplicar lecciones de las transiciones producidas en la región latinoamericana al caso cubano, como el último país a falta de experimentar una transición de esta naturaleza en la región, es obvia y, al mismo tiempo, peligrosa. El enfoque comparativo de las experiencias latinoamericanas ofrece pocos conceptos analíticos, como más adelante se verá, aplicables a un caso tan especial como el cubano.

Al hablar de estas transiciones a la democracia en América Latina es importante recordar el contexto global ideológico que ha contribuido a su desarrollo, como el fin de la guerra fría, el cual también implicaba el fin de la percepción en muchas democracias, tanto en EE.UU. como en Europa, de la necesidad de apoyar regímenes autoritarios por su calidad de “amigos”. Este cambio de actitud ha facilitado mucho las transiciones hacia la democracia en algunos casos, como son los de Chile y Paraguay. Contrariamente a las concepciones tan tradicionalmente arraigadas en América Latina sobre la soberanía nacional y no intervención externa, se puede constatar que, actualmente, el apoyo externo a la introducción, consolidación y defensa de la democracia frente a sus enemigos, constituye un factor no sólo importante sino completamente aceptable, y aceptado, por los demócratas de América Latina

Esta vinculación de las transiciones con el proceso de reestructuración del sistema internacional ha marcado de una manera sorprendente el ritmo de las mismas en América Latina. A pesar de todos los esfuerzos, sacrificios nacionales, y de la enorme participación popular en algunos países, muchas de las transiciones no hubieran podido realizarse sin la presión externa. La combinación de los factores internos, las relaciones de poder entre las élites políticas,

económicas y militares, y los diferentes elementos de la oposición que crearon las famosas “condiciones” para la transición, por una parte, y los factores externos ya mencionados dieron lugar a una mixtura estratégica que abrió el camino a las posibilidades de cambio. No se puede hablar de las movilizaciones internas o de las relaciones entre civiles y militares, sin considerar qué tipos de aliados tenía cada grupo en el exterior y en qué momento les parecía conveniente a estos aliados ejercer presión para acelerar, o no, el proceso de la transición.

#### CINCO EJEMPLOS DISTINTOS DE TRANSICIÓN EN AMÉRICA LATINA

Al construir un enfoque comparativo para analizar las transiciones en la región, se encuentra uno con la dificultad o, más bien, el peligro de buscar rasgos comunes donde no los hay o donde sólo existe una casual combinación de factores que no tienen casi ninguna probabilidad de repetirse en otro país. Por esta misma razón, esta selección de cinco casos es altamente arbitraria, en parte por la búsqueda de los casos más extremos y, en parte también, por el desafío que implica en sí mismo cualquier análisis sobre este tema.

##### *1. Argentina 1982-1983*

El caso argentino se distingue de todos los otros por la existencia de una derrota en una conflagración bélica internacional, la guerra del Atlántico Sur, que debilitó enormemente al régimen militar hasta el punto de hacer inevitable una transición. El descrédito del régimen por la violación sistemática de los derechos humanos, durante la llamada “guerra sucia”, y la incapacidad del manejo económico del país contribuyeron adicionalmente a una quiebra rápida del sistema político. Eso facilitaba la transición, pero, al mismo tiempo, inhibía la integración de los militares en un nuevo orden democrático. Las consecuencias fueron obvias: tres intentos de golpe durante el gobierno de Alfonsín, y un muy lento proceso de reestructuración de las relaciones de poder —expresado especialmente por las relaciones civiles-militares— que tuvo una influencia externa bastante limitada.

##### *2. Brasil 1985-1988*

La crisis económica del país y el efecto contagioso del ejemplo argentino, en combinación con unas manifestaciones populares de gran magnitud, empujaron a este medio continente a una transición que fue hecha desde arriba, una transición impuesta, en la que los militares y sus aliados civiles consiguieron una transición pactada en varias etapas para lograr la retirada completa de los militares de la política. La participación de los partidos políticos en el proceso de transición fue bastante reducida y la democratización misma muy lenta. La influencia externa directa no fue muy destacada.

##### *3. Chile 1988-1989*

El caso chileno tiene unas características especiales, tan bien conocidas que no es necesario enumerarlas. Pero, conviene enfatizar que cualquier transición después de quince años de un régimen militar muy consolidado implica un

proceso complicado para llegar a una democratización pactada. El gran apoyo de una parte del electorado al régimen militar facilitó la elaboración de una nueva Constitución que conservó una alta influencia de los militares para otros diez años más. Por eso, y esto no es sólo un argumento formal, la transición chilena todavía está incompleta. La participación externa fue muy alta, en parte porque Chile, con sus múltiples vínculos políticos, económicos e intelectuales especialmente con Europa, podía contar con un amplio apoyo del exterior para la lucha de su sociedad civil frente a un régimen militar mayoritariamente rechazado en el extranjero.

#### *4. Nicaragua 1989-1991*

Junto con Chile el proceso de transición en Nicaragua tenía obvios elementos de efectos de la postguerra fría. Una transición post-revolucionaria por elecciones, en medio de una situación de extrema polarización política, como resultado de una guerra civil y de una crisis económica muy profunda, no podía llegar a unos resultados estables. La transición misma se facilitó por el cálculo erróneo del régimen sandinista sobre sus propias oportunidades electorales. Una vez perdidas las elecciones, los sandinistas complicaron mucho el proceso de democratización, que fue escasamente apoyado por la intransigencia de los propios partidos ganadores. Todo el proceso fue muy influido por la presión externa de muchos actores internacionales. En parte, por la polarización ideológica en el país y, en parte, por su propio carácter de símbolo de la guerra fría.

#### *5. Paraguay 1989-1993*

Este país de larga tradición autoritaria, con una sociedad civil escasamente articulada, empezó su transición democrática después de un golpe militar facilitado por la propia división de las fuerzas armadas y legitimado posteriormente a través de elecciones. La fragilidad de este proceso se vería en el futuro demostrada por el intento de golpe de estado de 1996. La sociedad civil no contaba con la fuerza suficiente que le permitiera manejar el proceso de transición. El apoyo externo, por su parte, tenía más bien un papel indirecto, por el proceso de democratización que se estaba simultáneamente desarrollando en el resto del Cono Sur y por la retirada del apoyo que los Estados Unidos venían prestando al anterior régimen.

#### **LAS CONDICIONES INTERNAS**

La búsqueda de condiciones necesarias o suficientes para la transición hacia la democracia en diferentes regiones del mundo ha creado una nueva escuela entre los cientistas políticos, que agrupan esos casos bajo la nueva rúbrica de “sociedades transitorias”, estableciendo con ello un paralelismo con los modelos económicos que pasan de un mercado cerrado y dirigido por el Estado a una economía de mercado.

La cuestión clave para la evaluación de la importancia de las condiciones internas de una transición hacia la democracia es, obviamente, el balance entre

las condiciones maduras y el papel de los actores activos o, mejor dicho, hasta qué punto se puede influir en el proceso de madurez de las condiciones.

Entre los actores activos no sólo tienen importancia los partidos políticos, los sindicatos, las organizaciones empresariales, las Iglesias y una multitud de ONGs, sino también los medios de comunicación, que contribuyen a la transparencia del proceso. Su impacto interno sobre las movilizaciones populares ha sido muchas veces un factor decisivo para empujar al gobierno hacia una posición más abierta a la negociación con las fuerzas de la sociedad civil, en parte, a su vez, por el efecto negativo que frente a la opinión pública internacional origina la difusión de las mismas movilizaciones.

El factor principal para la creación de las condiciones internas es la capacidad de demostrar la debilidad del régimen frente al movimiento que lucha por la democratización. Esa debilidad se puede poner de manifiesto, especialmente, por las divisiones dentro de las élites políticas, económicas o militares, las cuales no necesariamente precisan ser aliadas para una transición, sino que simplemente se pueden encontrar divididas por las políticas específicas llevadas a cabo por el régimen y que les afectan directamente.

Dicho esto, cualquier proceso de democratización necesita intentar cambiar las relaciones de poder. En ese contexto se habla mucho de la inestabilidad política como pre-condición a la transición, que, en algunos casos, puede llegar hasta el colapso directo del régimen en el poder. Entre los cinco ejemplos analizados no se encuentra ningún caso convincente que muestre una condición madura típica para la transición, pero, en todos ellos, existen elementos visibles del cambio de la relación de poder por varias y diferentes razones. En el caso de Argentina y Nicaragua esa relación de poder se ha visto alterada por la guerra o la guerra civil, y por la situación extrema de la economía. En el caso de Argentina, Brasil, Chile y Nicaragua, la movilización de masas tenía un impacto notable en el inicio del proceso. Y, por último, en los casos de Argentina, Nicaragua y Paraguay también ha contribuido notoriamente a la debilidad del viejo régimen una división de las propias élites y, con esto, se ha facilitado una nueva relación de poder.

El segundo factor que siempre se menciona en el contexto de las condiciones internas lo constituyen las condiciones económicas que, a veces, se han percibido como el resultado de la incapacidad del manejo económico por parte de los militares o del régimen autoritario. Ese factor no es necesariamente un elemento de mucha importancia, dado que algunos regímenes militares o autoritarios, especialmente el chileno, pero también en cierto modo el brasileño, tenían fases de gran éxito económico. La comparación de los cinco casos, por lo menos, parece constatar que el factor económico es más un hecho agravante que decisivo, dado que, en ningún caso, las condiciones económicas se pueden clasificar como el factor más importante para el inicio del proceso de transición.

#### LOS FACTORES EXTERNOS

El papel de los factores externos en las transiciones hacia la democracia en América Latina está visto de forma muy diferente por los diversos actores involucrados. Los vencedores atribuyen un menor relieve a estos factores, mientras

que los perdedores conceden una influencia decisiva a los mismos en el proceso. Si es correcta la teoría política de que las sociedades democráticas son, al mismo tiempo, las sociedades más abiertas, esto implica también que éstas son las sociedades más penetrables. Por esta misma razón, se puede observar que la capacidad de los actores externos ha aumentado en gran medida con la ola de democratización que se ha venido registrando en las últimas décadas en varias partes del mundo y, especialmente, en América Latina. Siguiendo este mismo argumento, puede señalarse que, por tanto, una vez iniciado el proceso de transición, esta influencia externa puede irse acentuando.

Por otra parte, también sería demasiado simple atribuir a esa ola democratizadora el incremento notable de la influencia de los factores externos en los procesos de transición en América Latina. Hay otros factores que facilitaban esa internacionalización de los cambios políticos en la región. Entre ellos, el contexto de postguerra fría, que ha afectado bastante la relación de fuerzas en América Latina, así como, igualmente, la regionalización de la integración y la globalización de la economía. Las percepciones sobre la seguridad nacional, una de la bases ideológicas de los regímenes militares y autoritarios, no tenía ya ningún futuro en un mundo en el que el bipolarismo desapareció y en el que la integración ha creado una dinámica distinta entre los países vecinos.

### 1. Cuatro tipos de influencia externa

Cuando se excluye la guerra misma como factor externo atípico para las transiciones en América Latina, dado que sólo el caso argentino tiene esa característica, se pueden distinguir cuatro tipos de influencia externa: la *estatal*, que se puede manifestar desde la cancelación de los créditos al desarrollo o de la ayuda militar, hasta la presión diplomática directa sobre los regímenes militares o autoritarios; la *transnacional*, que principalmente se ejerce por organismos internacionales o por ONGs, o por las asociaciones internacionales de los partidos políticos y sindicatos, o por las Iglesias, se caracteriza por su alto efecto denunciador en caso de violaciones de derechos humanos y supresión de las libertades civiles, y obtiene un sustancial efecto sobre el propio terreno con los grupos más afectados; las *regionales*, como el Grupo de Río, el Mercosur y el Proceso de Esquipulas, que, con su autoridad en la coordinación de la política e integración vecinal, ejercen una gran influencia moral, y pueden presionar por exclusión en el supuesto de interrupción democrática, como en el caso de Panamá, Paraguay o Perú; las *extra-regionales*, que conformaría la Unión Europea, la cual, por sus lazos especiales con la región, juega un papel muy significativo por la forma de conceder o congelar su apoyo en función de la mejoría de las condiciones democráticas.

### 2. Cuatro formas de acción externa

Es relativamente fácil identificar las formas que toman las acciones externas durante el proceso de transición. La primera es, obviamente, el *uso de la fuerza*, como ocurrió especialmente en el caso de Nicaragua. No una guerra declarada, con tropas propias, pero sí una guerra ilícita con fuerzas irregulares, bajo

asesoramiento y financiación externos, especialmente desde Estados Unidos, pero también desde Argentina y Honduras. Esta forma de presión externa para un cambio de régimen implica un alto precio en destrucción de vidas humanas y de la economía y, además, contribuye a una polarización de la sociedad que dificulta aún más cualquier tipo de transición ordenada hacia una democracia.

La segunda forma de acción externa se manifiesta por *sanciones económicas*, con el fin de debilitar el gobierno en el poder y desacreditarlo por su incapacidad de manejo económico. Estas sanciones económicas pueden tomar diferentes formas, que van desde el veto a la obtención de créditos en los organismos internacionales financieros, como era el caso en Chile y Nicaragua, pasando por la cancelación de la cooperación al desarrollo, como fue también en el caso de Nicaragua, hasta los embargos comerciales, asimismo aplicado por parte de los Estados Unidos en el caso de Nicaragua. También puede decirse que esta forma de acción facilita poco la transición y crea más un caos económico que después precisará de años para su recuperación, años que, en este caso, son perdidos para la construcción del consenso democrático.

La tercera forma de acción se podría denominar *sanciones políticas*, como la exclusión de organismos de coordinación regional, como en el caso de Chile y Paraguay en el grupo de Río. Este tipo de acción externa tiene menos impacto sobre la transición misma, pero da a los gobiernos afectados una cierta falta de legitimidad internacional.

La cuarta forma de acción desde fuera son las *denuncias directas* del régimen, como se produjo en el caso de casi todas las transiciones aquí citadas. Esas denuncias pueden provenir desde Amnistía Internacional, Naciones Unidas, la OEA, hasta incluso de algunas intervenciones diplomáticas bilaterales. El efecto es, naturalmente, más lento, pero contribuye a la sensación de la oposición de cada país, de que tiene, al menos, el apoyo moral de fuera en su lucha interna para la democratización.

### 3. Cuatro objetivos de la influencia externa

Para todo el proceso de transición una meta primordial es la identificación de las acciones más efectivas para el apoyo de la sociedad civil y el fortalecimiento del papel de futuros líderes democráticos, así como de los mecanismos democráticos mismos. En ese contexto se pueden enumerar cuatro objetivos principales.

El apoyo a la infraestructura democrática en muchos casos transferido por parte de las fundaciones políticas, así europeas como norteamericanas, pero también por relaciones directas entre partidos políticos tanto de dentro como de fuera de América Latina. El segundo objetivo es el apoyo directo a la sociedad civil para fortalecer el papel de la misma en la participación democrática. Ese apoyo puede tomar muchas formas, sean financieras o de formación, y los canales usados para esto son tanto la Iglesia como asociaciones profesionales, los medios de comunicación, instituciones académicas y ONGs.

Como tercer objetivo se puede identificar el adiestramiento de líderes políticos, ya sea vía contacto con partidos políticos de índole ideológica similar, ya se trate mediante invitaciones para visitar los países europeos y norteamericanos,

asistiendo a seminarios en el exterior que facilitan el entendimiento entre esos políticos mismos y favorecen la discusión de una estrategia para enfrentar los regímenes autoritarios en sus propios países. Este objetivo fue especialmente aplicado en el caso chileno.

El cuarto objetivo es la observación de elecciones, una forma de influencia externa que tuvo mucho éxito en varios de los países latinoamericanos, especialmente donde existían dudas sobre la igualdad de posibilidades de los diferentes partidos políticos en el proceso electoral, con el fin frenar cualquier tipo de fraude electoral, de tanta tradición en muchos regímenes autoritarios. En los casos de Chile, Nicaragua y Paraguay, este objetivo ha sido de gran eficacia.

#### 4. Cuatro fases de la influencia externa

No es suficiente aplicar con buenas intenciones las diferentes formas y objetivos del apoyo externo a la transición, también es esencial entender en qué fase de la transición hay que aplicar cada instrumento. De otra manera, la influencia externa puede llegar a tener, incluso, efectos contraproducentes y puede ser vista más bien como un factor irritante y poco bienvenido antes que un factor estabilizante para los fines de transición.

La primera fase es, lógicamente, la *democratización* misma, sea pactada o no, en la que siempre existe el peligro de la asociación con, o el apoyo a, los “actores falsos”, entendiendo por éstos los actores que frente a una elección popular posterior no se definen como actores auténticamente democráticos.

La segunda fase es la fase de la *transición* misma, que implica especialmente la observación internacional de elecciones y, en algunos casos, como el de Nicaragua también la desmovilización de las fuerzas irregulares. En toda esta fase se necesita principalmente el apoyo técnico e institucional desde afuera para una transición transparente y aceptable para todos sus participantes.

La tercera fase se puede llamar de la *conciliación*, una fase que tuvo especial relevancia en el caso argentino y brasileño, que facilita obviamente el proceso de establecimiento o restablecimiento de las reglas democráticas. Todas las transiciones que no pasaron por una fase de conciliación llegan, más tarde o más temprano, a una nueva fase de inestabilidad democrática.

La cuarta fase se puede llamar de la *integración*, especialmente en América Latina. Esta fase implica un consenso democrático más allá del propio territorio nacional y el apoyo mutuo de las fuerzas democráticas entre los países vecinos, hasta el punto de la aceptación de la influencia externa para llegar o conservar el sistema democrático, como fue el caso en 1996 de Paraguay.

En todos los casos en que se combinaron y confluyeron las fuerzas del cambio interno y externo de una forma muy visible, como fueron los casos de Chile y Nicaragua, esa conjunción fue sobrepasando varias fases de influencia externa y creó, de esta manera, un vínculo permanente entre dichas fuerzas que, sin embargo, no ha supuesto necesariamente un proceso de democratización estable, como demuestra la experiencia nicaragüense. El análisis de factores externos viene a demostrar que la aplicación de los diferentes tipos y formas de influencia externa, con los mismos objetivos y en las diferentes fases,

no produce resultados iguales por la extraordinaria diferencia entre las culturas políticas de los países analizados.

#### ALGUNAS CONCLUSIONES PROVISIONALES EN EL CONTEXTO CUBANO

Cualquier intento de aplicar las lecciones de los cinco casos mencionados de transición a la democracia en América Latina al caso cubano debe ser muy limitado y preliminar. Por ello, es válido enumerar algunos de los muchos argumentos que se pueden adelantar sobre ese tema.

*Primero*, el análisis comparativo de las transiciones en América Latina muestra claros indicios de la complejidad de cada caso individual, no sólo por la propia historia, idiosincrasia y cultura política de cada país, sino también por las distintas constelaciones de fuerzas internas y externas. La única conclusión que se puede avanzar en este contexto es la necesidad de ver la transición como algo que *puede*, pero no necesariamente *tiene* que empezar con una apertura, o una ruptura, o una reforma del sistema político vigente.

*Segundo*, entre las condiciones particulares de Cuba conviene mencionar especialmente su ubicación y condición geográfica insular, que no es comparable con ninguno de los casos anteriormente citados. Su situación frente a un actor externo históricamente dominante, es un hecho que comparte con el caso de Nicaragua. Su carácter de régimen post-revolucionario es otro factor que también comparte con Nicaragua y con otro caso especial, México. La existencia de una diáspora numerosa, influyente, en parte beligerante, es un fenómeno que también se puede observar en forma menor en el caso de Nicaragua. El fenómeno de liderazgo personal carismático, identificado con la revolución, es un factor, sin embargo, único.

*Tercero*, en todos los casos mencionados es notoria la limitación de la influencia del exilio sobre los resultados de la transición en los países respectivos. La lección de la experiencia chilena y nicaragüense, que contaban con importantes comunidades en el exilio, viene a demostrar que, no obstante esto, hay una preeminencia de la oposición interna sobre la externa en la definición del nuevo modelo democrático. Eso no es sorprendente, ya que en los casos de transiciones europeas se ha producido el mismo fenómeno.

*Cuarto*, se puede observar –de nuevo mirando a los casos de transición aquí analizados– la necesidad absoluta de la existencia de una congruencia sobre los fines y las etapas de la transición entre los actores internos y externos. Al mismo tiempo, es contraproducente para la viabilidad de la transición la existencia de objetivos políticos competitivos entre los actores internos y externos, situación que se da en el caso de Cuba por el apoyo de una parte de la diáspora a la ley Helms-Burton.

Dado que en el caso cubano no aparecen, hasta ahora, ningunos factores internos mensurables que pudieran corresponder a las presiones externas constantes, tanto históricas como nuevas, que claman por una transición en Cuba, parece poco prometedor la búsqueda de lecciones desde las transiciones de América Latina aplicables, en un futuro, al proceso que pueda llegar a desarrollarse en Cuba.

# Los últimos autoritarismos

EN EL OCASO DEL AUTORITARISMO PRIÍSTA EN MÉXICO, Y DE lleno en una nueva crisis de la revolución cubana, resultan altamente tentadoras las comparaciones entre los dos últimos regímenes autoritarios del siglo XX en América Latina. Regímenes que por lo demás conservan intacto su legendario amorío: no es casual que a pesar de las profundas transformaciones de la política exterior mexicana, el nexo afectivo y político entre ambos gobiernos, anudado por Fidel Castro durante su accidentada estancia en la ciudad de México en 1955-56, se haya mantenido contra viento y marea. Más allá de la gratitud cubana y de la conveniencia mexicana, la afinidad autoritaria entre los dos caudillajes –uno personal y carismático, el otro institucional y enfadoso– ha garantizado la solidaridad entre dos naciones cuyos vínculos se remontan al siglo pasado.

Esta convergencia de miras y sentimientos, por cierto, ha contribuido a impedir que se desarrollen con mayor empeño, frecuencia y recursos estudios comparativos de ambos sistemas y de sus respectivas e hipotéticas transiciones. Los cubanos de la isla jamás se atreverían a cuestionar al régimen mexicano; los académicos mexicanos susceptibles de adoptar una postura crítica frente a su propio gobierno conservan aún muchas de sus simpatías y nostalgias por la época gloriosa de la revolución cubana. Y aquellos estudiosos norteamericanos que pudieran interesarse por ambos casos se ven atravesados por corrientes e inclinaciones contradictorias: quienes se atrevieran a pensar el tema mexicano en términos de transición más o menos bloqueada tenderían a ser de izquierda, y por tanto poco aptos para conceptualizar en términos semejantes a un régimen oprobioso como el del PRI y a uno plétórico de virtudes como el cubano. A la inversa, los sectores académicos estadounidenses más conservadores, que en efecto analizan el tema cubano desde posiciones hipercríticas, y por ende afines a la idea de una transición, han solido encariñarse con el sistema mexicano, sobre todo desde el sexenio de Carlos Salinas de Gortari.

*Jorge Castañeda*

Por ello no hay mucho en que basarse para esbozar una breve reflexión sobre las lecciones, semejanzas y diferencias entre México y Cuba en esta materia; de allí que los comentarios que siguen sean breves, iniciales y, ante todo, sumamente provisionales. No pretenden abarcar el conjunto de analogías y cotejos pertinentes, ni mucho menos aventurarse a formular vaticinios temerarios para un país o para el otro. La situación mexicana en particular se halla inmersa en una coyuntura de tal fluidez y complejidad que cualquier aseveración categórica al respecto puede resultar no sólo falsa sino enteramente despegada de la realidad.

En efecto, las elecciones mexicanas del 6 de julio pasado marcan un deslinde rotundo entre Cuba y México: por lo menos una parte del poder estuvo en juego, en condiciones en lo esencial equitativas, y exclusivamente por la vía electoral. Nada por el estilo ha ocurrido en Cuba, ni está en vísperas de acontecer. Es posible que ahora sí la transición mexicana se encuentre en marcha, aunque de ninguna manera se haya consumado con los comicios de este verano. No obstante, conviene recordar que las elecciones de 1997 tuvieron lugar al cabo de casi setenta años de monopolio ininterrumpido del poder por el PRI. Por todo ello, muchas de las reflexiones sugeridas a continuación contienen una mayor pertinencia para el pasado y el futuro que para el momento actual, que quizás es el de mayor divergencia entre los dos países. Dichas reflexiones en realidad pretenden sólo empezar a responder a una pregunta obvia, y a la vez enigmática: ¿por qué los regímenes autoritarios de Cuba y México comparten el dudoso privilegio de ser los más antiguos de América Latina y, junto con la República Popular China, Corea del Norte y Vietnam, los más viejos del mundo?

El primer punto en común de las dos transiciones pendientes en América Latina es el carácter *sui generis* de su autoritarismo. Dejando a un lado la propaganda oficial, es sin embargo un hecho que ambos regímenes provienen de revoluciones populares, realizadas por masas campesinas y clases medias, contra oligarquías excluyentes, entreguistas y miopes. Este origen no es equiparable al de las dictaduras clásicas latinoamericanas, ni al *apartheid* sudafricano, ni siquiera a las democracias populares de Europa oriental (la ex URSS es un capítulo aparte, parecido en este sentido al cubano y al mexicano, como lo es también el caso chino). Este origen no entraña necesariamente un grado menor de violencia, de abusos de autoridad o de dureza, pero le asegura al gobernante autoritario de turno una legitimidad fundacional y una base popular originaria que ya hubieran ansiado las dictaduras militares del Cono Sur, por ejemplo. Ciertamente muchas de ellas recurrieron a las connotaciones épicas del sustantivo “revolución” (en ocasiones acompañado del adjetivo “nacional”) para calificar su advenimiento, pero apelar a la mitología revolucionaria no garantiza su aceptación.

En términos muy generales, podemos aseverar que los únicos regímenes autoritarios y duraderos de América Latina, provistos a la vez de una base social mermada con el tiempo pero irrefutable durante largos lapsos de la historia, son justamente el mexicano y el cubano. Otros casos o bien sobrevivieron

poco tiempo –los sandinistas en Nicaragua, el peronismo en su primera encarnación– o bien nunca conformaron rasgos autoritarios tan nítidos como los que encierran nuestros dos objetos de estudio –otra vez Perón, sin duda Vargas la primera vez. O a la inversa, regímenes de largo aliento e indiscutible vocación autoritaria jamás conquistaron la base de masas de los de Cuba o México. Si bien es innegable el apoyo popular de experiencias como la de Franco en España o la de Pinochet en Chile, ambas surgieron de conflictos internos que escindieron a sus respectivas sociedades. Ello impidió que llegaran a gozar del tipo de respaldo popular como el que alcanzaron gobiernos como los de México o Cuba en diversos momentos de su historia revolucionaria.

Ahora bien, este origen y su consiguiente legitimidad obligaron a, y simultáneamente permitieron, una serie de políticas, ante todo de naturaleza social, que a su vez reforzaron la base de masas inicialmente existente. Por haber surgido de movimientos populares –sin duda dispersos, contradictorios y con una agenda confusa– los gobiernos de las dos revoluciones pusieron en práctica reformas agrarias, urbanas, obreras, educativas y de salud que al tiempo que redujeron el margen de su apoyo inicial, consolidaron un núcleo duro de entusiasmo y después lo fortalecieron. Con los años los logros iniciales se desvanecerían o incluso podrían verse desvirtuados, pero el recuerdo de la entrega de tierras o de la alfabetización perduraría mucho más que el efecto económico y social directo e inmediato de reformas como éstas y muchas otras. Más pronto en lo tocante a Cuba, luego de un mayor número de años en el caso mexicano, los avances conseguidos por los regímenes de la revolución se disiparían en crisis económicas, privaciones, corrupción y un estancamiento económico prolongado. Pero el juicio de los ciudadanos de ambos países sobre sus gobernantes se seguiría realizando en torno al conjunto de conquistas y retrocesos, y no sólo en función de los fracasos más recientes, por flagrantes y mayúsculos que le pudieran parecer a observadores perspicaces pero ajenos.

De estas primeras peculiaridades análogas se desprende una segunda, estrechamente ligada a la que hemos descrito. Huelga decir que cada quien suele proclamar que el autoritarismo propio siempre es el peor; asimismo, a tirones o troyanos les puede parecer odioso equiparar las “gloriosas” conquistas de la revolución cubana con la “podredumbre” priísta, o asimilar la “magnanimidad” mexicana con el “totalitarismo” castrista. Pero desde una perspectiva más abstracta, las semejanzas entre la relativa blandura de ambos autoritarismos resulta más notable que las diferencias entre sus actos puntuales.

Nadie a estas alturas puede cuestionar el carácter violento, represivo y antidemocrático del gobierno de Fidel Castro en Cuba, o de los sucesivos sexenios priístas en México. Dicho carácter imperó, aunque quizás de manera menos notoria o generalizada, tanto en los mejores momentos de las dos revoluciones –en Cuba de 1959 a 1968 o en México bajo Obregón o Cárdenas– como en sus horas más negras. Pero a menos que futuras investigaciones de archivo o forenses arrojen revelaciones sensacionales en los años por venir, ni el sistema político mexicano ni la revolución cubana llegaron a los extremos de violencia o abuso de Duvalier en Haití o de los militares en Argentina,

de la dinastía de los Somoza en Nicaragua o de los gobernantes castrenses en Guatemala, de los gobernantes civiles vinculados al golpe blanco de 1973 en Uruguay o, por supuesto, en Sudáfrica o de las dictaduras socialistas de Europa del este.

La naturaleza represiva de ambos regímenes por supuesto que no merece el calificativo de “benigna”, sobre todo a ojos de sus víctimas; hoy resulta difícil dudar de la vigencia en Cuba o en México durante muchos años de prácticas como la tortura, la detención arbitraria, los fusilamientos, la inexistencia de debido proceso, las violaciones frecuentes a los derechos humanos, ya sin hablar del perfil político consagrado de sistemas de partido único: ausencia de la libertad de expresión, de asociación, de elecciones libres y justas, etc. Pero la represión en Cuba y México ha sido más esporádica que constante, más localizada que universal, más selectiva que generalizada, más preventiva y política que callejera y física. Nada de ello la justifica o disminuye su gravedad, pero la califica y la distingue de otros casos. Asimismo, las diferencias evidentes entre los dos países no obstan para establecer esta generalización. Es cierto que el control de la sociedad, la persecución de disidentes y la rudeza de los castigos en Cuba contrasta con la creciente elegancia y sofisticación del trato dispensado a opositores en México en años recientes. De la misma manera que la intuición genial de Castro consistente en despachar a la mayoría de sus adversarios a Miami, nunca tuvo su equivalente en México. Pero lo esencial radica en otra parte: existen más semejanzas entre México y Cuba que entre México y el resto de América Latina o que entre Cuba y las clásicas dictaduras socialistas de Europa del este.

Esta segunda comunidad de rasgos se extiende a otra, que emana de ella. Justamente por el origen revolucionario de estos regímenes, y por el hecho de no haber llegado a los extremos constantes y generalizados de represión en otras latitudes, los dos casos se caracterizaron también por haber generado, con mayor o menor agrado y tolerancia en distintos momentos, una crítica cultural permanente. Con ello no se pretende sugerir la ausencia de otro tipo de resistencia anti-autoritaria en ambos países, principalmente una lucha social y extra-partidaria en México. Tampoco debe deducirse de esta tesis un menosprecio por la oposición a Fidel Castro en el exilio. Sólo se postula la idea que bajo *estos* regímenes autoritarios, a diferencia de otros, existieron márgenes lo suficientemente anchos para permitir una disidencia cultural vigorosa y constante, mas no para tolerar una oposición política abierta.

Lo que en México no se pudo decir en el Congreso, en la prensa o en la calle, se podía pintar en los murales de Orozco o de Siqueiros (obviamente no de Diego Rivera), narrar en las novelas iniciales de la revolución mexicana y después en las páginas de Fuentes y Rulfo, y discutir en los ensayos de Paz y Cosío Villegas —todo ello, por cierto, en ocasiones gracias al cielo protector del exilio explícito o entendido. Y en Cuba, la crítica más feroz al gobierno revolucionario provino siempre de la literatura, del arte, del cine y de la música: arrancaba en La Habana, y proseguía en Miami cuando las condiciones en la isla ya no lo permitían, pero con una interioridad a la sociedad cubana diferente

a la de diásporas de otra época, de otra índole. No sólo la distancia entre Miami y La Habana es menor que en otros exilios: el idioma, las familias, las comunicaciones, el intercambio y el arraigo de la “cubanidad” unen a las dos comunidades cubanas de una manera especial.

Por lo demás, las consecuencias políticas internas de la emigración –los fenómenos descritos por Albert O. Hirschman bajo el nombre de salida y voz– no son tan disímolas en los dos países como incluso lo expresan notables y talentosos escritores cubanos como Eliseo Alberto. Los cubanos que zarparon de Camarioca, Cojímar o Mariel en sus aviones o balsas efectivamente perdieron todo, incluyendo la opción de combatir con eficacia al régimen que aborrecen, pero eran recibidos hasta 1994 con los brazos abiertos en los cayos de Florida. En cambio los espaldas mojadas mexicanos son recibidos al cruzar la línea con golpes, racismo, insultos y una explotación inhumana, aunque es cierto que conservan casi todo en México, incluyendo la posibilidad de volver a su patria. Todo salvo la posibilidad de luchar contra el sistema que los obliga a emigrar, no por motivos políticos, pero sí por un trato y una miseria que hasta la semi-esclavitud de los sordo-mudos en las calles de Nueva York resulta preferible.

Cabrera Infante, Reinaldo Arenas, Tomás Sánchez, Carlos Varela, y el cine cubano de hoy y de antes son, al igual que sus homólogos en México, la verdadera disidencia cubana, mucho más que la oposición estrictamente política que hasta ahora no ha podido despegar en Cuba, y que en México apenas comenzó a figurar como fuerza real y viable a partir de 1988, y sobre todo de 1995. Hoy que esa oposición mexicana se perfila fuerte y victoriosa, resulta fácil olvidar que cuando triunfó la revolución cubana, el sistema político de dominación priísta ya había cumplido treinta años. Es evidente que en ciertos medios mexicanos de comunicación se ejerce una crítica al gobierno impensable en Cuba; pero también es obvio que un Radio Martí en México es inconcebible. Asimismo, aunque la dureza del régimen cubano rara vez haya sido alcanzada por el mexicano, la corrupción de éste último y la extraordinaria impunidad de la que han gozado incontables funcionarios públicos mexicanos a lo largo de varios decenios no tiene parangón en la isla caribeña.

Los dos últimos gobiernos autoritarios de nuestra América comparten otra extraña identidad. Se trata del impacto del factor externo en la sobrevivencia del régimen, un significado contradictorio pero en realidad convergente. Expliquémonos: en México no cabe ya duda alguna que el apoyo irrestricto de Estados Unidos a los gobiernos sucesivos de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo le ha permitido al sistema priísta permanecer en el poder por un lapso muy superior al que le hubiera tocado sin ese respaldo foráneo. Mientras que en Cuba, ha sido la hostilidad incesante, sin respiro ni clemencia de Washington ni Miami, que le ha asegurado a Fidel Castro un margen de maniobra y de permanencia que probablemente no hubiera conservado sin la agresión norteamericana.

Si desde la llegada a La Habana en 1959 el enfrentamiento con Estados Unidos fue decisivo para determinar el rumbo de la revolución, de las alianzas políticas internas y de la inclusión/exclusión de diversos personajes dirigentes,

después de la caída del Muro de Berlín y de la clausura de la ayuda soviética la continuación del acoso allende el estrecho de Florida le ha permitido al liderazgo isleño seguir jugando con un espectro eficaz entre la población. Dicho espectro advierte que el fin del régimen entrañaría de manera inevitable un revanchismo de Miami y de Estados Unidos, el cual privaría a los cubanos de las conquistas obtenidas durante todos estos años, desde viviendas y pensiones hasta el acceso a las playas, a la educación y a la salud. La mejor prueba de ello residiría en la persistente enemistad de Washington para con la revolución.

En México sucede más o menos lo mismo, pero al revés. Estados Unidos rescató a Salinas y a de la Madrid en 1987-88, cuando una nueva debacle financiera provocó la desbandada electoral que requirió del fraude masivo contra Cárdenas para ser revertida. Y volvió a salvar al régimen priísta a inicios de 1995, cuando los excesos del régimen de Salinas y la impericia del de Zedillo dejaron las arcas vacías y una montaña de deudas de corto plazo en divisas. Estados Unidos, gracias a su apoyo incondicional al PRI y al sistema mexicano, le ha permitido a éste esgrimir el espectro de un abandono u ostracismo norteamericano en caso de una transición en México —una amenaza abierta que puede parecerle verosímil a un electorado aprensivo e inexperto. La mejor prueba de que una transición en México implicaría serias dificultades con Estados Unidos, restringiendo créditos para las empresas, importaciones de dulces y cereales para los niños, aparatos electrónicos y visas para la clase media, así como la confiscación de propiedades y cuentas para los ricos, residiría en el auxilio permanente y decisivo brindado sistemáticamente por Estados Unidos al PRI. Mexicanos y cubanos se convencen así de que, por razones opuestas, un cambio en el *status quo* entrañaría consecuencias nefastas para ellos debido a la reacción de Washington. La percepción es probablemente falsa en ambos casos, pero ha sido cultivada y fortalecida por gobernantes que conocen a la perfección los resortes profundos de la psicología de sus respectivos pueblos.

El reverso de esta medalla es precisamente el nacionalismo cubano y mexicano, otro elemento decisivo en la perpetuación en el poder de dos regímenes cuyo lamentable desempeño económico y social en los últimos años debió haber bastado para barrerlos de la escena. Para desarrollar esta idea, vale la pena recordar otros episodios de apoyo externo a diversas luchas anti-autoritarias. Desde el famoso vagón blindado alemán en el que Lenin se desplaza de Zurich a San Petersburgo en marzo de 1917 y las Brigadas Lincoln de la Guerra Civil en España, hasta la búsqueda sistemática de apoyos foráneos —incluyendo norteamericanos— por parte de los demócratas chilenos para derrocar o derrotar a Augusto Pinochet, la lucha anti-autoritaria siempre ha recurrido a la solidaridad internacional y a la colaboración externa. En todos estos casos, para los *freedom fighters* en cuestión, los enemigos de sus enemigos eran sus amigos: esta simple y eficiente consigna operó de manera constante. No evitaba roces ni dejaba de herir ciertas sensibilidades en determinadas coyunturas, pero nadie llegó a contemplar la posibilidad, ni en América Latina, Europa Oriental o África, de prescindir de la ayuda exterior para no mancharse.

Se antoja difícil imaginar al Congreso Nacional Africano y a Nelson Mandela oponiéndose a las sanciones de la comunidad internacional y en particular de Estados Unidos al régimen del *apartheid*, por considerar que avalarlas equivalía a colocarse del lado del “imperialismo” o de la intervención extranjera.

No obstante, en México y en Cuba esto es exactamente lo que ha sucedido, aunque de manera diferente en los dos casos. Desde principios de la revolución cubana, el mayor estigma que se le podía adjudicar a un opositor fue el de asociarse con Washington, Miami, la CIA, etc. Se entiende: muy rápidamente la ofensiva de Estados Unidos contra el nuevo gobierno en La Habana adquirió tintes de cruzada de guerra fría; la oposición *interna* pasó a formar parte de un bloqueo *externo* empeñado en derribar al gobierno revolucionario. Por lo menos desde Girón –y en realidad desde los primeros atentados de “la contra” en 1960– cualquier oposición cubana interna cargaba el lastre de encontrarse vinculada a, o de ser acusada de poseer nexos con, “el imperialismo”. Para la oposición cubana, el legítimo recurso a la solidaridad internacional –cualquiera que fuera la simpatía o antipatía que uno pueda abrigar por su causa– quedó anulado por el maleficio de la asociación con Estados Unidos. Incluso cuando los términos de la confrontación se suavizaron y disminuyó –un tiempo– el compromiso de Washington con el combate frontal a Fidel Castro, el estigma perduró. Hasta el día de hoy el nacionalismo cubano, acariciado y canalizado por Castro, le ha impedido a la oposición cubana conformar un perfil autónomo o contar con respaldos externos eficaces sin pagar un costo exorbitante por ellos.

El caso mexicano no es muy diferente. Quizás en parte debido al antecedente cubano y a la experiencia propia de futilidad, hasta hace muy poco tiempo y sólo de manera titubeante, parcial y aislada, la oposición en México optó por descartar cualquier apoyo exterior. En las muy contadas ocasiones, por ejemplo, en que el Partido Acción Nacional llevó sus denuncias de fraude electoral a instancias como las comisiones pertinentes de la OEA, salió más caro el caldo que las albóndigas. Y la oposición de izquierda, frenada por el temor de ser tildada de pro-americana, *polka* o malinchista, nunca se propuso agenciar apoyos externos o incluso otorgarle su visto bueno –sin promoverlas– a iniciativas en el extranjero de censura al gobierno priísta por violación a los derechos humanos, entre otras. Cuando mucho se limitó a seguir el camino del PAN en la OEA y en algunos foros de la ONU; en algunas ocasiones, procuró combatir la aprobación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en Estados Unidos, incluso mediante intervenciones del propio Cuauhtémoc Cárdenas, pero jamás como parte de una estrategia deliberada. Se trató más bien de actuaciones individuales.

El PRI nunca intentó utilizar las diversas tribunas estadounidenses disponibles, o los organismos financieros multilaterales para elevarle el costo del autoritarismo al régimen mexicano. La razón de la izquierda era sencilla: calculó que el gobierno priísta podría emplear con mayor eficacia el arma nacionalista en su contra si acudía a instancias de fuera para reforzar su lucha adentro. Lo que grupos opositores tan diversos como el ANC, los sandinistas en Nicaragua,

Solidaridad en Polonia o la concertación chilena intentaron y lograron en buena medida, en México se concluyó que era imposible, o demasiado costoso. De esa manera, tanto en México como en Cuba, gracias al fuerte nacionalismo arraigado en ambos pueblos y a su astuta manipulación por el PRI en un caso, por Fidel Castro en el otro, una faceta esencial del factor externo de la transición se vió neutralizada: en Cuba, al resultar excesivamente oneroso el costo de la vinculación con el exterior; en México, por desistir la oposición de pagar ese costo, privándose de un apoyo externo visto como contraproducente.

He aquí, en suma, algunos de los elementos significativos y comunes a los dos países que pueden contribuir a explicar la longevidad de sus respectivos autoritarismos. Ni son todos, ni explican en su totalidad la sobrevivencia de ambos regímenes; muchos otros factores explicativos intervienen. Tampoco dan cuenta de las obvias diferencias actuales entre los dos países: México en una incipiente pero decidida transición, recorriendo etapas decisivas que pueden marcar un auténtico fin de régimen; Cuba, enfrascada en su interminable agonía y en una renovada crisis económica. Pero las semejanzas citadas permiten formarse una idea de las trayectorias históricas de las dos naciones, y sugerir algunas tesis sobre una evolución posible en México y en Cuba en los próximos años.

Una de las principales conjeturas esbozables se refiere a la relación entre la base popular original de los dos sistemas autoritarios, y los desenlaces hipotéticos de la transición. No abundan los antecedentes, pero aquéllos que de alguna manera muestran afinidades con los dos casos aquí estudiados son sintomáticos. Yugoeslavia, China y la ex Unión Soviética son los mejores ejemplos, quizás, de regímenes autoritarios que se transformaron o sucumbieron ante el paso del tiempo aunque dispusieron de un apoyo de masas indudable en sus albores. El caso chino es paradigmático por un motivo evidente: de haber podido escoger y sabiendo hoy lo que saben, los dirigentes soviéticos y mexicanos hubieran preferido mil veces seguir el camino de Beijing, es decir, modificar lo suficiente su economía y su alineamiento geopolítico para poder mantenerse en el poder. Definida de esta manera, la vía que han escogido los cubanos –si se prefiere, como una *perestroika* exclusivamente *hacia afuera* sin *glasnost* hacia adentro, con su búsqueda ansiosa de inversión extranjera y su zona dólar– se asemeja a la china, con la pequeña diferencia que Cuba no puede modificar fácilmente su situación internacional. Estados Unidos no está de acuerdo y la isla carece de las dimensiones o de la importancia para obligarlos. Por otro lado, Castro nunca se propuso una auténtica liberalización económica *interna*, y los tímidos pasos de años recientes en torno a las profesiones por cuenta propia y los negocios independientes fueron rápidamente cancelados por Fidel.

La vía china es también aquella que exploraron gobernantes mexicanos como Carlos Salinas de Gortari: ceder en lo económico y bilateral para conservar el poder. Casi lo logran los mexicanos y no es totalmente descartable que los cubanos alcancen algunas de sus metas. La base popular inicial de ambos

regímenes les puede tal vez permitir dismantelar muchas de las conquistas sociales y de las estructuras económicas que emanaron de esa base original, sin verse defenestrados del poder político; las elecciones mexicanas del 6 de julio no son concluyentes al respecto, o, si se prefiere, una derrota en verano no hace una barrida de la historia. La vía china, entendida de la manera anterior, es factible, tanto en el Reino del Medio como en México y Cuba, aunque menos segura para las dos naciones latinoamericanas que para el país más poblado de la tierra.

Pero de no ser practicable, cabría en la fatalidad para México y Cuba un deslizamiento más o menos acelerado por el despeñadero ruso. Recorrerían así la vía alterna emprendida en los hechos por el otro autoritarismo provisto al nacer de un arraigo popular indiscutible. En un primer momento, la URSS de Gorbachev parecía haber logrado una transición democrática gradual y controlada, sólo para perder posteriormente el rumbo y terminar en el prolongado caos que impera en Rusia hoy en día. De modo que el rumbo adoptado por los mexicanos puede prosperar a la larga, o estrellarse también en los diversos escollos que se le presentan, a pesar del optimismo de tiempos recientes. Lo mismo puede acontecer en Cuba, a pesar de la comprobada resistencia del régimen cubano a todas las adversidades, errores y agresiones.

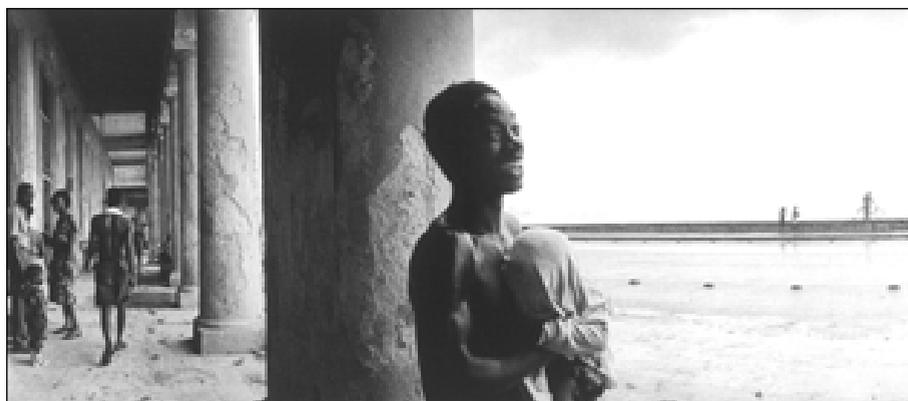
De ser así, se puede vaticinar que un fracaso cubano o mexicano –al abortar la versión isleña de la vía china, o al truncarse una transición deliberada y paulatina en México– se debería quizás a las mismas razones que desembocaron en el resquebrajamiento de la ex URSS, en su crisis económica galopante e interminable, en la corrupción y la delincuencia generalizadas en aquel país, y en sus *impasses* de gobernabilidad cada vez más agudos. Ni México ni Cuba han llegado a esos extremos, pero tampoco han desmontado –ni remotamente en el caso de la isla, apenas con balbuceos tratándose de México– sus aparatos e instituciones autoritarias.

¿De qué razones se trata? En esta hipótesis se reducen a una sola: el esfuerzo que habrían realizado sociedades como la rusa, la mexicana y la cubana para despojarse de sus respectivos regímenes autoritarios, en vista de los orígenes populares y revolucionarios de los mismos, las habría desangrado, como Verdún desangró a Francia en 1917. Por haberse dilatado en exceso la transición; por haber sido tan dolorosa y adversa, gracias a los recursos de los cuales disponía el régimen; por tener que prescindir del factor externo y centrar toda la lucha en el frente interno; por no contar con situaciones caracterizadas por un maniqueísmo radical; por la imposibilidad de encontrarle una salida decorosa –el famoso puente de plata– a los titulares del *ancien régime*, por todos estos motivos, vinculados directamente a la revolución fundacional que les dio vida, el esfuerzo para liquidar la tara del autoritarismo habría sido –en el caso ruso– y será –en el mexicano o cubano– tan enorme que faltarán la energía, el talento y la imaginación para construir los nuevos y necesarios andamiajes institucionales y políticos.

Sucedará al despotismo carismático o tecnocrático una versión latina del caos ruso: desintegración nacional, fragmentación política, corrupción rampante y

auge del narcotráfico, colapso del imperio de la ley y seguridad, ingerencia norteamericana para salvar los muebles, es decir, lo mínimo para resguardar los intereses de Estados Unidos. Las probabilidades de asegurar una transición exitosa hacia una gobernabilidad democrática, eficaz y estable serían inversamente proporcionales a las dificultades de desplazar a los salientes: el agotamiento de los partidos, de la sociedad civil y de la intelectualidad en México, junto con la auto-marginación de los empresarios nacionales, así como la total inexistencia de recambios en Cuba, ya sea por el vacío tan cuidadosamente creado por Fidel Castro, ya sea por la inviabilidad de las soluciones procedentes de Miami, redundarán en un largo período desestructurado, sin norte ni cauce. En esa situación, sectores modernos y bien organizados de ambas sociedades podrán salir a flote e incluso gozar de éxito en enclaves económicos adecuadamente protegidos, mientras que amplias capas del resto de la sociedad permanecerán en un limbo peligroso y angustiante, gobernado por ajustes de cuentas, cacicazgos locales, desmedidas esperanzas migratorias e ilusiones irrealizables.

Nada impone, por definición un panorama tan sombrío. Es perfectamente pensable que tanto en México como en Cuba las transiciones se produzcan de manera pacífica, ordenada y bienaventurada. Es posible que la vía sino-cubana funcione en la mayor de las Antillas, aún después de la muerte de Fidel Castro, y que en México la mezcla de gradualismo político y de shock económico genere un círculo virtuoso de crecimiento, democracia, justicia y estabilidad. Pero también debemos contemplar la vigencia de una causalidad más compleja. A lo mejor las razones que le brindaron a estos dos sistemas autoritarios una sobrevivencia más prolongada que cualquier otra en el hemisferio también contribuirán a un trágico derrumbe de sus sociedades después de su caída. En el pecado llevarán la penitencia.



# La negociación de la transición

## SÍNTESIS

En este trabajo abordaré la negociación de la transición cubana hoy, su rechazo por parte tanto de la oposición nacional como del gobierno y el Partido Comunista, y la necesidad y posibilidad de un acuerdo entre las partes para que la democracia pueda tener vigencia. De las transiciones latinoamericanas aprovecharé la experiencia de la doble transición (económica y política) común a todas ellas así como elementos propios a algunas de sus múltiples variantes que puedan contribuir al logro de un acuerdo nacional en Cuba.

### 1. ¿POR QUÉ NEGOCIAR LA TRANSICIÓN CUBANA HOY?

La negativa del gobierno y del Partido Comunista cubanos a inscribir los cambios en un horizonte de continuidad o proceso transformador, e insistir en el Período Especial como un paréntesis para volver plenamente al cauce socialista, han llevado a muchos interesados a abandonar los esfuerzos para negociar una transición en Cuba hoy. Descartada la transición con y dirigida por Fidel Castro, tanto por él mismo como por sus principales propugnadores,<sup>1</sup> su negociación ha sido remitida por la mayoría de las organizaciones de la oposición nacional y por actores decisivos de la comunidad internacional hasta el desenlace del proceso de sucesión del máximo líder o, la eventualidad de un cambio de gobierno por golpe militar.

La negativa del gobierno y del Partido Comunista se ha sustentado en los argumentos de: 1) la inexistencia de una oposición nacional, relegando a la categoría de grupúsculos a los grupos de opositores internos y desconsiderando

---

<sup>1</sup> Como es sabido, varios fueron los jefes de estado y personalidades europeas y latinoamericanas que intentaron poner en marcha la negociación de esa transición, pero siempre terminaron frente al obstáculo infranqueable de la negativa al diálogo y la mediación de Fidel Castro y la dirigencia del gobierno y del Partido. El ex-jefe de gobierno español, Felipe González, fue tal vez el que más insistió en esta alternativa.

*Francisco León*

la negociación con las organizaciones moderadas y a las que califica de anexionistas en la comunidad en el exterior; y 2) la imposibilidad de hacerlo sin renunciar a la soberanía del país. A su vez, la oposición nacional, ante esa negativa del gobierno, o independientemente de ella, se ha adherido por mayoría a la espera de la sucesión de Fidel Castro o a la eventualidad del golpe militar. En cambio, la comunidad internacional –en especial, la europea y la de América Latina y el Caribe– siguen favoreciendo una transición negociada, aunque aceptando parte del argumento del gobierno sobre la inexistencia de una oposición nacional, de aquí su prioridad por respaldar iniciativas que contribuyan al fortalecimiento de la sociedad civil y de los interlocutores válidos para una negociación con el gobierno.

Las consecuencias de estas posiciones sobre el cambio de gobierno y las reformas económicas y políticas son inmediatas e importantes con respecto a la constitución y el comportamiento de los actores cubanos organizados. Así, la espera por el desenlace de la sucesión de Fidel Castro, los lleva al inmovilismo; y, la eventualidad de un golpe, a sobrevalorar el poder que ya tienen las Fuerzas Armadas Revolucionarias, priorizando los contactos con sus mandos, y subvalorando, aún más, los esfuerzos de organización y movilización de otros actores sociales por considerarlos irrelevantes. En contrapartida, el mantener en consideración la opción de una transición negociada, lleva a priorizar la organización y la acción de los actores actuales y emergentes.

Trataré de fundamentar la hipótesis de que existen márgenes que posibilitan esa negociación en: 1) la evolución de la posición del gobierno y del Partido sobre la transición, desde el comienzo de la crisis económica nacional (1986), coincidente con el desarrollo de la *Perestroika* y que llega hasta la fecha; y 2) la dinámica de la relación del gobierno y el Partido con los que desafían o contravienen sus normas y controles en la Isla, la comunidad cubana en el exterior, y la comunidad internacional.

#### *La evolución de la posición sobre la transición*

Como se recordará, al estallar la crisis económica (1986) por la insuficiencia del modelo económico asociado al Sistema de Dirección y Planificación de la Economía (SDPE) y la incapacidad de negociar la deuda externa en moneda convertible para mantener el flujo de divisas, el gobierno y el Partido optan por la vuelta al socialismo a la cubana de los años sesenta, pero manteniéndose institucionalmente integrados en el campo socialista. La vuelta al trabajo voluntario, los estímulos morales y la movilización de masas marcan esta etapa.

La caída del muro de Berlín y el fin de la Unión Soviética dan origen al Período Especial en Tiempos de Paz, el fin de la presencia militar en el exterior (operación Carlota) y el desarrollo final de la estrategia de “guerra de todo el pueblo”, alimentados en lo político por el espíritu de Baraguá y en lo económico por respuestas de supervivencia a la debacle de las relaciones externas. La participación militar subordina o anula a la política, y la economía se ajusta sin modelo alternativo. Durante esa etapa de la resistencia sin modelo alternativo (1989-1993), la dirigencia desarrolló un intercambio selectivo pero sistemático

con los cuadros medios, en el que predominaron el análisis de las reformas en los países del campo ex-socialista y las transiciones latinoamericanas, la búsqueda de opciones (modelos o al menos políticas) y una preocupación creciente por la multiplicación de los que para sobrevivir —o pescar en río revuelto— desafiaban o contravenían las normas del régimen establecido. El rechazo al caos y al capitalismo salvaje post-socialistas tanto en la Europa del Este como en la ex Unión Soviética, y al neoliberalismo en las renacientes democracias en Latinoamérica ganaron en fuerza y fueron transmitidos por el gobierno y el Partido a la población, a la vez que lograban renovar parte importante de la élite dirigente y persistían en controlar o encauzar, a través de nuevas modalidades tuteladas, la participación popular.<sup>2</sup>

Los disturbios callejeros y la crisis de los balseros en el trimestre julio/septiembre de 1994, son reconocidos por todos, incluido el Partido,<sup>3</sup> como el punto de quiebra hacia una posición favorable a una transición. A partir de los cambios económicos de septiembre, el control policial da paso a las medidas de política económica y, aunque tímidamente, hay intentos de traspasar recursos y poder de decisión a nivel local para enfrentar los problemas mayores, en especial, el alimentario. El término transición es evitado o rechazado, aunque se anuncie o reconozca la amplitud de los cambios económicos requeridos y en preparación y, se dé publicidad al uso de asesores externos y a las visitas oficiales u oficiosas a experiencias socialistas asiáticas, ex-socialistas europeas y algunas latinoamericanas.

Transición de hecho tal vez, pero sólo en la economía. Se llegan a alabar al más alto nivel los éxitos chinos, pero evitando la adhesión al socialismo de mercado. Mal o bien, las aguas se agitan con aires de reforma, y hay quienes creen advertir el reformismo o militar en él. Aunque hoy pueda pesarle a algunos, el IV Congreso criticó el principio de unanimidad. Pero los vientos de cambio con rango de remolino, son a puertas cerradas y para consumo de círculos de iniciados e interlocutores externos, aunque lleguen a contagiar el dominio de las artes y letras. El discurso oficial incorpora la democracia participativa a su léxico, oponiéndola a la pseudodemocracia de las campañas electorales millonarias y de las mayorías abstencionistas en los países desarrollados y en Latinoamérica. Y, sorpresivamente, frente a expectativas en contrario, el gobierno adhiere a Cuba a la Asociación de Estados del Caribe y firma la Declaración de Viña del Mar (1996), lo que, en distintos tonos, indicaría su adhesión al concepto de democracia compartido regionalmente.

La historia es corta y sabida; a menos de dos años de iniciados los cambios económicos, la Dirección Política del Partido (marzo, 1996) analiza sus efectos corrosivos para la continuidad política del socialismo, señala sus antídotos (control y educación), y denuncia largamente a los centros de investigación

<sup>2</sup> La consulta a través de la CTC previa al IV Congreso fue, sin duda, la más espectacular y decepcionante de todas, por las expectativas que generó y frustró al “flotar en el vacío” las propuestas.

<sup>3</sup> Ver, por ejemplo, la convocatoria del V Congreso del PCC.

orientados a satisfacer las demandas externas de reformas. El informe leído por el General Raúl Castro vuelve a la rectificación de errores y al espíritu de Baraguá (1986-1991), así como a la prioridad de lo político sobre el “economicismo” y la concesión velada a la presión externa.

El informe del Buró Político (27 de marzo de 1996), redactado en plena euforia del comienzo de la reactivación económica, y la convocatoria al V Congreso del Partido (16 de abril de 1997), redactado un año después con conocimiento de los problemas de déficit de la balanza de pagos, el aumento explosivo de la deuda externa, la atricción del financiamiento externo y la caída de la producción azucarera, son similares en fondo y forma. Reafirmación del rechazo a poner en riesgo el proyecto socialista con cambios económicos sin control político y de piruetas reformistas que socaven la hegemonía del Partido y la gestión del gobierno. Y, reconocimiento de la imposibilidad de disociar los cambios económicos de los políticos.

#### *La dinámica de las relaciones*

Durante el período antes analizado (1986-1997) la dinámica de las relaciones del gobierno y el Partido con *los intereses y fuerzas internas, la comunidad cubana en el exterior y la comunidad internacional*, ha tenido una trayectoria tan zig-zagueante como la de su posición sobre la transición. Sin embargo, han logrado mantener el control político de esas relaciones e importantes dividendos económicos vitales para la supervivencia del régimen. Veamos brevemente esa realidad.

Del lado de la economía, en lo interno no sólo se han superado los estallidos populares de 1995, sino que también se ha utilizado la contribución de los intereses de la economía “sumergida” para paliar parcialmente el problema del desempleo y empezar a ordenar las finanzas públicas reintroduciendo los impuestos. A su vez, la comunidad cubana en el exterior es hoy una fuente básica de sustento a través de las remesas, cuyo flujo ha respondido bien al manejo económico del gobierno. Finalmente, mediante la rotación de aliados internacionales, que han jugado el papel de verdaderas transfusiones durante la crisis económica, ha diversificado su comercio exterior e iniciado la transformación de las fuentes generadoras de ingresos externos, especialmente con el turismo.

Políticamente, ha mantenido el control de los intereses y fuerzas internas generadas en los cambios económicos al impedir su organización, o mantener sus instrumentos tutelares (CTC, ANAP, etc.) con ligeros remozamientos. En la comunidad exterior, ha alentado la confluencia de sus incondicionales y aprovechado el surgimiento y la influencia creciente del sector moderado, garantizándoles en USA a los primeros, un lobby propio, y a los segundos, uno funcional en batallas críticas como el embargo. Finalmente, ha gozado de un antídoto eficaz a la *condicionalidad política* en la divergencia de estrategias con la comunidad internacional, alimentándola con magras esperanzas de reformas económicas y de apertura política.

Es frente a ese cuadro que la mayoría de los analistas concluye que nada hace presumible que el gobierno y el Partido tengan que negociar su negativa

a una transición económica y a la democracia. Esta conclusión adolece, sin embargo, de una falla esencial: olvida la vulnerabilidad creciente del régimen a cambios en esas relaciones y la aleatoriedad de las mismas. Analicémoslas ahora en un orden inverso, o sea, de lo internacional a lo interno.

En la etapa actual de la globalización de la economía, la hora de la búsqueda de ganancias rápidas y fáciles propia de los primeros pasos de la apertura externa, y las olas de privatizaciones, están cediendo el sitio a la procura de ganancias estables en economías en expansión sostenida. Estamos en pleno auge del surgimiento de zonas de libre comercio y de integración económica que sustenten la estabilidad del comercio y el crecimiento económico. Y, en ese contexto, es altamente probable que continúe una política económica de los países latinoamericanos –hacia el Área de Libre Comercio de América Latina (ALCA), la Unión Europea (UE), Japón y las economías emergentes de Asia y viceversa, de estos bloques y países hacia América Latina y que se prescinda de condicionar los acuerdos a la no exclusión de Cuba. La mayor vulnerabilidad de la Isla hoy reside en que los tiempos se acortan al acelerarse el ritmo de los acuerdos internacionales donde ella no puede participar, o hacerlo siquiera moderadamente, sin aceptar una transición que, con cada año que pase, tendrá que ser más acelerada. Y esa transición tiene que considerar las cláusulas económicas y políticas generales preestablecidas por esos acuerdos de libre comercio y de integración económica.

Al iniciarse la crisis económica, el gobierno de la Isla podía apostar al fracaso de la Iniciativa de las Américas del Presidente Bush y presenciaba el debilitamiento de los acuerdos de integración (CARICOM, Pacto Andino, Mercado Común Centroamericano). El cuadro actual, con las negociaciones del ALCA y la expansión del MERCOSUR, para mencionar los más relevantes, no puede ser más distinto al de los años finales de la década de los 80. Por lo que la continuación por el gobierno cubano de su política de acuerdos bilaterales en el marco de ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración), o con México y Canadá fuera de la realidad del NAFTA, carecen de otro destino que la marginación del país de los acuerdos regionales latinoamericanos y de las grandes corrientes del comercio internacional.

Las discusiones recientes entre la Unión Europea y los países latinoamericanos con Estados Unidos a raíz de la Ley Helms Burton muestran, al respecto, que el interés de las partes era resolver problemas sobre las reglas de comercio entre ellos y, en especial, el controvertido tema de la extraterritorialidad que pretende dar el Congreso norteamericano a algunas de sus leyes, y no el embargo de Estados Unidos a Cuba.

Esta vulnerabilidad en la inserción internacional cubana es de mediano plazo pero afecta negativamente en lo inmediato el comportamiento de los grandes inversionistas. Otra vulnerabilidad evidente y más inmediata en la actual inserción internacional es la asociada con el turismo, cuyos flujos son aún más volátiles que los de las inversiones financieras y donde bastan incidentes lamentables como los de las recientes bombas en los hoteles Capri, Cohiba, Nacional y Sol Palmeras y la caída del avión de Cubana en vuelo Santiago de

Cuba/La Habana para provocar pérdidas instantáneas. Y, más aún, obligar a cambios en el sistema de seguridad del turismo en la Isla que pueden dañar gravemente el atractivo de tranquilidad que tanto favoreció al auge turístico de los últimos ocho años y poner de manifiesto los problemas del transporte aéreo nacional. ¿Hay una solución a este problema que no sea un acuerdo nacional, que incluya a la comunidad cubana en el exterior, contra el terrorismo en general y hacia las actividades turísticas, en particular?

Las relaciones con la comunidad cubana en el exterior han pasado a ser un campo muy vulnerable, en especial al convertirse las remesas familiares en el vínculo principal con la Isla,<sup>4</sup> pasando los viajes al país a un segundo lugar, al aumentar la importancia del turismo de origen europeo, canadiense y, en menor medida, latinoamericano. Las remesas establecen una triple dependencia del gobierno con respecto a la comunidad en el exterior, o sea, con el que la envía, con el que la recibe (y del que hay que obtener la divisa), y con el gobierno de Estados Unidos, que la regula. Esta triple dependencia hace vulnerable el flujo de remesas a las reacciones de cualquiera de estos actores y, más aún de la concertación de dos de ellos para influir en el monto o la seguridad de las mismas. ¿Es impensable que estas reacciones individuales o concertadas entren en la mesa de negociación de la transición y que las remesas pasen a ser un instrumento de presión de la comunidad en el exterior a favor de los cambios en la Isla?

Finalmente, aunque más directa y crucial, está la creciente vulnerabilidad del gobierno a los intereses y fuerzas internas. En orden de importancia para ser breve, comentaré sólo tres: la migración interna, las reacciones del emergente sector privado y la disciplina laboral de la fuerza de trabajo asalariada. La migración interna hacia las zonas donde se concentran las mejores oportunidades de trabajo, como La Habana, sólo puede ser regulada por la fuerza con el consiguiente costo político para el gobierno o generalizando la recuperación económica rápidamente a la mayor parte del país. ¿Pueden pagar el gobierno y el Partido el costo político de enviar a sus ultradeprimidas zonas de origen a decenas de miles de migrantes? ¿Es posible una recuperación generalizada territorialmente sin transición económica? El emergente sector privado, al que el gobierno impide organizarse o sólo bajo su tutela (ANAP), es imprescindible hoy a la economía del país; el gobierno lo reconoce e intenta regular sus ganancias y expansión. Actualmente, carente de representación por decisión gubernamental, el sector privado presiona al gobierno, sobre todo, a través del abandono o disminución de la actividad, la evasión tributaria y el robo sistemático. En sólo dos años, el sector privado emergente, en su interacción con el gobierno, ha identificado rápidamente sus intereses específicos y aquéllos de sus comportamientos a los que el gobierno es más vulnerable.

---

<sup>4</sup> Los 800 millones de dólares en que se estiman las remesas de 1996, a tipo cambio en puntos de compra oficial, superaban el monto total de la planilla de sueldo en pesos de la fuerza de trabajo asalariada de la Isla.

Además, comienza a ser una pieza de negociación entre el gobierno y los socios comerciales del país: Unión Europea, Canadá y Latinoamérica, que son favorables a su expansión libre, y el gobierno, que quiere controlarla y limitarla. ¿Hasta cuándo podrá excluirlos el gobierno de la posibilidad de organizarse?<sup>5</sup> ¿Es posible sustentar sistemas de abastecimiento alimentario y de tributación sin aumentar sustantivamente su participación en la toma de decisiones de política económica que los afectan?

Finalmente, el gobierno ha segmentado la fuerza laboral asalariada en tres grandes grupos de trabajadores: el sector Estado/inversor extranjero (*joint-venture*), el sector de actividades estratégicas con bonificación en pesos convertibles, y el sector estatal pagado sólo en pesos.<sup>6</sup> Actualmente, el foco principal de desaliento laboral está en el sector estatal cuyos trabajadores hacen todo lo posible por pasarse a actividades con acceso al dólar o al peso convertible y, mientras tanto, dedican parte de su tiempo a la economía sumergida. Además, no obstante su posición más favorecida, los trabajadores con ingresos parciales en dólares o en pesos convertibles están generando problemas por su bajo rendimiento laboral, como lo han reconocido recientemente el Vice Primer Ministro Carlos Lage con los de la construcción hotelera y el Presidente Castro con los azucareros. ¿Puede postergarse una reforma laboral y hacerlo sin transición económica? ¿Puede hacerse una reforma laboral eficaz y duradera sin la participación democrática de los trabajadores libremente organizados?

## 2. LECCIONES DE LA EXPERIENCIA LATINOAMERICANA

### *El contexto inicial en Latinoamérica*

Las transiciones latinoamericanas han comenzado en plena crisis económica, asociando reformas económicas a las políticas o viceversa. Los intentos de realizar las reformas económicas sin las políticas fracasaron en Chile y, más recientemente en México.

No hay país latinoamericano que haya superado la crisis económica en los 80 o en los 90 sin transformar su modelo económico. En la mayoría de los casos, fue necesario realizar la transición democrática para alcanzar la gobernabilidad imprescindible para iniciar la reforma económica; en otros casos, Chile y México, la transición a la democracia ha servido para dar legitimidad política al modelo económico. O sea, la negociación de la transición económica se ha hecho en democracia, o bien la transición a la democracia ha sido negociada a cambio de la legitimidad de las reformas económicas.

En la solución de la crisis económica latinoamericana el componente interno, a través de las reformas económicas y los acuerdos y presiones políticas, ha sido decisivo y ha reforzado la eficiencia de la *condicionalidad* de la comunidad

<sup>5</sup> La frecuencia de los enfrentamientos con el gobierno está siendo el motor principal detrás del surgimiento de líderes en ese sector, lo que anticipa su organización de hecho.

<sup>6</sup> Estas categorías de asalariados sumadas al millón de cuentapropistas, campesinos individuales y miembros de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa, más los 350.000 desempleados, constituyen en total una fuerza de trabajo de más de cuatro millones.

internacional para llevar adelante la doble transición (económica y política). Esta condicionalidad ha estado referida a criterios económicos y políticos generales y ha servido para buscar un consenso o entendimiento entre las partes en conflicto, más que para imponer una mayoría o minoría en particular. Esta condicionalidad externa ha valorado por encima de todo la estabilidad y perdurabilidad de los modelos políticos y económicos adoptados, lo que la inclinó a apoyar y aceptar su generación mediante un amplio consenso de políticas nacionales o de estado, en contraste con la decisión de un partido, o una mayoría política y legislativa circunstancial.

Durante un tiempo prevaleció, en los círculos de especialistas en desarrollo y de políticos, el ideal autoritario (Pinochet) o por sólida mayoría (Thatcher) como gestor de las reformas económicas, pero, evidencias inesperadas de signo contrario, como la de Bolivia (1984-1988), demostraron que democracias con gobiernos de coalición y un consenso político amplio, podían ser reformistas eficientes y que la renovación democrática, con gobiernos de coalición de diversa integración partidaria, era la mejor salvaguarda ante la incertidumbre sobre la perdurabilidad de los cambios.

La doble transición ha tenido lugar, a menudo, en momentos en los que la pobreza, el desempleo y la falta de horizonte de solución futura eran comunes a la mayoría de las personas y los hogares. No obstante, la confianza en el gobierno por haber detenido las causas de un deterioro sin freno (hiperinflación, por ejemplo), seguido de una mejoría a menudo leve o moderada pero constante, han garantizado a los gobiernos apoyo moderado y prácticamente continuo durante las reformas. La población tenía evidencia de los beneficios inmediatos para ellos y la posibilidad de renovar periódica y democráticamente los gobiernos le daba garantías de influir en su continuidad en el futuro.

¿Pueden estas enseñanzas sobre el contexto inicial de negociación de las transiciones latinoamericanas y el comienzo de éstas servir para Cuba hoy?

#### *La especificidad cubana y las lecciones latinoamericanas*

Como ya vimos, desde el informe de la Comisión Política al Pleno del Comité Central del Partido en marzo de 1996, a menos de dos años de los cambios económicos iniciados en septiembre de 1994, la dirección del gobierno y el Partido aceptan claramente que no hay reforma económica sin efectos políticos. Saben por experiencia la lógica de la doble transición y la rechazan. ¿Es ésta una tragedia, ya usada otras veces por esa dirigencia, de retroceder a posiciones extremas antes de una negociación? En lugar de especular, aceptemos la hipótesis de que ellos sólo negociarán forzados por las otras partes y por su vulnerabilidad a esas presiones. De estas situaciones, por demás, están plagadas las transiciones latinoamericanas. Aceptemos, además, que aunque existen gérmenes de división, el gobierno y el Partido negociarán unidos.

Desaparecido el campo socialista y finalizada la Guerra Fría, el carácter socialista del régimen cubano pierde peso frente a otras de sus características: origen en una revolución popular, partido único, personalización del poder y larga permanencia del líder, etc. Este hecho permite considerar a Cuba como

una variante latinoamericana más y no como un caso aparte, y esta opción se ve reforzada al aceptar el gobierno y el Partido su pertenencia a la comunidad latinoamericana (identidad, valores).

En la variante cubana, teniendo en común la crisis económica con fuerte componente externo donde están presentes los mismos actores (USA, UE, Japón, América Latina), en el momento en el que puede tener lugar la negociación viene una cuasi-transición frustrada por decisión del gobierno y del Partido. En ese contexto inicial, 1) han emergido internamente actores potenciales o no organizados: las fuerzas e intereses muy bien reconocidos en el Informe Político del Partido (campesinos individuales, cuentapropistas o microempresarios, trabajadores según el sector *-joint-venture*, estatal, con bonos en moneda convertible-, etc.); 2) la comunidad cubana en el exterior ha aumentado su heterogeneidad según su tipo de relación (lazos familiares, economía, política) con el gobierno y la comunidad en la Isla; y los miembros de la comunidad internacional han adoptado diversas estrategias frente a los cambios económicos y asumido nuevos papeles económicos, políticos y culturales.

Adicionalmente, el gobierno no puede eliminar a estos actores emergentes en el país y la comunidad en el exterior y dependerá de ellos a mediano plazo (4-6 años); y el Partido tendrá que orientar su acción a neutralizarlos o atraerlos políticamente. La fuerza de estos actores es la vulnerabilidad del régimen a su acción; y, su debilidad, la falta de organización. Su capacidad de forzar al gobierno a negociar la transición dependerá de su habilidad para organizarse y de aprovechar la vulnerabilidad del gobierno a sus acciones.

Esta especificidad del contexto cubano hace que los actores privilegiados internamente para obligar al gobierno y al Partido Comunista a negociar no son, como lo fueron en América Latina, partidos o grupos políticos con militantes anclados en organismos no gubernamentales apoyados por la solidaridad internacional, ni el ala reformista del gobierno y el Partido Comunista. En Cuba, los actores privilegiados son las fuerzas e intereses internos con quienes el gobierno tiene que trabajar para sobrevivir económicamente: el campesinado individual, el micro empresario, la población de zonas deprimidas que busca migrar internamente a las zonas de oportunidad económica a todo precio, entre otros.

Esto no niega la necesidad del desarrollo de partidos políticos sino que éstos lo hagan colaborando a reforzar la identidad, los intereses y la organización de esas fuerzas e intereses emergentes en el quehacer económico y en la dinámica territorial y regional del país. O sea, la lucha por los cambios económicos ha desplazado del lugar central a la de los derechos humanos y la libertad de creencia. En tal sentido, la forma en que se libró desde la década pasada la batalla de los mercados libres agropecuarios es una experiencia nacional que puede inspirar el quehacer interno para forzar al gobierno a negociar la transición, siempre que ello se haga en múltiples frentes y con incidentes en el tiempo.

La comunidad cubana en el exterior es diferente a la de otros países latinoamericanos, por lo numerosa, por su proximidad cultural y territorial, y por su importancia económica para Cuba y América Latina. A diferencia de los intereses y fuerzas internas, ella tiene gran identidad y está más organizada, pero

en función de la política local y del diferendo Cuba / Estados Unidos. La mayoría de sus organizaciones vive aún con la idea de que su poder de negociación con el gobierno cubano depende del grado de influencia que tengan en el Gobierno y el Congreso de los Estados Unidos. Organizarse para negociar directamente con el gobierno cubano temas como las remesas, para influir en la estrategia familiar, y negociar la participación de la comunidad en el exterior en la transición, es algo que aún no está en su agenda de prioridades. Estos temas, sin embargo, son aquellos en los que la comunidad en el exterior tiene más fuerza en relación con el gobierno cubano, habiendo desplazado a los de la migración y el embargo del lugar central de la negociación de los cambios económicos y políticos en la Isla y de las relaciones *comunidad en el exterior / gobierno*.

La comunidad internacional, a su vez, está dividida en su estrategia y, en sus intereses respecto a Cuba. Mientras, los Estados Unidos –a contrapelo de las lecciones y de su propia participación en las transiciones latinoamericanas–, actúa con una condicionalidad que, entre otras cosas, fija hasta los detalles de la transición aceptable, favoreciendo la hegemonía de una de las partes sobre el acuerdo nacional como motor de la transición e identificando la democracia con la devolución o indemnización de bienes expropiados a nacionales y de acuerdo a leyes nacionales, la Unión Europea y los países latinoamericanos y caribeños no han explicitado una estrategia o traducido ésta en hechos<sup>7</sup> que le permitan relacionarse eficazmente con el gobierno y con el resto de los actores en la Isla y en la comunidad en el exterior. Y es que la negociación internacional de la transición cubana, a diferencia de las latinoamericanas, no es una negociación pública.<sup>8</sup>

Finalmente, es entendible que en la política de Estados Unidos hacia Cuba las acciones encaminadas a la negociación de la transición son sólo una parte, pero, ¿no es hora de que esa parte adquiera una autonomía relativa de los temas permanentes y las cuentas pendientes, incluyendo las reclamaciones de propiedades en Cuba por los cubano-norteamericanos? Tal y como los países de la Unión Europea y los latinoamericanos harían bien en separar en su estrategia aquellas actividades de posicionamiento económico de sus intereses en la Isla (aprovechando el vacío de presencia de empresarios de los Estados Unidos y de la comunidad cubana en el exterior) de las presiones por impulsar una negociación de la transición.

Los elementos que he ido avanzando como materiales para una propuesta de negociación de la transición cubana pueden parecer más bien sugerencias de cambio de enfoque que acciones específicas. Las experiencias latinoamericanas

<sup>7</sup> Constituye un cambio positivo la acción combinada de la UE y del Grupo de Río para lograr la participación de Cuba en la Cumbre América Latina/Europa de 1999. Como es sabido, para ello el gobierno cubano tendría que hacer cambios económicos y políticos para cumplir, en especial, con la cláusula democrática del Grupo de Río y de los acuerdos de cooperación externa de la UE.

<sup>8</sup> Obviamente no nos referimos al proceso que tiene sus dimensiones no públicas sino a las posiciones de los países involucrados y a los acuerdos alcanzados.

en las que me inspiro son coincidentes en la importancia de estos cambios de enfoque en la etapa de preparación e inicio de esa negociación. Así, el abandono de la vía violenta, incluida la desobediencia civil, o bien, la aceptación y clarificación de las reglas del juego del *apoyo/condicionalidad internacional* fueron factores de éxito en muchas negociaciones. En la negociación de la transición cubana, la adopción de enfoques como los presentados en este trabajo y la aceptación entre sí de los representantes de los intereses y fuerzas internas y de la comunidad cubana en el exterior, así como por parte de la comunidad internacional, impedirán al gobierno y al Partido ignorar su existencia, o descalificar su legitimidad, y constituirán pasos decisivos hacia la negociación de la transición.



# La democratización en España y Portugal



# La transición política española (y su posible interés como modelo para la cubana)

Charles Powell

## 1. ALGUNAS CONSIDERACIONES PREVIAS

Juan J. Linz nos ha recordado recientemente que, desde un punto de vista histórico, cada transición a la democracia es única e irrepetible. Por otro lado, se ha constatado empíricamente que las vías que pueden conducir a un resultado democrático son enormemente variadas, ya que depende de factores tales como la naturaleza de los regímenes autoritarios previamente existentes, las características geo-estratégicas del país en cuestión, la cultura política de la sociedad que realiza el cambio, etc. A pesar de ello, en términos analíticos todas las transiciones comparten ciertos retos fundamentales y algunas coyunturas típicas por las que han de atravesar antes de poder llegar a buen puerto. Ésta es, precisamente, la tesis central defendida por Alfred Stepan y Juan Linz, en *Problems of Democratic Transition and Consolidation* (1996), donde se aplica el mismo marco teórico a situaciones tan diversas como las de Europa meridional, América Latina, y los países del antiguo bloque comunista. Sorprendentemente, en este volumen, destinado a convertirse en la nueva Biblia de la *transitología*, no existe referencia alguna a la Cuba actual ni a sus posibles vías de democratización.<sup>1</sup>

Antes de examinar el caso español conviene hacer una advertencia sobre la relación enormemente compleja que puede existir entre el punto de partida (el régimen no-de-

---

<sup>1</sup> Ver JUAN J. LINZ & ALFRED STEPAN, *Problems of Democratic Transition and Consolidation* (1996). Hasta ahora, el Antiguo Testamento de la *transitología* había sido Guillermo O'Donnell, Philippe C. Schmitter & Laurence Whitehead, *Transitions from Authoritarian Rule* (1986).

mocrático existente), la vía a seguir (la transición propiamente dicha) y el punto de llegada (el nuevo sistema democrático, en el caso de las transiciones exitosas). Así comprobamos que, paradójicamente, Portugal y España, cuyos regímenes autoritarios eran bastante parecidos, conocieron transiciones radicalmente distintas, pero hoy gozan de sistemas democráticos muy similares. De la misma manera, se ha constatado que algunas transiciones que tuvieron inicios muy similares, como la española y la brasileña, experimentaron luego dificultades y desenlaces muy distintos.

Debido precisamente a la variedad y complejidad que caracteriza el fenómeno de la democratización, algunos autores han expresado reservas sobre el uso que en ocasiones se hace de ciertos modelos. Para Claus Offe, por ejemplo, las transiciones de la Europa Central-Oriental no pueden medirse por el mismo rasero que las europeas o las latinoamericanas debido al llamado “dilema de simultaneidad”, es decir, al hecho de que dichos países se han enfrentado simultáneamente a los retos que plantea una triple transición: la política, la económica, y la territorial.<sup>2</sup>

A nuestro entender, ello no es motivo suficiente para excluir a los países del antiguo bloque comunista del marco teórico establecido por Linz y Stepan. En primer lugar, en alguno de esos países, como Polonia o Hungría, la cuestión territorial ha tenido menos incidencia que en la propia España. Por otro lado, resulta harto elocuente que muchos de los actores políticos que protagonizaron estos procesos democratizadores, como por ejemplo Vaclav Havel, tuvieron muy en cuenta otras experiencias donde no se daba el “dilema de simultaneidad”, o al menos no en la misma medida, entre ellas la española.

A primera vista, podría pensarse que al no existir dudas territoriales/nacionales sobre el Estado cubano, la futura transición cubana ‘solamente’ tendrá que enfrentarse a cambios de índole política y económica. Sin embargo, la situación cubana presenta algunos rasgos muy especiales, distintos a los de la Europa Central-Oriental, que podrían complicar considerablemente el proceso. Al poco tiempo de iniciarse la futura transición cubana, será necesario dar respuesta a una cuestión previa, enormemente delicada, como es la de la ciudadanía. ¿Cómo (y cuándo) decidir quién es un ciudadano cubano de pleno derecho? Porque, como apuntara Rustow en un premonitorio artículo escrito varios años antes del inicio de la tercera ola de democratizaciones a la que se ha referido Huntington, antes de poder hablar en nombre de *we, the people*, es necesario que exista un acuerdo previo sobre quién constituye *the people*, es decir el *demos*, el pueblo soberano.<sup>3</sup> Parece razonable suponer que una decisión constituyente de la cual fuesen excluidos los anticastristas del exilio, por ejemplo, carecería de la credibilidad necesaria para la consolidación del proceso (De hecho, en lo que a este dilema en concreto se refiere, es posible

<sup>2</sup> CLAUD OFFE, *Capitalism by democratic design? Democratic theory facing the triple transition in East Central Europe*, Social Research, vol. 58, 4, 1991.

<sup>3</sup> DANKWART RUSTOW, *Transitions to democracy: towards a dynamic model*, Comparative Politics, 2, 3, 1970.

que la República de Sudáfrica sea un modelo más interesante para los cubanos que los países de la Europa Central-Oriental; no por la dimensión étnica del problema –que también es posible que juegue un cierto papel en una futura transición cubana– sino porque en ambos casos el cambio político conlleva una redefinición de los factores que definen la ciudadanía).

Como es sabido, los problemas que plantea la relación entre el cambio político y el cambio económico ha suscitado un importante debate académico entre los *transitólogos*. Hasta hace poco, solían contentarse con afirmar que la existencia de un sistema de economía de mercado era una condición necesaria pero no suficiente para el establecimiento de una democracia representativa. Ello se derivaba de la constatación de que en un mismo país podían coexistir un régimen autoritario y una economía de mercado (como en Chile bajo Pinochet), pero no un sistema democrático y una economía de tipo soviético. Sin embargo, esta conclusión no nos decía gran cosa sobre la complejidad de la relación entre el sistema económico y el sistema político, ni sobre los problemas que podían suscitarse al intentar implantar de golpe una economía de mercado en una sociedad en vías de democratización.

En un esfuerzo por superar las fórmulas un tanto simplistas que venían manejando los *transitólogos*, sobre todo a la hora de incorporar la dimensión económica a sus modelos, Linz y Stepan han identificado cinco ámbitos o esferas que a su entender definen la calidad de una democracia plenamente consolidada. Estos ámbitos son: una *sociedad civil* libre y activa; una *sociedad política* autónoma; el *rule of law*; una *burocracia estatal* servible; y una *sociedad económica* institucionalizada. Si bien estos ámbitos o esferas no pueden estar plenamente desarrollados hasta que la democracia en cuestión no esté consolidada, suelen tener sus orígenes en la situación no-democrática previamente existente. Retomando nuestra lectura del caso español sin perder de vista una posible transición a la democracia en Cuba, constatamos de inmediato que, mientras que en España ya existían algunos elementos de estos cinco ámbitos o esferas al producirse la muerte del General Franco en 1975, en la Cuba actual están ausentes casi por completo.

En lo que al primero de estos ámbitos se refiere, Pérez Díaz ha demostrado que en España “el retorno de la *sociedad civil*” precedió en el tiempo al retorno de la democracia.<sup>4</sup> Al morir Franco, existía ya un movimiento obrero importante, un movimiento estudiantil que había rebasado ampliamente los límites impuestos por el régimen al asociacionismo universitario, y organizaciones religiosas y culturales de diversa índole.

Existía asimismo una *sociedad política* incipiente, como demuestra la presencia no sólo de una oposición clandestina, sino también de una oposición ‘alegal’ o semi-tolerada, que habría de jugar un papel decisivo en la transición. En este ámbito jugó un papel determinante la notable continuidad organizativa y simbólica lograda por algunos partidos políticos; en contra de lo que algunos habían esperado, dada la larga duración del régimen autoritario,

<sup>4</sup> VÍCTOR PÉREZ DÍAZ, *The return of civil society: the emergence of democratic Spain* (1993).

se mantuvieron vivos muchos de los referentes de la II República e incluso de épocas anteriores. Al fin y al cabo, como nos ha recordado Stanley Payne, la de los años setenta fue, en cierto sentido, la segunda transición a la democracia que ha conocido España en este siglo.

El tercero de los ámbitos o esferas definidos por Linz y Stepan, el de la *rule of law*, no puede existir plenamente en un contexto autoritario. Sin embargo, sí pueden mantenerse vigentes ciertas tradiciones constitucionales de raíz liberal, o ciertas actitudes hacia la esfera legal y judicial sobre las cuales se puede construir en la etapa democrática. En el caso del franquismo, si bien es cierto que el régimen a menudo hizo caso omiso de sus propias leyes, no lo es menos que el edificio jurídico-político de las Leyes Fundamentales impuso ciertos límites a la actuación del dictador.

Linz y Stepan se han referido igualmente a la importancia de la existencia de una *burocracia estatal* que resulte útil en un contexto democrático, de tal manera que el cambio de régimen no requiera una transformación previa (o simultánea) del aparato estatal. Bajo el franquismo, sobre todo durante sus últimos años, existió una administración profesional relativamente independiente del poder político, lo cual explica en buena medida su notable continuidad. En cambio, en situaciones como la cubana, donde no existe una diferenciación clara entre el partido único y el estado, existen serias dudas sobre la viabilidad de éste último una vez iniciado el cambio político.

Por último, según la categorización de Linz y Stepan, para que pueda hablarse de una democracia consolidada es necesario que exista una *sociedad económica* viable, que no esté controlada desde el poder ni tampoco fuera de la ley. Importa subrayar que, para estos autores, una sociedad económica viable es mucho más que una economía de mercado; tanto es así que, a su entender, hasta la fecha nunca han coexistido una democracia moderna plenamente consolidada y una economía de mercado en estado puro (Para Linz y Stepan, ni siquiera una economía como la norteamericana puede definirse como tal, dado que incluso en ésta se produce cierto intervencionismo estatal, entre otros fenómenos.). Dicho de otra manera, de lo que se trata es de que sea posible la institucionalización de un mercado social y políticamente regulado. Al igual que en los ámbitos anteriores, en el caso español puede afirmarse que ya existían ciertos elementos de esta sociedad económica cuando se produjo la muerte de Franco, ya que se había desarrollado no sólo una economía de mercado relativamente libre sino también el embrión del estado de bienestar actual.

A la luz de todo lo anterior, cabría quizás llegar a la conclusión de que la española fue una transición especialmente 'fácil', sobre todo si se compara con las dificultades que suelen vaticinarse para el caso cubano. Sea como fuere, es indudable que el caso español ha alcanzado cierto status paradigmático, lo cual resulta interesante en sí mismo.

## 2. LAS TRANSICIONES A LA DEMOCRACIA

En parte como resultado de una cierta reacción contra el determinismo socio-económico que caracterizó la literatura politológica de los años cincuenta y

sesenta, la gran mayoría de quienes hoy cabría definir como transitólogos han optado por una interpretación genética del fenómeno, que presta muy poca atención a los factores estructurales que antaño dominaron este tipo de análisis. En la actualidad, a los estudiosos de las transiciones suele interesarles mucho más explorar cuestiones como las siguientes:

### *2.1. La naturaleza del régimen no-democrático previamente existente*

A la luz de las transiciones que tuvieron lugar a finales de la década pasada, y tras comprobar que el término “autoritario” era excesivamente amplio, Linz y Stepan ampliaron su tipología de regímenes políticos, clasificándolos como: democráticos, autoritarios, totalitarios, post-totalitarios y sultanistas. Linz y otros han demostrado de forma convincente que las posibilidades de éxito de una transición democrática son mayores en los regímenes autoritarios que en los demás; por otro lado, el régimen franquista –al menos durante los últimos veinte años de su existencia– ha sido considerado un ejemplo casi paradigmático de régimen autoritario.

En cambio, las variables definidas hace ya varios lustros por Linz al establecer su primera tipología –pluralismo, ideología, movilización y liderazgo– no han permitido definir con claridad la naturaleza del régimen cubano actual. ¿Se trata, acaso, de un régimen totalitario con elementos sultanistas? ¿O más bien de un régimen post-totalitario en proceso de conversión en uno autoritario? La respuesta que se le dé a esta interrogante determinará en buena medida la utilidad que pueda tener el caso español desde una perspectiva cubana, ya que la vía española a la democracia no es compatible con el sultanismo (porque no hay pluralismo limitado), ni con el totalitarismo (debido a la desigualdad de fuerzas entre régimen y oposición). En cambio, sí puede servir como modelo para una situación post-totalitaria como la de Hungría, entre otras.

### *2.2. La composición institucional y el tipo de liderazgo del régimen no-democrático previamente existente*

En los regímenes no democráticos, las élites gobernantes pertenecen a alguna de las categorías siguientes: jerarquía militar; militares no-jerárquicos; élite civil, élites sultanistas. En opinión de numerosos autores, las probabilidades de éxito son mayores en las transiciones que se inician desde regímenes en los cuales la élite que ostenta el poder es de carácter eminentemente civil que en aquellas donde la élite dominante es militar. En el caso español, sobre todo a partir del giro institucional de 1957, la base organizativa e institucional del régimen autoritario fue mayoritariamente civil, a pesar de que el jefe del Estado fuese siempre un militar. Precisamente debido al enorme prestigio de Franco entre sus compañeros de armas, las Fuerzas Armadas nunca controlaron a su comandante-en-jefe, que gobernó (o incluso reinó) como jefe del Estado y presidente del gobierno, y sólo secundariamente como Generalísimo de los Ejércitos.

En este terreno, como en otros, el caso cubano ofrece numerosas incógnitas. Si bien existen motivos para definir al castrismo como un sistema eminentemente civil, también es evidente que las Fuerzas Armadas han jugado un papel

determinante en la historia del mismo. Al igual que en algunas de las situaciones post-totalitarias de la Europa Central-Oriental, en el caso cubano no resulta fácil discernir con claridad la verdadera naturaleza de la relación entre el Partido Comunista y los militares.

### 2.3. *El inicio de la transición: ¿quién la impulsa y quién la controla?*

Simplificando un tanto, puede afirmarse que las transiciones se pueden impulsar *desde arriba*, *desde abajo*, o *desde fuera*.<sup>5</sup> El caso español es sin duda el más notable de los impulsados *desde arriba*, aunque también tiene algunos elementos típicos de los procesos iniciados *desde abajo*, y de ahí que Linz y Stepan se refieran a él como un caso paradigmático de *reforma pactada-ruptura pactada*. Aunque secundarios, tampoco debemos subestimar la importancia de algunos elementos propios de las transiciones iniciadas *desde fuera*, poco estudiados hasta la fecha.<sup>6</sup>

Son numerosos los autores que opinan que las transiciones iniciadas *desde arriba* son las que con más frecuencia han conducido a la instauración de algún tipo de democracia. Linz y Stepan van más allá, al afirmar que cuanto más control inicial exista por parte de los sectores moderados del régimen anterior, mayores serán las posibilidades de culminar el proceso con éxito. Y ello debido a que un golpe, un levantamiento de la sociedad civil, o un derrumbe súbito del régimen existente pueden conducir a situaciones provisionales altamente inestables, de difícil superación. Como demuestran tanto el caso de Cuba tras la caída de Batista como la situación portuguesa de 1974, existe el peligro de que algunos actores intenten crear una nueva legitimidad, de carácter ‘revolucionario’, que impida verificar adecuadamente el apoyo popular de las diversas fuerzas en liza. Paradójicamente, puede ser preferible un gobierno de gestión de origen no democrático que un gobierno provisional dominado por la oposición al régimen anterior.

Sin embargo, es evidente que las transiciones iniciadas *desde arriba* pueden plantear otro tipo de problemas. Ante todo, en una salida de este tipo algunos actores pueden sucumbir a la tentación de realizar una transferencia desleal del poder, de reservarse ciertos dominios propios, o de intentar amañar las reglas del futuro juego democrático. El caso de Pinochet en Chile es quizás el mejor ejemplo de ello, aunque también demuestra que, a la larga, los actores democráticos también pueden imponer su voluntad.

Algunos autores (y no pocos actores) también han objetado que las transiciones realizadas *desde arriba* implican un cierto grado de continuidad entre el régimen autoritario y el nuevo régimen democrático, continuidad que puede

<sup>5</sup> ALFRED STEPAN, “Paths towards redemocratization: theoretical and comparative considerations”, en Guillermo O’Donnell, Philippe C. Schmitter & Laurence Whitehead, *Transition from Authoritarian Rule* (1986).

<sup>6</sup> Ver mi artículo sobre “La dimensión exterior de la transición”, Revista del Centro de Estudios Constitucionales, 18, mayo-agosto 1994.

complicar (o incluso hacer inviable) la plena consolidación de éste último. Más aún, existe cierto temor a que, en estos casos, la naturaleza del proceso de transición limite el alcance de los cambios (políticos, sociales, económicos) que se puedan realizar una vez implantada la democracia. A nuestro entender, el caso español demuestra que estos temores carecen de fundamento. Una versión genuinamente *rupturista* de la transición no sólo habría puesto en peligro el propio proceso de democratización, sino que además tampoco habría garantizado una mayor 'calidad' del sistema político resultante. Por otro lado, si comparamos entre sí las transiciones ocurridas en la Europa meridional, comprobamos que la española es a la vez la menos rupturista y también la que ha dado paso al sistema democrático más 'avanzado' de las tres, si se mide en términos de redistribución de la riqueza mediante medidas fiscales, o de desarrollo del estado de bienestar.<sup>7</sup>

En lo que antecede nos hemos referido a las transiciones iniciadas *desde arriba* sin indagar si este impulso nace en el régimen o en el Estado. En opinión de Robert Fishman, en el caso español el impulso surgió del régimen, o más exactamente, de los sectores más pragmáticos del mismo, mientras que los actores estatales más importantes (la judicatura, los funcionarios del Estado, las Fuerzas Armadas, etc.), apenas contribuyeron al cambio político.<sup>8</sup> A su entender, ello contrasta vivamente con el caso de Portugal, donde, en vista del inmovilismo del régimen, el impulso democratizador surgió de un actor estatal, las Fuerzas Armadas. Fishman estima importante esta distinción entre régimen y Estado por entender que cuando el impulso favorable al cambio parte del régimen, sus actores pueden contribuir activamente a la creación (y legitimación) del régimen sucesor, mientras el Estado permanece en buena medida al margen del proceso.

José Casanova, en cambio, ha sostenido que en España la transición no se inició desde el régimen, sino desde el Estado.<sup>9</sup> Dicho autor ve la transición como el resultado de la decisión consciente de ciertos actores estatales de deshacerse del régimen franquista y de dar paso a un régimen democrático con el fin de garantizar la supervivencia de algunos elementos de ese mismo Estado. Ello explicaría la existencia de ciertos ámbitos o intereses estatales no negociables durante el proceso de transición, entre ellos la nueva jefatura del Estado (y por extensión, la institución monárquica); la integridad moral y estatal de las Fuerzas Armadas; y la integridad territorial del Estado (Por eso —añadimos nosotros— fue posible eliminar el escudo franquista de la bandera nacional, pero respetando lo que para los actores estatales eran los colores tradicionales del Estado español. Ni la Corona ni las Fuerzas Armadas hubie-

<sup>7</sup> Ver al respecto JOSÉ MARÍA MARAVALL, *Los resultados de la democracia* (1995).

<sup>8</sup> ROBERT FISHMAN, *Rethinking state and regime: Southern Europe's transition to democracy*, World Politics, XLII, 1990.

<sup>9</sup> JOSÉ CASANOVA, "Las enseñanzas de la transición democrática en España", en Manuel Redero San Román (ed.), *La transición a la democracia en España* (Madrid, 1994).

sen tolerado que se eliminase también la bandera bicolor). Al entender de Casanova, estos ámbitos o intereses tenían mucho más que ver con la estructura y naturaleza del Estado que con la identidad o naturaleza política del régimen franquista. Ello explicaría también el fracaso del rupturismo más radical, que era, por definición, incompatible con los límites estructurales impuestos por los actores estatales.

Por desgracia, en un régimen autoritario no siempre resulta fácil distinguir entre los actores estatales y los que provienen del ámbito del régimen. El propio Fishman reconoce que el Rey, figura clave en todo el proceso, fue simultáneamente un actor estatal y del régimen. En cierta medida, algo similar sucedió con las Fuerzas Armadas: Gutiérrez Mellado actuó como un actor estatal, pero seguramente debemos incluir a Iniesta Cano entre los actores del régimen. En todo caso, no es menos cierto por ello que, como sugiere Casanova, los principales actores estatales apenas tuvieron problemas a la hora de trasladar su lealtad (o al menos la obediencia debida) de un régimen autoritario a otro democrático. A pesar de estar unido a él por vínculos históricos fundacionales, incluso las Fuerzas Armadas estuvieron dispuestas a desvincularse del régimen de Franco por entender que la nueva situación podría facilitar su modernización, su profesionalización, y, sobre todo, una largamente deseada clarificación de sus funciones y tareas.

A efectos de la posible utilidad de todo ello para el caso cubano, nos interesa subrayar que la posibilidad de distinguir entre régimen y Estado, que caracteriza en cierta medida a las situaciones autoritarias, no existe en los sistemas totalitarios, post-totalitarios o sultanistas. Si la existencia de una diferenciación clara entre régimen y Estado puede facilitar la transición a la democracia, su ausencia puede complicarla. En efecto, son muchos los conocedores de la realidad cubana para quienes la imposibilidad de identificar claramente el papel del caudillo, del partido único, o de las Fuerzas Armadas (es decir, de diferenciar entre régimen y Estado) hace difícil pensar en una salida negociada a la situación actual. A lo cual cabría añadir que, como demuestra lo sucedido en algunos países del antiguo bloque comunista, allí donde no existe esta diferenciación, o donde el Estado es una mera creación del régimen, la caída de éste trae consigo la destrucción de aquél.

### 3. LA VÍA ESPAÑOLA A LA DEMOCRACIA

Como hemos visto, el estudio de las transiciones iniciadas *desde arriba* nos lleva inevitablemente a interesarnos por la naturaleza del régimen no-democrático previamente existente, así como por los motivos de la crisis del mismo. De hecho, la naturaleza autoritaria del régimen franquista explica en buena medida las características de la ruta democratizadora que se siguió tras la muerte del dictador.

#### 3.1. *La crisis del franquismo*

En el caso español jugó un papel determinante lo que Casanova ha denominado “la trampa de la institucionalización”. Según éste, los gobernantes au-

toritarios tienden a verse obligados a ‘racionalizar’, o a intentar perfeccionar, su sistema de gobierno. Esta necesidad suele manifestarse en dos direcciones: el deseo de perpetuarse en el poder, que normalmente toma la forma de la institucionalización, y el deseo de ampliar las bases sociales del consentimiento, que a menudo se traduce en intentos de transformar su poder en una autoridad legítima; en todo caso, “ambas dinámicas tienen el potencial de socavar el gobierno autoritario”. De este impulso institucionalizador surgieron textos como la Ley de Cortes de 1942, la Ley del Referendum de 1945 y la Ley de Sucesión de 1947, que pretendían otorgar una nueva respetabilidad al régimen a ojos de las potencias democráticas. Muchos años después, las instituciones y los mecanismos generados por estas leyes jugarían un papel decisivo en la transición a la democracia. Los esfuerzos del régimen por ampliar su base de apoyo y encontrar nuevas fuentes de legitimidad explican medidas tales como la aprobación de la Ley de Prensa de 1966 y el debate sobre las asociaciones políticas que dominó en buena medida la vida política oficial durante más de un lustro, con resultados poco favorables para el sistema.

El régimen también fue víctima de lo que el mismo autor ha denominado “la trampa de la modernización”, al impulsar con entusiasmo un notable proceso de transformación socio-económica que, a medio y largo plazo, contribuyó a minar las bases políticas del mismo. Incluso el europeísmo tecnocrático de los años sesenta, surgido de la necesidad de adaptarse al proceso de integración económica europea, acabó siendo contraproducente para sus promotores, al constatar que la Comunidad Europea nunca aceptaría como miembro de pleno derecho a un régimen como el franquista. En este terreno, la experiencia española, tanto la de los años cuarenta como la de los años sesenta y setenta, parece sugerir que el boicot y la presión internacional exacerbada no sólo no contribuye al objetivo de la democratización sino que permite a los regímenes no democráticos jugar a fondo –y con notable éxito– la carta nacionalista.

Por otro lado, como ha demostrado Adam Przeworski, entre otros, la relación entre la actuación económica de un régimen no democrático y la legitimidad del mismo es harto compleja.<sup>10</sup> Una buena situación económica no siempre sirve para reforzar esa legitimidad, y puede contribuir precisamente a lo contrario. En los casos de España, Chile y Brasil, puede afirmarse incluso que la prosperidad económica disfrutada bajo los regímenes autoritarios contribuyó a fortalecer la causa democrática. De ahí que, en el inmediato postfranquismo, muchos encuestados afirmaran simultáneamente que bajo el régimen anterior se vivía mejor, y que la democracia era la forma de gobierno más adecuada para España.

La naturaleza autoritaria del régimen también explica en buena medida el protagonismo posterior de los sectores reformistas del mismo. Como afirmó hace muchos años Philippe Schmitter, en los regímenes autoritarios, tan importante o

<sup>10</sup> ADAM PRZEWORSKI, *Democracy and the market* (1991).

más que el conflicto entre gobernantes y gobernados es el conflicto interno entre los primeros.<sup>11</sup> Ello se debe fundamentalmente a la ausencia de mecanismos que permitan la resolución de conflictos en el seno de la coalición autoritaria que ostenta el poder. De hecho, fue la inexistencia de dichos mecanismos lo que indujo a Franco a proclamar un sucesor en 1969, al constatar que la lucha por controlar la sucesión entre las distintas ‘familias’ del régimen amenazaba con minarlo; un ejemplo más de institucionalización que actuó como ‘trampa’. La incertidumbre sobre el futuro del régimen generada por el envejecimiento de quien lo personificaba, agudizada por el asesinato de quien estaba destinado a garantizar su continuidad, se tradujo en una lucha cada vez más abierta por el control del sistema entre los sectores *blandos* y *duros* del mismo. Los primeros no tardaron en comprender que, una vez muerto Franco, único árbitro del sistema autoritario, sus posibilidades de acceder al poder dependerían en mayor o menor medida de sectores que hasta entonces habían carecido de voz en la vida pública. Ello explica que los *blandos* estuviesen dispuestos a cambiar sus privilegios políticos (que además eran limitados) por el derecho de competir abiertamente por los votos en un futuro sistema democrático. Así, cuando finalmente se produjo la muerte de Franco en 1975 ya existían estrategias y dirigentes reformistas prestos a jugar un papel destacado en el proceso democratizador.<sup>12</sup>

Afirmar que la transición se inició *desde arriba*, bajo el impulso y el amparo de un monarca impuesto por el anterior jefe del estado no significa desconocer el papel decisivo de la oposición democrática, ni el desempeñado por la sociedad civil en su conjunto. Sin embargo, algunos actores políticos se resisten a aceptar esta caracterización del proceso, porque prefieren pensar que son los demócratas quienes tienen que traer la democracia. Pero como ya señalara Rustow, esto es una falsa ilusión: si todos los protagonistas del cambio fuesen *demócratas de toda la vida*, no haría falta hacer una transición. De hecho, como ha demostrado sobradamente la tercera ola de las transiciones, lo más frecuente es que sean personas sin apenas credenciales democráticas quienes protagonizan los momentos decisivos de estos procesos, en ocasiones en contra de su propia voluntad.

Como afirmamos anteriormente, los factores exógenos también jugaron cierto papel en el caso español. Tuvo sin duda un impacto notable el ejemplo (o anti-ejemplo) portugués, que sirvió para escenificar lo que podía suceder en España si los *duros* imponían su inmovilismo. Ante todo, la revolución portuguesa obligó a los reformistas a calcular más en serio los costes y beneficios de una posible salida democrática. Como es sabido, este efecto demostrativo jugó un papel especialmente importante en las transiciones de la Europa Central-

<sup>11</sup> PHILIPPE SCHMITTER, *Liberation by golpe: retrospective thoughts on the demise of authoritarian rule in Portugal*, *Armed Forces and Society*, 2, 1975.

<sup>12</sup> Sobre el papel del reformismo en la transición, ver mi artículo “The Tácito group and the transition to democracy”, 1973-77, en F. Lannon & P. Preston, *Elites and Power in Twentieth Century Spain* (1990).

Oriental. Sin embargo, a pesar de su fuerza, y debido en parte al menos a la lejanía geográfica, la tercera ola nunca alcanzó las costas cubanas.

### 3.2. *La transición española: la reforma pactada-ruptura pactada*

Para los transitólogos, el atractivo del caso español radica en buena medida en el hecho de que fue un proceso iniciado *desde arriba*, aunque impulsado *desde abajo* por amplios sectores de la sociedad y animado *desde fuera* por destacados actores y factores internacionales. El proceso en sí fue posible gracias a la existencia de un pacto, más o menos explícito, entre los sectores *blandos* del régimen y los elementos *moderados* de la oposición, que fueron capaces de controlar (o aislar) a los *duros* y a los *radicales* de sus respectivos campos. A ello habría que añadir otra característica esencial de la transición española, como es la de su singular escalonamiento, la cual nos permite estudiarla a partir de la existencia de diversos momentos analítica y cronológicamente diferenciables entre sí.

La primera fase del proceso ha sido definida por Casanova como de “desvinculación” del régimen franquista. A nuestro entender, puede afirmarse que esta fase se inició a raíz de la muerte de Franco, aunque no se encauzó debidamente hasta el nombramiento de Suárez, una vez fracasada la reforma tímida planteada por el primer gobierno de la monarquía. Esta fase de “desvinculación” estuvo caracterizada por una negociación intramuros del régimen, y se excluyó de ella casi por completo a la oposición democrática. La clave del proceso fue, como es bien sabido, la Ley para la Reforma Política, surgida de la estrategia diseñada por Torcuato Fernández-Miranda con el propósito de avanzar “de la ley a la ley, por la ley”. La aprobación de la Ley para la Reforma Política mediante referéndum fue el punto de no retorno de esta fase, ya que vino a legitimar democráticamente la vía reformista y situó a Suárez en una posición privilegiada desde la cual poder negociar con la oposición.

Obsérvese que, para poder llevar a cabo una transición ‘legal’ de estas características, es necesario que exista previamente algún tipo de estructura jurídico-política (o fachada constitucional) que goce de cierta credibilidad en el seno del propio sistema que se pretende dismantelar (Recuérdese, en este sentido, el alivio del Almirante Pita da Veiga, el militar de más alta graduación del gobierno de Suárez, al ver aprobada la reforma mediante los mecanismos previstos en las propias Leyes Fundamentales del régimen). Los principales actores estatales (entre ellos el Rey) no podían romper ilegalmente con el régimen anterior sin socavar su propio derecho a impulsar el proceso democratizador, ya que al iniciarse el mismo, su autoridad emanaba exclusivamente de la propia legalidad franquista. Ésta es la “legitimidad retrospectiva” del proceso a la que se ha referido Giuseppe di Palma.<sup>13</sup>

En la segunda fase de la transición, transcurrida entre enero y junio de 1997, se sentaron las reglas del juego que habrían de permitir la celebración de las primeras elecciones democráticas. En esta etapa, quienes ostentaban el

<sup>13</sup> GIUSEPPE DI PALMA, *To craft democracies* (1990).

poder sí tuvieron en cuenta a la oposición, ya que se trataba precisamente de garantizar su participación en las primeras elecciones. Fue entonces cuando se produjo la verdadera negociación entre *blandos* y *moderados*. Además, las negociaciones entre Suárez y los componentes de la Comisión de los Nueve actuaron como mecanismo de legitimación mutua; el presidente obtuvo así cierta credibilidad democrática, y sus interlocutores, la respetabilidad (interna y externa) que ansiaban.

Dichas negociaciones allanaron el camino para las primeras elecciones democráticas, que arrojaron un resultado inmejorable, ya que permitieron a Suárez mantenerse en el poder a la vez que le obligaban a consensuar las reformas posteriores. Estas *elecciones fundacionales* también sirvieron al doble propósito de deslegitimar al régimen anterior, a la vez que legitimaban al nuevo sistema democrático.

Tras las primeras elecciones se abrió la tercera fase del proceso, es decir, la etapa constituyente propiamente dicha (de junio de 1977 a diciembre de 1978). Durante la misma se produjo una nueva negociación multilateral, entre fuerzas políticas ya plenamente legitimadas, para plasmar en una constitución las nuevas instituciones y procedimientos democráticos, texto que fue sometido posteriormente a otro referéndum nacional. Antes de embarcarse de lleno en dichas negociaciones, las principales fuerzas políticas habían firmado los Pactos de la Moncloa con el propósito de estabilizar la situación política en un contexto socio-económico un tanto turbulento.

En relación con el singular escalonamiento del proceso español al que se ha referido Casanova, cabe señalar, como han hecho Linz y Stepan, que en las transiciones a la democracia tiene una importancia especial no sólo el *tempo* de las reformas acometidas sino también el orden en que se llevan a cabo. Ello es especialmente cierto en las primeras consultas electorales de distinto ámbito, que contribuyen de forma decisiva a la creación del nuevo sistema de partidos. Supongamos por un momento que en 1975 hubiesen triunfado las tesis de la Junta Democrática, que defendía la creación no sólo de un gobierno provisional de ámbito estatal, sino también de gobiernos provisionales en las diversas nacionalidades y regiones de España. O que las elecciones municipales se hubiesen celebrado antes que las generales, como pretendían algunos partidos de la oposición para garantizar la limpieza de las segundas. No parece aventurado afirmar que, de haberse dado cualquiera de estos escenarios, el proceso de transición se habría complicado notablemente, y es probable que el desenlace no hubiese sido tan feliz.

Este escalonamiento del proceso tuvo una importancia especial en España debido a las demandas de autogobierno planteadas desde las distintas nacionalidades y regiones. No olvidemos que durante la transición algunos rupturistas pretendieron resolver el problema territorial al mismo tiempo que desmantelaban el régimen autoritario y creaban uno democrático. De haberlo logrado, sí se habría producido, al menos en cierta medida, el “dilema de simultaneidad” analizado por Offe.

En general, se ha tendido a subestimar la importancia del problema terri-

torial durante la transición española, olvidando quizás que éste explica en buena medida tanto la actividad golpista como la terrorista, dos amenazas al proceso democratizador íntimamente relacionadas entre sí. Podría afirmarse incluso que la piedra angular del proceso, la Reforma Política, fracasó en el País Vasco, aunque no en Cataluña. Así, mientras que en Cataluña el nivel de participación en el referendun sobre la Ley para la Reforma (1976) fue similar al de otras comunidades de España, en el País Vasco el abstencionismo alcanzó niveles muy elevados. Igualmente significativo resulta el hecho de que el partido del gobierno que había impulsado la Reforma, y que partía con evidentes ventajas sobre sus contrincantes, fuese incapaz de presentar una candidatura propia en la provincia de Guipúzcoa. El nivel de abstención registrado en el País Vasco en el referendun sobre la Constitución (1978) no hizo sino confirmar este rechazo.

Este contraste entre la postura de Cataluña y del País Vasco ante la Reforma Política obedece a múltiples factores, entre ellos el de la violencia terrorista. Pero quizás el más importante de ellos sea el hecho de que en Cataluña el proceso gozó de mayor credibilidad porque a pesar de no haberse restablecido el Estatuto otorgado por la II República, como pretendía buena parte de la oposición catalana, el establecimiento de una Generalitat provisional bajo la presidencia carismática de Tarradellas permitió recuperar en cierta medida la continuidad –y la legitimidad– interrumpida. Por desgracia, en el País Vasco la preautonomía no tuvo los mismos efectos benéficos, como demuestra el bajo nivel de participación en el referendun sobre el Estatuto de 1979. Sea como fuere, la aprobación de los estatutos de autonomía de Cataluña y el País Vasco marcaron el punto final de la transición propiamente dicha, momento a partir del cual se inició el proceso de consolidación.

#### 4. ALGUNAS OBSERVACIONES FINALES CON LA MIRADA PUESTA EN CUBA

La experiencia española ilustra ampliamente la complejidad de lo que Linz y Stepan han denominado “la economía política de la legitimidad”. Y ello debido a que los procesos de transición y consolidación democráticos coincidieron con una gravísima crisis económica que tuvo sus orígenes en la crisis del petróleo de 1973, y que no se superaría plenamente hasta 1986. Sin embargo, la crisis económica no se tradujo en una pérdida de legitimidad de la joven democracia española, lo cual parece demostrar que la *eficacia socio-económica* de un sistema democrático recientemente implantado no es imprescindible para su consolidación. En una sociedad inmersa en un proceso de cambio acelerado, pueden coexistir simultáneamente (y durante un período relativamente largo de tiempo) opiniones muy negativas sobre el sistema económico y opiniones muy positivas sobre el sistema político. Y lo que es más importante desde el punto de vista de una futura transición cubana: el programa de reforma económica acometido en España en la década de los 80 (aunque no tan profundo ni doloroso como los realizados en la Europa Central-Oriental) demuestra que una joven democracia puede acometer con éxito cambios económicos importantes.

La experiencia española –y más aún las de los países de la Europa Central-Oriental– apunta a la conveniencia de intentar crear un nuevo estado democrático antes de intentar solucionar los problemas económicos heredados. En la Europa Central-Oriental, las reformas económicas a menudo se han acometido antes que las políticas, porque se ha pensado, por ejemplo, que sólo la privatización puede conducir a la creación de una economía de mercado, y que el mercado es un requisito imprescindible para la democracia. Sin embargo, hoy sabemos que un proceso de privatización incontrolado (o escasamente regulado) puede resultar absolutamente contraproducente, socavando incluso la legitimidad futura de la economía de mercado que se pretende crear.

Por último, la experiencia española, entre otras, demuestra que la consolidación de la democracia no requiere un rechazo global previo del régimen anterior por parte de los ciudadanos. Las encuestas demuestran que éstos pueden pensar que el régimen anterior tenía elementos positivos y apoyar simultáneamente (y con entusiasmo) una fórmula política radicalmente distinta para la nueva situación. Negar este hecho sería tanto como negarse a reconocer que en ocasiones los regímenes no democráticos gozan de importantes apoyos sociales, como sucedió sin duda con el franquismo. Esta lección puede tener especial trascendencia para Cuba, donde una parte importante de la población cree haber vivido relativamente bien bajo Castro y contempla el futuro con aprensión. En Cuba, al igual que en España, será necesario fabricar gradualmente una mayoría de demócratas convencidos, proceso que avanzará en paralelo a la propia transición. Para que ello sea posible, es necesario reconocer cuanto antes que sería contraproducente pretender que sólo aquéllos que gozan de credenciales anticastristas impecables puedan llegar a ser demócratas leales en el futuro.



# El estado frente a la sociedad en un proceso de democratización por ruptura

## Algunos elementos de la experiencia portuguesa

José Manuel Durao Barroso

SI CONSIDERAMOS EL SISTEMA POLÍTICO DE UNA DETERMINADA sociedad como relativamente autónomo y como un conjunto complejo de normas y comportamientos que constituyen los elementos esenciales del encuadramiento de la vida política en esta sociedad, deberemos aceptar como condición de su propia estabilidad, la capacidad de adaptarse a los cambios de esta misma sociedad. Es decir, como enseña Luhmann,<sup>1</sup> el “grado de variedad” de un régimen se transforma en la condición de su propia estabilidad. Ahora bien, en una transición a un régimen democrático, uno de los primeros datos a tener en cuenta es el de la variedad política acrecentada y la capacidad que el nuevo régimen muestre para integrar o no un grado más elevado de complejidad. En esta perspectiva, la democratización se presenta destacando el terreno de la *diferenciación política* y teóricamente podemos considerar los procesos de transición y consolidación democráticos como casos de estabilización del sistema político en un nivel más elevado de complejidad.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> NIKLAS LUHMANN, *The Differentiation of Society*, New York, Columbia University Press, 1982.

<sup>2</sup> Sobre esta problemática ver José Durao Barroso, “O processo de democratizacão em Portugal: uma tentativa de interpretação a partir de uma perspectiva sistémica”, *Análise Social*, vol. XXIII (895), 1981-1<sup>o</sup>, p.15-36; la traducción al castellano de este trabajo fue publicada en la *Revista de Estudios Políticos*, 60-61, abril-septiembre de 1988, pp. 29-58.

El proceso de democratización en Portugal, principalmente entre 1974 –fecha del golpe de estado que puso fin al régimen iniciado por Oliveira Salazar– y 1976 –fecha de la nueva Constitución democrática–, surge confiriendo, en un primer análisis, el papel más relevante a los elementos de estrategia política, a los comportamientos individuales de los actores, a los modos de liderazgo, y hasta a la *fortuna* que en algunos casos podría ser considerada el elemento más determinante. En efecto, una transición en el Portugal de 1974-1975 –que algunos actores llegaron a designar como “a la deriva”– el “destino” sería la variable con más capacidad explicativa. Sin embargo, sin perjuicio de aquellos aspectos que puedan ser aceptados aun fuera de una perspectiva fatalista, lo que muchas veces aparece como fruto del “azar” es, al fin y al cabo, resultado de la suma de comportamientos de los actores individuales y de efectos no anticipados por éstos. Después de un atento análisis, encontraremos en el caso portugués lo que podríamos llamar un conjunto de efectos sistemáticos que muy probablemente serán identificables en otras transiciones.

En el presente ensayo nos centraremos sobre algunos aspectos de los efectos del período posterior al 24 de abril de 1974 en Portugal, concentrándonos esencialmente en el modo en que el Estado en formación fue capaz de hacer frente a la expresión de nuevas reivindicaciones que la sociedad portuguesa le dirigió.<sup>3</sup>

#### 1. REIVINDICACIONES DIRIGIDAS AL ESTADO A CONSECUENCIA DEL GOLPE DE ESTADO DE 1974

Debido a la ruptura que el 25 de abril de 1974 introdujo en la sociedad y en la política portuguesa, la expresión y la articulación de intereses asumieron un carácter bastante diferenciado de lo que puede hallarse tanto en una situación de democracia estabilizada, como en un escenario de transición democrática por vía consensual más o menos controlada. En Portugal, a causa del carácter revolucionario del golpe de 25 de abril de 1974, hubo una “colisión política” que los actores económicos y sociales no habían determinado pero que luego procuraron aprovechar en el sentido de la satisfacción de sus reivindicaciones. En gran parte de los casos, el carácter político de la articulación de los intereses procedió de la propia organización de los mismos a nivel social, dadas las limitaciones que se deparaban a cualquier expresión autónoma de los intereses durante el régimen anterior. Éste, conviene recordarlo, se sustentaba –lo que no quiere decir que realmente fuera practicada– en una doctrina corporativa.

Estructuras tan relevantes como la CIP (Confederación de la Industria Portuguesa), la CAP (Confederación de la Agricultura Portuguesa), la UGT (Unión General de los Trabajadores), por ejemplo –y dejando aparte las organizaciones

<sup>3</sup> Seguimos en gran medida las consideraciones hechas en nuestro artículo “Capacidade de adaptação e incapacidade de decisao. O Estado Portugues e a articulação política dos interesses sociais desde 1974”, *Análise Social*, Vol. XV (83), 1984-4º, pp. 453-465.

próximas al Partido Comunista Portugués—, nacieron por vía política y este rasgo característico de su génesis marcó las respectivas actuaciones.

Por otro lado, se verificó una emergencia súbita y simultánea de los intereses sociales en el área política. Se asistió a una verdadera *explosión* de reivindicaciones sociales, lo que tornó extremadamente difícil un *control político* de este movimiento. Los actores sociales formularon toda clase de reivindicaciones sin esperar a que el nuevo régimen tuviera el tiempo necesario para consolidarse o simplemente para constituirse.

Íntimamente relacionado a este aspecto está el carácter extremadamente diversificado de las reivindicaciones dirigidas entonces al sistema político. Además de las exigencias de contenido marcadamente político (fin de la guerra colonial, eliminación lo más completa posible de las estructuras del régimen anterior, mayor participación popular en todos los niveles, etc.), el primer grupo de reivindicaciones —que explotó fuera del alcance de cualquier fuerza política organizada— se caracterizó por los aspectos cuantitativos de las exigencias económicas (aumento generalizado de los sueldos, establecimiento del sueldo mínimo nacional, etc.), y sobre todo por lo que podemos llamar un sentido de “horizontalidad”, una orientación igualitaria de las reivindicaciones sociales: reducción del abanico salarial, elevación en el escalafón de las categorías inferiores, abolición de ciertos privilegios y regalías o, alternativamente, su extensión a todas las categorías. Esta horizontalidad de las reivindicaciones sociales no se limitó a los aspectos más destacados, de la lucha de los trabajadores o de las relaciones en el seno de las empresas.<sup>4</sup> Se trataba de un movimiento de mayor amplitud y alcance que, por lo menos provisionalmente, afectó con vigor los principios fundamentales (verticales, jerárquicos) de organización de la sociedad portuguesa. La eliminación de la enseñanza técnica (que era vista como una perpetuación de la estratificación social introduciendo una diferencia entre sus alumnos y los que frecuentaban el liceo), la abolición casi generalizada de sistemas de notas numéricas en los diversos sistemas de enseñanza, la supresión de la mayor parte de los mecanismos de selección escolar, las reivindicaciones de equiparación de ciertas categorías profesionales al estatuto de las categorías superiores (por ejemplo, los agentes técnicos, que reclamaban el título de “ingenieros”), nuevas formas de tratamiento social en relación a categorías inferiores de actividad profesional, etc., todos estos aspectos traducían la necesidad, en la sociedad portuguesa, de un principio “horizontal” con tendencias al igualitarismo. El principio de igualdad venía así a prolongar o profundizar el principio de libertad (de mayor variedad) introduciendo una vez pasado el éxito del golpe militar.

Otro rasgo característico de las reivindicaciones sociales a que el estado portugués tuvo que hacer frente, después del 25 de abril, residió en el carácter exagerado de las expectativas, lo que se explica por la coincidencia temporal

<sup>4</sup> Ver MARIA DE LOURDES LIMA SANTOS, MARINÚS PIRES DE LIMA y VITOR MATIAS FERREIRA, *O 25 suv Abril e as Lutas Sociais nas Empresas*, Porto, Afrontamento, 1976.

con la inauguración del nuevo régimen. Todos los grupos sociales reivindicativos tendían a explicar su situación presente como resultado de un tratamiento de desfavor que el anterior régimen les tenía reservado. La caída del régimen constituía por sí misma una causa justificadora de las nuevas reivindicaciones. Y todas las esperanzas eran permitidas.

Los distintos aspectos citados (emergencia súbita y simultánea de reivindicaciones extremadamente diversificadas e intensas) aparecen definiendo una situación excepcional de *sobrecarga* del aparato político. Esta extraordinaria sobrecarga es más impresionante si consideramos el hecho de que todas las exigencias –muy importantes en volumen e intensidad– fueron dirigidas a un régimen político en formación. Uno de los elementos más significativos, en lo que se refiere a la capacidad de adaptación del Estado es, además del contenido de las reivindicaciones, un nivel cada vez más radical de las formas de lucha utilizadas por varios sectores reivindicativos (que fueron desde la amenaza de huelga y su concretización hasta el secuestro de personas y ocupación tanto de empresas como de casas). Pese a la situación económica internacional extremadamente desfavorable, lo cierto es que el joven régimen democrático consiguió encajar las diferentes exigencias impidiendo el regreso a una situación autoritaria y evitando la desviación, que muchas veces estuvo próxima, a un régimen radical que eludiera los modelos de democracia de tipo pluralista.

## 2. RESPUESTAS DEL ESTADO A LA SOBRECARGA DEL APARATO POLÍTICO

¿Cómo se explica que toda esta explosión de reivindicaciones y esperanzas incontroladas no haya puesto en peligro al nuevo régimen en vías de formación? Una respuesta completa a esta pregunta podría obtenerse sólo una vez hecha la ponderación de las estrategias de los distintos actores nacionales implicados y el análisis de los procesos, muchas veces paradójicos, por medio de los cuales se fueron sucediendo en Portugal, a un ritmo extremadamente acelerado, las más variadas conjeturas políticas. Siendo posible proceder a este análisis en el ámbito del presente trabajo, nos limitaremos a indicar los que parecen haber sido los efectos sistémicos globales en un proceso de adaptación del Estado portugués a las exigencias políticas y sociales posteriores al 25 de abril. Por efectos sistemáticos globales entendemos los fenómenos de emergencia de composición o agregación de las distintas lógicas implicadas y de las diferentes estrategias seguidas.<sup>5</sup> Se trata, ante la imposibilidad de una descripción cronológica completa y de un análisis profundo del camino seguido por cada uno de los más relevantes actores, de intentar sintetizar lo que define la dinámica del proceso de instauración y consolidación de la democracia portuguesa.

La consolidación de un régimen post-autoritario puede ser analizada en base a algunos conceptos del análisis sistemático principalmente en lo que se refiere

<sup>5</sup> Sobre el concepto de efecto de emergencia, de composición o de agregación, ver Raymond Boudon, *La Logique du Social*, Paris, Hachette, 1979: “Un effet d’agrégation ou un effet émergent est donc un effet qui n’est pas explicitement recherché par les agents d’un système et qui résulte de leur situation d’interdépendance”.

a la apertura y la variedad del sistema, así como en lo que respecta a los procesos de reducción de esta variedad. La situación post-autoritaria define, por sí misma, una más extensa gama de posibles políticos. Durante un período relativamente largo, las fuerzas sociales y económicas que no podían expresarse cabalmente bajo el régimen anterior van, necesariamente, a precipitarse sobre el área de la política y, con grados de movilización y organización diferentes; estas mismas fuerzas dirigirán reivindicaciones al sistema político que todavía no ha tenido la oportunidad de institucionalizarse. Lo que hay de verdaderamente interesante en este proceso es el hecho de que aquellas reivindicaciones se tornaran, en muchos casos, fuentes políticas del nuevo régimen. Así ocurrió en Portugal con las nacionalizaciones, por ejemplo, que fueron posible en una coyuntura política muy particular, pero que, de cierto modo, inauguraron el nuevo sistema económico y consecuentemente una nueva correlación de fuerzas a nivel político.

Otro punto que el análisis sistémico nos sugiere, y que es fundamental para la comprensión de estos procesos de transición política, reside en la necesidad de reducción de la variedad después del período inicial de “explosión”. Esta reducción de la variedad se obtiene, sobre todo, mediante la institucionalización de los mecanismos de control político. El sistema político no tolera la expresión incontrolada de reivindicaciones al margen de sus instituciones. El caso portugués nos ofrece innumerables ejemplos de estos intentos del sistema político en el sentido de contener todo el movimiento social “anómico” (ver, entre otros, el modo de reacción del nuevo poder político al movimiento de ocupación de casas).<sup>6</sup> La integración del PCP al nuevo poder político se hizo, en gran medida, por la percepción de la necesidad de controlar ciertos movimientos sociales. Destaca, a este respecto, la manifestación organizada el 1 de junio de 1974 por la Intersindical, con el apoyo del Partido Comunista, “contra la huelga y por la huelga”, así como algunas de las reacciones de este Partido a las huelgas que sus militantes no conducían y que ellos acusaban de ser “dirigidas por la CIA”...

### 2.1. *La necesidad del imperativo electoral y los conflictos de legitimidad*

Los caminos seguidos para la obtención del control político<sup>7</sup> fueron muchos y contradictorios. Pero parece haber en el proceso una cierta lógica que es posible detectar. En primer lugar, en un plano puramente institucional, hay que referirse a la ley n° 3/74 que mantenía transitoriamente en vigor la Constitución de 1933 en aquello que no contradijese los principios expresados en el programa del MFA o cualquiera de las leyes constitucionales publicadas o en vías de publicación. Así se pretendía institucionalizar un poder revolucionario

<sup>6</sup> Ver el interesante artículo de Charles Downs “Residents Commissions and Struggles in Revolutionary Portugal”, in Lawrence S. Graham y Douglas L. Wheeler (Eds) *In Search of Modern Portugal - The Revolution and its Consequences*, Madison, The University of Wisconsin Press, 1983, pp. 51-179.

<sup>7</sup> Seguimos la noción de “control” desarrollada por Gérard Bergeron en *Fonctionnement de l'Etat*, Paris, A. Colin, 1965, pp 35-81, y recopilada en *La gouverne politique*, Paris y Haya, Les Presses de l'Université Laval, especialmente pp. 233 y ss.

en una perspectiva de casi perfecta continuidad del Estado. Un segundo momento decisivo se caracteriza por los esfuerzos de los diferentes partidos políticos en el sentido de implantarse nacionalmente. El hecho posiblemente más importante de esta primera fase de la lucha por la obtención de un determinado control político se tradujo en la elección de la Asamblea Constituyente el 25 de abril de 1975, la cual marcó de forma espectacular la necesidad del principio electoral democrático. Este imperativo electoral, en este momento, en claro conflicto con el principio de “legitimidad revolucionaria”, ya no abandonaría la percepción de la vida política portuguesa. El principio electoral dio, a todas las fuerzas políticas que se oponían a una solución revolucionaria, un argumento extremadamente poderoso y una legitimidad muy fuerte a partir de la cual el nuevo sistema político consiguió, progresivamente, afirmar su control sobre el movimiento social.

Verificamos así –y en esto estamos de acuerdo con la mayoría de los análisis jurídico-políticos del proceso constituyente y de su contexto político– que se originó en Portugal una lucha decisiva en torno a un problema de legitimidad. La propia Constitución de 1976, elaborada en pleno período “revolucionario”, aparece como expresión conciliadora entre dos fuentes contradictorias de legitimidad, una revolucionaria y otra democrático-liberal.<sup>8</sup>

En el plano jurídico-político es común considerar que la elección para la Asamblea Constituyente es el momento más importante en términos de elección fundadora.<sup>9</sup> Pero, independientemente del modo como podamos definir la legitimidad, lo que importa retener en un análisis sistémico de la transición es el hecho de que esta primera elección introduce un nuevo tipo de comunicación entre la sociedad y el régimen político en formación. Podemos decir, sin exagerar, que la elección es más importante por aquello que excluye que por lo que consagra. En efecto, en términos de teoría política democrática, las elecciones están, obviamente, relacionadas a la legitimidad del régimen en la medida en que constituyen aquellos momentos por excelencia en que el pueblo, poseedor de la soberanía, ejerce su poder de decidir acerca del futuro de la colectividad política. Además, la participación política es en sí misma un valor considerado esencial en el sistema político-ideológico de las democracias. Pero no es menos cierto que uno de los efectos principales de la elección fundadora se refiere no tanto a estos aspectos de inclusión, como al hecho de excluir otras opciones políticas, especialmente de tipo revolucionario o radical que, en el caso portugués, eran todavía posibles antes de esa primera elección.

<sup>8</sup> Tesis ampliamente desarrollada por Jorge Miranda en *A Constituição de 1976 - Formação, Estrutura, Princípios Fundamentais*, Lisboa, Livraria Petrony, 1976; cf. Manuel Lucena *O Estado da Revolução - A Constituição de 1976*, Lisboa, 1978.

<sup>9</sup> Reconociendo, en una perspectiva corporativa, la importancia decisiva de las elecciones fundadoras, ver Juan J. Linz y Alfred Stepan, *Problems of Democratic Transition and Consolidation: Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore y Londres, 1966. Se trata, a nuestro juicio, del más completo e interesante análisis en términos de política comparada de los procesos de democratización.

Otro aspecto de decisiva importancia de la primera elección fue que colocó a los partidos en el centro del sistema político. En Portugal, esto tuvo grandes consecuencias, por contradecir y virtualmente anular el papel hegemónico que hasta cierto momento fue ejercido por los militares.

## 2.2. *La decepción política como consecuencia necesaria en el proceso post-autoritario*

La emergencia del principio electoral tuvo consecuencias que fueron más allá del problema de la legitimidad, del conflicto de legitimidades y de las estrategias de legitimación. El imperativo electoral constituyó la piedra angular del establecimiento de los mecanismos de regulación de las exigencias sociales contribuyendo así decisivamente a la obtención de un difícil control político. Nos parece posible aplicar plenamente a los procesos de democratización y, especialmente, al caso portugués el penetrante análisis que Hirschman hizo acerca de los mecanismos psico-sociológicos relacionados con el sufragio universal. Según este autor, en la actualidad, la regla “un hombre, un voto” da a cada individuo un papel mínimo en la toma de decisiones públicas pero establece igualmente una especie de límite máximo, de *techo*: por ejemplo, esta regla no permite que los ciudadanos expresen la intensidad de sus convicciones y opiniones públicas.<sup>10</sup> En otro pasaje, el mismo autor se refiere al voto en los países democráticos como un método de agregación de las preferencias que fija un límite máximo a la participación o a la implicación de los ciudadanos. Este límite constituye una decepción que puede, a su vez, originar una “despolitización”.<sup>11</sup> Si nos es permitido seguir las ideas de Hirschman también en lo que concierne a esta categoría central (la decepción o el desencanto), nos gustaría sugerir lo siguiente: una situación post-autoritaria empieza por una generalización del interés por la acción pública pero, tarde o temprano, se verifica un reflujo y, una vez más, el predominio de los intereses privados.

Eso ocurrió en Portugal. La inmensa mayoría de la población “descubrió” la política el 25 de abril de 1974. Después de cuarenta y ocho años de rígida limitación de cualquier expresión política autónoma (la propia palabra “política” tenía un significado muchas veces peyorativo en el Portugal anterior a 1974), la población portuguesa da señales de un extraordinario interés por las actividades públicas y se percibe una gran disponibilidad para las reformas sociales así como una intensa búsqueda de información política. Se vivía un momento de marcada participación política.

El sufragio universal, introducido con las elecciones para la Asamblea Constituyente, y desde entonces ejercido un número de veces récord, tuvo entre otros efectos el de neutralizar a los sectores sociales más radicalizados, los que, frente una legitimidad electoral constantemente remozada, se fueron integrando progresivamente en el cuadro democrático. El caso de la manifestación de

<sup>10</sup> ALBERT O. HIRSCHMAN, *Shifting Involvements - Private Interest and Public Action*, Princeton University Press, 1982.

<sup>11</sup> HIRSCHMAN, *op.cit.*

los trabajadores de la construcción civil frente a la Asamblea Constituyente reunida en el Palacio de S. Bento, en el episodio conocido como “secuestro del Parlamento”, significa, como es obvio, mucho más que la expresión de una reivindicación económica de clase. Los sectores más radicalizados del movimiento social sentían, claramente, que la institucionalización de un régimen democrático-liberal les dejaría cada vez menos espacio de maniobra. Esta capacidad del sufragio universal de traducir diferencialmente la intensidad y el compromiso político de los ciudadanos explica por qué razón amplios sectores de la población urbana extremadamente politizados experimentan progresivamente una decepción política en relación con el nuevo régimen. En efecto, en el proceso de democratización, los ciudadanos experimentan bien una sobremovilización política bien lo que algunos considerarán una submovilización derivada de la nivelación formal de sus preferencias a través de la introducción y de la práctica del sufragio universal.

Poco a poco fueron desapareciendo las comisiones de vecinos, los comités de control obrero y las más variadas formas de lo que entonces se llamaba el “poder popular”. A este respecto es muy ilustrativa la trayectoria de muchos intelectuales radicalizados. El proceso de consolidación del régimen democrático-constitucional parece exigir un análisis en términos de dialéctica entre lo público y lo privado, si combináramos tal perspectiva con la anteriormente referida sucesión de momentos de mayor apertura y de reducción de la apertura del sistema. El régimen democrático en formación, pasada la explosión inicial, entra en un proceso de reducción de la variedad admisible a través de la institucionalización y de adaptaciones sucesivas del discurso político. El campo de los posibles políticos es, así, progresivamente cerrado, sobre todo mediante una producción legislativa de nivel constitucional y de la fijación de un espacio de competición política por vía de la práctica del sufragio universal. En lo que se refiere al primero de estos puntos, entre el 25 de abril de 1974 y el 2 de abril de 1976, fecha de la aprobación de la Constitución, fueron publicadas nada menos que treinta y cinco leyes constitucionales. Como señala Jorge Miranda, “la mayor densidad de legislación constitucional registrada en Portugal y casi sin comparación con otros países”.<sup>12</sup>

La institucionalización, limitando al voto los medios de expresión política o, por lo menos, concertando en el voto estos mismos medios, fue acompañada por el regreso de muchos ciudadanos a la esfera de sus intereses privados. Este movimiento de “privatización” aparece como un efecto sistemático de la agregación de las experiencias individuales de desilusión originadas por las *rising expectations* abiertas con el proceso de democratización. La “despolitización”, que desde entonces se hizo sentir y se puede constatar a través de indicadores bastante reveladores, tales como el desinterés creciente de la juventud por la política o la caída de la edición y venta de libros políticos, resulta seguramente de la decepción. Ésta, a su vez, se explica, en gran medida, por la desproporción entre las

<sup>12</sup> JORGE MIRANDA, *op. cit.*, p. 49.

expectativas creadas por el proceso revolucionario y los resultados concretos obtenidos en lo que se refiere a las reivindicaciones de las diferentes capas sociales. Sin embargo, esta decepción política no se volvió contra el propio régimen democrático. ¿Cómo se hizo entonces la “gestión” de la decepción política en Portugal?<sup>13</sup>

### 2.3. Las estrategias de control de la decepción y de la insatisfacción políticas

En teoría, la gestión de la decepción podría hacerse de distintas formas:

- Evitar una decepción demasiado brusca: lo que se consigue principalmente a través del adelantamiento de las decisiones y por medio de estrategias dilatorias.

- Evitar la concentración de los factores de insatisfacción en una capa social específica o en sectores que constituyan una amenaza potencial para el nuevo régimen: a este respecto, es en todo término sorprendente la forma como los retornados de las ex colonias, más de 500.000, fueron integrados por el tejido social portugués sin que se concretizara ninguno de los peligros previstos por tantos observadores para la propia supervivencia del régimen.

- Repartir las razones de la insatisfacción política entre varias clases y grupos sociales en distintos momentos del proceso: lo que también se verificó en Portugal gracias al recurso a los mecanismos de alternancia gubernativa – en efecto, todos los principales partidos tuvieron responsabilidades de gobierno. Y la propia Constitución acaba, de una forma u otra, siendo aceptada por los cuatro partidos que la aprobaron –PCP, PS y PPD-PSD– en tanto que PS, PPD-PSD y CDS que votaron a su revisión.

- Encontrar razones para justificar la decepción política: en Portugal se recurrió abundantemente a la de utilización de la retórica política cuando las dificultades fueron alternativamente explicadas por las fuerzas hegemónicas en función del *statu quo ante* (la “pesada herencia fascista”) o por ciertos elementos de orden material o realista, tales como la crisis del petróleo, la recesión de la economía internacional, la subida del dólar o por las actividades de las fuerzas adversarias (las “maniobras de la reacción”, los intentos de golpe militar fascista, por un lado, o la “infiltración comunista” y las “maniobras de desestabilización”, por otro...).

El efecto combinado de todos estos elementos fue que la población se acostumbó paulatinamente a la idea de que la política poco o nada haría en cuanto a la satisfacción de sus reivindicaciones. En este sentido son extremadamente significativos los datos de encuestas de opinión que siempre revelaban que la población portuguesa esperaba para el futuro una situación aún peor de la que entonces se vivía. Este dato es muy interesante cuando se compara con el

---

<sup>13</sup> Cuando nos referimos a la “decepción política”, nos basamos en innumerables datos empíricos proporcionados por encuestas a la opinión pública que claramente confirman un sentimiento de desilusión. Ver los resultados de la encuesta dirigida por Thomas Bruneau y Mario Bacalhau publicados en IFOP - Instituto de Estudos do Desenvolvimento, *Os portugueses e a Política Quatro Anos depois do 25 de Abril*, Lisboa, Editorial Meseta, 1978, especialmente pp. 107-122.

que actualmente se verifica en las nuevas democracias de la Europa Central y del Este y principalmente en Rusia. En estos países, hemos podido constatar que los ciudadanos establecen con frecuencia juicios negativos sobre la situación económica de sus respectivos países y sobre su propia situación económica personal, pero que tal pesimismo no contraría el apoyo a las instituciones democráticas. A lo mejor este “pesimismo” de las expectativas represente uno de los mecanismos esenciales de adaptación. El crédito que los ciudadanos son capaces de dar a la democracia naciente, a pesar de las dificultades económicas, traduce la emergencia de un polo “realista” que, cíclicamente, parece suceder al polo idealista o voluntarista de los momentos iniciales de la ruptura con el anterior régimen.

#### 2.4. *La sucesión de consensos negativos o por oposición*

Si, como acabamos de ver, el proceso de institucionalización democrática operó por la integración de las diversas hipótesis de alternancia reduciendo así las oportunidades de una alternativa global al sistema, y si uno de los efectos de este proceso constituyó la generalización de un sentimiento de incompetencia política e inutilidad de las formas de intervención cívica, entonces deberemos intentar explicar ahora cómo el régimen democrático consiguió paulatinamente los consensos necesarios indispensables para su constitución, y su posterior consolidación.

Entendemos el proceso de democratización en Portugal como una sucesión de consensos negativos. Ello quiere decir que, ante la imposibilidad de obtener un consenso positivo sobre los principios de funcionamiento del sistema político, las fuerzas políticas y sociales fueron capaces de, mediante un proceso de alianzas verdaderamente inestables, establecer por lo menos aquello *contra* lo que estaban de acuerdo. En efecto, si definimos consenso como una situación de concordancia relativa a la estructura de valores, a las opiniones y a las creencias existentes en determinada sociedad, si consideramos como objeto mínimo de consenso el conjunto de instituciones, de normas y de procesos por los cuales se toman, se ejecutan y se controlan las decisiones esenciales de la vida colectiva, es forzoso reconocer que la sociedad portuguesa, desde 1974 y durante el proceso de transición, sólo en un corto período de tiempo subsecuente al golpe militar experimentó este “espejismo del consenso”.<sup>14</sup> Pero ya es posible detectar una solución de consensos coyunturales y parciales contra algo, formados precisamente en oposición o por negación de algo. Se trata de la “vieja” ley sociológica que Georg Simmel resumía en los siguientes términos: “la negación es lo que hay de más sencillo y ésta es la razón por la que grandes masas, cuyos elementos no son capaces de entenderse en cuanto a un objetivo positivo, en ella se encuentran”.<sup>15</sup>

<sup>14</sup> La expresión es de Otto Kircheimer. Ver su “Private Man and Society”, in *Political Science Quarterly*, n° 8, marzo de 1966, pp. 1-25.

<sup>15</sup> Georg Simmel, *Soziologie*, Berlin, Duncker y Humblot, 5ª e d., p. 5.

Las expresiones de estos consensos por vía negativa se encuentran en la formación de una primera coligación de fuerzas políticas y militares contra el régimen depuesto, en el entendimiento tácito del régimen entre el PS, el PSD y el CDS contra el PCP (del que son manifestaciones el pedido de adhesión a la Comunidad Europea y a la revisión constitucional). No deja de ser significativo que la mayoría de las estructuras de articulación que lograron constituirse en verdaderos grupos de interés tengan por resultado, más que movimientos de lucha por algo, acciones *contra* una cierta política o una determinada medida. Así, por ejemplo, la UGT nació de un movimiento (“Carta Abierta”) contra la unicidad sindical; la CAP se formó como consecuencia de la oposición a la reforma agraria; y la CIP organizó sus adhesiones sobre la base de una clara oposición a las nacionalizaciones y a las formas de intervención del Estado en la economía. Verificamos, pues, que el sistema político en formación tendía a expresar las articulaciones políticas bajo la forma de *preferencias negativas*, lo que constituía un modo de evitar la toma de decisiones definitivas que pudieran dificultar la complicada acomodación de un mínimo de intereses contradictorios.

Recuperando el concepto de legitimidad y su relación con las elecciones democráticas, parece claro que la propia repetición sucesiva de las elecciones crea determinado consenso sobre la aceptación del nuevo régimen. Pero, ¿cómo opera en concreto este consenso? En definiciones maximalistas de legitimidad –por ejemplo la de Lipset, que la presenta como “la capacidad del sistema de generar y mantener la convicción de que las instituciones políticas vigentes son las más apropiadas para una determinada sociedad”<sup>16</sup>– se exige una adhesión positiva de los ciudadanos al sistema político. En definiciones que podríamos llamar minimalistas (Linz) la legitimidad se define como “la convicción de que, pese a sus limitaciones y sus fracasos, estas instituciones políticas son mejores que cualesquiera otras que pudiesen ser establecidas y por eso pueden exigir obediencia”.<sup>17</sup> Estamos, sobre todo en esta segunda perspectiva, frente a un proceso de legitimación por oposición o por exclusión, es decir, las instituciones democráticas son aceptadas porque las alternativas serían, por supuesto, peores. A este respecto es seguramente relevante el hecho de que las elecciones, tal como hemos dicho antes, traducían, al fin y al cabo, una solución de consensos negativos, es decir, no tanto un acuerdo sobre el camino a seguir, sino, y sobre todo, un acuerdo en cuanto a los caminos que no deben ser seguidos. La cuestión relevante de la transición portuguesa –y no sería arriesgado decir lo mismo de otras transiciones– fue encontrar el punto de equilibrio en que el carácter comprometedor de la democracia se materializa. En el caso portugués, por el hecho de que el régimen autoritario de tipo conservador –Salazar y Marcello Caetano– haya sido seguido por un período revolucionario en que los comunistas ejercieron una influencia muy

<sup>16</sup> SEYMOUR MARTIN LIPSET, *Political Man*, 1959, p.77.

<sup>17</sup> JUAN LINZ, “Legitimacy of Democracy and the socioeconomic system” in M. Dogan, e d. *Comparing Pluralist Democracies*, Boulder, Westview, p.65

considerable e incluso, durante algunas etapas, un papel hegemónico, el consenso se fue estableciendo en una lógica del tipo “ni... ni”, o sea, en la recusa explícita del régimen *ex ante* pero también de una solución de tipo revolucionario o marxista-leninista.

Encontramos, bien al nivel de la legitimidad bien en lo que dice respecto a la construcción de soluciones políticas concretas, elementos que nos dan indicaciones en el sentido, sustentado entre otros por Przeworski<sup>18</sup>, de la construcción de la democracia como “second best”.

### 2.5. Las “temporizaciones” en el proceso de democratización

En efecto, la emergencia de un sistema político diferenciado y el desarrollo de sus capacidades dependen del *tiempo* que le es dado por el medio ambiente para que pueda procesar la información.<sup>19</sup> Como recuerda Luhmann: “Para ser autónomo, un sistema necesita antes de todo “tener tiempo”. No puede ser siempre forzado a reaccionar inmediatamente a impulsos exteriores, por el contrario, se debe tener el tiempo necesario para aplicar sus propios procesos de selección de causas y efectos”.<sup>20</sup> Ahora bien, en Portugal, como hemos visto, así como en otros casos de *transición súbita*, las exigencias sociales –muy diversificadas e intensas– no esperaron a la consolidación del sistema democrático para expresarse.

Por otro lado, la sucesión de diferentes ciclos llevó a que el sistema político –y especialmente el subsistema decisorio– no pudiera aplicar su propio calendario y tratar de forma coherente la información disponible.

En términos de ciclos, podemos identificar la alternancia entre un polo “estatizante” y un polo “liberal” y entre un polo “político” y otro “privado”. Por otro lado, se verificó también una orientación del vector militar hacia el civil y del elemento “populista” hacia el “jerárquico”.

Pero el carácter cíclico apareció con mayor evidencia en el terreno de la política económica. A este propósito basta verificar la sucesión de las políticas económicas denominadas *stop and go*, la alternancia –a lo largo de todo el período de transición– entre programas austeros de estabilización y períodos de relativa expansión. En este campo, deberá también considerarse la absorción de los efectos de algunos ciclos económicos internacionales por el sistema interno. Estos efectos se revelaron tanto más importantes en cuanto se producían sobre una pequeña economía abierta y muy dependiente. Los principales actores durante la crisis revolucionaria de 1974-75 prácticamente ignoraron el período de recesión que la economía internacional atravesaba. En el mismo momento en que sus compañeros económicos intentaban reaccionar a una

<sup>18</sup> ADAM PRZEWORSKI, “The games of transition”. In Mainwaring, O’Donnell and Valenzuela, eds. *Issues in Democratic Consolidation*, 1992, especialmente p. 126.

<sup>19</sup> En este punto, seguimos de cerca consideraciones hechas en “O processo de democratização em Portugal...”, *Análise Social*, op. cit. P.24 y ss.

<sup>20</sup> LUHMANN, *op. cit.*, p. 143.

coyuntura recesiva, en Portugal se actuaba como si ella no existiera (en 1974-75, el “voluntarismo” político no podía admitir argumentos de naturaleza “realista”), y se tomaban medidas (aumento de los sueldos y de las prestaciones sociales, crecimiento exponencial de los gastos corrientes del Estado, etc.) que iban a contracorriente de las tendencias de la economía internacional. Y, por ello, durante toda la transición se constató una discontinuidad temporal entre la política económica portuguesa y las de sus principales compañeros.

Por otro lado, estos distintos ciclos se sobreponen a las diversas *fases* del proceso de democratización. Retomando la terminología de Leonardo Morlino<sup>21</sup>, nos parece posible distinguir las siguientes fases en la transición política del Portugal post-autoritario.

#### LAS DISTINTAS FASES EN EL PROCESO DE DEMOCRATIZACIÓN PORTUGUÉS

CAÍDA DEL RÉGIMEN AUTORITARIO: abril de 1974 - marzo de 1975

“CRISIS REVOLUCIONARIA”: marzo de 1975 - noviembre de 1975

TRANSICIÓN DISCONTINUA: noviembre de 1975 - abril de 1976

INSTAURACIÓN DEMOCRÁTICA: abril de 1976 - sep/octubre de 1982

CONSOLIDACIÓN: octubre 1982/86

La dimensión temporal en el proceso de democratización aparece por tanto en términos muy complejos, “penetrando” todas las otras (la dimensión social, política, económica, jurídico-constitucional, internacional) que podremos identificar como relevantes para la transición y consolidación democráticas. No se trata sólo de “tener tiempo”. Hay varios “tiempos” o temporizaciones<sup>22</sup>. El tiempo político no se confunde con una dimensión sistemática, constituye también un éxito de actores. A través de las temporizaciones, ellos utilizan el tiempo en una perspectiva estratégica.

Es en este plano, sobre todo, donde intervienen las variables de acción y en el que los comportamientos de los actores políticos marcan la diferencia. Porque las dimensiones sistemáticas definen constreñimientos y oportunidades, pero el proceso de democratización sólo puede ser llevado a cabo si los políticos que deciden son capaces de, en el marco de estos efectos de sistema, escoger opciones que no comprometan algunos equilibrios esenciales. El estudio del caso portugués sugiere que, en la transición democrática, la prioridad debe otorgarse a los factores propiamente políticos y a la plena institucionalización de un régimen democrático.

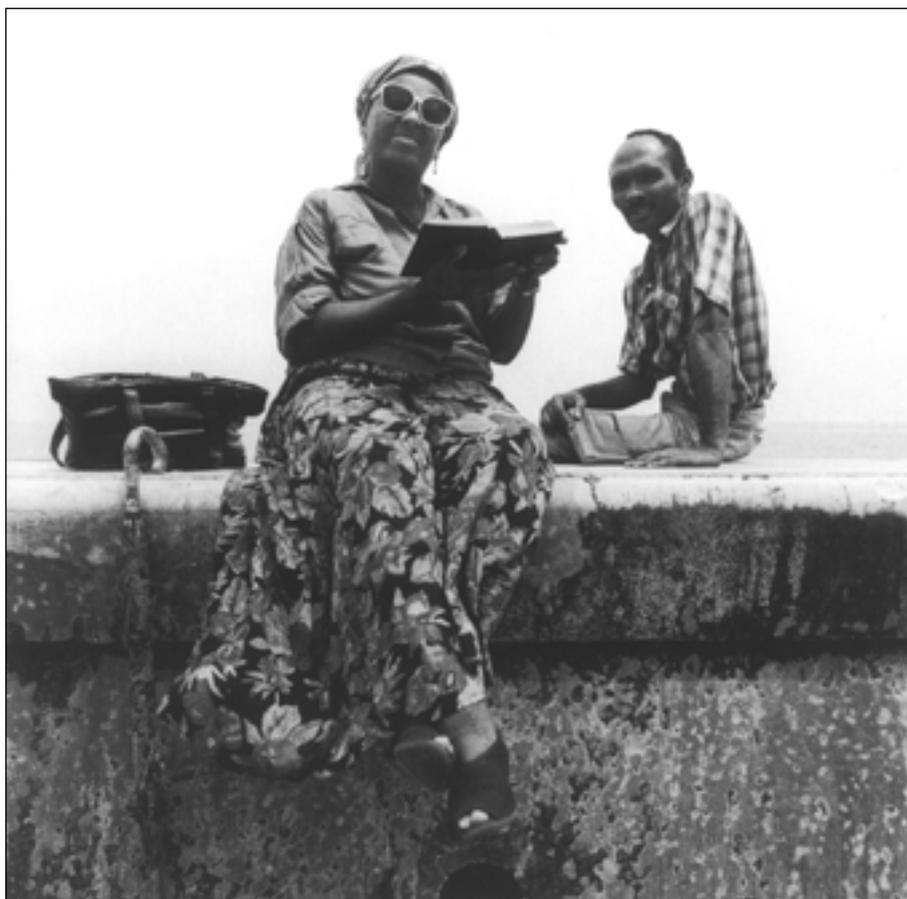
El Estado demostró una excepcional capacidad de adaptación y resistencia

<sup>21</sup> LEONARDO MORLINO, *Come Cambiano I Regime Politici - Strumenti di Analisi*, Milano, Framo angeli, 1980, p. 97.

<sup>22</sup> Sobre el concepto de temporizaciones, ver Charles Roig, “Analyse du système ey connaissance sociale”, in *Etudes et recherches*, n° 2, Universidad de Ginebra, Departamento de Ciencia Política, 1973, p. 120.

frente a movimientos sociales y políticos tendentes a la polarización. Pero algo tenía que ser sacrificado: las restantes capacidades del sistema político, principalmente sus capacidades de decisión y las *performances* en el dominio administrativo, parecen no haber registrado progresos durante el período de transición. Tal vez sea éste el precio a pagar en determinado tipo de procesos de democratización. La prioridad conferida a la acomodación política y a la institucionalización de un nuevo régimen plenamente democrático conduce tendencialmente al aplazamiento de opciones fundamentales bien en términos de efectividad del Estado, bien en el plano de la racionalidad económica.

Traducción: Marcela Britto Correa



# El posttotalitarismo carismático y el cambio de régimen: Cuba en perspectiva comparada

*Eusebio Mujal-León*  
*Jorge Saavedra*

## INTRODUCCIÓN

¿Qué va a ocurrir en Cuba? ¿Habrá una transición política? Si la hay, ¿consistirá más probablemente en una transición a la democracia o hacia algún tipo de régimen autocrático? No existen, ni creemos tener, respuestas simples o soluciones satisfactorias a estas interrogantes. En las siguientes páginas intentamos arrojar alguna luz sobre la incierta cuestión de la transición en Cuba desde la perspectiva de la política comparada, pero al hacerlo reconocemos que la ciencia política no está capacitada para predecir cambios políticos de esta índole. Aunque nuestro análisis está motivado por el deseo de una pronta instauración democrática en Cuba, hemos resistido la tentación de dar por descontado que la única alternativa posible, o incluso la más probable, al régimen cubano actual, sea una democracia.

Es bastante fácil analizar coherente y convincentemente el pasado (lo que Max Weber llamó “determinismo retrospectivo”), pero mucho más difícil resulta adivinar el futuro. Véase el inesperado derrumbe de la Unión Soviética y de sus satélites en la Europa oriental hace casi una década. O la inesperada sobrevivencia de regímenes como los de Cuba, Irak y Corea del Norte después del fin de la Guerra Fría.

Un análisis sobre los posibles cambios políticos en Cuba debe partir de una consideración de las características del tipo de régimen existente hoy en día en la isla. Esto no es un mero ejercicio académico, ya que estamos convencidos de que el punto de partida (es decir el tipo de régimen) condiciona fuertemente las posibilidades y dirección de la evolución política. Una caracterización del

régimen cubano actual nos permitirá conocer sus bases de apoyo, sus principales fortalezas y debilidades, y las necesarias transformaciones que lo distancian de un régimen democrático. Dedicamos, en consecuencia, una buena parte de nuestro esfuerzo a discutir la naturaleza del régimen. Posteriormente identificaremos algunos otros regímenes con los cuales se podría comparar el caso cubano. China y Vietnam nos ofrecerían útiles puntos de comparación, pero en este trabajo preferiremos centrar nuestra atención en el caso de la España franquista.

#### EL TIPO DE RÉGIMEN CUBANO: POSTOTALITARISMO-CARISMÁTICO

Juan Linz y Alfred Stepan propusieron en 1996 una nueva tipología de regímenes no democráticos, de gran utilidad para el estudio comparado de los procesos de democratización.<sup>1</sup> Para Linz y Stepan existen cuatro tipos de regímenes no democráticos: totalitario, posttotalitario, autoritario y sultanista. Los tres primeros, junto con la democracia representativa (o “poliarquía”, como la denominara Robert Dahl), son regímenes contemporáneos *par excellence*. El sultanismo, en cambio, es un tipo de régimen tradicional, que opera sobre la base de la discrecionalidad del “sultán” (quien gobierna simplemente para servir sus intereses personales). Siendo un tipo tradicional, algunos de sus rasgos (tales como sus tendencias dinásticas, la intervención personal e irracional en temas de políticas públicas, y la utilización de mecanismos de movilización no tanto para generar entusiasmo sino como instrumentos de control) podrían, no obstante, existir en el caso cubano.

Respecto de los tipos de regímenes propiamente contemporáneos (esto es, totalitario, posttotalitario, autoritario y democrático) existe una tendencia a considerarlos parte de una “escala horizontal continua”, en la que cada régimen tendería a transformarse natural y gradualmente en su forma contigua. Aunque es cierto que, en general, el más probable cambio de régimen ocurre desde cada tipo a su forma adyacente, ello no es para nada una necesidad. Así, por ejemplo, mientras que el paso desde el posttotalitarismo a la democracia es perfectamente posible (fenómeno que ocurrió en algunos países de la Europa oriental), este cambio de régimen no es automático ni necesariamente fluido. Paralelamente, el paso de un régimen totalitario a otro autoritario no es, ni mucho menos, automático. Visto desde esta perspectiva, un régimen posttotalitario que saliese de uno totalitario podría también consolidarse y no necesariamente abrirse paso hacia una democracia. Existen regímenes dictatoriales de diversa índole (tales como China, Siria o Vietnam) en los cuales las estructuras de sus dictaduras políticas sobreviven, aun cuando (o quizás precisamente porque) han impulsado importantes reformas económicas. Éstas no necesariamente llevan al cambio democrático, sino que estabilizan las estructuras políticas dictatoriales, a la vez que crean una “nueva clase”, surgida de la

<sup>1</sup> JUAN LINZ y ALFRED STEPAN, *Problems of Democratic Transition and Consolidation* (Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 1996).

*nomenklatura* (los famosos “princelings” chinos que son hijos e hijas de altos funcionarios o los oficiales del ejército cubano que manejan empresas mixtas como GAVIOTA). Esta nueva clase no solamente ostenta el poder político, sino que se convierte también en un nuevo sector proto-capitalista.

Todo régimen consiste en una forma de “ordenamiento” de las relaciones entre estado y sociedad y, en consecuencia, todo régimen presupone un “equilibrio”. Esto nos permite distinguir entre un régimen particular, que ha cristalizado como un tipo específico, y una situación de mera transición, como cuando se está desintegrando un régimen y/o transformándose en uno diferente. Esto no significa que no pueda haber regímenes híbridos.

Los regímenes híbridos no se ajustan exactamente a los tipos mencionados, pero poseen una especificidad y lógica interna propias. De hecho, la Cuba de los años 90 es un híbrido al que hemos bautizado con el nombre de “posttotalitarismo-carismático”. Este tipo, como su nombre lo indica, combina elementos típicamente posttotalitarios con una exacerbación del elemento carismático típico de regímenes totalitarios. Evidentemente el elemento carismático ha estado presente en el caso cubano desde 1959. Sin embargo, nosotros pensamos que, frente a las coincidentes crisis (éstas son la ideológica, la económica, y la de sucesión) que atraviesa la Cuba de hoy, el carisma asume una resalta-da importancia. El personalismo carismático le presta un capacidad adicional de maniobra al régimen, pero también genera vulnerabilidades ligadas a la figura irremplazable del líder. Estas afirmaciones, por supuesto, tienen un carácter tentativo, ya que, como indicamos antes, existen indicios de que el régimen actual cubano tiene sustanciosos elementos sultanísticos.

Un régimen totalitario se caracteriza por un “control total” por parte del estado con respecto a la sociedad y, en consecuencia, por la ausencia de todo pluralismo, sea éste político, económico o social. El estado, controlado por un partido único, impone su proyecto sobre la sociedad. Este proyecto se manifiesta en una ideología totalitaria (utopía), en nombre de la cual se moviliza intensa y extensamente a la sociedad. El liderazgo totalitario es típicamente carismático. El estalinismo y nazismo son dos ejemplos típicos de este tipo de regímenes. Como hemos indicado anteriormente, el que desaparezcan o se atenúen los elementos de “control total” no quiere decir que el régimen totalitario se ha deslizado o se va a deslizar necesariamente hacia el autoritarismo. Esto puede ocurrir, pero también son posibles otras salidas, como la recomposición del régimen en uno posttotalitario o su mera desintegración.

El caso cubano exhibe algunos rasgos de cambio. En primer lugar existe un naciente pluralismo económico, que se manifiesta en una calculada penetración del mercado en ciertos sectores de la economía. Básicamente esto está ocurriendo en los espacios que se le han abierto a la inversión extranjera (principalmente en el sector turístico) y en torno a la economía familiar. Además se ha consolidado una economía paralela, basada exclusivamente en el dólar. La dolarización de la economía se ha visto reforzada por los envíos masivos de dinero por parte del exilio. Cifras de las Naciones Unidas estiman que el exilio envía en torno a \$800 millones anuales a sus familiares en Cuba.

Esta cifra, que supera en mucho los ingresos generados por la industria turística de la isla, pone en cuestión la eficacia actual del embargo estadounidense; pero éste es otro tema. A pesar del peso de la economía paralela, el estado cubano persiste en sus esfuerzos por controlar la economía del país.

En segundo lugar, se observa un incipiente pluralismo social, surgido en torno a la creciente “autonomía” de algunas organizaciones religiosas, entre ellas de la Iglesia Católica. A pesar de estos indicios, existe en Cuba una sociedad civil sumamente débil; no se puede hablar de oposición interna organizada, pues ésta sigue siendo en la práctica, a todos los efectos, casi inexistente. Los disidentes se encuentran atomizados y son fuertemente reprimidos. La situación de estos grupos, ni siquiera se asemeja a la que se dio en Polonia o en Hungría durante los años 80. Ni Checoslovaquia bajo la mano dura de Gustav Husak, en los años 70 y 80, es comparable a Cuba; la disidencia checa, aunque fuertemente reprimida, llegó de todos modos a articularse durante esos años.

También notamos en Cuba un partido comunista altamente debilitado (aunque podríamos decir que como institución siempre ha sido débil) y una ideología socialista deteriorada, evidentemente en vías de extinción. Todo indica que en Cuba la utopía ya ha sido “desarmada” y es el miedo al cambio el principal aglutinador y legitimador del régimen. El mismo núcleo ideológico nacionalista y antiamericano se empieza a desnudar.

Como consecuencia de lo anterior, se observa una reducción en las capacidades y esfuerzos movilizados por parte del régimen. En particular se nota la ausencia de las grandes movilizaciones en La Habana. Los valores de la sociedad cubana comienzan a “privatizarse”. Pocos, y ciertamente no la juventud, creen en la ideología socialista. Elocuente en este sentido es el chiste que circuló en la Universidad de la Habana hace algunos años: “Socialismo o muerte. Valga la redundancia”.

El desarrollo del incipiente pluralismo económico y social podría ser clave para impulsar la democratización en Cuba. Es aquí donde una oposición interna puede finalmente florecer y provocar una dinámica de cambio de régimen. El amparo de la Iglesia Católica, por ejemplo, fue fundamental para el desarrollo y fortalecimiento de la sociedad civil en general y de la oposición política en particular durante “la tercera ola”.<sup>2</sup> Chile y Polonia son dos buenos ejemplos en este sentido, aunque habría que diferenciar tanto la histórica debilidad de la Iglesia Católica en Cuba como la utilización del nacionalismo anti-americano por parte del régimen cubano a la hora de distinguir entre los diferentes casos. No obstante, ni Chile, ni quizás Polonia, jamás llegaron a ser regímenes totalitarios. Nunca se borró en esos países a la sociedad civil y a la sociedad económica, como se ha hecho en Cuba.

---

<sup>2</sup> La “tercera ola” es el título con el cual Samuel Huntington bautizara la sorprendente marea mundial de democratizaciones, iniciada en Portugal en abril de 1974 y que se ha extendido hasta los años 90. Samuel Huntington, *La Tercera Ola* (Barcelona: Paidós, 1991).

Pensamos que, en las actuales circunstancias, sería equivocado afirmar que el régimen cubano es meramente autoritario. Evidentemente se notan cambios, pero sus características se aproximan mucho más a las de un régimen totalitario que se desintegra o a uno posttotalitario en vías de formación. Siguen existiendo mecanismos de movilización aunque éstos son más bien rutinarios y tienen poco que ver con el entusiasmo. La ideología está muy debilitada, pero todavía se pretende que tiene fuerza política y moral. Existe un cierto pluralismo económico, pero nada de pluralismo político o social. El estado todavía pretende controlar la gestión económica y los actores de la “segunda” economía están permanentemente sujetos a la arbitrariedad oficial. Todo esto es característico de un régimen posttotalitario.

Conjuntamente con estos rasgos posttotalitarios existen dos elementos que le otorgan un carácter específico al régimen cubano. El *primero* es la ya mencionada exacerbación de su elemento carismático. Max Weber define el carisma como una importante fuente de legitimidad. Al líder carismático, según Weber, se le obedece en base a una confianza personal en sus cualidades excepcionales o ejemplares, en virtud de las cuales goza de poderes extraordinarios en el sentido literal de la palabra. Como se reconoce universalmente, el carisma de Fidel Castro ha sido uno de los elementos clave para entender el proceso cubano. A estas alturas del siglo, el carisma de Castro se ha transformado en la principal base de sustentación del régimen. Esta situación, agravada por el desmoronamiento del llamado “mundo socialista” y los trastornos económicos, se refleja en la consigna: “con Fidel todo; sin Fidel, nada.” Esta exacerbación del carisma resulta lógicamente de la descomposición de las principales fuentes de legitimidad del régimen, esto es, de su agotamiento ideológico, grave deterioro económico, social y moral, y un contexto internacional muy desfavorable. En otras palabras, la atenuación de los elementos totalitarios del régimen ha significado un aumento decisivo en el peso relativo del carisma en relación a otras fuentes alternativas de legitimidad. Esto, al mismo tiempo, podría indicar un posible deslizamiento del régimen cubano hacia el desarrollo de crecientes rasgos sultanistas.

El poder carismático es “revolucionario”. El líder es por definición un innovador y su poder (literalmente “extra-ordinario”) le transforma en un actor político capaz de romper con los “textos sagrados” o las ortodoxias del régimen. En este sentido es en buena medida el liderazgo de Castro lo que le otorga al actual régimen cubano su capacidad para adaptarse con éxito al nuevo y difícil entorno. Ello evidentemente supone el apoyo de los sectores clave del régimen, en particular, en este caso, de las fuerzas armadas. El carisma también corresponde al “ciclo vital” del líder. La muerte del líder significa el colapso del régimen a menos que el carisma haya sido “rutinizado” o institucionalizado.

El *segundo* elemento específico del régimen cubano surge en torno al clientelismo y el conservadurismo que promueve un régimen que ha sido por tanto tiempo el “gran patrón”, el garante del bienestar social y económico del pueblo cubano. Los casi cuarenta años en el poder del régimen de Castro han

sido ejemplares por su volutarismo político; característica algo curiosa (como lo fue en el estalinismo) en un régimen que se dice inspirado por una doctrina en su fundamento económica. Este voluntarismo político ha tenido una clara vocación externa: retar a, y competir con, los Estados Unidos. La contrapartida interna de este voluntarismo ha sido sacrificar el desarrollo económico a las exigencias del control político, creando un estado “benefactor” que, ignorando leyes económicas, le garantice puestos de trabajo a todos los ciudadanos. Esto era tal vez posible mientras Cuba recibiera una importante ayuda externa (de la Unión Soviética), equivalente al 30 por ciento de su Producto Interno Bruto; pero ya no lo es. Crecientemente se manifiesta en Cuba el fenómeno del desempleo. Según cifras oficiales, éste ascendía a medio millón de personas a fines de 1996. Ahora bien, cualquier intento de racionalización económica provocará un incremento sensible en estos números, lo que puede tener consecuencias muy negativas para el “estado-patrón”.

#### CUBA EN PERSPECTIVA COMPARADA

En la sección anterior hemos intentado definir al régimen cubano actual y delinear algunas de sus características más importantes. Resumiendo, de alguna manera, diríamos que en Cuba se constata: (1) una dramática pérdida de capacidad por parte del estado y una deteriorada situación económica, (2) un pueblo cansado y hasta desesperado, (3) la existencia de un exilio numeroso y bien organizado, pero también dividido, (4) una situación internacional muy adversa (un régimen paria y asediado), y (5) un contexto interno marcado por la existencia del embargo comercial estadounidense.

¿Es la situación de Cuba “excepcional”? ¿Existen otros casos con los cuales se puede comparar la actualidad cubana? Desde un principio descartamos las experiencias de cambio de régimen experimentadas por la Unión Soviética, los países de América Latina y Europa oriental. Por distintas razones no son especialmente relevantes para analizar la experiencia cubana. La ruptura en la ex Unión Soviética (gobernada por una gerontocracia que ya no creía ni en sus propias palabras) se explica básicamente por las decisiones de un grupo liderado por Mikhail Gorbachev, que tomó el control del Partido Comunista e impulsó la *perestroika* y el *glasnost*. En cuanto a América Latina, se trata de regímenes esencialmente diferentes, con sociedades civiles bastante bien articuladas y economías de mercado. Los países de Europa oriental tampoco son muy relevantes, ya que se trataba de países ocupados, con la ex Yugoslavia como la principal excepción. Allí, y en claro contraste con Cuba, el nacionalismo fue la base para la resistencia contra los regímenes comunistas, que carecían de verdadera legitimidad interna. Sí podemos extraer una lección de la experiencia en la Europa oriental: si bien fue el derrumbe de la Unión Soviética lo que hizo posible el cambio político, solamente en aquellos países en donde la oposición interna al régimen se encontraba relativamente desarrollada pudo haber una transición a la democracia exitosa. Donde no ocurrió así, como en el caso de Rumanía, ni pudo haber salida pactada, ni el cambio de régimen llevó al país a la democracia.

Experiencias más útiles para comparar con el caso cubano son las de China y Vietnam, por un lado, y de la España franquista, por el otro. Examinaremos a Cuba en relación con los casos asiáticos en otra oportunidad. Aquí centraremos nuestra atención sobre el caso español. Pero no en torno a la experiencia de los años 70: en España la transición a la democracia ocurrió desde un régimen claramente autoritario, con una desarrollada economía de mercado y una densa sociedad civil. Además, no existía partido único y, en su última década de vida, el General Franco presidía, pero ciertamente ya no gobernaba.

Ninguna de estas características definen a la Cuba de hoy. Si no en base a los años 70, ¿cómo, entonces, comparar España y Cuba? Un momento en particular de la historia española contemporánea se asemeja notablemente a la situación cubana actual: el período del “primer franquismo”, una vez salido de la Segunda Guerra Mundial. Aquél fue también un caso de régimen autocrático asediado por una situación de aislamiento internacional y de grave crisis interna. Aunque es probable que, como afirma Juan Linz, el primer franquismo fuera un caso de régimen autoritario, también es verdad que en su sistema de control político, y en su organización social y económica, el régimen franquista se asemejaba a sus padrinos del Eje; aunque quizás más en sus pretensiones que en sus logros.

Entonces, en España, también existía un pueblo exhausto por la guerra civil y sus movilizaciones, junto con una situación de miseria económica y social generalizada, un exilio importante y dividido, un modelo económico autárquico, un líder con fuerte capacidad de liderazgo interno, y una situación internacional crecientemente adversa, que culminó en el aislamiento político y comercial del régimen franquista tras la derrota de Hitler.

España y su régimen eran a fines de los años 40, como la Cuba actual, parias en el mundo. Franco entonces, como Fidel hoy, se encontraba en una situación de completa desubicación política e ideológica tras la derrota de su aliado totalitario. Franco y su régimen sobrevivieron. ¿Qué pasará con el régimen cubano?

¿Qué nos puede decir el caso español con respecto a las perspectivas de cambio de régimen en Cuba? ¿Cómo pudo sobrevivir Franco? La Resolución de 1946 de la Asamblea General de la ONU parecía anunciar la muerte del régimen franquista: “En origen, naturaleza, estructura y conducta general, el régimen de Franco es un régimen fascista. Evidencia documentada e incontrovertible establece que Franco fue parte culpable, junto con Hitler y Mussolini, en la conspiración para librar la guerra contra los gobiernos aliados.” Menos de diez años después, en 1955, España era admitida como miembro pleno de las Naciones Unidas. ¿Cómo rompió Franco el cerco internacional?

En su esfuerzo, Franco recurrió a una doble estrategia. Por una parte, alejó al régimen de su identidad fascista, reciclandose a través del desarrollo de una identidad nacional católica. El acercamiento al Vaticano, además de expandir su legitimidad interna, le permitió al régimen contar con un poderoso aliado en la arena internacional. Esta estrategia fue reforzada por la creación de un nuevo régimen jurídico que, al menos en el papel, reconocía la existencia de ciertas libertades individuales básicas, iniciando un movimiento hacia un estado de

derecho autoritario. Por otra parte, Franco enfatizó el carácter anticomunista del régimen español, buscando siempre transformarse en un aliado de los Estados Unidos. En suma, el franquismo se recicló en torno al nacional catolicismo, ganándose a las potencias occidentales, particularmente a los Estados Unidos, gracias a su agresivo anticomunismo. El mundo de la Guerra Fría proveyó a Franco una oportunidad que fue bien aprovechada por el Caudillo. ¿Proporciona el mundo de la pos-Guerra Fría una oportunidad similar a Fidel Castro?

Así como la Guerra Fría y una astuta política exterior proporcionaron un importante sustento al régimen anticomunista de Franco, no está claro que el fin de dicha “guerra ideológica” vaya a derribar a Fidel. De hecho, las presiones externas pueden reforzar la unidad del régimen y hasta el carisma de un líder que representa su única esperanza. De cualquier modo, la experiencia española parece indicar que si esas élites desean permanecer en el poder en un contexto internacional tan desfavorable como el actual, el régimen debe evolucionar, por lo menos en lo económico.

Mirado retrospectivamente, Franco pudo adaptarse, con relativa facilidad, porque el sistema económico en España no estaba en contradicción abierta con el sistema económico capitalista de las potencias vencedoras. España, además, pudo y supo ganarse a los Estados Unidos, la mayor potencia occidental internacional, y evolucionó hacia un “autoritarismo moderado”, de alguna manera “aceptable” para sus vecinos europeos. La economía cubana requiere de unos cambios mucho más profundos y, por lo tanto, mucho más difíciles. Además, las posibilidades de un acercamiento cubano-americano mientras esté en el poder Fidel Castro son bastante improbables; aunque quizás se veían igualmente difíciles en la España de los años 40. Por último, hoy en Occidente los estándares de “aceptabilidad” de un régimen político suponen condiciones democráticas mucho mayores. Un “autoritarismo moderado” (que en todo caso no existe hoy en día en Cuba) probablemente ya no sería suficiente.

A nuestro parecer, el mayor impedimento a la transformación económica en Cuba radica en el carácter del régimen político cubano. Un régimen posttotalitario-carismático tiene una lógica opuesta a las estructuras del mercado. Pero no es solamente la lógica del mercado la que entra en conflicto con el posttotalitarismo-carismático. El mercado, con su necesidad de reglas estables y predecibles, con el margen de autonomía que le provee al ciudadano, entra en directa confrontación con el carisma. El carisma supone, por definición, un grado de arbitrariedad con respecto a los actores económicos. Éstos siempre son vulnerables a las cambiantes ideas y direcciones del líder. En consecuencia, todo parece indicar que mientras viva Fidel Castro será muy difícil que en materia de reforma económica Cuba avance más allá de garantizar “enclaves capitalistas” o una “economía paralela oficial”.

Pero el carisma es una arma de doble filo. Por una parte es una “fuerza revolucionaria” que le otorga flexibilidad al régimen. Como ya dijimos, el líder carismático es capaz de romper con la ortodoxia. En este sentido, la figura de Castro le ha dado al régimen cubano una particular capacidad de adaptación. Pero, por otra parte, Fidel representa los valores del régimen: socialismo,

nacionalismo y antiamericanismo. ¿Hasta dónde puede Castro abrirse a las fuerzas del mercado? Mientras Fidel Castro utilice las concesiones al libre mercado y al capital extranjero como instrumentos para la preservación de los “valores del régimen” –esto es socialismo (cada vez más venido a menos), nacionalismo y antiamericanismo– entonces tiene esperanza de mantenerse en el poder y preservar el régimen actual. Sin embargo, aprovecharse de la situación en este sentido también significa que se le cierra la puerta a una reforma económica profunda. En efecto, en las circunstancias actuales y las previsibles, la libre empresa seguirá siendo algo excepcional en Cuba, siempre sujeta a los caprichos y las autorizaciones políticas. Sin una verdadera transición hacia los mecanismos del mercado, no habrá salida a los graves problemas sociales y económicos de Cuba.

La estrategia de cerrar paso al cambio puede dar resultados a corto plazo. Existe una cierta inercia social que dificulta todo cambio político. Y más aún en un contexto marcado por la personalidad histórica de Fidel Castro. Su figura sigue siendo punto de referencia, pero no nos equivoquemos, el pos-castriismo está a la vuelta. Y aquí reside una notable y fundamental diferencia entre el primer franquismo y el fidelismo tardío. En efecto, Francisco Franco se encontraba en su apogeo durante los años 40. Fidel Castro se encuentra en el ocaso de su carrera. La crisis de sucesión no representaba un problema de corto o mediano plazo para el franquismo en los años 40. Lo es, sin duda, con respecto al actual régimen cubano. De hecho, por mucho que Franco insistiera en que “las cosas están atadas, y bien atadas”, el problema de la continuidad del régimen nunca pudo ser resuelto por Franco. El régimen no sobrevivió a su muerte. La enorme importancia de la figura de Fidel, bien establecida cuando discutimos el elemento carismático exacerbado que caracteriza a la Cuba actual, hace al régimen particularmente vulnerable a la cuestión de la sucesión; de hecho, la muerte de Fidel, sin duda, acabará con el tipo de régimen que llamamos posttotalitarismo-carismático (lo que en todo caso no disminuye en nada la relevancia de este régimen como tipo único y su utilidad para el estudio comparado). Al mismo tiempo, la muerte de Fidel es el suceso que con mayor probabilidad abrirá las puertas a una transición a la democracia en Cuba, o sea que, “con Fidel todo, excepto democracia”. Pero que no se nos malentienda: nada garantiza tal democratización. El proceso es muy complejo y no hay forma de saber qué tipo de dinámica generaría la muerte del líder. La transición a la democracia en Cuba no debe darse por sentada, como si fuera simplemente la “crónica de una muerte anunciada”.



# La democratización en Europa del Este



# Modelos de transiciones poscomunistas en la Europa del Este<sup>1</sup>

Gregorz Ekiert

EL COLAPSO ESPECTACULAR DEL SOCIALISMO DE ESTADO EN Europa del Este en el año 1989 y la disolución de la Unión Soviética en 1991 fueron recibidos por los expertos regionales y los estudiosos de las ciencias sociales con gran entusiasmo, ligero desconcierto y considerable cautela. El entusiasmo se justificaba no sólo por la importancia política de los acontecimientos que tenían lugar en la región, sino también por las oportunidades que abría en el campo de la investigación y las fascinantes interrogantes teóricas que planteaban las transformaciones que se sucedían en cascada. Asuntos cruciales que durante décadas estimularon los debates y las investigaciones de las ciencias sociales, podían ahora examinarse en condiciones casi experimentales. Conceptos analíticos y normativos podían evaluarse nuevamente y someterse a prueba. En resumen, los acontecimientos de Europa del Este han brindado a las ciencias sociales un reto y un estímulo sin precedentes.

El desconcierto surgió de la incapacidad para predecir cambios tan trascendentales. Los expertos regionales se sentían muy sorprendidos y en su confusión no podían explicar las vertiginosas transformaciones y la variabilidad de los sucesos. Una vez más, los estudiosos de las ciencias sociales se detuvieron a reflexionar sobre el poder de predicción de sus disciplinas. (...)

La cautela venía dictada por la enormidad de la tarea que implicaba la transformación de los países de Europa del Este, modelados por décadas de dominio comunista y en medio de un rápido deterioro económico, en democracias liberales y economías de mercado. Ralph Dahrendorf

---

NOTA DEL EDITOR: Fragmentos de la conferencia dictada en el curso *Cuba a la luz de otras transiciones*.

<sup>1</sup> Quisiera agradecer a Istvan Majoros su ayuda en la investigación, y a Paul Pierson y Andy Markovits sus útiles comentarios.

advertía que la transición económica traería consigo un coste social enorme y describía el proceso de cambios como atravesar un “valle de lágrimas”. Tales convulsiones económicas, unidas a la libertad política, probablemente generarían protestas, conflictos políticos prolongados e inestabilidad, lo que socavaría los sistemas democráticos recién fundados. Como advirtió Ken Jowitt “serán los demagogos, los sacerdotes y los coroneles, en lugar de los demócratas y capitalistas, los que conformarán la identidad institucional general de Europa del Este. El futuro de la mayor parte de Europa del Este (...) posiblemente se asemeje más a América Latina que a Europa Occidental.”

Este pronóstico tan pesimista con respecto al futuro de la democracia y la economía de mercado de Europa del Este se basaba en cuatro hipótesis. Primero, muchos comentaristas, que seguían el incisivo análisis de Lipset y Dahl, afirmaban que en esta región faltaban precondiciones cruciales para la democracia. Como señalara Ghia Nodia: “El comunismo generó algunos de los prerequisites de modernización general de la democracia, pero destruyó o atrofió los prerequisites mentales y sociales más importantes.” Estos países carecían de clase media y empresarial, propiedad privada, tradición legal, culturas políticas pluralistas, y sociedades civiles desarrolladas. Por otra parte, transitaron súbitamente de una hegemonía cerrada a una constitución política democrática y competitiva, lo que les impidió la incorporación gradual de grupos y fuerzas variadas al proceso político.

Segundo, las sociedades poscomunistas sufrían el peso de “legados leninistas”, “la historia del atraso, el trato discriminatorio, y la intolerancia,” padecían de desconfianza hacia la autoridad, pasividad política, hostilidad hacia la competencia y poseían expectativas de bienestar social y de justicia distributiva. Estas actitudes dieron lugar a un síndrome denominado con frecuencia *homo sovieticus*. De modo que, como argumentaba Nodia, “es tarea del poscomunismo curar al hombre poscomunista de la traumática experiencia comunista.” Además, las instituciones económicas y políticas heredadas del régimen anterior se encontraban muy burocratizadas, centralizadas y preparadas para dominar y controlar todo tipo de actividad.

Tercero, la celeridad del cambio de régimen provocó inseguridad, vacíos de poder, y una deslegitimación de la esfera pública caracterizada por intensa lucha política entre las élites, gobiernos inestables y turbias divisiones. El tema étnico y nacional, reprimido bajo el comunismo, resurgió como el problema político más conflictivo, amenazando la integridad territorial de los estados poscomunistas. Por otra parte, la competencia política tuvo lugar en el contexto de una infraestructura institucional democrática deficiente, sistemas partidistas débiles y fragmentados, y grupos organizados de interés común muy poco desarrollados.

Por último, las sociedades poscomunistas tuvieron que hacerle frente a una tarea de enorme complejidad, que consistía en transformar las estructuras políticas, económicas y sociales de manera simultánea. (...) Muchos comentaristas afirmaban que la interacción mutua y los objetivos en conflicto de esta triple transición creaban una situación en la que las reformas económicas tenían el potencial de socavar la democracia recién iniciada, y viceversa. Señalaban que

el coste de las reformas del mercado era alto e inmediato, en tanto que los beneficios eran poco precisos e inciertos, y que “el alto precio de la reforma económica puede situar a los actores sociales esenciales en contra de la democratización.” Simultáneamente, las fuerzas políticas populistas y antirreformistas podrían hacerse con el poder mediante elecciones democráticas y diseñar políticas dirigidas a bloquear las reformas económicas. Una situación semejante reforzaría la posición predominante del estado dentro de la economía, y a largo plazo perpetuaría el deterioro económico y las restricciones a las libertades políticas y económicas.

De acuerdo con muchos estudiosos, estos factores múltiples –políticos, económicos y sociales– adversos a la democracia hicieron de las transiciones del este europeo procesos más difíciles e inciertos. (...) En suma, los científicos señalaban que “en ningún lugar es más formidable el reto que implica llevar a cabo una transición simultánea que en el mundo poscomunista” a causa de la naturaleza del sistema económico socialista de estado y de las graves tensiones que se producen entre la democracia y la reforma hacia la economía de mercado.

Los primeros siete años de transición confirmaron muchos de los temores iniciales y las predicciones lúgubres. El derrumbe de Yugoslavia y la sangrienta guerra civil se convirtieron en símbolos de los peligros inherentes al desmantelamiento de las dictaduras comunistas. La transición económica resultó ser un proceso realmente costoso. Todos los países experimentaron fuertes recesiones, contracciones de la producción industrial, y caídas dramáticas de su PNB. La apertura y liberalización de sus economías generó un desempleo creciente, una inflación galopante, trastornos sociales, pobreza y desigualdades cada vez mayores. La vida política poscomunista abundaba en conflictos, fragmentación política e inestabilidad. Los esfuerzos y las políticas encaminados a llevar a cabo las reformas resultaban con frecuencia incoherentes, tardíos y corruptos. Tanto la profunda crisis que afectaba a los estados que se sumaron tarde a las reformas –tales como Bulgaria, Bielorrusia y Albania–, como las dificultades que experimentaron los países líderes en la reforma –la República Checa o Hungría– muestran que el desmantelamiento del socialismo de estado constituye un proceso colmado de dilemas, dificultades y peligros potenciales.

A pesar de estos problemas y sacrificios, el proceso de transformación que se está produciendo en la región debe ser calificado de muy satisfactorio. Muchos estados nuevos emergieron sin sufrir conflictos militares ni guerras civiles. Se han creado instituciones democráticas y, a pesar de los intensos conflictos políticos, han llegado al poder parlamentos y gobiernos elegidos de forma legal. Se reformaron las fuerzas coercitivas, que fueron además supeditadas al firme control de las autoridades civiles. Las libertades y derechos políticos se han extendido, han surgido medios de comunicación independientes, y las nuevas sociedades civiles se han desarrollado rápidamente. (...) Pese a que los acontecimientos políticos en países como Bielorrusia, Albania y Eslovaquia provocaron serias preocupaciones respecto a los derechos y las libertades políticas, estos regímenes recién democratizados no se encuentran ante ninguna amenaza inmediata de que se revierta el proceso y regresen al dominio autoritario.

Los países poscomunistas fueron capaces, en gran medida, de evitar los problemas que han asolado a otras regiones que experimentaron transiciones hacia la democracia y la economía de mercado. De acuerdo con Terry Karl “a lo largo de América Latina, la democratización se ha visto afectada históricamente de manera adversa por la injusticia de las reglas fundamentales, tales como las que definen el proceso electoral, así como por la exclusión sistemática de las fuerzas de la oposición del acceso a los bienes públicos o a las facilidades del gobierno.” Es importante observar que con la excepción de Bielorrusia, algunas de las antiguas repúblicas yugoslavas y, hasta cierto punto Eslovaquia, la nueva vida política en la región era esencialmente justa y abierta. Asimismo, se mantuvo bajo control el clientelismo y la corrupción al menos en los países de Europa centro oriental.

Al igual que la vida política, las economías estatales se transformaron. Se crearon instituciones de mercado, se privatizaron las medianas y pequeñas empresas, se extendió el sector privado, y se introdujeron planes de estabilización de la economía. Muchos países muestran señales claras de que la recesión va disminuyendo. La mayoría de los antiguos estados comunistas ha renovado su crecimiento, reducido su inflación, y asegurado la ayuda y la inversión extranjeras. Las transformaciones económicas han sido muy positivas en cinco países (la República Checa, Hungría, Polonia, Eslovaquia y Eslovenia) pese a los problemas persistentes y los fracasos ocasionales.

De esta forma, y a la luz de las preocupaciones iniciales, puede apreciarse que las experiencias de los países de Europa centro oriental han resultado ser sorprendentemente positivas y que el futuro de la región se muestra esperanzador. La situación en los Balcanes no es tan promisorio, pero también se ha logrado cierto progreso real. Incluso para Rusia y las antiguas repúblicas soviéticas (especialmente los países Bálticos) no es inminente el regreso al régimen autoritario a pesar de que persisten los problemas económicos y políticos. (...)

Pese a que el derrumbe de las nuevas democracias es, en la mayor parte del mundo poscomunista, poco probable, el progreso de la transición ha sido desigual y las posibilidades que tienen estas sociedades de alcanzar una consolidación democrática “integral” son aún inciertas. De ahí que el estudio de los límites y otros aspectos del proceso de transición en los estados poscomunistas se ha convertido en una de las tareas de la política comparada que mayor fascinación y desafío supone. En este trabajo analizaré los resultados iniciales de las transformaciones que tuvieron lugar a partir de 1989 en los países que no formaron parte de la Unión Soviética. Mi objetivo consiste en identificar los modelos de transformación que emergieron en la región y proponer algunas ideas tentativas que ayuden a explicar estos resultados.

Conceptualizar y analizar el vertiginoso e inesperado derrumbe de los regímenes de socialismo de estado de Europa del Este en 1989 así como los esfuerzos subsiguientes para su democratización y la reestructuración de su economía, constituye un reto para los estudiantes de política comparada. La simultaneidad del colapso, pese a la variedad de condiciones políticas y económicas de cada país, reafirmó la noción de que eran esencialmente idénticos:

regímenes de partido único mantenidos en el poder por la presencia militar soviética. De la misma manera, algunos expertos suponían que en el prelude de la caída del comunismo, los nuevos regímenes desarrollaban estructuras similares y debían enfrentar desafíos y presiones también semejantes, por lo que debían ser tratados como un solo modelo político.

Este punto de vista no es correcto ni con respecto al pasado comunista, ni en lo que se refiere a los acontecimientos actuales. Durante las cuatro décadas que permanecieron en el poder, los regímenes de socialismo de estado de Europa del Este sufrieron complejos procesos de transformación. Los sucesos políticos domésticos fueron muy distintos en los diversos países. Específicamente, los modelos de conflicto político, los colapsos institucionales, y las estrategias destinadas a equilibrar nuevamente el régimen, dejaron legados de muy larga duración. Como resultado de las crisis políticas, se introdujeron cambios y ajustes esenciales no sólo en las líneas políticas de cada uno de estos regímenes, sino también en sus instituciones políticas y económicas, lo que trajo como consecuencia que se alteraran las relaciones entre los órdenes institucionales del estado-partido, y entre el estado y la sociedad, generando diferencias institucionales y políticas entre diversos países. Así, cada régimen socialista de estado dejaba tras de sí legados diferentes que deben estudiarse cuidadosamente si queremos explicar las trayectorias actuales y divergentes de los cambios políticos, sociales y económicos que tienen lugar en la región.

De modo similar, a pesar de que las caídas de los regímenes sucedieron al unísono en 1989, hubo diferencias significativas en la forma en que cada país en particular abandonó el socialismo y entró en el proceso de transición. La sustitución del régimen comunista en Checoslovaquia y la RDA como resultado de las “revueltas populares”, las transiciones “pactadas” de Polonia y Hungría, o las transformaciones desde la cúpula realizadas en Bulgaria, generaron diferentes instituciones durante la transición y distintos patrones de conflicto político. Estas maneras peculiares de transferencia del poder modelaron los acontecimientos políticos subsiguientes así como el potencial de los diferentes actores políticos de cada país.

Algunos años después del colapso del régimen comunista, han surgido dentro del antiguo bloque soviético regiones y grupos de países diferenciados por el contraste que ofrecen sus logros y líneas políticas. Los nuevos regímenes poscomunistas han debido enfrentarse con desafíos específicos generados por sus disímiles condiciones internas, por lo que han seguido estrategias diferentes en sus reformas políticas y económicas. (...)

Así pues, Aren Lijphart y Carlos Waisman aciertan al afirmar que “necesitamos una mejor conceptualización de la variedad de resultados de los procesos de transición, en particular, de los diferentes tipos de capitalismo y democracia liberal que se están construyendo en (Europa del Este, América Latina) y otras regiones del mundo.” En este trabajo haré referencia a dos cuestiones: cuáles han sido los factores que han generado trayectorias y resultados diferentes dentro de la transición en Europa del Este, y cuáles son las lecciones

teóricas y políticas que brindan las experiencias de los países poscomunistas. Desde una dimensión más teórica, haré una valoración del debate sobre las causas del éxito y del fracaso en Europa del Este –“la herencia del pasado” o “los imperativos de la liberalización.” Argumentaré por qué una dicotomía tan sencilla no resulta muy útil cuando se trata de explicar las transiciones poscomunistas. Para lograr dilucidar los modelos de la actual transformación, se deberán incluir cuatro elementos: *la herencia del pasado, las opciones institucionales, las políticas de los nuevos gobiernos, y el nivel de asistencia del exterior.*

Desde mi punto de vista, *la herencia del pasado* explica del modo más coherente las transiciones más logradas. Defino esta herencia de modo amplio para incluir no sólo las particularidades legadas por el comunismo que son hostiles a la democracia, sino también otros acontecimientos ocurridos bajo el gobierno comunista, entre los que se encuentran la introducción de la economía de mercado y la liberalización política, que facilitaron el avance democrático. Así, afirmo con seguridad que la lección más sobresaliente que nos brinda la transición poscomunista es que la historia es muy importante.

Pese a que se está creando un consenso sobre el papel crucial de *las opciones institucionales*, puede suceder que aun las mejores instituciones no consigan inducir el comportamiento que esperaban quienes las diseñaron. Por otra parte, los legados históricos determinan las alternativas de que se dispone y hacen más evidentes las posibles opciones institucionales. (...)

Los diversos legados históricos del período comunista se vieron afectados de manera decisiva por los resultados de las primeras elecciones competitivas. Juntos, la herencia histórica y los resultados iniciales de la competencia democrática explican por qué algunos países han obtenido mayores éxitos y adelantos que otros. Al centrar mi análisis en la herencia histórica y los resultados políticos iniciales, deseo formular un concepto de transformación poscomunista dependiente del trayecto. Las trayectorias de transformación en toda la región se caracterizan por el “proceso de retornos crecientes”, en el que los legados heredados y los primeros acontecimientos resultan de mayor relevancia que los posteriores. De ahí que ponga menos énfasis en las nuevas regulaciones y diseños institucionales como factores primordiales para modelar la conducta de los actores colectivos y las opciones políticas de las élites. Concuerdo con Valerie Bunce en que “en el período post-comunista, las instituciones políticas son, al parecer, consecuencia antes que causa de los acontecimientos políticos”.

#### VALORACIÓN DE LOS DATOS

Desde 1989, el progreso de *las transformaciones políticas y económicas* en los países poscomunistas ha sido desigual. Con el fin de ilustrar los resultados divergentes que tuvo la transición en toda la región, resulta útil comparar algunos indicadores y clasificaciones presentados por diferentes organizaciones. Es evidente que cada clasificación tiene sus propios problemas y contradicciones, y que expertos regionales podrían discrepar con respecto a juicios específicos o lugares asignados a determinados países. Sin embargo, un sencillo ejercicio

de comparación de varias clasificaciones revela un cuadro relativamente coherente de las divergencias entre grupos de países.<sup>2</sup>

Un primer conjunto de datos nos muestra que cinco países de Europa central –la República Checa, Hungría, Polonia, Eslovaquia y Eslovenia– obtuvieron mayor puntuación, en todos los índices. Las transformaciones económicas en estos países son más avanzadas, según el Índice de Progreso en la Transición del BERD (Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo). Si se comparan con otros países, sus economías son más abiertas y liberalizadas, la privatización ha tenido una trayectoria más consistente, y está surgiendo un extenso sector privado. La comunidad financiera internacional reconoce sus avances y esto se refleja en el índice de riesgos por países. Y lo que es más importante, la calidad de la democracia en estos cinco países es más alta. Los procedimientos son democráticos; los derechos y libertades políticas son más amplios y seguros, y existe libertad en los medios de comunicación.

El segundo grupo está constituido por los países de los Balcanes –Bulgaria, Rumanía, las antiguas repúblicas yugoslavas y Albania–. En ellos, el progreso de las transformaciones políticas y económicas ha sido más lento, menos coherente, y ha sufrido cambios más bruscos. Por ejemplo, Bulgaria, Albania y Rumanía realizaron más de un intento para lograr la estabilización económica. Su avance en la reforma del mercado ha sido menor, la privatización ha quedado rezagada, su política ha sido menos previsible y, como lo demuestran los recientes acontecimientos en Albania, su potencial para que se produzcan crisis repentinas ha sido mucho mayor. Se han asegurado en menor grado los derechos y las libertades políticas y los medios de comunicación son sólo parcialmente libres. Asimismo, se han caracterizado por cambios políticos más súbitos y frecuentes, mientras que sus élites gobernantes han reflejado una menor capacidad o disposición para mantener estrategias reformistas coherentes.

Los países que antes integraban la Unión Soviética muestran un cuadro en extremo complejo. Comprenden desde los estados del Báltico, que han tenido gran éxito en sus reformas, hasta los nuevos países de Asia central, aislados por guerras civiles, conflictos étnicos y fronterizos, el resurgimiento del autoritarismo y un desastroso rendimiento económico. La propia Rusia, sólo por su tamaño, la turbulencia política y los contrastes regionales, encarna todos los problemas y dilemas que implican las transformaciones poscomunistas. Por estas razones, excluiré estos países de un análisis sistemático. (...)

<sup>2</sup> Fuentes citadas por el autor:

1. Informe de la Transición de 1996. European Bank for Reconstruction and Development. Del 9-36.
2. KIM R. HOLMES, BRYAN T. JOHNSON y MELANIE KIRKPATRICK, *1997 Index of Economic Freedom*, Washington: Heritage Foundation 1997 (marca menor 5.0, marca mayor 1.25).
3. *Euromoney*, Marzo de 1997 (posible marca mayor 100).
4. Leonard R Sussman ed., *Press Freedom 1996: The Journalist as Pariah*, Freedom House 1996. (F) Libre, (PL) Parcialmente libre, (NL) No libre.
5. *Freedom in the World: The Annual Survey of Political Rights and Liberties 1995-1996*, Freedom House 1996 (marca mayor posible 2, marca menor posible 14). (N. del Ed.)

Un segundo conjunto de datos proviene de sondeos de opinión pública. La valoración del nuevo orden económico y político difiere de manera significativa a lo largo de la región. En los lugares donde las transformaciones económicas han avanzado más, y donde el establecimiento de la democracia y la protección de los derechos han logrado un nivel de mayor solidez, se le confiere al nuevo orden político y económico una mayor legitimidad. Este fenómeno aparece reflejado en las encuestas de opinión pública que desde 1989 vienen realizando Richard Rose y sus asociados en todos los países.

En los cinco países de mayor éxito, el nivel de aprobación del nuevo sistema político y económico es más alto que en los demás. Sienten, además, un grado menor de nostalgia hacia el antiguo régimen. Esta aceptación tiende a aumentar, pese a los sacrificios y las inseguridades propios de la transición. En tanto que en los países de menor éxito continúa ganando fuerza una visión positiva del pasado comunista. Resulta interesante advertir que en Hungría el nivel de respaldo hacia el nuevo sistema es menor que en el resto de estos países, lo que de cierta forma refleja un progreso menos acelerado de las reformas económicas y la naturaleza más pragmática del viejo régimen.

A pesar de que la transición política inicial ha llegado en gran medida a su término, y que en esta etapa la consolidación de estas nuevas democracias es la tarea fundamental, aún se está muy lejos de alcanzar la transición hacia una economía de mercado. El progreso de las transformaciones económicas y las diferencias entre los tres grupos de países se encuentra bien reflejado en indicadores macroeconómicos tales como el crecimiento del PNB, la inflación y el desempleo. Los patrones de rendimiento económico han variado significativamente de un país a otro. Se podría argumentar que tales disparidades han sido el resultado no tanto de las diferencias en sus estrategias de transición como, y en grado considerable, de sus condiciones económicas iniciales.

Los países más avanzados contaban con una experiencia previa de intento de reformas económicas durante el período comunista. Poseían, además, un sector privado más extenso (excepto Checoslovaquia). Como señalan Stanley Fischel y Alan Gelb, “una economía socialista descentralizada comienza con ventaja la transición hacia la economía privada de mercado. Los agentes están más familiarizados con los mercados y sus respuestas a los incentivos mercantiles es, con toda probabilidad, más ágil. Asimismo, una gran parte de las exportaciones de los países menos centralizados iba a los mercados occidentales, y por lo tanto, se encontraba sujeta a la competencia mundial y a los patrones internacionales.” (...) Por otro lado, resulta también de mucha importancia el momento en que se iniciaron las reformas económicas. Los países que acometieron antes las transiciones difieren sistemáticamente de los reformadores tardíos. (...)

Por último, los países de mayor éxito en su transición fueron capaces de atraer ayuda extranjera y capital privado considerables.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Fuente citada por el autor: Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo, Transition Report Update, Londres, abril de 1997, (acumulado en millones de dólares estadounidenses, per capita en dólares estadounidenses) (*N. del Ed.*)

Los patrones que se perciben en los flujos del capital foráneo señalan que la ayuda externa no fue tanto una causa como un resultado del éxito en las reformas.

Inicialmente se invirtieron grandes sumas en Hungría, que poseía la economía más liberalizada dentro del régimen comunista. Luego, la República Checa pasó a constituir el destino principal del capital extranjero gracias a la naturaleza osada y extensa de sus reformas. En los últimos tiempos, Polonia atrae una parte cada vez mayor de inversiones extranjeras, capitalizando el éxito de su programa de estabilización y su rápida recuperación de la recesión. De la misma forma, en un informe del Banco Mundial se llegó a la conclusión de que “la asistencia oficial que prestan las instituciones financieras internacionales y los países donantes individuales ha sido casi siempre mucho mayor, en proporción con la población o el PNB, para aquellos países que han avanzado más en sus reformas.” (...)

#### LAS CLAVES DEL PROCESO

Las trayectorias divergentes y los resultados iniciales de la transformación poscomunista tienen su explicación en varios factores. *Las condiciones iniciales, el momento y la secuencia de las reformas, la calidad de las políticas, las opciones institucionales y la amplitud de la ayuda externa* ofrecen claves significativas para dilucidar todo el abanico de resultados que producen los procesos de transición.

En contraste con anteriores transiciones a la democracia, el papel que desempeñan los *factores internacionales* en Europa del Este es mucho más intenso, pues determinan todas las fases de la transición: el desmantelamiento del antiguo régimen, la transferencia del poder, y la consolidación. El contexto internacional dentro del que suceden las transiciones poscomunistas está formado por muchas y variadas dimensiones, que incluyen el cambio de las relaciones este-oeste, el derrumbe de las estructuras económicas y políticas del bloque soviético, y las nuevas relaciones que surgen entre los países de Europa del Este. Por otra parte, una gran variedad de actores internacionales –estados, organizaciones internacionales, movimientos transnacionales, corporaciones multinacionales e instituciones financieras multilaterales– jugaron roles específicos e influyeron en los acontecimientos de los países poscomunistas. En consecuencia, el entorno internacional que rodea a las transiciones poscomunistas es sumamente complejo. (...)

Centrémonos ahora sólo en dos puntos. En primer lugar, tanto en la dimensión económica como en la política, debe considerarse que los factores internacionales facilitan resultados específicos, pero no que los causan. Como ya se ha argumentado, la inversión extranjera directa debe percibirse como el resultado –y no la causa– del éxito en las reformas económicas. De igual forma, la afiliación a organizaciones internacionales en casi todos los casos requiere del cumplimiento de ciertas condiciones iniciales. Así pues, los países que se empeñan en alcanzar el reconocimiento internacional deberían, en primer lugar, reconvertir sus economías al mercado y democratizar sus sistemas políticos lo suficiente para beneficiarse del apoyo político y económico

internacional. Una integración a estos niveles, a su vez, genera un crecimiento más acelerado de la productividad, de los volúmenes de comercio y de las rentas nacionales, además de impulsar a los países hacia el logro de economías más abiertas y liberales. Asimismo, la afiliación o la promesa de afiliación a instituciones internacionales propicia la creación de instituciones nacionales y la observancia de leyes y normas internacionales. Segundo, la ayuda del exterior se hace extensiva a aquellos países que poseen la disposición y la capacidad de atraer socios extranjeros. En suma, las élites gobernantes deberán conocer las formas de operar y los preceptos internacionales que rigen a las comunidades transnacionales, deberán desarrollar las habilidades necesarias y probar que se encuentran dispuestas a aceptar esos preceptos.

Los datos existentes demuestran que los países poscomunistas más avanzados se han integrado de forma más estrecha a la economía y los sistemas políticos mundiales, y que este grado de integración se logró más bien temprano que tarde. Por otra parte, éstos son los países que han mostrado una voluntad mayor de cooperar con sus vecinos tanto política como económicamente. Además, poseen una trayectoria más larga de participación en instituciones internacionales, y, de igual modo, cuentan con élites que adquieren las habilidades necesarias para una participación efectiva en la economía y la política mundiales. (...)

Los países que se han incorporado en mayor grado a instituciones internacionales, y que se han afiliado a organizaciones económicas y políticas mundiales y otras de nueva creación de alcance regional, están más adelantados en la transición política y económica. Cuentan, además, con una tradición más prolongada de relaciones de este tipo pues se habían afiliado a estas organizaciones ya desde los años del dominio comunista o desde el inicio del período de transición. En resumen, la integración a nivel internacional, con sus beneficios y limitaciones económicas sobre las políticas internas, claramente facilita las transformaciones políticas y económicas. Sin embargo, sólo cuando se ha asegurado el progreso de estas transformaciones, es posible alcanzar este grado de integración. De ahí que se deban considerar otros factores para explicar los resultados iniciales de las transiciones en Europa del Este.

En la literatura sobre las transiciones democráticas se ha prestado mucha atención al aspecto de *las opciones institucionales*. Los estudiosos han llegado a la conclusión de que las nuevas instituciones pueden diseñarse de manera que ofrezcan restricciones e incentivos que faciliten la consolidación de la democracia. (...) El diseño de los sistemas electorales y las relaciones entre las ramas ejecutiva y legislativa se consideran las opciones institucionales de mayor importancia. (...)

El análisis general sobre las alternativas institucionales en las democracias poscomunistas aporta diversas conclusiones preliminares. En primer lugar, el proceso de creación de las instituciones tiene todavía un largo camino por delante, sobre todo en lo que se refiere a las instituciones económicas. Debemos suponer que estas nuevas democracias se verán obligadas a asumir más cambios institucionales, derivados de los conflictos de intereses, antes de que

queden establecidos marcos institucionales estables. (...) El impacto que producen las instituciones sólo puede medirse adecuadamente a largo plazo.

En segundo lugar, el diseño de las instituciones es muy variado en Europa del Este. Se pueden encontrar, entre los sistemas de gobierno poscomunistas, desde el puramente presidencialista hasta el estrictamente parlamentario, aunque la mayoría de los países han preferido un sistema mixto. Del mismo modo, sus sistemas electorales van desde aquéllos que se basan en representaciones proporcionales relativamente puras, hasta los sistemas mayoritarios, en tanto que la mayoría adoptó instituciones electorales con una mezcla de mayoritarismo y representación proporcional. Pese a que es más difícil discernir el impacto que generan los sistemas mixtos, en de Europa del Este se está produciendo una cierta tendencia en esta dirección.

En los países que han adoptado sistemas de gobierno que se acercan más al tipo puramente parlamentario y los que disfrutaban de sistemas de representación proporcional el progreso de las reformas económicas tiende a ser más avanzado y la democracia más segura. (...) Este sistema promueve una distribución más amplia del poder entre los diferentes actores políticos, facilita la moderación y el procesamiento efectivo de los conflictos y ofrece procedimientos para la solución de situaciones de impasse. Pese a que son menos estables que los sistemas presidenciales, como lo refleja la cantidad de elecciones y de cambios de gabinete, al parecer, el juego democrático gana con la rotación frecuente de las coaliciones gobernantes. Esta rotación, a su vez, impulsa procesos de aceleración y ajustes en la política, además de impedir que se creen relaciones de clientelismo.

Sin embargo, no sólo la política se beneficia de un sistema institucional más flexible como el que ofrece la democracia parlamentaria. Las transiciones económicas se encuentran mucho más avanzadas en los países que poseen un poder político más compartido. (...)

En tanto que los datos que existen sobre la relación entre las alternativas institucionales y los resultados iniciales de la transición son, al parecer, convincentes, la inmensa diversidad institucional de los países de Europa del Este, además de la fluidez permanente de sus nuevas instituciones, nos sugieren cierta cautela. Como en el caso de otros factores debatidos hasta el momento, se puede suponer con relativa seguridad que los sistemas institucionales con una mayor dispersión del poder político tienden a promover políticas económicas más efectivas y a garantizar una democracia superior. Aunque se debería matizar la afirmación anterior, señalando que las normas institucionales generales ofrecen sólo un marco para los procesos de elaboración de las políticas. De hecho, en toda la región existen notables diferencias entre las políticas en cuanto a su fundamento, estilo y efectividad. Se pueden advertir diferentes grados de determinación y capacidad, en los gobiernos poscomunistas, para llevar a cabo estrategias coherentes de reforma. (...)

La última clave que analizaremos en este trabajo centra la atención en el impacto de *los legados históricos y las condiciones iniciales* en la conformación de trayectorias divergentes dentro de las transiciones de Europa del Este. El socialismo

de estado parecía ser un sistema económico y político muy uniforme. Sin embargo, en realidad asumía una variedad de formas con diferencias tan sorprendentes entre los países como sus similitudes. Así pues, el colapso del régimen comunista tuvo lugar en condiciones internas muy distintas en toda la región. Algunos países, como Polonia y Hungría, ya habían experimentado una liberalización política importante. Sus economías se separaban del modelo comunista ortodoxo en muchos aspectos. Otros países disfrutaban de un bajo nivel de liberalización política y sus economías guardaban semejanza con el modelo estalinista.

Las primeras experiencias de transición demuestran que, entre los países poscomunistas de Europa centro oriental, los más avanzados comparten un legado histórico común. Primero, todos estos países tenían ya una trayectoria de reformas y conflictos políticos significativos. En consecuencia, y con la excepción de Checoslovaquia, eran más liberales que sus vecinos. Segundo, poseían un nivel más alto de economía de mercado y de liberalización económica antes de que finalizara el dominio comunista. Contaban con un sector privado relativamente extenso y muchas compañías estatales habían colaborado con firmas occidentales o vendían sus productos en estos mercados. Tercero, éstos eran los países que contaban con élites comunistas pragmáticas y/o una importante oposición política y cultural. Por último, eran los países más vinculados a Occidente. Al parecer, todas esas experiencias de lucha y reformas políticas dieron lugar a un proceso de aprendizaje tanto a nivel de las élites como en toda la sociedad, que facilitó una transición más acelerada hacia la democracia, unas instituciones democráticas de mejor calidad, y libertades más amplias. Los conocimientos y las habilidades adquiridos por los actores colectivos competentes fueron empleados en su salida del socialismo de estado. De ahí que estos países y sus nuevas élites fueran más coherentes y eficientes en la realización de reformas políticas y económicas.

Gracias a los legados de las reformas anteriores, así como al potencial de habilidades y experiencias adquiridas, las fases iniciales de la transición en estos países fueron períodos más transparentes. En los cinco países, los antiguos partidos comunistas perdieron el poder durante la primera ronda de elecciones. Miembros de la oposición formaron los nuevos gobiernos democráticos y se dedicaron a deshacerse, lo más rápidamente posible, de los vestigios políticos y económicos del socialismo de estado. Sería muy arriesgado afirmar que el socialismo de estado liberalizado y con economía de mercado generaba mejores democracias y economías más florecientes. Checoslovaquia no era liberal ni había reformado su economía. Sin embargo, en los países avanzados, los legados de la disidencia, la oposición y las reformas agilizaban, al parecer, el proceso de transformaciones políticas y económicas, aun cuando esas transformaciones se revirtieran.

#### CONCLUSIONES: LECCIONES DE LA TRANSICIÓN POSCOMUNISTA

Este trabajo tenía el propósito de realizar una valoración preliminar de los modelos de las transiciones políticas y económicas en la Europa del Este pos-

comunista. He centrado la atención específicamente en los países que formaban parte del bloque soviético, y he excluído del análisis a los estados que conformaron la Unión Soviética con el objetivo de reducir el nivel de complejidad añadida que esto supondría (...). Las experiencias de las transformaciones poscomunistas varían de modo significativo de una región a otra. El grupo de países líderes (la República Checa, Hungría, Polonia, Eslovaquia y Eslovenia) ha progresado extraordinariamente. Les siguen los estados Balcánicos, con unos resultados mucho menos impresionantes, pues han quedado atrás en las transformaciones tanto políticas como económicas, sus nuevas democracias se han inclinado más hacia las crisis, y su futuro es más incierto. (...) Sin embargo, hasta el momento, las transformaciones poscomunistas han tenido mucho éxito y los modelos que han surgido son muy convincentes.

Primero, como he sugerido, los países con transformaciones económicas más avanzadas y exitosas cuentan, al mismo tiempo, con los sistemas democráticos más seguros y eficientes, así como con mayores libertades. De ahí que lo que se deduce de las experiencias poscomunistas de Europa del Este sea que las transiciones simultáneas sólo pueden tener resultados positivos cuando la democracia es más fuerte, la concentración del poder es menor, y las reformas económicas son más osadas y coherentes.

Segundo, los países más avanzados tenían trayectorias anteriores de conflictos políticos, de intentos de liberalización, de reformas y experimentos económicos, y de una oposición activa. Estas situaciones bajo el socialismo de estado trajeron como resultado que surgieran élites comunistas más pragmáticas, áreas privadas más viables dentro de las economías estatales, y oposiciones políticas y culturales más fuertes.

Tercero, éstos son los países que mantuvieron en el pasado relaciones más amplias con las democracias occidentales, las organizaciones internacionales, y la economía mundial. Se beneficiaron de la cooperación científico-técnica y las relaciones comerciales, y recibieron amplia asistencia en términos de experiencia profesional y entrada de capital. Todos estos factores contribuyeron, de manera clara, a que las transformaciones se lograran con mayor celeridad y con mejores resultados. Los conocimientos y habilidades adquiridos en el pasado por los principales actores políticos y económicos desempeñaron un papel fundamental en el diseño y la realización de las estrategias de transición así como en la estructuración del cambio institucional. Sin embargo, los países líderes han compartido también otras similitudes que contribuyen a la consecución de ciertos resultados.

Cuarto, fue en estos países donde los antiguos partidos comunistas perdieron el poder en la primera ronda de elecciones, y donde las fuerzas de la oposición formaron los primeros gobiernos democráticos. Las nuevas élites políticas estaban más comprometidas con el cambio y aceleraron la salida del socialismo de estado.

Por último, estos países introdujeron reformas más extensas para la estabilización macroeconómica, liberalizaron la economía y privatizaron gran parte de los bienes estatales. Tomaron estas medidas reformistas más bien al inicio

del proceso y las mantuvieron con un alto nivel de coherencia aun frente a una oposición significativa.

El análisis general de las experiencias en Europa del Este, nos permite asimismo señalar algunos aspectos adicionales. (...) El diseño institucional por sí solo no crea democracias y economías de mercado eficaces, pese a que las alternativas institucionales son de una importancia vital.

De modo similar, la ayuda y asistencia extranjeras sólo pueden servir de apoyo, pero no son suficientes por sí mismas para crear democracias funcionales y economías de mercado. He sugerido que para lograr una mejor comprensión de las experiencias de Europa del Este, debemos prestar mayor atención a los legados del antiguo régimen y a la dinámica de las trayectorias hacia la democracia, incluso en los casos que se caracterizan por una ruptura súbita de la continuidad institucional. (...)

He propuesto también que se conceptualicen estos legados de una forma más compleja y precisa. Las experiencias de los países de Europa del Este no sólo recibieron la influencia del “legado leninista”, según la definición de Jowitt, que es hostil a los mercados y a la democracia liberal. Las crisis políticas, los intentos de reforma, los pequeños ajustes institucionales con el aparato del partido-estado, y de la economía centralizada, y los procesos de aprendizaje dentro de las élites en el pasado, han constituido un factor de suma importancia a la hora de explicar las trayectorias de transición divergentes en el contexto poscomunista. Han ayudado a explicar por qué algunos países han logrado responder al desafío y las oportunidades que representó la caída del imperio soviético de una forma más eficaz que otros. En suma, el enfoque de dependencia de la trayectoria que combina un serio análisis de las experiencias históricas de los países en transición con una atención dirigida especialmente hacia acontecimientos contingentes –como las elecciones iniciales, las instituciones y las alternativas institucionales– debería reemplazar los conceptos antitéticos y simplistas de los “legados leninistas” y “el diseño institucional”.

La segunda conclusión teórica se refiere a nuestra capacidad de desarrollar modelos mezquinos cuando se trata de aprehender y explicar los procesos de transformación económica y política a gran escala. La ciencia política contemporánea se esfuerza en generar modelos analíticos que puedan especificar, de manera precisa, causas y efectos y establecer relaciones causales entre diversos elementos. Como he propuesto, diversos factores de naturaleza altamente interdependiente, se mueven por detrás de los modelos específicos de transición que podemos discernir en el mundo poscomunista. Así pues, se debe poner en duda cualquier interpretación basada en un solo factor. Por otro lado, aunque estos factores faciliten claramente el proceso de transformación, no se puede tener la certeza de su poder causal. (...) De ahí que se deba cuestionar asimismo cualquier intento de definir causas específicas y relaciones lineales. La metáfora de los círculos viciosos y virtuosos refleja mucho mejor la relación que existe entre estos factores. Interactúan conjuntamente, y con cierto grado de complejidad, produciendo “retornos crecientes” que caracterizan a los acontecimientos que dependen de la trayectoria. Estos procesos de

autorreforzamiento se pueden detectar fácilmente en los países poscomunistas. Polonia, Checoslovaquia y Hungría recibieron mayor atención de la comunidad internacional al iniciar la transición gracias a sus experiencias anteriores de lucha política, reformas económicas y apertura hacia Occidente, así como por la presencia de fuerzas contraélites políticas y culturales, y de élites comunistas más liberales y pragmáticas en dos de ellos. Estas experiencias del pasado no sólo brindaron capital intelectual y habilidades, sino que condujeron también a una amplia y acelerada cooperación con Occidente, y a la importación de experiencia profesional y capital extranjeros. Esto, a su vez, generó un impacto creciente en las líneas políticas de los regímenes recién democratizados, en las orientaciones normativas de los actores políticos, y en las actividades económicas. Instituciones de mercado más desarrolladas, un rendimiento económico mejorado, y una democracia más fuerte, atraían a su vez mayores niveles de cooperación, de asistencia y de inversiones. Si esta dinámica virtuosa autopropulsada es la razón del avance de los países líderes, en cambio, otros países se han visto encerrados en círculos viciosos de reveses políticos y económicos, reformas estancadas, y una actitud de “esperar a ver qué pasa” por parte de los potenciales socios extranjeros. El problema realmente urgente es encontrar la forma y el momento de revertir los círculos viciosos que caracterizan a los acontecimientos en estos países para lograr cambiar la dinámica de estos sistemas. De modo similar, podemos preguntarnos qué acontecimientos pueden conducir a la destrucción de los círculos virtuosos de autorreforzamiento. Incluso los países más avanzados de Europa del Este tienen un largo camino por delante antes de que consigan consolidar sus nuevas democracias, despolitizar sus economías, y olvidar sus preocupaciones actuales en cuanto a la estabilidad económica y política.



# La transición económica en Cuba: eludiendo los caminos europeos y asiáticos

NO SE SABE CON PRECISIÓN CUÁNDO EMPEZÓ EN CUBA EL “período especial en tiempo(s) de paz”. Fidel Castro, Presidente del Consejo de Estado y del Consejo de Ministros, habló por primera vez de este concepto en marzo del 90, frente a un Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas. En el mes de agosto siguiente, el periódico *Granma* anunció que el país se hallaba en ese “período”. No se sabe cuándo ni de qué manera, es decir, llegando a qué meta, Cuba cerrará ese capítulo doloroso. Pero se trata de una fase esencial de la revolución castrista: ya abarca casi la quinta parte de su historia. No se podrá escribir la epopeya del comandante en jefe, nacido en la Sierra Maestra, sin documentar su papel en una de las más grandes recesiones económicas del siglo XX, una recesión “en tiempo de paz”.

Después de la caída simbólica del Muro de Berlín, todos los países que eran miembros del CAME optaron por unos cambios políticos mayores incluyendo, a veces, la desaparición del propio país. Cuba fue el único en seguir el mismo rumbo. Rechazó tres oportunidades de implementar una nueva política, tanto en el IV Congreso del Partido Comunista en noviembre del 91, como en la reforma de la Constitución en julio del 92, o en las elecciones generales de febrero del 93. El gobierno de La Habana mantuvo (hasta ahora) en los años noventa la orientación política implementada desde 1986: un “proceso de rectificación de errores y de tendencias negativas”. El “período especial” fue, para Cuba, la única respuesta, exclusivamente económica, a una situación política nueva.

No se pueden negar los factores que diferencian a Cuba dentro del grupo de los países del campo socialista: era

*Jean-François Fogel*

el único miembro del CAME en América; era, además, con relación a su tamaño, el país más involucrado en importantes guerras ajenas (a pesar de que a finales de los años 80 se terminaban los conflictos en Etiopía y en Angola); en fin, era el país que, quizás con Vietnam, más ayuda recibía de la Unión Soviética y sobre todo más dependía de los intercambios dentro del CAME. Pero, por ser miembro de una comunidad económica internacional, Cuba convivía con los mismos problemas que los otros socios, en el momento en que ésta se desplomaba. El “período especial” constituyó también la respuesta única de un país que compartía con el resto de los países socialistas la necesidad de conseguir una transición económica hacia un mundo diferente.

En ocho años todos los países ex-socialistas buscaron reconstruir sus economías según proyectos que apuntan hacia la necesidad de una regulación por el mercado. Cuba, que optó por seguir siendo socialista, sigue también dedicándose a inventar un modelo económico de una complejidad excepcional. Cuatro tipos de empresas: mixta, de capital totalmente extranjero, estatal y cooperativa; utilizan tres monedas (peso, peso convertible y dólar americano) dentro de dos economías (socialista y capitalista) bajo las orientaciones y autorizaciones de un único poder político.

Aunque el gobierno de La Habana no publica datos y estadísticas confiables, es posible, manteniendo el enfoque en los procesos y en las estructuras, más que en la evaluación de su magnitud, seguir esa transición de una economía destrozada hacia una economía fragmentada. Obviamente sorprendidas por la caída del campo socialista, las autoridades de La Habana lucharon por mantener su postulado inicial: Cuba es diferente. Después de resistirse, durante varios años, al movimiento que llevaban sus ex-socios, se esforzaron en limitar su caminata sobre el itinerario de Europa del Este antes de minimizar su paseo por el camino asiático. La historia de la transición económica en Cuba es la historia de un rechazo.

#### EL INMOVILISMO CUBANO

Para Cuba, tanto como para los otros países socialistas, la crisis económica había empezado antes del 89. Desde mediados de los años ochenta, los síntomas de una contracción económica eran obvios. En 1986, dos negociaciones con el Club de París terminaron con dos renunciaciones: después de cerrar cada acuerdo, La Habana no supo responder a las obligaciones de la deuda en divisas contraída con países occidentales. En 1987, fueron introducidas las primeras medidas de reducción del consumo: disminución de la cuota de pan y arroz, reducción del transporte, supresión de la merienda de la mañana, pago de los comedores obreros, etc. En 1988, la implantación desde el primero de enero de la nueva ley sobre empresas del estado en la Unión Soviética aceleró el desorden en los suministros del primer proveedor económico de Cuba. Al empezar 1989, no era necesaria la caída del muro de Berlín para que Cuba se hundiera en las dificultades.

Quizás, si buscamos una fecha para el comienzo de la crisis económica en Cuba, tendríamos que elegir el 23 de enero del 89. Ese día, estaba prevista

una reunión –la última que se intentó establecer con ese fin– para concluir un nuevo acuerdo entre el Club de París y los representantes del gobierno cubano; ellos la cancelaron a último momento. Unos días antes, al terminar el año 1988, la Asamblea Nacional del Poder Popular había aprobado el Decreto-Ley 50 sobre las empresas mixtas. Cuba ya caminaba apartada del mundo financiero internacional, con el sueño de atraer inversiones directas a la isla. Su política económica cabía en cuatro orientaciones: creación de empresas mixtas, desarrollo de las bio-tecnologías, ampliación del turismo, y por fin, implementación del plan alimentario, un confuso proyecto de doce puntos diferentes incluyendo la lucha en un frente lechero, la búsqueda del plátano regado por microjet o el pastoreo racional del profesor Boisin, que prometía repartir hierba a las vacas con una barrera eléctrica móvil.

Se trata de lo positivo, claro, porque para los cubanos el “período especial” era una reducción fulminante del consumo individual y social según las cuatro fases del chiste famoso: “poco; muy poco; nada; nadie”. El concepto del “período especial” salía directamente de unas directivas elaboradas para la gestión de la economía en caso de guerra. Incluía tres fases, que correspondían a tres niveles de combate:

- Bloqueo total de la isla;
- Ataque militar contra la isla (bombardeos y hostigamientos en las costas);
- Ocupación de una parte de la isla por el enemigo.

A esas tres hipótesis correspondían tres niveles de actividad de la economía:

- Fin de la inversión social e industrial; reducción del transporte.
- Fin completo de todas las inversiones y autarquía casi total de las provincias.
- “Cambodización” (es decir, sobrevivencia de la población urbana en el campo).

Es con ese proyecto escalofriante y nunca dado a conocer en detalle que las autoridades cubanas consiguieron tres años de inmovilismo.

En noviembre del 91, entrando en el segundo año del “período especial”, la resolución del IV Congreso explicaba la necesidad de aguantar esa situación, renunciando ante la sola idea de tener alguna idea. “No existen –advertía– en estos momentos las más elementales razones, para formular, con el alcance que se supone, la parte del programa referida al desarrollo económico y social cuya materialidad puede ser materialmente asegurada”. Las únicas perspectivas abiertas por ese documento correspondían a la “autofinanciación en divisas convertibles” de unas instituciones y a la “cooperación entre empresas y entidades del estado”. En un país que prohibía oficialmente la tenencia de divisas a las personas y cuyas empresas y entidades se dedicaban al racionamiento del consumo, es obvio que ese programa no tenía nada de alentador.

Por lo menos, en esa fase, los dirigentes cubanos se mantuvieron en dos terrenos que siempre pisaron con eficiencia: el racionamiento del consumo y la propaganda política. La gestión de la escasez ya se apoyaba en Cuba en casi treinta años de experiencia. A cada hogar corresponde una libreta. La red de distribución funciona según el postulado de una oferta insuficiente. El

comportamiento de su clientela obedece a los conceptos de cuota, “turno”, “cola de espera”. Entonces, el manejo económico de la nueva situación suponía, sin empezar ninguna transición, únicamente el cambio de números para apoyar la reducción del consumo. El “no hay” que llegó a ser el estribillo de la vida cotidiana era la consecuencia de esa primera opción.

La propaganda impulsada desde el sector ideológico del partido apuntaba hacia las dificultades económicas de los ex-socios de Cuba que se habían metido en el camino de la transición. Descenso, en tres años, del 70 por ciento del empleo en la industria en la ex-Alemania del Este; subida del 500 por ciento de los precios, en un mes, en Bulgaria; desplome de la situación económica en Polonia después de un inicio positivo: todo lo que fueron dificultades transitorias, alimentaba los periódicos y el noticiero de la noche en la televisión. En las reuniones, los militantes del partido y de las organizaciones de masas debían apoyar el inmovilismo y promover el miedo frente al cambio bajo el refrán clásico de “más vale malo conocido que bueno por conocer”.

En realidad, la pérdida de coherencia de la economía estaba por conocerse. Se sabía que la existencia de suministros de países del CAME a todos los niveles y en todos los sectores de la producción y de la distribución vulneraba el sistema cubano. Se sabía también que el sistema cubano era poco eficiente. Pero no se sabía el descalabro que provocaría una desaparición desordenada de los suministros. Los llamamientos a la creatividad tecnológica, las ilusiones puestas en las reservas de productividad y en la búsqueda de soluciones de emergencia no impidieron un desorden creciente y el descenso brutal de la actividad económica. Con la desaparición del proveedor principal, la Unión Soviética, a fines de 1991, no se podía ni soñar con el alivio para la situación. Fidel Castro prometía entonces, para 1992, una “prueba de fuego”.

El comandante se equivocó. La “prueba” llegó en 1993, con unos disturbios en Cojímar y en Regla, con una tormenta en marzo, con inundaciones en junio y septiembre, con una zafra de 4,28 millones de toneladas (igual que en 1944) y con una epidemia de neuritis óptica y periférica. Cuba era, de todos los países socialistas, aquél “cuya situación económica se degradó más desde el 89 al 93”, según el balance hecho en La Habana por dos expertos del Fondo Monetario Internacional. A pesar de la prudencia de Fidel Castro no era posible esperar más. El 26 de julio del 93, cuarenta años, día por día, después del asalto al Moncada, y más de tres años y medio después de la caída del Muro de Berlín, se anunció la legalización del dólar. Cuba se resignaba a tomar el mismo camino de los países de Europa del Este.

¿Por qué tan tarde? Podemos arriesgar una hipótesis acerca del inmovilismo del gobierno:

- Presencia de una comunidad hostil detrás del Estrecho de la Florida.
- Aislamiento internacional (Cuba no pertenece al FMI ni a la OEA; no alberga, en esa época ni una ONG).
- Perfil psicológico de un líder más cómodo en el manejo de la crisis provocada por él mismo.

• Desconcierto de unas autoridades que no se prepararon, hasta el final, a la hipótesis del desplome del campo socialista.

Hay que robar una palabra a la afición a los toros para describir el talento de las autoridades cubanas en esa fase: se trata del *aguante*. Un torero que tiene *aguante* sabe esperar la carga del toro y aprovecharla antes de empezar su pase. El gobierno cubano tuvo *aguante* durante más de un año. Tenía listo el texto sobre la legalización del dólar cuyos borradores circulaban por todas partes cuando comenzó la transición económica, en el verano del 93.

#### UNA CAMINATA RETICENTE DETRÁS DE LOS EX-SOCIOS EUROPEOS

Ahora, podemos aprovechar las herramientas de una disciplina científica: la transitología, la ciencia de la transición. Economistas, politólogos e historiadores se han unido para construir modelos de los “cambios de sistema”. En el caso de Europa del Este, se trata de estudiar cómo unos países pasaron de la gestión planificada de su economía a una regulación por el mercado. Los estudios apuntan siempre hacia dos etapas/metapas perseguidas por todos los gobiernos: la búsqueda rápida de un equilibrio macro-económico; y, después, la reconstrucción del sistema de financiamiento de la economía.

En realidad, esto se desarrolla en cuatro campos diferentes que van en el siguiente orden: la política presupuestaria, la política de cambio, la política del crédito, y la reconstrucción del sector bancario. En el caso de Cuba lo específico fue que los esfuerzos del gobierno, quizás por la abundancia de divisas en la economía del país, empezaron por la política del cambio.

Los países de Europa del Este buscaron la estabilidad del cambio y, en ocasiones, una devaluación competitiva, pero lo hicieron siempre dentro de una política más amplia de liberalización del comercio exterior. Cuba no se dedicó a establecer una política nueva en su comercio exterior pero consiguió la estabilidad del cambio. La devaluación brutal del *zloty* en Polonia, la política de *crawling peg.*, que emplearon Bulgaria y Rumanía al rechazar el establecimiento de un nivel fijo, o las políticas de Checoslovaquia y Hungría que mostraron un pragmatismo deficiente, no superaron en nada los logros de Cuba.

La “legalización del uso y tenencia de divisas” entró en vigor en la Isla en agosto del 93, con un redoblamiento simultáneo de los precios en las tiendas en dólares. Eso impidió una explosión de la tasa de cambio. Al contrario, el dólar que se había cotizado hasta 150 pesos bajó a 80 después de su legalización. No hay que olvidar el nombre oficial de las tiendas que venden artículos en dólares: “tiendas de recuperación de divisas”. A finales del 93, sólo había 70 tiendas así en toda la Isla. Es decir, una para cada 150.000 cubanos. Poco a poco, la ampliación progresiva de esa red y la subida constante de los precios en dólares permitió mejorar la tasa de cambio. El final de ese proceso exitoso corresponde a la apertura de los kioscos de cambio oficial (de la empresa CADECA) en noviembre del 95. En ese momento, el cambio se establecía a 25 pesos por un dólar. Ya las autoridades se atrevían a emitir, de manera limitada, unos pesos convertibles, prueba del éxito de su política en ese sector.

El terreno de la batalla esencial, lo ocupa siempre la política presupuestaria. Es casi una ley económica: en “tiempo de paz”, no se producen mutaciones estructurales de la economía dentro de un entorno inestable. El Fondo Monetario Internacional puso siempre como condición para su ayuda a los gobiernos que pretendían salir del socialismo la reducción del exceso de liquidez en la economía. Los países de Europa del Este, al empezar su transición, tenían un exceso de la demanda frente a la oferta. La liberación brutal de los precios en Polonia o Bulgaria, como la liberación gradual en otros países no bastaban: había que buscar, al nivel de la política presupuestaria una contracción real de la masa monetaria y una reducción del déficit público.

En Cuba, además, la caída de la producción había provocado una abundancia del circulante. El Ministro José Luis Rodríguez dice que la masa monetaria se duplicó del 91 al 93. Lo obvio era que los cubanos llevaban, a veces, más de un año de sueldo en el bolsillo. Casi nadie había perdido su salario o sus ayudas del estado, el gasto social se mantenía. Entonces, había que sospechar un aumento del déficit del presupuesto. Y Cuba actuó desde marzo hasta agosto del 94, es decir durante sólo seis meses, como los otros países de Europa del Este, con la voluntad de restablecer de manera brutal unos equilibrios.

- Marzo: Reducción del presupuesto militar.
- Abril: Reorganización de los organismos administrativos del gobierno.
- Mayo: Aumento de precios de consumo.
- Julio: Eliminación de las gratuidades.
- Agosto: Nueva ley del sistema tributario.

Ya a finales del 95, las autoridades publicaban comunicados de victoria sobre la reducción de la masa monetaria (hablaban de un 24 por ciento desde junio del 94 hasta fines del 95) y la bajada del déficit del presupuesto (de un 85 por ciento entre el 93 y el 95).

Con toda honestidad, no se podía hacer más en un país que no tenía impuestos sobre los ingresos o tasas sobre el valor añadido. En Cuba, las empresas no pagaban impuestos, no existía un concepto de deuda pública frente a un mercado financiero. El Estado había hecho lo único que podía hacer: recoger los billetes del bolsillo de los ciudadanos para pasarlos a las cajas públicas.

La política del crédito no era una herramienta que podía contribuir al restablecimiento de los equilibrios. En el momento de la caída del muro no existía en Cuba el crédito al consumo. Tampoco había un mercado financiero interno para empresas. Éstas se financiaban con subvenciones o préstamos cuya entrega sólo obedecía a criterios políticos. La ausencia de bonos del Estado o de obligaciones emitidas por empresas hacía inalcanzables las iniciativas de los países europeos en ese terreno.

Si recopilamos la historia de Cuba entre agosto del 93 y agosto del 94 vemos que el país se puso en el mismo camino que los otros países de Europa del Este, pero con una especie de timidez, o más bien de legalización de lo que ya no se podía detener. “La política de toda la isla no acaba con eso”, fue la manera en que Fidel Castro anunció a los diputados, en una sesión a puertas

cerradas, que había que legalizar la tenencia de dólares. Todo lo que se hizo después, durante doce meses, fue a la vez coherente y limitado con relación a ese primer movimiento. Cuba adoptó exitosamente una política de grandes equilibrios parecida a la de sus ex-socios pero se negó contundentemente a construir un nuevo financiamiento de su economía.

Desde enero del 87, en Hungría, hasta diciembre del 96, en Rumanía, todos los países de Europa establecieron de verdad un nuevo sector bancario. Hungría, el país más alentado, que contaba con cinco bancos comerciales al iniciar ese período, poseía treinta y cuatro a finales del 93, incluidos ocho bancos extranjeros. A la misma fecha, Polonia ya tenía seis bancos nacionales, nueve regionales, más noventa y seis entidades bancarias con vínculos financieros en el exterior. No hay economía de mercado sin financiación de los actores económicos, ya sean empresas, trabajadores individuales u hogares. Todos los países se preocuparon de permitir y, a veces, favorecer la creación de bancos.

En el caso de Cuba sólo se hizo un pase de magia. A principios de los años 90, poco a poco, el Banco Nacional de Cuba, sobrecargado de deudas con el Club de París y múltiples acreedores, dejó el Banco Financiero para asumir pequeñas operaciones comerciales a muy corto plazo. Casi siempre, eran operaciones a corto plazo garantizadas por una cuota de azúcar de la próxima zafra. A comienzos del verano 96, el Banco Financiero, que tenía demasiados acreedores, se encontró a su vez con una capacidad muy limitada de conseguir préstamos afuera. Como el Banco Nacional de Cuba en su época, fue abandonado con sus deudas y, para asumir su papel, no se estableció un nuevo banco sino varias instituciones con la creación del Grupo Nueva Banca. Ésta incluye, sobre todo, al Banco Metropolitano donde se reconoce el ex *International Branch 9073* que hacía las operaciones en divisas para el Banco Nacional de Cuba. El Grupo incluye además un Banco Internacional de Comercio, una Sociedad Financiera Nacional (que se dedica al corto plazo y sobre todo a cuidar los dólares de CATECA) y, por fin, un Banco de Inversiones que se supone cuida el crédito a medio y largo plazo.

¿Cuál es la realidad de ese dispositivo? Quizás se entiende en toda su plenitud con las entrevistas que el Ministro de Relaciones Exteriores, Roberto Robaina, dedicó en noviembre del 96 a los Embajadores de Francia, Italia, Brasil, Reino Unido y Canadá. Con cada interlocutor, se trataba de conseguir todo o parte de un préstamo de 500 millones de dólares. Cuba no tiene un sistema bancario en el que su gobierno pueda confiar para encontrar dinero.

Una nueva maniobra tuvo lugar, en junio de ese año, con la creación del Banco Central de Cuba, encargado de la emisión de dinero y de las regulaciones del sector. Así, el Banco Nacional de Cuba se queda apartado, con la mayoría de las deudas y del silencio cubano frente al mundo financiero internacional y se abre para ese Banco Central la posibilidad de intentar conseguir lo inalcanzable para Cuba: nuevos créditos a medio o largo plazo. Francisco Soberón, el banquero responsable de esa construcción, es un hombre talentoso, pero no puede –y quién podría– curar la doble enfermedad de la economía

de su país: una deuda que se acerca ahora a once mil millones de dólares (sin contar la contraída con los países ex-socialistas), y la impotencia de Cuba frente al Fondo Monetario Internacional y a los grandes bancos.

#### EL FANTASMA DEL CAPITAL

Es desde esa perspectiva, la de un país aislado del mundo financiero internacional, que se debe examinar la transición en Cuba más allá de los equilibrios macro-económicos, de la política del cambio y del crédito. Los países de Europa del Este se dedicaron a la creación, dentro de su economía, de un sector privado. Cuba lo hizo también pero limitándose a no cambiar la situación de los ciudadanos cubanos frente a la propiedad del capital.

Este punto constituye el *tabú* absoluto. Ningún cubano –menos los miembros de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños– puede conseguir un préstamo de manera oficial. Es lógico: la ley prohíbe a los cubanos ser propietarios de una empresa. Para ellos, el capital sigue siendo un fantasma que pasea por las únicas empresas existentes en el país, es decir: colectivizadas, estatales, mixtas o extranjeras. No puede ni existir el concepto de capital cubano privado.

Basta recordar que un país que se queja de manera constante de su imposibilidad de conseguir créditos en el mercado mundial no acepta la presencia de bancos extranjeros en su territorio. Sólo se permite, desde 1984, la actividad de los despachos de representantes de bancas extranjeras. A esa actitud de rechazo de cualquier actividad de financiamiento que no pase por el Estado corresponde el carácter limitado de las privatizaciones en Cuba.

Ese tema, en todos los países ex-socialistas de Europa, es tan enorme como el número de sus soluciones. La transitología enseña que existen la pequeña y la gran privatización, según el tamaño de las empresas. Y sólo hay tres soluciones para privatizar: ventas de empresas al sector privado, restitución de bienes expropiados por el estado y, por fin, creación de nuevas actividades.

La pequeña privatización, la de las tiendas o la de los restaurantes es, quizás, la que muestra más diferencias. Según el número de empleados, el valor de los activos, el sector de actividad, el proceso de cesión, se multiplicaron las soluciones. Cuba consiguió, con relación a lo que se hizo en Europa, limitar el proceso a la creación de nuevas actividades gracias al famoso Decreto Ley 141 de “autorización del trabajo por cuenta propia”. Hay algo cómico, próximo a la poesía surrealista en la lista de los oficios: forrador de botones, tostador de granos, vigilante de bicicletas, conductor de carritos para niños movidos por animales pequeños, etc. Se llegó hasta a inventar un nombre para las personas encargadas de rellenar los mecheros que no se podían rellenar por razones de seguridad.

Desde su aparición, en septiembre del 93, los *cuentapropistas* forman la población más hostigada de toda la isla: unas inspecciones constantes, una atención especial en el momento de utilizar los decretos leyes 149 y 150 sobre “enriquecimiento indebido” y “enriquecimiento ilícito”. Unas limitaciones físicas también: no más de doce asientos en un restaurante, prohibición para

los taxistas de recoger pasajeros cerca de los hoteles, impuestos pagaderos en dólares y de un altísimo nivel. Desde enero del 97, los cuentapropistas tienen la obligación de enseñar siempre, de manera visible, un carnet de identidad para hacienda, y desde mayo de este año no pueden alquilar un lugar para trabajar. Está claro que todo apunta hacia la disminución de esa población de empresarios pioneros y solitarios, pues desde el inicio de sus actividades, no pueden contratar a nadie, sólo recibir la ayuda de familiares en primer grado. La pequeña privatización, éxito generalizado en Europa, se limitó en Cuba a la creación de empresas artesanales sin empleados ni capital.

En la privatización grande, todos los países utilizaron el capital extranjero pero con unas limitaciones en el porcentaje del capital detenido según los sectores de actividad, o con la necesaria aprobación de las autoridades. Cuba se puso también en el camino, en septiembre del 95, con la Ley 77 sobre inversión extranjera. La solución cubana se resume en dos puntos radicales: todas las inversiones son posibles (menos en unos sectores “sociales” como salud o educación) pero todas las inversiones tienen que ser aprobadas por el Consejo Ejecutivo del Consejo de Ministros.

Es la gran diferencia: los países de Europa implementaron una legislación sobre las sociedades, sobre las quiebras, sobre la contabilidad, construyendo un cuadro jurídico para los inversionistas, ya fueran nacionales o extranjeros. Cuba se negó a definir una solución que no pasara por un acuerdo del inversionista o del empresario con el poder político. En el mismo momento en que se promulgaba la Ley 77 circulaba en la isla un documento del Comité Central titulado “El trabajo del Partido en la coyuntura actual”. Se podía leer: “Nuestra sociedad se encamina hacia una economía mixta con una presencia mayor de las relaciones mercantiles en la economía nacional”. No se trata de matices: hay una “presencia de relaciones” en esa visión; no hay existencia y enraizamiento de unas entidades nuevas que correspondan a la economía de mercado.

Esa falta de definición jurídica provoca que las inversiones en Cuba pertenezcan todas al mundo contractual. Se establecen a través de un documento firmado por una entidad extranjera y el Consejo de Ministros. No se puede construir de verdad algo nuevo. Por eso, todas las inversiones pertenecen a lo que se llama *operations and management* de empresas ya existentes o comercios con bienes o productos también existentes en la isla. La inversión extranjera se queda de manera mayoritaria en los sectores tradicionales de la economía: turismo, cítricos, níquel, productos del mar, tabaco y ron.

La gran diferencia de la transición económica en Cuba, con relación a los países del Este, es el rechazo absoluto de cualquier estatuto general para el capital. La ley no ofrece ninguna posibilidad a los cubanos y sólo autoriza a los extranjeros a conseguir un acuerdo directo con el poder político. Se trata de un verdadero fracaso con tres consecuencias:

- A pesar de que Cuba recibe sobre todo fondos privados (las remesas del exilio), el poder sólo admite fondos de empresas. No existe un cuadro jurídico para la mayoría de los fondos disponibles.
- Cuando existen, los capitales extranjeros no pueden entrar libremente

dentro de la economía por la ausencia del organismo más obvio para manejar esa problemática: la banca. Prueba última y reciente de esto, la creación de Eco-matrix, un Fondo Privado de Inversiones en Cuba, establecido en Bahamas.

• Por fin, Cuba, que rechaza la presencia de los organismos financieros en su territorio y que se niega a construir una legislación financiera no puede restablecer vínculos clásicos con la comunidad monetaria internacional (es decir, el FMI y los grandes bancos).

#### UN PASEO MÍNIMO POR EL CAMINO ASIÁTICO

Hay muchas razones para hacer un paralelo entre la política económica seguida en Cuba y las opciones de Vietnam y China. En los tres países, la transición económica se produjo manteniendo el monopolio de un partido único sobre la vida política. La muerte de Deng, en China, y las elecciones en Vietnam permitieron comprobar otra vez ese año que, a pesar de los enormes cambios económicos, el poder continúa igual en ambos países asiáticos. Pero, para salir de la economía planificada, el camino asiático pasó por varios puntos que Cuba eludió por completo. Y más que parecidos, hay una diferencia entre Cuba y los dos países asiáticos.

China y Vietnam hicieron una salida temprana hacia un cambio fuerte y arriesgado. China empezó a cambiar en el 79, unos meses después del verano de Pekín, y Vietnam en el 86, después de comprobar que era imposible imponer el modelo económico del norte en el sur del país. Cuba esperó a tener motines (en Cojimar y Regla) para moverse.

Ambos países asiáticos empezaron la reforma en el campo, por una descolectivización de la agricultura que provocó una fuerte subida de la producción alimentaria y de las cosechas para la exportación. Cuba tomó la decisión de empezarla al revés, frente a la descolectivización hecha en Asia, se crearon, en septiembre del 93, las unidades de producción cooperativa que recibieron el 42 por ciento de la tierra. Sólo después, cuando Raúl Castro dijo con generosidad: "Si hay comida para el pueblo, no importan los riesgos" se empezó una descolectivización de la agricultura, pero no por el principio, sino por el final, con la creación de los mercados agropecuarios en septiembre del 95.

Ambos países asiáticos establecieron también un sistema combinando mercados, competencias y planificación sencillas, lo que permitió, en el caso chino, el desarrollo frenético de la producción, cuya denuncia fue uno de los principales motivos de la protesta de la Plaza de Tiananmen. China, según su constitución del 93 es "una economía de mercado socialista" y Vietnam tiene también una economía organizada alrededor de un mercado. Cuba mantiene en su Constitución y sus documentos de trabajo, la referencia a la planificación.

China y Vietnam permitieron que la inversión desde afuera se produjera en industrias manufactureras con una amplia mano de obra, lo que posibilitaba, a través de los salarios, difundir riqueza dentro de la población. Las inversiones en Cuba se producen en sectores (turismo, minas) que no utilizan mucha mano de obra. El crecimiento de los ingresos lo aprovecha sobre todo el Estado.

Ambos países asiáticos normalizaron sus relaciones con el Fondo Monetario Internacional desde el inicio de sus cambios. En el caso de China, bastó un año para volver como miembro. Vietnam, que como Cuba tenía que soportar un embargo de Estados Unidos, consiguió, sin embargo, en dos años, unos créditos internacionales al desarrollo. Es cierto que ambos países, también al revés que Cuba, realizaron una apertura fulminante al mercado financiero. En el 79, la ley sobre las empresas mixtas anunció el principio del cambio en China, y en Vietnam el cambio de la política económica decidido en el 86, fue seguido en el 87 por un código de inversiones extranjeras. Ambos países empezaron por establecer una bolsa de acciones donde se cotizaban las empresas de la nueva economía.

Otra vez, como en el caso de la comparación con los países europeos, se verifica que la diferencia entre Cuba y los otros países ex-socialistas tiene que ver con la presencia de inversiones venidas de afuera; en China, en Vietnam, es la diáspora la que lleva nuevos recursos para el desarrollo. Hay que utilizar los datos con sumo cuidado, pero parece que China recibió así ciento setenta y cinco mil millones de dólares. Vietnam consiguió más de seis mil cuatrocientos millones de dólares entre el 88 y el 93. Cuba, que tiene una diáspora amplia y rica, no le permite invertir en su economía.

Cuando vemos que La Habana acaba de promover cuatro zonas francas para mimetizar el éxito de las cuatro zonas francas creadas en China en el 79, debemos recordar que el éxito chino se produjo desde el 90, y con la extensión de los sectores abiertos a la inversión extranjera, al transporte, a la construcción, a la distribución. Cuba, que se colocó en el camino del cambio en el 93, no puede recuperar el tiempo perdido. Hay momentos, hay sectores favorables, hay necesidad de una masa crítica para que se produzca el despliegue económico. A pesar de adoptar varias ideas eficientes promovidas en Asia, Cuba se negó a meterse de verdad en el camino asiático de la transición económica. Los viajes de Fidel Castro, de Carlos Laje, de Roberto Robaina, a Asia, no condujeron a la importación de ideas políticas. Los responsables cubanos imitaron también en medida limitada las experiencias de la transición en esa parte del mundo y sin tocar los aspectos financieros.

#### HOMO CUBANUS

Más allá de los sistemas económicos, cualquier transición plantea el problema del cambio de los comportamientos. Hacer del *homo sovieticus* –ese ser resignado, ajeno al concepto de eficiencia y que espera todo del Estado– un *homo economicus* –actor económico capaz de iniciativas y motivado por la posibilidad de conseguir un beneficio personal– es el reto de todo proceso de salida de una gestión planificada. En el caso cubano, la importancia creciente, a principios de los años 90, del mercado negro y de los arreglos en dólares, apuntaba hacia la hipótesis de una evolución espontánea.

Puede ser que la necesidad de sobrevivir o, como dicen los cubanos, de “inventar” haya contribuido a la aparición en ciertos cubanos de unos comportamientos nuevos. Pero no se trató de otra cosa que de un mejor manejo,

por la población, de un mercado negro que siempre existió. Las figuras del *maceta*, del *bisnero*, formaban parte del panorama social cubano antes de la caída del Muro de Berlín tal como existían en los otros países socialistas personas que se dedicaban al cambio clandestino, a la venta de bienes robados o a la distribución de bienes escasos. En la ausencia de un flujo de capital, ninguno de esos individuos llegó a aprender el esquema de la inversión que corresponde al dominio del tiempo por un agente económico.

Hubo y hay todavía una transición económica en Cuba, pero es un proceso tímido y limitado por la dimensión cerrada del sistema. Sobre todo, es una transición económica que no se acompaña de una transición financiera. Todavía, el cubano ignora que en el mundo capitalista cada operación de producción o de comercio tiene una contrapartida financiera. Se comporta como el comerciante fenicio que va de puerto a puerto comprando y vendiendo mercancías sin acumular nunca recursos en un solo lugar para producir de manera regular y con costos cada vez menores.

La llamada *segunda economía* de los países socialistas es una escuela comercial, no una escuela de producción eficiente. El mercado negro se define con relación a la economía socialista. No es más que la imagen en negativo de sus fallos, de sus carencias. Los *paladares* que tanto impresionaron al principio a los viajeros y turistas en Cuba, son lugares milagrosos frente al mal llamado sector de la *gastronomía de Estado*. Pero podemos adivinar que ni un solo paladar podría sobrevivir, tal como funciona, en una economía abierta con cadenas de cafeterías, restaurantes gastronómicos y tiendas de meriendas. Los *cuentapropistas* cubanos, oficiales u oficiosos, tienen como límites las limitaciones propias de la economía del país. En el futuro, tendrán que aprenderlo todo y, para empezar, el arte de comprar en un mercado libre.

Con un cierto cinismo se podría argumentar que con la corrupción de los cuadros del Estado se estableció una situación que impone a los cubanos el actuar con relación a normas de producción y de comercio de la economía internacional. El *pincho* que aprovecha la firma de un contrato o la relación con el gerente de una empresa mixta para enriquecerse tiene que entender cuanto dinero existe en cada sector de su negocio. Es cierto que, dentro del aparato cubano, sobre todo en las actividades vinculadas al turismo, aparece una nueva raza de ejecutivos al tanto de los procesos de inversión y buenos conocedores del sistema de las *comisiones* en el comercio. En eso, Cuba empieza a parecerse a China. Pero no se puede comparar todavía la magnitud del fenómeno de la corrupción civil y militar que afecta a las autoridades provinciales en China con lo que denunció Carlos Lage, Secretario del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, al promulgar su "código de ética de los cuadros cubanos". En China es necesario promover directivas para impedir el ingreso de fondos del ejército en libretas personales de ahorro o la construcción de casas privadas con fondos del Estado. Por el momento, Cuba no permite abiertamente la aparición de una burguesía compradora y corrompida que mezcla las tareas de mando en la vida del partido comunista, de las fábricas y de la policía.

China, como Vietnam y Cuba, mantiene, un fuerte sector de empresas estatales donde florece la nueva clase de ejecutivos que aprovechan su posición política para establecerse en el mundo de los negocios. Pero un examen más preciso muestra que las autoridades cubanas no van por el mismo camino. Prefieren no correr ningún peligro, manteniendo el control absoluto sobre sectores en actividad muy reducida. Más allá del turismo, existen pocas posibilidades en Cuba de mandar en una empresa del estado que saca beneficios fuertes. La figura del *manager español*, del *gallego* es, muchas veces, la que ocupa el sillón más atractivo en la empresa mixta. Por el contrario, en Vietnam, el Estado se quedó con las empresas más rentables pasando al sector privado las menos rentables. En China, del 78 al 97, la parte de producción nacional que corresponde a las empresas estatales disminuyó del 80 al 33 por ciento. Con la presencia creciente de empresas que venden afuera y mezclan en su capital inversionistas extranjeros, autoridades locales, provinciales e instituciones vinculadas al Partido Comunista, China consiguió producir una generación de ejecutivos conocedores de la economía de mercado.

En realidad, como en tantas otras oportunidades, la voluntad de seguir un nuevo rumbo económico se acabó en Cuba con el solo cambio del equipo de mando. Los cuadros de la Revolución actúan como siempre y al más alto nivel se produjo otro relevo, el tercero en un decenio. Ya, al final del paseo por los caminos europeos y asiáticos, se podría decir quiénes decidieron en la economía cubana:

- Humberto Pérez y la Juceplan hasta el 84.
- Osmani Cienfuegos y el “Grupo Central” hasta el 90.
- Carlos Lage y el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros desde el 93.

Se trata de un equipo nuevo, prestigioso, reconocido más allá de las fronteras que incluye a Carlos Lage, José Luis Rodríguez, Ministro de Economía y de Planificación, Manuel Millares, Ministro de Hacienda y Precios, y Francisco Soberón, Presidente del Banco Central de Cuba.

Bajo las órdenes de Fidel Castro, ese coautor manda sobre una economía cuyos actores son tan específicos que tenemos que describirlos como *homo cubanus*. En la producción, en la capacidad de robo de bienes del Estado, ese ser se parece a los mejores ejemplares del *homo sovieticus*, pero en la capacidad de hacer un negocio con todo, de encontrar dinero donde no hay más que escasez se trata de una maravillosa variante del *homo economicus*. Por la potencia de esa última ascendencia, adivinamos que la mutación de la especie será fulminante en el momento en que cambie su ecosistema. Y claro, que eso puede ocurrir dentro del sistema político actual.

No hay que menospreciar la posibilidad de que las autoridades cubanas por fin autoricen la creación de las pequeñas y medianas empresas, las Pymes. Tal como se habló durante dieciocho meses de la ley sobre la legalización del dólar antes de que se publicara, llevamos ya más de un año esperando ese texto cuyos borradores circulan entre ministerios y embajadas. La existencia de las Pymes permitiría la inversión de los dólares que siguen llegando de la comunidad cubana en el exilio. Sería dar una satisfacción a los que viven afuera

y sueñan con la posibilidad de jugar un papel en la evolución económica de la isla. Desde afuera, siempre se sueña. Hemos notado un alza en la cotización de los títulos de la deuda cubana contraída antes de la revolución. Pero también subieron bonos que corresponden a Irak o Corea del Norte, en ese mismo año, después de rumores sobre cambios en esos países y no pasó nada sino hambre y más aislamiento.

El único camino para una transición económica real sería el retorno de Cuba a la comunidad financiera internacional. Sabemos que se puede producir de dos maneras: a través de un arreglo con el Fondo Monetario Internacional –lo que no parece posible en el estado presente de las malas relaciones con los Estados Unidos–, o a través de la construcción de un cuadro jurídico para las inversiones extranjeras y la autorización de la actividad bancaria.

Hace ya varios años escribí con otro periodista, Bertrand Rosenthal, un libro que se titulaba *Fin de Siglo en La Habana*. Ese Fin de Siglo no hacía referencia a la atmósfera de la capital cubana en el desplome del campo socialista sino al siglo empezado en 1895 con la Guerra de Independencia. El título, optimista, anunciaba que Cuba ya, por fin, llegaba a ser un país independiente: después de ser una neocolonia americana y un satélite del campo socialista, el país alcanzó en el 92 una plena y terrible independencia. Pero los periodistas siempre hablamos demasiado rápido. Culminar el proceso de la independencia supone una última etapa para Cuba: ingresar a la comunidad económica de las naciones. Y, a pesar de los sueños de la revolución castrista, parece que hoy sólo los mercados financieros son de verdad, si no internacionalistas, a lo mejor internacionales.



# El modelo mediterráneo y el fin de los regímenes autoritarios

AUNQUE EN AQUEL MOMENTO PARECIÓ QUE TODOS LOS PAÍSES excomunistas de Europa del este iniciaron un período de transición casi simultáneo y notablemente coordinado, cada vez resulta más evidente que su desarrollo posterior resultó ser considerablemente desigual. Esto se debe en parte a que desde el inicio las diferentes regiones de Europa centro oriental tropezaron con expectativas bien distintas. El resto del mundo, y especialmente aquella parte del mundo que podía ejercer alguna influencia (y que de hecho lo hizo) sobre el posterior desarrollo de los cambios en estos países, tenía diferentes expectativas y actitudes hacia los nuevos regímenes que surgían. Esto tenía sus raíces en las valoraciones tan disímiles que existían con respecto al patrimonio, la cultura política y los potenciales económicos de los diferentes países. Ya en julio de 1990, incluso antes de que los nuevos estados hubieran tenido oportunidad de conformar sus nuevos rasgos, Henry Kissinger definió muy claramente cuál era la posición al respecto de los círculos que determinaban la política y la opinión internacionales. Polonia, Hungría y Checoslovaquia eran los países que se esperaba se integrasen rápidamente a las instituciones de la Unión Europea y ocupasen su legítimo lugar en el mundo occidental. Se consideraba, sin embargo, que países como Rumanía y Bulgaria pertenecían a “otro mundo” y que debían transcurrir décadas antes de que pudieran lograr un nivel de aceptación similar a los anteriores. En aquel momento todavía no estaba muy claro lo que estaba sucediendo en los países de la antigua Yugoslavia y en Albania, pero tanto su desarrollo político como la actitud de la comunidad internacional los colocaba dentro de esta última categoría.

---

NOTA DEL EDITOR: Fragmentos de la conferencia dictada en el curso *Cuba a la luz de otras transiciones*.

Vesna Pusic

Si bien la actitud y *las expectativas de la comunidad* internacional eran muy importantes, no constituían el único factor determinante en el curso del desarrollo político de los nuevos regímenes; no era siquiera necesariamente el factor más significativo. Un ejemplo de ello es Eslovenia, que al separarse de la federación yugoslava, no fue recibida con especial entusiasmo por el resto del mundo. Sin embargo, al erigir y consolidar de manera perseverante su infraestructura institucional y su proceso democrático, Eslovenia desarrolló gradualmente un sistema y clima políticos que se parecían más a los de la República Checa o Hungría que a los de cualquier otro de sus antiguos compatriotas yugoslavos.

Así que, junto a la “política de reconocimiento” del exterior; debía tomarse en consideración también *el carácter de la propia transición, y la disímil experiencia política de los años que condujeron al cambio de régimen*. La naturaleza de estos dos procesos resultó ser el punto de partida más importante de las diferencias que surgieron durante la post-transición. Este punto de partida definió los dos modelos básicos de transición, así como de los nuevos regímenes que surgieron de las elecciones de 1990 y 1991, y que podrían denominarse el Modelo Sur y el Modelo Norte, a pesar de que sólo se ajustan a esta alineación geográfica de manera parcial y en términos generales. Los criterios fundamentales que los diferencian no son de carácter geográfico, sino que parten de la naturaleza de sus gobiernos de post-transición. Teniendo esto en cuenta, se puede afirmar que el Modelo Norte se desarrolló en Polonia, Hungría, la República Checa y Eslovenia, mientras que el Modelo Sur se ajusta más a Rumania, Bulgaria, Eslovaquia, Croacia, Serbia y Albania.

Los estados del norte –Hungría, Polonia y Checoslovaquia– tuvieron sus revoluciones de terciopelo con manifestaciones populares que fueron la culminación pública de un largo proceso comenzado diez e incluso veinte años antes. Cuando se produce el auténtico cambio de gobierno y régimen, ya habían recorrido un extenso camino en la creación de un consenso. No sólo existía un consenso público universal sobre la necesidad de poner fin al viejo orden político, sino que ya existían al menos las bases de un punto de vista compartido acerca del futuro estado y su constitución política. La naturaleza de este nuevo régimen político ya formaba parte de las expectativas articuladas de estas sociedades.

Eslovenia, la única de las antiguas repúblicas yugoslavas que inició un proceso de consolidación democrática total después de los cambios, también tenía una historia de oposición articulada semi-institucionalizada anterior a la transición. Fue la revista política eslovena *Mladena* la que en la década de los ochenta atacó abiertamente las prácticas del Ejército Yugoslavo, y fue en los escenarios intelectuales, culturales y del rock eslovenos donde comenzaron a funcionar organizaciones, manifestaciones y publicaciones alternativas y de oposición. Asimismo, el Partido Comunista Esloveno fue el único que se opuso abiertamente al ascenso a poderes dictatoriales de Milosevic en Yugoslavia, y el que emprendió reformas internas similares a las del Partido Comunista de Hungría de Imre Pozsgay. La oposición eslovena fue única, dentro de las antiguas repúblicas yugoslavas, por su nivel de organización, coordinación y articulación.

Los países de esta primera categoría desarrollaron cuatro ventajas fundamentales en su experiencia de transición:

1. La primera era la existencia de una *infraestructura organizativa* con cierta experiencia política. El sindicato Solidaridad contaba ya con más de diez años de participación en el escenario político de Polonia cuando se convocaron las primeras elecciones libres en ese país. Durante un tiempo dispuso de un número de miembros equivalente a 1/4 de la población polaca. Representaba, por lo tanto, una experiencia de participación política no sólo comparativamente prolongada, sino extremadamente extendida.

La agrupación Carta 77 de Checoslovaquia poseía un número de miembros y afiliados incomparablemente menor. Sin embargo, logró sobrevivir durante trece años y ampliar sus actividades pese a estar sometida a una seria persecución, con lo que creció en experiencia política y credibilidad.

2. Las *mesas redondas de negociaciones* con el viejo gobierno constituyeron otro factor significativo para determinar el carácter de la transición y la consolidación políticas. Esto proporcionó a los líderes de la oposición experiencia en negociaciones políticas reales antes de hacer su entrada en el escenario político en el que asumirían responsabilidades de gobierno. La existencia de las mesas redondas significaba además el reconocimiento implícito por parte del gobierno de que realmente no representaba los intereses del pueblo y de que para establecer comunicación con la sociedad no le servían sus instituciones oficiales. Las mesas redondas se convirtieron en novedosas instituciones mediadoras entre el estado y la sociedad, en las que era la oposición la que planteaba las preocupaciones y demandas cívicas. Pero lo más significativo fue que brindaron a la oposición la oportunidad de consolidar sus propias filas. Con este tipo de ensayo general de la verdadera lucha por el poder y la competencia política, la oposición aprendió a superar diferencias sin importancia, a llegar a acuerdos en puntos de desavenencia relevantes, a dar prioridad a sus objetivos y a trabajar coordinadamente en la acción política. El legado más importante de la experiencia de las mesas de negociaciones consiste en haber convertido a disidentes exclusivistas y prepotentes en políticos efectivos.

3. Otro punto importante fue la *reforma de la economía y de las formas de propiedad*. A diferencia de la prolongada experiencia polaca, los húngaros sólo comenzaron sus mesas redondas poco antes del cambio de gobierno. En cambio, desde finales de los 60, habían realizado reformas económicas, monetarias y de la propiedad, bajo el nombre de Nuevo Mecanismo Económico. Este proceso se acelera durante la década del ochenta y Hungría pasa a formar parte de las principales instituciones financieras internacionales. Todo ello brindó a la mayoría de los húngaros cierta experiencia en la economía de mercado antes de la transición. El conocido *socialismo de los gulyas* dio paso a una liberalización económica más refinada que, llegado el momento, les permitió escapar de los *goulash* más fácilmente.

4. Por último, estaba la ventaja de *las reformas dentro del partido comunista* gobernante. Los ejemplos más destacados fueron Hungría y Eslovenia, si bien hasta cierto punto Polonia también atravesó por esta experiencia. Esto fue

importante pues eliminó la posibilidad de que se produjera una confrontación violenta durante el cambio de gobierno, en los delicados momentos antes y durante las primeras elecciones.

Estos cuatro elementos fueron determinantes en la transición en los países del Modelo Norte. Existió discontinuidad institucional, pero también contaron para empezar con reformas previas, élites alternativas, experiencia política y consenso acerca de la democracia.

Los estados del Modelo Sur, con Rumanía, Bulgaria, Croacia, Serbia y Albania como ejemplos, emprendieron las transformaciones en el año 1989. No poseían élites políticas alternativas, ni experiencia previa en la negociación o definición de objetivos y estrategias comunes, ni un liderazgo político alternativo que pudiera mostrar sus credenciales ya fuera en la política de oposición o en la formación de un consenso. Tuvieron manifestaciones públicas y marchas de protesta, y choques con el antiguo régimen y sus principales figuras, pero no habían formulado un consenso sobre lo que vendría después. Los grandes levantamientos constituyeron, en estos estados, el comienzo de los cambios, pero nadie sabía muy bien qué camino debían tomar. No eran, como en las revoluciones de terciopelo del Norte, la culminación del proceso de transición. Los cambios del Sur trajeron consigo nuevos regímenes y nuevos administradores del poder, pero nadie sabía qué resultados tendrían. Algunos no eran realmente tan nuevos, aunque la mayoría asumió una nueva identidad política. Lo que desató la energía que provocó el derrumbe de los viejos regímenes fueron los cambios en la Unión Soviética. O, como en el caso de las antiguas repúblicas yugoslavas, el comprender que nadie gobernaba y que el país se encontraba a expensas del que quisiera tomar el poder. Además de que sólo contaban con una oposición muy dispersa e inexperta, la transición ocurrió de una manera mucho más violenta en casi todos estos países. En Rumanía, hubo manifestantes muertos durante los enfrentamientos con la policía, y los antiguos dictadores Nicolae y Elena Ceaucescu fueron ejecutados; y entre tanto en la exYugoslavia se desató una guerra total. Como consecuencia de estos acontecimientos, las sociedades emergentes fueron más violentas e irracionales. Durante los años previos a la transición, los partidos comunistas se mantuvieron más o menos inmutables y los antiguos secretarios del partido se encontraban en tal estado de confusión que hubo que sacarlos de sus cargos casi físicamente cuando llegó el momento. En la mayoría de los casos, sus viejos camaradas tomaron el control con sólo cambiarle el nombre al partido y renovar algunas caras.

El hecho de que la oposición no hubiera desarrollado ninguna infraestructura institucional dentro del viejo régimen y que las nuevas circunstancias exigieran una movilización rápida y masiva, convirtió al nacionalismo étnico en un importante instrumento de acción política colectiva. Siempre había existido en potencia, era sencillo, universalmente comprensible, y funcionaba. Así que se transformó en uno de los principales obstáculos para la transición democrática, aunque sirviera para cambiar a los que se encontraban en el poder.

En toda Europa del este, durante el período de movilizaciones políticas y manifestaciones populares que precedió a las elecciones, el énfasis fundamental de los cambios se situaba en dos puntos:

1. *Democracia*

2. *Independencia nacional*, fuera de las cadenas que imponían el viejo régimen y los antiguos señores, fuera de convenios federales desiguales e impuestos, y con justicia para cada pueblo; o sea, un impulso para CORREGIR UNA INJUSTICIA HISTÓRICA.

Este énfasis tenía un carácter universal, y sus dos elementos podían encontrarse en los discursos, lemas, programas y declaraciones de los partidos de toda la región. Ambos constituyeron las piedras angulares de los cambios políticos y las promesas para el futuro.

Sin embargo, después de las elecciones y de la creación de las primeras instituciones de los regímenes emergentes, los distintos países dirigieron su énfasis hacia puntos diferentes. Hungría, Polonia y la República Checa acentuaron el camino hacia la democracia: la necesidad de desarrollar y estabilizar las instituciones democráticas, la consolidación de los procedimientos democráticos, el fortalecimiento del consenso sobre la naturaleza del régimen entre los diferentes grupos sociales. Los estados del Sur pusieron el énfasis en la justicia histórica. La importancia de las instituciones y los valores democráticos fue disminuyendo lentamente ante la euforia por la victoria sobre los antiguos regímenes y dictadores. El establecimiento de la justicia social y la verdad histórica tal y como la veían e interpretaban los nuevos gobiernos reemplazó todos los demás fines e intereses. Los dos objetivos que actuaron como fuerzas motrices durante los días violentos de la transición, con el reconocimiento y la aceptación de todos, llevaban consigo las fuentes de un desarrollo diferenciado. Al acentuar uno u otro en el proceso de estabilización, los nuevos regímenes de Europa del este zarpaban en dos rumbos muy distintos de evolución política. Tanto la elección del rumbo como su dirección dependieron en gran medida de las diferencias en la experiencia que precedió a la transición, de si existía o no una sociedad civil independiente y una élite política alternativa comprometida con el cambio democrático.

Estas diferencias trajeron como resultado dos formas de transición distintas en Europa del este, y lo que es más importante, dos procesos de consolidación diferentes a partir del cambio de gobierno inicial. El tiempo nos permite distinguir entre los dos procesos bien definidos que tuvieron lugar: la transición y la consolidación. Ahora bien, si la transición democrática significa (a) la creación de las instituciones esenciales de un nuevo sistema democrático y, (b) el diseño de nuevas normas que regulen los procedimientos y la conducta políticos, entonces este proceso sí ha llegado a su término en toda Europa del este. De manera más precisa, significa que las nuevas instituciones democráticas fundamentales han sido creadas. En lo que se refiere a las normas que regulan los procedimientos y la conducta, varían de un país a otro tanto en su carácter democrático como en el grado de cumplimiento y observancia prácticos.

Las características fundamentales que generalmente se utilizan para describir

la consolidación democrática son: (a) la estabilización de las instituciones democráticas creadas, (b) el predominio absoluto y aceptado de los valores democráticos, y (c) la formación de una amplia cultura democrática. Como ha señalado Przeworski: “La democracia está consolidada cuando, en determinadas condiciones políticas y económicas, un sistema político de instituciones se convierte en la única opción, cuando nadie puede imaginar el actuar fuera de las instituciones democráticas, cuando lo único que desean hacer los perdedores es probar otra vez dentro de las mismas instituciones bajo las cuales acaban de perder.”

Al aplicar estas fórmulas se hace evidente que existen diferencias considerables entre los estados poscomunistas en sus procesos de consolidación. Pero hay dos patrones esenciales y definitorios. Los países del Modelo Norte estabilizan sus nuevas instituciones, pero también consolidan ciertas normas del juego, un proceso democrático que ya había comenzado antes de que se erigieran las nuevas instituciones. Esto fue moldeando su cultura política antes de que sucediera la verdadera transición y el cambio de gobierno, y legitimó a las nuevas élites políticas no sólo como autoras de la caída del viejo régimen, sino como adalides de la democracia.

Los líderes políticos que tomaron el poder después de los cambios en los estados del Sur, no tenían trayectorias democráticas que mostrar. Casi todos provenían de los antiguos partidos comunistas no reformistas, que habían iniciado cambios superficiales sólo cuando se hizo evidente que la caída del antiguo régimen era inminente, o incluso después de su colapso.

Ion Iliescu, alto funcionario dentro del régimen de Ceausescu, utilizó el ímpetu de los sangrientos levantamientos populares, para apoderarse del control del gobierno interino. Con esta maniobra logró obtener el control de la convocatoria y las regulaciones de las primeras elecciones, asegurando así la victoria electoral para sí mismo y para el Frente de Salvación Nacional, dirigido a su vez por él y sus camaradas del viejo régimen. La rápida ejecución de Nicolae y Elena Ceausescu, arquitectos y símbolos supremos del terror totalitario en Rumanía, permitió a sus antiguos camaradas y colegas limpiar todas las culpas a expensas de los Ceausescu, que ya no podían defenderse. Como no habían existido ni mesas redondas de negociaciones ni movimientos independientes antes de estos acontecimientos, el Frente de Salvación Nacional apareció como la única fuerza política organizada y consiguió utilizar la transición para asegurar su propio dominio, y hacerse del control sobre el proceso de transición. No hubiera sido realista esperar que este grupo de influencia pusiera énfasis en los procedimientos y valores democráticos como fundamentos de su legitimidad política, puesto que no estaban ni familiarizados ni relacionados con una cultura política de este tipo. En consecuencia, se aseguraron de poner a un lado y silenciar las verdaderas exigencias de democracia que coreaban los manifestantes que derrocaron al gobierno de Ceausescu. La supresión del odiado dictador y de algunos de sus planes más diabólicos fueron invocados como fuente de legitimidad “real”. Este acto aislado fue presentado como la justicia tan esperada por el pueblo rumano, y por ende, como la fuente continua de legitimidad para Iliescu y el Frente de Salvación Nacional.

Bulgaria siguió un proceso muy similar en lo esencial. A pesar de que el cambio de gobierno no fue violento, estuvo dirigido fundamentalmente desde dentro del Partido Comunista Búlgaro, no reformista, y en medio de un “contexto muy gris” con movimientos independientes e iniciativas sociales escasos, débiles y desorganizados. El golpe de estado que depuso al viejo líder del partido Todor Zivkov estuvo encabezado por Petar Mladenov, un antiguo miembro del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista Búlgaro, que había renunciado a su puesto sólo dos semanas antes. Ni Mladenov ni André Lukanov, el otro miembro del partido al frente del golpe, tenían una trayectoria, historial o conocimientos democráticos. No eran demócratas. Sencillamente fueron los que comprendieron que en la época de la Glasnost y la Perestroika, el dominio del Partido y su propio control del poder se encontraban amenazados por un viejo e inflexible líder que no sabía cómo hacerle frente a los cambios. Identificaron públicamente a ese líder con todo lo que el pueblo búlgaro odiaba del antiguo régimen. Específicamente, lo presentaron como el culpable principal de todo el desorden económico del país, la escasez constante y el nivel de vida miserable. El Partido Comunista logró así mantener la iniciativa que había tomado desde el principio. Incluso propuso una agenda y presidió los debates sostenidos con la oposición democrática en las mesas redondas que, casualmente, tuvieron lugar sólo después de que el partido se deshiciera de Zivkov, cambiara su nombre por el de Partido Socialista Búlgaro (PSB), y renovara con éxito su imagen. Apenas seis meses después de que comenzaran las Conversaciones de la Mesa Redonda, con una naciente y novísima oposición, el PSB ganó las primeras elecciones y logró continuar gobernando, ahora con una legitimidad adicional sin precedentes en su historia.

Linz y Stephan utilizan a Bulgaria como un caso *ejemplar* de transición controlada por el régimen. Esto significa la continuación del dominio de la clase en el poder, combinada con algunas variaciones institucionales y de procedimientos que ella introduce y controla. Pese a que liberalizó el régimen e introdujo una política pluripartidista, el PCB/PSB no permanecía en el poder gracias al triunfo de la democracia, ni porque hubiera luchado por la democracia. Permanecía en el poder porque (a) antes de 1989, su gobierno había sido lo suficientemente opresivo y totalitario como para impedir que surgieran grupos importantes de oposición, y (b) reconoció el momento adecuado para deponer a Todor Zivkov y arrojar la vieja imagen del partido junto con él. De esta forma, después de la transición, puso énfasis en elementos que le aseguraban su propia legitimidad política a los ojos de la nación: deshacerse de Zivkov y liberalizar la vida pública. Presenciar finalmente la ruina de su viejo dictador constituyó, sin lugar a dudas, una vindicación de la dignidad de Bulgaria, y para el pueblo sumido en confusa perplejidad se había hecho justicia después de tantos años de terror. Fue esta la proeza fundamental del nuevo gobierno. Insistir en la importancia de los procedimientos y la conducta democráticos sólo lograría debilitar su dominio.

Serbia, o el residuo de Yugoslavia, fue un caso aún más extremo. El proceso de transición aquí se vio reivindicado y absolutamente dominado por el partido

comunista y su jefe Slobodan Milosevic, incluso antes de que hubiera comenzado realmente. De cierta forma era el reverso exacto de los procesos que entonces tenían lugar en Polonia, Checoslovaquia y Hungría. En lugar de agrupaciones independientes e iniciativas cívicas que ganaran fuerza política con el apoyo popular y ejercieran una influencia cada vez mayor, en Serbia lo que existía era la Liga de los Comunistas de Serbia, que se fortalecía a medida que se reinventaba a sí misma a través de la lucha interna y un populismo nacionalista agresivo. Fue en 1987 que Milosevic comenzó a servirse de un nacionalismo excesivo para hacerse de la dirección de su partido. A continuación, eliminó políticamente la Liga de los Comunistas de Kosovo y sometió a la fuerza a los partidos de Vojvodina y Montenegro. Aquí fue donde se empleó primero la fórmula de culpar a antiguos camaradas del partido y rivales políticos de los fracasos del régimen, erigiendo el éxito político propio sobre su caída. En los discursos pronunciados por Milosevic y en las manifestaciones organizadas por él y sus seguidores del partido, llamaban a los antiguos dirigentes políticos de butacas (*fotelja i*), burócratas corruptos, vividores acomodados, se les culpaba por la decadencia económica de Serbia, y se les acusaba de traición a la causa, los intereses, la nación y la historia serbios. La intención original de Milosevic de valerse de la misma estrategia en su marcha hacia el poder en toda Yugoslavia, se vio frustrada por la específica composición étnica, constitucional y de desarrollo de la federación yugoslava antes de 1990. Fue necesaria una guerra destructiva y sangrienta para convencerlo de que esta estrategia no funcionaría.

Tuvo éxito dentro de Serbia y en la región virtualmente anexada de Montenegro. En estos territorios sí tuvo lugar la transición política, con manifestaciones y marchas populares, expulsión de viejos dirigentes partidistas, sustitución del nombre del partido comunista por el de Partido Socialista y aceptación en cargos de poder de intelectuales que antes habían estado censurados o de alguna forma excluidos. Entretanto, definía y dictaba irrevocablemente la agenda política de Serbia, al tiempo que avivaba un nacionalismo belicoso entre las masas serbias frustradas y desorientadas. Ya en 1989 se había logrado todo esto; y para cuando los recién bautizados Socialistas introducen el pluripartidismo y convocan a las primeras elecciones, los partidos de oposición estaban reducidos a tratar de alcanzarlos en la carrera nacionalista, pues en habilidades políticas y en infraestructura organizativa se encontraban desalentadoramente atrasados. El partido comunista de Serbia no sólo controló la transición hacia el pluralismo político; más que cualquier otro partido de Europa del este, logró realizarla sin ninguna ayuda. Reconoció su potencial, le dió impulso y lo utilizó hasta llegar a una política pluripartidista en la post-transición, con el celo de los verdaderos revolucionarios. Fue el camino que encontró para asegurarse de que nada cambiaría en el control que ejercían sobre el poder.

Este partido comunista y sus líderes ciertamente no iban a invocar la democracia para reivindicar su legitimidad, ni como su logro más importante. Después de todo, sólo permitieron las elecciones multipartitas cuando tuvieron la certeza de que poseían el control y dominio absolutos sobre el proceso de transición. Su éxito político se basaba en presentarse como adalides de la

defensa victoriosa de los intereses étnicos del colectivo serbio, la restitución del orgullo de la nación serbia, y sobre todo, la rectificación de las injusticias históricas que el pueblo serbio venía sufriendo desde el siglo XIV.

Albania también inició el camino de una transición controlada. Un año y medio después de la muerte de Enver Hoxha en la primavera de 1985, Ramiz Alia se convirtió en líder del país y de su único partido. Alia se dispuso, muy cautelosamente, a emprender la reforma del Partido del Trabajo Albanés —el último partido estalinista de Europa—, y a mitigar el aislamiento fanático y casi total en que se encontraba su país con respecto al resto del mundo. A Albania le quedaba un largo camino por recorrer, incluso para los patrones de los países comunistas vecinos. La liberalización inicial del control que ejercían las fuerzas comunistas y de seguridad no sólo sobre el estado, sino sobre todos los renglones de la vida cotidiana de sus ciudadanos, representaba ya un nivel de cambio y de libertad mayor del que la mayoría de los albaneses habían experimentado a lo largo de toda su vida. Con la liberalización comenzaron las manifestaciones de masas y los choques de los estudiantes con la policía, que gradualmente se convirtieron en la exigencia de que se pusiera fin a la dictadura y se convocaran elecciones multipartitas. Toda la estrategia para una transición controlada se fue convirtiendo en una especie de *transición por rebeldía*. Los primeros cambios tentativos produjeron reacciones que le arrebataron la iniciativa a los comunistas y les obligaron a comportarse más como una fuerza reguladora para evitar males mayores que como líderes en busca de un futuro mejor. Por supuesto, no podían apelar a ningún tipo de credencial democrática en el pasado, y ni siquiera estaban seguros de que les interesara obtenerlas para el futuro. En abril de 1991 ganan las primeras elecciones multipartitas, en primer lugar, porque la oposición representada por el Partido Democrático Albanés sólo tenía tres meses de edad, y el electorado que recién se estrenaba temía a la inestabilidad e inseguridad que comenzaban ya a emerger. Dos meses después de su primera victoria electoral, el partido comunista cambia su nombre por el de Partido Socialista de Albania, pero, en su congreso partidista de ese verano, en lugar de referirse a la democracia, volvió a invocar el legado de Enver Hoxha.

En la primavera de 1992, se convocaron nuevas elecciones y los Socialistas fueron reemplazados por un presidente, un gobierno y una mayoría del Partido Democrático. Pero ya ese mismo verano perdieron ante los Socialistas en las elecciones locales, y para el otoño comenzaron a arrestar a sus opositores. El creciente caos económico convenció a miles de albaneses de que su mejor oportunidad de acercarse a Europa era cruzar el Adriático e internarse en Italia como refugiados. Más tarde eran repatriados por los propios italianos, pero la insatisfacción y la desilusión con relación al nuevo gobierno crecían. El Partido Democrático se dedicaba cada vez más a purgar sus propias filas de aquellos pocos demócratas, y a saldar cuentas con sus opositores políticos enviándolos a la cárcel. A medida que pasaba el tiempo, fundamentaron su legitimidad cada vez más en su anticomunismo y menos en sus credenciales democráticas. De cierta forma se convirtieron en las víctimas de su propia propaganda. Pese a que muchos de ellos mismos habían sido miembros del

partido comunista en el pasado, ahora percibían el anticomunismo como un elemento más importante que la democracia para su identidad y su legitimidad. Así que en la primavera de 1996 decidieron que valía la pena adular los resultados de las elecciones para mantenerse en el poder. Se aseguraron una victoria por mayoría abrumadora, pero para Albania esto significó en realidad el principio del caos. Pese a haber votado sucesivamente a dos partidos distintos como mayoría parlamentaria, Albania todavía nunca ha tenido un gobierno realmente democrático.

Dentro de esta categoría Croacia es la única excepción. A diferencia de los demás países, su transición no se vió controlada por los comunistas, ni su post-transición sucumbió al dominio del partido comunista. Si se toman en cuenta otros criterios tales como su localización geográfica, historia política, nivel de industrialización, desarrollo económico, PNB per cápita correspondiente al período que antecede a la guerra de 1991, apertura y comunicación con el occidente y niveles de fuerza de trabajo cualificada y profesional, Croacia también se diferencia del resto de los países, y no se adaptaría a esta clasificación. Sin embargo, Croacia también acabó teniendo un gobierno autoritario después de su transición. Siete años después de sus primeras elecciones multipartitas, todavía no ha experimentado su primer cambio pacífico de dirigencia política a través de un proceso electoral. Si se toman como criterios decisivos la consolidación política y la dirección del énfasis, Croacia se ajusta al Modelo Sur. También en este país se ha echado a un lado el discurso sobre la democracia hasta casi hacerlo desaparecer durante los años que sucedieron a la transición. Durante 1989 y principios de 1990 se mencionaba como objetivo la democracia, con mayor frecuencia que la independencia, la justicia para la nación croata, o la “realización de su sueño de mil años” de convertirse en un estado. Pero en las primeras elecciones multipartitas de 1990 resultó ganador un partido populista y nacionalista, que según la mayoría del electorado croata tenía mayores posibilidades de éxito en la defensa de Croacia contra la agresión inminente de Milosevic. Los gobernantes nacionalistas utilizaron el anticomunismo y la derrota de los comunistas como fuente importante de legitimidad política, a pesar de que muchos de ellos, incluido el presidente del país, eran antiguos miembros y funcionarios del partido comunista. Esta estrategia dio muy buenos resultados.

En cualquier caso, el partido comunista croata no intentó tomar el control del proceso de transición. Incluso en este sentido, Croacia representó una excepción entre los países que en su etapa poscomunista desembocaron en regímenes autoritarios. Como en el caso de Checoslovaquia, el dominio comunista sencillamente se derrumbó. El partido comunista se encontraba tan desorientado políticamente que hasta se distanció de la minoría serbia que por entonces constituía el 12% de la población de Croacia, y que había votado masivamente a favor de los comunistas reformados en las primeras elecciones. Esto provocó que una gran parte de este electorado se echara en los brazos abiertos de los líderes nacionalistas serbios de Croacia. Por parte de los comunistas croatas fue un intento equivocado y miope de dejar en claro sus credenciales nacionalistas.

La guerra que sobrevino en 1991 y 1992 en territorio croata se suele dar como motivo del endeble desarrollo democrático de Croacia. De la misma manera, el hecho de que parte de su territorio estuviera ocupado y de que el último sector sólo deba regresar al control croata en 1997 –seis años después del estallido de la guerra y a siete de las primeras elecciones libres– ha servido de caldo de cultivo para el autoritarismo. Pero fue la amenaza de guerra, y la propia guerra, lo que llevó a los nacionalistas al poder y los ayudó a permanecer allí. No les obligó a abandonar la retórica democrática para favorecer el gobierno autoritario. La nueva clase dominante llegó al poder a través de elecciones democráticas, pero no estaba compuesta por demócratas. Formó su propio partido –Unión Democrática Croata– en el mismo año en que se convocó a las elecciones multipartitas. No tenía experiencia previa de ningún tipo de negociación política ya fuera con el gobierno o con otros grupos u organizaciones de oposición. En su mejor parte estaba integrado por antiguos miembros del partido comunista que habían quedado desencantados del Partido durante las décadas del 60 y del 70, y habían sido expulsados o habían desertado. Su experiencia política se limitaba a su militancia en el Partido y luego a sus intentos de publicar panfletos y ensayos políticos, con mayor o menor éxito. Algunos habían cumplido sentencias en prisión en los tiempos del viejo régimen y siempre por promover causas nacionalistas. Esto demuestra el carácter totalitario de este régimen, que encarcelaba a las personas por sostener determinadas opiniones y sentimientos políticos; pero confirma asimismo que los encausados eran nacionalistas hasta el punto de estar dispuestos a sacrificar su libertad por esta causa. El partido recibió además una creciente influencia de los nacionalistas mucho más extremistas de la comunidad de emigrados croatas, que apoyaron al partido con recursos financieros y luego con su regreso al país para ocupar posiciones importantes y de liderazgo.

Todas estas circunstancias no favorecían precisamente las inclinaciones democráticas o el desarrollo de tendencias democráticas dentro de la nueva élite gobernante. Era natural pues que al llegar al poder recurrieran a las causas y programas políticos que habían defendido gran parte de sus vidas. Su propósito esencial no era, ciertamente, la democracia, sino una nación o un estado independiente en donde se entendiera el término de nación más por lo que a grupo étnico se refiere que por su sentido político. Así pues, adoptaron una conducta política que señalaba que la “democracia” había cumplido su propósito con las primeras elecciones. Les ayudó a alcanzar su fin verdadero que era la independencia croata, enmendando así una injusticia histórica por la que Croacia había tenido que sufrir la dominación extranjera de los austríacos, los húngaros y, durante los últimos 70 años, de los serbios. Fue esta, de manera clara, la legitimidad política sobre la que erigieron su poder, y que utilizaban para justificar su control prolongado sobre el gobierno. Como en todos los casos anteriores, invocar la democracia sólo podría debilitar este tipo de legitimidad. De modo que, a pesar de que la transición croata no fuera controlada en nombre del partido comunista, sí lo fue en el nombre de la Nación. En cuanto a las características del nuevo gobierno que trajo consigo, los

resultados fueron muy similares: con el tiempo, abandonó también su discurso sobre la democracia y se apoyó en la conquista de la justicia histórica para su pueblo como la justificación más importante para su permanencia en el poder.

Esta característica común de situar el énfasis en *la justicia* y no en *la democracia* como logro central del nuevo régimen, es un indicador significativo del desarrollo político que tuvo lugar en los estados del sur. Vivieron un proceso de transición política y han comenzado a consolidar sus nuevos regímenes; pero estos regímenes no son democráticos. Consideraban que las victorias que alcanzaron en elecciones multipartitas saldaban ya sus obligaciones con respecto a la demanda popular de democracia que los había elevado al poder. Una vez allí, la mayoría de los otros aspectos de la democracia fueron tratados como excesos que no estaban dispuestos a tolerar en su electorado.

Si se analizan los elementos básicos que conforman un estado democrático, se podrá observar que ninguno de estos países se ajusta a esta definición:

1. Libertad de los medios de difusión. Representa el prerequisite casi más importante para cualquier democracia que funcione. Ha constituido un punto neurálgico en esta región. Las técnicas que utilizan para silenciar las voces críticas o disidentes van desde la violencia física directa contra los periodistas y propietarios de editoriales y periódicos, hasta la creación de un flujo permanente de acusaciones por libelo en contra de periodistas y publicaciones independientes.

2. Igualdad y libertad de competencia entre los diferentes partidos políticos y sus líderes. El hecho de que exista un control estatal casi absoluto sobre los medios electrónicos, tergiversa gravemente el sentido de las votaciones. Son muy conocidos además los casos de manifestaciones de opositores que han sido disueltas por la policía, de candidatos y líderes de la oposición que han sido golpeados, sometidos a juicio, y encarcelados por realizar actividades políticas pacíficas y bajo falsas acusaciones.

3. Respeto por el proceso democrático, o sea, absoluta conformidad con todos los criterios respecto a los procedimientos democráticos. Es una característica común a todos los países del sur el que sus regímenes perciban las elecciones multipartitas como sinónimo de democracia. Se entiende que la victoria electoral concede a los ganadores el derecho a gobernar. Pero el hecho de que este derecho existe solamente si se ejerce dentro de unos procedimientos democráticos bien definidos, que garantizan los derechos de las minorías políticas y que están sujetos al escrutinio de un cuerpo de justicia independiente, queda enteramente descartado. En el mejor de los casos, conciben la democracia como algo que se asoció en algún momento a las elecciones, y de ninguna manera como un proceso continuo a través del cual deberá reafirmarse y revalorarse una y otra vez la naturaleza democrática del gobierno.

4. Elecciones libres y justas, lo que incluye la aceptación de sus resultados, o sea, hacer de las elecciones "la única opción" en lo que se refiere a la escalada al poder. Puesto que las elecciones fueron aceptadas como su única fuente de legitimidad democrática, especialmente ante la indispensable comunidad internacional, los gobiernos prefirieron manipularlas y robarse los votos antes que eliminarlas completamente o ignorar sus resultados.

Existen ejemplos suficientes en todos los países del sur que demuestran que las elecciones no se han convertido precisamente en “la única opción”. Todavía es frecuente el uso de otros medios para llegar al poder y permanecer en él; y no hay ninguna certeza de que el perdedor en realidad abandonará el gobierno. De hecho, cada vez que esto sucede, como en el caso de Iliescu después de las elecciones de 1996 en Rumania, surgen sentimientos de incredulidad y suspiros de alivio tanto dentro del país como en el resto de la región.

Es obvio que ni siquiera se han cumplido los criterios más elementales para lograr una consolidación democrática. Pero no es menos evidente que sí se produjo un cambio político considerable. Los países que conforman el Modelo Sur ya no son aquellos de antes de 1990 en los que primaba el poder totalitario de un solo partido y donde no existía ninguna organización secundaria fuera del aparato estatal. A pesar de que ahora se encuentran bajo el dominio del partido gobernante, cuentan al menos con un limitado pluralismo político y un pluralismo social y económico muy amplio. Éste último incluye numerosas agrupaciones profesionales y de interés, así como la coexistencia de diferentes formas de propiedad y de corporativismo impensables antes de los cambios. Se ha ido desarrollando un sector privado más autónomo que, aunque implica todavía mucho favoritismo e interferencia por parte del estado, se diferencia de la economía estatal anterior. Las iglesias desempeñan un papel más activo y visible y, especialmente en países como Albania, Bulgaria y Rumania donde la religión estaba más o menos prohibida, se hace palpable el cambio hacia una mayor libertad de creencias religiosas. Por último, hay mucha actividad cultural variada y visible, que antes era inexistente o bien clandestina.

Todos estos distintos aspectos que indican un evidente cambio político, sin embargo, guardan una mayor correspondencia con la definición de régimen autoritario que con la consolidación democrática. En lugar de la difusión de los valores democráticos y la adhesión a las normas de conducta y los procedimientos democráticos, surgieron unos híbridos políticos que combinaron las nuevas instituciones democráticas con la cultura política heredada de la época del totalitarismo. Las clases gobernantes posteriores a 1990 fueron autocráticas e intolerantes, utilizando con frecuencia la violencia para asegurar su control sobre el gobierno y para silenciar a la oposición política. Abandonaron sus fines democráticos para favorecer una corriente de renacimiento nacionalista y acentuaron cada vez más su papel en el logro de la independencia y la justicia histórica para sus pueblos como fundamento de su legitimidad.

Diversas experiencias disminuyeron la credibilidad democrática de las elecciones entre el electorado de estos países. Entretanto, sin embargo, los gobiernos habían descubierto que a pesar de los fraudes, la violencia, la desigualdad, el control sobre los medios de difusión, y el robo de votos y resultados, estas elecciones aún lograban brindarles legitimidad democrática y aceptación ante la comunidad internacional. Por tanto, en lugar de garantizar esta legitimidad del gobierno frente a su propio electorado, las elecciones sirvieron para hacerlo ante el resto del mundo. Los partidos gobernantes advirtieron que con la celebración de cualquier clase de elección multipartita

obtendrían la aceptación de la comunidad internacional, con lo que quedarían, por otra parte, libres de hacer más o menos lo que desearan. De esta forma, las elecciones se convirtieron en un instrumento para conquistar la legitimidad en el exterior y no en el interior de sus países.

El deterioro de las elecciones como institución democrática muestra las limitaciones del “pluralismo político limitado” que se establece en los regímenes autoritarios. Acentúa además el hecho de que las recientes instituciones poseen muy poca *persistencia democrática* en estos países. Si se entiende como la durabilidad de las instituciones y las actitudes democráticas, la *persistencia democrática* indica la estabilidad de un sistema democrático. Aunque pueda alcanzar su plenitud a partir de un largo proceso de consolidación democrática, requiere de un desarrollo gradual, a través del tiempo. El debilitamiento del carácter democrático de las elecciones, tal y como fueran presentadas en las primeras etapas de la transición, de hecho está reduciendo peligrosamente las posibilidades de desarrollar ningún tipo de persistencia democrática bajo estos regímenes políticos.

Existen evidencias, sin embargo, de una persistencia hacia el autoritarismo —una obstinada durabilidad de patrones de conducta, actitudes, y normas autoritarias— que lentamente van preparando el camino hacia las instituciones igualmente autoritarias.

La persistencia hacia el autoritarismo se ve reforzada por el hecho de que en los estados que conforman el Modelo Sur sólo existía, antes de 1989, un consenso negativo. Prácticamente todos los sectores de esas sociedades, y una gran parte de la élite gobernante, estaban de acuerdo en que los viejos regímenes tenían que desaparecer. A diferencia de Polonia, Hungría y hasta cierto punto Checoslovaquia, estos países no poseían un consenso o una imagen compartida sobre el sistema político que los reemplazaría. Los grupos de opositores tanto fuera como dentro de los viejos partidos comunistas salieron a escena el mismo año en que ocurrieron los cambios. No había tiempo ni oportunidad real para construir un amplio entendimiento común sobre la naturaleza y el carácter del estado y constitución política futuros; el proceso de creación de un nuevo contrato social no tuvo lugar. A partir de la transición, la ausencia de un consenso elemental creó un vacío donde todos reincidían en conductas políticas conocidas en medio de nuevas y desconocidas instituciones democráticas. El modelo que surgió como consecuencia de la combinación de estos dos elementos es un modelo autoritario: Y fue este régimen político autoritario el que se consolidó en los estados de Europa suroriental durante los primeros seis o siete años de post-comunismo.

Sin duda, estos regímenes autoritarios representaron un paso adelante en el desarrollo político de estos países. Incluso el pluralismo político limitado y cierta infraestructura institucional democrática constituyen un desarrollo positivo comparados con la época de la dominación del viejo partido único y del firme control estatal sobre la sociedad. Para lograrlo, estos países debieron sufrir una transición en 1989 y 1990 que tuvo un carácter revolucionario aunque sólo fuera por la discontinuidad institucional que creó. Pero a pesar de todo

ese cambio incuestionablemente dramático y ese desarrollo político, lo que sobrevino no fue la democracia.

Los regímenes autoritarios que surgieron y que se consolidaron como resultado de la primera transición, gobernaron sobre ciudadanos cuyas aspiraciones eran definitivamente democráticas. Es cierto que al principio “democracia” probablemente significó, para la mayoría de las personas en estos países, igualdad en la libertad para lograr el bienestar económico, en lugar de significar un sistema de controles y balances técnicamente más definido. Pero estos objetivos hace ya mucho tiempo que se depreciaron, y aún no existen ni la igualdad ni la libertad, y en cuanto a la ambición de un bienestar económico, se ha visto rápidamente reemplazada por la lucha por la supervivencia. Sin embargo, la gran mayoría de la población continuó percibiendo la democracia como el mejor sistema político, fin que esperaban alcanzar, aunque sólo fuera porque había sido el objetivo inicial por el que habían luchado.

La consolidación de los regímenes autoritarios establecidos durante la transición de 1989 y 1990 no era la manera de alcanzar ese objetivo para los países del Modelo Sur. De la misma forma que no hay solución de continuidad entre el totalitarismo y el autoritarismo, tampoco la hay entre un régimen autoritario y la democracia. En todo caso, el elemento de pluralismo político y de autonomía social tiene más probabilidades de deteriorarse, y los patrones de conducta y usos políticos autoritarios se endurecen en sus formas rígidas y sus prácticas cada vez más sofocantes. El autoritarismo estabilizado no evolucionará por sí mismo hacia una democracia, pero sí representa un punto de partida. El punto de partida para una nueva transición democrática que todavía deberá ocurrir en estos países y que finalmente los pondrá en camino hacia la consolidación democrática.

Esta segunda transición se hace necesaria para aproximarse al objetivo por el que cientos de miles de personas, desde Bucarest hasta Zagreb, y desde Tirana hasta Belgrado, marcharon por las calles; pero es una transición que requerirá de nuevas estrategias políticas. El viejo *modelo de revolución de terciopelo*, basado en la discontinuidad institucional o el desmantelamiento total de la vieja infraestructura y la creación de nuevas instituciones que la sustituyan, no puede volver a aplicarse. Por numerosas razones este modelo es ya obsoleto en estas nuevas circunstancias. Una de ellas es que ya se ha probado una vez. Pese a que pudiera argüirse que la movilización de las masas y la total discontinuidad institucional, distintivos de la revolución de terciopelo, fueron sólo simuladas en estos países, para la mayoría de la población fueron acontecimientos muy reales. Aun cuando fueran manipuladas y utilizadas por los viejos comunistas o los nacionalistas autocráticos que advirtieron que éste era su momento para asegurarse el poder, para aquéllos que lucharon en favor del cambio y se enfrentaron a la policía en las calles, o al ejército en el campo de batalla, que se afiliaron a nuevos partidos y votaron a favor de parlamentos nuevos, que festejaron sus nuevas constituciones y pensaron que ahora iban a pasar a ser europeos no sólo geográficamente, sino también políticamente, para todas estas personas parecía real. Por lo tanto, su decepción ante el desenlace fue

también muy real. Creyeron que iban hacia la democracia, aunque sus líderes nunca tuvieron intenciones de conducirlos hasta ella. Sería absurdo intentar comprometer a estas personas con la misma estrategia otra vez y creer que ellos van a confiar en que ahora sí funcionaría. Al haberse empleado ya, esta estrategia ha agotado su poder de seducción y su fuerza para arrastrar a las masas; o, como comprendería incluso un marxista mediocre, la historia no se repite a sí misma excepto como farsa.

La otra razón, tan significativa como la primera, es algo en lo que todos los estudiosos de la transición están de acuerdo: uno de los factores más importantes para determinar la naturaleza de un proceso de transición y el tipo de régimen al que conducirá, se encuentra en la naturaleza del régimen no-democrático del que se parte y que el país va dejando atrás. El modelo de revolución de terciopelo, en los países donde funcionó realmente, fue efectivo pues se partía de regímenes totalitarios y posttotalitarios. En los países de Europa suroriental, la democracia debería emerger ahora del autoritarismo. Ha cambiado el punto de partida y, en consecuencia, se debe seleccionar y modificar la estrategia para realizar la transformación política.

En realidad, el modelo que se ha utilizado con éxito para salir de regímenes autoritarios es el Modelo Mediterráneo, es decir, las estrategias para la transición aplicadas en Portugal y España en la década del 70 durante sus luchas para deshacerse de su rígido autoritarismo. Diez años después de que se iniciara la transición en España, se consideraba que se había consumado la consolidación democrática; de hecho, el 76% de la población pensaba que la transición hacia la democracia había tenido éxito. Creían que habían logrado el objetivo que se habían propuesto. Aunque, evidentemente, existían considerables diferencias entre la experiencia española y la portuguesa, sus características comunes más importantes eran que ambos países habían tenido como punto de partida regímenes autoritarios con pluralismo limitado, habían logrado atravesar por una vertiginosa transición y un proceso de consolidación democráticos con gran éxito, y para ello no habían destruido la infraestructura institucional que ya poseían, sino que la habían aprovechado como cimiento para la nueva.

Si existe algo que los países de Europa suroriental no podrían sufrir nuevamente es otro proceso de total discontinuidad institucional y de indagación en el pasado. Desde finales de la década de los 80, muchos de los temas de la política cotidiana se centran en debates para re-escribir o re-interpretar la historia de estos países. La tendencia de estos nuevos regímenes democráticamente insuficientes a fijar su legitimidad en la corrección de la injusticia histórica, ayudó a intensificar un clima político cuyos debates más candentes se centran con mayor frecuencia en diferentes interpretaciones definitivas sobre el pasado, que en ideas y planes para el futuro. Parecía como si todas las pasiones y los recursos políticos se desgastaran en esa exégesis del pasado, lo que dejaba muy poca atención que dedicar al futuro desarrollo político. Esta tendencia deberá revertirse si se quiere tener éxito en una política orientada al futuro.

El Modelo Mediterráneo se vió obligado a ocuparse de estos dos asuntos. A lo largo de todo el proceso de transición, garantizó la continuidad institucional

y evitó un prolongado debate político sobre el pasado. Por supuesto, esto no significa que se deba olvidar o esconder el pasado, sino solamente que debe ponerse en manos de los historiadores y estudiosos de las ciencias sociales y, quizás, incluso de los cuerpos judiciales, pero no se debe permitir que actúe como sustituto de la política del presente.

Para desembarazarse del recién establecido autoritarismo, los países de Europa suroriental deben pasar por su segunda transición, esta vez *negociada* —una estrategia llevada a la práctica también dentro del Modelo Mediterráneo. El elemento que define esta transición negociada es que, en tanto que trae consigo las transformaciones esenciales, garantiza también la continuidad y la estabilidad institucionales. Asume que los ciudadanos de un país son más avanzados políticamente en sus aspiraciones y en lo que esperan del gobierno que la élite gobernante. Lo más significativo es que este modelo supone la existencia de un amplio consenso sobre la necesidad de adherirse a los procedimientos democráticos y de seguir las reglas del juego democrático en la competencia política y la dirección del país.

La transición negociada no implica el corporativismo de estado, que con el nombre de unidad nacional a menudo defienden los partidos gobernantes. No quiere decir que la oposición pase a formar ningún tipo de coalición política con el partido en el poder; obtenga puestos en los ministerios, y deje de oponerse al gobierno y de luchar por ganar votos para su proyecto. Esto significaría su renuncia al proceso político, lo que es peor, socavaría el proceso político hasta el punto de exterminarlo. La función más importante de los partidos opositores es oponerse entre sí, ofreciendo opción política al electorado, y un control efectivo de las acciones de los otros a lo largo de todo el camino. Es la única manera efectiva de proteger los intereses públicos. Pero, al mismo tiempo, este proceso puede tener lugar solamente si todos los participantes están de acuerdo en respetar las instituciones y procedimientos democráticos: competirán en la arena política, pero respetando las leyes del juego. En el momento en que se produce la primera transición a principios de los noventa, los países de Europa suroriental no poseían instituciones democráticas, ni propiedad privada, ni bases para desarrollar una economía de mercado. En lugar de legítimas instituciones, contaban sólo con sintagmas ideológicos para ocuparse de los problemas relacionados con el nacionalismo, el regionalismo, la pobreza o el desempleo. No tenían tampoco a nadie con quien negociar. Los partidos de la oposición eran insignificantes, desorganizados, se sentían decepcionados por haber perdido las elecciones e inseguros con relación a la naturaleza exacta de sus programas políticos. Se estaban produciendo demasiados cambios de manera simultánea, los principales contendientes todavía no estaban bien definidos y sus fuerzas eran muy desiguales, y nadie sabía con certeza cuáles eran o debían haber sido las reglas. Esto hacía imposible aplicar el modelo de transición negociada.

Sin embargo, durante los siete años que han transcurrido en la etapa postcomunista, la situación ha ido cambiando de modo gradual. Se establecieron instituciones democráticas esenciales y se introdujeron cambios que tienden

hacia la economía de mercado. Esta última experiencia, sin embargo, desmitificó la noción romántica de lograr el bienestar económico con la entrada al capitalismo. Por el contrario, convirtió la pobreza, el desempleo, la salud pública y las pensiones por jubilación en temas políticos reales y cruciales. La violencia y las guerras por asuntos étnicos demostraron de forma drástica que la ideología no puede resolver estos problemas sin instituciones mediadoras legítimas y sin el cumplimiento estricto de los preceptos legales. Por último, los principales partidos dentro del proceso político se hicieron más perceptibles, fuertes y articulados. Se convirtieron en adversarios reales en la lucha por la dirección política. La primera transición hizo posible el surgimiento de opciones políticas diferentes. La mayoría de ellas ya ha tenido experiencias con sus propios radicales y extremistas. Los moderados deberán ahora, ante todo, emprender la labor de lograr el control de sus partidos para luego, junto a otros contendientes políticos importantes, definir las reglas para la transición democrática. El objeto de su estrategia negociada no estará en eliminar, ni siquiera reducir, las diferencias políticas, sino en determinar el territorio sobre el que tendrá lugar la contienda política. Quiere decir, por ejemplo, que el poder de la ley, el respeto por la propiedad privada, la igualdad política, la independencia del poder judicial, y la aceptación de los resultados de las elecciones no estarán supeditados a la política de los partidos. Todos los partidos deberán apoyar y defender la estrategia. Las opciones políticas dejarán de ser el “pasado” y el “futuro”, o la dictadura y la democracia, sino que podrán hallarse entre diversas líneas políticas, todas a su vez dentro del sistema democrático.

De todas las divisiones y diferencias políticas en el contexto de Europa suoriental, la diferencia más sobresaliente y, actualmente, la única realmente importante es la que existe entre aquellos que aceptan estas reglas como las *únicas* posibles y los que están dispuestos a respetarlas sólo mientras que los mantengan en el poder. Esta división marca todas las líneas políticas y partidistas y constituye un elemento decisivo para el futuro de estos países. Tal y como hemos aprendido de manera tan penosa con las lecciones del pasado más reciente, el solo hecho de que alguien se oponga a un régimen totalitario o autoritario no lo convierte en un demócrata. Así que el simple cambio de los individuos en el poder no representa la garantía de que se lleve a cabo la transición democrática. Lo que se debe cambiar es la forma predominante en que se considera y se dispone del poder: una redefinición de las estrategias aceptables y legítimas para llegar al poder y de las reglas que rigen la conducta mientras se gobierna.

Por supuesto, este tipo de cambio se produce gradualmente. Prevalece sólo cuando existe una gran mayoría de personas, tanto en el ámbito político como en la sociedad en su conjunto, que reconoce las ventajas que conlleva un sistema donde predominan los valores, la conducta y los procedimientos democráticos, con libertad de prensa y pluralidad de opciones. Debe existir la creencia generalizada de que la comunicación política, cultural y económica con el mundo es la única forma de asegurar la prosperidad individual y colectiva de un país. Los años posteriores a la caída del comunismo en estos países

han aumentado las expectativas en este sentido y, también, han generado la frustración ante la política autoritaria, que no ha podido siquiera comenzar a satisfacer estas esperanzas. Incluso dentro de los partidos gobernantes de toda la región han aparecido facciones y alas moderadas que defienden el respeto a las reglas esenciales del proceso democrático y que se oponen al aislacionismo y relativismo cultural cada vez mayor de sus líderes. Como frecuentemente se fundamentan en el interés generacional de personas más jóvenes que aspiran a carreras políticas más prolongadas, estas facciones han aumentado su fuerza y su influencia.

Ahora toca a su fin esta primera etapa de cambio gradual de valores, y se han sentado las bases para la transición negociada de tipo Mediterráneo pues tanto los moderados dentro del régimen como los moderados dentro de la oposición democrática poseen algún poder y van fortaleciendo sus posiciones respectivas.

Un importante obstáculo al cambio democrático en estos países ha sido el hecho de que el cambio político comenzara antes de que se originara un consenso y apoyo universal hacia las normas democráticas. Esto abrió las puertas a la política autoritaria por parte del gobierno. Este cambio, sin embargo, sí hizo posible que se ampliaran los intereses políticos, el número de organizaciones no-gubernamentales y las iniciativas que aparecían en el escenario político. Estas, a su vez, han ayudado a crear una atmósfera en la que el autoritarismo ha pasado a ser contraproducente incluso para la supervivencia de los partidos que se encuentran en el poder, y en la que todas las partes se están alistando para participar en una segunda transición, ahora democrática.

En lugar de considerar a los regímenes poscomunistas de la región como un tipo de democracia de segunda clase, de *democracia para salvajes*, se les debe comprender y analizar como lo que son: sistemas políticos autoritarios, similares a los que existían en los países mediterráneos de Europa del sur con anterioridad a su transición hacia la democracia. De modo que se debe planificar y canalizar su futuro desarrollo político, que no deberá ser ya un proceso de consolidación, sino un salto hacia una transición democrática negociada. Teniendo en cuenta el carácter de esta transición y la experiencia del Modelo Mediterráneo, es importante recordar que la actual infraestructura institucional deberá asegurar la continuidad institucional en el futuro. Los acontecimientos políticos que han tenido lugar en la región a finales de 1996 y en 1997 demuestran que, de hecho, este proceso ya ha comenzado.

# Cuba y las lecciones de las transiciones de Europa del Este

*Tibor Papp*

## INTRODUCCIÓN

Pocos científicos sociales pronosticaron la dramática caída del Imperio Soviético y el subsiguiente rechazo generalizado hacia el socialismo de estado. Es más, la mayoría observó con pesimismo el inicio de las transiciones hacia la democracia y el mercado libre. No obstante, el ascenso de generales, sacerdotes y demagogos que previera Ken Jowitt resultó ser más bien la excepción que la regla en los estados poscomunistas. La advertencia de Jadwiga Staniszkis de que, en ausencia de una genuina sociedad civil, la movilización política de la población sería posible sólo a partir de líneas nacionalistas o fundamentalistas apenas suscitó interés. Incluso los temores de Janos Kornai respecto a las dificultades de la imposición por mandato de las economías de mercado libre parecen hoy rebuscados. Países como la República Checa, Polonia, Hungría, Eslovenia, Eslovaquia y los estados Bálticos lograron privatizar segmentos considerables de las empresas estatales, revertir la recesión económica inicial, alcanzar un crecimiento, atraer inversiones extranjeras, integrarse, en algunos casos, a la estructura económica y militar occidental, mantener la estabilidad social y política, e iniciarse en el camino hacia la consolidación de la democracia. Incluso Rumanía y Bulgaria, que hasta hace poco dudaban sobre la conveniencia de llevar a cabo reformas más profundas, han tomado, al parecer, un camino similar.

Estas observaciones indican que las perspectivas de transición en Cuba, e incluso de una transición satisfactoria, no son tan sombrías como parecen. Sin embargo, una investigación más minuciosa sobre la utilidad de la experiencia de Europa del este nos obliga a plantearnos que las transiciones son fenómenos específicos de cada país,

pues no se modelan solamente según la voluntad de los individuos que toman las decisiones, sino que dependen también de factores económicos, sociales, culturales, demográficos e históricos preexistentes. En consecuencia, el consenso general parece señalar que ningún modelo particular de transición puede ser imitado con éxito.

En tanto que las lecciones que brindan los grandes modelos tienden a ser ambiguas y poco concluyentes, se puede afirmar que la experiencia de Europa del este ofrece algunas claves importantes para los países que tienen ante sí una tarea similar, sobre todo en el nivel de la toma de decisiones estratégicas en las esferas económica, política y social. La comparación y evaluación de las políticas que se han seguido en cada uno de estos países durante sus transiciones, podrían dar respuesta a cuestiones tales como: 1) la importancia del ritmo y el momento que se selecciona para realizar las reformas, 2) hasta qué punto un marco legal regulador debe estructurar la actividad económica, 3) la amplitud que deben tener las restituciones de propiedades nacionalizadas anteriormente, y las estrategias que se deben seguir a lo largo de este proceso, 4) el papel que deben desempeñar las élites del exilio, y 5) el papel del estado en la conformación y el mantenimiento del nuevo orden político y social.

#### RITMO, MOMENTO Y ENTORNO REGULADOR DE LA PRIVATIZACIÓN

En general, las alternativas políticas en la transición hacia el mercado libre pueden variar desde las rápidas y esenciales situadas en uno de los extremos hasta las lentas y superficiales en el otro. Al mismo tiempo, el entorno regulador de la privatización puede ser libre, con una mínima participación estatal, o controlado, lo que implica una intervención más profunda en el proceso por parte del estado. Los hechos indican que aquellos países que comenzaron temprano la privatización y siguieron las tendencias de las fases iniciales, tuvieron mejores resultados para revertir la recesión económica, atraer la inversión extranjera, controlar la inflación, y mantener el orden político y social. De los países poscomunistas, la República Checa, Hungría, Polonia, Eslovaquia, Eslovenia y los estados Bálticos son los más representativos en este sentido.

Por otra parte, el entorno regulador de la privatización estuvo determinado en parte por las estrategias puestas en práctica al principio, y se reestructuró, también parcialmente, a partir de los resultados de estas estrategias. Algunos países como Checoslovaquia, y hasta cierto punto Polonia y Hungría, siguieron las teorías económicas neoclásicas de las Escuelas de Viena y Chicago. De acuerdo con estas teorías, la liberalización de las actividades empresariales se debía llevar a cabo con una participación mínima del estado y enmarcarse dentro de un entorno legal regulador flexible. Según Vaclav Klaus y Tomas Jezek, los principales diseñadores de la transición económica en Checoslovaquia, un entorno de este tipo no sólo liberaría, sino que potenciaría al máximo las fuerzas creativas del mercado, facilitando el surgimiento de una nueva clase empresarial trabajadora, ética y honesta en un período de tiempo

relativamente corto. Otros países como Eslovaquia, a partir del Divorcio de Terciopelo de 1993, Eslovenia, Rumanía, Bulgaria, así como Polonia y Hungría después de las elecciones de 1992, optaron por una intervención mayor del estado y un ritmo más pausado en sus reformas. Por último, Albania decidió elegir, al parecer, una baja participación estatal y una categoría de reformas lentas y superficiales. (Obsérvese el gráfico 1).

Gráfico 1. *Alternativas políticas dentro de la transición del socialismo de estado hacia la economía de mercado.*

GRADO DE PARTICIPACIÓN ESTATAL Y MARCO REGULADOR

| RITMO Y ESENCIA DE LAS REFORMAS | BAJA PARTICIPACIÓN ESTATAL Y REGULACIONES FLEXIBLES           | ALTA PARTICIPACIÓN ESTATAL Y FUERTES REGULACIONES                                       |
|---------------------------------|---|---|
| Rápidas y profundas             | Checoslovaquia (1990-93), Polonia (1989-92), Hungría(1990-93) | Polonia (1993-97), Eslovenia, Eslovaquia (1993-97), Hungría (1993-97), Países Bálticos. |
| Lentas y superficiales          | Albania   | Rumanía y Bulgaria  |

Si tomamos a la República Checa, con su alto desarrollo industrial, como punto de referencia de una transición económica profunda y rápida, regulada de manera flexible, entonces las alternativas adoptadas son, al parecer, acertadas. El rendimiento económico del país, lejos de verse afectado por el Divorcio de Terciopelo de Eslovaquia en 1993, mejoró. Los niveles de inflación y desempleo continuaron bajo control, y la inversión extranjera directa continuó fluyendo, lo que a su vez contribuyó a un crecimiento del PNB del 4-5% en 1995 y 1996. No obstante, en estos años aparecieron las primeras señales de alerta que indicaban posibles resultados adversos en la aplicación de regulaciones flexibles en el mercado. Primero, seis bancos de tamaño mediano quebraron, lo que dejó a sus clientes peleándose por sus ahorros. Más adelante, en 1996, un escándalo de corrupción generalizada sacó a la luz casos de abuso de información privilegiada dentro de la Bolsa de Valores de Praga, desencadenando una retirada masiva de comerciantes extranjeros del Mercado de Acciones, lo que colocó a la inversión extranjera en un compás de espera.

Por otra parte, la estrategia de privatización basada en la conversión de la propiedad nacional en cupones (*investicne kupony*) y su distribución dentro de la población, dio lugar a una serie de consecuencias inesperadas. En primer lugar, la mayoría de los cupones fueron readquiridos por sociedades accionariales que pertenecían fundamentalmente a los bancos, incluyendo el casi 70% que actualmente se encuentra bajo control directo del Banco Nacional Checo. De esta forma, la propiedad nacional supuestamente privatizada, en realidad pasó nuevamente a situarse bajo el control del estado. En segundo lugar, el entorno regulador flexible dió lugar a una estructura de incentivos que facilitaba las actividades económicas deshonestas. Por ejemplo, las sociedades de acciones

se fraccionaron en algunas firmas afiliadas que terminaron como propiedades unas de otras, lo que dejó a los inversionistas en una posición de ignorancia con respecto a qué pertenecía a quién, o, lo que es más importante, quién debía responsabilizarse en los casos de bancarrota o de mala administración.

Un entorno de mercado semejante favorece más, sin duda alguna, el surgimiento de prácticas empresariales deshonestas e inmorales, que no eran precisamente las que esperaban Klaus y Jezek al principio. El hecho más reciente del hundimiento del milagro económico checo sucedió en el verano de 1997, cuando ocho de las mayores agencias de viajes se declararon en bancarrota dejando a miles de turistas checos abandonados por todo el mundo.

En suma, una rápida y profunda privatización regulada de manera flexible podría no constituir la estrategia más afortunada para la transición económica. Es evidente que tanto el momento como el ritmo de las reformas fueron factores importantes en Europa del este, sobre todo por la euforia inicial debida al hecho de que habían conseguido escapar satisfactoriamente del dominio soviético. Las élites que se acreditaron este hecho consiguieron imponer duras políticas económicas, y la población, al menos durante un tiempo, estaba dispuesta a tolerar sacrificios aún mayores en aras del futuro. Aquéllos que desperdiciaron esta oportunidad, no es probable que encuentren otra similar en el futuro inmediato. No obstante, dentro del enfoque neoclásico que incluye regulaciones flexibles de las actividades del mercado, y una pequeña participación estatal, se pueden encontrar algunos aspectos positivos. Un marco legal adecuado constituye, al parecer, un elemento importante si se desea evitar el surgimiento de un mercado caótico, deshonesto e impredecible, como en el caso checo. Después de todo, el fraude surge con frecuencia como estrategia de negocios, sobre todo cuando trae grandes beneficios. Por último, como Cuba no se encuentra, aparentemente, en posición de aprovechar ninguna clase de euforia popular en estos momentos, y no tiene un desarrollo industrial como el de la República Checa, ni tampoco constituye un probable candidato para un flujo masivo de inversión extranjera directa, una transición regulada y lenta con una fuerte participación estatal puede ser la alternativa óptima y más realista para su transición económica.

#### RESTITUCIÓN DE LAS PROPIEDADES

No se ha publicado, que yo conozca, ningún trabajo que examine todo el abanico de soluciones a las devoluciones de propiedades en Europa del este. Así pues, trataré solamente de esbozar un contorno esquemático que incorpore los asuntos y actores de mayor relieve en este tema que constituye, para Cuba, uno de los más importantes para su transición.

El problema de las devoluciones de las propiedades en Europa del este surgió inmediatamente después de las revoluciones de 1989, incluso antes de que los legisladores tuvieran tiempo de debatir un cuerpo de ley que regulara las demandas relacionadas con el tema. Algunos antiguos propietarios sencillamente reclamaron sus propiedades de manera tal que resultaron acontecimientos muy sonados, y otros siguieron su ejemplo. Varios actores tomaron

parte, fundamentalmente 1) los antiguos y 2) los actuales propietarios, o los que en esos momentos hacían uso de la propiedad en cuestión, 3) una serie de funcionarios estatales, y en algunos casos, 4) terceras partes externas. El contencioso de las devoluciones incluía los derechos de los antiguos propietarios que se contraponían a los de los propietarios actuales, por un lado, y la presión de terceras partes externas sobre los funcionarios estatales (en algunos casos) por el otro. Lo que complicaba aún más toda la situación era el hecho de que todo ello, al menos durante el período inicial de la transición, tenía lugar en un entorno que carecía de un marco legal coherente.

Un área de discusión incluía las devoluciones de edificios de apartamentos e instalaciones públicas en los que los antiguos dueños, al recuperar estos inmuebles, en ciertos casos reclamaban una reubicación inmediata de los inquilinos. Entre los sucesos más difundidos merece la pena mencionar el caso de una mansión en Praga que había pasado a ser una residencia de ancianos, y cuyos propietarios, al recuperarla, desalojaron a los inquilinos, para lo que contrataron a una agencia privada de seguridad; o el caso de una familia polaca que durante los últimos años ha intentado obligar a cambiar la sede de la Embajada de los Estados Unidos, o al menos renegociar los términos de su contrato de alquiler, pues se encontraba ubicada en una propiedad que les había sido devuelta. En la segunda área contenciosa intervenían terceros actores externos que ejercían presiones directamente sobre los gobiernos de sus países respectivos. Muy conocido es el caso de la organización Apelación de Judíos Unidos que insistía, a pesar de la oposición pública generalizada en Polonia, en que se reubicara un convento católico emplazado en los terrenos del campo de concentración de Auschwitz. Menos famoso, pero similar en importancia, es el caso del gobierno de Luxemburgo, que en 1991 declaró que votaría en contra de la aceptación de Checoslovaquia en el Consejo de Europa si no se le restituían las propiedades que habían pertenecido a su dinastía. Por último, los gobiernos checo y alemán acaban de firmar un Tratado de Amistad y Cooperación, en julio de 1997, después de varios años de negociación, en torno a las demandas de los alemanes de los Sudetes, que habían sido expulsados de Checoslovaquia en 1945.

A pesar de las controversias iniciales, las devoluciones se convirtieron en temas cotidianos, y a medida que se estructuraba el marco legal correspondiente, la intensidad de la polémica disminuía. Los checos decidieron que podía ser beneficioso devolver los castillos en estado de deterioro a los diferentes demandantes de la antigua realeza, debido a que el estado no contaba con los recursos financieros que requería su mantenimiento. En consecuencia, los herederos de los Lobkowitzes, los Schwartzembergs e incluso los de Luxembourg reclamaron gran parte de su herencia dinástica. También se devolvieron a sus antiguos dueños los pequeños negocios y tiendas, sobre todo porque se esperaba que esta acción estimulara el rendimiento económico en esta esfera algo paralizada. Los herederos de un zapatero, Tomas Bata, que ejerció su actividad en el período de entreguerras, readquirieron no sólo la fábrica de zapatos Zlin, sino también toda su cadena de tiendas por departamentos, virtualmente en ruinas. Actualmente, producen y comercializan el calzado

mundialmente famoso antaño, no sólo en la República Checa, sino en el resto del mundo. En casos más sensibles, las restituciones han sido reguladas. Los dueños de edificios de apartamentos, por ejemplo, están obligados a ofrecer una alternativa de vivienda si desean reubicar a los inquilinos.

En resumen, las devoluciones seguirán siendo parte inevitable de las transiciones del socialismo de estado, y Cuba no constituye una posible excepción. La experiencia de Europa del este indica que las devoluciones, en dependencia de las condiciones en las que se realizan y de las partes que intervienen en ellas, pueden llevarse a cabo en varios niveles de discusión. El caso checo de los herederos dinásticos prueba, al parecer, que una disposición favorable hacia cierto tipo de devoluciones puede no sólo ser útil sino también efectiva en el mejoramiento de la imagen internacional del país. El ejemplo de la familia Bata, por otra parte, evidencia que una restitución a tiempo puede resultar provechosa tanto a nivel internacional como a nivel de la economía nacional. Por último, los casos de deshaucio de los arrendatarios, así como el de la embajada norteamericana en Varsovia, sugieren que un marco legal adecuado debe reducir el nivel de disputa entre las partes involucradas.

#### EL PAPEL DE LOS EXILIADOS

La afirmación de que el próximo presidente de Cuba reside hoy en la Isla debe haber sido una de las más importantes observaciones, o profecías, que se hicieran a lo largo de todo el evento. La comunidad de exiliados cubanos en Miami y en España ejerce una influencia y un poder económicos considerables en estos lugares, y sus élites, sin duda alguna, esperan poder participar en la transición desempeñando un papel que excede en mucho al de observadores desinteresados. Ese papel, según la experiencia de Europa del este, podría ser constructivo o destructivo, y la correspondiente influencia de los exiliados sobre la transición podría ser sólo breve y superficial, o prolongada y profunda, en dependencia de la estrategia seleccionada.

Como no es probable que los funcionarios estatales entreguen voluntariamente su poder e influencia a los aspirantes externos, no parece razonable pronosticar que los cubanos de Miami entrarán en La Habana una mañana soleada envueltos en una nube de gloria, y que asumirán el control sobre el estado sin ninguna resistencia y con el apoyo incondicional de la población. Varios casos en Europa del este ilustran el hecho de que no es fácil ser profeta en su tierra, especialmente cuando el profeta desea desempeñar un papel muy visible y destacado. Un exiliado checo, Jiri Kutas, aseguró durante una conferencia de prensa en Washington D.C., en diciembre de 1989, que iba a convertirse en el próximo presidente de Checoslovaquia. Obtuvo exactamente dos votos de la Asamblea General compuesta por 15 miembros cuando Vaclav Havel resultó electo. Desde entonces no se ha sabido más del Sr. Kotas. La tentativa de Stanislaw Timinski, un negociante polaco-canadiense, resultó más próspera, pues se postuló a la presidencia polaca en 1992 y realmente logró derrocar a Tadeus Mazowiecky durante la primera vuelta de los comicios. Lech Walesa, sin embargo, salió victorioso en la segunda votación, y luego

le aconsejó afectuosamente al Sr. Timinski, camino del aeropuerto de Varsovia, que se mantuviera fuera de Polonia.

En contraste, algunos exiliados optaron por desempeñar un papel menos visible durante las transiciones. Por ejemplo, Karl Schwartzberg se convirtió en el jefe de la oficina del Presidente de Checoslovaquia, y estableció un departamento de relaciones públicas en Londres cuya tarea principal consistía en mejorar la imagen del país en el extranjero. Gracias, en parte, a la política de relaciones públicas del Sr. Schwartzberg en las fases iniciales de la transición, los checos adquirieron un reconocimiento internacional positivo en un período de tiempo relativamente corto, y lograron, hasta hace muy poco tiempo, que se ignoraran sus asesinatos –en sentido literal– en casos como la expulsión de los alemanes de los Sudetes después de la Segunda Guerra Mundial, la desintegración del estado en 1992, o más recientemente, en los casos de deportación aislada y de hostilidad racial sistemática hacia los miembros de minorías gitanas que residían en la república checa. Otras esferas en las que los exiliados pueden desempeñar un papel positivo son en el desarrollo de la sociedad civil y en la inversión directa en la economía. La figura activa más célebre en este terreno es George Soros, un húngaro norteamericano, cuyo Instituto de Sociedad Abierta (ISA) está constituido por una red de 36 ONGs diseminadas por toda Europa del este y la antigua Unión Soviética.

En resumen, la experiencia de Europa del este sugiere que una participación destacada del exilio en la política se convierte posiblemente en un elemento contencioso en lugar de aglutinador, y por lo tanto, llega a tener un efecto contraproducente y hasta destructivo, debido a que no es probable que las élites internas entreguen sin lucha su poder e influencia a aspirantes recién llegados. Una participación de perfil más bajo, por otro lado, podría muy bien servir a ambas partes al crear un entorno propicio para los acuerdos y el consenso. Los exiliados pueden intervenir con su experiencia y capital, y al mismo tiempo beneficiarse de la oportunidad de contribuir a conformar las políticas para la transición. Las élites internas, en este caso, no sólo tendrán acceso a profesionales e inversiones tan necesarios, sino que podrán demostrar que están dispuestos a compartir el poder y gobernar según el consenso. En consecuencia, como hiciera la República Checa, Cuba podría diseñarse una imagen internacional más aceptable en un período de tiempo relativamente corto y obtener de esta forma el reconocimiento y apoyo internacionales.

#### **EL PAPEL DEL ESTADO**

El declive de la capacidad del estado, en diversos grados de duración, caracterizó prácticamente a todas las transiciones de Europa del este. En algunos casos esto se tradujo solamente en breves rupturas del orden político y social. En otros, como en Yugoslavia, esto condujo a una violenta y prolongada confrontación entre las partes que pretendían obtener el control del Estado. Parece sensato afirmar que, en general, el debilitamiento de la capacidad del estado tiene efectos adversos sobre las transiciones, e incluso en casos extremos puede

conducir a un regreso a un régimen autoritario. Yugoslavia y, más recientemente, Albania son los ejemplos más sobresalientes.

Las condiciones existentes en los estados que poseen una baja capacidad, según algunos autores, intensifican la discordia y la confrontación en lugar de propiciar la colaboración y el consenso entre las partes interesadas. Esto ocurre por diferentes razones. Primero, al deteriorarse la habilidad del estado para estructurar las relaciones existentes entre los individuos y los grupos, las inseguridades aumentan, y los individuos comienzan a buscar su seguridad en lazos familiares, históricos, económicos o culturales. Segundo, estas condiciones son propicias para que los activistas políticos comiencen a plantear exigencias en función de sus respectivos grupos étnicos, raciales, religiosos, sociales o políticos. Estas demandas parecen 1) creíbles, a causa de la debilidad del estado, y 2) deseables, tanto para los solicitantes como para sus defendidos, debido a que su objetivo consiste en adquirir el control del estado. Por último, en condiciones de inseguridad, las exigencias planteadas por un grupo, suelen afectar los intereses de otro, lo que a su vez da un carácter inherentemente contencioso a las relaciones entre los grupos.

En este terreno, al menos dos puntos guardan relación con Cuba. En primer lugar, ¿cómo se puede determinar si la capacidad de un estado es alta o baja? En segundo lugar, ¿en qué condiciones la disminución de la capacidad estatal puede conducir a la violencia? Baker y Ausink sugirieron los indicadores siguientes para determinar el nivel de debilitamiento de la capacidad estatal:

1. Las presiones demográficas que se crean por un aumento de la competencia entre las diferentes comunidades étnicas / raciales.

2. Los movimientos masivos de refugiados que crean ciclos de desastres humanos e incrementan aún más las presiones demográficas.

3. El desarrollo económico desigual entre los grupos étnicos / raciales.

4. El legado de agravios heredados por grupos que buscan la venganza, o la paranoia colectiva.

5. La criminalización y deslegitimación del estado, que se manifiesta en un aumento de la delincuencia común, y la corrupción generalizada, especialmente dentro de la élite.

6. Los graves desajustes económicos.

7. El éxodo generalizado y sostenido de capital humano, fundamentalmente desde las filas de los artistas, los profesionales y los segmentos económicamente productivos.

8. El deterioro de los servicios públicos en todos los niveles.

9. El cese del imperio de la ley.

10. La presencia de un aparato de seguridad que funciona como un estado dentro de otro estado, en forma de guardia pretoriana que protege a gobernantes impopulares, y la existencia de brigadas de asalto y de camarillas militares.

Pese a que la utilidad de estos indicadores es discutible, los diez estaban presentes en Yugoslavia durante el proceso de su sangrienta desintegración, en tanto algunos, a saber, los números 5, 6, 7, y 8, estuvieron presentes a diferentes niveles en otros países de Europa del este a partir de la desaparición de los

respectivos regímenes comunistas. Los indicadores 6, 7, y 8 parecen encontrarse en Cuba en la actualidad. Desgraciadamente, existe un problema evidente con este sistema para medir la capacidad estatal; y es que todos pueden ser tanto consecuencias como causas de su debilidad. En otras palabras, no demuestran la tesis de que mientras más indicadores se encuentren presentes, mayores serán las probabilidades de que surja la violencia, tal como sustentan los autores.

En condiciones de debilitamiento de la capacidad estatal, las causas fundamentales de los resultados violentos, en contraposición a los no violentos, se deben buscar en el campo de las demandas que realizan los activistas en nombre de las partes interesadas, y en el nivel contencioso resultante. Una comparación entre los procesos de desintegración de Yugoslavia y Checoslovaquia indica que en los respectivos grupos contendientes, en ambos casos de marcado carácter étnico, tuvo gran influencia el legado de su historia popular y de sus tradiciones históricas. En Yugoslavia, por ejemplo, los activistas políticos serbios descubrieron que los temas referidos a las famosas batallas contra los musulmanes, las historias de héroes y mártires, y los recuerdos todavía vivos de un conflicto sangriento entre serbios y croatas durante la Segunda Guerra Mundial, causaban un gran impacto dentro de los posibles electores serbios. El presidente de Yugoslavia, Slobodan Milosevic, inició su campaña electoral en la provincia de Kosovo, de predominio albanés; y su discurso, en el que se refirió a los mártires serbios de una batalla ocurrida allí 600 años antes, desató disturbios masivos y progroms contra los grupos étnicos albaneses. El discurso, como señalara Veljko Vujacic, “constituyó un preludio de la guerra yugoslava que se aproximaba.”

Los checos, en cambio, parecen sentirse orgullosos de su tradicional moderación ilustrada y de su resistencia pasiva frente a la opresión. Esta particularidad fue captada magistralmente en un diálogo entre un *mlok*, animalito imaginario semejante a una lagartija (la salamandra, *N.del T.*), y un patriota checo, en la novela de ciencia ficción de Karel Capek titulada *Valka s Mloky* (*La guerra de las salamandras*). El *mlok*, después de leer y estudiar la *Historia de la Nación Checa* de Palacky, se dirige al patriota checo con el siguiente cumplido: “He leído bastante sobre el desastre de Bila Hora, y vuestros trescientos años de sufrimientos. ¿Realmente sufrieron mucho bajo la opresión de los tiranos extranjeros, señor?”, le pregunta el *mlok* al patriota checo. “Sí, mucho”, responde el patriota. “Entonces, señor, deben sentirse muy orgullosos de sus trescientos años de opresión. Fue una época grandiosa. Es una lástima que haya terminado”, concluyó el *mlok*. En otras palabras, hay muy poca historia popular y pocas tradiciones históricas que incorporen la violencia en el caso checo; lo que no quiere decir que un acontecimiento violento sea imposible. Esto sólo indica que no es probable, pues los activistas políticos tienen pocas posibilidades de lograr una respuesta del electorado checo con propuestas violentas.

En resumen, tanto el caso checo como el yugoslavo sugieren que las sociedades con historias populares y tradiciones históricas de carácter violento tendrán mayores probabilidades de recurrir a la violencia cuando se debilita el estado,

que aquéllas con trayectorias de no violencia. Esto sucede porque las motivaciones violentas tendrán mayor resonancia en el primer caso que en el segundo. Cuba, con su historia popular de dominación extranjera, y su lucha de liberación nacional a través de las guerrillas y la revolución, parece ajustarse más al modelo serbio de movilización que al checo, en momentos de debilitamiento de la capacidad estatal. Por lo tanto, podría decirse que lo más recomendable para lograr la transición no violenta y, posiblemente, satisfactoria, sería el mantenimiento de un estado fuerte. Por otra parte, a pesar de que Cuba parece ser una sociedad homogénea desde el punto de vista étnico, los electores potencialmente contenciosos probablemente se agruparán durante la transición siguiendo líneas divisorias políticas y raciales. Por último, el aumento de la pobreza relativa, el desgaste económico, el éxodo de los profesionales, y el deterioro de los servicios básicos, indican que la capacidad estatal en Cuba está disminuyendo y que, por consiguiente, un debilitamiento aún mayor del estado podría tener consecuencias catastróficas para toda la población en el momento de la transición.

### CONCLUSIONES

*Primero*, es cierto que Cuba no tiene la capacidad industrial de la República Checa o Eslovenia, ni constituye un candidato probable para un flujo masivo de inversión extranjera, como lo fue Hungría. No obstante, y teniendo en cuenta las perspectivas de un mayor deterioro económico y su correspondiente aumento proporcional de las privaciones, los líderes cubanos no están en posición de dilatar aún más las reformas económicas y, posiblemente, las políticas y sociales. La experiencia de Europa del este indica que la salida del socialismo de estado podría ocurrir súbitamente, de modo que creo que los estudiosos de las ciencias sociales harían bien en dejar de esperar por una “Cuba sin Castro”, y en comenzar a considerar las posibilidades de que se produzca una transición dentro del régimen actual y, lo que sería más deseable, con su participación activa. A fin de cuentas, se puede afirmar con cierta razón que la apertura de Cuba a las inversiones extranjeras, el aumento de la entrada de capital extranjero, el desarrollo de la industria turística, y la próxima visita del Pontífice señalan que, en estos momentos, ya están teniendo lugar en este país algunos cambios.

*Segundo*, en el caso de Cuba, las transformaciones graduales y por niveles pueden ser más ventajosas que los cambios rápidos y profundos por diversas razones: 1) A diferencia de lo sucedido en Europa del este, los líderes cubanos podrían contar solamente con una euforia popular mínima; 2) Cuba no dispone de la capacidad industrial ni de los recursos naturales que la ayudarían a aminorar el impacto que la transición económica causaría en la sociedad; 3) Un aumento de la pobreza relativa –consecuencia probable de las transformaciones rápidas y profundas, especialmente en la esfera económica– podría desencadenar el malestar popular y tener un efecto adverso sobre la transición.

*Tercero*, la presencia de un marco legal, sancionado por el estado, que estructure las actividades económicas, lo que incluye la restitución de la propiedad privada nacionalizada anteriormente, constituye, al parecer, un elemento

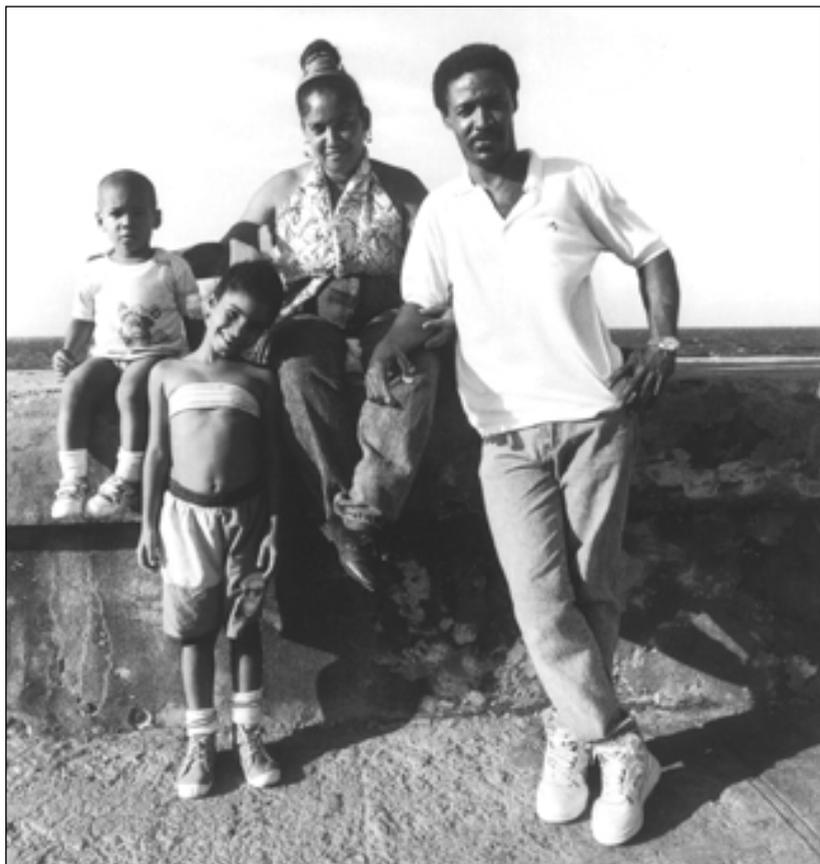
esencial para moderar el impacto inicial, potencialmente negativo, de la liberalización económica. Por otra parte, las élites cubanas podrían aprovechar la experiencia checa respecto a una aparente disposición favorable hacia las devoluciones, para mejorar su imagen internacional y darle un buen impulso al rendimiento económico interno.

*Cuarto*, las élites cubanas en el exilio podrían aprender de su contrapartida del este de Europa y renunciar al protagonismo, aceptando un papel de perfil más bajo durante la transición, si desean ejercer una influencia constructiva. Esta estrategia de participación latente puede crear el espacio tan necesario para la negociación, así como desarrollar un potencial para el consenso, lo que no es probable que suceda de utilizarse una estrategia de participación visible.

*Quinto*, un estado fuerte probablemente sería un elemento esencial para una transición exitosa en Cuba. Resulta importante mantener la capacidad estatal, no sólo para lograr evitar una confrontación potencialmente violenta entre grupos divididos por razones políticas o raciales, sino también para brindarle a los funcionarios estatales una oportunidad que les permita conformar, aplicar, y hacer valer si fuera necesario, un marco legal que ofrezca una estructura de incentivos para estimular las actividades empresariales en expansión y encaminar la creciente movilización popular hacia la política.

En cierto sentido, si se compara a Cuba con los países de Europa del este, se encontrará en desventaja debido a que es un país económicamente subdesarrollado, y su llegada a la transición va a ser tardía. Pero, por otra parte, si los líderes cubanos pudieran (y desearan) aprender de la experiencia de Europa del este, este comienzo tardío podría convertirse en una ventaja. Ésta es, pienso, la lección más importante que Cuba debe aprender de las transiciones de Europa del este.





Cuba hacia  
el siglo XXI



# Democracia y soberanía: la nueva Cuba a la luz de su pasado

*Marifeli Pérez - Stable*

**D**ESDE 1902 —AÑO EN QUE CUBA LOGRÓ SU INDEPENDENCIA— hasta la fecha, la democracia ha sido una excepción en la vida política de los cubanos: sólo durante 35 años ésta se ha basado en la alternancia del poder mediante elecciones competitivas, la igualdad política de la ciudadanía y el respeto a las libertades civiles, las tres condiciones mínimas de una democracia. A saber, esos 35 años son: el período presidencial de Don Tomás Estrada Palma (1902-1906), los gobiernos de José Miguel Gómez, Mario García Menocal, Alfredo Zayas y el primero de Gerardo Machado (1909-1928) y los mandatos constitucionales de Fulgencio Batista, Ramón Grau San Martín y Carlos Prío Socarrás (1940-1952). En 1928, Gerardo Machado, con la anuencia de la mayor parte de la élite política, prorrogó ilegalmente su mandato presidencial, abriendo así el camino a la revolución del 33 y al desplome de la llamada primera república. La convulsa década del 30 eventualmente dio pie a la segunda república, fundada bajo el auspicio de la extraordinaria Constitución de 1940. Pese a la corrupción y la politiquería, los doce años subsiguientes constituyen el punto de referencia democrático de mayor relieve en nuestra historia. El 10 de marzo de 1952, el general Batista le puso fin al período constitucional. En el poder casi siete años, Batista dió escasas muestras de la astucia y la visión políticas que le caracterizaron a finales de los años 30 y durante los 40. Su intransigencia en el poder indudablemente favoreció al joven Fidel Castro, ya que éste sostenía que el general jamás negociaría de buena fue y que sólo las armas librarían a Cuba de la dictadura. La caída del batistato y el no menos extraordinario año 1959 inauguraron el período revolucionario cuyo desenlace, tarde o temprano, nos obligará a los cubanos a forjar una nueva Cuba.

La trayectoria de la isla con respecto a la soberanía nacional es igualmente pobre. La república nació con el signo de la nefasta enmienda Platt en un momento en que nuestro poderoso vecino se desplegaba a lo largo y ancho del Caribe y Centroamérica. Cuba era la perla de la región y no debe, por lo tanto, extrañarnos que fuera la primerísima prioridad de los Estados Unidos a principios del siglo XX. Durante sus primeras décadas, la joven república sufrió dos intervenciones militares norteamericanas: una ocupación que duró tres años (1906-1909) y otra (1917) que fue pasajera, aunque hubo *marines* estacionados en los campos orientales hasta 1922 con el fin de garantizar el desenvolvimiento de las zafras azucareras. La enmienda Platt, además, apoyaba una amplia gama de intromisión norteamericana por medios civiles: desde el levantamiento de los censos y la fiscalización del erario público hasta el entrenamiento de maestros. Hacia los años 20, los Estados Unidos comenzaron a darse cuenta de que su constante entrometimiento en la vida cubana (así como en la de otros países de la región) socavaba sus propósitos geopolíticos y económicos. Así, pues, se fue gestando un ambiente en Washington que, conjuntamente con los sucesos en Cuba alrededor de la caída de Machado, logró la cancelación de la notoria enmienda en 1934, primicia de la política del Buen Vecino que iniciara Franklin Delano Roosevelt. De nuevo, los años 40 representan un punto de referencia excepcional: el país se rigió por un orden constitucional al mismo tiempo que gozó de una relativa soberanía con respecto a los Estados Unidos.

Para entender cabalmente a la revolución cubana hay que tener muy en mente la imbricada historia entre Cuba y los Estados Unidos que, en realidad, comienza en el siglo XIX cuando la isla era colonia de España y que continuó hasta los años 50 cuando la administración de Dwight Eisenhower apoyó a Batista, pese a la evidente repulsa que el pueblo cubano le tenía al dictador. Si bien Fidel Castro es un líder singular, sin la materia prima que le proporcionó la sociedad cubana, incluyendo sus reservas nacionalistas, su carisma por sí solo jamás hubiera logrado la radicalización que a finales de 1960 decididamente marcaba la política nacional. Aunque el fracaso de la invasión de Bahía de Cochinos selló la independencia de Cuba con respecto a los Estados Unidos, el gobierno revolucionario consolidó ese logro mediante una alianza con la Unión Soviética, lo cual, claro está, significó nuevas relaciones de dependencia hasta 1989. No es hasta la década de los 90 que Cuba consigue un grado mayor de soberanía, si bien ésta no fue el resultado de la voluntad de sus gobernantes y se mantiene a expensas del bienestar de la inmensa mayoría de los cubanos.

Pensar sobre la nueva Cuba –desgraciadamente desde el exterior y con pocas perspectivas de que suceda un cambio democrático en la isla en un futuro cercano– es una de las pocas contribuciones en su favor que está a nuestro alcance. Me parece necesario revisar el pasado con miras a nuestros ejercicios de democracia y soberanía. En este ensayo, me detengo sobre tres momentos: los doce años de gobiernos bajo la Constitución de 1940, el triunfo de la revolución en 1959 y la actual década denominada “período especial en tiempos

de paz”. Me propongo subrayar algunas ideas que, quizás, nos sean útiles al acercarnos al siglo XXI.

### **I. DOCE AÑOS DE GOBIERNOS CONSTITUCIONALES (1940-1952)**

Las transiciones hacia la democracia efectuadas en los últimos veinte años en Europa y América Latina han motivado una verdadera explosión de investigaciones y análisis en las ciencias sociales. Más recientemente, los estudiosos de estos temas se han detenido sobre otra problemática –la consolidación de los regímenes democráticos. Aunque la etapa constitucional que comenzó en Cuba en 1940 no se ajusta completamente a los parámetros de las transiciones a partir de los años 70, ya que no se trata de la transformación de un régimen autoritario de relativamente larga duración en el poder, el hecho es que el ordenamiento de la sociedad y el sistema político cubanos después de la revolución del 33 constituye uno de los primeros casos de transición democrática en América Latina. ¿Cuáles fueron algunas de sus características más sobresalientes?

A fines de la década del 30, el entonces coronel Batista dirigió un proceso de reconciliación nacional de impresionante envergadura. Los sucesos que antecedieron y sucedieron a la revolución del 33 habían polarizado al país de tal forma que la convivencia pacífica, mucho menos democrática, parecía una ilusión. No obstante, todos los actores relevantes en el panorama político nacional –desde los machadistas y los unión nacionalistas hasta los revolucionarios del 33 y los militares septembristas– coincidieron en la asamblea que redactó la Constitución de 1940. Aunque los constituyentes no siempre se comportaron a la altura de un intercambio civilizado y respetuoso, en definitiva no importó pues aprobaron una constitución que no sólo integró pragmáticamente los ideales que entonces conmovían a la mayoría de los cubanos, sino que sirvió de contrato social y político que devolvió al país a la normalidad. Los constituyentes de 1940 lograron la paz y la democracia cuando éstas parecían inalcanzables.

Un elemento integral de esa paz, sin duda, fue la incorporación de los comunistas (PSP) y de la clase obrera sindicalizada (CTC) al nuevo consenso político y social. La revolución del 33 y los 18 meses que le siguieron propiciaron una movilización de la clase obrera sin precedentes en Cuba y de las más impresionantes hasta entonces vistas en América Latina. Desde la caída del gobierno de los 100 días hasta marzo de 1935 se registraron más de 100 paros huelguísticos a lo largo de la isla, incluyendo tres huelgas generales, cada una de más de 200.000 obreros. Si bien después de marzo de 1935, el ejército desplegó una fuerte represión contra el movimiento obrero, Batista bien comprendía que una paz social sin la incorporación de los trabajadores era impensable. A fines de la década, el coronel pactó con los comunistas la legalización de su partido a cambio de la reorganización del movimiento obrero sobre bases reformistas. Hasta 1947, los comunistas controlaron a la CTC, lo cual les sirvió de tribuna (aunque también el congreso) para alcanzar un relieve significativo en la vida política nacional. El balance de la actuación del PSP fue favorable a la naciente democracia cubana. Los comunistas eran, por lo general,

políticos no corruptos y dedicados a sus faenas; por ejemplo, aunque constituían sólo un 5 por ciento del congreso presentaron alrededor de un 15 por ciento de los proyectos de leyes durante los años 40. Mientras se mantuvo bajo el control del PSP, la CTC funcionó con más eficacia, tanto para los obreros como para el sistema político: como el PSP no era –ni iba a ser– el partido de gobierno, el movimiento obrero era un grupo de presión que articulaba sus intereses sin estar supeditado a las exigencias de la presidencia o de la mayoría en el congreso. Por último, el PSP era una institución construida alrededor de un programa político, lo cual contrastaba con los demás partidos nacionales que, por lo general, giraban alrededor de las personalidades.

El Partido Revolucionario Cubano no encaja fácilmente en el panorama de los partidos políticos en América Latina en la primera mitad del siglo XX. Quizás el PRC pudiera haber seguido el camino del PRI en México y sentado las bases para su primacía en el poder durante largos años. Los auténticos alomejor pudieran haber consolidado un partido semejante a Acción Democrática en Venezuela, al Partido de Liberación Nacional en Costa Rica o, incluso, al Partido Popular Democrático en Puerto Rico. De haberse consolidado, el PRC pudiera, además, haber desarrollado –como, de hecho, lo había comenzado– una política exterior en favor de la democracia y en contra del comunismo que, quizás, le hubiera abierto nuevos rumbos a las relaciones de Cuba con los Estados Unidos. Nada de esto ocurrió. Luego de un mandato presidencial de cuatro años y la mayoría en el congreso por sólo dos, el PRC se dividió, gestando en sus entrañas al Partido Ortodoxo. Cuatro años más tarde Prío le cedió el poder a Batista sin mucha resistencia y los cubanos, aunque desilusionados por la destitución de la Constitución de 1940, no levantaron sus voces en favor de la democracia. Ocho años de gobiernos auténticos los habían defraudado profundamente.

Un aspecto clave para entender el por qué la democracia en Cuba no se consolidó bajo la extraordinaria constitución es, precisamente, la incapacidad del PRC de convertirse en un partido político de verdad. Por lo contrario, los auténticos, surgidos al calor del 33, portadores de las mejores aspiraciones del pueblo cubano, liderados por Grau, un hombre que inspiraba confianza y daba pie a la esperanza, se doblegaron a la lógica de la política en Cuba: la de los pactos y de las prebendas. Como dijera Herminio Portell Vilá en un artículo en *Bohemia* del 19 de marzo de 1944: “Todos pueden entenderse de arriba abajo, de derecha a izquierda, diagonalmente y en zig-zag”. Lo cual, por supuesto, es parte esencial de un sistema democrático; pero probablemente la Cuba de los 40 fue un ejemplo extremo de estos ejercicios políticos sin muchas consideraciones programáticas. Un poco antes, en octubre de 1943, Ramón Vasconcelos había escrito en la misma revista: “La política en Cuba es cuestión fundamentalmente de candidaturas y no de contrapuestos ideológicos”. El propio Grau se quejaba a principios de 1945 que carecía de hombres para gobernar porque al PRC le interesaba más asegurar su futuro político mediante el control de las nóminas que la propia obra del gobierno. Como apuntara Carlos Márquez Sterling, “la dictadura del puesto público” y “las tácticas electoreras” definieron a los auténticos en el poder.

Y no es que no se dieran pasos positivos en dirección a la institucionalización del partido. Los hubo. La gradual ascendencia de Prío después de 1944 fue evidencia de que una maquinaria partidista comenzaba a ejercitar sus músculos. Es fácil olvidarse, dada su espectacular ruptura en 1947, que era Eduardo Chibás el defensor más enérgico de Grau y que su ascendencia en el PRC hubiera significado el continuismo del estilo grausista. ¿Cuál era ese estilo? Ante todo, el cultivo de la llamada mitología grausista nacida en el gobierno de los 100 días de fuertes signos nacionalistas y populistas. Grau dependía de su capital político personal, no del de ninguna institución. Desde los comienzos de su administración, la prensa comentaba su desordenado calendario de trabajo: se mantenía despierto hasta las 2 y 3 de la madrugada, se ponía en contacto con los ministros 4-5 veces al día, se mostraba afanoso por imprimir su propio sello a todo y preocupado por los asuntos más diversos. Mientras los auténticos no controlaron el congreso, Grau a menudo convocaba a las multitudes en la Plaza Máximo Gómez frente al Palacio Presidencial en lo que el presidente denominó el “congreso del pueblo”. Decía Jorge Mañach en julio de 1945: “La revolución no es obra de gritones, sino de estadistas; no se logra con ronqueras en la plaza pública, sino con autoridad muy inteligente y hábil, diplomacia muy controlada, partidos muy disciplinados” Añadía Mañach sobre Grau: “Todavía puede impedir que las palabras “revolución” y “revolucionario” queden definitivamente infamadas como sinónimos de violencia inútil y de mixtificación hipócrita. Todavía Grau, si quiere, puede ser, el gran reformador de nuestra vida pública. Si así ocurre, que la Patria se lo premie, y si no, que ella se lo recrimine con el más severo de los juicios, porque nadie hasta ahora subió al poder en Cuba con tantas posibilidades para servirla”.

El PRC, además, tanto con Grau como con Prío, se erigió como el único defensor de la patria, lo cual Mañach tildó de un “sectarismo auténtico” que le servía de contrapartida al “sectarismo septembrista”. Comentaba *Bohemia* en un editorial del 14 de enero de 1945 la necesidad de impartir justicia y no ejecutar venganzas (recordemos que sus simpatías eran grausistas): “No todo el que discrepe de nuestra manera de pensar es un delincuente y a veces hay delincuentes que comparten nuestras ideas políticas”. En 1948, ante la posibilidad real de perder las elecciones, los auténticos desplegaron toda la maquinaria prebendista para apoyar la candidatura de Prío y desarrollaron un discurso político exclusivista a fin de “no dejarse arrebatar el poder”. En julio de 1948, Francisco Ichaso alertaba a sus lectores acerca de los peligros que el discurso y la práctica auténticas le representaban al país: “Una fuerza excluyente y cismática no se compadece con el carácter consultivo y la condición pluralista de los regímenes democráticos. Cuando un partido de gobierno se proclama a sí mismo intérprete y ejecutor único de la doctrina revolucionaria y sustenta su propaganda sobre el principio de que todo lo que se oponga a sus concepciones tiene una naturaleza espuria o un matiz herético, es obvio que ese partido intenta teñir de totalitarismo la política y máxime cuando se abroquela en un nacionalismo hermético”.

¿Qué se puede decir de la sociedad cubana durante este período constitucional? Las palabras de Mariblanca Sabás Alomá en 1941 resumen sucintamente la

percepción que se tenía entonces: “El pueblo de Cuba es democrático, por su propia naturaleza, por su recóndita e indestructible idiosincracia”. Unos años más tarde, Márquez Sterling se refería a “ese espíritu vigilante del pueblo de Cuba”. Aunque es un aspecto de la investigación que actualmente llevo a cabo en el cual aún no he abundado, apunto algunas observaciones que, me parece, resaltan la fuerza de la sociedad civil. He encontrado varias referencias al Servicio Femenino de Defensa Civil que se organizó para apoyar al ORPA (la oficina de control de precios) y a la Policía Nacional. La Confederación Campesina de Cuba desplegó una serie de actividades al principio del mandato de Grau, incluyendo una marcha nacional hacia La Habana por la “liberación campesina”. Desde principios de los años 40, hay indicios de un movimiento cívico a nivel de algunos alcaldes y de la ciudadanía que demandaba la autonomía municipal y la fiscalización de los recursos locales. Varios Comités de Acción Cívica en diferentes municipios denunciaron los fraudes cometidos por los políticos en el levantamiento del censo de 1943 y amenazaron con decretar una huelga de los contribuyentes si el gobierno no atendía los servicios esenciales. En 1946, se organizó un congreso de los Comités de Mejoramiento Local de la República bajo el lema de “Por Cuba y por mi pueblo”, que parece haber sido el momento estelar de estas tendencias cívicas.

En 1939, antes de redactarse la constitución, *Bohemia* observaba: “En Cuba existe aguda crisis política y no es menos aguda la crisis económica; pero completa el triste panorama otra más aguda todavía: entre nosotros está en crisis la fe. El concepto de patriotismo y el concepto de la decencia tienen que ser rescatados”. La Constitución de 1940 y la subsiguiente instauración de la democracia despertó en el pueblo cubano un optimismo: por fin, el país se encauzaría según los principios martianos. No fue así, y el sentimiento de defraudación caló hasta lo más profundo de la ciudadanía. En 1944, Portell Vilá apuntaba que el pueblo aguardaba el surgimiento de un “movimiento político verdaderamente desinteresado, puro y distinto que no aspirase a competir con los existentes”. Cuando los auténticos no lograron ese movimiento, la fe de muchos se depositó en el Partido Ortodoxo. Una vez más un editorial de *Bohemia* advertía que el reto a los ortodoxos era imprimirle un nuevo estilo “al movimiento de la nueva tropa ciudadana”. Los ortodoxos nunca llegaron al poder y nunca sabremos si hubieran logrado ese giro. Lo cierto es que los dos candidatos principales a la presidencia en las elecciones que Batista abortó —Carlos Hevia por los auténticos y Roberto Agramonte por los ortodoxos— eran “personas decentes” y no se habían doblegado a la lógica de la política cubana. Desgraciadamente, el país no tuvo la oportunidad de conocer qué hubiera hecho el triunfador y si hubiera logrado imprimirle un sello nuevo a la política cubana.

## II. EL TRIUNFO DE LA REVOLUCIÓN: EL AÑO 1959

A mi juicio, el año 1959 contenía al menos dos alternativas: la primera, que fue la preferida por la dirigencia revolucionaria, se basaba en las clases populares en alianza con el Ejército Rebelde, la confrontación con los Estados Unidos, y

la reorganización radical de la sociedad cubana, su economía y su sistema político; la segunda, que se perfiló modesta y débilmente sobre todo en los primeros meses de 1959, se hubiera apoyado en un frente amplio nacionalista que incluía a los industriales y demás sectores capitalistas no vinculados con el sector azucarero y el latifundio, en una eventual comprensión de Washington ante los cambios en Cuba, y una reforma, incluso profunda, de la sociedad cubana, en su economía y en su sistema político, siempre dentro de los parámetros de un capitalismo populista y democrático.

Claramente, la dirigencia de Fidel Castro –la dimensión de su figura que tan exactamente se capta con su apellido, “Castro”, es decir, el autócrata– era incompatible con la segunda alternativa. Esa versión benigna de la revolución cubana llegó a 1959 con pocos recursos políticos independientes de Fidel Castro y el Movimiento 26 de Julio que, a fines de 1958, decididamente ocupaban el lugar hegemónico en la oposición a Batista. Igualmente, la presencia del líder carismático –la otra dimensión, la que su nombre, “Fidel”, tan bien representa en términos de sus credenciales en favor de la soberanía nacional y la justicia social– encajó, más o menos cómodamente, con la primera. Repito lo que anoté al principio: sin la materia prima que le proporcionó la sociedad cubana, Fidel Castro no hubiera podido radicalizar la revolución, enfrentarse con Washington, eliminar el capitalismo y descartar la democracia política. Quizás sea más importante que nunca hoy, cuando el año 1959 es sólo un punto de referencia histórica, entenderlo –especialmente su radicalización– en base a nuestra historia y no sólo en torno a las maquinaciones por el poder de la dirigencia.

Como apuntaba anteriormente, la sociedad cubana de los años 40 parece haber apoyado un fuerte movimiento cívico –sindicatos, organizaciones campesinas, un movimiento feminista, o al menos de las mujeres, que es poco conocido, una variada gama de organizaciones de la clase media, desde las asociaciones de maestros hasta la de los trabajadores del sector público, grupos y asociaciones religiosos, y por supuesto, las organizaciones de las llamadas clases económicas– que la sociedad política basada, sí, en la Constitución de 1940, pero que fundamentalmente arrastró la lógica de la primera república en su funcionamiento, no supo o no pudo incorporar. De haberlo hecho, aún con corrupción y politiquería (la política, después de todo, no es asunto de santos y vírgenes), esa sociedad política democrática, quizás, hubiera echado raíces más profundas en la sociedad cubana: la “recóndita e indestructible idiosincracia” del pueblo cubano, “su espíritu de vigilancia”, se hubieran podido encauzar democráticamente. Esa fuerza de la sociedad civil cubana, resurgida en el año 1959, sustenta el argumento de que la radicalización de la revolución nació desde las mismas entrañas de esa sociedad, por todas las fuerzas acumuladas y las frustraciones sufridas, por todas las esperanzas que se habían negado a morir. Esto no quiere decir que el resultado hubiera sido el mismo si no se hubiera compaginado con lo que Ernesto “Che” Guevara tildó más de una vez, la “fuerza telúrica” del liderazgo de Fidel Castro. Indudablemente que, el uno sin el otro, hubiera producido otro desenlace del que ocurrió.

Paso a esbozar, rápidamente, algunos ejemplos de esa sociedad civil en 1959 y su peso en la radicalización de la revolución cubana.

En la Cuba urbana, desde el propio 1 de enero, la clase obrera desplegó una militancia que incluso desbordó la de los años 40 y que casi desde el principio se unió a demandas nacionalistas. En el campo, la reforma agraria de mayo de 1959 acentuó e impulsó la movilización de obreros agrícolas y campesinos, cuya primera expresión a nivel nacional fue la prodigiosa marcha de guajiros a La Habana para el 26 de julio de 1959; sus antecedentes, me parece obvio, se encontraban en aquella marcha de los años 40 auspiciada por la Confederación Campesina de Cuba. Las llamadas tiendas del pueblo fueron inauguradas en el campo por el gobierno al calor de las demandas de los obreros en el sector azucarero: ante el evidente conflicto, el colonato comenzó a cerrar tiendas y negar crédito. En octubre de 1959, el trabajo voluntario nació cuando un grupo de ciudadanos tomó la iniciativa de limpiar y pintar el Malecón para darle la bienvenida a una convención de agentes de viajes que se iba a celebrar en La Habana. Aunque el contexto de la fundación de los CDR fue eminentemente político, algunas de sus labores sociales, no cabe duda, recordaban a aquellos comités municipales y quizás, en ese sentido, tuvieron una cierta acogida natural por sectores de la ciudadanía.

No debemos, por lo tanto, entender ese extraordinario año de 1959 solamente en términos de las luchas por el poder a nivel de las élites que claramente se dieron, ni tampoco en términos de un plan preconcebido respecto a la reorganización de la sociedad y el sistema político cubanos. Hubo un grado extraordinario de espontaneidad, de efervescencia popular, de que Cuba, por fin, sería para los cubanos, no sólo en el sentido de las relaciones con los Estados Unidos, sino también respecto a la distribución de la riqueza nacional, de la justicia social. Parecía, además, que ahora, de verdad, al país se le imprimiría ese nuevo sello cuyo logro era una esperanza profundamente sentida por la ciudadanía y que ahora, bajo el liderato de los jóvenes rebeldes, la abrumadora mayoría de los cubanos –la “tropa ciudadana”– la vió, realmente, a su alcance. En el transcurso del año 1959 se dió, pues, un consenso nacional cuya dinámica abarcadora, entonces real, en nada se compaginaba con la democracia, incluso si hubiera habido voluntad de restaurarla. Para esa abrumadora mayoría, la revolución parecía ser ese “movimiento verdaderamente desinteresado, puro y distinto” al cual Portell Vilá se había referido quince años antes. El que rápidamente esa revolución le eliminara los espacios públicos a la oposición y ésta no tuviera otra alternativa que la cárcel, la muerte, el exilio o el silencio pareció tomar un segundo plano en las consideraciones de la mayoría.

Las décadas sucedidas después de 1959 son otra historia, un proceso que, aun en sus propios términos, ha fracasado estrepitosamente y ha defraudado a los cubanos como nada nunca antes lo había hecho. La depauperación del país en los 90 no nos debe llevar a impartirle al pasado la lógica del presente. El apreciar el año 1959 como extraordinario, además, pone de relieve más nítidamente aún la magnitud de la tragedia y del descalabro de los 90. Si las palabras de Mañach en 1945 en relación a Grau –que la Patria lo recriminara

con el más severo de los juicios si no cumplía con su mandato porque nadie hasta entonces había subido al poder en Cuba con tantas posibilidades para servirla— aún tienen resonancia respecto al presidente auténtico, ¿qué no se podría decir de Fidel Castro a la luz de ese extraordinario año de 1959?

### III. LA DÉCADA DE LOS 90: “PERÍODO ESPECIAL EN TIEMPOS DE PAZ”

Tarde o temprano, el período especial —que no parece tener fin dentro de los parámetros establecidos— será el punto de referencia inmediato de la nueva Cuba. ¿Qué podemos decir de nuestro futuro en base a la actualidad contemporánea en la isla? No busco trazar escenarios de transición, ejercicio muy acorde al caudal de las investigaciones realizadas sobre el tema en las últimas dos décadas que, sin duda, puede ser útil, aunque siempre se debe mantener una dosis significativa de humildad: al igual que en otros lares, la transformación del régimen actual y —seamos optimistas— la subsiguiente transición a y consolidación de la democracia nos sorprenderá con características imprevistas. Lo que busco es meditar acerca de esa nueva Cuba a la luz de este presente que inexorablemente será, también, pasado.

Una de las condiciones esenciales para la democracia es la estructuración de una sociedad política, fuerte y autónoma, mediante la cual la ciudadanía pueda elegir sus gobernantes en base a diferentes visiones del bienestar común, lo que los anglosajones llaman *the public good*. Si bien los años 40 no consolidaron esa estructuración y al calor de la efervescencia del 59 se eliminó su resurgimiento, la trayectoria a partir de 1960 es diametralmente opuesta a las exigencias de una sociedad política —fuerte y autónoma. Por lo contrario, los gobernantes cubanos se vanaglorian de la superioridad del sistema político cubano, precisamente porque no permite el fraccionamiento natural y esencial de los sistemas pluralistas. Al igual que en otros sistemas unipartidistas, el régimen político cubano aparenta ser muy fuerte, pero en realidad, en el sentido de una sociedad política, es muy débil. Sus instituciones, como los edificios construidos sin las técnicas anti-terremotos que no sobreviven las sacudidas de la tierra, no soportan la diversidad, es decir, carecen de los recursos institucionales, valga la redundancia, para mediar conflictos, pactar soluciones e implementar políticas. El sistema político cubano es de una verticalidad impresionante; patentemente ausente está un entramado horizontal de instituciones que es donde realmente radica la vida política de un país. Sin instituciones, no hay país: si la nueva Cuba ha de ser democrática, será en buena medida porque los cubanos habremos incorporado a nuestro comportamiento político esta primerísima lección de nuestro pasado —del que aún es presente y del que ya hace rato es historia.

Cuba y los Estados Unidos no parecen aptos para tener relaciones normales. No lo fueron antes de 1959 y no lo han sido desde entonces. El nacionalismo —punto y aparte que, hoy por hoy, puede que en la isla haya un fuerte sentimiento anexionista— es la plataforma de lanza del status quo. Muchos ciudadanos en la isla, e incluso en la diáspora, aunque discrepen del gobierno, lo defienden con respecto a la política de los Estados Unidos, sobre todo

ante la “estupidez” de la ley Helms-Burton (caracterización que le diera el ex secretario de estado norteamericano, Alexander Haig, en reciente entrevista al *Miami Herald*). No sé, realmente, cómo saldremos los cubanos de este empanado atolladero que es nuestra relación con los Estados Unidos. Obviamente, estamos a finales del siglo XX y no del XIX: nuestro poderoso vecino hoy no tiene ni remotamente el mismo interés geopolítico y económico en la isla que tenía entonces. Sin embargo, tanto el gobierno cubano, como las fuerzas más conservadoras del exilio, como Washington, parecen imbricados en una confundida y empecinada relación de codependencia que no nos permite desenredar el nudo gordiano de las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos. Carlos Marx tuvo razón en algunas cosas y una de ellas es aquello que la historia es como un viejo topo. Intuyo que así será el nacionalismo en la nueva Cuba, si su futuro gobierno democrático y el de Washington no logran marcar nuevas pautas en sus relaciones. Ese logro, por cierto, sería altamente favorecido si desde ahora se pudiera ir desenredando ese nudo y una vez pasada la transición, los cubanos fuéramos capaces de consolidar una sociedad política fuerte y autónoma.

La actual sociedad cubana contiene un enorme potencial de violencia. Punto y aparte del papel que ésta pueda tener en el desenlace final del régimen, me parece que la nueva Cuba debe cuidarse de una nueva ola de grupos de acción. Los que hoy detentan el poder parecen tener la voluntad de defenderlo hasta las últimas consecuencias. Cuando lo pierdan puede que algunos recurran, aunque sea temporalmente, a la misma intransigencia. Sin duda, la nueva Cuba le proveerá material combustible a esa posibilidad. Por ejemplo, la inevitable reducción de las fuerzas armadas y la más apremiante aún reorganización de los órganos de seguridad desplazarán a decenas de miles de ciudadanos, acostumbrados al poder y entrenados para defenderlo. Muchos ciertamente lograrán reincorporarse a la sociedad civil o a la sociedad política, sobre todo si su desplazamiento de los sectores militares se implementa mediante normas establecidas por un estado de derecho. Pero, ¿no podrán otros constituirse en grupos terroristas con posibilidades incluso de alcanzar un radio de acción regional en el Caribe? ¿No tendrán ya prevista esa alternativa? Además, dados los costos y conflictos ineludibles de una transformación capitalista, la rearticulación de las relaciones con los Estados Unidos y el entroncamiento de las dos Cubas –la de la isla y la de la diáspora– se podría dar una cierta opinión pública que mirara con simpatía tal recurrir a la violencia que se escudara tras reclamaciones en favor de la soberanía nacional y de la justicia social.

Les recuerdo la cita de *Bohemia* de 1939 sobre las crisis que entonces azotaban al país: “En Cuba existe aguda crisis política y no es menos aguda la crisis económica; pero completa el triste panorama otra más aguda todavía: entre nosotros está en crisis la fe. El concepto de patriotismo y el concepto de la decadencia tienen que ser rescatados”. Que esas palabras tienen una tristísima y profundísima resonancia en la Cuba de los 90 pocos lo pondrán en duda. ¿Qué piensan y sienten los cubanos de la isla, los que inevitablemente serán los principales actores en la construcción de la nueva Cuba? No sabemos. Pero, lo

cierto es, que para el éxito de una transición pacífica hacia la democracia y su eventual consolidación es imperativo movilizar la buena voluntad, la fe y la esperanza de los ciudadanos de a pie. Quizás el más costoso legado del presente sea el haber malgastado esa buena voluntad. ¿Seremos capaces de generar un liderato político y una sociedad política que le despierten a la ciudadanía una mínima cuota de fe y esperanza, de una conciencia cívica sin las cuales la nueva Cuba no abrigará la democracia fácilmente? A mi juicio, la tarea más ardua de esa Cuba no será la reconstrucción económica, sino la reconquista de “los corazones y las mentes” (*hearts and minds*) de los cubanos.

Concluyo con una larga cita de un discurso de Fernando Ortiz, pronunciado en 1943 en la conmemoración del 150 aniversario de la fundación de la Sociedad Económica de Amigos del País. Ortiz reseña el origen de este tipo de sociedad en el mundo angosajón del siglo XVIII –tanto en Inglaterra como en los Estados Unidos– y traza los esfuerzos en la España del “despotismo ilustrado” de los reyes borbónicos en un sentido similar. Sus palabras reflejan un cauteloso optimismo acerca del futuro del país compartido por muchos cubanos de entonces, en gran medida por la exitosa transición a la democracia efectuada en 1940. Aunque hoy no nos podamos permitir el mismo optimismo, lo que a continuación Ortiz expresa puede aún servirnos de guía.

Y hoy como ayer los enemigos son los mismos: los oscurantistas, aborrecedores de la luz y las libertades, y quienes medran en las tinieblas; y los remedios son iguales: ilustración, fraternidad, justicia, trabajo y mejor aprovechamiento de las fuerzas económicas nacionales; es decir, la conversión de la patria, de toda ella, en una grande, orgánica, disciplinada y funcional sociedad económica de amigos del país. Un criollo marqués de la Ensenada ahora diría que es apremiante la reforma porque “esto es una vergüenza”, y un cubano conde de Aranda afirmaría que “hay que poner a Cuba a tono con la civilización”. Son estos momentos históricos para los cubanos análogos a los que señaló el gran pensador Euclides d’Acunha para su patria brasileña: “Estamos condenados a civilizarnos, o nos civilizamos o perecemos”. ¡Y Cuba no ha de perecer!

...Cuba necesita y puede con urgencia acometer y realizar el inicio de su nueva transformación económica para poner su marcha al ritmo del siglo. Nuestra patria tiene hoy a su alcance para ello repentinas posibilidades que nunca se soñaron y también ahora debiera contar con el apoyo de la progresista cultura anglosajona. Ojalá que sepamos aprovecharlas. Lo haríamos, sin duda, si en Cuba se siguieran los ejemplos del patriotismo, la capacidad, la filantropía, el sentido práctico, el ordenado reformismo, las claras visiones y los nobles ideales que fueron característicos de los fundadores de esa vieja Sociedad Económica. Ojalá que dentro de otros cincuenta años, quien desde esta misma tribuna conmemore el segundo centenario de esta Sociedad Económica habanera pueda decir a nuestros sucesores que los cubanos de hoy en día supieron aprovechar las lecciones de su pasado y cumplir con su deber; que se portaron en los graves momentos de este equinoccio de nuestra historia patria como verdaderos “amigos del país”.

# Otra pelea cubana contra los demonios

A Fernando Ortiz y Tomás Gutiérrez Alea

**E**N *HISTORIA DE UNA PELEA CUBANA CONTRA LOS DEMONIOS*, SU último libro, y también uno de los menos comentados de su extensísima y excepcional bibliografía, Fernando Ortiz da cuenta de ciertos acontecimientos extraordinarios que tuvieron lugar en la segunda mitad del siglo XVII en la Villa costera de San Juan de los Remedios. José González de la Cruz, cura de aquella parroquia y comisario de la Santa Inquisición, esgrimiendo la conveniencia de hacer a San Juan de los Remedios menos vulnerable ante posibles ataques de corsarios y piratas, e intentando prohibir además el trato y el comercio de los lugareños con herejes extranjeros, pretendió trasladar la villa desde la costa donde fue fundada al interior de la isla y ubicarla en unos terrenos que, casualmente, eran de su propiedad.

Los alcaldes y la población remedianos, que desde la fundación de la villa comerciaban libremente con los susodichos herejes burlando así el monopolio estatal impuesto por la corona española, advirtieron que la pretensión del Inquisidor era en realidad un intento de secuestrar el pueblo y se opusieron al traslado. Entonces, y según consta en los documentos publicados por Ortiz como apéndice al libro mencionado, el Inquisidor recurrió: "... nada menos que a las amenazas de Lucifer e hizo que un notario oficial diera fe oficial de lo que decía el mismísimo demonio, hablando desde las entrañas de Leonarda, una negra posesa".

Ni los alcaldes ni los pobladores creyeron en la demonización de aquel problema estrictamente terrenal, de modo que rechazaron el órdago del Diablo y siguieron negados a aceptar el traslado de la villa al interior de la Isla. El Inquisidor tampoco cejó en su batalla e: "... hizo que el mismo notario eclesiástico diera fe de la opinión de Dios, requerido al efecto 'en persona', presente en el altar por transustanciación sacramental de la Hostia Eucarística, para que mediante un sortilegio adivinatorio Él manifestara

*Jesús Díaz*

cuál era su decisiva voluntad en tal asunto...” Se dio el caso curiosísimo de que la opinión de Dios coincidió con la del Diablo y ambas con las del Inquisidor, pero pese a todo ello los remedianos se mantuvieron en sus trece y rechazaron también el trágala divino.

El obstinado Inquisidor recurrió en tercera instancia a la máxima autoridad terrenal de aquel universo, Su Majestad el Rey de España, que a la sazón, y quizá para mantenerse en el plano de la atmósfera sobrenatural de la época que estamos describiendo, también estaba embrujado. El Inquisidor obtuvo el apoyo real, y además un bando del Capitán General de la Isla de Cuba en el que se ordenaba destruir “a hierro y fuego” la endemoniada población de San Juan de los Remedios, como único recurso capaz de imponer su traslado contra la decisión de alcaldes y vecinos. La villa fue incendiada y reducida a cenizas, pero ni aun así sus habitantes aceptaron el secuestro de la misma por parte del Inquisidor. Reconstruyeron el pueblo en el sitio donde lo habían fundado, junto a las costas en las que existía la posibilidad del comercio libre y del trato con herejes, y al cabo del tiempo consiguieron imponer su derecho a vivir donde y como querían.

Esta extraordinaria saga civil se desarrolló a lo largo de 26 años, desde 1672 hasta 1696. En ella, como hemos visto, nuestros remotos antecesores de San Juan de los Remedios derrotaron los reiterados intentos que llevó a cabo el Inquisidor para secuestrar al pueblo, y defendieron su derecho a la libertad nada menos que contra las supuestas maldiciones de Dios y del Diablo, contra las órdenes del Rey de España y los bandos del Capitán General de la Isla de Cuba, contra la destrucción a hierro y fuego, y aún contra un ejército formado por la increíble cantidad de dos billardos, 665 millardos, 866 millones, 764 mil 664 demonios, según cifras que constan de modo inequívoco en los cálculos obtenidos por Ortiz en el desarrollo del libro citado.

Pese a que como afirmé antes *Historia de una pelea cubana contra los demonios* es una de las obras menos estudiadas de Ortiz, nuestra cultura cuenta con una recreación excepcional de ese libro, la película homónima de Tomás Gutiérrez Alea. Pero al igual que ocurre con el texto de Ortiz, el filme que Alea hizo inspirándose libremente en él es uno de los menos conocidos y valorados de toda la obra de este cineasta. Resulta cuando menos inquietante que una coincidencia tan singular de dos de los grandes de nuestra cultura no haya atraído la atención de numerosos críticos y exégetas cubanos. Concedamos que el libro de Ortiz es excesivo, que a su autor no le alcanzó el tiempo para afinarlo, y también que la factura de la película de Alea se adelantó tanto a su tiempo que la aprehensión inicial del filme resulta difícil. Esos datos pueden contribuir a explicar el silencio que ha rodeado ambos trabajos; pero, como diría el propio Alea, lo explicarían sólo hasta cierto punto. Un análisis más complejo de este silencio revelador debe partir de ciertas consideraciones sobre la situación actual de nuestra cultura.

Más que sufrir el malestar a que se refirió Freud, la cultura cubana está gravemente enferma, fragmentada, rota, aquejada de un terrible mal moral y psicológico que propongo llamar *síndrome de la demonización*. Intentaré identificar la etiología de esa siniestra enfermedad entre nosotros, como primer paso

del gigantesco esfuerzo imprescindible para superarla. Según demuestra Ortiz en el libro citado, en Cuba hubo demonios desde mucho antes de la llegada de los españoles. Aquellos demonios originales acompañaban a nuestros indios sirviéndoles como sucedáneos de respuesta a las preguntas que les proponían los enigmas de las fuerzas de la naturaleza desatada –cuál era la causa de los ciclones que provocaban tanta destrucción y pavor, por ejemplo–, y también ante las grandes interrogantes a las que ni ellos ni nosotros hemos dado respuesta, tales como el destino de lo que solemos llamar espíritu o el sentido último de la muerte.

No obstante, es un hecho que la demonización propiamente dicha, o sea, entendida como recurso sistemático del poder para aplastar al diferente, llegó a Cuba con las sucesivas oleadas de conquistadores –colonizadores españoles, de mano de la iglesia católica y de su brazo secular, la Inquisición. Se trata de un procedimiento ideológico consistente en negarle al otro su condición humana, e identificarlo con las causas del mal y aún con el mal mismo si no abdica de grado o bajo tortura de su propia fe, religión o creencia, hace suyas las del amo y acepta trabajar para éste en calidad de siervo, soplón o esclavo. En nuestro caso, dicho procedimiento se identifica con los usos y abusos de la metrópoli española, pero no hay que perder de vista que ése ha sido en esencia el proceder de todos los imperios y dominadores. Sin embargo, es justo reconocer que la corona y la iglesia españolas habían acumulado una gran experiencia demonizadora en su lucha contra los *infieles* durante la reconquista de la península, en la que utilizaron largamente la figura del sacerdote/soldado simbolizada en el mito simbiótico de un intransigente general/santo cuyo nombre, apellido y función desgraciadamente continúan cabalgando hoy en España y América, Santiago Matamoros.

No es casual que desde Santiago de Cuba hasta Santiago de Chile, pasando por Santiago de Las Vegas, Santiago de los Caballeros, Santiago de Chuco, Santiago del Estero, Santiago de Veraguas y otros muchos Santiagos, su apelativo haya sido el más socorrido por los colonizadores a la hora de nombrar ciudades en América, ni que la principal orden militar española sea la de Santiago, ni que la consigna “¡Santiago y cierra España!” traiga tan ominosos recuerdos del pasado y sugiera tantas terribles asociaciones contemporáneas con consignas igualmente cerradas e intransigentes a los cubanos. La demonización y la violencia están inscriptas a sangre y fuego en los orígenes mismos de nuestro país. Cuba, tal y como hoy la conocemos, empezó a edificarse sobre el vacío creado por la desaparición de sus pobladores originales. Ninguno de aquellos dulces indios sobrevivió para contarlos, pero los conquistadores –colonizadores–, remotos choznos de muchos de los cubanos de hoy, subieron al cielo adonde el cacique Hatuey no quiso acompañarlos; lo hicieron muy tranquilos, después de todo no era seguro que los indios tuviesen alma.

El bueno de Fray Bartolomé de las Casas, la única voz autorizada que clamó en el desierto contra aquella barbarie, sugirió que se importaran negros del África para aliviar el sufrimiento de los indios. Las autoridades coloniales lo hicieron, no por seguir el consejo del sacerdote, sino porque los indios

morían como moscas debido al contagio con enfermedades contra las que no tenían anticuerpos, o bien se suicidaban en masa, incapaces de entender la destrucción de su mundo y trabajar como esclavos. Entonces absolutamente todas las potencias de Europa occidental, y sus colonos de las regiones americanas donde no había indios que pudieran ser reducidos a la esclavitud o al vasallaje protagonizaron uno de los episodios más vergonzosos de la historia humana. La cacería de millones de negros y su traslado a América en condición de esclavos. ¿Cuántos murieron al ser cazados, cuántos en los horriblos barcos negreros, cuántos en los cañaverales? Nadie lo sabe con exactitud. Aquella fue una ordalía sólo comparable quizá al genocidio llevado a cabo por los nazis contra los judíos en los campos de concentración, con la diferencia de que no duró seis años sino tres siglos. Muchos de los grandes puertos de Europa occidental, de Cuba y otras islas del Caribe, de Brasil y de esa nación sin nombre propio, Estados Unidos, huelen aún a negro esclavo. Y nadie ha pedido perdón ni pagado compensaciones por ello.

Ese genocidio está inscripto también a sangre, fuego y látigo en los orígenes de Cuba. Su resultado, la esclavitud, dio lugar a un proceso llamado a envilecer la Isla durante siglos: la demonización del negro. Ésta debía cumplir tres objetivos: exculpar las almas, exorcizar los miedos de los esclavistas, y destruir la moral de los esclavos despojándolos de sus dioses. Todo proceso demonizador empieza por negar la condición humana del demonizado. En España, a los judíos conversos se les llamó *marranos*, es decir, se les asimiló a un animal, pero no a un animal cualquiera, desde luego, sino a uno particularmente sucio. Los negros esclavos de Cuba tuvieron todavía menos suerte, en un alarde de cínica retórica eufemística los esclavistas les llamaron *piezas de ébano*, o sea, no se les consideró siquiera animales sino cosas, pedazos de madera negra, dura e insensible, buena para soportar el látigo y cortar la caña bajo el inclemente sol del trópico sin que la conciencia cristiana de los amos se alterara por ello.

Los negros fueron transterrados, se los despojó de su libertad, se mezcló a los de distintas culturas e idiomas para confundirlos en una alucinante torre de babel, se les impuso una religión y una lengua extrañas y se les sometió al desprecio, el escarnio y la burla. Pero no pudieron arrancarles sus dioses. Conmueve saber de los pobres cuadernos en que los negros de nación salvaron su memoria e imaginaron mapas de su mundo perdido. Esos cuadernos se llaman *La geografía del sagrado recuerdo*, y deberían ser, efectivamente, sagrados para todos los cubanos, negros y blancos. Una de las mayores y más absolutas victorias cubanas en nuestra permanente pelea contra los demonios es la obtenida por los negros sobre el sistemático proceso de demonización de que fueron objeto durante siglos, de modo que hoy por hoy nuestra gran religión popular no es el catolicismo sino la santería. Otro extraordinario triunfo contra nuestros propios demonios fue la gran generosidad e inteligencia de que dieron prueba los negros, mulatos y blancos durante la segunda mitad del siglo XIX para no enzarzarse en una guerra étnica que hubiese destruido al país, y en cambio pactar y protagonizar, por sobre prejuicios, miedos y rencores, dos grandes guerras patrióticas que dieron origen a la nación.

A lo largo de estas guerras el poder colonial español pretendió demonizar a los luchadores independentistas llamándoles despectivamente *mambises*. La palabra *mambí* es el resultado de la hispanización del prefijo yoruba *mbi*, lo que clarifica la intención de los colonialistas, reducir nuestras guerras nacionales a conflictos étnicos entre negros y blancos y utilizar el potencial demonizador a que habían sometido a los negros durante siglos. Pero los combatientes cubanos de entonces, blancos, negros y mulatos asumieron con orgullo el nombre de mambises, hasta el punto de denominar así tanto a su ejército como a sus soldados, venciendo de ese modo el intento demonizador del enemigo. Entonces los integristas bautizaron a los cubanos como *bijiritas*, un pajarito indefenso, con lo que el integrismo español del siglo pasado se situó absolutamente en la tradición demonizadora de sus antecesores, aquéllos que habían llamado *marranos* a los judíos conversos con la intención de animalizarlos.

La operación más perversa llevada a cabo por la propaganda historiográfica oficial cubana a lo largo de los últimos decenios ha sido la de reescribir la historia nacional a imagen y semejanza. El origen de este proceso puede fijarse en el discurso pronunciado por Fidel Castro el 10 de octubre de 1968, que dio comienzo a la campaña propagandística titulada “100 años de lucha”, una campaña que sigue presente hasta hoy, en el llamamiento al V Congreso del partido único que se celebrará este mismo año. En ella se expulsa conscientemente de nuestro corpus histórico toda la riqueza que no se adapte a la visión teleológica del gobierno, según la cual la verdadera historia de la nación tuvo siempre una sola dirección, un solo sentido, que concluye y se resume en la supuesta apoteosis iniciada en 1959. La revolución se identifica así con el fin de la historia de Cuba; en dos sentidos, como objetivo al que estuvo dirigida siempre la historia nacional y como culminación absoluta de la misma.

Esta versión tropical de Hegel, esta culpable adaptación de Fukuyama, niega el aporte de todos los movimientos y figuras capitales de nuestro pasado remoto y reciente que no sirvan a los fines de la teleología oficial –desde el reformismo del siglo XIX hasta las inseguras experiencias democráticas del XX, y desde Francisco de Arango y Parreño hasta Jorge Mañach–, e ignora olímpicamente el acervo que Rafael Rojas ha denominado con acierto la patria suave. La susodicha operación propagandística no se limita a la exclusión ya señalada, desconoce asimismo el hecho de que nuestra cultura e historia están constituidas no sólo por lo que convencionalmente definimos como cubano, sino también por todo cuanto ocurrió en la Isla en el pasado. Cuba fue española durante cuatro largos siglos, a España le debemos la lengua de Cervantes, Góngora y Quevedo, buena parte de nuestro espíritu literario y otras grandezas, pero eso no nos da derecho a ignorar que la tradición autoritaria e integrista peninsular es también nuestra, o sea, cubana, como lo son la carencia prácticamente absoluta de tradición democrática, la incapacidad para pactar y negociar, la tendencia cainita a resolver los problemas sociales y políticos por medios violentos, el recurso permanente a la intransigencia numantina y la tendencia visceral e irreprimible a convertir al adversario en enemigo y demonizarlo.

La mejor prueba de cuanto afirmo es el proceder político del estado

totalitario cubano. Cuando teóricos europeos buscan un modelo para explicarlo y se remiten a sus semejanzas con las experiencias rusa, china o coreana, van demasiado e innecesariamente lejos desde un punto de vista geográfico, cultural e histórico. En lo que se refiere a las libertades civiles el estado cubano resultante de la revolución se ha comportado en verdad como el estado colonial que rigió Cuba en nombre de España durante más de cuatro siglos. Algunos capitanes generales de entonces reinaron como autócratas sobre la isla en tiempos de crisis, utilizando un instrumento reveladoramente llamado “Comisión Militar Ejecutiva y Permanente”; combatieron con saña la libertad de expresión, de cátedra y de comercio; condenaron al presidio político por delitos de opinión a niños como José Martí; enviaron al exilio a los disidentes –llamáranse Félix Varela, José María Heredia u otra vez José Martí–; se inventaron conspiraciones inexistentes como la de “La escalera”; protagonizaron verdaderos “actos de repudio”, como el que tuvo lugar en el teatro Villanueva durante la representación de *El perro huevero*; ejecutaron a inocentes o simples sospechosos como Gabriel de la Concepción Valdés o los Estudiantes de Medicina del 71 e impusieron la delación y la represión como sistema para mantener a raya a los cubanos sobre la base del miedo.

Hubo más, a principios de la Guerra de los Diez Años (1868-1878) el gobierno colonial español en Cuba instituyó por decreto el embargo de los bienes de los insurrectos y también de quienes viajaban a Estados Unidos, estableciéndose así, por razones de represión política, un antecedente de lo que sería la política de “nacionalizaciones” llevada a cabo a partir de 1959. “Un buen número de ricos criollos fueron embargados” –nos dice Moreno Fragnals en *Cuba/España España/Cuba*– “y la lista de sus bienes incluye ingenios azucareros, cafetales, ganado, fincas de frutos menores, esclavos, varios centenares de casas en las ciudades, comercios, embarcaciones, etc. ... La administración de esos bienes corrió a cargo de una junta, que se ensañó especialmente en destruir todo lo perteneciente a los principales conspiradores”.

De modo que cuando, en el año de 1960, Fidel Castro llamó *gusanos* a los opositores políticos del recién instaurado gobierno, estaba iniciando un proceso demonizador que lo inscribía por derecho propio en la más terrible tradición autocrática española. La misma que llamó *marranos* a los judíos conversos; la misma, también, que prendió entre nosotros y se hizo hispano-cubana al llamar *piezas de ébano* a los negros o *bijiritas* a todos los que estuvieran en contra del status colonial de la Isla. Se trata, como vimos, de una tradición de origen militar/religioso cuya estrategia política empieza por negar la condición humana del adversario como una precondition para convertirlo, más que en enemigo, en un animal indefenso y asqueroso, en un *gusano* a quien se puede y se debe aplastar sin contemplaciones ni remordimientos. Dicha tradición es por naturaleza numantina –¡Santiago y cierra España!–; y a ella pertenecen también el culto al machismo y a la intransigencia, así como la continua invocación a la muerte tan cara a las consignas oficiales castristas.

Esa demonización sistemática del adversario convirtió muy pronto a la revolución triunfante en una especie de guerra civil, en la que una parte de la

población fue convocada por el poder a arrasar con los otros, con los *gusanos*. Como consecuencia, todo el cuerpo social enfermó gravemente. La paradoja más dolorosa de nuestra historia es que semejante política contó durante decenios con el apoyo absolutamente mayoritario de la población, y también con la aprobación entusiasta y vehemente de más de medio mundo. El estudio de las razones de ese apoyo cuasi universal excede el objetivo de estas páginas; sin embargo, adelantaré la hipótesis de que si la población cubana no encontró anticuerpos para superar el mal fue porque esa perversa tradición demonizadora también le pertenecía. Y diré además que quien esto escribe estuvo entre los que asistieron a la terrible experiencia; apoyándola primero, por convicción, y absteniéndome después, por confusión y miedo, antes de llegar a comprenderla y combatirla. Tampoco es éste el lugar para analizar las sinrazones de mi convicción, ni las razones de mi confusión o de mi miedo. Pero quiero decir públicamente que pasé por esos tres terribles estados de ánimo y que por ello entiendo a los que una vez estuvieron convencidos, a los confusos y a los atemorizados. Yo fui uno de ellos.

Cuando la dirección revolucionaria violó su promesa de restablecer la Constitución de 1940 y convocar elecciones estaba destrozando el estado de derecho con cuya restitución se había comprometido ante los ciudadanos. El segundo juicio a los pilotos de la dictadura de Batista en Santiago de Cuba en 1959; la ola de fusilamientos del mismo año, jaleados por millones de cubanos al terrible grito de “¡Paredón!”; y la condena a cadena perpetua impuesta al comandante Hubert Matos por un delito de opinión, son los hitos que dan inicio, ante los ojos entusiastas o cómplices, atónitos o aterrados de los cubanos, a la edificación del estado policial más eficaz y de más larga data de los muchos que ha conocido el continente americano. Ni siquiera lo que Martí calificó sabia y premonitoriamente como “el Paraguay lúgubre de Francia” puede compararse, ya que al menos el país del terrible protagonista de *Yo, el Supremo* generó un notable desarrollo económico a partir de sus propias fuerzas y no gozó de ningún sostén internacional, mientras que el experimento cubano basó su política de extensión de los servicios educacionales y de salud en el financiamiento ofrecido por la extinta Unión Soviética como parte de su estrategia durante la guerra fría.

El propio Fidel Castro dio una prueba adicional de la importancia psicológica de la demonización del otro como pórtico inevitable a una política que pretenda destruirlo. A fines de los setenta intentó utilizar en beneficio de su sistema los recursos económicos en dólares que podría aportarle lo que hasta entonces se había llamado “la gusanera de Miami”. Hablando por televisión dio por muerto el mote de “gusanos” y propuso y decidió cambiarlo por el de “Comunidad Cubana en el Exterior”, un apelativo absolutamente aséptico, que ni siquiera utilizaba la palabra exilio, pues la existencia de éste, al igual que la del presidio político, la oposición o la censura, no existían verbalmente para el régimen. La población de la Isla, recurriendo al sentido del humor y a la agudísima intuición con que suele capear las cosas, empezó a rumorear que los “gusanos” se habían convertido en “mariposas”.

Esa operación levemente desdemonizadora fue sin duda el mayor error político que ha cometido el gobierno cubano desde que ocupa el poder, si juzgamos los hechos de acuerdo con sus propia lógica. La Comunidad Cubana en el Exterior resultó ser un caballo de Troya más auténtico aún que el homérico. En verdad traía regalos, no escondía soldados ni venía en son de guerra. Por primera vez en casi veinte años los habitantes de la Isla pudieron abrazarse con los hijos, hermanos, primos, amigos entrañables que ahora vivían en Miami, llorar junto a ellos, quererlos como nunca y además comprobar cuánto habían progresado en una economía abierta. Los ventiladores se convirtieron entonces en una suerte de símbolo de la fraternidad, como si bastara un poco de aire fresco para exorcizar a los demonios que desgarraban a Cuba.

Los sucesos de la embajada del Perú y del puente del Mariel, ocurridos poco tiempo después, no pueden entenderse si no se toma en cuenta la grieta abierta pacíficamente por el exilio en sus visitas a la Isla. En apenas unos días, más de cien mil personas le tomaron la palabra al gobierno cubano y se largaron a Miami con el apoyo de sus familiares; es evidente que hubiesen sido más de un millón si un acuerdo migratorio con Estados Unidos no hubiese detenido el éxodo. Fue la señal para que se desatara en la Isla un nuevo proceso demonizador. Pero esta vez no se dirigió de modo inmediato contra los burgueses que después de todo ya estaban en Miami, sino contra personas que, o bien se habían desencantado de la revolución después de apoyarla, o bien habían nacido y crecido bajo su mandato.

Como el apelativo de *gusanos* había sido retirado provisionalmente de la circulación por el propio Fidel Castro, éste se inventó uno nuevo, que resultó todavía más terrible que el anterior: *escoria*. Para Castro las decenas de miles de personas que habían decidido abandonar la Isla no eran compatriotas, ni exiliados políticos, ni emigrantes económicos, ni simples seres humanos, ni siquiera animales como los *gusanos*, los *marranos*, o las *bijiritas*: eran una cosa. Castro había descendido así al nivel de los esclavistas y tratantes del siglo XIX, que inventaron la cínica metáfora *piezas de ébano* para designar a los esclavos; y aún se había llegado más bajo, pues en última instancia el ébano es noble, útil y hermoso; la escoria, en cambio, es materia sucia, inútil, desechable por definición.

Este nuevo proceso demonizador de los ochenta necesitaba ser puesto en marcha, y para ello se inventó un instrumento, una especie de *progrom* que recibió un nombre tan terrible como revelador: *acto de repudio*. Su único antecedente en la historia nacional eran los actos de barbarie llevados a cabo por el cuerpo de voluntarios españoles –verdadero precursor de las actuales Brigadas de respuesta rápida–, como los ya citados del teatro Villanueva o el que consiguió bajo presión el fusilamiento de los estudiantes del 71. No es éste el lugar para describir la ordalía que se desató durante los actos de repudio con el apoyo del gobierno, y que muchos cubanos rechazamos horrorizados. Baste decir que hubo violencia, golpes, días y noches enteros de escándalos sistemáticos, de verdaderas torturas y linchamientos verbales, e incluso hay quien afirma que hubo también linchamientos físicos, aunque esto último no puedo atestiguarlo. En todo caso, lo cierto y terrible es que cientos de miles de cubanos

desfilaron al grito atroz de “¡Que se vayan! ¡Que se vayan! ¡Que se vayan!”, dirigidos contra otras decenas de miles de cubanos, con lo que los primeros se sumaban activamente a la pulsión demonizadora, de rancia tradición autoritaria, que consiste en expulsar del cuerpo social al diferente. Los homosexuales fueron un blanco particular de aquellos *progroms*, del mismo modo que en el siglo XVIII la Santa Inquisición en Cuba había procedido contra los “amujerados”; además y por orden del propio Castro, delincuentes comunes, asesinos y enfermos mentales fueron sumados a la expedición de quienes partían al exilio, con la aviesa intención de mezclarlo y confundirlo todo, como si se pretendiera cumplir así la demencial utopía machista de purificar la patria limpiándola de lo que el poder calificaba de escoria.

Esos horribles *actos de repudio* han seguido produciéndose de modo intermitente hasta el día de hoy. El gobierno cubano, aterrado por la percepción de su fracaso absoluto y carente de coraje moral para facilitar una salida pacífica al atolladero a que ha conducido a Cuba, está decidido a seguir utilizando hasta el infinito la demonización como recurso político; de ahí que responda con *actos de repudio* al más mínimo reto a su soberbia, aun si dichos retos son producidos pacíficamente por pequeños grupos de prensa independiente o de defensa de los derechos humanos. No resulta extraña entonces la respuesta de la prensa oficial de la Isla a la revista *Encuentro*, coorganizadora de estas jornadas. La síntesis de la misma puede encontrarse en una nota publicada en el N° 205 de la revista *Casa de las Américas*. En ella se invita a “... repudiar (sic.) ciertas maniobras dirigidas contra la cultura: de hecho, contra la médula de la soberanía cultural –y de toda índole– de la Isla”, (que) “... han tenido su más visible instrumento en la revista denominada *Encuentro de la cultura cubana*.”

El que *Casa de las Américas*, la revista de una institución dirigida por un poeta y ensayista de la talla de Roberto Fernández Retamar, se envilezca hasta el extremo de asumir un verbo de tan atroz significación en la historia reciente de Cuba como “repudiar” –lo que convierte explícitamente la susodicha nota en un acto de repudio–, no puede provocarnos más que una insondable vergüenza ajena. Lo más terrible es que ese mecanismo demonizador aplicado sistemáticamente durante casi cuatro decenios ha funcionado y sus consecuencias están a la vista. Cuba es un país gravemente enfermo, necesitado de una intensa cura de reconciliación y amor. Quizás estas palabras suenen un tanto extrañas en este cónclave de sociólogos, politólogos y economistas, pero estoy firmemente convencido de que no habrá solución social, política ni económica para el país si éstas no van precedidas y acompañadas de grandes dosis de comprensión y perdón mutuo. Uno de los efectos más terribles de la demonización es que crea lo que podríamos llamar un *reflejo pavloviano* contra el otro. No hay matices en el juicio; de hecho no hay juicio sino prejuicio. Así, una mayoría de los cubanos de la Isla, sometidos a la presión brutal de la maquinaria demonizadora del gobierno, identificó durante muchos años a Miami como un todo único, que además representaba el mal absoluto. Y aún hoy, cuando casi todos saben que el verdadero problema del país reside en su gobierno, el reflejo pavloviano de la demonización continúa funcionando entre

ellos, ahora bajo la cara del miedo. Miami sigue siendo percibida como una unidad que representa el mal, porque, se supone, “ellos volverán a Cuba a quitarnos las casas, a mandar, a vengarse y a humillarnos con su dinero”.

Y así como el mayor error político del gobierno cubano en todos estos años –según su propia lógica de demoniza y vencerás– fue el momento en que propuso una leve desdemonización del exilio, su mayor triunfo en este terreno ha sido lograr que una buena parte del exilio lo imite en su obsesión demonizadora. Cuando una artista tan justamente querida por la población cubana –y estoy seguro de que por la de ambas orillas– como Rosita Fornés, recibe en su visita a Miami una especie de acto de repudio, o cuando a un músico de la talla mundial de Gonzalito Rubalcaba se le aplica idéntico tratamiento, se está procediendo exactamente como lo hace el gobierno de La Habana y haciendo lo que éste desea. Cuando algún vociferante reclama a grito pelado en una radio de Miami tres días para matar en Cuba, está aterrando a la población de la Isla y obligándola a atrincherarse. La única forma civilizada de oponerse a lo que todavía se autocalifica de revolución no es hacer contrarrevolución, sino proceder de modo opuesto a como lo hacen quienes detentan el poder en Cuba; esto es, abriendo las puertas al encuentro y al debate libre, civil y democrático entre cubanos.

El exilio, particularmente en Miami, está orgulloso de sus logros; haber hecho florecer esa ciudad es ciertamente una hazaña. Haber reivindicado y conservado su condición de cubanos en medio de una cultura extraña es otra razón para sentirse orgulloso. Pero el límite entre el orgullo y la soberbia es demasiado estrecho. La desesperada y herida población de la Isla ha soportado durante demasiado tiempo la soberbia de sus gobernantes y está justamente predispuesta contra esa actitud. Haber marchado al exilio es una tragedia; haber permanecido en Cuba, otra. Ambos destinos son moralmente válidos. No hay ni culpa ni mérito especiales en ninguna de las dos opciones. Aquellos exiliados que piensan que el cubano más limpio es el que se fue antes, no deben olvidar que dejar el campo de batalla no autoriza a nadie a cantar victoria, ni que Fulgencio Batista abandonó Cuba el 31 de diciembre de 1958, ni mucho menos que la mayoría absoluta de la población de la Isla nació después del primero de enero de 1959.

La tendencia de muchos exiliados de demonizar a quienes permanecen en Cuba o a quienes regresan a visitarla es un desatino. José María Heredia, uno de los grandes fundadores de nuestro espíritu y de nuestro amor a la libertad, que fue condenado al exilio justamente por ello, pidió permiso al Capitán General de la Isla para regresar a Cuba a morir junto a las palmas. Si esa tragedia hubiese ocurrido hoy, los radios de Miami hubiesen tronado contra Heredia y cualquier exiliado insensible se sentiría con derecho a execrarlo por ello. Pero José Martí, cuyo nombre tanto se cita en vano, entendió la profundidad de la tragedia de aquel poeta, de quien dijo que pudo soportarlo todo menos el dolor de morir lejos de Cuba, lo exculpó para siempre ante nosotros, y definió “lo herédico” como una de las grandes riquezas de nuestra cultura.

No hemos escuchado a Martí. Hay una incoercible tendencia cainita entre cubanos, resultado de nuestro fracaso, de nuestra frustración y nuestra rabia. Contra ella no existe otro antídoto que la tesis martiana: “Con todos y para el bien de todos”. A fines del siglo XIX esto quería decir que la República tenía que levantarse con el concurso y para el bien de hijos de amos e hijos de esclavos, de cubanos y españoles residentes en Cuba, de la población de la Isla y de los exiliados que habían hecho florecer Tampa y Cayo Hueso. Hoy, a fines del siglo XX, “Con todos y para el bien de todos” quiere decir exactamente lo mismo. Con los once millones de cubanos que habitan en la Isla, negros y blancos, occidentales y orientales, militantes del Partido Comunista y disidentes, santesos y católicos, miembros del ejército y presos políticos, que son los destinados a decidir el futuro inmediato del país, y con los casi dos millones que viven el exilio, ya sea en Miami o en las lejanas brumas de Alemania, de cuyo capital, experiencia y conocimientos Cuba no podrá prescindir para reconstruirse.

Nadie puede predecir cuándo empezará esa reconstrucción, pero es evidente que ya tenemos que prefigurarla en nuestro comportamiento y que hemos perdido demasiado tiempo en cumplir ese deber. Dije al principio de estas líneas que la cultura cubana está fragmentada; como consecuencia tendemos a apreciarla a través de pequeños trozos de cristales rotos, lo que suele implicar un cierto grado de deformación óptica que en muchos casos llega incluso a la aberración. He sostenido en el pórtico que le dedicamos a Tomás Gutiérrez Alea en la revista *Encuentro*, que el conjunto de su obra constituye la crónica más lúcida del proceso que ha revolucionado, dividido y enfrentado a la sociedad cubana en la segunda mitad de este siglo. Si analizamos los filmes de Alea a la luz del concepto de retroprogreso según lo entiende Pániker, esto es, como trabajos que tienden a la vez y con la misma intensidad a las raíces y al infinito, comprenderemos la significación y el interés que películas tales como *La muerte de un burócrata*, *Memorias del subdesarrollo*, *La última cena* o la ya citada *Una pelea cubana contra los demonios* tienen no sólo para Cuba sino también para otras culturas.

Tomás Gutiérrez Alea nos ha inscrito a los cubanos en las pantallas del mundo y así lo ha reconocido la crítica internacional a través de retrospectivas, homenajes, estudios y libros consagrados a su trabajo. Sin embargo, y pese a esfuerzos estimables como el volumen que le dedicó José Antonio Évora, nuestra propia cultura está lejos de aprehender e incorporar las revelaciones inscritas en la obra del mayor cineasta cubano de todos los tiempos, que es también el mayor cineasta de la lengua española desde Luis Buñuel. Esa incapacidad visceral para festejar juntos lo mejor de nosotros mismos pública y universalmente es la manifestación más peligrosa del síndrome de la demonización que sufre hoy la cultura cubana.

La Cuba oficial ha santificado a Alea después de su muerte, y ese dato, y el que prácticamente todos sus filmes hayan sido realizados “dentro”, son razones suficientes como para que la mayor parte del exilio estigmatice, rechace o ignore la obra del autor de *Memorias del subdesarrollo*. No hay matices en el juicio; no se analiza el extraordinario potencial subversivo ni la complejidad crítica de

sus filmes; no se toma en cuenta que la iconificación oficial de la figura de Alea es estrictamente instrumental ni que el poder cubano está procediendo con él como siempre lo hace el poder con los muertos indóciles, castrando el filo de su obra y vampirizando su prestigio.

Cuba entera es hoy por hoy una inmensa y secuestrada San Juan de los Remedios. El dogmatismo y la intransigencia de quienes la administran despóticamente como una hacienda particular, y encierran en un círculo demoníaco a sus habitantes, está dirigido, como en el siglo XVII, a impedir la libertad y el trato con herejes para garantizar así su dictadura. Lo que Félix Martín de Arrate llamó *Llave del nuevo mundo* es ahora una prisión disfrazada de fortaleza. Y aquellos que desde el exterior sostienen el embargo y demonizan a quienes están paralizados por el miedo ante el presente y la incertidumbre ante el futuro, no hacen más que entregar en bandeja el último y único pretexto al Gran Inquisidor.

Si fuera posible contar los demonios que cada cubano lleva dentro de sí, quizá los dos billardos, 665 millardos, 866 millones, 764 mil 664 demonios de que habla Ortiz no nos parecería una cifra exagerada y risible. Y al igual que nuestros remotos antecesores remedianos tenemos por delante el reto de vencerlos. La disyuntiva es clara, o somos capaces de ganar esta nueva pelea cubana contra los demonios, lo que significa llegar en paz al momento en que podamos emplear juntos y en la misma dirección la fuerza extraordinaria de un pueblo capaz de hazañas tales como derrotar a ejércitos formidables en el corazón de África, y al mismo tiempo hacer florecer una gran ciudad en el marco de una cultura extraña, o esa misma fuerza descomunal empleada de modo fraticida terminará por destruirnos.



# Una promesa incumplida: la emancipación de la mujer cubana

LO BREVE SI ES BUENO ES DOS VECES MEJOR, DICE UN REFRÁN de Gracián al que trataré de ajustarme en mi función de comentarista. Sin pretender agotarlos sólo subrayaré los elementos que me parecen más relevantes desde una perspectiva feminista sobre el asunto que estamos discutiendo. En mi opinión, el pasado, el presente o el futuro de la democracia en Cuba no pueden analizarse cabalmente si se ignoran las concepciones que podemos tener las mujeres sobre la democracia, el Estado, la ciudadanía, las instituciones, así como otros tantos tópicos relacionados con la experiencia política. Para mi satisfacción, los ponentes de mi mesa, aunque sin pronunciarse desde el feminismo, han incorporado en sus respectivos análisis elementos que pueden validarse desde una visión de género sobre la historia y la sociedad cubanas.

Por ejemplo, en la ponencia de la investigadora y profesora de sociología Marifeli Pérez-Stable, es interesante su rescate de esos momentos de excepción de la democracia en la vida política de los cubanos; su comprensión del pasado como un proceso que admite discontinuidades, las cuales, precisamente por su significación son dignas de especial análisis. Celebro también que siga prestando atención a un fenómeno que, con la excepción del libro de Lynn Stoner, *From the Houses to the Street*, ha sido insuficientemente estudiado. Me refiero al movimiento de reivindicación de derechos civiles que lideraron las mujeres cubanas en la República, y muy en especial en la década de los 40, encabezado, entre otras, por las escritoras y periodistas Ofelia Rodríguez-Acosta y MariBlanca Sabás Aloma. No es ocioso recordar aquí que la importante batalla por el derecho al sufragio, que comenzó en Cuba en fecha tan temprana como 1925, estuvo íntimamente ligada al repudio por parte de las organizaciones feministas al régimen represivo

*M a d e l i n e C á m a r a*

de Machado, de modo que motivaciones políticas y de género corrieron paralelas no sin contradicciones y fricciones internas.

Si aceptamos la existencia de este legado de movimientos civiles de mujeres, desde mucho antes del 59, es el momento entonces de reinterpretar algunos hechos como la fundación de la Federación de Mujeres Cubanas, la aprobación de leyes a favor de la maternidad, la creación de puestos de trabajo para la mujer, su incorporación a la educación superior. No se trata de “milagrosos logros” debidos únicamente al interés del Gobierno Revolucionario por la mujer, pues como vimos tienen una historia de luchas y reivindicaciones en la cual apoyarse; por otra parte ese “interés” también debe reexaminarse en el contexto global de lo ocurrido en la primera etapa de la toma de poder de Fidel Castro.

En sus primeros años, la táctica del Gobierno fue crear leyes que satisficieran las demandas más apremiantes de los sectores populares y a la vez crear organizaciones que, oficialmente, lo representaran. Fidel parecía querer complacer a todos pero, estratégicamente, en orden de importancia, según su incidencia posible en el proceso revolucionario. De ahí, la atención prioritaria a las zonas rurales, de ahí el énfasis en borrar estructuralmente el racismo y agenciarse el apoyo de negros y mulatos, grupo que siempre tuvo y sigue teniendo cuentas pendientes con los gobiernos de turno, y de ahí la esmerada atención que recibieron “las compañeras”. Fidel, que sabe algo de estadísticas, calculó la eficacia de incorporar masivamente a la producción y al proyecto social esa gran fuerza, hasta entonces subutilizada. El instrumento debía crearse y surgió en 1963 la FMC. No sólo lo han afirmado sus propias dirigentes, sino que lo confirmó el paso de 35 años: esta organización no pudo acometer, y ni siquiera se lo planteó, el desarrollo de un proyecto alternativo al Poder del Partido, de una agenda de y para la mujer. Y es que la imposición de un partido único como rector de una sociedad es radicalmente incompatible con el desarrollo de una práctica y un pensamiento feminista dentro de la misma, puesto que ésta presupone la posibilidad de un discurso en el que las mujeres, considerando sus puntos de interés común, así como sus diferencias como grupo humano, sean el núcleo generador y ejecutor de proyectos que desarrollen y respeten estas afinidades y divergencias.

He aquí un índice evidente de la falta de democracia que existe en Cuba: el hecho de que la emancipación de la mujer siga siendo una promesa incumplida. Aunque la Revolución cubana pudo liberar “formalmente” a la mujer del yugo de la servidumbre doméstica y sexual, así como de la dependencia económica de padres y esposos, no ha sido capaz de organizar la sociedad de modo que las mujeres accedan a puestos de decisión y mando en la vida nacional. A pesar de haberse promulgado importantes medidas con el objetivo de facilitar la igualdad económica y social de la mujer y el hombre en la Cuba socialista, por el hecho de haberse dictado desde un Poder centralizado que no admitió dentro de su cúpula de mando a ninguna mujer –ni mucho menos pensamiento feminista– estas leyes han quedado en letra muerta o insuficientemente cumplidas. Esta paradoja la revela con cifras el libro *Sex and Revolution*,

de Smith y Padula, al que remito para argumentaciones de tipo estadístico, y la argumenta, no sin cierta nostalgia de otra versión de los hechos, el libro de Margaret Randall *Gathering Rage: The Failure of the Twentieth Century Revolutions to Develop a Feminist Agenda*.

La denuncia de una tradición de intolerancia inscrita en la historia cubana, punto central de la ponencia del escritor Jesús Díaz, inscribe mis afirmaciones anteriores en un contexto más amplio. En su documentado recorrido desde la colonia hasta nuestros días, el autor demuestra que la soberbia anulación del Otro, con sus diferencias y sus intereses, llámese mujer, negro, nativo o gay, es una práctica sistemática con raíces en los procesos de dominación y represión colectivas de la conquista y la esclavitud de siglos pasados. En la ponencia de Díaz resaltan dos momentos que valido desde una perspectiva feminista: primero, su llamado de atención sobre la importancia del proceso de “nombrar” como instrumentación de control y poder sobre el Otro. No sólo puedo remitirme al texto bíblico y recordar a Adán poniendo nombres desde el primer día de la creación, sino que mucho más recientemente ha demostrado Gayatri Spivak cómo el Centro sigue usando su privilegio de clasificar y distribuir la información como una manera de seguir controlando a la Periferia. Díaz detecta con acierto este mecanismo de dominación milenario y actualísimo y lo aplica a su análisis de la conversión manipulada de “gusanos” a “mariposas” que experimentó el exilio de Miami bajo los cálculos económicos y políticos del presidente cubano.

En segundo lugar, suscribo su criterio de que nuestro país “está necesitado de una intensa cura de reconciliación y amor” y que “no habrá solución social, política ni económica para el país si éstas no van precedidas de grandes dosis de comprensión y perdón mutuos”. Sin espacio ni tiempo para documentar con citas un amplio espectro de matices, comento que opiniones como éstas coinciden con el concepto acuñado, desde el área de la psicología, por Carol Gilligan como “ética femenina del cuidado y la responsabilidad por el Otro” que ella contrapone a la “ética imparcial de la justicia masculina”. Apoyados en estas perspectivas, han surgido dentro de grupos de feministas relacionados directamente con la política y la esfera pública nuevos modelos de liderazgo que sería interesante incorporar para una reestructuración del futuro democrático cubano; modelos que descartan el autoritarismo y la verticalidad y que proponen la constante interacción con la comunidad y la renovación de los fundamentos para legitimar el liderazgo. Se forma así una vocación de dialogismo que, recuperando también las teorías de M. Bajtin, se propone estimular la multivocalidad en la conversación sobre el Poder.

Por su parte, dentro del mismo campo de estudio, también Nancy Chodorow argumenta la idea de que la mujer, como respuesta a su experiencia sicobiológica de la maternidad, tiene una especial capacidad para abordar los asuntos públicos desde una postura eminentemente moral, mucho más generosa y abierta que la óptica pragmática masculina. Aunque este punto de vista carena en el riesgo del esencialismo, puede argüirse su validez en situaciones muy concretas, como son, por no apartarnos del continente latinoamericano,

el caso de “las Madres de Plaza de Mayo” y las “viudas sandinistas”, donde la condición femenina de sus miembros ha marcado el tipo de actividad movilizativa practicada y condicionado el éxito obtenido.

No obstante, no quiero dejar a la audiencia bajo la impresión de que éstas son las únicas o las tendencias predominantes dentro del feminismo para pensar la política desde una visión de género. Otras teóricas, como por ejemplo Mary Dietz, siguiendo a Hannah Arendt y, en mi opinión adscribiéndose al llamado “posicionismo” dentro del feminismo, han cuestionado estas ideas que, a su entender, subliman y esencializan el instinto maternal, llamando a un repensar la esfera pública sin esta interferencia de lo privado. El aporte feminista reside entonces en que esa esfera pública dentro de lo político ya no es concebida sólo como el área de lo estatal y lo institucional, sino que también contempla los aspectos cotidianos y multiculturales en que se realiza lo político. En el caso específico de Cuba, y en el marco de esta conferencia, es urgente reclamar atención sobre la necesidad de que nuestros cubanólogos realicen un estudio profundo sobre la cotidianeidad cubana, sobre los mecanismos que han desarticulado y enajenado tanto al individuo como a las familias mediante procedimientos sofisticados de control, vigilancia, manipulación y dominación abierta, que se combinan con la práctica generalizada de la doble moral y la negligencia en el cumplimiento de los deberes ciudadanos de cada cual. Entender cómo funciona este mecanismo, cómo se ha llegado al desgaste moral de nuestra sociedad, y desde qué premisas podemos contribuir a la reconstrucción de la conciencia cívica del cubano es un reto a enfrentar.

Otras argumentaciones a considerar en el deseable debate sobre la Cuba del mañana, que debemos pensar hoy, son las que provienen del llamado “ecofeminismo” y que nos recuerdan que una sociedad más democrática es aquella donde se respeta a la Naturaleza y donde pueden coexistir la tecnología y el floclor, la ciencia y las tradiciones populares. Por último, valdría tener en cuenta en este debate, el esfuerzo realizado por los politólogos Chantal Mouffe y Ernest Laclau por estructurar el concepto de “democracia radical” dentro del cual, a mi juicio, se satisfacen muchas de estas reivindicaciones feministas y encuentran su espacio los intereses de otros grupos minoritarios y marginados dentro de la sociedad. Dentro de esta nueva acepción se busca afincar las prácticas democráticas en las realidades concretas y dejar lugar para que la toma de decisiones incorpore las diferentes interpretaciones, expectativas y reclamos que hace cada individuo a su sociedad en dependencia de factores tales como su raza, su sexo, su edad, o su profesión, eliminando los riesgos de hablar desde el individuo en abstracto o usurpar la voz del Otro.

Creo que los puntos mencionados son suficientes para mostrar que el feminismo es un área de debate amplia, abierta, en constante renovación teórica y en contacto con las cambiantes realidades del mundo moderno, siempre atento a no perder su filo subversivo y controversial. Por eso, volviendo a la candente arena de la Isla para cerrar estos comentarios, quiero insistir en que

tanto por sus aportes concretos a la sociedad, así como por la audacia y novedad de sus ideas, el pensamiento de la mujer cubana sobre la política debe constituir preciada brújula, especialmente en momentos de reorientación como los que esperan a Cuba. Nuestra “rosa de los vientos” para el futuro debe atender a lo que esa maravillosa constelación de mujeres luchadoras nos ha dejado inscrito, desde la negra que abortaba o se suicidaba en un barracón como muestra de rebeldía, pasando por la pléyade de mambisas y sufragistas, hasta las disidentes que hoy reclaman, bajo amenazas y represión, el derecho a formar parte de nuestra silenciada y resistente oposición interna. Para todas, y con todos, debe haber una oportunidad de repensar y rehacer nuestra agridulce “Matria”.



# Cinco reflexiones sobre la realidad cubana poscastrista

Pío E. Serrano

**A**NTE TODO QUISIERA DEJAR ESTABLECIDA UNA CONVENCION que ya asoma en el título de este trabajo. Asumo que al llamar a esta mesa “Cuba hacia el siglo XXI”, lo que se ha pretendido significar, en realidad, es “Cuba después de Castro”, si entendemos esta invocación al siglo venidero con el prestigio de progreso que toda nueva era encarna, como una referencia a un futuro novedoso, tentador a la vez que inquietante. Éste es el sentido en el que se inscriben las siguientes reflexiones.

Ocurre a veces que la ideación de futuro puede quedar amenazada por la contaminación de un deseo desatendido de la terca realidad, por la corrupción de un voluntarismo desasido de encarnadura vital alguna, por la distorsión de un sueño utópico secretado por un entusiasmo irreflexivo. De esta suerte de paroxismos ha sufrido reiteradamente la historia cubana. Sin embargo, una manera de evitar esta aberrada ideación de futuro sería que la misma se engendrara en el reconocimiento y la comprensión crítica del pasado en que se origina. Entendido así, toda futuridad tendría como plasma primordial una suma de sucedidos en la que se enraiza, un humus del que se alimenta, una cultura de la que proviene y una memoria para sacralizar o exorcizar. Al pensar el futuro cubano, pues, sería imprescindible referirse a un pasado que a largo plazo habría de extenderse hasta los polémicos orígenes de la nacionalidad cubana, o, cuando menos, al atribulado presente de cuatro décadas, éste que está siendo –presente continuo–, para deshacerse en puro pretérito en ese futuro –ojalá perfecto– que nos aguarda al doblar la década. Creo que así lo han entendido las ponencias de Marifeli Pérez-Stable y de Jesús Díaz. Por otra parte, desde la última década al menos, ya ha comenzado a corporeizarse un discurso crítico cuya preocupación fundamental es el desmantelamiento minucioso, y todavía

tentativo, felizmente polémico, de la lectura dominante y excluyente que ha privilegiado la interpretación histórica del país. Sin ser el objeto central de este trabajo, sólo he querido señalarlo porque considero que es el marco metodológico desde el cual es posible elaborar una eficaz ideación de futuro.

Es mi intención apuntar aquí algunas reflexiones en torno a cinco muy disímiles temas que, a mi entender, podrían incidir en ese territorio de nadie, en ese desierto de los tártaros que es el futuro de la nación cubana. Los dos primeros, la proyección del totalitarismo y su corolario fatal, el autoritarismo, abordados no ya como formas de acción política, sino como mecanismos definidores de una cultura. Los dos siguientes, considerados como dispositivos de valores contrapuestos, la nostalgia como corrupción de la memoria; y el humor, el choteo, como instrumento transgresor que pone en precario todo exceso de poder. Y, por último, la exposición de una sociedad civil fuerte y autónoma del poder político, capaz de servir de cuerpo moderador y corrector a las tentaciones maximalistas de los previsibles partidos políticos que habrán de gestionar la futura vida democrática de la nación.

#### TOTALITARISMO Y AUTORITARISMO

Los cubanos hemos vivido en sociedades en las que ha primado durante cuatro siglos la experiencia autoritaria de la sociedad colonial, a los que se suman los períodos republicanos políticamente autoritarios de Machado y el segundo mandato de Batista. Estas experiencias autoritarias habrían de ser superadas por las tres décadas de totalitarismo castrista, treinta años si aislamos el segmento que va desde 1959 a 1968, fecha ésta última en la que considero finalizó la revolución cubana, en lo que pudo tener de autonomía y de fervor popular, para dar paso a un proceso institucionalizador, rígido, de dependencia y de grisura, que ya nada tenía que ver con la espontaneidad de los primeros años. Sin embargo, al margen de la vida política, en su aspecto cultural, los cubanos hemos transitado en todo momento por sociedades con una fuerte vocación hegemónica. El discurso nacionalista siempre favoreció la concepción de una nación unitaria, unívoca y homogénea, donde el factor blanco-criollo-hispánico opacó, la existencia y consecuentemente la emergencia de otros factores diferenciadores. Uno de nuestros más grandes pensadores, don Fernando Ortiz, nos propuso como metáfora de la nación el “ajiacriollo”, o sea el plato emblemático donde se funden las variadas viandas que lo componen. De lo que se trataría en ese futuro hipotético es justamente de lo contrario, es decir, la descomposición de la síntesis en sus elementos primarios: la recuperación del goce integral de la diferencia, de la diversidad y de lo heterogéneo. El régimen actual ha sido magistral en la promoción, administración y usufructo de esa concepción unitaria, unívoca y homogénea de la nación cubana, pues a la tradicional concepción cultural dominante añadió la política excluyente.

El discurso totalitario de las últimas décadas ha sido tal que ha logrado fundir en una misma identidad semántica los conceptos de Nación, Estado, Patria y Partido único. La quebradura conceptual que esto significa ha provocado en

las nuevas generaciones un rechazo simétrico: el repudio al Estado totalitario ha conllevado al de la Nación; el repudio al Partido único ha arrastrado al de la Patria. Ésta será una de las fracturas que la Cuba poscastrista deberá afrontar.

Las décadas de régimen totalitario han conformado una clase dirigente alta e intermedia, diseminada en todas las esferas de la sociedad, únicamente validada por el ejercicio del poder vertical y cuya expresión máxima es el autoritarismo, y una de sus manifestaciones, no menos importante, ha sido el machismo, algo que nos acompañaba también desde otros tiempos. El autoritarismo ha engendrado una subcultura de la intolerancia, de la ignorancia del otro, que en su insolente conducta va más allá de la mera acción política para convertirse en una seña de identidad con la que, lamentablemente, habremos de lidiar después de Castro.

Sólo el ejercicio de la tolerancia y del respeto integral al otro nos allegará a una convivencia pacífica y democrática en la Cuba futura. Aprender a convivir en la diferencia será uno de los grandes retos que habremos de superar. “La nación es de todos” afirman con rotunda claridad Vladimiro Roca y sus amigos desde una cárcel en La Habana. Sin duda sueñan con la Cuba del siglo XXI.

#### LA NOSTALGIA

Confieso que la nostalgia entendida como una corrupción de la memoria es algo que me inquieta con respecto a la Cuba poscastrista. Sobre todo en ese segmento de la población, por suerte ya minoritario, que conoció el período épico de la revolución. Me temo que el feroz encontronazo entre la pugnaz realidad que evidencia la degradación de una utopía depauperada, aún no ha sido suficiente para borrar en algunos la fuente primera de sus entusiasmos. Para muchos de los que “hicieron la revolución” se trata de entregar las banderas no ya de una ideología, sino del sentido mismo de sus propias vidas, en fin de su frustrado proyecto existencial. La sociedad democrática y de libre mercado, sobre todo en un período de recuperación económica y de previsibles precariedades con respecto a los favores del Estado protector, podría sembrar un malestar que alimente los pasadizos secretos, los bifurcados senderos por donde transita la nostalgia. El infierno real, bien puede convertirse en paraíso perdido en la trama circular de una memoria aberrada. Por supuesto, no lo señalo como una amenaza para la Cuba democrática, sino, tan sólo como un malestar con el que habremos de convivir y tolerar.

#### EL HUMOR

Reivindico para el futuro cubano la permanencia y aún la promoción del humor y su expresión extrema, el choteo, como una forma corrosiva para moderar las tentaciones de cualquier tipo de poder. El humor en Cuba ha sido un instrumento transgresor de la solemnidad torva que aparenta profundidad, de lo espurio que se considera auténtico, de lo grotesco que se pretende trágico, de lo corrupto que se nos ofrece como immaculado.

Creo que Jorge Mañach, representante de la alta cultura blanca-criolla-hispánica no pudo comprender el poderoso dispositivo corrector que implicaba

el choteo proveniente de los sectores marginales de la sociedad cubana. Carente de los rituales del discurso políticamente correcto, los marginales despliegan su propio ritual estentóreo, la mordaz escenificación de su discurso fragmentado y sagaz. El choteo, entendido como una retórica liberalizadora, es algo más que la renuencia al rigor, a la disciplina, a la seriedad y demás virtudes de una sociedad cívicamente sana; todo lo contrario, el choteo es el síntoma, la fiebre en el cuerpo social que señala un mal peor. El choteo, es, pues, la alarma de un sector de la sociedad que no se resigna y que, desengañado de respuestas trágicas, acude a la inteligente levedad de una resistencia que desnuda toda impostura.

Mucho me temo que en la Cuba del siglo XXI los cubanos habremos de necesitar aún de esta intuitiva, espontánea y popular estrategia de la resistencia.

#### LA SOCIEDAD CIVIL

Parto de la idea de que la sociedad civil cubana desarrollada en la década de los cincuenta al amparo de una extensa clase media ocupó un importante papel en la modernización y en el progreso de la isla. Ello a pesar de convivir con una dictadura que, precisamente, había estropeado el salto al ejercicio digno de la política –probablemente la más precaria de nuestras esferas sociales–, como se presagiaba con el ascenso al poder del Partido Ortodoxo. La dictadura de Batista, que durante un primer período buscó el reconocimiento social, sólo se enfrentó a las instituciones que representaban a la sociedad civil en los años más cruentos de la resistencia armada. Únicamente entonces fueron ferozmente desconocidas las prestigiosas voces de los Colegios de profesionales; las instituciones laicas y las religiosas; las asociaciones de empresarios, hacendados, comerciantes, colonos y empleados; los sindicatos.

La sociedad civil todavía sobreviviente en 1959 fue secuestrada primero, borrada y aniquilada después, para ser sustituida por las estructuras ortopédicas del régimen. Estamos ante una sociedad que ha vivido en una homogeneidad impuesta, donde la diferencia mata. La sociedad civil, por definición es plural y heterogénea. Todo lo contrario a los discursos desde el poder, siempre excluyentes y perfectamente tipificados: desde el falocentrismo de una sociedad machista, pasando por la importación de una doctrina extraña, el marxismo, hasta la desesperada implantación de un nacionalismo martiano apócrifo.

De lo que se trata, pues, en esta futuridad en la que navegamos, es de poner fin al Estado totalitario. Para ello será necesario reintegrar a la sociedad civil su papel protagónico. Retornar a la sociedad la alegría no programada, el goce incontaminado de su cuerpo, su libertad ilimitada de ideación.

Uno de los peligros del totalitarismo se encuentra en su concepción de la nación como ente definitivo, ciclo cerrado, inamovible culminación de la “astucia de la razón” hegeliana. Todo lo contrario, la nación deberá ser concebida como un territorio espiritual y material en continuo proceso de definición. Y ello sólo será posible gracias a los múltiples vectores que libremente confluyan en su suceder. Y estos vectores –cuerpo plural de la sociedad civil–, disímiles en

sus razas, en sus procedencias, en sus hablas, en sus placeres, en los límites de sus cuerpos, deberán ser los responsables principales en la formación de una nueva sociedad poliédrica.

Junto a la función administrativa y gerencial del Estado que tienen los partidos políticos desde su propia autonomía, la reconstitución de la sociedad civil está llamada a neutralizar y corregir la tentación de poder excesivo y excluyente que tienen estos mismos partidos políticos. En la armonía entre una sociedad civil verdaderamente autónoma y las legítimas aspiraciones de los partidos políticos descansa la garantía para poner fin a los discursos hegemónicos y dar paso a una nueva cultura de la diferencia.



# Cuba: la nación a la luz de las transiciones

ELIJO TRES FECHAS AL AZAR –1939, 1943, 1957– PARA CONTINUAR el lugar común que en nuestra tradición es la reflexión de *lo cubano*. El 28 de noviembre de 1939 Don Fernando Ortiz leyó en el anfiteatro Varona de la Universidad de La Habana su conferencia “Factores humanos de la cubanidad”. Seis años después, el 11 de febrero de 1943, en su discurso de ingreso a la Academia de Historia, Jorge Mañach leía su ensayo “La nación y la formación histórica” y casi tres lustros más tarde, en 1957, la Sociedad Cubana de Filosofía publica el ensayo de Luis Aguilar León *Pasado y ambiente en el proceso cubano*. Las tres primeras reflexiones, ocurrieron y se publicaron en La Habana en un momento en que la isla era un punto perdido en el mapa y que, con contadas excepciones, no llamaba la atención del mundo.

Mucho se ha avanzado y retrocedido desde entonces. Cuba es hoy la más conocida y hasta célebre de las islas del Caribe, aunque muchos cubanos desearían haber nacido en una de esas islas tranquilas e ignoradas que, por su estabilidad institucional, no generan noticias. Nuestra isla aparece a diario en los periódicos, y la preocupación –ya internacional– es acerca de cómo lograr que el país transite hacia una normal institucionalidad democrática. La preocupación de los cubanos va más allá: cómo lograr que el país transite, a la vez, por el camino que le permita adquirir el status de nación. La inquietud en los trabajos de los pensadores referidos era uno de los motivos centrales del discurso.

A pesar de que los cubanos comenzaron a sentirse como una entidad particular, diferente a lo español, en épocas tempranas, esto no significó que se reconocieran entre sí, como una entidad armónica, en la medida de lo aceptable en una sociedad. En muchos períodos históricos las diferencias políticas, raciales o de clase han pesado más que la pertenencia a esa entidad que debiera ser la nación. Sólo en la pasada centuria, en las dos guerras contra España

Enrique Paterson

un grupo diverso y minoritario de cubanos abrazó –y no sin conflictos– un ideal común con la voluntad de alcanzar la independencia, aunque lo que cada grupo asumía qué sería “la nación de todos” no estaba claro, si apreciamos nuestro posterior acontecer histórico. Es sintomático que Mañach –en su ensayo de 1943 a ya cuarenta y un años de república y dieciséis antes del triunfo de la Revolución del 59– consideraba su labor al abordar el tema como “una incitación para el ejercicio más pleno del deber en que todos los cubanos estamos de crearnos *la nación que nos falta*”.<sup>1</sup> [la cursiva es mía]

Mañach veía al país, precisamente en el corto período de doce años en que éste gozó de estabilidad institucional, y ya recuperada –eliminada la Enmienda Platt– la soberanía, como una *entidad problemática* que no había arribado a constituir lo que él llamaba *la forma más definitiva de los pueblos*<sup>2</sup>; esto es, *la nación*. La afirmación pareciera exagerada, pero en 1957 –dos años antes del triunfo revolucionario, y a catorce del trabajo de Mañach–, de algún modo Luis Aguilar León reflexiona y agoniza sobre el mismo problema, y el trabajo de Ortiz (que cité al principio), cuatro años anterior al de Mañach, pero resultado de una larga y trabajosa reflexión iniciada en la primera década del siglo, anda por los mismos derroteros. El tema, es un eterno *ritornello* en la historia del pensamiento cubano del siglo XX; y hoy, a finales de siglo, ocupa el espacio de angustias cotidianas.

En su ensayo *Pasado y ambiente en el proceso cubano* (1957) Aguilar León da por sentado, y ni siquiera problematiza, la tesis de Mañach; su reflexión se dirige más bien a buscarle razones y a ponerle remedio. De hecho, su reflexión lleva el tema hasta el borde de lo que consideramos el pensamiento filosófico republicano, pues la revolución castrista cambia, interrumpe y/o distorsiona los contenidos de este pensamiento.

El problema radica, según Aguilar, en nuestra negativa relación con el pasado. “En Europa –dice– el patriotismo llevó al ensanchamiento del ámbito colectivo, a nosotros nos condujo al desgarramiento y angostura de nuestro pretérito. Allá se trataba de añadir reciedumbre al tronco mostrando la vitalidad de las primeras raíces del subsuelo histórico, aquí el sistema era demostrar las lozanías de las ramas a costa de señalar la podredumbre y debilidad del tronco.”<sup>3</sup> Aguilar protesta, consternado y perplejo, del hecho de que en 1957 aún los cubanos “no queremos ser hijos de nuestro pasado”.<sup>4</sup> Para él, a los cubanos en gran medida “nos falta” la nación por falta de conciencia de la misma, por la ineptitud de reconocernos en el pasado del que provenimos. ¿De qué pasado provenimos y en qué presente estamos? Es cierto. Al mirar el pasado, nos mostramos “partidistas”, en nosotros el pasado no está *superado*, nos agrede. Desde esta perspectiva, o somos un pueblo en extremo especial

<sup>1</sup> MAÑACH, JORGE. *Historia y Estilo*. Pg. 19, E. Cubana, Miami, 1994.

<sup>2</sup> *Op. cit.*, pg. 21.

<sup>3</sup> AGUILAR LEÓN, LUIS. *Cuba, Conciencia y Revolución*, pg. 21. E. Universal, Miami, 1972.

<sup>4</sup> AGUILAR LEÓN, *op. cit.*, pg. 38.

de hipersensibles –algo que no descarto– que nos “resentimos” del pasado histórico, o en nosotros el pasado aún *no ha pasado*, está ahí, *objetivamente vivo*.

Es indudable que el pasado tiene un aspecto *dado*, pero es también un reconocimiento subjetivo, la forma de referirnos a lo que fuimos en el tiempo. Sin el reconocimiento del pasado como *pasado* ocupamos la habitación de la demencia, como el perturbado mental que habla con el fantasma del Rey Arturo en un avión de propulsión a chorro. En tal caso, el sujeto necesita un tratamiento que le ajuste, en lo posible, la conciencia. Aguilar propone un tratamiento para la enfermedad del país; a saber: un cambio de actitud, pensar nuestro pasado de otra manera, como algo que, *ya*, ha pasado. Si “la nación es –según Mañach– una conciencia colectiva” ¿por qué no pensar –según la propuesta de Aguilar– el pasado como pasado, como algo *superado* y, de ese modo, alimentar la conciencia colectiva que el país necesita para, por fin, llegar a ser... nación?

La propuesta y reflexión de Aguilar, agónica, viene preñada del imperativo moral de sanar, con el magisterio de la conciencia, la endeblez de la historia, y creo a esas alturas ya sospecha –no sin razón– que el país, en esa dirección, avanza hacia el desastre. En 1957 –dice– la “Cuba ascensional de la civilización material, no ha encontrado una contrapartida semejante en la Cuba espiritual”<sup>5</sup>; en otras palabras, esa “falta” de la *Cuba espiritual* no es otra cosa que “la nación que nos falta”, la ausencia de la “conciencia colectiva”<sup>6</sup> de que nos habla Mañach.

El problema se perfila de modo siguiente: los cubanos en el siglo XIX llevaron a cabo dos extenuantes guerras contra España para lograr la independencia sin ser, aún, una nación. No lo habían logrado todavía –si seguimos a Mañach– en 1943, en uno de los raros momentos de mayor institucionalidad democrática en Cuba y tampoco en 1957, según la asunción de Aguilar. Ya a finales del siglo, y desde la percepción de nuestro presente histórico, la pregunta se impone ¿somos una nación?

La relación de precedencia es inquietante. Tratamos de darnos instituciones nacionales *antes de ser* nación; de modo que, una de las funciones de tales instituciones –acaso la más importante– era ayudar a darle forma a la nación en ciernes. Mañach señala en su ensayo, el fracaso rotundo de nuestra experiencia institucional en ése y otros aspectos, dice: “se repitió en nuestra tierra lo que con tanta insistencia había advertido Martí...*la colonia continuó viviendo en la República*”... (de modo que nuestras instituciones conformaron un “conato de estado en una patria sin nación”).<sup>7</sup>

Así, el hecho de no tener nación tiene en Mañach causas de diferente orden: unas son institucionales; otras, de orden “subjetivo”; en este caso, la falta de conciencia colectiva. En la formación de tal conciencia es evidente que las

<sup>5</sup> AGUILAR LEÓN, *op. cit.*, pg. 49.

<sup>6</sup> MAÑACH, JORGE, *op. cit.*, pg. 36.

<sup>7</sup> MAÑACH, J., *op. cit.*, pg. 64.

élites culturales y políticas tienen el papel de dar forma a las aspiraciones de la amorfa conciencia colectiva. Se precisa entonces que la *idea* que las élites se hacen de la nación, la manera en que tratan de *formar* tal conciencia vaya –acaso adelantada, pero– en la misma dirección que las tendencias de los procesos socio-culturales que ocurren en la sociedad; de lo contrario tal requisito no puede completarse, ni la nación ser. Es la interacción entre la *conciencia de las élites* y la *sustancia de los procesos socio-culturales*, la que genera la conciencia colectiva. En tal proceso la élite se sustancializa, y la segunda se *concientiza*. La nación implicaría entonces –siguiendo a Mañach– la conciencia de pertenecer a un ámbito y de compartir un propósito por encima de los elementos diferenciadores; y –siguiendo a Aguilar– “un ambiente sustentador de esfuerzos y convicciones nacionales”<sup>8</sup>.

Lo grave del caso cubano es la crisis de las élites intelectuales y políticas (a la que Mañach le dedica un estudio en *Crisis de la alta cultura en Cuba*), y la existencia de un ambiente no propicio para el desarrollo de esa conciencia que precisa la nación, según se refiere Aguilar en el trabajo antes citado. ¿Cómo las élites pueden llevar a cabo su función de formadoras de conciencia si hay una crisis en el seno de esas mismas élites?, ¿cómo van a surgir si el ambiente no es propicio?, ¿cómo puede haber nación si las instituciones encargadas de alentarla han fallado? Resalto las aporías a las que arriba el pensamiento cubano con relación al tema en la década del cincuenta, casi en las fronteras del triunfo de la revolución castrista, para iluminar la dimensión extremadamente seria del problema. El círculo es vicioso. Aguilar trata de buscar una salida, diría que desesperada, proponiendo una solución desde la esfera misma del intelecto: o pensamos en el pasado de otro modo o perecemos. El primer aspecto era imposible, lo segundo fue (y es aún) cierto. Pero el problema no es psicológico, lógico o gnoseológico. Es de un estricto orden histórico-ontológico.

Habrá que ver si realmente nuestro problema era o es la forma indebida de concientizar o de relacionarnos con el pasado; o si por el contrario, la cuestión radica en la forma en que el pasado permanece *al margen de*, y por eso *en*, nuestra conciencia.

El siglo XIX generó una élite *formadora* de un *ideal* nacional que hizo de la conciencia de la independencia un imperativo categórico que, de algún modo, fue seguido por una minoría lo suficientemente decidida a jugárselo todo por el mismo. Hay que decir que el ideal de la independencia –si bien una premisa positiva– no es coincidente (aunque no incompatible) con el tipo de conciencia colectiva que se requiere para reconocer la existencia de la nación. Que para esas élites esos dos términos –*ideal de independencia* y *conciencia de la existencia de la nación*– eran idénticos no cabe la menor duda. Además el imaginario nacional de las mismas no incluía y sí excluía a grandes masas de la población que, en tal imaginario, no eran cubanos, ni tenían nada significativo

<sup>8</sup> AGUILAR LEÓN, *op. cit.*, pg. 52.

que dar. Las instituciones, el ambiente y la conciencia de la élite republicana eran la proyección de tal visión, mientras que los procesos culturales en los que se asienta el basamento de cualquier nación iban por diferentes derroteros. Cuando las élites del siglo XX despiertan ante el asombro que les provoca la percepción de ese desencuentro, es decir, la desvinculación de la conciencia que ideó un perfil de nación respecto a la sustancia socio-cultural desde la que tal protonación emerge, entran en crisis. Los trabajos de Ortiz, Mañach y Aguilar son la expresión de las formas en que las élites republicanas comenzaron a teorizar, tratando de comprender y hasta de solucionar, la evidencia ya innegable de esa falta de correspondencia y la incapacidad para ajustarse. El resultado de eso es la conclusión de la *no existencia*, en la República, de la nación. A la vez, la conciencia de ese desajuste y la incapacidad para ajustarse genera la enajenación de las élites a que se refiere Mañach, en *Crisis de la alta cultura en Cuba e Indagación del choteo*. En otras palabras, contrario a lo ocurrido en el siglo XIX, las élites republicanas carecían –para usar un término gramsciano– de *organicidad*. Tal inorganicidad expresa algo más grave que la falta de rigor intelectual *per se*; en definitiva, “la formación de la alta cultura en los pueblos jóvenes –y sigo el criterio de Mañach– suele estar condicionada por la aparición de un ideal de independencia y de peculiaridad, es decir, de *independencia política*, como estado, y de *independencia social*, como nación”.<sup>9</sup> [las cursivas son mías]

Es claro que la primera república frustró el ideal de la “independencia política” (factor Enmienda Platt) y que un estado de tal carácter no puede asumir la parte de la función que le corresponde para ayudar a crear “la independencia social” y la respectiva “conciencia colectiva”. Es más, la élite en el poder no deseaba, o tenía –heredera de la élite del siglo anterior– una idea muy limitada de qué era la independencia social que, en un país como Cuba, una nación precisa. Si en la primera república las instituciones no ayudan al surgimiento de la independencia social en parte por factores externos, en la segunda (y en la tercera) se debe, sobre todo, a factores internos, y es que las élites e instituciones enfocan indebidamente o no enfocan un conflicto básico que está en el centro de la conformación de la sociedad cubana y su cultura: el conflicto racial que hace imposible la relación con el pasado como algo superado. El período de transición democrática después de la revolución del 33 es un ejemplo, el país adoptó un texto constitucional ejemplar en América Latina, la legislación laboral y social le ofrecían a los trabajadores las ventajas de un país desarrollado y la economía crecía con solidez, en ese mismo período los negros –alrededor de un tercio de la población en el momento– están al margen de muchos de esos beneficios, pues ni como trabajadores acceden a los sectores mejor pagados (bancos, sector eléctrico, seguros, empleos estatales, transporte y el sector del comercio), ni en la educación, a la enseñanza media y universitaria.

<sup>9</sup> MAÑACH, J., *Crisis de la alta cultura en Cuba*. E. Universal, Miami, 1991.

¿Cómo afectan en sentido retardatario esos conflictos en el proceso de maduración de una nación? Según Mañach, “la formación de la conciencia cubana, que se inició a principios del siglo XIX... se quedó detenida, al advenimiento de la República. Ello se debió a la carencia de una imagen histórica adecuada”.<sup>10</sup>

La carencia de tal “imagen histórica adecuada” se debía y debe, en mi opinión, a una errónea relación con el presente a partir de una visión del país desde las limitaciones del proyecto decimonónico de la nación. Si seguimos a Mañach, la nación es “la posesión en común de un rico legado de memorias, y *el consentimiento actual y el deseo de vivir juntos, la voluntad de seguir haciendo valer la herencia que se recibió indivisa...* una nación es, pues, una gran solidaridad”.<sup>11</sup> [los subrayados son míos] Se comprende de suyo que la capacidad para pensar el pasado como algo superado, más allá de poseer “un rico legado de memorias”, depende de dos –que además no nos son tan comunes, y sí en su mayoría divergentes– factores. El primero es de carácter intelectual –“una imagen histórica adecuada”–; el segundo es volitivo-sensorial –“el deseo de vivir juntos”–. Pues bien, las élites hegemónicas cubanas desde el siglo anterior y aún en el presente no han mostrado tal “deseo de vivir juntos”, *como iguales de hecho y de derecho*, con el componente negro de la sociedad cubana ni han propiciado la “gran solidaridad” que precisa la entidad que sería la nación. Y este aspecto volitivo determina que no puedan hacerse “la imagen histórica adecuada”, que debe incluir a los negros como hacedores, también, de la nación. El problema es básico; de hecho, los de algún modo iniciadores del pensamiento cubano (Parreño, Saco, el Conde de Pozos Dulces, Domingo del Monte, etc.) en lo fundamental, pensaban a Cuba como una identidad de la que los negros estaban excluidos y cuyo destino debía ser la más pronta que paulatina desaparición; y en el caso de Varela, desde la óptica paternalista de que son seres que hay que civilizar. En ambas ópticas los negros no tienen nada que aportar, y en ambas se eliminan como seres físicos en la primera y como seres culturalmente específicos en la segunda. De ese modo los iniciadores del pensamiento cubano le dan un peso central (aunque negativo) al factor racial como elemento casi incompatible con el ideal de su proyecto nacional. De ahí la tesis de la necesidad del “blanqueamiento”.

También Mañach en *La nación y la formación histórica* ve la importancia del factor racial en el proceso de consolidación de una nación en sus mismas raíces multicultural y multiétnica.

Una nación no es –ni Mañach la ve como– una unidad indistinta; al contrario, los factores de raza, lengua, religión y clase “constituyen (...) factores de laxitud o desintegración social no cuando meramente existen, sino cuando se les da un relieve injusto”.<sup>12</sup> Relieve que “lo mismo puede ser obra de un sistema

<sup>10</sup> MAÑACH, J., *Historia y Estilo*, pg. 47.

<sup>11</sup> MAÑACH, J., *op. cit.*, pg. 47.

<sup>12</sup> MAÑACH, J., *op. cit.*, pg. 23.

de prejuicios sociales deprimentemente discriminatorios, que de la agitación con que se abulte y desorbite la distinción existente”.<sup>13</sup>

La diferencia de clase es un factor constante en todas las sociedades y en naciones más que establecidas; por lo que no es un factor que afecte el proceso de consolidación de la nación. Francia, es el ejemplo de pueblo con una gran conciencia colectiva de nación junto con una fuerte conciencia de clase en los dos últimos siglos. Otra cosa es en qué medida, en el caso cubano, el factor clasista vinculándose a otros, o expresándose a través de otros factores, ha actuado como un desacelerador de la conformación de la nación.

El problema radica en dos factores:

1. Las élites económicas del siglo pasado se arruinaron en su mayoría a causa de las guerras de independencia, siendo ellas las más apegadas a algún pensado –*aunque deficiente*– proyecto de nación. Las nuevas élites económicas, fundamentalmente producto de inmigraciones recientes que veían al país más como una empresa de enriquecimiento que desde la responsabilidad que genera la noción de patria. Sus raíces estaban en otra parte. Los patricios del siglo anterior, por el contrario, amaban a Cuba tanto como rechazaban al negro.
2. A esto se le agrega el hecho de que las nuevas élites se asimilan al proceso que reproduce la coincidencia casi puntual de la raza con la clase, donde en la pirámide socioeconómica, los negros quedan en la condición de un pallenque ya domesticado y cercano, justo a la mano para cuando se necesitan realizar tareas inferiores.

La diferencia de clase refuerza, de este modo, la racial dándole precisamente el “relieve injusto” que crea la distancia a la cual se refiere Mañach. Pero es precisamente el problema racial y no el clasista en sí el que crea tal relieve.

En el proceso de conformación de una nación Mañach reconoce que “la diferencia de razas no es tampoco una dificultad invencible; pero representa acaso (...) *el más serio de todos los obstáculos, sobre todo cuando reviste muy visibles contraposiciones de aspecto u origen o cuando una determinada raza se asocia, por cualquier motivo, a una connotación que la inferiorice respecto de la raza dominante*”.<sup>14</sup> [las cursivas son mías]

Así es evidente que para Mañach –lo mismo que para Parreño y Saco– el problema es central. Sin embargo, no lo considera como algo que sea necesario confrontar con energía; tales injusticias, dice, “para superarlas sólo se cuenta con la fuerza considerable *de la comunicación sexual y, sobre todo, con las fuerzas de la cultura*” y agrega “no digo también con las fuerzas de la justicia porque el derecho positivo y sobre todo la aplicación efectiva de él dependen a su vez no poco del grado de cultura ambiente, sobre todo, de cultural moral”.<sup>15</sup>

Aquí hay dos momentos en Mañach. La solución del problema racial se basa en dos factores:

<sup>13</sup> MAÑACH, J., *op. cit.*, pg. 23.

<sup>14</sup> MAÑACH, J., *op. cit.*, pg. 27.

<sup>15</sup> MAÑACH, J., *op. cit.*, pg. 28.

a) El blanqueamiento a través de la comunicación sexual, con lo que el pensador se ubica –a pesar de su brillante análisis– en la tradición racista y machista de la élite criolla del pasado siglo. Racista porque tal como proponían Parreño y Saco, la única solución era blanquear a los negros paulatinamente a la vez que propiciar la inmigración blanca hasta que esa “mancha” desapareciera; machista, porque el blanqueamiento claro que se daría sobre la base de usar a la mujer negra como objeto sexual y de paso generar una población de mulatos ilegítimos, pues en tales casos el matrimonio y el reconocimiento de los hijos, con las implicaciones económicas que conllevan, eran bien raros.

b) El otro aspecto es esperar a que el grado de cultura moral del país avance. De avanzar el primer aspecto más rápido que el segundo, como es lógico, podría darse el caso –digo– de que el grado de cultura moral no fuera necesario. ¿Por qué un intelectual de la calidad y penetración de Mañach reconoce un hecho –el racismo y la discriminación racial– como algo injusto y, a la vez, se abstiene de la necesidad de combatirlo y hasta dice que las fuerzas de la justicia nada tienen que hacer al respecto, a pesar de que percibe que el fenómeno retarda su mayor anhelo: arribar a la nación, dejar de referirse a ella como una carencia para asumirla como una posesión?

El problema es complejo, el sentido de la justicia tiene un límite: “el mayor obstáculo que ha venido encontrando aquella ilusión nacionalista –dice Mañach– es la nueva dispersión de nuestra conciencia por obra de múltiples particularismos, a cual más estrecho en su militancia y más desentendido de la idea de un deber y un destino comunes”<sup>16</sup>. La cita es clave, pues expone de nuevo la atadura –inevitable– de Mañach a la actitud de la sacarocracia del pasado siglo. De arribar al discurso nacional la voz “particular” de los negros, “la ilusión nacionalista” –en la versión excluyente blanco-criolla– se desintegraría. Es preferible que la nación se demore en surgir antes que propiciarla incorporando el imaginario de los negros al proyecto. En definitiva, no se aceptan los negros como iguales aportando su visión al discurso nacional o, incluso proponiendo un proyecto alternativo de nación. Sólo les queda esperar por el “blanqueamiento” paulatino que los blancos propiciarían, no digo yo si gustosamente, a través de las mujeres negras. De este modo se repite el esquema típico de cómo asumir al negro. Desde la perspectiva del discurso hegemónico el negro –¿cómo evitarlo?– puede ser una figura (siempre lo matan por bembón) *presente pero sin voz*. Mañach, comúnmente tan lúcido, no se percata de que el discurso nacionalista criollo-blanco es también un discurso “particular”, cuya “universalidad” viene dada más por los mecanismos de poder que lo imponen como “El” discurso que por su rigor intelectual y ético. Que tal discurso pueda generar –“deseos de vivir juntos”, “solidaridad compartida”, “conciencia colectiva”– una nación sin compartir la hegemonía manteniendo la organicidad es algo difícil de aceptar a estas alturas.<sup>17</sup>

<sup>16</sup> MAÑACH, J., *op. cit.*, pg. 65.

<sup>17</sup> En mi trabajo “Cuba: discursos sobre la identidad” hago un análisis de los propósitos, la visión y el resultado del discurso orticiano. *Encuentro*, N° 2, Madrid, otoño de 1996.

El análisis de Aguilar es agudo, y se ubica en el espacio que aparece entre los procesos sociales que ocurren al nivel profundo de la sociedad –*sustancia*– que no adquieren la forma de *conciencia* colectiva porque las élites pensantes se mantienen presas en los esquemas de la sacarocracia del pasado siglo. El “ambiente” –mediador entre la sustancia y la conciencia– si no es favorable imposibilita que las élites devengan orgánicas. La crisis de las élites cubanas se debía, precisamente, al advenimiento de un ambiente diferente a aquél en que se formaron las del pasado siglo, y lo más grave aún, “los cincuenta años de república no han logrado –según Aguilar– mantener erguidas el puñado de convicciones básicas que hicieron posible la república, no han fortificado el concepto de nación ni robustecido la ética política y social, insuflando en los individuos el respeto y la confianza hacia el país, el sentido de los deberes colectivos”.<sup>18</sup>

¿Cuáles eran este “puñado de convicciones básicas”? “la fe en el saber y la cultura como vehículo de liberación espiritual, y la confianza en las virtudes del pueblo cubano (...) La primera convicción, hija legítima del intelectualismo francés, era más general y evidente que menos peligrosa; la segunda, nacida del abismo cada vez más perceptible entre las necesidades del País y la política de la metrópoli, andaba confusa y difusa...”<sup>19</sup> pero con el tiempo, la segunda convicción adquiere la nitidez que conduce a las guerras de independencia.

Aguilar señala la raíz iluminista de la ideología de la élite sacarócrata del siglo XIX, la raíz de su ideal de independencia. El ascenso de esta élite, respecto al primer aspecto de sus creencias –“la fe en el saber y la cultura”– se explica por el tremendo proyecto pedagógico e intelectual que llevaron a cabo. Tal fe –y el ocio de que podían disponer– los lleva a elevarse a los niveles del saber de su época, a partir de las duras dificultades de la situación colonial; claro está, que a la sombra del trabajo esclavo. Y no señalo esto a modo de reproche, sino porque la esclavitud condiciona no sólo los contenidos –y los límites– del proyecto, sino también su existencia como tal. El proyecto y las posibilidades educativas, la universalidad de la ilustración, aparecen en nuestras tierras restringidas por la realidad social esclavista y segregada. Lo que en Europa se expresa como “todos los hombres son iguales y libres por naturaleza”, la realidad social de la colonia lo hace al menos *sentir*, si no decir: todos los blancos criollos, como los europeos, son iguales y libres por naturaleza; y del mismo modo se restringe el principio de la razón universal; los negros eran al parecer si acaso portadores de una “razón” subsidiaria que ya a mediados de siglo aún les impide, desde la óptica de Mañach, el derecho a entonar la legitimidad de sus propias razones. Tal naturaleza restrictiva permea, al nivel de los prejuicios, el proyecto educativo e independentista. Así, a lo más a que podía llegar esa élite respecto al negro era a una actitud paternalista y magnánima. Ellos iban a formar –poco a poco y con trabajo– a los negros; éstos, sin

<sup>18</sup> AGUILAR LEÓN, *op. cit.*, pgs. 66-67.

<sup>19</sup> AGUILAR LEÓN, *op. cit.*

embargo, no los iban a transformar a ellos. Unos –en la versión más progresista– eran los “maestros”; los otros, los eternos alumnos. La primera resquebrajadura de esta visión unilateral fue la guerra del 68, donde los negros empezaron como esclavos manumitidos para que pelearan por el proyecto criollo (Céspedes), y terminaron la guerra como símbolo del liderazgo independentista (Maceo). El proceso de entre guerras muestra cómo el proyecto se hace plebeyo en liderazgo, no nuevo en ideas. Con Martí el proyecto deja de ser estrictamente ilustrado e intelectual para tomar también contenidos de una extremada, y a veces exagerada, carga afectivo-volitiva. El 75% de soldados negros que hicieron la guerra del 95, no la hicieron solos. A las consignas iluministas de “igualdad, libertad y fraternidad”, las acompañaron de invocaciones a Oggún y Changó –dioses guerreros– y a la justicia no muy francesa de Obbatalá. La élite le debe la independencia no sólo a esos negros, también a esos santos y a Zarabanda, deidades no fáciles de ubicar en la concepción iluminista, pero presentes en la cosmovisión de los negros que, sin el permiso de sus dioses, no iban al combate.

El proyecto iluminista tradicional, con la intervención americana, recupera la hegemonía en la república, y se las arregla para apartar a esos elementos sociales que empañan el soñado perfil europeo del país. Hay que apartar a los negros hasta el punto de impedirles que se organicen como grupo político (1912) y esperar a que se blanqueen y asimilen la cultura criolla. El miedo de Mañach acerca de las disociadoras conciencias “particulares” se ubica en esta tendencia republicana.

Aguilar señala, pues, un punto fundamental del por qué de la crisis de la alta cultura y de la problematicidad de nuestra entidad como nación. La élite no se encuentra a sí misma y no puede articular un discurso para un pueblo cuyo ambiente se hace cada día más popularmente multiétnico. Sin embargo, en *Pasado y ambiente en el proceso cubano* Aguilar no analiza la incidencia del factor racial y cultural en el cambio del ambiente de las élites cubanas, de hecho guarda silencio y no lo integra a su análisis, pareciera que en eso se queda a la retaguardia de Mañach, pero un año después, en 1958 vuelve sobre sus pasos y publica en la revista *Carteles* el trabajo “El prejuicio racial en Cuba”, uno de los análisis más sólidos escritos sobre el tema en la república y que, de hecho, complementa y supera el ensayo anterior. Desde el inicio Aguilar afirma la centralidad del tema para solucionar los problemas de la nación. “Pocos temas habrá –dice– en el conturbado presente nacional con *mayor rango de trascendencia y urgido de objetividad y comprensión* como éste del problema racial”.<sup>20</sup> El problema es tan importante que “de la forma eficaz en que lo planteemos y solucionemos *va a depender en gran medida la estabilidad colectiva del pueblo cubano*”<sup>21</sup> [las cursivas son mías].

<sup>20</sup> AGUILAR LEÓN, “El prejuicio racial en Cuba”. *Cuba, Conciencia y Revolución*, E. Universal, Miami, 1972, pg. 92.

<sup>21</sup> AGUILAR LEÓN, *op. cit.*, pg. 92.

El horizonte problemático del planteamiento respecto a *pasado y ambiente en el proceso cubano* da un giro de ciento ochenta grados; ahora la posibilidad de arribar a la nación depende de la solución de un problema presente heredado del pasado. El trabajo, comparable por su contundencia a la *Indagación del cho-teo*, indaga el prejuicio racial en todos sus mecanismos hasta el punto que puede considerarse una “fenomenología del prejuicio racial”. Lo primero que hace Aguilar es caracterizar el modo en que la conciencia criolla ha enfocado el problema, al respecto dice que “desgraciadamente, la manera usual de abordar la cuestión suele ser de una lastimosa ineficacia, o se inunda el asunto de una demagogia estridente que busca ventajosa postura, o se le nubla de timidez y cautela tales que el problema se esfuma en cuestión secundaria e inexistente. Bajo estas dos manifestaciones infecundas se extiende la muda opinión de la mayoría: más vale no tocar el tema dejar las cosas como están para que ellas solas encuentren tolerable acomodo y no se le despierten las irritadas pasiones que le duermen adentro. Para este último tipo de persona, *mencionar el conflicto racial es provocarlo, abandonarlo al silencio la mejor manera de resolverlo*”.

El miedo de Mañach a que se despertasen los “particularismos” aparece aquí como una característica de la conciencia nacional; algo que, en mi opinión, se inicia con Martí.<sup>22</sup> Lo interesante es que el silencio al respecto no era típico del pensamiento criollo en sus inicios. El “miedo al negro” no fue una categoría psicológica silente en el siglo XIX; al contrario, está expuesta en los más importantes pensadores criollos. ¿Qué hecho marca en la conciencia cubana este cambio de actitud de la discusión abierta (p.e. en Arango, cómo eliminar al negro del concierto nacional) al consenso del silencio? En mi opinión, el protagonismo de los negros en las guerras de independencia. Porque en el proyecto de nación los negros no se tenían en cuenta como *actores*, los que se creían los actores exclusivos del proceso no tenían reparos en hablar en contra de los negros. Pero desde el momento en que en el proceso independentista se muestran protagónicos, el silencio es una de las formas de evitar el surgimiento de las conciencias “particulares”, ser “cubano” en abstracto –según el propio Martí– es más importante.

Aguilar se dirige así contra uno de los cimientos sobre el que se estructura la actitud cubana ante el racismo y la discriminación racial, mostrando además como la solución del problema, más que un imperativo ético o altruista –con lo que elude también la tradicional actitud paternalista– es de elemental sobrevivencia. La nación, para ser, necesita el funcionamiento de las instituciones democráticas. El problema racial está impidiendo que tales instituciones funcionen. Al respecto Aguilar hace dos planteamientos básicos: “¿Cómo es posible (...) la tremenda contradicción que implica el hablar, el soñar o el luchar por el futuro en el cual el pueblo pueda seleccionar sus gobernantes, y al mismo tiempo dejar a una gran masa de ciudadanos sin voluntad ni capacidad

---

<sup>22</sup> En el trabajo publicado en *Encuentro* analizo la posición de Martí en cuanto a los discursos particulares.

para elegir o repudiar con un mínimo de acierto a los que aspiran a regir a la comunidad?”

“¿Cómo podrá funcionar ni ahora ni nunca el delicado organismo democrático si hay una enorme cantidad de compatriotas nominales que no ven en dicho organismo el medio idóneo para satisfacer añejas y legítimas aspiraciones?”<sup>23</sup>

Aguilar está indudablemente diciendo no sólo que el problema precisa una constante y pública discusión y análisis, sino que para la propia salud del organismo democrático se precisa que los negros estén presentes y *con su propia voz* luchar para “satisfacer añejas y legítimas aspiraciones”.

El problema racial y la ambivalencia de la conciencia cubana al respecto se presenta así, en el enfoque de Aguilar, como un aspecto nodular de la problemática nacional que conspira contra la posibilidad de la existencia de la nación. También Mañach lo percibía, pero mientras éste decide esperar a que se diluya en el tiempo con el “blanqueamiento” y el aumento de la “cultura moral”, Aguilar propone destaparlo. Es algo ineludible porque “... no hay alternativa posible: cuando en una nación –dice– existe una minoría (minoría masiva en el caso de Cuba) marginada y subalterna, pero actuante, o se adopta la brutal sinceridad de los nazis y se la elimina radical y definitivamente del cuerpo nacional (fórmula de máxima eficacia y de sonrojo máximo para la humanidad) o se la educa y mejora y propicia para que entre a formar parte real y sinceramente del quehacer nacional”,<sup>24</sup> de lo contrario éste “andaré siempre dando tumbos y apoyándose en apariencias”. En una sola frase Aguilar resume la visión tradicional del proyecto excluyente de nación que ha imposibilitado la existencia de la nación misma: “gastado por el uso, pero aún válido está el viejo axioma político: *el pueblo es el soberano, eduquemos al soberano*. Lo cual quiere decir, desde luego, educar íntegramente al soberano, no únicamente a su porción más blanca”.<sup>25</sup>

El prejuicio racial es, según Aguilar, una actitud irracional, de donde viene la dificultad de combatirlo; se necesita, a sus ojos, una permanente campaña educativa, centrada en la infancia como única forma de evitar el problema en el futuro; de ahí la importancia de las instituciones, una de cuyas funciones es –combatiendo el problema– fomentar el sufrimiento de la nación. La acción educativa es imperiosa pues, de lo contrario, el prejuicio más que eliminarse se refuerza en la historia y, mientras más se refuerza, más dividida y menos nación deviene el país. “El prejuicio –dice– crece nutriéndose de su misma existencia. Y es que cuando en una comunidad una minoría es considerada inferior por el resto de la población, lo usual es que esa misma convicción colectiva termine por cerrarle los caminos de superación y por bloquearle la posibilidad de ascenso. Y luego, su permanencia a través de los

<sup>23</sup> AGUILAR LEÓN, *op. cit.*, pg. 92.

<sup>24</sup> AGUILAR LEÓN, *op. cit.*, pg. 94.

<sup>25</sup> AGUILAR LEÓN, *op. cit.*, pg. 95.

años en esa situación subordinada parece, precisamente, justificar la impresión de su inferioridad. Impedida de desarrollarse por el prejuicio, su falta de desarrollo se convierte en el argumento preferido de los que prejuzgan”.<sup>26</sup> El pensamiento blanco cubano llega con Aguilar a la dimensión de la catarsis y de cruda autocrítica, a la convicción de la imposibilidad de un proyecto de nación excluyente o de la presencia del negro en ella como un sujeto pasivo y silencioso.

Aguilar reclama de nuevo ahora un cambio de actitud, pero hacia el presente, y la urgencia de su llamado (1958) radica en que percibe el peligro del derrumbe de las instituciones. Acaso era demasiado tarde. En definitiva, Aguilar sacó las conclusiones políticas y sociales que se derivaban de los procesos socio-culturales que se desarrollaban en el seno de la sociedad cubana de los cuales venía hablando Fernando Ortiz desde la década del 20.

La interacción de la cultura europea con la africana –y como ella perfila los contornos desde donde vislumbrar a la “cubanidad”– es el centro de toda la obra de Ortiz y de su ensayo *Factores humanos de la cubanidad* (1939). Ortiz analiza y muestra los procesos silenciosos que están ocurriendo en la sustancia del país, imposibles de inteligir por la élite –y por el propio Ortiz en sus inicios– desde sus peculiares presupuestos iluministas. No trato aquí toda la complejidad del discurso orticiano, pero el mismo muestra cómo los presupuestos de la “universalidad” iluminista, así como el proyecto de nación y de hegemonía cultural de la sacarocracia estalla al costo de la pérdida de la organicidad. El discurso orticiano muestra cómo el proyecto iluminista de nación se hace trizas ante la impronta de elementos culturales –los africanos– que la élite ni siquiera tuvo en cuenta y que, de tenerlos, los veían como condenados a desaparecer.

Cada vez que la conciencia criollo-iluminista y –en términos de poder– hegemónica choca con estos elementos rebota y se enajena ante la imposibilidad de asimilar esos contenidos en la misma dimensión con que formula los elementos europeos, esos elementos quedan así al margen de la síntesis de la conciencia criolla.

La idea central de Ortiz en su ensayo –e incluso la conclusión de sus investigaciones– respecto a cómo se conforma el ser cultural del país se reduce a “la cubanía fue brotada desde abajo y no llovida desde arriba”<sup>27</sup> y dice, expresando una idea que es una estocada al corazón del proyecto de nación criollo-iluminista de la sacarocracia del siglo XIX, que: “los negros debieron sentir, no con más intensidad pero quizá más pronto que los blancos, la emoción y la conciencia de la cubanía. Fueron muy raros los casos de retorno de negros al África. El negro africano tuvo que perder muy pronto la esperanza de volver a sus lares y en su nostalgia no pudo pensar en una repatriación, como retiro al acabar la vida. El negro criollo jamás pensó en ser sino cubano. El blanco

<sup>26</sup> AGUILAR LEÓN, *op. cit.*, pg. 96.

<sup>27</sup> ORTIZ, FERNANDO. *Estudios Etnosociológicos*, pg. 29. E. Ciencias Sociales, La Habana, 1991.

poblador, en cambio, aún antes de arribar a Cuba, ya pensaba en su regreso (...) El mismo blanco criollo tenía con sus padres y familiares conexiones con la península y se sintió por mucho tiempo ligado a ellos como un español insular. Nativos blancos de Cuba fueron en ultramar generales, almirantes, obispos y potentados (...) y hasta hubo catedráticos habaneros en la Universidad de Salamanca. Nada de eso pudo lograr ni apetecer el criollo negro, ni siquiera el mulato...” claro está que “en la capa baja de los blancos desheredados y sin privilegios también debió chispear la cubanía. La cubanía, que es conciencia, voluntad y raíz de patria”.<sup>28</sup> Si he transcrito una cita tan extensa es para mostrar el desarraigo paulatino de las élites criollas respecto a las fuerzas sociales que “desde abajo” cocinaba el mejunje que genera el ambiente y la cultura del país. La cubanía, “voluntad y raíz de patria”, “conciencia colectiva” o “solidaridad compartida” no puede arribar a la “forma de nación” desde la propuesta de una élite cultural y económica ajena y excluyente.

La crisis institucional cubana es la expresión de un conflicto nada clásico que tiene imbricados los componentes del conflicto clasista con el racial y cultural. Diciéndolo con Martí y Mañach, “la colonia continuó viviendo en la república”. Es decir, el conflicto aún tiene un contenido colonial.

Así el estudio de Mañach sobre el choteo adquiere un contenido revelador, y se entronca con el señalamiento del cambio de “ambiente” señalado por Aguilar, es la burla de los “de abajo” contra la inorganicidad de “los de arriba”. Nadie choteó a Gómez, Maceo o Martí. El mismo Mañach lo expresa, “siempre fue la burla un recurso de los oprimidos (...) al par que uno de los grandes padecimientos del cubano, la burla crónica ha sido una de sus grandes defensas”.<sup>29</sup> El choteo fue el “ambiente” social que –dada la frustración de la primera república– sustituyó al ambiente de “iluminismo restringido” cuando éste se hizo inoperante. Si como bien señala Mañach éste desapareció paulatinamente a partir de la revolución del 33, aparece en otras actitudes, el *bonche* y la violencia de la segunda república muestran la misma carencia de un ambiente propicio a la maduración de la nación. La institucionalidad de los 40 no propició la “solidaridad compartida” que requiere la entidad de la nación, y esos doce únicos años de institucionalidad democrática, se derrumban con un golpe de estado que también tiene dimensiones raciales. Es sintomático, contrario al siglo pasado, la casi total ausencia de los negros en la lucha contra la dictadura anterior –la de Batista– a la actual. No se sentían en el deber de defender un orden que los mantenía en la condición de residentes de un *apartheid* cercano. No creo que el conflicto esté superado, ni que la facilidad con que se derrumbó el resto de las instituciones republicanas, al advenir el régimen actual, esté al margen de esa incongruencia entre la conciencia y la sustancia de la posible nación. Una explicación de la temprana complicidad de la ciudadanía cubana con el desmantelamiento de las instituciones que la

<sup>28</sup> ORTIZ, FERNANDO, *op. cit.*, pg. 29.

<sup>29</sup> MAÑACH, J. *Indagación del choteo*, pg. 85. E. Universal, Miami, 1991.

revolución había prometido restituir, es que la revolución funcionó como un gran choteo colectivo, que ahora se ha invertido bajo la forma de ese mismo choteo —ya en el poder— contra la fuente de todo derecho e institucionalidad democrática: la propia ciudadanía.

Sin desdeñar el empirismo útil que implica el diseño de restablecer la institucionalidad democrática, si en los programas políticos y de recuperación económica no se tiene en cuenta este conflicto, el factor étnico funcionará como el eterno destabilizador e impedimento para alcanzar el status de nación o algo menos ambicioso, la estabilidad social y, en un lapsus de unos treinta años algún foro estará analizando el caso cubano y muchos cubanos estarán preguntándose por qué la nación o la paz les falta.

---

## PASADO PRESENTE

---



SEMANA SANTA

— ¡¿No sabe, hermano? Este año no tendremos procesión fuera de la Iglesia.  
— Entonces, hermana, ¿la procesión irá por dentro?

Eduardo Abela. *Diario de la Marina*, 10 de abril de 1933

## Tenemos que defender la libertad de todos

Gloria Estefan

(*The Miami Herald*, Miami, 28 de septiembre de 1997)

*Texto de Gloria Estefan a propósito de la destitución de Peggy McKinley como miembro de la Junta Asesora del Condado de Dade, por sugerir la posibilidad de contar con la presencia de músicos cubanos residentes en la Isla en el próximo MIDE M Latino. Como es sabido, en el último MIDE M, celebrado del 8 al 11 de septiembre pasado, no se permitió la asistencia de músicos provenientes de Cuba.*

ESCRIBO HOY NO COMO UNA FIGURA PÚBLICA, sino esencialmente como una ciudadana preocupada por éste mi país adoptivo.

Permítanme aclararles que soy firmemente anticomunista. No apoyaría sistema alguno de gobierno que no respete los derechos de su pueblo, especialmente el derecho a la libertad de expresión. Es por eso que me siento hoy motivada a expresar mi desaliento ante la expulsión de Peggy McKinley de la junta filmica simplemente por manifestar su opinión.

Como norteamericana, siento miedo al ver que una de nuestras libertades más básicas está siendo pisoteada en la marcha hacia el provecho político. Como cubanoamericana, me avergüenza el hecho de que los cubanos puedan pensar que todos nosotros somos de mente tan estrecha. No puedo imaginar cómo podríamos explicar al pueblo de Cuba, que sufre y ha sufrido tanta opresión, que las mismas libertades que ellos tan desesperadamente anhelan y merecen están siendo aniquiladas en su nombre.

Los que amamos la diversidad cultural y étnica del Gran Miami debemos tratar de cerrar las brechas que han creado los intereses políticos más sectarios entre nuestras comunidades. Debemos acercarnos unos a otros y fomentar la tolerancia. Como mínimo, debemos defender el derecho del otro a expresar una opinión sin miedo a una represalia, sea cual sea esa opinión. Es una de las premisas fundamentales y más básicas de esta nación y constituye la razón por la que mi padre me trajo aquí cuando sólo tenía dos años de edad. Él quería criarme “en libertad”, defendió la libertad y la pagó con su vida. Pienso que es mi deber defender aquellas cosas que él quiso ofrecerme y por las que tanto luchó.

Comprendo las penurias que las personas de origen cubano hemos pasado como nación, pero por esa misma razón debemos defender la libertad de *todos y cada uno*, aun si ello nos causa un dolor personal. No podemos permitir que crezca la intolerancia. Queremos un Miami que sea bello y *libre para todos* los que en él vivimos.



# Revista de Occidente

N.º 198

Noviembre 1997

## **MEXICO: ACTUALIDAD Y FUTURO**

Artículos de

**Héctor Aguilar Camín, Andrés Lira,  
Mario Ojeda, Pedro Pérez Herrero,  
María Celia Toro, Víctor Urquidi**

**ENTREVISTA CON PAUL RICOEUR**

**Gabriel Aranzueque**

**AFORISMOS DE PAUL-JEAN TOULET**

## ¿Un decálogo para adúlteros?

RAFAEL ALMANZA

Jesús David Curbelo  
*Cuentos para adúlteros*  
Chau Bloqueo  
Buenos Aires, 66 pp.

EL SEXO ES UNA DE LAS OBSESIONES DEL SIGLO; el siglo, felizmente, se acaba; las obsesiones, no sé. En todo caso los nueve *Cuentos para adúlteros*, del joven poeta cubano Jesús David Curbelo, publicados en Buenos Aires en 1995, vienen extrañamente precedidos de un decálogo que expresa con mucho desenfado los temas que el libro ha de variar, los pecados que el adúltero *debe* cumplir. ¿Conque el pecado tiene también su obligación, su estructura? Las diez piezas del cuaderno, ¿qué proponen sino otra norma, un canon de la violación de la norma? Como si en modo alguno pudiésemos deshacernos de ella, aun en sentido negativo. El humor entre cáustico e inocente que organiza y recorre estas narraciones entrega una pista también ambigua: el libertinaje, la envidia, las ambiciones, el machismo, el narcisismo, la egolatría que se nos presentan con tanta malicia, nunca triunfan impunemente. El general libertino que termina enfermándose, el muchacho *gay* que induce a un suicidio y se suicida, el envidioso que mata para robarle a un amigo la novela inconclusa que luego no sabrá cerrar dignamente, una mortal aventura contemporánea de Juan Jacobo Casanova, los tormentos conyugales del autor, ciertos elementos exclusivamente cubanos de crítica social —el autoritarismo, el poder del dinero extranjero en el país—, son algunas de las sanciones que el decálogo adúltero depara. Pues desde luego que el adulterio no está referido aquí en el sentido corriente ni tampoco ceñido a la moral sexual: alude a la naturaleza del hombre como estropeador del bien. Y todo el impulso

lúdico de los relatos, que va desde el juego formal hasta la ironía intertextual y el morbo de la denuncia, no sólo no nos deja con una complacencia en el mal, sino que insinúa paradójicamente una fiesta del bien incluso en el pecado, como si la falsa alegría de pecar no fuese en el fondo sino una ingenua certeza de la más irresistible salvación.

El autor practica un incompleto, inverosímil cinismo. La línea confesional y sentimental de algunos de los cuentos —la búsqueda de la madre en toda mujer, la compasión por el alcohólico y el frustrado, las dulces bromas para con algún amigo o escritor de nota— compensa ampliamente cualquiera otra agresividad. ¿O se trata de una coartada? El propio autor se acusa en la pieza final como reo de *Alta traición*, y aunque no se atreve a condenarse —o a que lo condenen—, precisamente porque *no sabe* —o no quiere saber— si el juicio es real y la ley es válida, la sospecha de que puede haber una traición y que además habría que considerarla como *alta*, nos equilibra el decálogo adúltero, lo deja colgado —y con él la moral o la antimoral del libro todo— en un aplazamiento, una duda, tal vez una agonía. Lo que define al volumen —si se define—, no es una plataforma inmoralista ni una confesión ritual, sino justamente las pulsaciones intermedias, las contradicciones de esos polos que, por demás, le vienen como predestinados por su nombre de pila: David el adúltero, padre —e hijo— de Jesús el Salvador. Toda la obra de este autor se establece, hasta el momento, en las tensiones de esa dicotomía; pero lo que en sus poemas se aborda con un lujoso y canónico verso, estalla en sus narraciones en una prosa ácida y juguetona, en un fervor pagano que en su poesía se presenta asociado al remordimiento, la duda o la efusión de emociones. “El único testigo”, el primero de los cuentos, nos regala una clave para penetrar esas fricciones: el narrador omnisciente es ahí nadie menos que el reloj de la mesa de noche de la adúltera; y el aparato revela su identidad afirmando que “he logrado, figón alegre, darme el lujo —impotencia envidiosa de moralista contemporáneo— de terminar las citas clandestinas con

un árido tímbrazo". Para ser testigo del bien, hoy, quizás sólo nos queden la ambigüedad o el sarcasmo. ¿O habrá otro Testigo?

Pero resta aún apreciar el nervio y el garbo de los relatos, la frescura de textos como "El ojo del amo", donde una página de supuesta crítica literaria asume y resuelve el conflicto, o "The Pacos's bar", en el que la prosa misma imita el bamboleo del borracho, o el escamoteo de planos narrativos en "Tragedia presidencial", o el vigoroso cristal de "Humo". Debuta un narrador de impulso y de mundo, cuyos recursos rara vez no están a la altura de la ausencia de ingenuidad que proclama, y que dichosamente no le identifica. Su novela *Inferno*, más cuentos, otra novela, completarán la obsesión, al menos hasta que el siglo acabe. ■

---

## El acto del signo

RAFAEL ALMANZA

---

Iván González Cruz  
*El signo de jade*  
 Letras Cubanas  
 La Habana, 130 pp.

---

¿QUÉ EDAD HAY QUE TENER PARA CREAR UN pequeño mito narrativo? Antes de los veinte años —Raymond Radiguet, uno de los muy pocos— parece prodigio: Iván González Cruz, por la época en que fundaba *Albur*, una de las revistas más importantes del siglo en Cuba, órgano de los estudiantes del Instituto Superior de Arte de La Habana, había preparado desde sus diecinueve años esta noveleta, en la que la ingenuidad esperable resulta perfectamente negada con un dominio profesional de todos los recursos del género: personajes, atmósfera, *tempo* del relato, diálogos, suponen un autor adulto, que tiene buenas lecturas pero más que nada un pulso propio, limpio, firme. Ninguna estridencia juvenil, ningún alarde previsible: ni oculta sus fuentes ni deja de ser lo que es y quiere.

En la contraportada Raquel Carrió cita a Faulkner, García Márquez, Rulfo: recuerdo la entrevista en que el colombiano negaba haber leído al primero antes de escribir *Cien años de soledad*. Para hacer aún más difícil el elogio yo citaré, con permiso de Harold Bloom y su magistral análisis de *La angustia de las influencias*, la *Juntacadáveres* de Onetti: el pueblo sumido en el atraso y la corrupción y el adolescente que se niega a aceptarlo: tema romántico y universal, seguramente. Pero el rebelde muchacho onettiano está contaminado con la cerrazón existencial y política de su pueblo: está abierto a él y es dañado por él; se niega a aceptar que es ya una manera de rendirse. Por el contrario, el Leandro de Iván viene al pueblo de Nuevo Valle habiendo aceptado ya lo mayor: la orfandad absoluta y la desposesión de todo en plena adolescencia. Y ése no tener nada le da el todo de una rebeldía delicadísima: él está cerrado a cuanto no sea el Signo que porta, y lo que ocurre a su alrededor no hace más que obligarlo a la recia y dulce anagnórisis de ese Signo. Quién lo diría: una balada romántica a estas latitudes postmodernas, una metáfora de la belleza irreductible del ser-en-el-corazón: sin un átomo de cursilería, por cierto, pues la prosa y sus figuras han sido elaboradas con el mismo duro principio, con la propia elementalidad desgarrada y conmovida de su protagonista. La oposición adolescencia-sociedad, pureza-corrupción que Onetti resuelve en estoicismo y amargura, tiene en esta noveleta una respuesta cubana: la ciencia personal del cariño como fuerza celeste; y por eso Leandro abandona el pueblo en el momento en que éste empieza a salir de la plaga: "Miró al cielo y dijo adiós". Sí, la agonia de Nuevo Valle semeja algo así como una profecía del "período especial".

El adolescente habanero vio lejos en lo inmediato, lanzó audazmente su *Albur*, publicó su *Signo* y construyó su *Credo*. Mi alegría no depende entonces de que el joven Iván sea un autor precoz o escriba bien: en un país de alta literatura presidida por el acto-imagen de Martí, esas gracias escandalosamente no nos importan, no, demasiado: el espíritu en la realidad, la verdad de lo que se crea como vida y presencia en el mundo,

eso nos define frente a la palabra puramente literaria de Onetti o de Radiguet. Lo que las revistas *Albur* y *Credo* han hecho a favor del rescate de la cultura cubana actual e histórica ya nos va pareciendo epopeya: sin embargo, *El signo de Jade* no nos habla de la historia ni del presente, sino del mito cubano y eterno del Corazón. Cuba, secreta, vive: la resistencia de la libertad espiritual es una forma suprema de la rebeldía. ■

---

## Bájate de esa nube

RAFAEL ROJAS

---

Jesús Díaz  
*Las palabras perdidas*  
 Editorial Anagrama  
 Barcelona, 1997, 352 pp.

---

**H**AY CANCIONES QUE, INEVITABLEMENTE, ASOCIAMOS a la voz de ciertos cantantes. La única versión de *Vereda Tropical* que podemos admitir es la de Tito Gómez. De igual modo, aquel bolero que empezaba diciendo “Bájate de esa nube / y vuelve, aquí, a la realidad...”, nos recuerda siempre la voz alcohólica y cariñosa de Fernando Álvarez.

Me vino a la mente este bolero mientras releía *Las palabras perdidas* de Jesús Díaz. Tal vez, porque hay una escena de esta novela que ilustra claramente eso que Leo Masliah llamaba “el bajón”: el Rojo y el Gordo caminan por Trocadero rumbo al Prado, luego de una larga conversación con el Poeta inmenso (José Lezama Lima); mientras discurren sobre la poética lezamiana, como dos criollos peripatéticos, un mulato de ojos verdes se les acerca y susurra “¿Chanye dólar, míster?”; al llegar al Prado, el Rojo se deja caer en un banco y dice: “volvamos a la realidad”.

*Las palabras perdidas* no es una novela en la literatura cubana, sino una novela sobre la literatura cubana. En ella se narran las pasiones y los desgarramientos que suscita el oficio literario en la Cuba de los años sesenta. Sus

personajes centrales, el Rojo, el Gordo, Una y el Flaco, son, de hecho, los heterónimos de cuatro importantes escritores de esas décadas: Luis Rogelio Noguerras, Guillermo Rodríguez Rivera, Elsa Claro y Jesús Díaz. *El Güije Ilustrado*, la revista que ellos fundan, perfectamente podría ser el primer *Caimán Barbudo*, una publicación, que, al menos entre 1966 y 1968, estuvo en el centro de las polémicas intelectuales que dieron vida breve a la cultura de la Revolución cubana. De modo que estamos frente a un libro de “memorias en forma de novela”, como alguna vez definiera George Santayana su gran obra *The Last Puritan*.

El tema de esta novela es, pues, la vocación literaria: su riesgo y su dolor, sus trampas y sus promesas. Cada personaje encarna, de algún modo, una idea particular de la literatura: el Rojo aspira a una escritura occidental, bien cuidada, como la de Borges; Una, tal vez, uno de los personajes femeninos más interesantes de la última literatura cubana, vislumbra eso que hoy llamaríamos “una poética de género”; el Gordo piensa, más bien, en un texto que refleje cabalmente la ciudad, en una Summa Poética de La Habana; el Flaco, en cambio, se asoma a la historia y reclama de sí una narrativa políticamente útil. Estos cuatro personajes viven para la literatura, buscan obsesivamente una autoría que alcance sus respectivas poéticas y convergen en el proyecto de una revista, imaginada, acaso, como la precaria versión de una República de las Letras bajo el comunismo.

El compromiso literario de estos *güijes* los lleva, entonces, a repensar la historia de la literatura cubana. En ellos se observa un claro deseo de constituir el *canon* estético de las letras de la isla en los años sesenta. Nicolás Guillén, Alejo Carpentier, José Lezama Lima, Virgilio Piñera y Eliseo Diego, cinco grandes escritores que vivían en la ciudad de La Habana por aquellos años, son considerados como los genios tutelares de la nueva literatura. En una plasmación bastante fiel de la teoría de las generaciones de Ortega y Gasset, esos jóvenes se apartaban de sus padres (Guillermo Cabrera Infante, Heberto Padilla, Roberto Fernández Retamar, Lisandro Otero, Edmundo Desnoes...) y se acercaban a sus abuelos. Pero tal acercamiento no estaba plenamente

liberado de cierta inclinación destructiva, como se evidencia en los juguetones epitafios que los *güijes* le dedicaron a Guillén, Carpentier, Lezama, Piñera y Diego.

Había en aquella identidad generacional algo del elitismo vanguardista que reciclaron los años sesenta. *El Güije Ilustrado*, al decir del Flaco, quería “representar una tendencia dentro de una generación”, es decir, buscaba fundar una pequeña comunidad estética que, desde un perfil singular, renovaría toda la cultura cubana. La vanidad modernista de aquel proyecto era tan grande como la imposibilidad política de realizarlo bajo un orden totalitario. En ese juego de tensiones entre la ilusión y el obstáculo, entre la imaginación intelectual y el racionalismo político, Jesús Díaz logra lo mejor de su narrativa. *Las palabras perdidas* viene a confirmar, pues, una ficción conocida, un relato que nos es muy familiar: el de la frustración de cualquier proyecto cultural autónomo dentro del sistema político cubano. La historia de *El Güije Ilustrado* es también la de *Lunes de Revolución*, la del primer *Caimán*, la de *Pensamiento Crítico*, la de *Paideia*, la de *Naranja Dulce*, la de *Credo*, la de *Memorias de la Postguerra* y la de cuanta asociación, revista o periódico que intente acceder al espacio público de la isla con una relativa independencia del poder.

*Las palabras perdidas* muestra, mejor que cualquier otra obra de la literatura cubana actual, cómo, en un orden totalitario comunista, la ideología se propone gobernar el arte y lo que es más terrible: cómo, a veces, lo logra. El informe que el traidor (o sea, el delator, qué en la época de Batista era llamado *chivato*, y en la de Castro *trompeta*) redacta contra el primer número de *El Güije*, y que decide la frustración del proyecto, viene siendo un ejercicio hermenéutico, interpretativo, donde la literatura es leída desde las prioridades políticas del poder. A los ojos del informante no sólo resulta obscena aquella foto de Julio Antonio Mella desnudo, que le tomara Tina Modotti en una azotea de México, sino que cada texto esconde alegorías y metáforas peligrosas, como “la muerte de La Habana” en el *Requiem* del Gordo, la representación oblicua de ciertas figuras heroicas del panteón revolucionario

(Martí, Maceo, Gómez, Marx, Lenin) en el cuento del Flaco o la alusión al enigmático encuentro de La Mejorana en la frase “las palabras perdidas” del Rojo. Las lecturas del poder son siempre así, suspicaces, retorcidas, paranoicas, porque el poder sólo sabe leer un texto, el de la razón de Estado, el de la ideología nacional. Un texto que, como una pesadilla, se le aparece detrás de cada obra de la literatura o el arte.

El encuentro entre el Flaco y el Director logra reconstruir, con fidelidad, ese instante en que el poder impone su imaginario alegórico a la literatura, ese momento tenebroso en que el político le ordena al escritor: “¡bájate de esa nube!” Las alternativas que se abren, entonces, frente al intelectual son bien conocidas: rebelarse, disentir, asumiendo los riesgos de la cárcel, el exilio y la marginación o “volver a la realidad” en silencio, susurrando maldiciones en la sala de su casa y, a veces, ofreciendo “inteligentes servicios” al poder. *Las palabras perdidas* cuenta la historia de cuatro escritores que, racionalmente eligen la segunda opción: descender callados desde la ficción literaria hasta la realidad política, como Hércules tras sus sombras en el Hades. La violencia moral que entraña ese descenso ha sido uno de los elementos primordiales de la cultura de la Revolución cubana. Cuando, al final de la conversación, el Director le dice al Flaco: “la política es el arte de lo posible”, nos topamos con un burócrata marxista-leninista que cita a Bismark y prohíbe desde la utopía realizada, la persecución estética de lo imposible.

Torre Ostánkino, un restaurante de Moscú que gira sobre su eje, le sirve a Jesús Díaz como símbolo de la desorientación que vive el escritor en una política totalitaria. Allí el Flaco se encuentra con el Rubito, un personaje sobre el que caen las mayores sospechas de la traición. En un momento de la cena, el Flaco siente una especie de mareo al advertir que el edificio que observaba, a un lado del restaurante, había desaparecido. Entonces, el Rubito le explica: “este lugar da vueltas, como el mundo. Lo que estaba a tu izquierda ahora está a tu derecha... Lo que ayer estaba arriba, hoy está abajo. Es el destino, Flaco; tú mejor que nadie deberías saberlo”. La metáfora va

más allá de una simple alusión a la caída del Muro de Berlín, el ocaso de la URSS y la desorientación de la izquierda. Toda la mutabilidad de la política, esa inconstancia, esa arbitrariedad que está en la raíz del poder totalitario, se resumía en las palabras del presunto traidor, es decir, en las palabras de quien mejor conocía las veleidades de la historia. Torre Ostánkino era, paradójicamente, la alegoría del descenso a la *real-politik*, el duro aprendizaje de un intelectual dentro de la razón del Estado revolucionario.

Al final de la cena, el Flaco, como Hércules en el Hades, ve su sombra en el espejo: “tenía en el rostro las marcas del silencio y en la cabeza voces, gritos, preguntas a las que no sabía cómo responder”. Una vez más, el problema de la cultura bajo un orden totalitario comunista se nos presenta, al decir de Agnes Heller, como una guerra sucia entre la voz y el silencio, entre la memoria y el olvido. Al reconocer esas “marcas del silencio” en su rostro, Jesús Díaz recupera la voz, recobra “sus palabras perdidas”, abandona el territorio del olvido, la complicidad y la culpa y accede a la transparente región de la memoria, la responsabilidad y la crítica. Proust lo sabía: con la palabra también se pierde el tiempo, pero ambos, tiempo y palabra, son recuperables desde una narrativa de la memoria. Así como el acto de hablar proviene del reconocimiento de que se ha callado, *Las palabras perdidas* no son más que el principio de *Las palabras recobradas*. ■

---

## Del tamaño de las cosas

RAFAEL ZEQUEIRA

---

Antón Arrufat  
*De las pequeñas cosas*  
Pre-Textos  
Valencia, 1997, 230 pp.

---

**R**ESULTA CUANDO MENOS IRREGULAR —QUE EN la demarcación mayestática de la gran-

dilocuencia, de los malabares de facundia incendiaria, del verbo exagerado y presuntuoso, de los atabales, trompetas, clarines y demás artefactos ruidosos y por consiguiente confusos, de la manía de grandeza, del empeño obstinado en proclamar con alaridos que el presente es heroico y el futuro glorioso—, a alguien se le ocurra la idea humilde, casi podría decirse que silenciosa, de escribir acerca *de las pequeñas cosas*. Y es ésta una ocurrencia que, en aras de iniciar el retorno de las cosas al sitio que, gústenos o no, les corresponde una vez que la realidad se ha encargado de aplacar desafueros, no se puede menos que agradecer; y no digo aplaudir porque el aplauso sería contrario a este propósito de nimiedad apenas señalada en una atmósfera íntima y amable, diría renacentista.

El libro, sin embargo (*De las pequeñas cosas*, Pre-Textos, 1997), tiene a primera vista dos defectos que si bien no resultan de extrema gravedad, atentan contra esa afirmación, certera en definitiva, con que Andrés Trapiello inicia su prólogo: “Tiene el lector en sus manos un libro bellísimo”. Sí y no. Porque un libro, por suerte o por desgracia para los escritores, no es solamente el texto que contiene; es también un objeto, y se me ocurre que es difícil concebir para unos textos tan atractivos una portada menos atractiva. El segundo defecto es una omisión imperdonable: no se hace referencia a la publicación original de estos trabajos, suponiendo que esa publicación haya existido. Al final del último de ellos aparecen las fechas 1984-1986, y nada más. No se sabe si se trata de la fecha en que fueron escritos o en que aparecieron al público, ni dónde. Recuerdo que más o menos por esa época la revista cubana *Revolución y Cultura* tenía una sección (no sé si la tiene todavía, ni siquiera sé si después de pasados los descalabros más resonantes de esa etapa cubana bautizada con el eufemismo absurdo de “Período especial en tiempo de paz”, y que arrasó, junto con otras muchas cosas grandes y pequeñas, con la mayor parte de las publicaciones nacionales, la susodicha revista ha resucitado) que se llamaba igual que el presente libro y que escribía precisamente Antón Arrufat. Esto permite inferir que se trata de una recopilación o

selección de aquellos trabajos, pero la presente edición de Pre-Textos no lo menciona por ninguna parte.

Pero la irregularidad mencionada al principio importa más que una mala portada o una pifia del editor, porque obliga a pensar que el título de este libro enmascara de alguna manera un ardid. Y es que hace ya demasiados siglos que se sabe que el intento de establecer una especie de “catálogo universal de diferencias entre cosas pequeñas y trascendentes” no es más que el fruto de un candor militante o de una intención vesánica, o de ambos a la vez, que a veces hasta el diablo comete tonterías. Quizá fue la pintura la primera manifestación artística que comprendió esto y en sus obras los dioses magníficos, los Paraísos mitológicos, las hazañas de los héroes, las glorias sobrenaturales de la religión, empezaron a cederle el puesto a los insignificantes objetos de la cotidianeidad doméstica, y así no es casual que uno de los artículos más reveladores y espléndidos de este libro (“El espejo en el taller”) se ocupe precisamente de una caprichosa comparación entre dos cuadros célebres: *El matrimonio de Giovanni Arnolfini*, del pintor flamenco Jan Van Eyck (“En cada detalle de la habitación la mirada ávida de Van Eyck se detuvo con amoroso miniaturismo”) y *Venus y Cupido*, del español Diego Velázquez. Se trata de dos cuadros emparentados precisamente por el gusto y la recreación plástica de esas *pequeñas cosas* (“Sólo mi curiosidad por un objeto establecía entre esas pinturas un lazo secreto. En las dos había un espejo, y en ambas era primordial”). Pequeñas sólo en apariencia, desde luego, como sólo en apariencia son pequeños los asuntos que Arrufat aborda en estos veintidós ¿artículos?, ¿narraciones?, ¿diálogos?, ¿juegos reflexivos sobre cualquier cosa? Y de ahí el ardid y la pregunta forzosa: ¿qué es lo que de veras merece ser clasificado como pequeño en este mundo?

Pequeñez, detalle, paciencia, meticulosidad, orfebrería, nostalgia, necesidad de redención. Arrufat imagina a Jan Van Eyck en su taller “usando los espejos con el cuidado y el estupor, casi supersticioso, del alquimista al tomar en sus manos la redoma”. ¿Es que de ese mismo modo han sido redactados estos

textos? Se descubre en todos ellos una labor de fina artesanía que no se aparta jamás de la evocación, de la lucidez, de la erudición, es decir, de la sabiduría y la revelación. Ninguna de estas veintidós piezas (sigo sin saber cómo clasificarlas) se permite rozar siquiera de lejos con un tono aleccionador, ni político, ni diplomático, ni didáctico, ni útil, ni declamatorio. Solamente se proponen indicar, con voz apenas audible, alguna presencia que las más de las veces nos pasa inadvertida (una puerta, un cocuyo, una flor: “los jardines habaneros apenas tienen flores”), a pesar de estar llena de significado. Objetos sencillos, insectos, nimiedades que después de ser señaladas y vistas de esta manera, se transforman: “La ha transformado para entenderla mejor”.

Y si la pintura de los grandes maestros flamencos se encargó de suprimir de sus imágenes todo lo solemne y altisonante para descubrir el protagonismo no menos fundamental de las personas, frases, objetos, animales mínimos, en la prosa española es Azorín (el hombre de los “primores de lo vulgar” y de las “menudas emociones tornasoladas”, según Ortega) el maestro de esta manera de enfrentar la realidad. Aunque al llegar a este punto es imprescindible hacer la precisión de que ni a los primeros ni al último les interesaba “recortar” objetos que otros no hubieran “recortado” antes por considerarlos menos relevantes; al fin y al cabo, la mera silueta de las pequeñas cosas importa tan poco como la de las cosas colosales. No se trata de siluetas, sino de formas reales que tienen un determinado aspecto exterior y que contienen infinidad de signos interiores, cargados de tanta evidencia como de ocultación.

Por otro lado, Marcel Proust, en francés, lleva hasta el delirio la vivencia del pasado provocada por una especie de memoria de las sensaciones insignificantes, tanto, que la atmósfera en la que se origina el recuerdo es más importante que el recuerdo mismo.

Todos son maestros del difuminado y del clarooscuro. Arrufat no lo es. *De las pequeñas cosas* es un libro en el que, de manera esquemática (para los que gusten de perder el tiempo encontrándole influencias a los escritores), pueden percibirse reminiscencias proustianas

y azorinianas. También borgianas. Pero, por una parte, ¿quién no se parece a alguien o a un conjunto de “alguienes”; y por otra, ¿qué importancia tiene eso? Ya hoy en día se escucha, con cierta resonancia de majadería académica, el término apropiación. Pero no es el caso. Y hay que lamentarlo. Arrufat logra atmósferas sutiles por momentos; logra el dibujo preciso y refinado de los objetos; elude con éxito las trampas de un realismo ramplón, pero no logra esos medios tonos en los que los contornos se pierden, no para que la realidad se convierta en una especie de fantasmagoría incomprensible, sino para que sus múltiples significados se desplacen libremente y provoquen una variedad inagotable de sugerencias.

En el ya mencionado artículo (¿será un artículo?), aparece un párrafo que tal vez explique por qué Arrufat no difumina nunca los contornos de sus pequeñas cosas: confía excesivamente, a pesar de que todo el tiempo se está dejando arrastrar por los ejercicios vagarosos de la evocación, en los poderes de la representación de lo que se ve, y hasta podría decirse que en este momento define su propia estética:

“... Esas manzanas, a las que otorga la luz delicado resplandor, tan bellamente dispuestas en el alféizar y sobre una mesa, ¿estarían ahí, ante la vista de Van Eyck?

Poco importa saberlo. Basta con tomar esta pintura admirable por lo que es, obra de arte, y no documento fehaciente. Importa la revelación, casi palpable o táctil, que produce. Si es una representación naturalista, excesiva en su pormenor, es a la vez profundamente significativa, es decir, verdaderamente realista: todo lo transfigura en esencial”.

Es revelación, es cierto. Es profundamente significativa, también es cierto. Pero pierde multiplicidad porque suprime lo que no se ve.

Aunque siempre queda la posibilidad de ver, a la luz de los mecheros encendidos, eso que no se ve. En algunos espectáculos actuales ocurre que el público en vez de aplaudir enciende sus mecheros. Es muy reconfortante saber que sucede esto, porque de un lado se evita el ruido generado por los equívocos del entusiasmo incontenible, y del otro se

asiste en silencio compartido al milagro de la luz. Y *De las pequeñas cosas* es un libro que se merece el tributo de ese saludo luminoso. ■

---

## Tercer libro de la ciudad

JOSÉ KOZER

---

César López  
*Tercer libro de la ciudad*  
Ed. Renacimiento  
Sevilla, 1997, 108 pp.

---

EL GIGANTISMO, LA ENORMIDAD SINFÓNICA RESULTAN demasiado abarcadoras, aplastantes, para nuestro final de siglo; en su lugar, el *Tercer libro de la ciudad*, de César López, apuesta por un *sostenuto* impecable, asequible (en su forma y contenido) que se recoge y acoge a una música más íntima, menos totalitaria y totalizadora en la intención de lo posible, cercana a la música de cámara, a la música alada de salón o a un quinteto donde la alharaca del instrumento de viento se suaviza en añoranza, sordina leve, solitaria y al margen, para aludir a interiores, cuartos en penumbra, imperceptibles luminosos, remembranzas tonales que participan de los desastres de la historia y de la Historia, sin dejar de vibrar en el antes y después interminables de dicha Historia.

En la intimidad abunda la imaginación, madre de las multiplicaciones, las sombras, los desplazamientos y las superposiciones: la imaginación intimista se recorre a sí misma rectilínea, a la vez que se ramifica, *se trifurca* y revierte hacia sí. Es la salida, por lo general, a la desesperación de un mundo desesperante, atroz; salida al horror del vacío cotidiano y metafísico, con su escándalo mayor que es la muerte. La imaginación afinada, polifónica, entramada del poeta César López, me sospecho que infiere con su título, apoyo de una continuidad de obra, un modo rectilíneo de mirar lo aparente y lo misterioso (*Tercer libro de la ciudad*, nada más sencillo

y lineal, nada más coordinado y sucesivo), a la vez que “otro” modo de mirar laberíntico, soterrado, imbricado, donde en verdad este hermoso libro de poemas suyo cuenta y canta al destartamiento de una ciudad y de unos hablantes que se desdoblán en una especie de “libro tercero de la ciudad trifurca, la ciudad formada por tres ciudades.” Es más, tres ciudades que son y no son una, y que forman parte de una poética dialéctica, en la que habitan dos figuras simbólicas, esencias de historias y de Historia.

En un mundo vuelto del revés el título rectilíneo, gramatical de esta obra bien puede dar paso a otro título, oculto y en ciernes: *Libro de la ciudad trifurcada*, digamos, donde el orden gramatical se desbarata en espejismo y reverberaciones que intuye dentro de la ciudad otra ciudad (subjética) que endereza, desde la experiencia en soledad del poeta, una diagonal hacia el cielo, búsqueda trascendente, anhelosa de perpetua realidad incorregible, suprema: Ciudad de Dios, Jerusalén Celeste. Hay, pues, tercera persona, uno en tres y tres en uno, hay Trinidad y tercero en discordia, hay un constante terciar para entender, llegar, llegar más allá de toda interpretación, llegar permanente, por la vía de la ciudad subjética y por la vía de la ciudad intermedia a un intento ulterior de ciudad permanente, todo ello paralelizado con las tres vías del misticismo, caras a San Juan de la Cruz: el tránsito viajero, hablante y poeta confundidos a propósito, se lanza a la descomposición de la desbaratada y descompuesta (primera) ciudad, ciudad que se sabe transfigurable, y que por ende, en todos sus planos de realidad se puede reedificar.

Mas su reedificación, antes de alcanzar un absoluto, exige comprensión: no desmenuzamiento sino un alzar de capas que revele en la ciudad la verdad de sus tres ciudades, verdad (por supuesto) poética, es decir, mayor: el tres revelatorio procede, precisamente, del contrapunteo de los poemas que en sucesión conforman este libro: avances y retrocesos hacia lo espiritual. “Todo como si se tratara de otra ciudad / o de la misma,” nos dirá el poeta (p. 73); “ciudad reciente, / y a la vez eterna,” (p. 87) nos insiste; “la ciudad real y

la ciudad irreal,” (p. 101) que le sirve para evocar a Baudelaire vía Eliot y contrastar lo palpable (real) y lo intermedio impalpable (ciudad irreal) en el camino hacia lo celeste: para lo cual, irremediable proceso purgativo, el propio poeta tiene que despojarse de sí mismo, del lastre de su pasado, de la atadura de la propia obra (el sabio no produce nada, que dice Cioran), de una primera persona que le habla a una segunda persona consciente de que ambas son imperiosamente fácticas y temporales, anteriores: “Por eso has tenido que dinamitar / los anteriores libros de la ciudad,” (p. 101). Así, no hay tercer libro sino ciudad tripartita de un tercer libro rumbo a su unidad; y no hay ni primera ni segunda persona en diálogo real pues el diálogo verdadero y último es el silencio.

Un diálogo que es lenguaje y un lenguaje que en este poemario se abre y despliega en tres lenguajes: el cotidiano que dice y se desvanece; el poético en fuga hacia atrás que retrocede hacia el sabor y el tono del Modernismo hispanoamericano, y que ambienta tantas zonas del libro; y el culto literario que utiliza la cita intertextual para dar base a un campaneo contrapunteado entre los dos lenguajes anteriores, apoyándose en ese Otro que son todos los poetas de la Historia de la poesía, y que aquí se manifiesta en versos prestados, citados a veces al pie de la letra y a veces algo tergiversados a fin de no romper “la inseparable trama” (p. 96) del libro: versos de autores tan variados como son Colón, Martí, San Juan, Santa Teresa, Jorge Manrique, Shakespeare, Lorca (el de *Poeta en Nueva York* con la alusión a dos poemas, “Paisaje de la multitud que vomita” y “Paisaje de la multitud que orina”), Valéry, Darío, Alberti, Dámaso Alonso, Baudelaire, el Cid, Dante vía Eliot, o las citas de canciones populares criollas, nanas infantiles, una canción de película norteamericana, y la coda del libro, tal vez “coda del sacrificio,” (p. 25) que es una cita del poeta Vicente Aleixandre.

Plano de los tres lenguajes pues, al que acompaña el plano mayor, esencial a todo libro, de la ciudad trifurcada: una, la ciudad alborotada, cotidiana, buscona y compuesta de habitantes destinados a tener que “resolver” desde lo precario y diario, gusten

que no. Es la ciudad arroz con mango, la de “la familia que sufre y que se alegra.” (p. 26), ciudad de cosas, hechos, gentes entreveradas por el propio discurso (habla) y el discurso “perorata” que le cae encima, desde arriba (pura retórica). Esta ciudad “real” es equiparable, en la visión de San Juan de la Cruz, y en función de su “Noche oscura” (poema que reverbera como espina dorsal a todo lo largo del libro de César López) al primer momento del camino espiritual hacia Dios, el de la noche del sentido en su fase activa. Fase que da paso a una segunda, superior, que es la pasiva dentro de la propia noche del sentido: y que tiene su paralelo manifiesto en una segunda ciudad dentro de la tripartita ciudad de César López, que va más allá de lo pasado, de lo cotidiano derruido y que se refleja en cuanto “ciudad en ascuas,” (p. 19), extraño sitio y habitual acaso (ver p. 39) y en movimiento espiritual “hacia la noche misteriosa y limpia.” (p. 45), con su “armonía entrevista.” (p. 21). Esta, final, intuída y revelable (el tono del libro cede esa esperanza) a su vez dará paso a la fase de la noche del espíritu, en su momento activo y anterior al último y pasivo, más allá de toda ciudad, incluso tal vez más allá de la propia Ciudad de Dios o Jerusalén Celeste.

Esta ciudad final, más allá de dudas y esperanzas, descomposiciones y atrocidades, más allá de historias y de Historia, es la que origina, guía y hace desembocar todos los poemas de esta obra: Isla más allá de toda isla, purgatorio que entronca en *illuminatio* cercano a la *unio*, para que se “borre o diluya todo lo pasado.” (p. 13); sin perorantes, sin vociferadores, sin ascuas ni entresueños, una Habana de habanas será revelada para cualquier “él” y para cualquier “ella”, para todos, como “gran pascua / sonora” (p. 25) “y en el tiempo pleno;” (p. 25) aunque no esté “excepta de sangres y de duelos.” (p. 25), sangres, destrucciones, lágrimas y duelos que en una noche mística, mística y oscura, a la criatura le serán evitadas: pues habrá noche oscura que es luz plena y mediodía, en que “estando ya mi casa sosegada” (p. 20) la ciudad espejo y la ciudad espejismo se transformarán, cual Amada en el Amado, en Jerusalén Liberada, ciudad sin la mueca figurante, aplastante del Yo.

Triunfo del yo individual que se espiritualiza, yo del poeta, del solitario, del humilde y del bueno, a quien no toca el Yo Super-ego, Supermacho, Payasón, Reticón y Comediante que tiene figura de caballo mítico envejecido y no es más que chispa, rescoldo, hueco, nada: pues el tiempo pasa, los libros quedan; las babilonias y nabucodonosores se desvanecen, la Ciudad de la letra escrita ulterior (*scripta manet*) permanece: ése es el Libro, ésa es la Voz, ésa la Ciudad Tercera, celestial, unitiva, solidaria. Ésta continúa, insiste y se perpetúa (ver p. 52); en ésta el Figurón peroratero que habla que te habla y lleno de sí quiere llenar con su vacío todos los espacios, no toca al poeta, recién lavado: no lo roza siquiera ese impostor “que se inventa / alharacas de hojas y designios.” (p. 22). ■

---

## La Cuba secreta

CARLOS BARBÁCHANO

---

María Zambrano  
*La Cuba secreta y otros ensayos*  
 Edición e Introducción Jorge Luis Arcos  
 Ediciones Endymión  
 Madrid, 1996, 278 pp.

---

MARÍA ZAMBRANO VIVIÓ UN TERCIO DE SU larga vida en el exilio. De los 31 años que pasó fuera de España, trece los vivió en Cuba. Y digo bien vivió, que no pasó, pues en Cuba se reencontró no únicamente con su infancia malagueña y luminosa sino que sintió la isla como patria prenatal, como territorio que le estuviera destinado antes de que sus ojos descubrieran el mundo. En Cuba, además, se hermanó con el grupo de Orígenes y en su homónima revista publicó algunos de los trabajos más apasionantes y apasionados de su larga trayectoria ensayística. Esos trabajos y otros, aparecidos en distintas publicaciones cubanas, constituyen el precioso material de esta necesaria antología

de Jorge Luis Arcos bautizada con el título del ensayo tal vez más significativo de la edición.

*La Cuba secreta* es un ensayo escrito con motivo de la publicación de la antología de Cintio Vitier *Diez poetas cubanos. 1937-1947*, que aparece en la propia editorial de la revista *Orígenes* un año después. La antología de Vitier es en parte un sugestivo pretexto para que Zambrano nos desarrolle su concepto de patria prenatal: “Si la patria del nacimiento –nos dice– nos trae el destino, la ley inmutable de la vida personal, que ha de apurarse sin descanso –todo lo que es norma, vigencia, historia–, la patria pre-natal es la poesía viviente, el fundamento poético de la vida, el secreto de nuestro ser terrenal”. Para Zambrano Cuba se convierte en su secreto, en “substancia poética visible ya”. El buen Gastón Baquero, machadianamente bueno, poéticamente superior, titulaba su última colección *Poemas invisibles*; María Zambrano ve en Cuba la visibilidad de la substancia poética. Los dos vienen a decir lo mismo: el viejo poeta desterrado de su paraíso poético visible y la joven pensadora que encuentra en Cuba justamente la substancia poética visible. Baquero es, ocioso decirlo, uno de los diez poetas seleccionados por Vitier. Zambrano lo distingue, junto a Lezama, hasta el punto de escribir: “Bastarían la poesía de Lezama y la de Gastón Baquero para que se probara (...) que la suntuosa riqueza de la vida, los delirios de la substancia están primero que el vacío; que en el principio no fue la nada”.

En otro momento de su esencial ensayo María Zambrano señala: “En medio de la vida de Cuba tan despierta, Cuba secreta aún yace en su silencio. Y así, nada es de extraño que este grupo de poetas cubanos hayan llevado y prosigan una vida secreta y silenciosa”. Después pasa a ocuparse sintéticamente, con gran tino y elegancia, de la obra de todos y cada uno de estos diez poetas originistas, pero conviene ahora detenerse en esa vida secreta cuyo silencio es desvelado por la aparición conjunta de sus versos. Esa Cuba secreta, tan alejada de las tracas pseudorepublicanas, que aún hoy se mantienen –en otras voces, en otros ámbitos– bien lejos también de otras tracas no menos vacuas.

Esa Cuba repleta de riqueza espiritual, de fuerza creadora, de impulso poético, que va más allá de la palabra y fructifica en el sonido, el color e incluso en el amor, ha existido, existe (aun condenada una vez más al silencio) y hago votos porque siga existiendo en el incierto futuro de la isla.

La antología de Arcos desgrana, a través de la casi treintena de artículos y ensayos rescatados de Zambrano, otros grandes asuntos que constituyen el nudo central del libro. Así la necesidad de renacer (renacimiento, resurrección, iniciación, anunciación, revolución), la insularidad, lo místico y lo barroco, filosofía y poesía, historia y realidad... El tema de la insularidad, tan lezamiano (su libro *Isla de Puerto Rico (nostalgia y esperanza de un mundo mejor)*, La Habana, 1940, lo dedica a Lezama Lima: “A José Lezama Lima, quien ha sentido y pensado sobre las Islas”), le lleva a considerar España “Isla más que península Ibérica” en una de esas fecundas comparaciones que establece entre dos realidades, y dos culturas, que se funden en lo paradójico para explicar sus más palpables esencias: ese “rayo metafórico de Góngora envuelto por la noche oscura de San Juan”. Lo místico y lo barroco hecho síntesis electrizante. San Juan y Góngora. Martí y Casal.

Buena parte de los textos antologados, así como una sección del epistolario que encierra la edición, está dedicada a Lezama Lima, “hombre verdadero”, alma hermana de Zambrano. María conoce a Lezama el primer día que pisa tierra americana, en La Habana, “en aquella Habana donde me sentí enseguida como en ‘una patria prenatal’ –creo haber escrito algún día–, el muy joven José Lezama Lima me fue dado a conocer sencillamente al instante. No recuerdo si ya había publicado algo y el no recordarlo quiere decir simplemente que su presencia tenía plenitud, que era eso: la presencia de alguien que por ser plenamente y ser de un lugar, no necesitaba haber realizado nada que se le añadiera, nada que la adjetivara”. En su valioso ensayo *José Lezama Lima en La Habana*, María ve, desde el primer momento, que Lezama y La Habana son, por otra parte, una misma cosa: “Era antigua y de ahora, del instante, había estado allí siempre y estaba, respiraba gozosa

y contenidamente, se derramaba de sus calles y plazas, de sus avenidas y ascendía por sus torres y palmares, se transparentaba en un inasequible misterio por los cristales azules –un azul que sólo en ella existe– de los arcos de medio punto que cerraban sus patios; se abría en espacios para todos y en espacios que esa intimidad que sólo los países del sur conocen, con la generosidad nacida de un misterio que irradia y que trasciende en aromas y reverberaciones sin entregarse: el hermetismo de las culturas del sur que han de ser las más antiguas o las que de lo antiguo más han conservado el centro oculto e irradiante. La generosidad del sur que se da trascendiendo en olores y reflejos, en ecos, en miradas, en árboles que florecen, rastros del paraíso; un paraíso encerrado mas no amurallado, pero al que no se puede entrar porque hay que, desde siempre, estar ya adentro”.

Ella estuvo dentro, siempre, desde antes de su nacimiento. María Zambrano llevó siempre a La Habana, a Lezama también, dentro de sí. A mediados del 56, respondió a una carta de Lezama que alude a la muerte de Gustavo Pittaluga, Zambrano comenta: “Porque mi amor a esa tierra, a esa luz, ha encontrado en Vd. intermediario; no se puede amar a una tierra, si alguien de ella no recoge ese amor. Y mi amor a esa tierra de Cuba también lo cubre a él y lo acompaña ahora”.

Lezama Lima era para María un ser auroreal, alguien que volvía a nacer, que renacía constantemente. Y el alba, la aurora, son visiones, “vivencias primordiales” –como bien señala Arcos– de la Zambrano. Curiosamente, La Habana, ciudad de tan acrisolada mitología nocturna, es para ella, la primera hora de esa luz indecisa, titubeante, que preludia la creación, el día luminoso: “en La Habana he visto –escribe Zambrano, en una de sus últimas cartas a Lezama–, bebido más que en parte alguna el alba, el alba hasta que salía el sol que me asustaba”.

Kafka, San Juan de la Cruz, Lydia Cabrera, Martí, Lam, Casey, Piñera, Osborne, Baruj Salinas y, sobre todo, Lezama, además de un Julián Orbón (“el músico de *Orígenes*”) siempre presente, son nombres sobre los que Zambrano desgrana su lúcida sensibilidad.

Los epistolarios están dirigidos a Lezama y su esposa, María Luisa Batista, Chacón y Calvo, Piñera (María presente muy pronto la genialidad del poeta y dramaturgo cubano), Medardo Vitier, Jorge Mañach, Camila Henríquez Ureña, Cintio Vitier y Fina García Marruz. La edición está introducida por un amplio y sagaz estudio de Jorge Luis Arcos y por una excelente cronología que abarca el largo período que va del 36, inicio de la guerra civil y fin de la utopía republicana española, al 91, año de la muerte de la escritora. Toda una larga, vital y trágica época, sufrida y gozada, en muy diversos escenarios por quien ha sido en nuestro siglo luz y guía de bien diversas sensibilidades.

Lástima que un libro tan necesario, tan correctamente impreso además, reúna un número tan apabullante de erratas. En una prosa en la que prima la belleza, el detalle, la sensibilidad máxima ante lo mínimo, y ante lo excelso, la proliferación de ruidos, perfectamente evitables, se convierte en una pequeña pero molesta tortura para el lector. Ojalá que una segunda edición subsane los descuidos de la primera.

Como Jorge Luis Arcos en su sugestiva introducción, no veo mejor final a estas páginas que el fragmento de la carta que José Lezama Lima envía a María Zambrano el 31 de diciembre de 1975, pocos meses antes de morir: “Desde aquellos años está en estrecha relación con la vida de nosotros; eran años de secreta meditación y desenvuelta expresión. La veíamos con la frecuencia necesaria y nos daba la compañía que necesitábamos. Éramos tres o cuatro personas que nos acompañábamos y nos disimulábamos la desesperación. Porque, sin duda, donde usted hizo más labor de amistad secreta e inteligente fue entre nosotros. De ahí empezamos ya a verla con sus ojos azules, que nos daban la impresión de algo un tanto sobrenatural que se hacía cotidiano. Yo penetraba en la Cuba secreta, que existirá mientras vivamos y luego reaparecerá en formas impalpables tal vez, pero duras y resistentes como la arena mojada”.

Y qué mejor respuesta, si ésta cabe, a estas palabras de Lezama, que estas otras de María a él dirigidas veinte años antes: “Mucho me conmovió su hermosa carta. Veo

que dejé raíces en La Habana donde yo me quedé por sentir las en lo más hondo de mí misma. En aquel domingo de mi llegada en que le conocí, la sentí recordándomela, creí volver a Málaga con mi padre joven vestido de blanco –de alpaca y yo niña en un coche de caballos. Algo en el aire, en las sombras de los árboles, en el rumor del mar, en la brisa, en la sonrisa y en un misterio familiar. Y siempre pensé que al haber sido arrancada tan pronto de Andalucía tenía que darme el destino esa compensación de tener que vivir en La Habana tanto tiempo, que las horas de la infancia son más lentas. Y ha sido así, en La Habana recobré mis sentidos de niña, y la cercanía del misterio, y esos sentires que eran al par del destierro y de la infancia, pues todo niño se siente desterrado. Por eso quise sentir mi destierro allí donde se me ha confundido con mi infancia. Gracias por tenerme presente, por no sentirme lejos ni perdida, por saberme de Vds. en modo muy verdadero”. ■

---

## Tambores en libros

TONY ÉVORA

---

Fernando Ortiz  
*Los instrumentos de la música afrocubana*  
 Editorial Música Mundana Maqueda, S.L.  
 Madrid, 1996, 2 vols. 486 y 544 pp. Ilustrado

---

ES POSIBLE QUE TODOS LOS NEGROS TOMEN café, pero se puede asegurar –a riesgo de desilusionar a algunos– que no todos los negros pueden hacer sonar un tambor sincopado, que es la esencia rítmica de la mayor parte de la música afrocubana que ha trascendido a nivel popular. Sobre la presencia o ausencia de la síncopa, o el golpe a contratiempo en los misteriosos ritmos de los africanos, vale recordar aquí la anécdota que refiere el propio Fernando Ortiz en *La africanía de la música folklórica de Cuba*, 1950, al citar al injustamente olvidado compositor

Gilberto Valdés (introducción de las músicas de origen africano en el género sinfónico pero más conocido por el pregón *El botellero* y la canción de cuna *Ogguerè*), quizá su colaborador más profesional: “los tamboreros de música negra en Cuba no tienen el más remoto concepto de la síncopa”.

Afirmación sorprendente para el propio Ortiz, que aunque no sabía música ni era musicólogo, y no habría sabido ni cómo colocar las manos sobre un cuero, se lanzó a producir entre 1952-55, y en los talleres tipográficos Alfa de La Habana, los cinco tomos que formaron la edición original de *Los instrumentos de la Música Afrocubana*, donde hace un profundo análisis de los instrumentos de origen africano empleados en la música ritual, folklórica y popular de la isla. La hermosa edición en dos volúmenes y con páginas a dos columnas que la Editorial Música Mundana ha puesto en el mercado a un precio razonable se basa en la edición príncipe. Ante la imposibilidad de hallar las ilustraciones originales y para mantener bajo control los costes de producción fue necesario escanearlas de la primera impresión en un equipo horizontal en lugar de emplear el tambor láser de una fotomecánica, con el cual se habría logrado una mayor calidad de reproducción.

Para esta ambiciosa obra Ortiz organizó un trabajo original, de carácter estrictamente etnográfico, considerando y clasificando a cada instrumento no sólo desde sus peculiaridades organográficas y su origen, sino que también examinó las influencias culturales que determinaron su creación, su significación social y las peripecias que sufrirían los objetos surgidos de la imaginación africana en tierra cubana. Es necesario aclarar que esta magna obra no se limitó a catalogarlos de una manera convencional, lo cual hubiera resultado sumamente aburrido; enfocó el tema con una visión integral, rechazando simplismos y esquemas prejuiciosos. Sin embargo, la clasificación empleada por Ortiz resulta en cierta forma polémica hoy día porque su método tampoco logró agotar todas las posibilidades en la ordenación del material. En *Los instrumentos...* el pensamiento ortiziano responde a los conceptos de la época en que le tocó vivir y evidencia la aplicación de una

metodología de carácter interdisciplinario que le sirvió para estructurar la mayor parte de su vasta producción.

¿Quién fue Fernando Ortiz? Hombre blanco, educado en Menorca, Madrid y Barcelona, regresa a su país de origen graduado de abogado y armado de fuertes convicciones, pero al escudriñar la vida cubana descubre que sin el negro Cuba no sería Cuba. Alentado por la obra precursora del antropólogo Israel Castellanos (quien publica en 1927 su breve *Instrumentos musicales de los afro cubanos*), y a quien, por cierto, dedica *Los instrumentos...*, Ortiz comenzó a investigar la música, el baile y el canto del negro. Y logró revelar en artículos, monografías y libros eruditos la importancia del africano en la sociedad cubana, en medio de la indiferencia de la burguesía blanca que despreciaba todo lo que tuviera que ver con el negro. Con sus polémicas conferencias ilustradas e irrefutables escritos, cargados de documentación válida, logró pacientemente demostrar el justo valor de la contribución africana a la nacionalidad cubana.

Este “ángel rebelde” cubano solía vestir de negro y usaba gruesas gafas, andaba con dificultad y siempre llevaba consigo un bastón de carey, que también le servía para dar los tres golpes rituales a Elegguá al comenzar cualquiera de sus múltiples presentaciones públicas de los tambores afrocubanos. Fernando Ortiz se destacó como jurista, arqueólogo, lingüista e historiador. Fue también funcionario diplomático y miembro electo a la Cámara de Representantes entre 1917-27. Fundó importantes publicaciones así como sociedades de investigación del folklore musical y durante muchos años presidió La Sociedad Económica de Amigos del País, publicando desde 1910 hasta 1959 la *Revista Bimestre Cubano*, de enorme significación en la cultura nacional. Durante décadas, Ortiz fue el intelectual cubano mejor conocido y respetado en círculos extranjeros, recompensa justa a su dedicación y saber. En 1955 se le organizó un homenaje internacional.

Recibía en su casa tanto a tamboreros como a intelectuales del patio o de afuera que participaban en sus habituales tertulias. Martiano en su proyección, mantenía un humor cáustico contra el oportunismo y la mojigatez.

Legó una brújula y un método, elaborando una amplia obra escrita con una prosa digna, de ribetes barrocos; jamás cejó en su afán racionalista y su insaciable apetito informativo. Ortiz tuvo una extraordinaria discípula en su cuñada Lydia Cabrera, la autora de *El Monte*, 1954, entre otras obras clave de investigación. Desde su poltrona favorita, don Fernando solía lanzar audaces andanadas contra la corrupción nacional, contra los frailes, la sumisión de la industria azucarera a los Estados Unidos e incluso contra algunos libreros. De ahí que una vez impresos quisiera deshacer el plomo de las páginas de sus libros, como para que no fueran a piratearle las ediciones.

Para Ortiz, cada conmoción social de Cuba tuvo su repercusión en la música, en la que suena y resuena, tanto como en la que se escapa y apenas se oye. Mantuvo una visión muy propia basada en el principio de que la formación y la trayectoria histórica del pueblo cubano están expresadas en su música. En una de sus más acertadas definiciones, aparecida en *La africanía de la música folklórica de Cuba*, asegura: “La historia de Cuba está en el humo de su tabaco y en el dulzor de su azúcar, como también está en el sandungueo de su música”. En la introducción a dicho trabajo dejó una pauta conmovedora por su sencillez e importancia: “El autor en ningún caso pretende llegar a conclusiones definitivas, y sus ideas, aún las más afirmativamente expuestas, no son en realidad sino meras proposiciones presentadas para provocar la crítica y estimular el interés de los capacitados y de los jóvenes que quieran capacitarse, y llevarlos al trabajo científico sobre las cosas de Cuba”. Y más adelante añade: “El principal propósito que nos guía es el de proporcionar a nuestros compatriotas y en general a los lectores hispanoparlantes, la traducción y síntesis de ideas contemporáneas fundamentales para el conocimiento histórico y social de nuestra música; las cuales rara vez son traducidas y puestas al alcance de estos pueblos, tan necesitados como están de reafirmar la confianza en sí mismos, en sus genuinos valores y en sus positivas capacidades...” A su muerte, la Revolución se incautó de la hasta entonces

inexpugnable biblioteca de don Fernando, se apoderó de su prestigio y de su obra.

“El mundo apenas sabía bailar hasta que Cuba se estremeció con el palpar de los tambores africanos gimiendo en la noche”, afirmó el profesor Luis Aguilar León en un artículo aparecido en *El Nuevo Herald* de Miami en 1993. Fue Fernando Ortiz quien reveló todo lo concerniente a los tambores de “fundamento” en el capítulo X (volumen 1) de *Los instrumentos...*, destacando la evolución y el poder mágico del tambor en varias culturas. Este capítulo le sirvió de introducción para adentrarse en el papel de los tambores xilofónicos y los aún más importantes tambores membranófonos en subsiguientes capítulos. No se le escapa nada, incluyendo un estudio sobre el *eribó*, un tambor que los ñañigos nunca hacen sonar. Sobre la membrana de este curioso artefacto, que tiene funciones sacramentales en la *makuba*, se deposita la cabeza del sacrificio; colocado en el altar abakuá, el *eribó* simboliza a Sikaneka, poderosa deidad femenina en la tradición de ñañiguismo. Decorado con simbólicas plumas verticales en las cuatro esquinas de la anaforuana o firma dibujada en su piel de macho cabrío, el *eribó* es objeto de profunda reverencia por todos los *ekobios*.

De entre los instrumentos naturales que aparecen en los primeros capítulos del volumen 1, Ortiz destacó los orales así como los batientes anatómicos superiores e inferiores. En capítulos posteriores cubrió los palos chocantes y entrechocantes, incluyendo los resonantes *katá*, así como los instrumentos sacuditivos (desde todo tipo de maracas y *acheré* hasta los ricos *chekeré*), para finalmente exponer los frotativos como el guayo, la quijada y la jicotea, antes de meterse en los hierros de cavidad resonante, las *erikunde* metálicas y los distintos tipos de cencerros.

Más de la mitad del volumen 2 de *Los instrumentos...* está dedicada a tipos específicos de tambores, con consideraciones exhaustivas sobre los tres tambores rituales batá de la cultura yoruba, que se emplean para establecer la comunicación con las divinidades orichas. El resto de dicho volumen contiene información detallada sobre los instrumentos pulsativos, los fricativos, insuflativos y aeritivos.

Este comentarista ha disfrutado mucho releendo ambos volúmenes, que no sólo constituyen una excelente obra de referencia obligada para todos los interesados en el tema, sino que como literatura investigativa establecen un hito sumamente atractivo para conocer mejor la contribución negra a la cultura cubana. Hay que agradecer a la editorial Música Mundana Maqueda, de Madrid, este formidable homenaje a la compleja obra de Ortiz. El esfuerzo editorial ha sido ingente y exige una felicitación, extensiva a la decisión de publicar unas breves, mas reveladoras observaciones de la hija del famoso intelectual cubano, donde defiende la integridad de la memoria de Ortiz y la posición independiente y liberal que siempre mantuvo su padre. Aclaraciones justificadas por la torpe actitud de la “Fundación Fernando Ortiz” de La Habana –Institución que comparte con el Departamento de Filosofía e Historia de la Universidad de La Habana la enorme casona donde vivió el acucioso investigador– y cuya dirección no consultó ni contó con la aprobación de los herederos de don Fernando, quienes residen en Madrid, en sus negociaciones con los editores. ■

---

## Gusto y sabor

GUILLERMO AVELLO CALVIÑO

---

Natalio Galán  
*Cuba y sus sones*  
 Pre-Textos Música  
 Valencia, 1ª reimpresión, abril 1997, 360 pp.

---

YA LO DIJO LA VIEJA TROVA SANTIAGUERA AL titular una de sus últimas grabaciones así: *Gusto y sabor*; ésa podría ser la esencia de la música popular cubana. No puedo encontrar mayor precisión para describir esa mezcla tan sugerente de influencias: española, africana, francesa, inglesa, italiana, incluso del Extremo Oriente (conocida es la presencia de la corneta china en los carnavales santiagueros)... que

han dado lugar a lo que hoy en día conocemos como música cubana.

Natalio Galán realiza un concienzudo análisis histórico, que nos transporta desde mediados del siglo XVII hasta casi nuestros días, de ese lento proceso de gestación que ha dado origen a una de las músicas más sabrosas y excitantes que podemos escuchar en la actualidad.

Guillermo Cabrera Infante en su prólogo al libro nos pone sobre aviso: “Como el jazz nacido en Nueva Orleans, una ciudad sin consecuencia, la música cubana, surgida en una isla pequeña y poco poblada, puerto de escala casi, no tiene ciertamente una explicación lógica o coherente. La música, como el espíritu, sopla donde quiere”.

Galán, nacido en Camagüey en 1917, emigró a La Habana, recaló en Nueva York, donde trabajó como mecanógrafo mientras completaba su educación, regresó a La Habana con el triunfo de la Revolución (1959) donde estrenó varias composiciones (músicas para ópera, danza y orquesta) a la vez que ejercía la labor de crítico musical para el semanario *Lunes de revolución*. Desilusionado, pasó más tarde por París, Madrid, San Juan de Puerto Rico, y un accidente que estuvo a punto de costarle la vida lo hizo regresar a Norteamérica, a la cuna del jazz, Nueva Orleans, donde finalmente murió.

Como él mismo argumenta en la introducción, la intención de este libro se centra en: “Buscar lo menos obvio, sus antecedentes, dinamismo primordial, para encontrar el impulso renovador, poco definido en la música popular más auténtica”.

¿Dónde podemos situar geográfica y temporalmente el comienzo de la tortuosa travesía de la música cubana? Es quizá con la llegada de las primeras carabelas del siglo XVI, que llevaban la música popular española renacentista perfumada todavía con los aires de las tradiciones mozárabes a las costas antillanas donde podemos situar el punto de partida, sin olvidar que los nativos de las islas poseían ya cantos y bailes al ritmo de un tambor, bautizados con el nombre de *areítos*.

Terminando el siglo (1599), La Habana puede considerarse ya como el principal puerto de las Indias que sirve de escala a todo

galeón o flota proveniente del Viejo Continente con destino a la Florida, península del Yucatán o al *Sinus Mexicanus*. Es en este momento cuando los primeros sonidos: el siboney con su maraca, el negro con su tambor y el español con su vihuela empiezan a estar en contacto. La escasa documentación existente sobre esta materia en este período impide realizar un análisis objetivo de cómo se establecen estas relaciones.

Podemos encontrar en el *punto* (posición de la mano en el mástil de la guitarra que crea un acorde con función de monodia acompañada, o melodía que sujeta a una frecuencia armónica) uno de los primeros elementos que comienzan a perfilar las señas de identidad de lo que será la música popular cubana. Lo hispano en general, lo andaluz en particular, unido a la herencia africana, ya comienza a dejar sus primeras huellas.

Aparece en el siglo XVIII, aproximadamente en 1720, la contradanza importada de Francia y España, que será pieza fundamental para el desarrollo de todos los estilos musicales nacidos en la isla. Es a mediados de siglo, según cita el musicólogo Eduardo Sánchez de Fuentes, cuando: “...se enseñaba en La Habana el minué en sus diversas fases; la contradanza, de moda española, rusa e inglesa; el baile inglés de una, dos y cuatro personas; y el vals figurado: ruso o francés”. Para el autor esta cita debe provenir de la tradición oral ya que por estas fechas los vals rusos y franceses todavía no habían nacido, lo que sí es cierto es que es en este siglo cuando la contradanza se transforma en una “criolla de talante erótico”.

Debemos recordar que el 13 de agosto de 1762 La Habana pasó a manos inglesas, dominio que duró solamente once meses pero que dio lugar a que la influencia melódica y rítmica de las colonias británicas (muy especialmente de la isla de Guadalupe) diera otro sabor a la contradanza francesa/española que a su vez se vió enriquecida por la continua inmigración de colonos franceses (haitianos y dominicanos) llegados a la isla después de la retirada de las tropas inglesas.

Nace en ¿1780? uno de los primeros músicos de los que se tiene constancia en Cuba,

Tomás Alarcón, maestro de violín (pieza fundamental para la ejecución de las contradanzas) y director de orquesta, músico que nos sirve para poner punto y final a un siglo caracterizado por la evolución de la contradanza y para comenzar otro que tendrá como primera fecha clave la década 1830-1840, decenio en el cual las contradanzas pierden terreno frente a las danzas.

Diferenciar contradanza y danza resulta tarea ardua ya que los límites entre una y otra no están claramente definidos, quizá la cita de James Alexander nos ayude a perfilar un poco mejor esos contornos. “La cubana danza sin duda que se inventó para hacerse la corte los enamorados. En sí el baile es muy sencillo (ya nos ha informado Villaverde que las contradanzas de figuras son complicadas), los movimientos cómodos y fáciles, siendo su objeto primordial la aproximación de los sexos... porque el caballero lleva a la dama casi siempre como en viño, pues que mientras con el brazo derecho le rodea el talle, con la mano izquierda le comprime la suya blandamente. No es aquello bailar, puesto que el cuerpo sigue meramente los compases; es mecerse con ensueños, al son de una música gemidora voluptuosa... el baile es un pueblo, decimos nosotros, y no hay ninguno como la danza (la cubana se sobreentiende, no la contradanza de figuras) que pinte más al vivo el carácter, los hábitos, el estado social y político de los cubanos, ni que esté en más armonía con el clima de la isla”.

Es de destacar que en este momento el baile y la música eran en Cuba una de las escasas vías de escape al altísimo desequilibrio económico que imperaba en Las Antillas. El cubano reemplazaba la casi inexistente educación, relegada a un segundo plano por los españoles, por los juegos, bailes, y en muchos casos por el alcohol. Si la contradanza criolla (1800), y más tarde la danza cubana (1840) son los bailes que se imponen en los dos primeros tercios del siglo XIX, es el danzón el baile que domina en sus postrimerías, quedando la contradanza e incluso la danza obsoletas por esas fechas: “Alejado de toda africanía en lo coreográfico, el danzón se entrega a una elaboración de su pareja abrazada, que marca una rítmica melódica ya trabajada en

la danza cubana con pasos específicos que se desmarquen de ellos, en lo rítmico resumía tradiciones centenarias”.

Es en Matanzas y en 1879 donde se sitúa la huella del primer danzón cuya coreografía, específica Odilio Urfé, es de origen alemán.

Para complicar un poco más este siglo en lo que se refiere a cuestiones musicales, no debemos olvidar lo que representaron tanto la habanera (cuya madre podría ser la contradanza y su hermana mayor la danza), el congo habanero (fusión de melodías de América del Norte, América del Sur, Las Antillas, motivos españoles con algunas pinceladas exóticas), el bolero cubano (incorporación de ritmos cubanos a las boleras tradicionales españolas) y la guaracha (baile satírico cuyos antecedentes debemos situarlos en las Islas Canarias, donde *guarache* es sinónimo de bailaror, que sostuvo una dura competencia con el son cubano ya en los albores de nuestro siglo), para la cultura popular de la isla.

El son constituye una pieza clave en el entramado de la música cubana del siglo XX, cuerda pulsada con elementos rítmicos constituyen el alma de este sonido cuyo formato clásico cristalizó en La Habana hacia 1920; sexteto compuesto por contrabajo, tres, guitarra, bongó alternando con cencerro, maracas y clave al que pronto se añadirá la trompeta para convertirse en septeto. La inmigración española sobre todo de origen canario y andaluz aportó sus coplas y romances, sus instrumentos de cuerda pulsada, la métrica de sus versificadores, figuras y melodías del folclor popular, y los ritmos ternarios.

En 1921 se produce un acontecimiento fundamental para la divulgación de la música cubana, en este año se realizan las primeras emisiones radiofónicas a cargo de la PWR, nombres como los de Arsenio Rodríguez, Chapotín y sus muchachos, Orestes Santos, la Orquesta Aragón, el Trío Nacional, Neno, la Sonora Matancera, Armando Valdéspí, los Hermanos Castro y tantos otros se dan a conocer a través de las ondas.

Nacen bailes como el *sucusucu* (tonada campesina de la Isla de Pinos), el *guaguanco*, el *guapachá* (bailes donde se mezcla lo cursi con lo artístico añadiéndoles el inconfundible

acento cubano), surgen figuras de la talla de Celia Cruz, Celeste Mendoza, La Lupe, Olga Guillot... y cómo no, dos de los máximos exponentes de la música cubana de todos los tiempos Beny Moré y Pérez Prado con su archiconocido mambo (percusión cubana unida a la instrumentación jazzística más avanzada de la época).

La revolución de 1959 trajo consigo la canción protesta y la actualización de unos giros que por ser demasiado cubanos, localistas, nunca se habían desarrollado plenamente. Se imitan el bembé, la conga... emparejándose con ritmos importados como la bomba y la plena puertorriqueñas, así como el merengue dominicano. Son estos sonidos los que viajarán más tarde a Nueva York dando lugar a lo que muchos críticos bautizarían como salsa (las posteriores ramificaciones de este género musical nos ocuparía otro capítulo completo).

Los cantautores pasan en Cuba por su época dorada, es tiempo de La Nueva Trova Cubana, de Silvio Rodríguez, de Pablo Milanés.

La música cubana entra en un período de letargo. Son pocos los músicos que se dan a conocer fuera de la isla, y son estos artistas los que repiten las mismas viejas fórmulas ya consagradas en décadas anteriores.

La complejidad y riqueza de los sonidos materializados en la isla nunca han dejado de deparar sorpresas, se nos hace realmente difícil poder hacernos una idea de cómo será la música popular cubana en los comienzos del siglo XXI, ¿seguirá los patrones de las grandes multinacionales de sus vecinos del norte?, ¿tenderá hacia músicas con marcado carácter latino, léase flamenco?, o por el contrario, ¿evolucionará sobre sí misma enriqueciéndose con otras fuentes... Brasil, Colombia, Jamaica?, son tantas las posibilidades y tal la cantidad de músicos con una formación musical tan envidiable...

Escasos son los libros sobre música cubana, pero más difíciles de encontrar son aquellos como el que nos ocupa, realizados más con el conocimiento y la razón que con el corazón. La música cubana es pasión, es goce, es emoción, por lo tanto es difícil aproximarse al estudio de estos sonidos con cierta objetividad, Natalio lo consigue ofreciéndonos

una visión de conjunto desde las alturas, mostrándonos todos los afluentes que han formado el gran río que hoy conocemos como música popular cubana.

Añadir por último una recomendación al futuro lector: las melodías, los ritmos, las letras de los sonidos cubanos han sido compuestos para el disfrute y el placer, por ello deben ser escuchados para ser entendidos, de nada sirve documentarse para luego no apreciar el alma de la música cubana. ■

---

## Sin lo yoruba Cuba no sería Cuba

MARIO GUILLOT

---

Mariela A. Gutiérrez  
*Lydia Cabrera: aproximaciones mítico-simbólicas a su cuentística*  
Editorial Verbum  
Madrid, 1997, 240 pp.

---

*Sin el negro cuba no sería Cuba. No podía, pues, ser ignorado. Era preciso estudiar ese factor integrante de Cuba; pues nadie lo había estudiado y hasta parecía como si nadie lo quisiera estudiar.*

---

Fernando Ortiz. Discurso de agradecimiento al recibir el título de Socio de Honor de la sociedad de raza negra. Club Atenas; 12 de diciembre de 1942.

EL DÍA QUE DIGERÍ EL ÚLTIMO DE LOS LIBROS de Dumas, Verne, Salgari y compañía que había en mi casa, fui a dar el parte a mi madre de que me había quedado sin nada para leer. Ella buscó la llave del librero, y tras mover la mano derecha de un lado a otro sin tocar ninguno, se decidió al fin por tres o cuatro tomos de una antología de cuentos, comprada, según se podía leer en una etiqueta, en la Feria del Libro. "Puedes ir leyendo de estos libros, hasta que mañana o pasado te compre otros". Cuando abrí el

índice del que quedó encima, un título me echó *bilongo*: “Cundió brujería mala”.

Me senté a la mesa del comedor y no me levanté hasta terminar el cuento. Entonces fui a la cocina a preguntarle a mi *Nana* si aquello podía pasar de verdad (Al poco rato volví para saber si también era cierto que con *baba de guásima* se podía pegar un perro; y es que “El cuentero”, de Onelio Jorge Cardoso, estaba en la misma antología, si bien no recuerdo si en el mismo libro). Se habrán dado cuenta de que en aquella época yo creía en *güijes*, brujos, mal de ojo (ahora, aunque no creo en nada, a veces pienso que de verdad hay ojos que *tumban cocos* y *matan jicotea en el río*), *uembas*, y en Adán y Eva. Por creer yo creía hasta que en Cuba no había racismo, y que a Maceo lo habían matado los españoles.

Pero no sabía que un *Mamá Ayé* tan malo como el del cuento me preparaba una de sus maldades. Se trataba de mi hermano cuatro años mayor que yo, amante, como *Elegguá* de las jugarretas; que se pasó la noche (dormíamos en la misma habitación) preguntándome “si no oía un ruido como de un brujo guardando algo en un saco”. Al final él se durmió a pierna suelta mientras yo le velaba el sueño, creyendo oír en cada ruido nocturno los gritos de *Diansola* cuando *Indiambo* la raptaba.

No fue hasta mucho más adelante que el nombre de Lydia Cabrera se me hizo familiar, leí otros cuentos de su universo mágico; ése que la especialista Mariela A. Gutiérrez disecciona en *Lydia Cabrera: aproximaciones mítico-simbólicas a su cuentística*.

La primera conclusión derivada de la lectura del libro de M. Gutiérrez, es una verdad de Perogrullo: mientras más cuentos de Lydia Cabrera se hayan leído, más se disfrutará con este libro. Sin embargo, es sorprendentemente grato comprobar que Gutiérrez es capaz de guiarnos entre aquellos cuentos de Lydia que no conocamos, despertando el deseo de acceder a la completa obra de ficción de la etnóloga-escritora.

El libro tiene dos partes principales, tituladas “Simbolismo y mitología de bases africanas” y “Estructura y símbolos”. La primera comienza con una presentación (evidentemente pensada para personas ajenas al mundo que

la Cabrera describe en sus cuentos) del panteón *yoruba*. Pienso que esta parte se quedó corta para el público al que va dirigida, aunque comprendo lo difícil de ponerse en el lugar del que *no sabe nada de lo que se le va a hablar*. En el cuadro que cierra el capítulo, hay once *orishas* (doce, pues están los gemelos *ibeyes*), número exiguo para lo que pudo ser.

A continuación, Gutiérrez nos sumerge en un maravilloso baño purificador, al más puro estilo hindú, por *la temática de las aguas* en los cuentos de Lydia. En este capítulo, son varias las veces en que se nos señala la relación entre estas historias y algunos mitos bíblicos, helénicos, etc., y también con otros *mitos* más cercanos en el tiempo, o ¿no es un mito *Blancanieves*? Y Gutiérrez destaca el vínculo entre la protegida de los siete enanos y la historia de “El sapo guardián” (historia que a mí también me recuerda a *Hansel y Gretel*; del mismo modo que “Se va por el río” del libro *Cuentos para adultos, niños y retrasados mentales* me trae a la memoria a *Cenicienta*).

Pero faltaron por señalar los mitos propios que ya han nacido en Cuba, como *Cecilia Valdés* (*Soyán Dekin* en “El limo del Almendares”) o el *Machandal* de Carpentier, que asoma su mimetismo en el cuento “En el río enamorado”. Y aunque no es cubana, la historia de “El camarón encantado” ha pasado a nuestro acervo vía *La edad de oro*; y Lydia Cabrera la pinta de ébano en “La tesorera del diablo”.

Pero quizás lo mejor del capítulo es el análisis de la autora sobre el uso por parte de Cabrera de verbos, adjetivos y/o gerundios, para enfatizar diferentes nudos dramáticos.

El corto capítulo “El mito del chivo expiatorio” pasa por un potente microscopio un único cuento. La prologuista Beatriz Varela ya nos había alertado para que aguzáramos los sentidos, y al terminarlo, sentí deseos de volver a leer “Las mujeres se encomiendan al árbol Dagame”, seguro de que en una próxima lectura será mejor degustado, pues es un curso de cata lo que nos imparte Gutiérrez.

Si el cuento fuera un guión de Hollywood, hubieran muerto el resto de los hombres; pero a la luz del sistema girardiano, el sacrificio de *Bondó* se hace comprensible como el gesto del personaje de Kafka que se tira del puente porque el padre lo condena a morir ahogado.

La segunda parte del libro, "Estructura y símbolos", pone una trampa en el camino de la autora, y ésta cae en ella, dándole a la historia *real* de *Belencita*, contada por Lydia Cabrera en *El Monte*, carácter de verdad científicamente comprobada, y quedando envuelta en las redes de aquello a lo que, según el título del libro, sólo quiere aproximarse.

Después nos clasifica las funciones de los personajes en varios cuentos cabrerianos siguiendo el esquema de Vladimir Propp. En muchas ocasiones es una verdadera cirugía láser lo que se necesita para aislar la característica que hace a un personaje ser el protagonista y no el antagonista. Aunque en general, y sobre todo para los que no conocen las obras de Propp o Greimas, hubiese sido preferible quizás analizar menos cuentos, pero atribuir en cada uno de los analizados todas las funciones (por ejemplo, las de destinador y destinatario).

Cierra el libro de Gutiérrez con el capitullo, "a manera de epílogo", "El *Aché* piedra angular de la mitología yoruba". En él nos justifica la conservación de la lengua *yoruba*. Ésta no sólo ha sobrevivido entre sus practicantes (como la de los *abakuá* entre los suyos), sino que ambas han invadido los dominios del español coloquial, ¿o no es así, mi *ekobió*?

Al final de la página 209 se dice: "Tal y como los primeros cristianos se dejan torturar y devorar por las fieras, por amor a su naciente creencia, así es la obstinación del yoruba en Cuba, quien, por tradición, reconoce su cultura como valiosa y verdadera".

Pero fieles al valor que dan a la astucia (utilizada por Cabrera y anotada por Gutiérrez), los *yoruba* no chocaron frontalmente con aquéllos que pretendían convertirlos al cristianismo, sino que fundieron sus *orishas* con aquellas imágenes blancas que les obligaban a venerar.

Me atrevo a añadir que, no obstante, era inevitable ansiar parecerse a quien detentaba el poder; y así *Ochún* pide a *Yemayá* que la haga más clara y le alise el pelo; los personajes de "La tesorería del diablo" piden ser blancos; y la flecha *Yilo* de "En el río enamorado" es superior a las armas de los blancos.

Y sin embargo, la cantidad de blancos que se acercan a los secretos *yorubas* (convertidos

al *yorubismo* sin necesidad de una Inquisición negra) aumenta el ritmo de las maldades de *Jicotea*, y con mucha frecuencia se les ve con las vestimentas sin mácula de los que han hecho *iyabbó*.

¿Pasó Lydia Cabrera por esa ceremonia? No lo sé ni me importa saberlo. Pero es evidente que bebió tanta savia negra de las plantas de *El Monte*, que no sólo fue capaz de estudiar esa cultura con profundo rigor, sino de crear, como un Homero o Hesíodo negros, una *ficción* que pudo perfectamente brotar de la imaginación de un *cuentacuentos* (recordemos los *griots* mencionados por Alex Haley en *Raíces*) de cualquier tribu africana.

Al terminar la lectura del libro de Mariela Gutiérrez, un par de preguntas quedaron flotando en mi cabeza: ¿Cuántos especialistas de estos apasionantes temas quedan en Cuba? Y, cuando la situación nacional se normalice (es decir, cuando *Olodumare* vuelva a hacer el mundo), ¿cuántos de los que se han establecido y creado vínculos en otras tierras volverán a la isla? (Estas preguntas son extensivas a todas las ramas del saber, mientras más demore la *Sequia Universal*, más difícil será encontrar el camino de regreso.

Sólo espero que la semilla plantada en *el monte* por Fernando Ortiz y Lydia Cabrera (gracias Mariela por el dato de que eran cuñados), germine con africana fuerza para que *cunda brujería buena*. ■

---

## Agonía y moral del pensamiento

CÉSAR MORA

---

Emilio Ichikawa Morín  
*El pensamiento agónico*  
 Editorial Ciencias Sociales  
 La Habana, 1996, 80 pp.

---

LA EDITORIAL CUBANA CIENCIAS SOCIALES HA publicado en su colección Pinos Nuevos este libro de ensayos, del profesor de Filosofía

de la Universidad de La Habana Emilio Ichikawa Morín. En palabras del autor, el libro “trata del pensamiento latinoamericano: de sus extravíos, sus frustraciones y su agonía, que es como decir de su esperanza”. La agonía del pensamiento sin embargo no ha de considerarse como una condición de muerte sino de la capacidad del espíritu de acrecentarse a través de la duda y la contradicción. El pensamiento latinoamericano al que se aspira es uno “generador de argumentos propios y cuestor de ajenos”. A tal proyecto aporta Ichikawa sus propias reflexiones sobre la ética de la investigación social, la relación de América Latina con los discursos europeos relativos a la modernidad y la postmodernidad, al igual que los problemas de su inserción histórica dentro de Occidente. Los últimos capítulos del libro están dedicados al análisis de algunos momentos del discurso filosófico actual, la herencia de la tradición y los dilemas que afronta de cara al futuro.

Las consideraciones sobre la ética de la investigación científica se centran en el compromiso, constitutivo de la propia ciencia, con la verdad. A este respecto viene a ser retomada la conocida distinción que en unas célebres conferencias hizo Max Weber entre las figuras del científico y el político. Si éste último se rige según una “ética de la responsabilidad” que autoriza en determinadas ocasiones una manipulación de la verdad por razones de Estado, el científico debe luchar por la verdad “aunque Cervantes deje de ser el autor de el *Quijote* y Torquemada resulte un santo”. Tal razonamiento adquiere la fuerza de una convicción profunda cuando se dice: “La Cultura Occidental es reacia a la desnudez; desnudar es desenmascarar y son muchos los poderes que se pueden afectar con la operación. La verdad es el contrapeso simbólico de la máscara y tal debe ser su rol en la redefinición moral de Occidente. Sin embargo, la ciencia no es por definición una productora de valores sino de verdades. La producción de valores, incluso la propia conversión de la verdad en valor, es algo que excede su patrimonio. A los científicos les queda, eso sí, una definición cardinal: les corresponde asumir la verdad como valor”. La importancia de esta declaración se acrecienta dado el lugar desde

donde escribe y publica el autor y dice no poco de la coherencia moral con que asumen algunos intelectuales, que viven y trabajan en Cuba, su posición ambigua y difícil.

La concepción heroica del deber del científico, que defiende Ichikawa con las razones añadidas que brinda Cuba, y el dilema moral que comporta puede que vele, sin embargo, una problemática más profunda, y cuyo planteamiento contrarresta en buena medida la imagen que la ciencia se hace de su alto cometido moral. Tal imagen siempre pone a salvo a la ciencia, traslada la problemática, a algo exterior a ella misma, a sus relaciones con los poderes de toda clase que rigen y conforman una sociedad. El único pecado que concibe es el de la no consecuencia consigo misma. Pues bien, es precisamente esa fidelidad a sí misma la que habría de ser impugnada. Cuando, por ejemplo, un cubanoólogo cree que su responsabilidad moral queda a salvo con sólo declararse partidario de la democracia y sin embargo la estructura de su discurso permanece impermeable al dolor y las categorías utilizadas son en esencia las mismas que utiliza cualquier científico social, con independencia del objeto de estudio en cuestión, deja entrever junto con la atrofia burocrática del Espíritu, un estado del mundo, del cual ésta es sólo uno de los síntomas, en el que resultan inevitables dramas como el de Cuba, e incluso peores, si es que cabe ese tipo de comparación. Idénticas razones me impiden coincidir plenamente con la propuesta que realiza Ichikawa de una filosofía como proyección del ser nacional cubano. En primer lugar porque la existencia de tal ser no puede plantearse como algo que subsista sin culpas e independientemente de lo que ha sucedido y luego porque temo que acabe por ontologizar la tendencia a reducir lo que en Cuba se manifiesta a un problema entre cubanos, tendencia ésta que tanto la aproximación científica como la práctica política, no hacen más que consolidar pese a la apariencia de lo contrario.

Son éstos, temas que han de abordarse con toda urgencia pero que superan los límites de la presente reseña. Más allá de las coincidencias y discrepancias hay que agradecerle a Emilio Ichikawa la seriedad y originalidad

de su pensamiento. Mis comentarios no le resultarán extraños. Son la prolongación de un diálogo comenzado hace años en La Habana y que creo no ser el único en echar de menos. ■

---

## Los intelectuales franceses y el régimen cubano

ELIZABETH BURGOS

---

Jeanine Verdès-Leroux  
*La Lune et le caudillo. Le rêve des intellectuels et le régime cubain (1959-1971)*  
 Gallimard, L'Arpenteur  
 París, 560 pp.

---

LOS AVATARES Y FRUSTRACIONES QUE HA CONOCIDO la Historia de Francia en lo que va de siglo: los millones de muertos en la guerra del 14, la ocupación alemana, el poco glorioso régimen de Vichy y su complicidad con Hitler, la derrota de Dien Bien Phu, la Guerra de Argelia y sus secuelas de muertos y de torturas a manos del ejército francés, han generado un profundo malestar en la intelectualidad de izquierda. Éste se caracteriza por un sentimiento, a la vez de frustración y de culpabilidad. De frustración —por la ruptura que esos avatares significan en relación a la idea que se ha forjado Francia de su Historia tras la Revolución de 1789 en su relación íntima con la nación— ante la imposibilidad de resarcir a Francia de esas manchas por haber quedado relegada al pasado la opción de heroicidad histórica. De culpabilidad, porque el intelectual de izquierdas practica el internacionalismo y es por vocación, anticolonialista; a pesar de ello, la derrota de Dien Bien Phu no deja de significar una humillación, y la guerra de Argelia, con su millón de muertos y el empleo de la tortura por los militares franceses, una mancha infligida a la nación cuya legitimidad está íntimamente ligada a la Historia de Francia.

Queda entonces el llamado “Tercer Mundo”, en particular, América Latina, convertida en vertedero favorito de fantasmas de un izquierdismo que no encuentra asidero en su propio espacio geográfico. Al mismo tiempo que tiene la ventaja de ser un escenario suficientemente lejano como para que el bienestar de sus vidas no se sienta amenazado, ni ponga en peligro los privilegios que procura la democracia.

Con respecto a los movimientos revolucionarios de América Latina la intelectualidad francesa ha oscilado entre el entusiasmo y la decepción. La decepción sobreviene cuando se desmorona la imagen idealizada, cuando la realidad golpea mostrando las muchas tonalidades de grises que adquieren las circunstancias que habían percibido al principio bajo el aspecto rotundo de lo negro y lo blanco. La idea que predomina en ellos es la de una homogeneidad de circunstancias en la que América Latina aparece, desvalida, sumergida en una pobreza endémica, tanto económica como intelectual, y como se sabe, para los pobres cualquier cosa que mejore su situación es buena. La Historia de América Latina se convierte así en un eterno recomenzar de acontecimientos, sin continuidad en el tiempo, relegada a la actualidad, supeditada a los testigos exteriores que llegan a rendir cuenta. Y en América Latina, el mimetismo colonial, hace que la versión generada en esa extraordinaria caja de resonancia que es París, sea adoptada, y hasta se convierte en versión oficial, como fue el caso del reportaje de Jean Paul Sartre *Huracán sobre el azúcar*, publicado masivamente en La Habana, dócilmente admitido por los intelectuales cubanos.

Es precisamente sobre esa relación de los intelectuales franceses con la Revolución cubana que la historiadora francesa Jeanine Verdès-Leroux —que es necesario aclarar, no es una especialista del tema cubano— ha realizado una de las obras más pertinentes, no sólo del tema de esa relación específica sino también sobre la Revolución misma. Es cierto que no es una advenediza en la materia pues le ha dedicado gran parte de su obra al estudio del fenómeno de *l'engagement des intellectuels*, el compromiso de los intelectuales, “el sentido de su adhesión, la naturaleza de

sus actividades ‘políticas’ y su concepción de la política”. Fue precisamente, en el transcurso de la elaboración de su primera obra mayor, *Au service du Parti. Le parti communiste, les intellectuels et la culture (1944-1956)*,<sup>1</sup> que inopinadamente le surge el tema de la Revolución cubana en estrecha relación con el objeto que la ocupaba entonces, y decide consagrarle un estudio aparte. Es así como el azar, y una investigadora que nunca ha puesto los pies en Cuba, dan lugar al mejor ensayo que se ha publicado en Francia sobre Cuba después de la Revolución. Y no es que la autora se limite sólo al estudio de los intelectuales de izquierda; su último ensayo tiene esta vez por objeto los intelectuales y la extrema derecha, y “su horror de la democracia, porque ésta propone y organiza la igualdad de los derechos, y porque no ofrece sino una vida tranquila y sin ‘sobresaltos’”.<sup>2</sup>

No obstante, pese al premio otorgado por la Academia Francesa en 1990, la obra de esta politóloga e historiadora, *La Lune et le caudillo. Le rêve des intellectuels et le régime cubain (1959-1971)*, no tuvo en Francia el eco que merecía. El título, inspirado en una declaración de Fidel Castro a Sartre durante el encuentro que sostuvieron durante los primeros tiempos de la Revolución: “Si el pueblo me pide la luna se la doy, porque si la pide es porque la necesita”, que éste último reprodujo en su célebre reportaje *Huracán sobre el azúcar*.

Publicada en 1989, cuando aún la Revolución cubana, y en particular la imagen de Ernesto Guevara, eran tabú entre las élites bien pensantes de Francia —que a su vez detentan el monopolio sobre el tema en los más importantes medios de comunicación—, la obra fue ostentosamente silenciada. El tema rector, la relación de los intelectuales franceses con la Revolución cubana, no es ajeno a este hecho.

Tratado sin complacencia, y sustentándose en una investigación minuciosa de textos y de la prensa, tanto cubana como francesa,

sin ningún apriori que no fuera el del rigor, rigor que tal vez indujo a los “especialistas” a silenciar uno de los análisis más densos hasta ahora publicados sobre la Revolución cubana en Francia.

Pese a su salida a la luz en 1989, su contenido no ha perdido ni un ápice de su vigencia: antes por el contrario, la publicación reciente de varias biografías de Ernesto Che Guevara, y de algunos testimonios que rinden cuenta de la Cuba de adentro, corroboran las aseveraciones vertidas por la historiadora francesa.

Lejos de Jeannine Verdès-Leroux el propósito de lanzar anatemas, ni aún menos, reprochar la pasión política que demostraron hacia la Revolución cubana los intelectuales de izquierda francesa. Ella le reprocha sencillamente haber fallado a su papel de intelectuales, actuando de una manera conformista, de haberse plegado dócilmente a la versión oficial. Les reprocha, particularmente, la desventura con la que trataron la Historia de Cuba, y el que no aplicaran al caso cubano los mismos preceptos que les enseñaron en la escuela para analizar la Revolución Francesa, la cual como se sabe no “se explica por la mera existencia de algunos escándalos ni por la de algunos problemas económicos surgidos bajo el reino de Luis XVI; es necesario remontarse mucho en el tiempo para comprender algo sobre ese acontecimiento”. Les reprocha su conformismo; el haberse dejado engeguercer por el “progresismo” que condujo a muchos de “aquellos turistas políticos” a no tomar en cuenta rasgos profundos de la sociedad cubana, y a considerarlos como hechos sin importancia. Cuestiona, esgrimiendo en una cuantiosa documentación, las afirmaciones tajantes de Sartre, Simone de Beauvoir, Claude Julien, Jean Daniel, Françoise Sagan, en cuanto al grado de desarrollo económico y cultural de la Cuba de antes de la Revolución. Cuba aparece en palabras de todos ellos, como uno de los países más subdesarrollados del planeta; “los amigos de Cuba necesitaban de un pasado que hubiera sido siempre tenebroso y embrutecedor”. Según Simone de Beauvoir, en Cuba, “hasta la gente culta lo es muy poco”. Cuando de hecho, Cuba ocupaba uno de los primeros rangos entre los países

<sup>1</sup> JEANNINE VERDÈS-LEROUX, *Au service du Parti. Le parti communiste, les intellectuels et la culture (1944-1956)*. París, Fallard / Minuit, 1983.

<sup>2</sup> JEANNINE VERDÈS-LEROUX, *Refus et violences. Politique et littérature à l'extrême droite des années trente aux retombées de la libération*, Gallimard, París, 1996.

de América Latina, entre otras cosas, en cuanto al Producto Nacional Bruto. Sobre el porcentaje del analfabetismo, uno de los caballos de batalla predilectos del régimen, la cifra del 50% avanzada por Simone de Beauvoir alcanzó la alcurnia de dogma y aún hoy es admitida universalmente. Ni el propio Fidel Castro se atrevió a tal aseveración y Armando Hart, cuando fue Ministro de Educación, habló siempre de un 23%, que por lo demás fue la estadística establecida por la ONU, y, dicho sea de paso, los mismos porcentajes de analfabetismo existentes entonces en la Argentina y en el Uruguay. Enemigos de la pena de muerte, sin embargo en Cuba, los intelectuales franceses nunca la reprobaron. Ya ese respecto, sin menor propósito polémico sino el de “interrogarse sobre la seducción de la Revolución”, cita un artículo de Guillermo Cabrera Infante, publicado en *Revolución* en enero de 1959, en el que éste justifica los juicios sumarios y las ejecuciones, indignándose de que Estados Unidos los denunciara, aduciendo que la “Justicia revolucionaria era

justa y honesta, y que lo que preocupaba a Estados Unidos no eran las ejecuciones sino la marcha segura de la Revolución”.

A la autora del *Segundo sexo*, abandonada de la unión libre, no le chocó en lo más mínimo la *operación familia* decretada por el régimen revolucionario, alarmado por la cantidad de campesinos que vivían maritalmente, y que consistía en bodas colectivas de campesinos en aras a reforzar la familia. De la misma manera reaccionaba Carlos Franqui quien se indignaba de que a la Revolución “más pacífica y más humana” del mundo, se le calumniara por la celebración de juicios públicos, cuando “ella hubiera podido fusilarlos en una semana”.

Desmarcándose de aquellos que sitúan el advenimiento de Cuba a la Historia en 1959, la autora se remonta al año 1868, a la sublevación de Carlos Manuel de Céspedes, la cual “respondía a una aspiración ya antigua de los criollos”, subrayando al mismo tiempo la separación dentro del sector antiespañol entre aquéllos que abogaban por una independencia total y los que clamaban la anexión de la

**Abilio Estévez**  
**TUYO ES EL REINO**  
*colección andanzas*



TUSQUETS

*Tuyo es el Reino*

de

**Abilio Estévez**

\*

El renacer de la  
literatura cubana

TUSQUETS  
EDITORES

Isla a Estados Unidos, hecho que se hizo patente en la Convención realizada en Guáimaro en abril de 1869. La autora en su recorrido por las etapas cruciales que han dibujado la historia política de la Cuba contemporánea: las guerras de independencia, la intervención norteamericana, los movimientos sindicales obreros y estudiantiles, la paradoja de la revuelta de los sargentos (1934-1940) que conduce a la democracia, y al primer gobierno de Batista –período durante el cual se legalizó el Partido Comunista, se decretaron leyes de alto contenido social, entre otras medidas, se aprobó la Constitución de 1940, la más progresista de Cuba, el nombramiento por Batista de dos ministros comunistas: Carlos Rafael Rodríguez y Juan Marinello–; demostrando que Batista, como personaje político, merece un análisis más sutil que el emitido por Sartre que se contentó de calificarlo de “analfabeto imbécil” y de “chimpancé”. La crisis de la sociedad, que coincide con el golpe de estado de Batista, convertido en dictador, el auge de la violencia, hasta la toma del poder por Fidel Castro y la instauración de la leyenda, la consolidación del régimen, el mito de Che Guevara, hasta desembocar en el año 1971, cuando, tras el Caso Padilla, se consuma la ruptura del medio intelectual francés con el régimen cubano. A partir de esa fecha, al haber abandonado su incondicionalidad, según las normas consagradas por el régimen, son tildados por La Habana de agentes de la CIA. La autora apunta que si esos mismos intelectuales que manifestaban su decepción en 1971, hubieran leído en su momento, el artículo de Jesús Díaz –entonces director del *Caimán Barbudo*– “Para una cultura militante”, publicado en La Habana en 1966, y en París en 1967, “hubieran podido enterarse de cuáles eran las posiciones culturales oficiales”.

Cabe señalar en particular, el análisis de Ernesto Che Guevara, en el que Jeannine Verdès-Leroux, adelantándose en el tiempo, esboza, en uno de los mejores capítulos de la obra, uno de los análisis más pertinentes y profundos del personaje: su visión del mundo, su incompetencia profesional como ministro, su profunda dureza tanto hacia sí mismo como hacia los demás, su consideración de la guerra como un destino, su fasci-

nación por la muerte, su radicalismo que le imposibilitaba vivir en un régimen de paz. Todo cuanto afirmó la autora entonces, aparece hoy confirmado en las varias biografías de Ernesto Guevara disponibles en el mercado; sin embargo fue ese capítulo el que le valió las más duras críticas a su autora –de las pocas que se publicaron–, y el que provocó en gran parte el boicot de la obra.

Imposible rendir cuenta de una manera exhaustiva de una obra de tal densidad. En sus casi 600 páginas, la autora logra el empeño que se impuso: dar una imagen lo más certera posible de un siglo de historia, demostrando que la sociedad cubana, era una sociedad vulnerable, sacudida por conflictos agudos, en la que el recurso a la violencia se impuso como método, tanto por voluntad de los grupos opositores, tal vez en mayor grado por ellos, como por la de los cuerpos represivos del gobierno. Reconoce su desarrollo desigual –La Habana se apoderaba de lo esencial de los recursos de la isla– y los avatares de una economía totalmente dependiente, señalando, sin embargo, para completar el cuadro, los aspectos positivos de esa sociedad cuya economía, lejos de estancada, estaba en plena expansión. Las consecuencias de la Constitución de 1940 y sus leyes sociales, que hacían de Cuba un país moderno, de ahí el poco apoyo que brindó el sector obrero a los movimientos revolucionarios; la presencia de un sector intelectual de muy alto nivel; una cultura nacional con profundas raíces.

Con una destreza de detective, la autora va devanando la madeja del juego sutil y complicado de la consolidación del poder castrista, hasta monopolizarlo en su integridad y las diversas secuencias de las relaciones soviético-cubanas. Concluye constatando la puesta a prueba de los intelectuales cubanos por el poder que reveló así, la verdadera naturaleza del régimen, constituyendo el Caso Padilla, el “honor perdido de la Revolución cubana”.

En fin, para comprender lo sucedido en Cuba, la autora nos recuerda, que es necesario tomar en cuenta los treinta años de historia que antecedieron a la toma del poder por Fidel Castro y del cual él es el heredero directo. Jeannine Verdès-Leroux apunta que él es

“el sucesor de Guiteras, de Chibás, comparte el nacionalismo de ambos, el populismo, el caudillismo: como Chibás cree en la amenaza, el castigo, la purificación. Todo ello tomó la forma de un comunismo a la soviética, pero en muchos aspectos sigue siendo el populismo cubano, nivelador, vengativo, destructor”. Lo demás ha seguido a continuación, acompañado de “un fantástico trabajo de re-escritura del pasado destinado a fundar la leyenda de Castro y sus guerrilleros”.

Sin embargo, el derrumbe del mito revolucionario cubano no ha curado de la fascinación que despiertan en los medios intelectuales franceses los caudillos latinoamericanos. Que se haya simplificado la historia de una isla, más identificada en el imaginario europeo con la música y el turismo, es concebible hasta cierto punto, aunque no admisible en medios tan eruditos. Pretende reducir un país mayor, de una honda complejidad política y de un singular espesor histórico, como lo es México, a la imagen del subcomandante Marcos, como está sucediendo hoy en Francia, significa que el caso parece ser irremediable.

Sólo me cabe esperar que esta obra vea algún día una traducción al español, porque atañe no sólo a Cuba, sino a toda la América Latina. ■

---

## Eros a flor de piel

ALBERTO LAURO

---

Carilda Oliver Labra  
*Antología poética*  
Colección Visor de Poesía  
Agencia Española de Cooperación Internacional  
Madrid, 1997, 126 pp.

Carilda Oliver Labra  
*Discurso de Eva*  
Editorial Hiperión, Madrid, 1997, 198 pp.

---

**D**URANTE VARIOS AÑOS EL POETA Y ESCRITOR cubano Roberto Cazorla, con una fidelidad que linda con la devoción, dio a cono-

cer en España la poesía de Carilda Oliver Labra, realizando una tertulia con un premio literario que llevaba su nombre. Ahora su empeño en solitario de difundir la obra de la poetisa de Matanzas, de donde ambos son naturales, viene a ser coronado con la aparición de dos recientes antologías.

La primera, *Antología poética*, ha sido publicada por Editorial Visor en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional. Es una muestra ceñida de la poesía de Carilda y ha sido preparada y escogida, de manera certera, por la poetisa cubana Marilyn Bobes. En su prólogo “Carilda y los espejos” la antóloga se lamenta de que, a pesar de su popularidad como personaje, su obra carezca de estudios críticos valiosos. El criterio de su selección obedece a cuatro parámetros en los que ha dividido el libro: el entorno familiar, la experiencia amorosa, los sonetos y los poemas en que Bobes considera que la poetisa “enfrenta los más altos requerimientos del lenguaje”. En esta sección incluye textos que, a mi juicio, pudieran aparecer en las secciones I y II, ya que a la sección III la configura no por la temática sino por la forma poética, el soneto, donde Carilda tiene logros admirables.

*Discurso de Eva* da título a la segunda antología, publicada por Editorial Hiperión y prologada por Jenaro Talens. La selección no tiene créditos de quién la ha realizado. Esta muestra es más abarcadora como antología general ya que, en orden, incluye poemas comprendidos entre 1949 y 1991, de sus libros *Al sur de mi garganta* (1949), *Memoria de la fiebre* (1958), *Tú eres mañana* (1978), *Las sílabas y el tiempo* (1983), *Desaparece el polvo* (1984), *Calzada de Tirry 81* (1987), *Los huesos alumbrados* (1988), *Sonetos* (1990) y *Se me ha perdido un hombre* (1991).

Jenaro Talens señala que los poemas de amor, que le han dado fama y reconocimiento, de los que tanto han abusado recitadoras y locutores de radio de programas románticos en Cuba, son “de una crudeza y sensualidad insólitas en nuestra tradición” situándose “allí donde lo socialmente ‘razonable’ y convencional cede su puesto al estallido del deseo”. Talens ve una separación entre las fuentes de inspiración de la poesía de Carilda, que son

sus vivencias y la elaboración del lenguaje, donde ella las muestra. No cree que Carilda hable de sus experiencias y ve que “la supuesta confesionalidad de sus poemas es un efecto del sentido”. Estima que es un error “leer como desnudamiento de la intimidad lo que es una reflexión sobre cómo transmitirla”.

Que Carilda transmite sus experiencias, de manera brillante con sus poemas, en donde hallamos aciertos formales y de versificación deslumbradores, es conocido de todos los que admiran su persona y su obra. Ahora bien, su poesía tiene estos aciertos y lo contrario, caídas que en ella son parte de lo que pudiéramos llamar su estilo. Son esos momentos en que hace en público, para admiración de unos y escándalo de otros, verdaderos *strep tease* con sus poemas. En ellos el contenido impera sobre lo formal. Además, recitados por la propia Carilda, logran una magia que nos hace olvidar posturas críticas, para hacernos seres humanos y dejarnos seducir por las modulaciones de su voz, los gestos de sus manos, el brillo de su mirada. Leyendo su poesía Carilda es en poesía una verdadera geisha japonesa, con su Eros a flor de piel, de lo que siempre se ha sentido orgullosa y de lo que, además, presume.

Ya en su libro *Cincuenta años de poesía cubana*, publicado por Cintio Vitier en 1952, el crítico enmarca la poesía de Carilda en una tendencia neo-romántica, que era representada en su época por José Ángel Buesa y Guillermo Villarronda, de los cuales habían sido antecedentes, en cuanto a la temática amorosa, Hilarión Cabrisas y en la erótica, una poetisa que ha sido completamente olvidada en Cuba, Emilia Bernal.

Vitier destacaba los logros poéticos de la poetisa a partir de su segundo libro, *Al sur de mi garganta*, que obtuviera el Premio Nacional de Poesía del Ministerio de Educación en 1950, en donde tiene “un tono directo y personal”. Señalaba de ella, en lo formal “un desenfado” (que fue igual en lo temático), en su postura “un ansia de veracidad”, en la visión de la realidad “una pupila tierna y vigorosa para lo cotidiano” y en su tono “un temblor genuino”. Observó que del tratamiento que hacía del tema de la provincia y de lo provinciano surgían sus mejores textos

—que yo veo tan cerca de la obra del poeta argentino Evaristo Carriego y de algunos poemas de Rubén Martínez Villena.

Cuando el tema de la familia y lo provinciano se juntan en Carilda logra esos textos inolvidables como la “Elegía por Mercedes”, “Elegía por mi presencia”, “Versos para Ana” y “Pronóstico del gris”. Es la parte de su obra más íntima y menos conocida, la que, particularmente, yo más admiro. La otra, más pública y dominada por un erotismo incendiario, es la más conocida y la que le ha dado fama, haciéndola un personaje inolvidable, con esa tendencia que tenemos los cubanos de mitificarlo todo.

Ella misma ha sido punta de lanza y piedra de choque donde quedaban, como la bandera de su coterráneo Bonifacio Byrne, deshecha en menudos pedazos la moral, la falsa moral de una burguesía a la cual la propia poetisa pertenecía por su estatus social.

Carilda Oliver Labra es una poetisa con incondicionales admiradores y con sistemáticos detractores, que se escandalizaban con versos como éstos: “¿Cuándo vas a matarme a salivazos, / héroe? / ¿Cuándo vas a molerme otra vez bajo la lluvia? / ¿Cuándo? / ¿Cuándo vas a llamarme pajarito / y puta?” (Discurso de Eva). O estos otros: “Te borraré con una esponja de vinagre (...) Te borraré con el vino de los locos, sacándome los ojos; con un varón metido aquí en mi tumba. / Te borraré con juegos inocentes, con la vida o la muerte; ¡aunque me vuelva monja o me haga puta!”. O aquello de: “Hay cierta monja que nunca azoro, hay cierta puta aquí en mi carne. Con ambas lloro”.

Ajenos a uno y a otro bando, Carilda ha sido una poetisa que siendo mujer nunca ha pretendido ser feminista. Para Jenaro Talens, su poesía está “al margen de un feminismo clásico” aunque es “en esa furiosa reivindicación de lo femenino donde la escritura de Carilda Oliver Labra se nos aparece radicalmente subversiva”. Femenina sí. Ha hecho de su condición de mujer un símbolo, sin desdeñar al hombre. Antes bien, lo necesita como signo vital y referencia para su propia identidad.

Carilda me ha contado que siendo casi una niña, su madre un día la sorprendió es-

cribiendo poemas de amor. Era un sentimiento que aún desconocía. Sin haberlo vivido, su imaginación ya era capaz de expresarlo. Conociéndolo más tarde, esta capacidad verbal fue rotunda.

Decía Borges que la verdadera gloria de un poeta era colocar uno o dos versos, si acaso un poema, en la memoria colectiva. Y no es para Carilda poca gloria que, después de unas cuantas botellas de ron, la gente con las que ella ha sido fiel, los cubanos, sin distinción de razas o de posiciones ideológicas, luego de cantar “Asturias, patria querida”, alguna canción de Lecuona, un son de María Teresa Vera, de los Matamoros o de Sindo Garay, terminen recitando, a coros, su soneto “Me desordeno, amor, me desordeno”. Hasta el propio Lezama lo sabía de memoria. No es poca la gloria de Carilda. ■

---

## La celosía

OSBEL SUÁREZ

Carmen Paula Bermúdez

*La celosía*

(*Miradas a la pintura de Fidelio Ponce*)

Editorial Abril

La Habana, 1996, 32 pp.

EL PREMIO CALENDARIO DE ENSAYO DE 1996 de la Asociación “Hermanos Saíz” correspondía a un tema escasamente mirado en los últimos tiempos: la pintura de vanguardia en Cuba. Con el *boom* de la pintura cubana en los 80, el arte joven parecía acaparar la atención de críticos, coleccionistas, galerías y has-

ta algún que otro mecenas, dejando un poco en el olvido a “promociones” anteriores que habían desempeñado un importantísimo papel en el desarrollo de las artes plásticas en la isla.

*La celosía* reflexiona en torno a la obra de Fidelio Ponce (Camagüey 1895-La Habana 1949), figura capital de la vanguardia plástica cubana, tomando como punto de partida la idea de la dualidad y la máscara para mostrarnos un Ponce de dos naturalezas “una, evidente, teatral, seductora; otra, disimulada, tímida e inteligente. Una defiende y perpetúa una actitud sentimental, hedonista hacia la pintura; la otra defiende y perpetúa una actitud mental, conceptualista, frente a la creación”.

Advierte Carmen Paula al lector que, desde la primera mitad de la década del 80, se viene recuperando, si bien con lentitud, la revalidación de la pintura de Fidelio. A este empeño se suma su trabajo (realmente *La celosía* continúa el estudio sobre Ponce que la autora había iniciado en un libro aún inédito: *La estrategia del disfraz*, de 1994. En el N° 5 de *Revolución y Cultura*, de 1995, Carmen Paula volvía sobre el tema en su ensayo “Ponce: la unidad paradójica”).

Con precaución nos muestra lo que la obra de Ponce exige del espectador y el riesgo de encasillarla únicamente entre costumbres epocales y sentimientos metafísicos, para ubicarla en un juego dual que, reducido al análisis de sus pinturas de temática religiosa, va “de la desacralización de lo sagrado a lo solemne” (Carmen Paula no identifica, al menos a priori, “temática” o “asunto” religioso en la producción de Fidelio Ponce).

*La celosía*, ensayo polémico y necesario, nos hace esperar, impacientemente, la publicación de aquel inédito que anticipaba sobre el pintor y la estrategia de su disfraz. ■

# Cartas a encuentro

---

☒ Puedo asegurarles con absoluta certeza y conocimiento de causa que lo que más se ha leído en esta Habana este verano es el libro de Eliseo Alberto, *Informe contra mí mismo*, y las revistas *Encuentro*. Y digo “las” revistas, porque no sólo el Nº 3, sino los Nº 1 y 2 andan circulando de mano en mano, como “pan caliente”.

ALBERTINA GARCÍA (La Habana)

---

☒ Tengo la impresión de que están recibiendo muchas colaboraciones de todas partes y de muy diversos autores. Como quizá no puedan publicar ni la décima parte, les quisiera sugerir que las guarden pensando en el futuro y en la diversidad y lejanía de esta diáspora forzada.

TANIA QUINTERO (La Habana)

---

☒ Como los anteriores, el número 4/5 me pareció muy bueno. Lo que me resulta –en particular– apasionante es la reflexión sobre la circulación del mito del “calibanismo”. Creo que el asunto excede largamente el específico cubano. Creo, por ejemplo, que podrían pensarse muchos fenómenos de la cultura argentina –si tal categoría fuese discernible, claro– a partir de los desarrollos que propone Iván de la Nuez en “El destierro de Calibán”. O sea que por ello, y por todo lo demás, alzo mi copa –y envío mi cheque de suscriptor– con el deseo de que el *Encuentro* se prolongue.

JORGE GOLDEMBERG (Buenos Aires)

---

☒ Entre los pasados días 28 de julio y 1 de agosto tuve el gran privilegio, merced a una beca concedida por la Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid, de participar en el Curso de Verano titulado *Cuba a la luz de otras transiciones*, que se dictó en San Lorenzo de El Escorial. El curso no sólo me brindó la ocasión irreplicable de acercarme a la cultura y a la realidad cubanas a través de unos eruditos de dispersos puntos de los llamados viejo y nuevo mundos, sino que también fue, para mí, la culminación intelectual de los tres años que residí en España, que a su vez fueron una constante aproximación al ámbito de la cuestión de Cuba. Es así que les envío estas breves líneas de felicitación y, sobre todo, de agradecimiento, pues los días compartidos en El Escorial desencadenaron una serie de emociones sumamente humanas que me han facilitado el “aterrizaje” nuevamente en nuestra América.

Conociendo la Isla y a personas de su diáspora en dos continentes, me atrevería a decir que existía un gran riesgo que hacía peligrar el desarrollo exitoso del curso: el que las pasiones se apoderasen del debate y así, desviasen el enfoque del ámbito intelectual a lo personal. Afortunadamente, nada parecido sucedió. Al contrario, el respeto mutuo y el debate crítico reinaron, aunque hubo momentos en que brotes de rencor se escaparon. Sin embargo, por lo general, el curso y sus participantes se caracterizaron por un profesionalismo admirable y un nivel analítico altísimo, dando

así lugar a que los que pudimos asistir saliéramos de allí pensativos e indudablemente enriquecidos. Esperemos que semejante clima de debate perdure y triunfe cuando finalmente se haga la transición en Cuba.

TODD A. BENSON (Chicago)

---

☒ Vuestra revista tiene una importancia e impacto en la isla de la que no creo que podáis ser totalmente conscientes, hasta el punto de haberse convertido en una herramienta de trabajo en extremo útil. Su equilibrio y sensatez, las voces que acogéis y su lejanía del radicalismo en cualquier sentido, así como el estar permanentemente abierta, le dan una credibilidad que en temas cubanos no es nada fácil de obtener ni de mantener.

ALEJANDRO ALVARGONZÁLEZ (Ginebra)

---

☒ Creo que *Encuentro* no sólo es una revista cultural sino también un anhelo de transformar nuestros sufrimientos y rupturas en un espacio donde todos quepamos, donde cada cual logre expresar libremente sus juicios o conjeturas, porque es de esa diferencia de la que se nutre el verdadero progreso. *Encuentro* es una especie de oasis, adonde llegan, solitarios y deshidratados, los que no han tenido otra opción que la de atravesar este largo desierto geográfico y cultural de casi cuarenta años. Pero si bien la revista reclama ese espacio (esa patria para todos), también debería estar prevenida contra la contaminación de los que creen en el ataque y el rechazo, para que el *Encuentro* no sea sólo espiritual y filológico. Ojalá que *Encuentro* nos cure y nos enseñe la plenitud, porque con ello aprenderemos a recordar a Dios. ¡Gracias!

RAFAEL BORDAO (Nueva York))

---

☒ Quedé deslumbrada por el artículo de Salgado y, claro, por los poemas de Ponte y el cuento de Benítez Rojo.

LILIANE HASSON (París)

---

☒ La revista no tiene desperdicio, lo mejor que he leído en revistas literarias o de política en los últimos años. Estupenda. Estoy enfrascado con el primer número y no quiero que se me acabe. Falta que hacía una de estas revistas para procurar sanamente un mayor acercamiento con los de allá. El éxito, se los adelanto, es seguro. Me gusta mucho leer las cartas que les llegan de Cuba, después de 38 años de socialismo, es interesante saber qué les da vueltas en la cabeza a aquella gente, mis hermanos lejanos.

ARMANDO FRAGOSO (Unión City, USA)

---

☒ Mil gracias por las revistas. Sinceramente me han parecido magníficas desde todos los puntos de vista, tanto de contenido como de edición. Nos gustó mucho el artículo "Jinetas en Cuba" de Coco Fusco. Creo que esta publicación presenta una

imagen seria, sensata y hasta hermosa de la Cuba que muchos cubanos quieren, sin aspavientos, sin odios y con esperanzas.

LOLA RIVERO (Canberra, Australia)

---

✉ Siempre hubo *jineteras*. Inclusive, antes del *Caballo*, ya muchas se *montaban* su vida como podían, que no como querían. El término *jineteras*, nace del hecho de *jinetear* que, en mis tiempos, se usaba para definir *salir en busca de algo*. Voy a *jinetear* malanga para los chamas, se decía. En nada implicaba sexo tal asunto.

Cuando Cecilia Valdés busca el falso amor de Gamboa, blanco, poderoso, despreciando el sincero cariño del modesto sastre mulato, ¿no *jineteaba* acaso ya en el siglo pasado? ¿Qué podía ofrecer la pobre Cecilia, más que su amor sudoroso de deseo mestizo, al “Pepe” Gamboa?

La revolución, que ha traicionado a todos, engañó a la mujer con la facilidad que tiene el estado para mentir a través de todos los medios y no a medias. Y engañó al negro, al pobre, al guajiro...

Después de tres décadas cambiando de amigos, convirtiéndolos en traidores, disfrazando a los disidentes en escorias y viceversa, cambiando a Lenin por Changó, y a éste por San Pedro, hay tanto río de confusión, que no te dejan leer los discursos del comandante de mentiritas, para que no encuentres la contradicción en cada renglón, y el oportunismo en cada frase.

De ahí, los lumpens convertidos en lacra, ésta en escoria y la prostitución, en *jineteo*: Una última forma de rebelión, una verdadera revolución de las masas, un movimiento guerrillero con el clítoris como carabina y dos tetas duras por trinchera acolchada.

Por ello, no me avergüenzo de mis *jineteras*, amazonas valientes que desafiando el SIDA, pelean el pan, el biberón o el ventilador, con lo único (que no es poco) que un estado abusador no les ha podido arrebatar.

Preferible: antes que atormentadas Cecílias, atormentadoras *jineteras*, con los mismos... que *Maceo*, eterno *jinete*, que frente al Malecón, las ve pasar en jauría; con su vista de bronce puesta en el norte.

LUIS MAC-BEATH (Alicante)

---

✉ Le ruego le haga llegar a Guillermo Avello Calviño, mi agradecimiento por el artículo que de mi trabajo ha escrito, sinceramente me ha parecido hermoso, y coincidente con los planteamientos diseñados por mí antes, durante, y en la selección de mi trabajo. Me siento muy halagado por haber despertado todo ese cúmulo de sentimientos que en definitiva han sido los míos, muchas gracias por sus letras.

JUAN MANUEL DÍAZ BURGOS (La Manga, Cartagena)

---

✉ He recibido el N° 4/5 de *Encuentro* y la encuentro muy buena. Es una revista muy amena, bien informada y buena informadora. Los escritores o colaboradores de la misma son objetivos, claros y sin prejuicios. Me siento satisfecho de haber decidido suscribirme a esta revista.

FRANCISCO HENRÍQUEZ (Miami)

---

✉ Lo que me parece importante es que estáis introduciendo un tipo de crítica literaria y análisis social del que el hispanismo que se hace en España no tiene ni idea. O idea sólo.

JOSÉ MARÍA PARREÑO (Madrid)

---

✉ Quiero felicitarles vivamente una vez más por ofrecernos a todos los cubanos una revista de calidad que ha logrado reunir en su seno las voces de nuestro pueblo, desde dondequiera que nos encontremos. Por supuesto –como me exhortas en tu carta– seguiré enviándoos nuevos temas de mi pluma cubana desde el Canadá.

MARIELA A. GUTIÉRREZ (Waterloo)

---

✉ He leído, gracias a un amigo, el N° 3 de este “Encontronazo” poético y cultural que representa su revista. Encontrar ese pequeño homenaje a Eliseo Diego (ese grandísimo poeta nuestro) y también a Gastón –precisamente ahora–, que hace tan poco lo hemos perdido, envuelto en la nostalgia de los amigos, es sin dudas un elemento revelador, cargado de eternidad poética. La revista viene siendo como decimos los cubanos por acá: “Un ajiao con una sustancia exquisita”.

GEOVANIS MANSO (Santa Clara, Cuba)

---

✉ He leído hasta ahora tres números de *Encuentro* y todos me han gustado (...) Ver nombres de *aquí dentro*, como los de Guillermo Rodríguez Rivera, Alberto Garrandés y Raúl Rivero (nombres de personas que conozco y admiro... amén de sus obras) junto a nombres de *allá* como el de Gastón Baquero y el del propio Jesús Díaz es algo realmente *excepcional* (...) Hablando en plata: la revista está *bárbara*.

JOSÉ MIGUEL SÁNCHEZ, JOSSY (La Habana)

---

✉ Sin retóricas ni “ataques”, felicidades por el espíritu que anima su revista y su jugoso fruto: la revista misma. Seguro que a otros muchos como yo ha reconfortado comprobar que no somos bichos raros al sentirnos del lado del encuentro en el desencuentro cubano.

LEÓN MOLINA PANTIGA (Albacete)

---

# Cleva Solís in memoriam

*Mario Parajón*

De mediana estatura, muy morena, muy seria, muy digna, muy humilde, muy humana, muy buena, Cleva Solís tenía muchas virtudes y la menor de ellas no era dar en el blanco. Esa gracia le fue concedida: acertada cuando hacía un juicio sobre un libro o sobre una persona o sobre lo que fuera. Y aparte de este espléndido don de discernimiento, sabía ser amiga cien por cien. Contar con el afecto y la estimación de Cleva era contar con una fortaleza hecha de roca, sólida y resplandeciente de lo que a ella le sobraba: dignidad. La asistía también otra cualidad que no abunda demasiado entre cubanos y escritores: sabía reconocer generosamente los méritos de los otros y se enriquecía con ellos.

Su poesía fue indudablemente de tono menor. Pero que nadie se confunda: un buen poeta menor no es un poeta mediocre que anda a la zaga de uno mayor. No es menor porque tenga menos talento, sino porque lo suyo es más la artesanía y la atención puesta en lo pequeño más que en lo grande. Cleva ejerció su señorío sobre este campo que ella supo cultivar sin la inelegancia del diminutivo ni la tontería del sentimentalismo. Pero a Dios gracias también sin sequedad, sin rabia y sin sombra de frustración.

Trabajó como la mejor de los empleados en la Biblioteca Nacional. Pasó una temporada en la cárcel en los primeros años de la década del sesenta. Luego se apartó de la política quizá pensando que el gran cambio que necesita Cuba debe comenzar por los que llamaba Lezama “cotos de mayor realeza”.

Fue también la gran enfermera gracias a la cual Samuel Feijoó se vio rodeado de todos los cuidados en la última temporada de su vida.

# La jaba de Cleva

---

Carlos Barbáchano

**M**i amistad con Cleva Solís se intensificó cuando Dulce María Loynaz, a finales del 92, decidió nombrarla comisaria de las exposiciones y publicaciones oficiales que se harían con motivo de la entrega del Premio Cervantes. Antes la había visto con frecuencia en casa de Dulce y en el apartamento de Cintio y Fina, para ella dos verdaderos hermanos. Conocía bien sus escasos y preciosos libros de poemas, que tenía fotocopiados pues eran casi inencontrables. Con Lydia Cabrera, María Zambrano y Fina García Marruz era una de las mujeres de *Orígenes*.

Vivía con la hija tardía de Samuel Feijoó (para ser más precisos habría que decir que la hija tardía de Feijoó vivía con ella) y con el nietecito del maestro, al que quería y atendía con dedicación de abuela. Bajo su frágil apariencia de viejita despistada y surrealista, Cleva estaba al tanto de todo lo que sucedía en La Habana, tanto en sus mentideros intelectuales como en la calle misma. “Se ha enterado, Barbáchano, que...” “Dígame, Cleva, dígame”, era el *ábrete Sésamo* de las historias más recónditas.

Cuando la conocí ya estaba retirada de su puesto de trabajo en la Biblioteca Nacional. Pocas veces, sin embargo, he conocido a un retirado más activo; iba y venía con su enorme jaba de plástico en la que cabía todo un mundo. No recuerdo ahora quién se la había regalado; sólo sé que Cleva y su Jaba eran un todo inseparable, algo así como el cuerpo y el alma. En su jaba se almacenaban las exiguas compras de la libreta de racionamiento, fotocopias, libros, juguetes de su nietecito, cartas y documentos, todo lo que la imaginación y la cotidianeidad permitieran o no. Su jaba era una especie de lámpara de Aladino que podía depararte las más insospechadas sorpresas.

En la fría primavera del 93 y en el otoño del 94 viajé con Cleva a Madrid. Su primera y su última visita a España. En el primer viaje veníamos con la comitiva que acompañaba a Dulce María para recibir, de manos del Rey de España, el Premio Cervantes. Cleva no cabía en sí de felicidad. Su primer descubrimiento, en el vuelo de ida a Madrid, fue la cena que se servía a bordo: un auténtico banquete, considerando la frugalidad alimenticia diaria del cubano en la isla. En breve tiempo dio buena cuenta de su bandeja y se brindó a ultimar la de su más melindrosa vecina. El apetito de Cleva llegó a los oídos de Dulce María, con quien yo iba unas filas más adelante. “Díganle a Cleva –dijo con su habitual y suave ironía– que se tranquilice, no vaya a darle un shock proteico”. Al llegar a Madrid nos alojamos en la Residencia de Estudiantes y, en la semana y pico que permanecemos en la capital, nos dio a todos una lección de voracidad vital y entusiasmo cultural, naturalmente sin pretenderlo. A sus setenta y tantos años era la primera en levantarse, en ir a

los museos, a las librerías –donde gozaba de otro tipo de shocks– y a los grandes almacenes. En esos pocos días intentó saciar un hambre y una sed de décadas, con una energía y vitalidad pasmosas. Cleva llegó a ser la chispita de vida en un viaje lleno de emociones, ciertamente, pero también de tensiones, algunas absolutamente innecesarias, que algún día espero poder comentar.

Año y medio después regresaba a Madrid con Cleva y un numeroso grupo de escritores y poetas cubanos de dentro de la isla para celebrar en torno a Gastón Baquero, tras el milagro de una trabajosa salida de La Habana que fue final y felizmente posible, en la Casa de América y la Universidad Complutense, el cincuentenario de la revista *Orígenes*. Cleva y Reina María Rodríguez eran las dos poetisas del grupo, la joven y la madura poesía femenina cubana. Cleva seguía madrugando muchísimo y apenas coincidía con el resto de los expedicionarios, en parte por evitar la emoción del encuentro entre escritores –algunos de ellos amigos– que no se veían desde hacía un par de décadas (ella, tan emotiva, solía evitar cuidadosamente las emociones); también, desde luego, porque optaba por seguir viendo todo lo que no pudo ver durante tantos años y continuaba su descubrimiento de los museos y de las librerías madrileñas. Me veo ayudándola a subir, primero, a su habitación; a bajar, después, de su habitación al aeropuerto no sé cuántos tomos de voluminosos libros de arte que se llevaba para disfrutarlos en La Habana. Porque, se olvidaba con frecuencia, Cleva era y es una de las buenas pintoras ingenuistas cubanas, en la línea de su maestro Feijoo, también pintor y escritor.

A todas partes seguía yendo Cleva con su jaba enorme. En dos únicas ocasiones, creo recordar, la dejó de lado: en la solemne entrega del Premio Cervantes a Dulce María en Alcalá y en la recepción que se nos ofreció en el Palacio de Viana por el éxito del seminario *La isla entera*, que así se llamó la celebración en Madrid del cincuentenario de *Orígenes*. Justamente, con Cleva y su jaba, se inauguró dicho encuentro en la Casa de América. Nuestra buena amiga había escrito un texto, tan bello como extenso, del que se vio forzada a eliminar unas cuantas cuartillas que iba, inevitablemente, devolviendo a una jaba convertida en coprotagonista del acto. Visiblemente emocionada y ajena al micrófono que la molestaba –como a casi todos los hombres y mujeres de su generación–, estorbando el vaivén de las cuartillas que iban y venían de la jaba, su discurso fue una especie de inconsciente contestación a todos los actos inaugurales, y por tanto protocolares, del universo mundo, una festiva explosión de golpes amplificadas de cuartillas que aterrizaban o despegaban de la jaba, una suerte de portaviones poético que elevaba los bellos versos de Cleva, sus insólitas adjetivaciones, a la categoría espacial.

En ese espacio estrellado de las buenas gentes y de los buenos poetas, que tan pocas veces suelen compartir un mismo cuerpo, debe estar observándonos Cleva Solís, fiel escudera de Dulce María, a la que no ha querido dejar sola ni siquiera unos meses, al lado del gran Gastón. De vez en cuando me llama y, haciéndome un aparte, como tantas veces solía hacer, dícame callandito: “Barbáchano, es usted un bárbaro”.

Madrid, septiembre, 1997.

### Historia de un viaje (artistas cubanos en Europa)

Viajar es casi una obsesión en Cuba. Viajar para regresar, o para no volver o para volver más tarde. Los pretextos pueden ser muchos: una beca de estudios, una invitación familiar, un ciclo de charlas, cualquier asunto que resulte creíble a las autoridades de un país y otro.

Y este tipo de viaje ha sido el pretexto para la exposición de pintura cubana organizada en los meses de mayo y junio por la Universidad de Valencia. Se convocó a quince artistas cubanos a realizar “unos cuadernos de una ciudad como referente concreto a las urbes donde habían vivido”. Con punto de partida en La Habana, estas “estampas” ilustran el periplo de los artistas cubanos en los más diversos puntos de la geografía europea.

Entre los pintores invitados se encuentran, entre otros, Flavio Garcíandía, Marta María Pérez Bravo, Lázaro García y Antonio Eligio (Tonel). ●

### Exposición para niños grandes y pequeños

La galería Matisos, de Palma de Mallorca, inauguró en octubre una muestra personal de la pintora cubana Ileana Sánchez Hing. Con cuadros que recrean ritos y juegos infantiles, danzas, candor, la artista hace una propuesta sutil y muy personal acerca de su realidad. Ileana es también profesora de la Cátedra Iberoamericana de Artes Plásticas y Diseño “Fidelio Ponce de León”. ●

### Imágenes sin símbolos y sin anécdotas

La pintora cubana Marcela Zequeira inauguró en octubre, en la galería La Acacia, de La Habana, su exposición “Imágenes”. Compuesta por doce cuadros de gran formato, se desentiende, según palabras de la propia autora, de cualquier intención que no sea estrictamente plástica. La realidad es un punto de partida, pero estos lienzos son “una proposición estética desentendida del código real: una reordenación”. De modo que todo parece indicar que ya sea a través

de viajes reales o imaginarios, a través del candor infantil o a través de una reordenación personal e interior del mundo, los artistas plásticos cubanos empiezan a enfrentarse a una nueva etapa de su quehacer. ●

### ¿Son carpinteros los carpinteros?

Marco Castillo, Dagoberto Rodríguez y Alexandre Arrechea son los nombres de los tres artistas plásticos cubanos que se han unido para formar el grupo “Los carpinteros”. Y es cierto que parte del trabajo que realizan se sustenta en labores de carpintería, sólo que ellos van mucho más allá de la utilísima función de un oficio tan noble. Todo en ellos es ilusión y sugerencia, porque aun cuando se propongan un dominio real del espacio, hay falsedad, truco y poesía en esa espacialidad replanteada. La galería madrileña Ángel Romero ha acogido durante el mes de junio un conjunto de obras de estos creadores. ●

### Persona non grata

Esta vez no se trata del escritor chileno Jorge Edwards, sino del periodista de *Caretas* y de *Reporteros sin fronteras* Fernando Carvallo. Cuenta Carvallo que, a pesar de que “el 3 de mayo un Coronel del Ejército inauguró la Sexta Bienal de Arte de La Habana, y que en su discurso de bienvenida exhortó a los presentes a difundir la verdad de Cuba”, en el aeropuerto José Martí se le registró minuciosamente su maleta y se le confiscaron artículos y documentos que no hacían más que exponer esa realidad. Posteriormente fue declarado persona non grata y amenazado con ser enviado a prisión. ●

### Robbe-Grillet en La Habana

El novelista Alain Robbe-Grillet, uno de los fundadores de la nueva novela francesa y de la nueva ola del cine (es autor de la célebre novela *La celosía* y del guión del filme *El año pasado en Marienbad*), ha estado en el mes de abril en Cuba y se ha reunido con estudiantes y profesores de la Escuela Internacional de Cine y TV de San Antonio de los Baños. No

obstante, ha sido reticente a la hora de dar explicaciones acerca de sus próximos proyectos y la relación que éstos pudieran tener con su presencia en la Isla. Al fin y al cabo, afirmó que la obra de arte no es más que “un proyecto de forma que ignora su propio sentido”. ●

#### Jorge Castañeda y *La vida en rojo*

---

Son muchos los libros que sobre el Che han aparecido publicados en este año en que se conmemora el 30 de su asesinato. Pero quizá el que más hondo cale en la personalidad real del guerrillero sea *La vida en rojo*, del mexicano Jorge Castañeda. El autor ha declarado que a medida que se iba acercando más al mundo interior del Che “Me sorprendieron muchas cosas. Por ejemplo el encierro final. Aquel hombre tremendamente abierto hacia el mundo, hacia los demás y lleno de vitalidad se transformó a partir del 64 en un hombre encerrado, replegado. En estos últimos tiempos aparece amargado, enojado, tal vez resentido”. Se le pregunta si resentido con Fidel Castro y responde: “No, no con Fidel, con el mundo. Yo no sabía nada de esto. Cuando lo vi me sorprendió. Otra cosa que me sorprendió porque no le esperaba fue su autoritarismo. Desde joven pueden descubrirse en él rasgos muy autoritarios”. ●

#### Noveno Festival de Monólogos y Unipersonales

---

Con más pena que gloria transcurrió en La Habana esta novena edición de un evento que ha visto épocas mejores y que goza de gran aceptación tanto de público como de creadores. Hubo exceso de obras recitativas y hasta declamatorias y carencia general de textos bien estructurados dramáticamente. No obstante, las caras nuevas dan la nota positiva y el actor y director Rubén Darío Salazar, con su *La niña que riega la albahaca y el príncipe preguntón* (teatro para niños), obtuvo numerosos premios muy bien merecidos, incluido el de la crítica. ●

#### Carpentier y la Danza

---

Fernando Alonso, Ramiro Guerra y Rogelia Martínez Furé integran el Comité Organiza-

dor del Primer Encuentro Internacional de Crítica Danzaria, efectuado en La Habana en homenaje a Alejo Carpentier y convocado por el Instituto Internacional de Periodismo José Martí. Clases magistrales, mesas redondas, paneles y otras actividades conformaron el programa de este Primer Encuentro, que resultó de tanta utilidad que se tomó el acuerdo de celebrar una segunda edición entre marzo y abril de 1998. ●

#### Afrocuba'97

---

Durante el mes de julio se presentó en varias ciudades de España el Primer Festival de la Cultura Afrocubana. Organizado por la Fundación Españoles en el Mundo y patrocinado por las Juntas de Castilla-La Mancha, Andalucía y Extremadura, AFROCUBA'97 trajo a tierra española las expresiones culturales sincretizadas, de origen africano, que se han desarrollado en la mayor de las Antillas a lo largo de varios siglos. El programa dirigido por la antropóloga Natalia Bolívar, contó con la presencia de Tato Quiñones, Natacha del Río, Valentina Porras y Miguel Benavidez, todos ellos destacados investigadores en el tema. También se presentó una exposición de Zaida del Río y otra de objetos rituales, imaginería religiosa, altares, etc. y se exhibió un ciclo de cine cubano, temáticamente vinculado al tema de la esclavitud. AFROCUBA '97 se presentó en Madrid, Córdoba, Cádiz, Cuenca y Trujillo. ●

#### Festival y Coloquio Internacional dedicado a Guillén y la música

---

Profesores, músicos, estudiosos, viejos amigos, poetas y cerca de 700 intérpretes acudieron a este coloquio celebrado en Cuba en abril y en el que se trató de los vínculos de la obra de Guillén con la música. Allí se recordó que el poeta intuía el son como la forma de una poesía cubana distintiva y se mencionaron aquellas palabras de Mirta Aguirre en las que aseguraba que “Nicolás es un triunfo de la música cubana”. ●

#### Festival y Exposición en Basilea, Suiza

---

Entre los días 25 de mayo y 22 de junio se

celebró en la ciudad de Basilea la Exposición y Taller para Niños “Cuba for Kids”. En ella se mostró cómo viven los niños en Cuba, tanto en la ciudad como en el campo. Allí se reprodujo una vivienda media en una ciudad cualquiera de Cuba y fue construido a pequeña escala un bohío tradicional, con algunos de sus utensilios domésticos básicos. Se diseñó un pequeño tramo del Malecón habanero, se mostró cómo se confeccionan los tabacos y hasta se realizó un pequeña réplica de la Bodeguita del Medio.

En el Festival de Música estuvieron presentes la orquesta Aragón, el guitarrista José Luis Zamora, el grupo Raíces Profundas, Pablo Milanés y su grupo y otras agrupaciones y solistas. Paralelamente, se inauguró la exposición de fotografía “Proyecto Habana”, de Jorge Alberto Figueroa; el musicólogo Helio Orovio ofreció una conferencia sobre las raíces africanas de la música cubana, y se proyectó un ciclo de filmes que incluyó *Hello Hemingway*, *Madagascar* y *Cartas del parque*. ●

#### Embargo americano y nutrición en Cuba

---

El Comité Cubano por la Democracia, con la co-patrocinación del Centro Internacional Olof Palme, de Suecia, celebró en el mes de septiembre un Simposio en el Hotel Sofitel de Miami, para analizar los efectos que el embargo norteamericano ocasiona en la salud y en la nutrición del pueblo cubano. Los temas específicos a debatir resultaron excesivos para un solo día de trabajo, pues incluyeron asuntos como “Perspectivas de carácter religioso y ético referentes al embargo” (Panel II), o “¿Ha llegado el momento para un cambio?” (Panel V). Entre los panelistas se encontraban el Rev. Otoniel Bermúdez, del Council of Churches, Cuba, Anthony Kirkpatrick, M. D. Ph. D., Dept. of Anesthesiology, University of South Florida, Tampa, Eloy Gutiérrez Menoyo, Presidente de Cambio Cubano, René Vázquez Díaz del Centro Olof Palme y otras destacadas personalidades de la sociología, la medicina y la política. ●

#### Cuba: homosexualidad, cultura y Revolución

---

El viernes 6 de junio, se celebró en la Comunidad Gay de Madrid una tertulia con este

tema tan llevado y traído de la inserción de los homosexuales en la vida política y cultural de la Cuba revolucionaria. La presentación del tema estuvo a cargo de la escritora cubana María Elena Cruz Varela. Los ponentes fueron José Mario, Alberto Lauro y María Felicia Vera. La tertulia contó con la participación de numerosos escritores e intelectuales cubanos. ●

#### Editorial Colibrí

---

“Nunca la nación cubana estuvo tan dividida como hoy; nunca, por tanto, fue tan necesaria una reflexión sobre los destinos posibles del país”. Con este enunciado está a punto de salir el primer volumen de la recién creada Editorial Colibrí, dirigida por Víctor Batista. *El arte de la espera*, de Rafael Rojas, será el primer título de esta editorial que, asegura, “estará dedicada a la publicación de libros de autores cubanos de dentro y de fuera de la isla”, como un espacio abierto a la reflexión sobre nuestra circunstancia actual y su futuro. ●

#### Teatro infantil de cuando la colonia

---

*Papito* es el título del espectáculo teatral que la compañía cubana Teatro La Villa presentó en julio en la capital uruguaya. En una puesta atrevida que incluía el trabajo de actores y de muñecos, *Papito* cuenta la historia del intento de un niño negro por alcanzar su libertad cuando es acosado por el fantasma de la esclavitud. La crítica local acogió con beneplácito este espectáculo de Tomás Hernández, y aseguró que tenía “gran entrega, simpatía y limpieza escénica”, aunque también señaló algunos baches de ritmo y un cierto carácter *naïf* en el conjunto. ●

#### Poeta cubano premiado en Nueva York

---

El poeta cubano Rafael Bordaó obtuvo en agosto el Premio Internacional de Poesía “Poeta en Nueva York-1997”. De un total de setenta libros inéditos enviados desde diferentes partes del mundo, el jurado decidió otorgarle el Primer Premio a *Propinas para la libertad*, de Bordaó. Este premio es convocado por las revistas de poesía *Realidad aparte* y *La Ñ*. ●

En todas partes cuecen gays

---

En el mes de junio cinco comisionados cubanos del Condado de Dade votaron en contra de la igualdad de derechos en la vivienda y el trabajo para gays y lesbianas. Esto provocó que varios gays cubanos afirmaran “Esto es comunismo con comida”. No obstante, para que quede conjurado el fantasma del envergumenismo y la intolerancia, el Presidente Clinton envió un mensaje a las comunidades gays-lésbicas de Estados Unidos con motivo de las celebraciones de orgullo gay de junio, que decía: “Saludos afectuosos a todos los que participan en la celebración de Orgullo Gay-Lésbico”. ¿Será que los intolerantes somos los cubanos, con uniforme verde o sin él, con barba o sin ella? ●

Premio de Novela Corta:  
“Ateneo de Valladolid”

---

El narrador cubano Mario L. Guillot Carvajal se ha hecho merecedor de un accésit consistente en la publicación de la obra en el concurso vallisoletano. El título galardonado es *Familia de Patriotas* y su trama hace un largo recorrido a través de la historia de Cuba, pues trata de la vida de un hombre que ha estado muy vinculado al proceso revolucionario, hijo de un Capitán mambí y abuelo de una jinetera. *Familia de Patriotas* saldrá publicada en mayo del 98, cuando se presente una nueva convocatoria a este certamen. ●

Premio Iberoamericano de la Música  
“Tomás Luis de Vitoria”

---

Harold Gramatges, compositor, pianista y profesor cubano recibió de manos del rey Juan Carlos I de España el Premio Iberoamericano de la Música Tomás Luis de Vitoria, como reconocimiento a su obra y a sus aportes a la música sinfónica y de cámara en América Latina. Gramatges, cuya obra incluye también música para piano y guitarra, obras corales, para ballet y cine, fue el ganador de la primera edición de este concurso, en el que había nominados autores de la talla de los españoles Luis de Pablo y Joaquín Rodrigo. ●

## Libros recibidos

---

■ AA.VV.; *L'autre voix cubaine*, Ed. Reporters sans frontieres, París, pp. 126. Recoge este volumen dieciocho artículos redactados por periodistas cubanos que han desertado de la línea oficial y confesional de la prensa en Cuba. Algunos viven actualmente en el exilio mientras que otros lo hacen todavía en la Isla, bajo permanente acoso. No obstante, sus trabajos siguen llegando al exterior y publicándose, como “El regreso de dios”, de Raúl Rivero, en el que se analiza con fina sensibilidad el fenómeno de la actual religiosidad cubana.

■ AA.VV.; *Cuentos de La Habana Vieja*, Ediciones Olalla, Madrid, 1997, pp. 174. Se trata de una colección de 30 textos breves, de diversa factura e intención, compilados por el editor José Francisco Tinao Martín-Peña. Sus autores –Tomás Barceló, Juan Carlos Rivera, Pedro Juan Gutiérrez, Idania Trujillo de la Paz y Elder Santiesteban, por orden de aparición– son todos periodistas de la revista habanera *Bohemia*. Salvo los primeros textos de Tomás Barceló (“Las estrellas caen del cielo” o “Damira”, por ejemplo), más cercanos al territorio de la narrativa, se trata de crónicas costumbristas, breves viñetas, chispazos que alumbran zonas de la vida cotidiana que jamás acapararán los titulares. En consonancia, las fotos sepia de Tomás Barceló y Francisco Brioso: instantáneas de un dramatismo subliminar, púdico.

■ AA.VV.; *L'ombre de La Havane*, Ed. Autrement, París, traducción de Liliane Hasson, pp. 190. La crítica literaria Liliane Hasson ha tenido el acierto de seleccionar a cinco narradores cubanos para integrar este volumen de cuentos, o tal vez de novelas breves: Carlos Victoria, Antonio José Ponte, Manuel Granados, Miguel Mejides y Zoé Valdés. Las edades de estos autores van de uno nacido en 1930 (Manuel Granados) a uno nacido en 1964 (Antonio José Ponte); sus lugares de residencia pueden ser Cuba, Miami o París; el tema de sus narraciones, uno solo: Cuba.

■ AA.VV.; *Prestamista de valores*, Ed. Olalla, Madrid, pp. 168. Seis poetas cubanos, Juan Carlos Rivera, Pedro Juan Gutiérrez, Jesús Jambina Pérez, Elsa Claro Madruga, Juan

Antonio Molina y Félix Guerra Pulido, se han reunido en este precioso libro. Seis poetas de edades diferentes y con un destino común: Cuba y la poesía. Todos residen en la Isla; allí trabajan y allí escriben estos versos.

■ AGUILAR LEÓN, LUIS; *Todo tiene su tiempo*, Ed. Universal, Miami, pp. 212. Es una recopilación de artículos publicados en diversos medios y comprometidos todos con una reflexión lúcida acerca de Cuba, su historia, sus tribulaciones actuales y su posible destino. Aguilar León tiene el acierto de escamotear el tono trágico y ceremonioso hasta cuando los temas que aborda podrían dar lugar a cierto patetismo. Así, en el artículo titulado “Seis grandes errores del pueblo cubano”, al lado de los nombres de pensadores ilustres, como Spengler, Toynbee y Ortega, hace figurar a “mi amigo Nico Fritura, que es gran conocedor del devenir cubano y ha reflexionado sobre los grandes aciertos y fallas de nuestro pueblo”, con lo que, sin hacer humorismo, consigue abordar “lo cubano” con un gran sentido del humor. Nacido en la ciudad de Manzanillo, en 1925, Aguilar León ha impartido clases en universidades cubanas y norteamericanas. Fue, también, el último presidente de la Democracia Cristiana en Cuba.

■ ANDERSON, JON LEE; *Che Guevara, una vida revolucionaria*; Ed. Emecé, Barcelona, 1997, pp. 704. Con motivo de conmemorarse este año el 30 aniversario del asesinato del Che en Bolivia, todas las editoriales se han lanzado a la búsqueda y publicación de obras acerca del guerrillero devenido en mito. Pero no todas poseen las ricas fuentes documentales de ésta. Su autor vivió en Cuba durante tres años en los que entabló amistad con la viuda del Che, quien le proporcionó un testimonio muy valioso. Más adelante se convirtió en la persona gracias a cuyas investigaciones pudo iniciarse la búsqueda y el hallazgo final de la tumba del guerrillero. Jon Lee Anderson es de origen norteamericano pero ha pasado la mayor parte de su vida residiendo en diversos países latinoamericanos.

■ BORDAO, RAFAEL; *Escurraduras de la verdad*; Ed. Palmar, New York, pp. 52. Parece que los poetas han sido más responsables que los cartógrafos y navegantes en demostrarle al mundo la insularidad cubana. El presente

cuaderno de poemas, cuyo autor nació en La Habana en 1951, se inscribe en esa ya larga lista de la lírica nacional en la que el mar adquiere un protagonismo singular, no como personaje ni como escenario, sino más bien como movimiento, fuerza, misterio, como única metáfora posible de una eternidad siempre desconocida, al mismo tiempo que de una inmediatez casi palpable. Y no debe sorprender esta combinación, porque Rafael Bordaó abandonó Cuba en 1980, por el puente marítimo entre Mariel y La Florida, y muy bien pudiera ocurrir que estos poemas, por alguna de esas luminosidades inexplicables de la poesía, fueran tal vez “un brazo que rema contra la desmemoria”.

■ BORDAO RAFAEL; *El libro de las interferencias*, Ed. Palmar, New York, pp. 54. Cuidadosa edición bilingüe, traducida por Louis Bourne y prologada por Odón Betanzos. Consta de diecinueve poemas tan breves como certeros en su tono y sugerentes en sus motivos. Aquí el poeta se ha alejado de los temas marinos para adentrarse en una indagación lírica sobre la soledad. Ya desde el primer momento, en “... del aviso”, se nos advierte que, como lectores, se espera de nosotros la búsqueda, compartida con el poeta, de “un pronóstico admisible que colme el valor de nuestras soledades”. Los poemas aquí publicados abarcan casi una década del quehacer de Rafael Bordaó (van de 1986 a 1994). Década fructífera en la que se puede apreciar la depuración de un acento que permite asociar, cada vez con más coherencia, lo finito y lo infinito.

■ BOURNE, LOUIS; *Ráfagas de un signo*; Ed. Verbum, Madrid, pp. 94. Louis Bourne es un poeta que se entiende bien con los misterios de su oficio. En este libro se pone de manifiesto una relación ciertamente poética con la realidad y con la experiencia. Ambas están presentes en sus evidencias más inmediatas, al mismo tiempo que están sometidas a la metamorfosis creadora. Las palabras del prologuista, Jesús Hilario Tundidor, son certeras: “Un buen libro éste, por lo tanto, para una serena lectura reflexiva de meditación entre las ráfagas hondas que nos entrega su ritmo, a veces seco, a veces duro, pero siempre cargado de íntima emoción poética”. Louis Bourne nació en los Estados Unidos y pasó parte de su niñez en las estribaciones del

Himalaya y en El Cairo. Actualmente reside en España. Es traductor al inglés de importantes poetas latinoamericanos, en general, y cubanos en particular.

■ CUETO, JUAN; *En la tarde, tarde*, Ed. Sibi, Miami, pp. 104. A veces hay que agradecer que un poeta no sea un “poeta profesional”. Y ése es el caso de Juan Cueto (nacido en Caibarién y exiliado desde 1966), quien, a pesar de declarar que desde muy joven escribía poesía, nunca se decidió a publicar un solo verso hasta la reciente Mención Honorífica en el concurso “Federico García Lorca”, convocado por la Asociación de Licenciados y Doctores Españoles en los Estados Unidos. El resultado de ese galardón ha sido la publicación de este cuaderno. La sinceridad poética del autor se encarga de generar un curioso equilibrio tanto entre las cinco secciones como entre todos los poemas en sí. Por lo demás, la edición cuenta con unas excelentes ilustraciones de Gilberto Marino y de un cuidadoso trabajo tipográfico y de diseño que se complementan admirablemente con el texto.

■ CÁRDENAS, ESTEBAN LUIS; *Ciudad mágica*, Ed. Deleatur, Francia, pp. 46. Es un poemario que sorprende por la fuerza (a veces podría decirse fiereza) del lenguaje y la utilización de la anécdota como pretexto para una lectura de significados múltiples. El poeta no le teme al prosaísmo y al mismo tiempo lo elude mediante un mecanismo eficaz: lo desvirtúa. Desde el primero hasta el último de los poemas de *Ciudad mágica*, puede parecer que el autor está contando un cuento. Pero no es así: está participando y al mismo tiempo re-creando un mundo en el que existen putas, policías, drogadictos, estibadores, noctámbulos, etc.

■ DÍAZ AYALA, CRISTOBAL; *Discografía de la música cubana*, Ed. Fundación Musicalia, Puerto Rico, pp. 366. El presente volumen es el resultado de una vida dedicada a investigar la música cubana y latinoamericana. Es, también, sólo la primera parte de una obra más vasta. Comprende únicamente los años de 1898 a 1925, con detalles y precisiones de todo tipo acerca de autores, géneros musicales, primeras grabaciones, etc. Es un texto de extraordinaria importancia para investigadores y para cualquiera que esté

interesado en conocer pormenores de esa rica y extensa producción musical cubana.

■ ÉVORA, TONY; *Orígenes de la música cubana*, Alianza Editorial, Madrid, pp. 368. Libro fundamental que indaga a fondo en los aportes europeos y africanos que dieron origen a una música que con toda propiedad puede llamarse cubana. Y como para cualquier país, pero mucho más para Cuba, la música forma parte indisoluble de la historia, la religión, la conducta, el pensamiento; este texto no se limita –no podría hacerlo– a ser una mera exploración de un conjunto de sonoridades que definen una región del planeta, sino que deviene en un gran retablo cubano a través de esos “amores de la cuerda y el tambor”. Tony Évora es un destacado artista plástico y músico cubano que vive en el exilio desde los días de la invasión soviética a Praga, y en Madrid desde 1992. Ha sido director del Departamento de Bellas Artes, Música y Gestión Editorial de la Universidad Brookes de Oxford.

■ FERNÁNDEZ, PABLO A.; *Libro de la Vida*, Ed. Renacimiento, Sevilla, pp. 78. Valiéndose de diversas formas poéticas (soneto, verso libre, décima, etc.) compone Pablo Armando Fernández este libro de vivencias, recuerdos, homenajes, en el que el acento del poeta parece haberse depurado y perfeccionado. Nacido en la antigua provincia de Oriente, exactamente en el Central Delicias, ha sido también autor de varias novelas, un libro de cuentos y varios cuadernos de poesía.

■ FERNÁNDEZ REVUELTA, ALINA; *Alina, memorias de la hija rebelde de Fidel Castro*, Plaza & Janés, Barcelona, pp. 252. En los últimos años, el género confesional, que en Cuba no ha hecho tradición, ha conocido un auge inusitado en la emigración anticastrista. A escritores conocidos, como Reinaldo Arenas, Lorenzo García Vega, Heberto Padilla, Jesús Díaz, Carlos Franqui, Armando Álvarez Bravo, Guillermo Cabrera Infante y Eliseo Alberto, debemos libros de memorias o textos ensayísticos o narrativos en que las referencias autobiográficas tienen un peso determinante. Dos nuevos libros, a los que une el hecho de que sus respectivos autores no son profesionales de las letras, han enriquecido recientemente la bibliografía testimonial cubana: *Memorias de un soldado cubano*, de Ariel Alarcón Ramírez (“Benigno” en la

guerrilla del Che en Bolivia), y el de la hija de Fidel Castro. El texto de Alina Fernández comparte con los anteriores el marco histórico de los acontecimientos que narra, que no es otro que la Cuba castrista, pero se diferencia de todos en que su imagen de esa Cuba nos la da, fundamentalmente, a través del polifacético prisma del ámbito familiar de la autora, que es también el del dictador. Aparte del interés humano y político que sin duda tienen sus memorias, Alina Fernández se nos revela en ellas como una eficaz narradora: sabe sacar partido psicológico y literario a las anécdotas que nos cuenta, es hábil en el manejo de los diálogos –quizás lo mejor de sus aciertos formales– y en ningún momento permite que ni la banalidad ni el tedio se adueñen de sus páginas, siempre animadas –y esto es para agradecerse mucho– por un afilado sentido del humor, gracias al cual pone de relieve con talento lo que hay de sainete en el drama cubano.

■ FERNÁNDEZ DE LA REGUERA, RICARDO y MARCH, SUSANA; *Héroes de Cuba. Colección de Episodios Nacionales Contemporáneos*; Ed. Planeta, Barcelona, 1ª ed. febrero de 1963, seis ediciones (última 1996), pp. 486. Novela épico-heroica vista desde la óptica de España con personajes reales y de ficción sobre los avatares del desastre del 98 donde se describen minuciosamente los combates terrestres de El Caney y la Loma de San Juan así como la carnicería y destrucción naval de la flota española del Almirante Cervera. El relato –a veces dialogado y en ocasiones con los textos de los telegramas y correspondencia de los actores del drama– abarca desde poco después de la explosión del acorazado *Maine* en La Habana hasta la entrega de la Isla de Cuba por el Capitán General A. Jiménez Sandoval a las autoridades norteamericanas, el 1 de enero de 1899. Aunque carga las tintas en favor, lógicamente, de España, donde los cubanos estamos casi ausentes del drama tripartito, es obra que debe leerse, siempre con espíritu crítico y objetivo.

■ FONDEVILA, ORLANDO; *Poesía desde el paraíso*; Ed. Betania, Madrid, 1997, pp. 60. A pesar de tratarse de versos escritos por un activista de los Derechos Humanos en Cuba, recientemente exiliado en España, no están contaminados por acentos beligerantes ni ex-

cesos de barricada. Sin embargo, se percibe en ellos, por momentos, un tono demasiado sangrante que podrían alejarlos de la sutileza imprescindible a toda poesía (por ejemplo: “Estampillas para un final”). Su autor nació en La Habana, en 1942, es Licenciado en Psicología y ha publicado artículos y poemas en revistas de Europa y Norteamérica.

■ FRANZ ROSELL, JOEL; *Las aventuras de Rosa de los Vientos y Perico de los Palotes*, Ed. El Arca (Grijalbo Mondadori), Barcelona, pp. 116. Cronológicamente anterior a *Vuela, Ertico, vuela*, este libro, junto con *Los cuentos del mago y el mago de los cuentos*, del mismo autor, han obtenido en Cuba el Premio “La rosa blanca”, otorgado por la Sección de Literatura Infantil de la UNEAC. También ha sido seleccionado por “The White Ravens 1997”, en la que la Biblioteca Internacional de la Juventud, radicada en la ciudad de Munich, incluye los mejores libros publicados en el mundo en el año precedente.

■ FRANZ ROSELL, JOEL; *Vuela, Ertico, vuela*, Ed. SM, Madrid, pp. 58. La literatura cubana para niños, que tantos altibajos ha padecido desde José Martí y su ... *edad de oro*, parece salir con este autor de los predios del lenguaje infantilizante y de los asuntos aburridos o manipulados en que en los últimos tiempos habitaba. Se trata de un libro ameno y de lenguaje diáfano, sin diminutivos ni beaterías de ningún género, capaz de estimular la imaginación hasta de los lectores que superen la edad recomendada por el editor para iniciar su lectura (7 años). Está compuesto por una serie de narraciones (de hecho es una sola) escrita fundamentalmente para niños cubanos (aunque ya se sabe que la infancia constituye por sí misma una especie de nacionalidad que no se anda deteniendo en pequeñeces de fronteras o de ideologías), a pesar de que su autor reside en París y el libro ha sido editado en Madrid.

■ FUENTES GÓMEZ, RENÉ; *Las trampas del paraíso*; Ed. Fin de Siglo, Uruguay, pp. 150. Se ha insistido quizá demasiado en que la novela es género de madurez. Y tal vez sea cierto. Pero siempre aparece por ahí algún novelista menor de treinta años que desmiente la afirmación y muestra una obra que si bien no puede calificarse de “madura” tampoco puede serlo de “torpes balbuceos de principian-

te". Y ése es el caso de esta novela de Fuentes Gómez. Nacido en Bayamo en 1969, ya en *Las trampas del paraíso* deja ver a un autor que tiene sus raíces y su mundo muy metidos dentro de sí, y que los sabe reflejar, aún cuando le concede demasiado espacio e importancia a una pirotecnia que tal vez sólo tenga el muy juvenil propósito de deslumbrar al lector, al crítico y a todo el género humano. Efectos totalmente superfluos cuando se dispone de una buena historia (la Cuba de la actualidad, que Fuentes Gómez conoce muy bien, es pródiga en excelentes historias que van del sainete a la tragedia) y de un tono narrativo que son ya de por sí suficientemente luminosos.

■ GONZÁLEZ, JOSEFINA; *A pesar de todo*, Ed. Universal, Miami, pp. 94. La autora de este testimonio personal, pretende recuperar su pasado en Cuba e indagar en algunas de las causas que la tienen alejada de la Isla desde hace treinta y cinco años. También, a través de sus vivencias y recuerdos más particulares, se propone rehacer la memoria colectiva de esas mujeres que, siendo todavía niñas o adolescentes, salieron de su país sin haberse enterado de por qué ni hacia dónde. Actualmente Josefina González es profesora universitaria en The Union Institute, con sede principal en Cincinnati, Ohio, USA. Nacida en La Habana, vive en el exilio desde 1962.

■ GUERRA, ALICIA y ÁLVAREZ-DETRELL, TAMARA; *Balseros: historia del éxodo cubano del 94*, Ed. Universal, Miami, pp. 188. Éste es un libro particularmente importante por representar tal vez el primer intento serio (valiéndose de los testimonios de un grupo de protagonistas de aquellos sucesos) de darle coherencia, sentido y claridad a las causas que originaron en Cuba la llamada "crisis de los balseros". Es también un libro incompleto, pero el "libro total" acerca de aquel episodio y la suma de circunstancias que lo provocó, tal vez no sea posible escribirlo, y, de ser posible, podría rebasar muy bien el millón de páginas. De modo que las noventa y tantas de este volumen (tiene el doble porque es bilingüe) sirven para, poco a poco, ir teniendo acceso a esa gran explicación final de por qué tantos miles de cubanos estuvieron dispuestos a arrojarse a las incertidumbres de un mar que desconocían y de un futuro que conocían menos, antes

que continuar viviendo en la presunta seguridad protectora de su país.

■ MARTÍNEZ SOTOMAYOR, RODOLFO; *Contrastes*, Ed. La Torre de Papel, Coral Gables, FL, pp. 54. Volumen integrado por seis narraciones que tienen la característica de pasar continuamente del relato a la crónica y de la crónica al relato. Y es que su autor quiere contarlo todo y describirlo todo, desde "los enormes y viejos edificios llenos de grietas y apuntalados por todas partes" hasta el drama de una muchacha que conquista a un extranjero homosexual. Rodolfo Martínez Sotomayor nació en La Habana en 1966. Desde 1989 reside en Miami.

■ MONTES HUIDOBRO, MATÍAS; *Nunca de mí te vas*, Ed. Universal, Miami, pp. 214. Hay un lugar común que asegura que "Cuba es país de poetas". No sé si esta afirmación será cierta. Pero lo que sí es cierto es que resulta difícil encontrar un cubano que alguna vez no haya cedido a la tentación de escribir un poema o un libro de poemas o hasta varios libros de poemas. Otra cosa bien distinta es poder escribir buena poesía. *Nunca de mí te vas* es un poemario irregular; sin embargo, la poesía es un género tan noble que, desde el momento en que se escribe, ya algo transforma y algo enriquece, aunque no sea más que en el espíritu de su autor y en el de algunos de sus allegados y familiares, que ya es bastante.

■ MONTES DE OCA, ELENA; *Nadie espera que escriba*, Ed. Library of Congress, USA, pp. 64. En la contraportada de este libro puede leerse la siguiente nota: "censurar la poesía es un acto de cobardía. Este libro fue retirado de la imprenta en Cuba hace más de 15 años". Nadie que lo lea podrá explicarse las causas de ese retiro, a menos que se admita que, como el *coeur* de Pascal, la censura tiene razones que la razón no comprende. Se trata de un libro de tono mesurado y a la vez dramático. Dramatismo sin estridencias ni cortinas desgarradas. Poemas en los que el uso de la palabra va más allá de sus significados habituales para abrirle las puertas a un espacio nunca antes visitado.

■ PAZ-SÁNCHEZ, MANUEL DE; *Zona rebelde*, Ed. Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, pp. 402. Con el subtítulo de "la diplomacia española ante la Revolución cubana (1957-1960)", se nos presenta esta

obra, fruto de una meticulosa investigación. Se trata de un texto de gran importancia, que rastrea todo tipo de documento que pueda arrojar alguna luz sobre el tema que aborda, y que, finalmente, lo agota al concluir con el célebre incidente surgido entre Fidel Castro, que acababa de hacerse con el poder absoluto en Cuba, y Pablo de Lojendio, entonces embajador de España en La Habana. Pero antes de llegar allí analiza fenómenos tan controvertidos como el papel de la Iglesia en Cuba después del triunfo revolucionario (la mayor parte del clero de entonces era de origen español), o la significación de algunos de los primeros desertores de un proyecto que ya empezaba a perfilarse de tendencia socialista, a pesar de las declaraciones oficiales que contradecían tenazmente ese rumbo.

■ RIZO, FÉLIX; *El mundo sin Clara*; Ed. Universal, Miami, pp. 92. Una breve novela de amor, sin pretensiones ni brillo en su narración, sin búsquedas formales ni estilísticas, que simplemente se propone entretener, emocionar y, de ser posible, como en los tiempos de las radionovelas, ya superados, o de las telenovelas, muy vigentes, arrancarle alguna lágrima al prójimo. No obstante, una cierta sobriedad en la prosa y algún lirismo legítimo que surge de la historia de amor que cuenta, permiten que el relato no naufrague del todo en las aguas de un melodrama cursi. El autor, nacido en Cuba, reside en los Estados Unidos desde 1967, país en el que concluyó sus estudios y en el que publicó su primer libro de cuentos, *De mujeres y perros*.

■ ROJAS, FÉLIX ANTONIO; *La isla maldita*; Ed. Amigos de la Poesía, Valencia, pp. 80. Es éste el libro de un poeta singular: cubano residente en la Isla; concluye uno de sus poemas con estos versos: "y estar siempre contra el comunismo como Félix Antonio Rojas". Sin embargo, a pesar de esta declaración abierta, no se trata de un libro político, sino de un libro poético,

que indaga en temas eternos como la traición, la muerte, la soledad, la lujuria, sin darle paso a un pensar utilitario. Félix Antonio Rojas nació en Holguín en 1965, y obtuvo en 1991 el Premio "San Antonio de Padua", convocado por la iglesia católica cubana.

■ TEJERA, NIVARIA; *J'attends la nuit pour te rêver, Révolution*; Ed. L'Harmattan, París, pp. 156. Más allá del límite de los géneros, esta obra crece como un discurso apasionado y terrible, corrosivo y luminoso sobre el fracaso de una ilusión. En una escritura abierta, cruzada por avasallantes ráfagas metafóricas, la autora deconstruye el mito de la utopía revolucionaria, así como el sueño paradisiaco del exilio. Lejos de la reflexión épico-histórica, el texto ahonda sanudamente en una conciencia dolorosamente lúcida. Probablemente se trata de una de las obras clave para la comprensión en profundidad del fracaso de la revolución cubana.

■ VARELA, BEATRIZ; *José Varela Zequeira (1854-1939): su obra científico-literaria*; Ed. Universal, Miami, pp. 162. Es un texto de carácter más biográfico que de análisis de la obra científico-literaria de Varela Zequeira. Y no es que falten alusiones frecuentes a alguna de las teorías que el abuelo de la autora sostenía acerca de tales o cuales cuestiones médicas o fisiológicas o psicológicas, ni la mención de algunos de sus versos y escritos, pero sólo así, con carácter de alusiones de paso y no de verdaderas indagaciones científicas o filológicas. No obstante, si nos atenemos al criterio de que es muy necesario (diría urgente) recuperar al máximo nuestro pasado nacional, para rescatar del pensamiento de muchos de los cubanos más jóvenes la idea absurda de que el primero de enero de 1959 fue el octavo día de la creación y verdadero inicio de la estirpe humana, esta obra y todas las que se han hecho y se harán en esa dirección, adquieren una importancia indiscutible.

■ **APUNTES POSMODERNOS** (Double issue, spring/fall - 1996, pp. 110). Publicación del Centro Posmoderno, Apuntes Posmodernos y Verbum Inc., entidades no lucrativas, que reconocen no pertenecer a ninguna filiación política y no recibir apoyo financiero de ningún país. El presente número incluye trabajos de Iván de la Nuez, Marifeli Pérez-Stable y Rafael Rojas, entre otros. Merece destacarse especialmente "La disección del pasado", de Rafael Rojas, por ser un texto en el que se analiza con gran lucidez eso que muy vagamente podría definirse como historia de la Nación cubana desde la perspectiva de sus conflictos más inmediatos. Editor: José A. Solís Silva. Dirección: P. O. Box 654305, Miami, FL 33165, USA.

■ **ARTE CUBANO** (2/1996, pp. 96). Publicación trimestral del sello ARTECUBANO EDITORES, del Consejo Nacional de las Artes Plásticas, Ministerio de Cultura, República de Cuba. Tan exquisito como el primer número, ha salido el segundo de esta revista en la que las artes plásticas cubanas han encontrado finalmente un espacio a la altura de los tiempos presentes: formato adecuado, selección tipográfica irreprochable, modernas técnicas de impresión. Y además, la publicación de materiales, tanto textos como imágenes, todos de primera calidad. Destaca el extenso trabajo de Wendy Navarro "Pensar el arte: espacios y tentativas", en el que de alguna manera cuenta cómo y por qué la plástica cubana es de las más importantes en el mundo. Dirección: 3ª Ave. 1205, Miramar, La Habana, Cuba.

■ **CARIBE, LA PRENSA DEL** (Nº 2, julio-agosto 1997, pp.20). Periódico independiente de información y análisis, publicado en Madrid y que se ocupa de temas relacionados con toda el área del Caribe. En el presente número ocupan un espacio considerable los temas relacionados con Cuba, su política, su economía, sus perspectivas de reconciliación, etc. Se hace referencia a una tertulia celebrada en Madrid bajo el tema "Cuba: homosexualidad, cultura y revolución", a la que asistieron escritores destacados y público en general. En esta tertulia, se dice, que-

dó constatada la difícil situación de los homosexuales bajo el régimen de Fidel Castro. Director: Carlos J. Báez Evertsz. Dirección: Villa de Marín, 23 bis, 28029 Madrid.

■ **CRÍTICA** (Nº 66, mayo-junio 1997 y Nº 67, agosto-septiembre 1997, pp. 120 c/u). Revista bimestral de la Universidad Autónoma de Puebla. Esta publicación se ocupa de arte, literatura y cultura en general. En el Nº 66 aparece un breve ensayo de César A. Salgado, en el que analiza aspectos de la vida y la obra de Alan West, contando cómo en ciertos momentos de la obra de este autor se reconstruye La Habana (exactamente el Vedado) perdida. En el Nº 67 se publica un emotivo texto de Antón Arrufat en el que recuerda a la poeta cubana Dulce María Loy-naz. Director: Armando Pinto. Dirección: 2 Norte 1006, Apartado Postal 1430, CP 72000, Puebla, Pue. México.

■ **CUADERNOS HISPANOAMERICANOS** (julio-agosto 1997, pp. 310). Revista mensual del Instituto de Cooperación Iberoamericana. El presente número dedica mucha atención al poeta cubano fallecido recientemente en Madrid, Gastón Baquero; Alberto Díaz Díaz le hace una extensa entrevista al poeta, en la que aborda temas de gran diversidad, que van desde consideraciones acerca de la poesía negrista hasta la importancia de la relación poesía-periodismo. Finalmente, la Editorial le rinde un merecido homenaje de despedida a "el escritor cubano Gastón Baquero, vinculado a esta casa y, en particular, como colaborador, a esta revista durante largos años". Director: Blas Matamoros. Dirección: Av. de los Reyes Católicos, 4; 28040-Madrid.

■ **CUBA NUESTRA** (Nº 9 1997, pp. 30). Publicación del Círculo de Estudios Cubanos de Suecia. Se trata de una revista modesta en su presentación, pero relevante en su propósito de informar y conocer todo cuanto ocurre en Cuba dentro de una comunidad que se encuentra viviendo próxima a los hielos polares. Contiene interesantes series de Pensamiento, de Historia, de Cultura, y de todo cuanto pueda llevar al lector una idea real de la vida cubana. Director: Carlos Manuel Estefanía Aulet. Dirección: Madeleine Sjöstedt SILC c/o Cuba nuestra P. O. Box 6508, 11383 Stockholm, Sweden.

■ **CUBAN AFFAIRS** (Nº 2 y 3, spring-fall 1997,

pp. 20). Publicación del Comité Cubano para la Democracia. Se ocupa principalmente de explorar en las cuestiones más críticas acerca de un posible cambio estructural hacia la democracia en Cuba. El presente número incluye un artículo de Marifeli Pérez-Stable, "A possible Cuba", en el que se analiza con gran lucidez la situación actual de la Isla y se compara con la de algunos países como China y Vietnam, que han introducido cambios en sus estructuras económicas sin perder el control político. Editor: David M. Stemper. Dirección: 1775 Massachusetts Ave., NW Suite 324, Washington, DC 20036, USA.

■ EL CAIMÁN BARBUDO (Año 30. Ediciones 280 y 281, pp. 32 c/u). Histórica revista cultural de la juventud cubana. Pero ya lo dijo el poeta: "Ayer maravilla fui y hoy sombra de mí no soy". Siempre es meritorio el esfuerzo por rescatar algo bueno que se ha perdido, pero si la resurrección deja a la criatura blanda y poco lucida, entonces no hay dudas de que es preferible dejarla morir y engendrar otra. Y esto parecería lo más conveniente con esta nueva época de una publicación que en otro tiempo tuvo vida, fuerza y significado. No obstante, en el N° 281 aparece un trabajo de Emilio Ichikawa que hace recordar los tiempos en que esta revista, hoy más caimanera que barbuda, era más barbuda que caimanera. Director: Fernando Rojas. Dirección: Combinado Poligráfico Granma, La Habana, Cuba.

■ EL HERALDO CUBANO (N° 26 y N° 27 1997, pp. 20 c/u). Publicación de Fraternidad Cubana, organización de exiliados cubanos radicados en Suecia. Con periodicidad mensual, es otro esfuerzo más por parte de la numerosa comunidad cubana en Suecia por no perder nada de sus raíces, de su cultura, de su historia. En ellos se habla de Gastón Baquero, de Pablo Milanés, de la "traición de Fidel Castro", de los bailarines que andan por Europa, de los problemas de la planta nuclear de Juraguá. Se trata, en fin, de una publicación muy abarcadora y que al mismo tiempo sabe afinar la puntería y ofrecer una información que da en el blanco. Director: Rigoberto Artiles Ruiz. Dirección: Glanshammsgatan 48, 4 tr. 124 71, Bandhagen. Stockholm, Sweden.

■ ENFOQUE (N° 57, enero-marzo y N° 58,

abril-junio, 1997, pp. 24 c/u). Revista bimensual de la Diócesis de Camagüey. Impresa de manera casi artesanal, esta publicación, además de ocuparse de aspectos estrictamente evangélicos, aborda temas sociales, culturales, etc. En el N° 57 aparece un trabajo del poeta y crítico camagüeyano Roberto Méndez, "Dos milenios de arte en el Vaticano", que muy bien podría publicarse en cualquier revista o cuaderno especializado del mundo. También en el N° 58 puede leerse otro trabajo del propio Roberto Méndez a propósito de la muerte de Gastón Baquero. Director: P. Álvaro Beyra Luarca. Dirección: Casa Diocesana "Nuestra Señora de las Mercedes", Plaza de los Trabajadores N° 4, Apartado 72, Camagüey 70100, Cuba.

■ ESPACIOS (N° 2, 2° trimestre, 1997, pp. 38). Publicación trimestral del Equipo Promotor para la Participación Social del Laico (EPAS), de la Arquidiócesis de La Habana. Como la mayoría de las publicaciones religiosas en Cuba, *Espacios* se ocupa no sólo de cuestiones doctrinales o de fe, sino que busca las coyunturas por las que estas cuestiones se articulan con la vida social de la comunidad. Los trabajos de Andrés Rodríguez, "El comienzo de la República" y el de María del Carmen Muzio, "La búsqueda de Dios a través de la literatura", así lo demuestran. Director: Eduardo Mesa. Dirección: Casa Laical, Teniente Rey e/Bernaza y Villegas, La Habana, Cuba.

■ FUNDACIÓN (Año 5, N° 16, pp. 32). Órgano oficial de la Fundación Nacional Cubano Americana. El presente número está dedicado íntegramente a recoger el debate entre Ricardo Alarcón, Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, y Jorge Mas Canosa, Presidente de la Junta Directiva de la Fundación Nacional Cubano Americana. Este debate fue transmitido por la CBS el 5 de septiembre de 1996. Director: Francisco J. Hernández. Dirección: P. O. Box 440069, Miami, FL 33144, USA.

■ GLASNOT IN CUBA (N° 11, agosto 1997, pp. 26). Publicación holandesa dedicada a temas cubanos. Trabajos sobre la disidencia en Cuba (en especial uno sobre Oswaldo Payá Sardiñas), valoraciones acerca de la figura de Fidel Castro, humor, sociología, de todo esto podrá encontrar el lector en esta

revista hecha con muy pocos recursos y mucha voluntad informativa. Director: Kees van Korten Hof. Dirección: Willibrordusstraat 52, Nederland.

■ HC (Nº 3, junio-julio 1997, pp. 64). Boletín Informativo de la Fundación Hispano Cubana. En este número se destacan los homenajes a dos grandes figuras cubanas de la poesía, recientemente desaparecidas: Dulce María Loynaz y Gastón Baquero. En la sección "Artículos", el Boletín ha contado esta vez con seis textos de mucha fuerza que analizan, desde diferentes ángulos, aspectos diversos de la tragedia cubana. Presidente: Alberto Recarte. Dirección: Orfila, 8; 28004-Madrid.

■ LA GACETA DE CUBA (Nº 6 noviembre-diciembre 1996 y Nº 1 enero-febrero 1997, pp. 64 c/u). Órgano de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, UNEAC. Hay que decir que es ésta una publicación que ha mejorado mucho su diseño y presentación general, al mismo tiempo que en sus textos empieza a percibirse una diversidad elogiada. Sin embargo, llama la atención, en el Nº 1, la referencia a los últimos diez títulos publicados por La Rueda Dentada: cinco son de poesía, tres de ensayo, uno de cuentos, uno de anécdotas y ninguna novela. Director: Norberto Codina. Dirección: Calle 17, e/H, Nº 354, Habana-4, Cuba.

■ LA NUEZ (Nº 10-11, Nº 12 y Nº 13-14-15, pp. 48, 40 y 72 respectivamente). Revista internacional de arte y literatura, dirigida y editada en Nueva York por el poeta cubano Rafael Bordao. Publicación abarcadora y plural, que no se detiene en lugares de residencia ni en ideologías de sus colaboradores y que se constituye en espacio excelente para la comunidad cultural mundial. Director: Rafael Bordao. Dirección: P. O. Box 023617, Brooklyn, NY 11202, USA.

■ PALABRA NUEVA (Nº 51, 52, 56, 58 y 59, pp. 24, 24, 34, 32 y 36 respectivamente). Revista mensual de la Arquidiócesis de La Habana. Un recordatorio de los 477 años de fundada La Habana; una indagación sobre la huella de la orden de los P. Dominicos en Cuba; un artículo sobre Carlos Manuel de Céspedes y los fundadores de nuestra nacionalidad; el relato de Jilma Madera, autora de *El Cristo de La Habana*, acerca de cómo realizó esa obra monumental; cómo se elige un Pa-

pa. Estos temas y otros muchos de gran interés pueden encontrarse en las páginas de estas revistas de impresión modesta, en blanco y negro. Director: Orlando Márquez. Dirección: Habana Nº 152, esq. a Chacón, La Habana Vieja 10100, Cuba.

■ PRÓXIMO (Nº 5, octubre-noviembre 1997, pp. 48). Revista editada por la Fundación Liberal Cubana José Martí, que se autodefine como una respuesta liberal y democrática a la problemática cubana. Este número cuenta con artículos de Enrique Patterson, Jorge Dávila, Roberto Luque Escalona, Ramón Mestre, Carlos M. Estefanía y Justo Plá, que tocan temas tan diversos como Martí y el castrismo, la guerra de Angola, los "reformistas" en la Cuba de hoy, el diálogo político y los servicios secretos cubanos. Además, reproduce el documento "La Patria es de todos", elaborado por Félix Bonne, René Gómez Manzano, Vladimiro Roca y Marta Beatriz Roque como respuesta al texto preparatorio del V Congreso del Partido Comunista de Cuba, así como la polémica recientemente aparecida en la revista española *Política Exterior* entre Carlos Alberto Montaner y Roberto Robaina. El diseño y la diagramación corren a cargo de Luis G. Fresquet. Dirección: Alberto Bosch, 10 - 28014-Madrid. Fax: 369 44 41.

■ REVISTA INTERAMERICANA DE BIBLIOGRAFÍA (Nº 3). Este número contiene una valiosa bio-bibliografía del poeta Eliseo Diego, confeccionada por Jesús J. Barquet.

■ SIN VISA (Nº 8, octubre 1996, pp. 28). Boletín que se realiza gracias a la colaboración de Reporters Sans Frontieres y Petits and Associés. Podría decirse que esta publicación pretende desempolvar la información periodística en Cuba. Y no sólo la periodística, sino la poética, la diplomática, la académica. Toda esa información, en fin, que conforma la vida "real" de un país sin que en su difusión o no intervenga y determine el criterio de un grupo gobernante, o de un gobernante sin grupo. Es conmovedor, por ejemplo, el trabajo de Cristina L'Homme: "Turismo y prostitución infantil en Cuba". Coordinador: Jorge Masetti. Dirección: 6 rue Linné, 75005-Paris, France.

■ TEMAS (Nº 5, 6, 7 y 8, pp. 134 c/u). Publicación trimestral dedicada a la teoría y el aná-

lisis de los problemas de la cultura, la ideología y la sociedad contemporáneas. Revista de presentación impecable y que, como en ella se asegura, está abierta a la colaboración de autores cubanos, caribeños, latinoamericanos y de otros países. Y aunque no precisa si lo está también a otras ideologías, resulta reconfortante encontrar en el N° 6 un trabajo de Víctor Fowler, "Miradas a la identidad en la literatura de la diáspora", en el que comienza por asegurar que "Quizá lo primero que corresponde señalar es lo ajeno que me resulta el uso del término 'exilio' para referirme a la literatura cubana hecha fuera del país". Director: Rafael Hernández. Dirección: Calle 4 N° 205, e/ 11 y Línea, El Vedado, Ciudad de La Habana 10400, Cuba.

■ UNIÓN (N° 26, enero-marzo 1997, pp. 96). Revista de Literatura y Arte de la UNEAC. El presente número tiene la característica de ser un especial dedicado al discurso femenino. Aparecen en él textos de María Zambrano, Fina García Marruz, Luisa Campuzano. Solamente se encuentran las firmas de dos hombres: Antón Arrufat y Cintio Vitier, con un trabajo sobre una mujer, el primero, y con un poema dedicado a una mujer, el segundo. De manera que las feministas estarán de plácemes. Director: Jorge Luis Arcos. Dirección: Calle 17 N° 354, Vedado, Ciudad de La Habana 10400, Cuba.

.....

## Convocatorias

### INVESTIGACIÓN

■ Premio "Fray Bernardino de Sahagún". Dotado con un millón quinientas mil pesetas. Tema: Fray Bernardino de Sahagún y las lenguas en la conquista de América. Pueden optar autores individuales o equipos de trabajo. La extensión mínima de las obras es de 250 folios y la máxima de 500. Los trabajos serán remitidos a Diputación Provincial de León, Puerta la Reina, 1; 2003-León. Fecha límite: febrero, 28.

■ Premio "María Isidra de Guzmán". Medio millón de pesetas y publicación de la obra. Tema: cualquier aspecto humano o científico que aporte conocimiento sobre la mujer. Convoca el Ayuntamiento de Alcalá de He-

nares, Concejala de la Mujer, San Felipe Neri, 1, 2º; 28801-Alcalá de Henares (Madrid). Hasta el 10 de abril.

■ Premio "Marqués Cerralbo". Dotado con 40.000 pts. Tema: Vocabulario de la etnología y arqueología indígena usado por los cronistas de Indias. Ministerio de Educación y Ciencia, Ayuntamiento de Badajoz, Ronda del Pilar, 20, 3ª Pl.; 06002-Badajoz. Hasta el 22 de diciembre.

■ Premio "Menéndez Pidal". 300.000 pts. Pueden participar trabajos sobre estudios literarios o lingüísticos sobre la obra de un escritor español o hispanoamericano. Convoca la Real Academia Española, Secretaría, Felipe IV, 4; 28071-Madrid. Hasta el 22 de diciembre.

■ Premio "Rafael Ortega y Sagristía". Primer premio de 500 mil pesetas y dos premios de 150 mil cada uno. Tema: Historia, arqueología, arte, urbanismo, folclor, literatura. Extensión mínima de 150 folios y máxima de 400. Ayuntamiento de Jaén, Concejala de Cultura, Plaza de Santa María, 1; 23002-Jaén. Hasta el 31 de diciembre.

■ Premio "Victoria Kent". 300.000 pts. Investigación acerca de la mujer en cualquier disciplina científica. 250 folios. Universidad de Málaga, Facultad de Filosofía y Letras, Campus de Teatinos; 29071-Málaga. Hasta el 15 de enero.

### NARRATIVA

■ Premio "Antonio Machado" de narraciones breves. Primer premio de un millón de pesetas. Segundo premio de 400.000 pts. y 50.000 pts. a cada uno de los restantes autores seleccionados. Tema: el ferrocarril. Extensión máxima de 10 folios. Fundación de los Ferrocarriles Españoles, Santa Isabel, 44; 28012-Madrid. Hasta febrero, 16.

■ Premio "Manuel Siurot". 50.000 pts. y placa. Entre 5 y 15 folios. Ayuntamiento de La Palma del Condado, Casa de Cultura, Plaza del Punto, s/n; 21700-La Palma del Condado (Huelva). Hasta el 15 de marzo.

■ Premio "Rafael Cornellá". 75.000 pts. y publicación de la obra. El premio se otorgará a un retrato literario de un personaje. Mínimo 3 folios y máximo 6. Originales por sextuplicado. Revista *Recull*, PortaNova, 2, 5ª 2ª (Apartado de Correos 11); 17300-Blanes (La Selva, Girona). Hasta el 31 de diciembre.

■ Premio "Villa de Benasque". 150.000 pts. y

accésit de 25.000. Mínimo 10 folios y máximo 20. Ayuntamiento de la Villa de Benasque, Casa de Cultura; 22440-Benasque (Huesca). Hasta el 5 de marzo.

■ Premio "Alfonso XIII". 7 millones de pesetas. Novela con una extensión mínima de 200 folios. La obra ganadora será publicada por Ediciones B. Convoca Madrileña de Archivos, S. A. (Fundación Rey Alfonso XIII), Maura, 6; 28002-Madrid. Hasta el 30 de abril.

■ Premio "Andalucía" de novela. 5 millones de pesetas. Entre 150 y 300 folios. Convoca Banco Bilbao Vizcaya de Andalucía, Av. de la Palmera, 48; 41012-Sevilla. Hasta el 15 de enero.

■ Premio "Azorín" de novela. 10 millones de pesetas. Mínimo 150 folios. Diputación de Alicante. Editorial Planeta, Av. de Orihuela, 128; 03006-Alicante. Hasta el 2 de enero.

■ Premio "Ramón Gómez de la Serna". 2 millones de pesetas. Novela de entre 150 y 250 folios. Ayuntamiento de Madrid, Departamento de Gestión Admva. de Centros y Actividades Culturales, calle Conde Duque, 11; 28015-Madrid. Hasta febrero, 28.

■ Premio "Tusquets Editores". Un millón de pesetas. Extensión mínima de 100 folios. Tusquets Editores, Apartado de Correos 149; 08940-Cornellá de Llobregat (Baix Llobregat - Barcelona). Hasta el 30 de enero.

#### POESÍA

■ Premio "Bahía". 500.000 pts. Mínimo 700 versos y máximo 1.000. Fundación Municipal de Cultura José Luis Cano, Teniente Miranda, 118; 11201-Algeciras (Cádiz). Hasta el 31 de diciembre.

■ Premio "Carmen Conde. Poesía de Mujeres". 500.000 pts. y edición del libro premiado. Sólo literatura escrita por mujeres. Entre 600 y 800 versos. Ediciones Torreozas. Patrocinio: El Corte Inglés, S. A., Apartado de Correos 19.032; 28080-Madrid. Hasta el 28 de febrero.

■ Premio "Ciudad de Córdoba: Ricardo Molina". Un millón de pesetas. Mínimo 700 versos y máximo 1200. Originales por quintuplica-

do. Ayuntamiento de Córdoba, Departamento de Cultura y Educación, Capitulares, 1; 14071-Córdoba. Hasta el 30 de marzo.

■ Premio "Ciudad de Córdoba. Poesía". Un millón de pesetas y publicación de la obra en la Editorial Hiperión. Mínimo 750 versos y máximo 1500. Ayuntamiento de Córdoba, Área de Cultura y Educación, Plaza del Pótro, 10; 14002-Córdoba. Hasta el 31 de diciembre.

■ Premio "Ciudad de Mérida". 300.000 pts. Entre 400 y 600 versos. Ayuntamiento de Mérida, Biblioteca Pública Municipal, Moreno de Vargas, 16; 06800-Mérida (Badajoz). Hasta el 31 de diciembre.

■ Premio "Clemente Palencia". 50.000 pts. Extensión máxima de 150 versos. Originales por cuadruplicado. Sociedad de Amigos de la Sierra de San Vicente; 45641-Castillo de Bayuela (Toledo). Hasta el 31 de diciembre.

■ Premio "Feria del Libro de Madrid, Parque del Buen Retiro". Un millón de pesetas. Extensión mínima de 500 versos y máxima de 1000. Comisión Organizadora de la Feria del Libro de Madrid, Santiago Rusiñol, 8; 28040-Madrid. Hasta el 15 de diciembre.

■ Premio "Flor natural". 150.000 pts. Extensión máxima de 70 versos. Ayuntamiento de Castellón de la Plana, Centro Municipal de Cultura, Antonio Maura, 4; 12001-Castellón. Hasta el 25 de enero.

■ Premio "Gerardo Diego". Un millón de pesetas y premio especial para los alumnos de las Aulas Tercera Edad de 75.000 pts. Extensión mínima de 350 versos. Originales por quintuplicado. Universidad Nacional - Aulas Tercera Edad, Argentina, 6; 29008-Santander (Cantabria). Hasta el 30 de diciembre.

■ Premio "XIII Premio de Poesía Hiperión". Los libros ganadores serán publicados en la colección de poesía Hiperión y sus autores recibirán los correspondientes derechos, así como una escultura conmemorativa. Sólo para autores de hasta 35 años de edad. No hay límites de extensión. Editorial Hiperión, Saustiano Olozaga, 14; 28001-Madrid. Hasta el 15 de diciembre.

# COLABORADORES

- Rafael Almanza.** Economista y escritor cubano. Premio Razón de Ser. Reside en Camagüey.
- Guillermo Avello Calviño.** Crítico cubano de artes plásticas y música. Reside en Madrid.
- Carlos Barbáchano.** Escritor español. Trabajó en la Embajada de España en Cuba; reside en Madrid.
- Elizabeth Burgos.** Ensayista venezolana. Ganó el Premio Casa de las Américas con el libro *Me llamo Rigoberta Menchú*. Reside en París.
- Madeline Cámara.** Ensayista y profesora cubana en San Diego State University, USA.
- Jorge Castañeda.** Ensayista mexicano. Profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de la Universidad de New York. Su último libro es *La vida en rojo, una biografía del Che Guevara*.
- Jesús Díaz.** Escritor cubano residente en Madrid. Su última novela es *La piel y la máscara*.
- Juan Manuel Díaz Burgos.** Fotógrafo español. Su última exposición se realiza en el Centro Internacional de Prensa en La Habana y su último trabajo es *Malecón de La Habana el gran sofá*.
- Jorge I. Domínguez.** Profesor cubano de Relaciones Internacionales, Universidad de Harvard y miembro del Diálogo Interamericano. Ha publicado, entre otros, el ensayo *Cuba, Order and Revolution*. Reside en Cambridge.
- José Manuel Duro Barroso.** Ex-Ministro de Asuntos Exteriores de Portugal. Profesor del Centro de Estudios Europeos y para Alemania. Universidad de Georgetown.
- Grzegorz Ekiert.** Profesor del Centro de Estudios Europeos. Universidad de Harvard.
- Tony Évora.** Artista plástico y músico cubano. Reside en Madrid.
- Jean-François Fogel.** Escritor y periodista francés. Coautor del libro *Fin de Siglo en La Habana*. Reside en París.
- Wolf Grabendorff.** Director del Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas (IRELA). Reside en Madrid.
- Mario Guillot.** Matemático y escritor cubano residente en Madrid.
- José Kozar.** Poeta cubano. Su último cuaderno de poesía es *Et mutabile*, reside en Málaga.
- Alberto Lauro.** Poeta cubano. Es autor de *Cuaderno de Antinoo* y otros poemarios. Reside en Madrid, donde codirige Ediciones San Roque.
- Francisco León.** Economista cubano residente en Chile. Oficial de Asuntos Sociales de la CEPAL y Vicepresidente del Instituto de Estudios Cubanos.
- Carmelo Mesa-Lago.** Economista cubano. Catedrático Distinguido de Economía Latinoamericana, Universidad de Pittsburgh. Su último libro es *Breve historia económica de la Cuba socialista* (Madrid, 1994).
- César Mora.** Ensayista cubano residente en Barcelona.
- Eusebio Mujal-León.** Especialista cubano en Política Comparada. Profesor de Ciencia Política en la Universidad de Georgetown.
- Tibor Papp.** Ensayista húngaro. Profesor en la Universidad de Columbia.
- Mario Parajón.** Escritor y profesor cubano residente en Chinchón (Madrid).
- Enrique Patterson.** Ensayista y profesor cubano residente en Miami.
- Marifeli Pérez-Stable.** Ensayista y profesora cubana en la Universidad del Estado de Nueva York. Presidenta del Instituto de Estudios Cubanos. La Editorial Colibrí publicará en español su monografía *La revolución cubana*. Reside en Nueva York.
- Charles Powell.** Profesor-investigador español del Instituto Universitario Ortega y Gasset.
- Vesna Pusic.** Profesora del Centro de Estudios Europeos, Universidad de Georgetown.
- Rafael Rojas.** Historiador y ensayista cubano. La Editorial Colibrí publicará su libro de ensayo *El arte de la espera*. Reside en Ciudad de México.
- Jorge Saavedra.** Analista político chileno. Realiza su doctorado en Ciencias Políticas en la Universidad de Georgetown.
- Pío E. Serrano.** Poeta y ensayista cubano residente en Madrid. Dirige la Editorial Verbum.
- Osbel Suárez.** Crítico de arte cubano. Reside en Madrid.
- René Vázquez Díaz.** Escritor cubano. Su última novela es *La Isla del Cundeamor*. Reside en Malmö, Suecia.
- Luis Yáñez-Barnuevo.** Diputado del PSOE.
- Rafael Zequeira.** Narrador cubano. Miembro de la redacción de la revista *Encuentro*. Reside en Madrid.

---

## D I S T R I B U I D O R E S

---

### Murcia, Albacete

DISTRIBUCIONES ALBA, S.L.  
Avda. San Ginés, 147, Nave D  
30169 San Ginés  
Tel.: (968) 88 44 27

### Valencia, Castellón

ADONAY, S.L.  
Castan Tobeñas, 74  
46018 Valencia  
Tel.: (96) 379 31 51

### Sevilla, Córdoba, Huelva, Cádiz, Ceuta,

### Campo de Gibraltar

CENTRO ANDALUZ  
DEL LIBRO, S.A.  
Polígono La Chaparrilla,  
parcela 34-36  
41016 Sevilla  
Tel.: (95) 440 63 66  
Fax: (95) 440 25 80

### Asturias

DISTRIBUC. CIMADEVILLA  
Polígono Industrial Nave 5  
Roces, 33211 Gijón  
Tel.: (98) 516 79 30

### Madrid, Toledo, Cuenca, Ciudad Real, Guadalajara

DISTRIFORMA, S.A.  
Abtao, 25, patio interior  
28007 Madrid  
Tel.: (91) 501 47 49  
*Sistema de Telepedido:*  
fedd0051@fedecali.es

### País Vasco

PASAIA DISTRIBUCIÓN  
San Pedro 11, 2º  
Pasai San Pedro  
(Guipúzcoa)  
Tel. y Fax: (943) 39 08 17

### Valladolid, Salamanca, León, Segovia, Palencia, Zamora, Avila, Burgos

LIDIZA, S.L.  
Avda. de Soria, 15, La Cistérniga  
47193 Valladolid  
Tel.: (983) 40 13 18

### Cataluña y Baleares

DISTRIBUC. PROLOGO, S.A.  
Mascaró, 35  
08032 Barcelona  
Tel.: (93) 347 25 11

### Canarias

LEMUS DISTRIBUCIONES  
Catedral, 29  
38204 La Laguna  
Tenerife, Canarias  
Tel.: (922) 25 32 44

### Aragón, La Rioja, Soria, Navarra

ICARO DISTRIBUC., S.L.  
Polígono El Plano, calle A  
nave 39  
50430 María de Huerva  
Tel.: (976) 12 63 33

### Granada, Almería, Jaén, Málaga,

CENTRO ANDALUZ  
DEL LIBRO, S.A.  
Carrión-Los Negros, 19  
29013 Málaga  
Tel.: (95) 225 10 04

### Galicia

M. ALONSO LIBROS  
Vía Faraday, 41 bis  
Polígono del Tambre  
15890 Santiago de Compostela  
La Coruña  
Tel.: (981) 58 86 00

---

## E X P O R T A D O R E S

---

### PUVILL LIBROS, S.A.

Estany, 13, Nave D-1  
08038 Barcelona  
Tels.: (93) 298 89 60  
Fax: (93) 298 89 61

### CELESA

Moratines, 22, 1º B  
28005 Madrid  
Tel.: (91) 517 01 70  
Fax: (91) 517 34 81

tímidas lecciones ■ **JORGE CASTAÑEDA** Los últimos autoritarismos ■ **FRANCISCO LEÓN** La negociación de la transición ■ **CHARLES POWELL** La transición política española (y su posible interés como modelo para la cubana) ■ **JOSÉ MANUEL DURAO BARROSO** El estado frente a la sociedad en un proceso de democratización por ruptura ■ **EUSEBIO MUJAL-LEÓN/JORGE SAAVEDRA** El posttotalitarismo carismático y el cambio de régimen: Cuba en perspectiva comparada ■ **GRZEGORZ EKIERT** Modelos de transiciones poscomunistas en la Europa del Este ■ **JEAN-FRANÇOIS FOGEL** La transición económica en Cuba: eludiendo los caminos europeos y asiáticos ■ **VESNA PUSIC** El modelo mediterráneo y el fin de los regímenes autoritarios ■ **TIBOR PAPP** Cuba y las lecciones de las transiciones de Europa del Este ■ **MARIFELI PÉREZ-STABLE** Democracia y soberanía: la nueva Cuba a la luz de su pasado ■ **JESÚS DÍAZ** Otra pelea cubana contra los demonios ■ **MADÉLINE CÁMARA** Una promesa incumplida: la emancipación de la mujer cubana ■ **PÍO E. SERRANO** Cinco reflexiones sobre la realidad cubana poscastrista ■ **ENRIQUE PATTERSON** Cuba: la nación a la luz de las transiciones ■

